



DOCUMENTACIÓN LEGAL

correspondiente al ejercicio 2014

Informe de gestión y Cuentas anuales de Criteria CaixaHolding que el Consejo de Administración, en la sesión del 26 de febrero de 2015, acuerda elevar a su Accionista único, Fundación Bancaria "la Caixa".

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Critería CaixaHolding, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Critería CaixaHolding, S.A.U. que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Critería CaixaHolding, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Criteria CaixaHolding, S.A.U. al 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de Criteria CaixaHolding, S.A.U., la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Criteria CaixaHolding S.A.U.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C n3 S0692



Francisco Ignacio Ambr3s

27 de febrero de 2015



Informe de gestión del ejercicio 2014

Balances	3
Cuentas de Pérdidas y Ganancias	5
Estados de cambios en el patrimonio neto	6
Estados de flujos de efectivo	8

Memoria de las cuentas anuales

1. Actividad de la Sociedad	9
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	15
3. Aplicación del resultado	20
4. Normas de registro y valoración	20
5. Inmovilizado intangible	33
6. Inmovilizado material	33
7. Inversiones inmobiliarias	35
8. Arrendamientos	38
9. Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	38
10. Inversiones financieras a largo plazo	47
11. Activos no corrientes mantenidos para la venta	49
12. Existencias.....	51
13. Inversiones financieras a corto plazo – dividendos a cobrar	53
14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	53
15. Patrimonio neto	54
16. Provisiones a largo plazo	56
17. Deudas a largo y corto plazo.....	57
18. Instrumentos financieros derivados	60
19. Situación fiscal	62
20. Ingresos y gastos.....	68
21. Operaciones con partes vinculadas	74
22. Notas al Estado de Flujos de Efectivo	80
23. Información sobre el Medioambiente	81
24. Política sobre la gestión del riesgo	82
25. Información segmentada	86
26. Hechos posteriores al cierre	86
 ANEXO I Participaciones en empresas del Grupo	 87
ANEXO II Participaciones en empresas multigrupo y asociadas	89
ANEXO III Activos financieros disponibles para la venta – instrumentos de capital	90

Informe de gestión de Critería CaixaHolding, S.A.U. del ejercicio 2014

La información financiera contenida en este informe de gestión ha sido obtenida a partir de los registros de contabilidad y de gestión de Critería CaixaHolding, S.A.U. (en adelante, Critería) y se presenta siguiendo los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad.

A continuación se presentan los datos y hechos más relevantes del ejercicio 2014, de forma que pueda apreciarse la situación de Critería, y la evolución de su negocio, así como los riesgos y las perspectivas futuras previsibles. Las cuentas anuales de Critería del ejercicio 2014, a las cuales este Informe de Gestión complementa, han sido elaboradas según el Plan General de Contabilidad.

Informe de Gestión de Critería

Ejercicio 2014

<u>ÍNDICE</u>	<u>PÁGINA</u>
HECHOS RELEVANTES Y SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO	3
1. ESTRUCTURA DEL GRUPO Y ESTRATEGIA	5
1.1. Estructura del Grupo.....	5
1.2. Principios de Gestión de Critería y Plan estratégico	6
2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS	8
2.1. Escenario macroeconómico del ejercicio 2014	8
2.2. Valor Neto de los Activos (NAV)	10
2.3. Resultado de los negocios	18
2.4. Cartera de participaciones y negocios	21
3. RIESGOS E INCERTIDUMBRES	44
4. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS	46
5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46
6. OPERACIONES SOBRE ACCIONES PROPIAS	46
7. OBRA SOCIAL “la Caixa”: 9,5 millones de beneficiarios	47
8. OTRA INFORMACIÓN	50
9. PERSPECTIVAS 2015 Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO CRITERIA.....	52
9.1. Perspectivas para el ejercicio 2015.....	52
9.2. Evolución del Grupo.....	55
10. HECHOS POSTERIORES	57
11. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014	58

HECHOS RELEVANTES Y SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO

Segregación de la actividad empresarial de la Fundación Bancaria “la Caixa” no vinculada a la Obra Social a favor de Critería (véase Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas)

Con fecha 14 de octubre de 2014 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, la escritura de segregación de la Fundación Bancaria “la Caixa” a favor de Critería de, entre otros activos y pasivos: (i) la participación de la Fundación Bancaria “la Caixa” en CaixaBank, S.A., correspondiente al 58,91% del capital social de esta última, y (ii) los instrumentos de deuda de los que era emisor la Fundación bancaria “la Caixa” (junto con los derivados de cobertura contratados por la Fundación Bancaria “la Caixa” y los ajustes de valoración vinculados a esos instrumentos de deuda). Como consecuencia de la segregación, Critería ha sustituido a la Fundación Bancaria “la Caixa” como entidad emisora de las mencionadas emisiones.

El Grupo “la Caixa” supera el ejercicio de evaluación global llevada a cabo por el BCE con un ratio de capital CET1 del 9,3%; en el escenario adverso, CaixaBank alcanzaría el 10,3% (véase Nota 4 ‘Gestión de la solvencia’ de las cuentas anuales consolidadas)

El Grupo “la Caixa” ha superado holgadamente la evaluación global llevada a cabo por el Banco Central Europeo, que consta de una revisión pormenorizada de la calidad del activo (AQR) y un estricto ejercicio de resistencia (stress test) coordinado por la Autoridad Bancaria Europea (EBA).

Las autoridades europeas han diseñado el ejercicio sobre todo el Grupo “la Caixa”, con información a 31 de diciembre de 2013, incluyendo las participaciones industriales y los activos inmobiliarios que tenía Critería a esa fecha, y según el nivel de consolidación prudencial vigente, dónde la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, aún era una entidad financiera, que en 2014 ha tenido que transformarse en fundación bancaria, en cumplimiento de la Ley 26/2013.

Según ese perímetro, el Grupo “la Caixa” ha obtenido un superávit de capital de 6.777 millones de euros en el escenario adverso, con un ratio Common Equity Tier 1 (CET1) del 9,3%.

Una vez aplicada, en un ejercicio interno, la metodología y el escenario macroeconómico adverso de esta evaluación sobre CaixaBank, el superávit de capital se cifra en 7.706 millones de euros y el ratio Common Equity Tier 1 (CET1) en el 10,3%. La mayor capitalización de CaixaBank respecto al Grupo “la Caixa” se debe, principalmente, a la aportación de los accionistas minoritarios del banco y al impacto en capital de las participaciones no financieras de Critería.

Respecto al ejercicio de análisis de la calidad de los activos (AQR), se ha revisado en detalle la calidad de los activos de las carteras seleccionadas por el organismo supervisor (las compuestas por pymes, empresa, gran empresa, corporativa, promotores e inmuebles), representando conjuntamente un importe de más de 52.000 millones de los activos ponderados por riesgo del Grupo “la Caixa”, lo que supera el 50% del total. El análisis se ha realizado desde un doble enfoque de revisión colectiva e individualizada de expedientes. Esta última ha supuesto la revisión específica de 935 acreditados, elegidos por mayor tamaño o muestreo aleatorio, comprendiendo la evaluación de más de 18.000 contratos y la retasación de más de 7.100 garantías.

Dicha revisión minuciosa ha concluido con la práctica ausencia de necesidades adicionales de provisiones y ha evidenciado la holgada situación de cobertura y la prudente política de identificación y dotación de los activos deteriorados de la Entidad.

Transacciones significativas sobre negocios y participadas

1. **Transmisión de acciones de Agbar** (participación mantenida a través de Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.) (véase Nota 9.2 de las cuentas anuales adjuntas): en julio de 2014, Critería firmó un acuerdo marco con las entidades Suez Environnement Company, S.A. y Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. que consistía en la transmisión a Suez de la participación del 24,14% que Critería tenía en Agbar a cambio de 22 millones de acciones de nueva emisión de Suez, representativas de un 4,1% de su capital social, y de un importe en efectivo de 299 millones de euros. El acuerdo también contemplaba que Critería adquiriera a Agbar el 15% de Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana de Gestió del Cicle Integral de l'Aigua, S.A. y a Suez una participación del 14,5% en Aguas de Valencia, S.A.
2. **Aportación de Foment Immobiliari Assequible, S.L.U.** Con fecha 4 de diciembre de 2014, Fundación Bancaria "la Caixa" decidió aumentar el capital social de Critería en un importe de 17 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 425.561 nuevas acciones de 40 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión que asciende en su globalidad a 196 millones de euros. Las nuevas acciones han quedado íntegramente suscritas y desembolsadas por el accionista único, Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", mediante aportación no dineraria de la totalidad de acciones de la sociedad Foment Immobiliari Assequible, S.L.U. que eran de su titularidad.

Emisión al mercado mayorista

Emisión de bonos simples por importe de 1.000 millones de euros (véase Nota 17 de las cuentas anuales adjuntas)

Con fecha 30 de abril de 2014, "la Caixa" realizó una emisión de bonos simples (*senior*) no garantizados por importe de 1.000 millones de euros, que se incluye entre los activos y pasivos segregados por Fundación Bancaria "la Caixa" a favor de Critería.

Otros hechos relevantes

1. Con fecha 28 de mayo de 2014, "la Caixa" amortizó anticipadamente el saldo nominal vivo de la "Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona – enero 2009" que ascendía a 2.500 millones de euros (véase Nota 17 de las cuentas anuales adjuntas).
2. Conversión necesaria en acciones de CaixaBank - Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie I/2011 y Serie I/2012, (véase Nota 9 de las cuentas anuales adjuntas), 1.179 millones de euros y 743 millones de euros respectivamente, lo que ha implicado una disminución del porcentaje de participación de Critería en CaixaBank.

1. ESTRUCTURA DEL GRUPO Y ESTRATEGIA

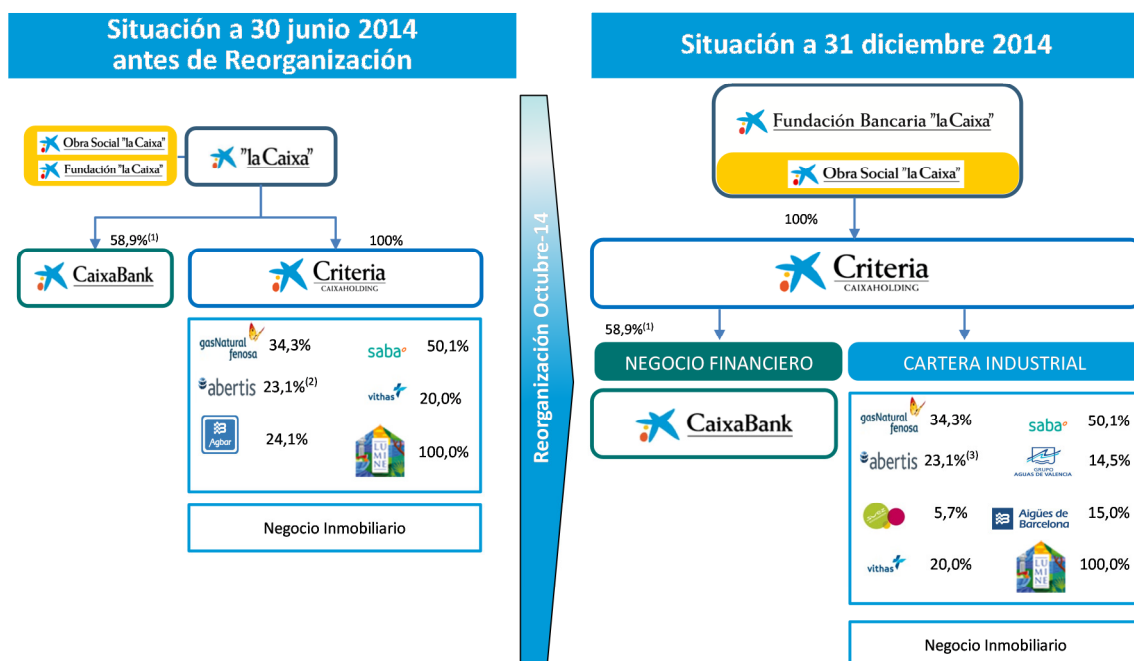
1.1. Estructura del Grupo

A 31 de diciembre de 2013, Critería era una sociedad participada al 100% por Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, “la Caixa” (en adelante, “la Caixa”).

En aplicación de la Ley 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, el pasado 16 de junio de 2014 “la Caixa” se transformó en una fundación bancaria, denominada Fundación Bancaria “la Caixa”, cuyo objeto social consiste en la gestión directa de la Obra Social que ha caracterizado históricamente a “la Caixa” y en la gestión de su participación bancaria (CaixaBank), tal y como establece dicha Ley.

Posteriormente, en octubre de 2014, con el objetivo de diferenciar claramente la gestión de la Obra Social y de las actividades económicas no constitutivas de Obra Social, la Fundación Bancaria “la Caixa” segregó a favor de Critería los activos y pasivos no sujetos a su actividad social, entre ellos, la participación que la Fundación Bancaria “la Caixa” ostentaba en CaixaBank, así como los instrumentos de deuda de los que era emisor. De este modo, la Fundación Bancaria “la Caixa” ha pasado a ostentar su participación en CaixaBank de forma indirecta a través de Critería.

Por lo tanto, después de la reorganización societaria, Critería es una sociedad participada al 100% por Fundación Bancaria “la Caixa”, que gestiona el patrimonio empresarial del Grupo, concretado básicamente en participaciones accionariales en sectores estratégicos como el energético, las infraestructuras, los servicios y el negocio inmobiliario, así como en CaixaBank, el grupo financiero líder en banca minorista en el mercado español.



(1) 56% fully diluted en 2017 (2) Participación económica: 19,22%. Participación mercantil: 23,09% (3) Participación económica: 19,25%. Participación mercantil: 23,12%

1.2. Principios de gestión de Critería y Plan estratégico

El Plan Estratégico 2011-2014 “Marcar la diferencia” del Grupo “la Caixa” ha concluido con un cumplimiento notable de los retos planteados, a pesar de haberse desarrollado en un contexto macroeconómico, financiero y regulatorio particularmente complejo. Es en el marco de este plan, uno de cuyos principales focos de actuación ha sido la anticipación a los cambios del entorno regulatorio y de mercado, en el que cabe situar la salida a bolsa de CaixaBank en 2011, la creación de la Fundación Bancaria “la Caixa” en junio de 2014 y la segregación de sus pasivos y activos a favor de Critería en octubre del mismo año.

El Plan fue concebido bajo la convicción de que la sostenibilidad y el éxito a largo plazo del Grupo “la Caixa” pasa por el compromiso con la excelencia en la gestión diaria con los clientes, los empleados y empleadas, los accionistas y el resto de grupos de interés. Con este objetivo y en base a su modelo de gestión diferencial, a la anticipación y la prudencia, el Grupo se marcó nueve retos estratégicos entre los que destaca el énfasis en la calidad, la reputación y la solidez financiera.

La apuesta por la calidad y la confianza de los clientes ha sido crítica en los últimos años, siendo especialmente necesario un servicio flexible y sensible a las situaciones sociales y necesidades que han ido surgiendo. En un entorno de reestructuración del sistema financiero y de ajuste de capacidad, CaixaBank ha mantenido su compromiso con la inclusión financiera a través de una extensa red de oficinas y la labor de MicroBank. Los resultados obtenidos por el Grupo CaixaBank, junto a la gestión de una cartera de participadas diversificada y de rentabilidad recurrente, han permitido mantener durante los últimos años un presupuesto de 500 millones de euros anuales para la Obra Social de “la Caixa”. Tal y como marcaban las líneas estratégicas, la Obra Social ha priorizado su esfuerzo en proyectos sociales de ayuda a los colectivos más vulnerables.

Adicionalmente, el refuerzo de la solidez financiera del Grupo ha permitido cumplir holgadamente con los nuevos requisitos de solvencia y liquidez además de superar las evaluaciones sobre la calidad de los activos y los test de estrés que han llevado a cabo las autoridades europeas. Esta sólida posición financiera ha sido fundamental para poder participar activamente en el proceso de consolidación del sistema bancario español y acometer una estrategia de crecimiento que ha consolidado el liderazgo del Grupo en banca minorista.

Durante estos años, el Grupo ha implantado iniciativas y equipos transversales con el fin de mejorar los procesos claves y alinear a la organización y la gestión operativa con la visión a largo plazo definida por el Plan Estratégico. Ello ha permitido cumplir con la práctica totalidad de las prioridades estratégicas 2011-2014, tal y como se ha destacado anteriormente:

- **Liderazgo en banca minorista en España**
- **Solidez financiera**
- **Mejorar la calidad y la reputación**
- **Foco en la innovación**
- **Mejorar la rentabilidad ajustada al riesgo**
- **Avanzar en la internacionalización**
- **Diversificación de la cartera de negocio hacia las grandes empresas y PYMES**

- **Consolidar Critería CaixaHolding como el brazo inversor del Grupo**
- **Reafirmar el papel de la Obra Social y MicroBank**

Concluido satisfactoriamente el Plan Estratégico 2011-2014, Critería desarrollará una nueva visión estratégica que incorpore plenamente los cambios organizativos del Grupo y el nuevo Plan Estratégico 2015-2018 del Grupo CaixaBank, pero manteniendo los principios de gestión que han caracterizado históricamente a Critería como son:

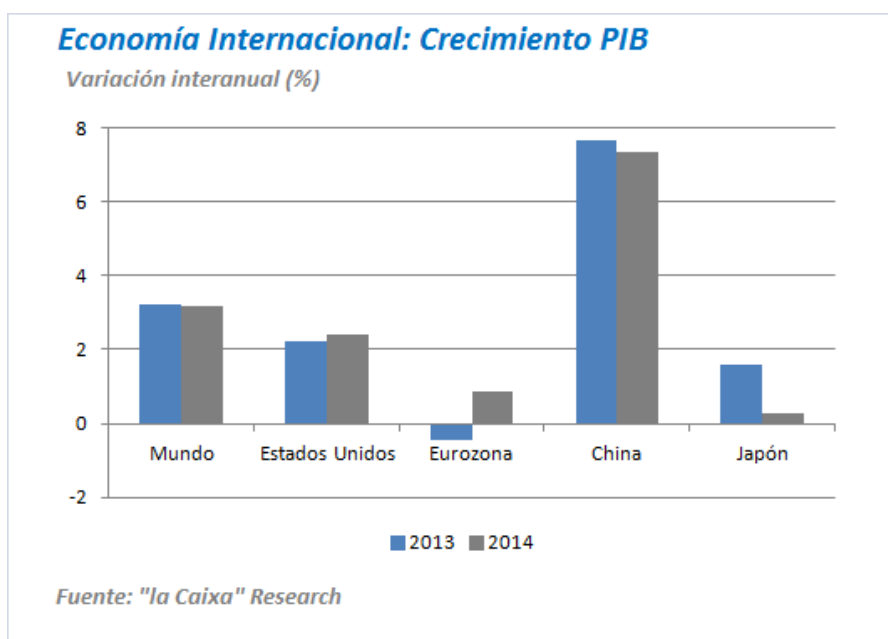
- La inversión en sociedades de primer nivel, con importante presencia en sus respectivos mercados y con capacidad de generar valor y rentabilidad recurrentes, con niveles de riesgo controlados.
- La involucración en los Órganos de Gobierno de estas sociedades, participando directamente en la definición de las políticas y estrategias futuras, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de las mismas.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

2.1. Escenario macroeconómico del ejercicio 2014

Evolución global y mercados

Durante 2014, la economía mundial consolidó su senda de recuperación. Esta dinámica de expansión benefició a muchas de las grandes economías de referencia: Estados Unidos creció un 2,4%, China se situó en el 7,4% e incluso la eurozona, una economía que se mueve en otro orden de crecimiento a medio plazo, estimamos que avanzó un 0,8% en 2014. Con todo, la recuperación no ha sido uniforme, toda vez que se registran salvedades notables como Japón, que se estima que creció un 0,3%, y ciertas economías emergentes, como Rusia o Brasil. Esta mayor divergencia se explica fundamentalmente por las diferentes posiciones nacionales cíclicas, que combinan países en fases maduras con otros en etapas de recuperación incipiente.



En este contexto de recuperación a distintas velocidades, la directriz general de la política económica ha sido apoyar la reactivación, en particular mediante el recurso a políticas monetarias expansivas. Así, la Reserva Federal estadounidense mantuvo su tipo de referencia en el 0,25% al tiempo que prolongaba hasta noviembre su tercer programa de compra de activos (QE3, por sus siglas en inglés). Mientras, el Banco de Japón anunciaba un nuevo, y muy ambicioso, programa de compra de activos, que se suma a otras medidas ya existentes. En la eurozona, el Banco Central Europeo (BCE) situó el tipo de referencia en el 0,05%, tras dos descensos, y lanzó un programa de compra de créditos y cédulas hipotecarias titulizadas, y de concesión de créditos a las entidades de crédito en condiciones ventajosas de plazo y tipo de interés, bajo la condición de la concesión de créditos a la economía real (excepto el crédito hipotecario). Dado que estas medidas han tenido resultados relativamente modestos en términos de aprovechamiento por parte de las entidades financieras, el BCE anunció a finales de 2014 estar en disposición de comprar deuda pública si las condiciones lo exigiesen.

Por otro lado, el fuerte abaratamiento del precio del petróleo (el descenso del 50% del barril Brent en 2014 es el mayor registrado desde 2008) ciertamente ha afectado de manera negativa a algunos grandes productores, como Rusia. Y ello a pesar de que, a nivel global, la caída del precio del hidrocarburo esté teniendo un efecto positivo sobre el crecimiento y la inflación. Si, además, se toma en consideración que otras materias primas también han sufrido descensos en sus cotizaciones, aunque menores que las del crudo, la lista de países negativamente afectados crece, alcanzando a muchos exportadores netos de materias primas de Latinoamérica, África y Asia.

Fruto de esta divergencia cíclica, y de la incertidumbre que rodeó en ciertos momentos el desarrollo futuro de la política monetaria, los mercados financieros tendieron a vivir una segunda mitad de 2014 de mayor volatilidad. Las bolsas sufrieron en general episodios coyunturales de caídas de precios y de aumentos de la volatilidad en julio, octubre y diciembre. A pesar de estas turbulencias, la bolsa estadounidense cerró 2014 con un alza notable, e incluso la más renqueante bolsa de la eurozona logró cerrar el año en positivo. Más allá de las bolsas, y fruto, entre otros factores, de la distinta posición de la política monetaria entre Estados Unidos y la eurozona, el dólar registró una fuerte apreciación respecto a las principales divisas internacionales.

Evolución en la zona del euro y España

La eurozona ha registrado un 2014 dominado por las dificultades para acelerar el crecimiento y para escapar del riesgo deflacionista. Aunque, como se ha comentado anteriormente, el año 2014 anotó un avance del PIB del 0,8% (estimación), las notables diferencias entre países en materia de crecimiento (contrasta el positivo 1,5% de Alemania con la caída del 0,4% de Italia, ambas cifras estimadas), ciertos momentos puntuales de dudas sobre la solidez de la recuperación y una evolución de los precios persistentemente más baja de lo previsto han empañado el balance del año, hasta tal punto que el BCE tuvo que realizar, a partir de junio, el claro giro expansivo antes reseñado.

En este contexto europeo un tanto decepcionante, la economía española disfrutó en 2014, con un crecimiento del 1,4%, de su mejor ejercicio desde 2007. Distintos aspectos explican este buen comportamiento diferencial respecto a la eurozona en su conjunto. En perspectiva coyuntural, en 2014 se materializaron plenamente una serie de factores de apoyo a la recuperación que se empezaron a vislumbrar en 2013: la mejora de las condiciones financieras (apoyadas por la política monetaria expansiva del BCE), la notable recuperación del mercado laboral y la regeneración de la confianza en la capacidad de crecimiento de la economía española. Todo ello cimentó una clara mejoría de la demanda interna, en particular del consumo de los hogares, que creció por encima del promedio histórico. El mayor gasto de las familias fue secundado por el buen tono de la inversión en bienes de equipo, e incluso de la inversión residencial en el tramo final del año. Esta última tendencia, junto con otros indicadores, certifica que 2014 ha sido el año en que el ajuste del sector de la construcción, tras seis ejercicios de contracción, ha finalizado.

Como resultado de este apreciable dinamismo de la demanda interna, las importaciones repuntaron sensiblemente. Este dato, junto con un tono de la exportación relativamente más contenido, explica que la aportación del sector exterior se tornase negativa en 2014. En este contexto de recuperación y de valoración macroeconómica positiva, el elemento disonante ha sido la caída de los precios. Aunque, ciertamente, la inflación descendió en gran medida por el efecto del fuerte abaratamiento del petróleo, incluso deducido el impacto, la variación de los precios sigue sin alcanzar cotas positivas. Así, en 2014, la inflación general se situó en el -0,1%, mientras la subyacente (sin energía ni alimentos frescos) era del 0%. El diagnóstico general es que este nivel de precios tiene un carácter temporal y que, a medida que la economía se acerque a fases más maduras del ciclo, la inflación volverá a registros menos preocupantes.

La positiva evolución económica española ha recibido el apoyo del sector bancario, que se ha beneficiado no solo del esfuerzo de saneamiento de años anteriores, sino de avances en su entorno institucional. En 2014 se han dado pasos decisivos en materia de regulación y de progreso institucional hacia la Unión Bancaria europea. En particular, la puesta en marcha del Mecanismo Único de Supervisión, que comporta la asunción por parte del BCE de las funciones de supervisión de todos los bancos de la eurozona (y de aquellos de los países de la Unión Europea que así lo deseen), es un hito fundamental en el camino de constituir la Unión Bancaria europea. Previamente al traspaso de las competencias de supervisión de la arena nacional a la transnacional, se realizaron una serie de pruebas de estrés a la banca europea que arrojaron resultados muy positivos para la banca española y despejaron gran parte de la incertidumbre regulatoria que todavía podía existir sobre la situación individual de algunas entidades de nuestro país. Este proceso de completar el marco institucional en el que la banca española operará en el futuro continuará en los próximos años, cuando empiece a funcionar el Mecanismo Único de Resolución y entre en vigor de la directiva armonizada de los fondos nacionales de garantía de depósitos.

2.2 Valor Neto de los Activos (NAV)

En este apartado se detallan diversas magnitudes financieras, principalmente sobre las inversiones y la deuda, siguiendo los criterios de gestión.

El **Valor Neto de los Activos (NAV)** de Criteria es el siguiente:

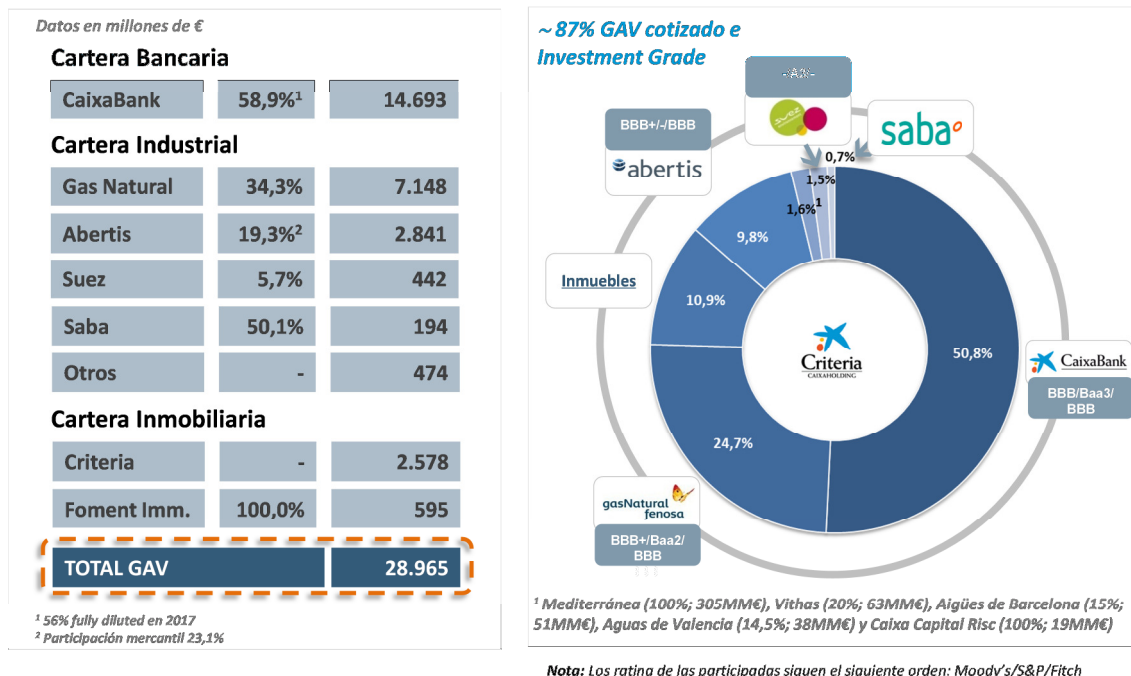
Millones de euros	31/12/2014	01/01/2014 ³	Variación
GAV (Valor bruto de los activos)¹	28.965	25.379	14,1%
<i>...del que, activos cotizados</i>	<i>25.125</i>	<i>21.388</i>	<i>17,5%</i>
<i>% activos cotizados sobre GAV</i>	<i>86,7%</i>	<i>84,3%</i>	<i>2,4pp</i>
Posición de deuda neta²	(8.925)	(9.309)	-4,1%
NAV (Valor neto de los activos)	20.040	16.035	25,1%
<i>% de deuda neta sobre GAV</i>	<i>30,8%</i>	<i>36,7%</i>	<i>-5,9pp</i>

(1) Para las participaciones cotizadas se ha tomado el número de acciones por el precio de cierre en el momento considerado. Para las participaciones no cotizadas y los activos inmobiliarios, se ha utilizado su valor neto contable a 31 de diciembre de cada ejercicio.

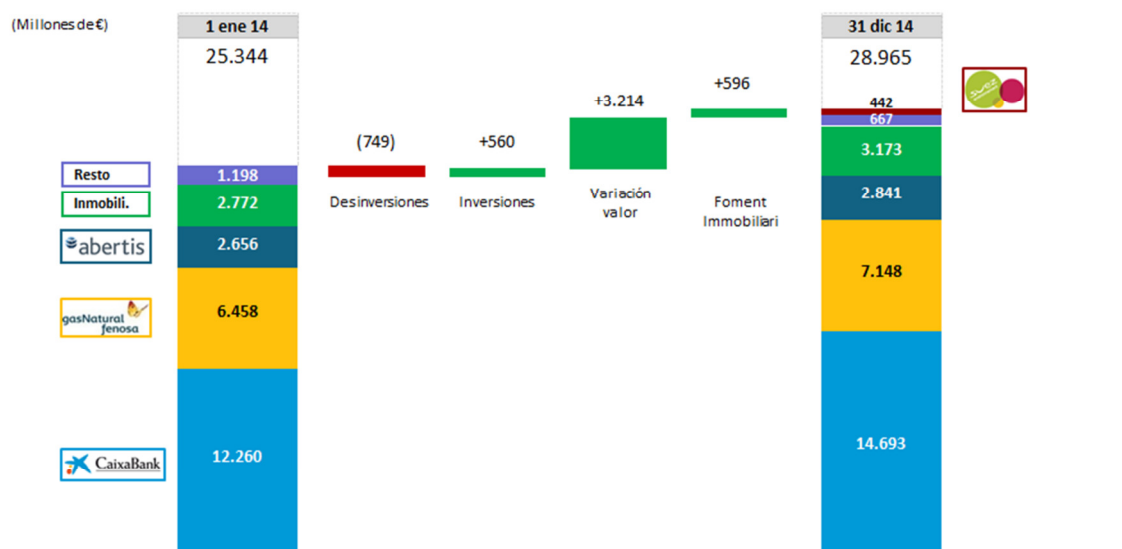
(2) Información pro-forma obtenida a partir de la posición de deuda/efectivo neta agregada de los Estados Financieros individuales de Criteria y de sociedades tenedoras. No incluye ninguna posición de deuda neta procedente del perímetro de Grupo CaixaBank.

(3) Información proforma considerando como si la segregación de activos y pasivos de la Fundación Bancaria "la Caixa" a favor de Criteria ya se hubiera formalizado.

Desglose y evolución del GAV de Criteria a 31 de diciembre de 2014



En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución, por participadas, que ha experimentado el GAV durante el ejercicio 2014:



Las principales variaciones del gráfico anterior, se explican a continuación:

Desinversión en Agbar e inversión en Suez Environnement y otras participadas

Tal y como se describe en la Nota 9.2 de las cuentas anuales adjuntas, gracias a un acuerdo entre Critería y el grupo francés Suez Environnement, empresa que controlaba hasta la fecha el 75,35% del capital de Agbar, se pactó la venta de su participación indirecta del 24,14% en Agbar a cambio de 22 millones de acciones de nueva emisión de Suez Environnement, representativas del 4,1% de su capital, y de 299 millones de euros en efectivo.

Como parte del acuerdo, Critería manifestó su intención de destinar parte del efectivo recibido a la compra de acciones de Suez Environnement en el mercado bursátil, con el objetivo de alcanzar, según las condiciones del mercado, hasta un 7% del capital de Suez Environnement. De esta forma, Critería se convertiría en el segundo mayor accionista de Suez Environnement.

Por su parte, Suez Environnement facilitaría que Critería contara con representación en su Consejo de Administración, así como en el Comité de Estrategia. A su vez, Critería se comprometía a mantener su inversión en Suez Environnement durante los próximos 4 años.

Asimismo, y en el marco de la histórica colaboración con Suez Environnement en el mercado español, el acuerdo entre los dos grupos a los que pertenecen estas sociedades incluía el compromiso de Critería para adquirir a Agbar un 15% de Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana del Cicle Integral de l'Aigua, S.A., empresa que gestiona el ciclo integral del agua en el área metropolitana de Barcelona, y comprar a Suez Environnement un 14,51% de su participación en Aguas de Valencia (véase Nota 10 de las cuentas anuales adjuntas).

La venta de las acciones de Agbar ha supuesto un impacto poco significativo en el resultado de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2014, la participación en el capital social de Suez es del 5,67%.

Aportación no dineraria de las acciones de Foment Immobiliari Assequible

Tal y como se describe en las Notas 1 y 9.1 de las cuentas anuales adjuntas, en diciembre de 2014 se ha inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona la aportación no dineraria de la totalidad de las acciones de Foment Immobiliari Assequible propiedad de Fundación Bancaria "la Caixa" a favor de Critería.

El objetivo de dicha aportación es unificar la propiedad de todos los activos inmobiliarios en explotación empresarial, y el endeudamiento vinculado, del perímetro actual de la Fundación Bancaria "la Caixa" y Critería así como la obtención de sinergias.

Esta transacción supone la entrada en Critería de una cartera de activos inmobiliarios desarrollados internamente, no procedentes de la actividad crediticia de CaixaBank y destinados principalmente al mercado de alquiler social. La cartera recibida tiene un valor neto contable de 595 millones de euros. Por otro lado, se ha recibido también una serie de instrumentos de deuda bancaria vinculados a esta actividad, por importe de 376 millones de euros. Toda la deuda es con CaixaBank.

De este modo, la aportación no dineraria de Foment Immobiliari Assequible a Critería supone una mejora del NAV de aproximadamente 219 millones de euros.

Otras operaciones:

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha procedido a la venta del 5,79% del capital de Inmobiliaria Colonial que ostentaba, por un importe de 14.997 miles de euros, registrando unas plusvalías antes de impuestos de 4.760 miles de euros.

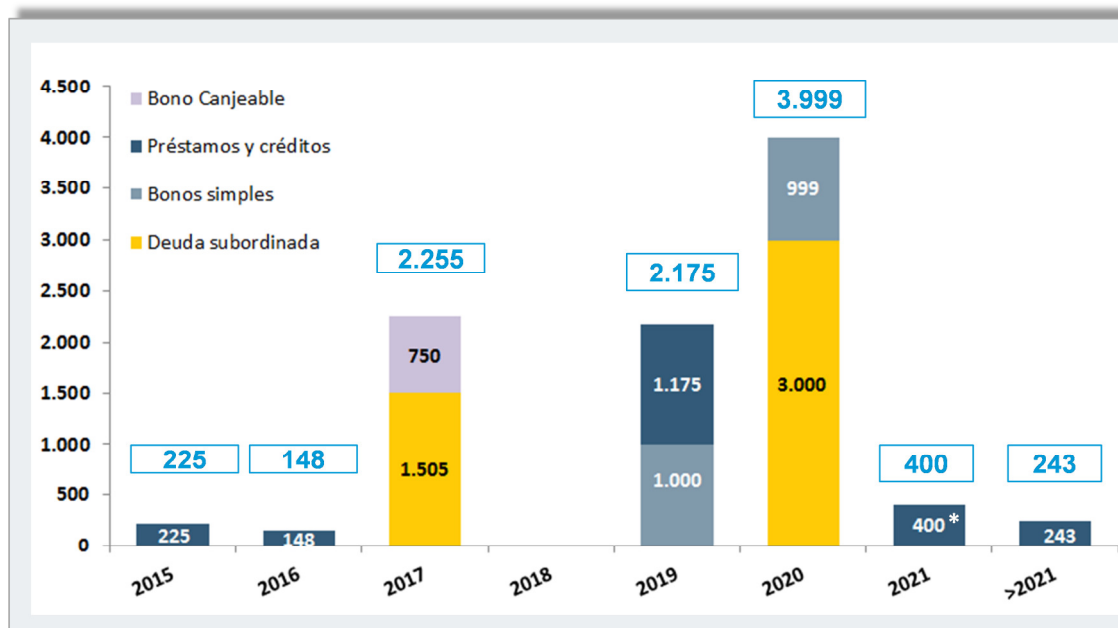
Asimismo, se ha procedido a la venta de un 0,19% del capital de Gas Natural y a la ampliación de capital de Vithas Sanidad, lo que ha supuesto un desembolso para Critería de 10.400 miles de euros.

Desglose y evolución de la Deuda Neta

A efectos de gestión, Critería considera como deuda neta todos aquellos instrumentos de deuda y caja/equivalentes ostentados por la propia Critería y por todas aquellas sociedades que controla al 100%. Por lo tanto, no se consideran a efectos de gestión, las deudas del perímetro del Grupo CaixaBank o las del Grupo Saba Infraestructuras, por ejemplo.

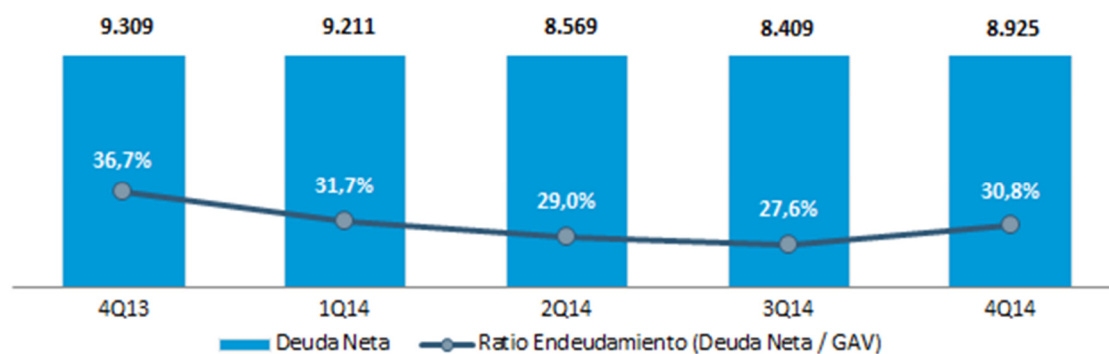
La deuda bruta a efectos de gestión de Critería, a 31 de diciembre de 2014, asciende a 9.445 millones de euros. Teniendo en consideración el efectivo y equivalentes, la deuda neta a la misma fecha asciende a 8.925 millones de euros.

En el siguiente gráfico se muestra el detalle de la deuda bruta, por vencimientos:



Como se puede observar en el gráfico, hasta el 2017 Critería no tiene vencimientos de deuda relevantes.

En el siguiente gráfico se puede observar la positiva evolución trimestral tanto de la deuda neta como de la ratio de endeudamiento, entendida como Deuda Neta / GAV:



Nota: Las cifras anteriores al ejercicio 2014 están proformadas considerando la estructura de 1 de enero de 2014 post-segregación de activos y pasivos de la Fundación Bancaria a favor de Criteria.

Se muestra a continuación la variación de la deuda bruta y neta durante el ejercicio 2014:



Durante el ejercicio 2014, las principales operaciones vinculadas a la gestión del endeudamiento han consistido en:

Refinanciación Obligaciones Subordinadas de “la Caixa” por importe de 2.500 millones de euros

Con fecha 28 de mayo de 2014 se ha procedido a la amortización anticipada total de una emisión de obligaciones subordinadas que ascendía a 2.500 millones de euros, que tenían vencimiento en febrero de 2019 y cuyo cupón era de Euríbor 3 meses más un diferencial de 200 puntos básicos, pero con un *floor* para el cliente del 3,94%. El precio de la amortización ha sido el 100% del importe nominal de la emisión más, en su caso, el cupón devengado no pagado.

Esta emisión tenía contratado un derivado de tipo de interés por el que la Sociedad pagaba un tipo variable referenciado al Euríbor 3 meses más un diferencial de 200 puntos básicos. Con fecha abril de 2014 se procedió a la cancelación de dicha cobertura, lo que ha supuesto un ingreso en efectivo de 158.150 miles de euros, registrados en el epígrafe “Resultados por ventas y otros” de la cuenta de resultados de Critería, a efectos de gestión.

Para refinanciar las mencionadas obligaciones subordinadas, Critería ha llevado a cabo las transacciones:

- **Bono senior 1.000 millones de euros:** con fecha 30 de abril de 2014, “la Caixa” aprobó los términos y condiciones de una emisión de bonos simples (senior) no garantizados por un importe nominal total de 1.000 millones de euros. El precio de la emisión fue de 99,577% y la remuneración quedó fijada en un 2,375% anual. La inversión se dirigió exclusivamente a inversores cualificados y/o institucionales nacionales y extranjeros. El cierre y desembolso de la emisión se produjo el 9 de mayo de 2014 y el vencimiento es de 5 años. Esta emisión ha formado parte de la segregación de los activos y pasivos no vinculados a la Obra Social de “la Caixa” a favor de Critería descrita en la Nota 1 y 2 de las cuentas anuales adjuntas.
- **Préstamos bilaterales con entidades financieras:** en mayo de 2014, cuatro entidades financieras españolas, entre ellas CaixaBank, otorgaron a “la Caixa” financiación bancaria sin garantía real, con vencimiento en 2019 (5 años), por importe total de 1.175 millones de euros.

Con estas operaciones se cumplieron los objetivos de diversificación de las fuentes de financiación abriéndolos a los inversores institucionales e instituciones financieras, y de reducción del coste de la deuda.

Amortización parcial de Bonos Simples con empresas del Grupo

Durante el mes de julio de 2014, Critería ha reducido el valor nominal de las obligaciones simples suscritas por CaixaBank en junio de 2012, pasando a tener un valor de 37 millones de euros cada una.

Como consecuencia, el importe de las obligaciones simples, cuyo vencimiento es el 1 de enero de 2020, se ha reducido desde los 1.350 hasta los 999 millones de euros.

Gestión del tipo de interés

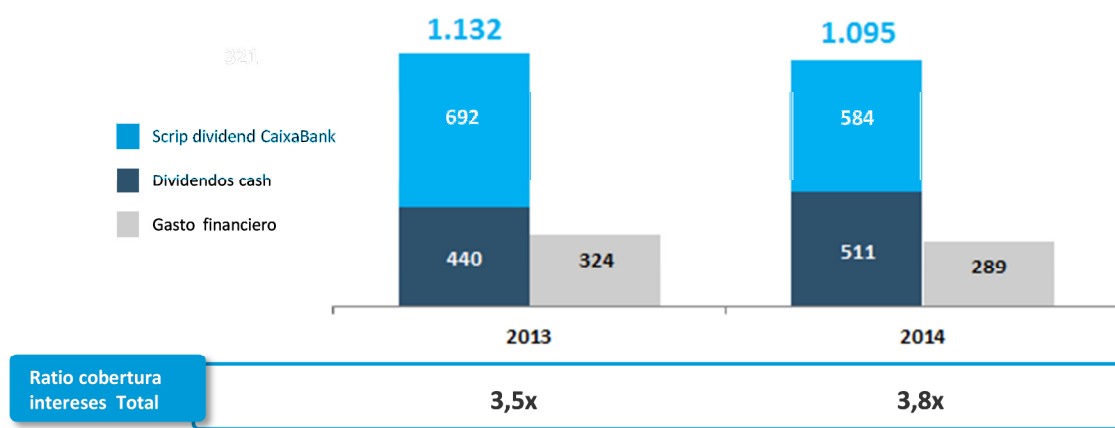
Critería sigue la política de cubrir el riesgo de tipo de interés cuando considera que cubrirlos es más beneficioso que no hacerlo. En este sentido, teniendo en cuenta que los tipos de interés han descendido a mínimos históricos, Critería ha procedido a contratar instrumentos de cobertura de tipos de interés (IRS) para aquellos préstamos a largo plazo cuyos tipos de interés son variables.

Con la aplicación de esta política, el 79% de la deuda de Critería es a tipo fijo

Ratio de cobertura de intereses

La ratio mide la capacidad de generación de recursos recurrentes internos para hacer frente los intereses derivados de la deuda.

A continuación se detalla su evolución en el período 2013-2014:



2.3. Resultado de los negocios

Cuenta de resultados individual de Critería, a efectos de gestión:

<i>Millones de euros</i>	REAL 2014	REAL 2013	Variación %
Dividendo de CaixaBank	72	-	-
Dividendo de Cartera Industrial	440	435	1
<i>Gas Natural</i>	310	310	-
<i>Abertis</i>	110	106	4
<i>Agbar</i>	19	19	-
<i>Otras participaciones</i>	1	1	-
Gestión activos inmobiliarios	(147)	(681)	(78)
Gastos de estructura	(32)	(13)	143
Gastos Financieros netos	(294)	(48)	-
Resultados por ventas y otros	66	241	(73)
Impuesto de Sociedades	242	175	38
Resultado Neto Critería Individual	346	110	-

El resultado después de impuestos de Critería del ejercicio 2014 asciende a 346 millones de euros, después de incorporar los impactos de la segregación de activos y pasivos no vinculados a la Obra Social de la Fundación Bancaria “la Caixa” a favor de Critería, entre los cuales, los dividendos recibidos en efectivo de CaixaBank, los gastos financieros de la deuda originariamente emitida por “la Caixa” y los gastos de explotación.

Dividendo de CaixaBank

Durante el ejercicio 2014, CaixaBank ha distribuido 4 dividendos por un importe total de 0,20 euros por acción, todos ellos anunciados en el marco del Programa Dividendo / Acción.

De los 4 *script dividend* de CaixaBank, Critería ha optado por recibir 72 millones de euros en efectivo (registrados en la cuenta de resultados adjunta) y 584 millones de euros en acciones (que ha supuesto, un mayor número de acciones de la participada, un menor coste por acción en libros y sin impacto alguno en la cuenta de resultados adjunta).

Dividendos de Cartera Industrial

Los dividendos de la cartera industrial han ascendido en 2014 a 440 millones de euros, un 1,1% más que el 2013.

Un ejercicio más se ha puesto de manifiesto la estabilidad en la política de dividendos de las dos principales participaciones industriales, Gas Natural y Abertis, que suponen un 95% de los dividendos de esta cartera.

Adicionalmente, aunque no tiene impacto en la cuenta de resultados adjunta, Abertis ha continuado llevando a cabo su habitual ampliación de capital liberada dónde entregan una nueva acción por cada 20 antiguas.

Gestión de activos inmobiliarios

Criteria basa su estrategia de gestión de los activos inmobiliarios en maximizar su valor, en detrimento de elevados volúmenes de ventas. Por este motivo, durante el ejercicio 2014, Criteria ha llevado a cabo una política de ventas más selectiva, primando el margen, hasta alcanzar unas ventas de 71 millones de euros, con un margen medio cercano al 20%. Por otro lado, los alquileres le han permitido ingresar un importe de 21 millones de euros.

En aplicación de la normativa de valoración del Banco de España y del proceso de tasación anual al que se somete la cartera inmobiliaria, ésta se ha saneado en 72 millones de euros adicionales, importe sensiblemente inferior al de ejercicios anteriores gracias al freno en la caída de los precios de la vivienda y del suelo.

Resultado financiero

El resultado financiero incorpora desde 1 de enero de 2014 los gastos financieros derivados de los 7.805 millones de euros de deuda que tenía “la Caixa” a esa fecha y que en octubre han sido segregados a favor de Criteria.

A 31 de diciembre de 2013, la deuda de Criteria ascendía a 2.300 millones de euros, mientras que a 31 de diciembre de 2014 la deuda bruta ha alcanzado los 8.779 millones de euros, fruto de la segregación de activos y pasivos a favor de Criteria.

Aunque la gestión del pasivo llevada a cabo durante el ejercicio ha permitido reducir el coste del servicio de la deuda, a nivel contable no se ha reflejado plenamente, por el hecho de que la cancelación de la cobertura de las obligaciones subordinadas de 2.500 millones de euros, han generado un ingreso up front de 158 millones de euros que no se ha visto reflejado en este epígrafe y sí en el de Resultados por ventas y otros.

Resultado por ventas y otros

El epígrafe de Resultados por ventas y otros, incluye en 2014 principalmente las siguientes transacciones:

- Cancelación, en el mes de abril, de los derivados de cobertura de las obligaciones subordinadas de 2.500 millones de euros, generando un resultado positivo de 158 millones de euros.
- Resultado por la venta de toda la participación en Inmobiliaria Colonial, generando una plusvalía de 5 millones de euros.
- Resultado de las ventas de títulos y de opciones de Gas Natural, por importe de 13 millones de euros positivos.
- Variación del valor razonable del derivado implícito en la emisión de bonos canjeables en acciones de CaixaBank por importe de 750 millones de euros, cuyo impacto en el ejercicio 2014 ha sido de unas pérdidas de 102 millones de euros (ver Notas 18 y 20 de las cuentas anuales adjuntas)

- Resultado por la venta de toda la participación en Hisusa (que tenía acciones de Agbar), generando un impacto poco significativo en el resultado de la sociedad.

Por otro lado, en el ejercicio 2013 se registraron, básicamente, las siguientes transacciones:

- Venta de un 3,3% de la participación en Abertis, generando una plusvalía de 150 millones de euros.
- Venta del negocio de gestión inmobiliaria a CaixaBank, quien a continuación lo traspasó a una nueva sociedad controlada por el fondo estadounidense, TPG. Para Critería supuso un ingreso de 81 millones de euros.
- Resultado de las ventas de títulos y de opciones de Gas Natural, por importe de 7 millones de euros positivos.
- Resultado por la venta de toda la participación en Metrovacesa, generando una plusvalía de 6 millones de euros.

Impuesto de sociedades

El epígrafe de Impuesto de Sociedades incorpora en el ejercicio 2014, el impacto no recurrente en Critería de la reforma tributaria, que afecta especialmente a la no tributación de determinadas plusvalías por ventas de participaciones. A 31 de diciembre de 2014, el impacto en Critería supone un ingreso de 127 millones de euros (véase Nota 19 de las cuentas anuales adjuntas).

2.4. Cartera de participaciones y negocios

A continuación se detallan los aspectos más significativos de la cartera de participaciones y negocio inmobiliario de Critería:

2.4.1. Negocio Bancario: CaixaBank



Modelo de negocio

Critería CaixaHolding mantiene una participación del 58,96% en CaixaBank a 31 de diciembre de 2014. CaixaBank es un grupo financiero integrado con actividad aseguradora, inversiones en bancos internacionales y participaciones en empresas líderes del sector servicios.



Liderazgo

CaixaBank es el líder de la banca minorista en el mercado español, con una base de 13,4 millones de clientes y 5.251 oficinas. En 2014 la cuota de penetración de clientes crece hasta el 27,6% (+20 puntos básicos), un 23,5% tienen a CaixaBank como primera entidad. La fortaleza comercial permite mantener elevadas cuotas de mercado en los principales productos y servicios minoristas.

Cuotas de mercado por producto¹	2014	2013
Créditos Sect. Privado Residente (OSR)	14,9%	15,0%
Depósitos Sect. Privado Residente (OSR)	14,5%	14,4%
Seguros de ahorro	21,3%	21,1%
Planes de pensiones (PPI's +PPA's)	19,4%	18,7%
Fondos de inversión	15,3%	14,1%
Factoring+Confirming	18,4%	17,6%
Crédito Comercial	13,1%	14,4%
Créditos con garantía hipotecaria	15,9%	15,8%
Cuotas de mercado por servicios¹	2014	2013
Nóminas	23,1%	21,6%
Pensionistas	20,0%	19,9%
Tarjetas (facturación tarjetas propias)	21,4%	21,1%
Cuota de mercado de oficinas	17,3%	16,8%

Cuotas de penetración²	2014	2013
Cuota de penetración de particulares (>18 años)	27,6%	27,4%
Particulares con CaixaBank como entidad principal	23,5%	22,7%
Autónomos	31,3%	29,9%

¹ Última información disponible. Cuotas de mercado son datos de elaboración propia, fuente: Banco de España, Seguridad Social, INVERCO, AEF (Asociación Española de Factoring) e ICEA.

² Fuente FRS Inmark.

Especialización

Para adaptarse a los diferentes perfiles y necesidades de sus clientes, CaixaBank mantiene una amplia oferta de propuestas de valor personalizadas para cada uno, gracias a un catálogo de soluciones financieras y no financieras específico y un equipo de profesionales especializado.

Innovación y multicanalidad

Este modelo de negocio especializado se complementa con un sistema de distribución multicanal líder, fruto de una arraigada cultura por la innovación y de una constante apuesta por la inversión en tecnología. CaixaBank es líder en banca electrónica con más de 13,7 millones de tarjetas y en nuevos canales con 5,5 millones de clientes activos en banca online y 3,4 en banca móvil.

CaixaBank, referente en el sector financiero en innovación y nuevas tecnologías ha recibido distintos reconocimientos:

- Premio al banco con mayor apuesta por la innovación en los Global Banking Innovation Awards en 2013 y 2014 y Premio a la mejor innovación en productos y servicios por la aplicación Recibox.
- Premio Euromoney al mejor banco minorista en innovación y tecnología en 2013 y 2014.
- Premio "The Banker" a la mejor innovación en canales tecnológicos, por la aplicación de inversión en bolsa para dispositivos wearable.

Actividad

A 31 de diciembre de 2014 el activo total asciende a 338.623 millones de euros.

Crecimiento de los **recursos de clientes**, +13.467 millones de euros (+5,2%), hasta los 271.758 millones de euros, con especial crecimiento de los productos de fuera de balance.

	31-12-14	31-12-13	Variación anual %
Importes en millones de euros			
Pasivos financieros - Clientela	175.034	171.491	2,1
Recursos de la actividad de clientes	172.551	168.374	2,5
Ahorro a la vista	93.583	80.482	16,3
Ahorro a plazo	72.682	81.216	(10,5)
Empréstitos (retail)	2.933	3.075	(4,6)
Pasivos subordinados retail	3.353	3.601	(6,9)
Cesión temporal de activos y periodificadoras	2.483	3.117	(20,3)
Pasivos por contratos de seguros	32.275	30.831	4,7
Total recursos de clientes en balance	207.309	202.322	2,5
Fondos de inversión, carteras y Sicav's	37.482	27.952	34,1
Planes de pensiones	19.941	16.797	18,7
Otras cuentas ¹	7.026	11.220	(37,4)
Total recursos de clientes fuera de balance	64.449	55.969	15,2
Total recursos de clientes	271.758	258.291	5,2

¹ Incluye entre otros, activos financieros comercializados a clientes minoristas, que incorporan, emisiones de deuda subordinada emitidas por "la Caixa" (actualmente Fundación bancaria "la Caixa").

Los **créditos brutos a la clientela** ascienden a 197.185 millones de euros (-4,8%). Su evolución, marcada por el proceso de desapalancamiento generalizado, se focaliza en la reducción del sector promotor (-29,6%) y la gestión de la morosidad. La caída se limita al 1,7% para la cartera no dudosa ex-promotor, que en el cuarto trimestre aumenta un 2,7%.

	31-12-14	31-12-13	Variación anual %
Importes en millones de euros			
Créditos a particulares	111.350	117.760	(5,4)
Compra vivienda	80.421	84.412	(4,7)
Otras finalidades	30.929	33.348	(7,3)
Créditos a empresas	72.276	79.305	(8,9)
Sectores productivos ex-promotores	56.793	58.667	(3,2)
Promotores	14.069	19.980	(29,6)
Criterio CaixaHolding y Fundación Bancaria "la Caixa"	1.414	658	114,9
Sector Público	13.559	10.166	33,4
Total Créditos s/clientes, bruto	197.185	207.231	(4,8)
<i>Del que:</i>			
Crédito no dudoso expromotor	171.111	174.144	(1,7)
Fondo para insolvencias	(10.587)	(14.976)	(29,3)
Total Créditos s/clientes, neto	186.598	192.255	(2,9)
<i>Promemoria:</i>			
Total riesgos contingentes	10.242	10.299	(0,6)

Resultados

Importes en millones de euros	Enero-Diciembre		Variación en %
	2014	2013 ¹	
Ingresos financieros	8.791	9.301	(5,5)
Gastos financieros	(4.636)	(5.346)	(13,3)
Margen de intereses	4.155	3.955	5,1
Dividendos	185	107	73,4
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	306	339	(9,8)
Comisiones netas	1.825	1.760	3,7
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	640	679	(5,8)
Otros productos y cargas de explotación	(171)	(475)	(64,0)
Margen bruto	6.940	6.365	9,0
Gastos de explotación recurrentes	(3.773)	(3.947)	(4,4)
Gastos de explotación extraordinarios		(839)	
Margen de explotación	3.167	1.579	100,5
Margen de explotación recurrente ²	3.167	2.685	18,0
Pérdidas por deterioro de activos financieros y otros	(2.579)	(4.329)	(40,5)
Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros	(386)	1.770	
Resultado antes de impuestos	202	(980)	
Impuestos sobre beneficios	418	1.288	(67,6)
Resultado consolidado del ejercicio	620	308	101,1
Resultado de minoritarios		(8)	
Resultado atribuido al Grupo	620	316	96,3

¹ La cuenta de pérdidas y ganancias de 2013 ha sido reestimada de acuerdo con el nuevo registro de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos en aplicación de la IFRIC 21 y NIC 8.

² En 2013 no incluye -267 MME del impacto del nuevo registro contable del Fondo de Garantía de Depósitos ni -839 MME de gastos del proceso de reestructuración del Grupo.

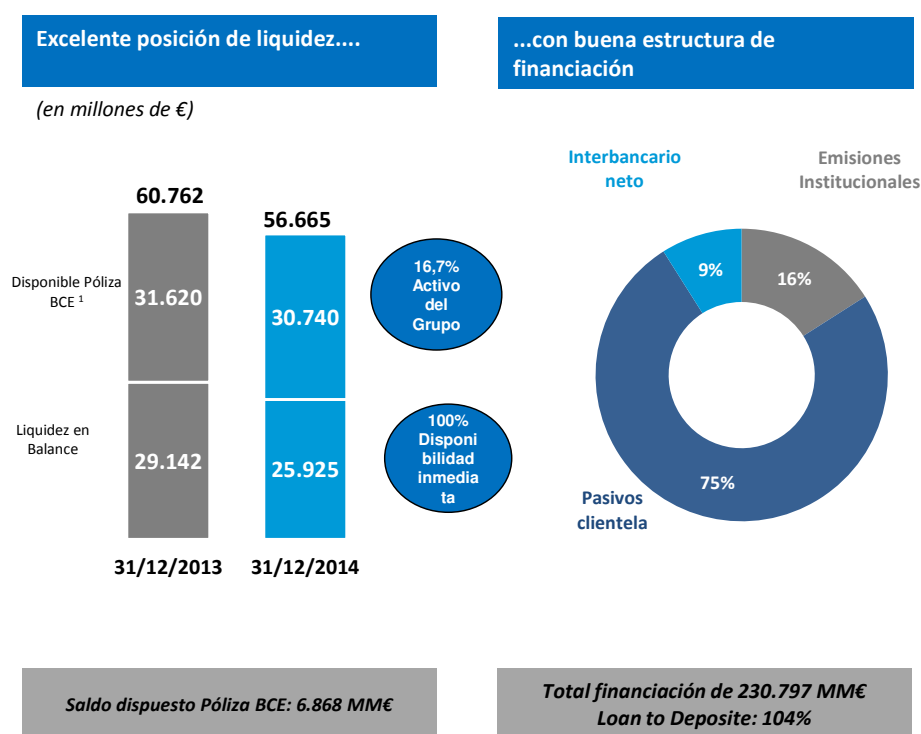
El resultado atribuido en 2014 asciende a 620 millones de euros marcado por:

- Crecimiento de los ingresos core del negocio bancario (+5,1% el margen de intereses y +3,7% las comisiones) muestra de la fortaleza de la red comercial.
- La racionalización de costes y captura de sinergias permiten la reducción de los gastos recurrentes (-4,4%).
- Crecimiento del 18,0% del margen de explotación recurrente con mejora de la ratio de eficiencia recurrente hasta el 54,4% (-5,1 puntos porcentuales en 2014).
- Menores dotaciones para insolvencias (-48,4%) tras la mejora de la calidad crediticia en 2014 e impactos singulares en 2013 (principalmente, registro de 902 millones de euros para la cobertura del 100% de los requerimientos de provisiones derivados del Real Decreto Ley 18/2012 para el riesgo promotor. Reducción del coste del riesgo hasta el 1,00% (1,86% en 2013).
- Dotaciones correspondientes a prejubilaciones, saneamientos de activos inmobiliarios e ingresos fiscales extraordinarios.

- El resultado de 2014 asciende a 620 millones de euros (+96,3%). En 2013 se sitúa en 316 millones de euros, tras el nuevo registro contable de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos (impacto de -187 millones de euros netos).
- Impactos singulares en 2013, destacan: la diferencia negativa de consolidación de Banco de Valencia por importe de 2.289 millones de euros y las plusvalías por la venta de una parte de la participación en el Grupo Financiero Inbursa, del 51% del negocio de gestión inmobiliaria (255 millones de euros brutos) y del negocio de seguros de no vida procedente de Banca Cívica y Banco de Valencia a SegurCaixa Adeslas (79 millones de euros brutos).

Fortalezas financieras

Liquidez



A 31 de diciembre de 2014 la liquidez bancaria alcanza los 56.665 millones de euros en su totalidad de disponibilidad inmediata (16,7% del activo).

CaixaBank mantiene con una sólida estructura de financiación minorista con una ratio loan to deposits del 104% (-5,6 puntos porcentuales en 2014).

Devolución anticipada en 2014 de la totalidad de financiación del BCE del LTRO por importe de 15.480 millones de euros. Desde inicio de 2013, considerando la incorporación de Banco de Valencia, se ha devuelto un saldo de 34.084 millones de euros. A su vez, se ha acudido a la nueva financiación a largo plazo del BCE (TLTRO) por un saldo de 6.868 millones de euros con vencimiento el 28 de septiembre de 2018.

Solvencia

CaixaBank alcanza un Common Equity Tier 1 (CET1) BIS III del 13,1% a diciembre 2014, según los criterios de aplicación progresiva vigentes este año y de acuerdo con las definiciones de la Circular del Banco de España 3/2014 de 30 de julio. Aumento de 128 puntos básicos en 2014 por la generación de capital, una vez aplicada la derrama extraordinaria del 2013 y la anticipación de las aportaciones ordinarias pagadas en 2014 y 2013 al Fondo de Garantía de Depósitos como gasto en 2013 y 2012, respectivamente.

En términos de recursos propios computables totales (Tier Total) se alcanza el 16,2%, que supone 163 puntos básicos de incremento respecto al 1 de enero de 2014.

Según los nuevos estándares de BIS III, la CRR fija una ratio mínima CET1 bajo Pilar 1 del 4,5% en 2014 y mantiene el 8% a nivel de Tier Total. CaixaBank presenta un exceso de 12.011 millones de euros de capital de la máxima calidad (CET1) a cierre de diciembre y de 11.489 en Tier Total (14,1% más que a principios de año).

Asimismo, los activos ponderados por riesgo (APR) se sitúan en 139.519 millones de euros. Este dato supone 12.983 millones menos que en diciembre 2013 debido, principalmente, al menor nivel de actividad crediticia.

Aplicando los criterios previstos para el final del período transitorio, CaixaBank alcanza una ratio CET1 12,3% fully loaded, lo que supone un excedente de 7.232 millones de euros sobre el mínimo fully loaded de Pilar 1 regulatorio del 7%, que incluye un 2,5% de colchón de conservación de capital.

Durante el 2014, el Banco Central Europeo (BCE), con la colaboración de la Autoridad Bancaria Europea (EBA), ha llevado a cabo un proceso de evaluación global de la banca europea, que consistió en un análisis de la calidad del activo (AQR) y unas pruebas de resistencia (Stress Test sobre la situación a 31 de diciembre de 2013). De acuerdo con los resultados oficiales publicados en octubre, el Grupo “la Caixa” ha superado con holgura este ejercicio de evaluación, con una ratio CET1 del 9,3% en el escenario adverso.

En un ejercicio interno, se ha aplicado esta misma metodología a CaixaBank, obteniendo una ratio CET1 del 10,3% en el escenario adverso. La mayor capitalización de CaixaBank respecto al Grupo “la Caixa” se debe principalmente a la aportación de los accionistas minoritarios del banco y al impacto en capital de las participaciones no financieras de Critería CaixaHolding, filial del Grupo “la Caixa”.

La ratio de apalancamiento (Leverage Ratio) alcanza el 5,8% (5,4% en fully loaded), a 31 de diciembre de 2014.

Gestión del riesgo

En 2014 sostenido descenso de los saldos dudosos, -5.255 millones de euros, y de la ratio de morosidad con sólidas coberturas.

La ratio de morosidad se reduce -2 puntos porcentuales hasta el 9,7%, con caída en todos los segmentos. Evolución marcada por la fuerte reducción de saldos dudosos (-242 puntos básicos) que permite compensar el efecto del desapalancamiento (+45 puntos básicos).

Aislado el impacto del segmento promotor la ratio de morosidad se sitúa en el 6,4% (-40 puntos básicos en 2014).

<i>(créditos + riesgos contingentes)</i>	31.12.14	31.12.13
Saldos dudosos	20.110	25.365
Ratio de morosidad	9,7%	11,7%
Ratio de morosidad ex-promotor	6,4%	6,8%
Fondos para insolvencias	11.120	15.478
Ratio de cobertura	55%	61%
Ratio de cobertura ex-promotor	54%	63%

A 31 de diciembre de 2014, la cartera de activos adjudicados netos asciende a 6.719 millones de euros. Adicionalmente, los activos inmobiliarios adjudicados de CaixaBank destinados al alquiler (clasificados contablemente como Inversiones Inmobiliarias) ascienden, a 31 de diciembre de 2014, a 2.771 millones de euros netos de provisiones.

2.4.2. Cartera Industrial: Gas Natural (34,3%)

Gas Natural Fenosa es una de las compañías multinacionales líderes en el sector del gas y la electricidad. Está presente en más de 25 países y cuenta con más de 24 millones de clientes y una potencia instalada de ~15 gigavatios.

Tras la adquisición en 2009 de la compañía eléctrica Unión Fenosa, tercera del mercado español, Gas Natural Fenosa culminó su objetivo de integrar los negocios de gas y electricidad en una compañía con larga experiencia en el sector energético, capaz de competir de forma eficiente en unos mercados sometidos a un proceso de creciente integración, globalización y aumento de la competencia.

Gas natural Fenosa es la mayor compañía integrada en gas y electricidad de España y Latinoamérica, líder en comercialización de gas en la Península Ibérica y primera distribuidora de gas natural en Latinoamérica. Adicionalmente, es un operador de referencia de GNL y de gas natural en la cuenca atlántica y mediterránea.

Hechos destacados de 2014

Durante 2014 Gas Natural Fenosa, en línea con su Plan Estratégico, ha continuado optimizando su cartera de negocios con la venta de su filial de telecomunicaciones el pasado mes de julio, y ampliando su internacionalización con la compra de la Chilena CGE en noviembre.

La compra del grupo CGE se ha realizado mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones que ha concluido con una aceptación del 96,5% del capital social, lo que representa un desembolso de aproximadamente 2.550 millones de euros. El tamaño total de la operación, incluyendo la deuda consolidada de CGE y la participación minoritaria de sus filiales, ha ascendido a unos 6.000 millones de euros.

Esta operación supone la mayor transacción internacional realizada por el Grupo en su historia, y le permite la entrada en un país clave en Latinoamérica, en el que el Grupo no tenía presencia, y en una posición de liderazgo en cada una de las actividades en las que CGE participa. CGE es la compañía número uno en distribución de gas y electricidad en Chile, así como en el negocio de subtransmisión eléctrica.

Gas Natural Fenosa consolida así su liderazgo en distribución de gas en Latinoamérica y crea una plataforma en distribución eléctrica atractiva que le proporciona opcionalidad ante nuevos proyectos. Adicionalmente, la entrada en este mercado podría facilitar al Grupo el desarrollo de proyectos de generación eléctrica en el país, así como nuevas oportunidades en el negocio del GNL.

El año 2014, tal como se esperaba, ha sido complejo debido a una exigente situación regulatoria, macroeconómica y energética en España y Europa (así como por la depreciación de las monedas vs el euro). Una de las acciones llevadas a cabo por el Grupo para mitigar esta coyuntura adversa es la implementación de un plan de eficiencias. Este plan, junto a la internacionalización de Gas Natural Fenosa y un mix de negocio equilibrado, ha permitido a la compañía obtener unos resultados sólidos y seguir manteniendo vigentes los objetivos propuestos para 2015 en su Plan Estratégico 2013-2015: (i) EBITDA superior a 5.000 millones de euros; (ii) Beneficio Neto alrededor de 1.500 millones de euros; y (iii) Ratio Deuda Neta / EBITDA de entorno a tres veces (3x).

Adicionalmente, en su Plan Estratégico, Gas Natural Fenosa tiene identificados tres vectores de crecimiento: (i) Distribución de gas; (ii) Negocio GNL; y (iii) Generación eléctrica internacional.

Durante este año, el Grupo ha estado trabajando en potenciar estos tres vectores. De este modo, Gas Natural Fenosa ha resultado adjudicataria de dos nuevos contratos de distribución de gas en México, ha ampliado su cartera de GNL con la firma de un nuevo contrato de aprovisionamiento con la Norteamericana Cheniere, y ha obtenido un nuevo contrato de suministro en Chile.

Por último, y en línea con el tercer vector de crecimiento, el Grupo ha creado una filial de generación eléctrica internacional (Global Power Generation), que agrupa todos sus activos que mantiene fuera de Europa. En 2014 esta filial ha incorporado el parque eólico Bii Hioxo en México de 234MW (en funcionamiento desde octubre 2014), y la central minihidráulica Torito de 50MW en Costa Rica (en fase final de construcción).

Situación Financiera y Política de Retribución al Accionista

Una de las prioridades identificadas en el Plan Estratégico 2013-2015 es mantener una sólida estructura financiera, que asegure una atractiva y sostenible política de remuneración al accionista (en efectivo) a la vez que permita poder acometer inversiones si se dan las condiciones adecuadas para ello.

En línea con esto, el Grupo ha demostrado su capacidad para acceder a los mercados de deuda a precios muy competitivos, realizando dos emisiones en 2014 (500 millones de euros en bonos a 10 años y 1.000 millones de euros en obligaciones subordinadas perpetuas). De este modo, ha consolidado su solidez financiera, lo que queda demostrado por la menor rentabilidad que ofrecen sus bonos respecto al soberano español con el mismo vencimiento (el mercado atribuye más riesgo al bono soberano que al de Gas Natural Fenosa).

La liquidez del Grupo a finales de 2014 asciende a 11.000 millones de euros, de los cuales 3.600 millones de euros en efectivo. Esta liquidez es suficiente para cubrir más de 24 meses de necesidades financieras.

Gas Natural Fenosa ha anunciado un dividendo contra el ejercicio 2014 de 909 millones de euros (+1,2% respecto al 2013). Este dividendo supone un payout del 62%, en línea con lo comprometido en el Plan Estratégico. En enero 2015 se realiza el pago del dividendo a cuenta (398 millones de euros) y en julio se pagará el dividendo complementario (511 millones de euros, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas que se celebrará en abril 2015).

Responsabilidad Social Corporativa

Para Gas Natural Fenosa la responsabilidad social corporativa comprende el conjunto de acciones enfocadas a establecer relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo con sus grupos de interés. De este modo, Gas Natural Fenosa asume siete compromisos de responsabilidad social corporativa: (i) orientación al cliente; (ii) compromiso con los resultados; (iii) medio ambiente; (iv) interés por las personas; (v) seguridad y salud; (vi) compromiso con la sociedad e (vii) integridad.

Gas Natural Fenosa forma parte del índice FTSE4Good desde el 2001, año de su constitución. En 2014, el Dow Jones Sustainability Index ha vuelto a reconocer, por tercer año consecutivo, a Gas Natural Fenosa como líder en el sector de utilities de gas, y en 2013 fue la utility mejor valorada del mundo por Carbon Disclosure Project (mide principalmente la transparencia y la estrategia en materia de cambio climático). Además, Gas Natural Fenosa es miembro, entre otras, de la Asociación Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Forética y la Fundación Corporate Excellence-Centre for Reputation Leadership.

En enero 2015, Gas Natural Fenosa ha sido nombrada empresa líder mundial en sostenibilidad en su sector en el Anuario de Sostenibilidad 2015 de RobecoSam (empresa especialista en sostenibilidad).

Principales Magnitudes

Cuenta de pérdidas y ganancias (MM€)	dic-14	dic-13
Importe neto de la cifra de negocios	24.742	24.322
EBITDA	4.853	4.849
Resultado neto	1.462	1.445
Balance (MM€)	dic-14	dic-13
Activo total	50.328	43.511
Patrimonio neto	18.020	14.967
Deuda financiera neta	16.942	14.252
Datos operativos	dic-14	dic-13
Distribución de gas (GWh)	424.290	422.352
Distribución de electricidad (GWh)	51.412	51.247
Puntos suministro gas (miles)	12.276	11.948
Puntos suministro eléctrico (miles)	7.561	7.439
Capacidad de generación (MW)	14.785	14.517
Producción eléctrica (GWh)	48.282	51.080

2.4.3. Cartera Industrial: Abertis (19,3%)

Abertis es el grupo líder internacional en la gestión de autopistas y de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres y satelitales, con más de 7.300 kilómetros en todo el mundo. El continuado proceso de internacionalización ha llevado a Abertis a estar presente en 15 países de Europa y América, lo que le ha permitido diversificar su riesgo geográfico y adaptarse mejor a los ciclos económicos mundiales.

En el caso de las infraestructuras de telecomunicaciones, el Grupo está posicionado como líder en el segmento de las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones terrestres en España y es un operador de referencia internacional en el sector de la transmisión vía satélite, tras convertirse a finales de 2013 en socio mayoritario de control del operador Hispasat (57,05%). Adicionalmente, el Grupo cuenta con un total de 7.493 emplazamientos, de los cuales 5.914 son emplazamientos que permiten dar servicios de alquiler de infraestructuras a operadores de telecomunicaciones.

En la actualidad, cerca de dos tercios de los ingresos del Grupo se generan fuera de España, con especial peso de Francia, Brasil y Chile. Abertis cotiza en la Bolsa española y forma parte del selectivo Ibex 35, así como de los índices internacionales FTSEurofirst 300 y Standard & Poor's Europe 350.

Hechos destacados de 2014

Autopistas

El Grupo continua centrando sus esfuerzos en un crecimiento muy selectivo con operaciones de consolidación y refuerzo de su posición en sociedades ya participadas (como ha sido el caso de la toma de control de Metropistas y el refuerzo de la posición de control en I2000 e Invin) y en el control de sus costes de explotación, así como de las inversiones operativas, para la mejora de la gestión a través de un incremento de la eficiencia.

En este contexto, en febrero 2014, Abertis adquirió a los fondos de inversión gestionados por Goldman Sachs, una participación del 6% en la sociedad Metropistas (dos autopistas en Puerto Rico), alcanzando el 51% de dicha sociedad y consolidando dicho activo por integración global. Adicionalmente, Abertis adquirió a Metlife una participación adicional de un 8,6% del capital social de Infraestructura 2000 (propietaria del 100% de Autopista Los Libertadores y Autopista del Sol), reforzando así su posición de control en la sociedad al contar con una participación superior al 50%.

En mayo de 2014, Abertis llegó a un acuerdo con Capital Riesgo Global (perteneciente al Grupo Santander) para la compra de Infraestructuras Americanas, sociedad propietaria del 42,3% de Inversora de Infraestructuras S.L. (Invin). Con esta adquisición Abertis alcanzó directa e indirectamente el 100% de Rutas del Pacífico y el 50% de Autopista Central.

En todo caso, el sector de autopistas continúa con la permanente ampliación de su capacidad. Así, durante el primer semestre de 2014, en el marco del proyecto de ampliación de la AP-7 en Girona, se ha puesto en servicio dos nuevos ramales que completan el enlace de Figueres Norte entre la autopista AP-7 y la carretera N-II, facilitando y permitiendo, entre ambas infraestructuras, determinados itinerarios y conexiones que hasta ahora no eran posibles. Adicionalmente, durante el ejercicio se han finalizado los trabajos de construcción del nuevo enlace de Vilademuls que completa el proyecto de circunvalación de Girona a través de la AP-7, el cual se ha puesto en funcionamiento con su configuración definitiva a finales de 2014.

Asimismo, en el marco del plan de eficiencia y optimización de costes que sigue el Grupo, se ha continuado implementando el plan de modernización (iniciado en el ejercicio 2012) que está orientado principalmente a la implantación de nuevos sistemas de pago automático en la red de autopistas en España, que ha de permitir garantizar la competitividad del Grupo ajustando los recursos del Grupo a los descensos de tráfico en la red, a la vez de equiparlo en tecnología y nivel de servicio al de las mejores concesionarias mundiales.

Por otro lado el subgrupo Sanef continúa trabajando en la mejora de su red de autopistas. En este sentido, destacar que en octubre de 2014 la Comisión Europea ha aprobado el “Plan Relance” de autopistas francesas en el que la concesionaria ofrece mejoras en su red de autopistas a cambio de una extensión de los contratos de concesión firmados en 2004 (2 años para Sanef y 3 años y ocho meses para Sapn).

Asimismo, durante el ejercicio ha entrado en funcionamiento el nuevo sistema de pago de peaje de Dartford Crossing, uno de los principales accesos a la ciudad de Londres, tras la elección a finales de 2013 del subgrupo francés Sanef ITS Technologies para llevar a cabo su diseño, instalación y gestión por un periodo de siete años extensible tres años más.

Por otro lado destacar que Sanef pasará a gestionar a partir del año 2015 el Boulevard Périphérique Nord de Lyon (BNPL), carretera de peaje de 10 kilómetros con cuatro túneles y un viaducto, por un período de 20 años.

En el caso del subgrupo Arteris, continúan los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas (especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, con la ampliación de carriles en Litoral Sul y Fernão Dias o la realización de enlaces en Regis Bittencourt y Fluminense) de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión, destacando en el ejercicio la entrega de 20 kilómetros de duplicación de carriles de la autopista BR-101/RJ Norte por parte de Fluminense.

Telecomunicaciones terrestres

En cuanto al negocio de infraestructuras de telecomunicaciones, el Grupo continúa trabajando para ampliar su presencia en el mercado, y en este sentido la actividad se ha visto favorecida por la adquisición de 1.211 torres de telefonía móvil a finales de 2013, así como 530 torres en enero 2014 y 113 torres en junio 2014, todo ello en el contexto del acuerdo marco alcanzado en 2013 con Telefónica y Yoigo, el cual ha sido dado por concluido entre las partes con la adquisición de 1.854 torres de telefonía por un importe total de 183 millones de euros.

Adicionalmente, durante el mes de noviembre de 2014 se han añadido otras 1.090 torres por un importe de 154 millones de euros, en el contexto del nuevo acuerdo marco alcanzado en julio de 2014 con Telefónica que podría llegar a suponer la adquisición de aproximadamente 2.120 torres adicionales de telefonía móvil por un importe aproximado de 300 millones de euros. A este respecto, durante el mes de enero de 2015 se ha materializado una compra adicional de 300 torres de telefonía móvil por 43,5 millones de euros.

Por otro lado, a finales de mayo se ha completado la adquisición a Atlantia del 100% del capital social de la sociedad italiana TowerCo (que actualmente gestiona 321 torres ubicadas en el conjunto de la red de autopistas de Atlantia prestando servicios de co-ubicación a operadores móviles) por un importe de 95 millones de euros.

Finalmente, como ya fue anunciado con fecha 30 de octubre de 2014, el Grupo continúa trabajando en relación a la posible salida a bolsa, durante el primer semestre de 2015 y sujeta a las condiciones de mercado, de su filial Abertis Telecom Terrestre, S.A.U., sociedad participada al 100%.

Telecomunicaciones satelitales

En el sector de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales, la actividad del ejercicio se ha visto claramente marcada por el impacto de la compra a finales de 2013 de un 16,42% adicional de Hispasat que supuso su toma de control, pasándose a consolidar por integración global desde el pasado mes de noviembre de 2013.

Por otro lado, el Grupo, a través de su participación en Hispasat, continúa trabajando en la ampliación de la capacidad satelital, habiendo lanzado en 2014 el satélite Amazonas 4ª para reforzar la presencia en Latinoamérica.

Desinversiones

Finalmente, continuando con la estrategia de focalización y optimización de su cartera de activos, durante 2014 Abertis ha llevado a cabo la venta del 5,01% del capital social de Eutelsat que aún mantenía en esta sociedad, por un importe de 274 millones de euros.

Adicionalmente, ha continuado trabajando para poder completar el proceso de desinversión en el sector de aeropuertos iniciado el pasado ejercicio 2013. Así, a finales de enero de 2014 se ha completado la venta de Codad (sociedad titular del contrato de concesión del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá), a finales de mayo se ha completado la venta del 16,67% restante de Aerocali (sociedad titular del aeropuerto Alfonso Bonilla en Cali, Colombia) y a finales de ejercicio se ha completado la venta del 33,33% de participación que se mantenía en Aeropuertos Mexicanos del Pacífico (AMP), sociedad a través de la que Abertis mantenía una participación efectiva del 5,80% en el subgrupo Grupo Aeroportuario Pacífico (GAP).

Responsabilidad Social Corporativa

La Responsabilidad Social Corporativa es para Abertis un modo de entender el papel de la empresa en la sociedad, considerando los impactos ambientales, sociales y económicos de la actividad y las relaciones con los distintos grupos de interés.

El Plan Estratégico de Responsabilidad Social de Abertis constituye la hoja de ruta para la implantación de la RSC en el Grupo y se completa con la participación en diferentes iniciativas como el Pacto Mundial de Naciones Unidas y el Carbon Disclosure Project y los índices Dow Jones Sustainability entre otros. En este sentido, Abertis forma parte del índice Dow Jones Sustainability Index (DJSI) en la categoría World.

Actividad y Resultados

Al cierre del ejercicio 2014, la actividad en las autopistas de Abertis presenta una evolución positiva, gracias a los incrementos de actividad registrados en los principales países en los que opera el Grupo incluyendo España, donde hay claras señales de recuperación de la actividad económica, así como en Francia donde el ejercicio anterior se había caracterizado por un cierto estancamiento en el crecimiento. La actividad de las autopistas de Brasil y Chile sigue creciendo por encima de los demás países en los que opera el Grupo. Por otro lado, el sector de infraestructuras de telecomunicaciones también presenta una evolución claramente positiva como consecuencia de la adquisición de torres de telecomunicaciones por parte de Abertis Telecom Terrestre y la toma de control de Hispasat.

Los ingresos de las operaciones han alcanzado los 4.889 millones de euros lo que supone un incremento del 7% respecto al ejercicio 2013, incremento influenciado tanto por la consolidación por integración global de Hispasat y Metropistas tras la toma de control de ambos antes señalada, como por la buena evolución de la actividad y el impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas. Cabe señalar sin embargo, que durante el ejercicio la evolución del tipo de cambio del real brasileño, el peso chileno y el peso argentino ha impactado negativamente en los ingresos del Grupo de una forma significativa.

En cuanto al peso relativo de las distintas unidades de negocio sobre los ingresos, tras la toma de control de Hispasat a finales de 2013 y el incremento en el negocio de torres de telefonía, el sector de autopistas ha disminuido su peso relativo hasta el 87% del total (91% al cierre de 2013 reexpresado), siendo el de infraestructuras de telecomunicaciones de un 13% (9% al cierre de 2013 reexpresado).

El resultado bruto de explotación incrementa un 10,5% respecto al cierre de 2013, debido igualmente al impacto de los activos adquiridos a finales de 2013 y principios de 2014, y gracias al plan iniciado en ejercicios anteriores para implantar una serie de medidas de mejora de la eficiencia y optimización de los costes de explotación, en las que el Grupo continúa y continuará haciendo hincapié. En este sentido, tras la finalización por encima de las expectativas iniciales del plan de eficiencia 2011-2014, el Grupo ya trabaja en un nuevo plan de eficiencias para el periodo 2015-2017 que ha de permitir consolidar las obtenidas hasta ahora, a la vez que continuar con la mejora de la eficiencia y la optimización de los costes.

Con estas consideraciones el resultado consolidado del ejercicio 2014 atribuible a los accionistas ha alcanzado los 655 millones de euros.

Principales Magnitudes

Cuenta de pérdidas y ganancias (MM€)	2014	2013*
Importe neto de la cifra de negocios	4.889	4.568
EBITDA	3.122	2.826
Resultado neto	655	617
Balance (MM€)	2014	2013*
Activo total	27.769	27.769
Patrimonio neto	6.010	6.562
Deuda financiera neta	13.789	12.930
Ingresos/ datos operativos	2014	2013*
IMD (Intensidad media diaria)	21.686	21.202
Ingresos de autopistas	4.262	4.147
Ingresos de telecomunicaciones	623	418
Ingresos Holding	4	3

*Datos ajustados por la aplicación de las NIIF 10 y 11



2.4.4. Cartera Industrial: Suez Environnement (5,7%)

Suez Environnement es uno de los operadores de referencia a nivel global dedicado a la gestión del ciclo integral del agua y de los residuos. La sociedad está presente en más de 70 países de los cinco continentes y cuenta con una plantilla de 79.550 empleados. En el negocio de agua, abastece agua potable y presta servicios de saneamiento a 92 y 66 millones de personas respectivamente, siendo el principal operador en España y Chile y el segundo en Francia. En el negocio de residuos, gestiona la recogida de residuos generados por 52 millones de personas y presta servicios de tratamiento y eliminación, siendo el principal operador en Francia y en la región del Benelux.

A 30 de junio de 2014, la Sociedad tenía un activo total de 26.387 millones de euros, una deuda financiera neta de 7.295 millones de euros y un patrimonio neto de 6.951 millones de euros.

Hechos destacados de 2014

En 2014, Suez Environnement ha materializado la adquisición a Criteria CaixaHolding de su participación del 24,1% en Agbar a cambio de una participación del 4,1% en la propia Suez Environnement y de cerca de 300 millones de euros en efectivo. Por su parte, Criteria CaixaHolding asumió el compromiso de reinvertir esa cantidad en reforzar su posición en Suez Environnement, en adquirirle un 15% en Aigües de Barcelona y un 14,5% en Aguas de Valencia. estas últimas transacciones se han realizado en el cuarto trimestre de 2014.

Durante el ejercicio 2014, el Grupo ha seguido demostrando la resiliencia de sus actividades ante la débil situación macroeconómica en Europa, gracias al buen comportamiento del negocio de Agua Europa e Internacional, que compensan el estancamiento del negocio Residuos Europa.

Suez Environnement ha continuado implementando su doble estrategia centrada por un lado, en la potenciación de sus negocios tradicionales y por otro, en el desarrollo de sus 4 prioridades estratégicas (Reciclaje, Agua Industrial, Nuevos Servicios y Desarrollo Internacional).

En este sentido, cabe destacar la venta de activos no estratégicos como la Compañía Eléctrica de Macau (plusvalías de 129 millones de euros), la adquisición de diferentes sociedades en el negocio de agua industrial, la apertura de nuevas plantas de reciclaje o el refuerzo de la participación en la utility italiana ACEA.

Adicionalmente, el Grupo ha demostrado su capacidad para acceder a los mercados de deuda tras la emisión de 500 millones de euros en bonos híbridos y de 350 millones de euros en bonos de cupón cero canjeables en 2020.

Responsabilidad Social Corporativa

Suez Environnement refuerza sus raíces locales a través de sus patrocinios y alianzas. El Grupo fomenta distintas iniciativas relacionadas con las comunidades donde está presente, la cultura, el medio ambiente y la biodiversidad, así como la responsabilidad social y la integración económica-social.

En 2014 Suez Environnement ha sido incluida, por sexto año consecutivo, en el índice Dow Jones Sustainability Index (DJSI) en la categoría World. La compañía, una vez más, es la única empresa francesa que forma parte del DJSI en el sector de “utilities” (servicios medio ambientales, o de producción de energía y distribución).

2.4.5. Cartera Industrial: Saba Infraestructuras (50,1%)

Saba Infraestructuras (Saba) es un operador industrial de referencia en la gestión de aparcamientos y parques logísticos. Con presencia durante el ejercicio 2014 en seis países, España, Italia, Chile, Portugal, Francia y Andorra, el Grupo gestiona cerca de 190.000 plazas de aparcamiento distribuidas en más de 350 aparcamientos, tras las operaciones de Aena, Adif y Bamsa. Paralelamente gestiona una red de 7 parques logísticos, con una superficie construida superior a 730.000 m² sobre unas 620 hectáreas y una reserva de superficie edificable cercana a los 3 millones de metros cuadrados.

Hechos destacados de 2014

Junto con las consolidadas líneas de actuación básicas de la compañía, eficiencia, innovación y proactividad comercial, el principal signo distintivo del ejercicio 2014 ha sido sin lugar a dudas la materialización del crecimiento de Saba, concretada en la incorporación de nuevos centros de explotación. Entre los proyectos más relevantes que afectan a la variación del perímetro deben destacarse los aparcamientos de Adif y Bamsa, así como la integración de la fase final de los aparcamientos de Aena.

A las adjudicaciones de 2013 del contrato de alquiler de los aparcamientos de la red de estaciones de ferrocarril de Adif, que supone 22.000 nuevas plazas de aparcamiento, situadas en 51 estaciones de tren, por un período de 10 años y de la gestión de los aparcamientos del lote Mediterráneo de 14 aeropuertos de la red de Aena, con unas 57.000 plazas y por un período de cinco años se une la adjudicación en julio de 2014 de Bamsa. Esta última supone la renovación hasta 2039 de 10 de las principales concesiones de la Sociedad, cuyos vencimientos estaban próximos, junto con la incorporación de 15 concesiones adicionales.

La integración de los aparcamientos de Adif, junto con la fase final de integración de los aparcamientos de los aeropuertos de Aena, ha supuesto el principal reto de gestión a lo largo de este ejercicio 2014. Al incremento cuantitativo de centros y plazas hay que añadir el cambio cualitativo que supone un nuevo modelo de gestión. Entre las características de este nuevo modelo cabe destacar (i) la consolidación de la gestión remota, (ii) la facturación por nivel de servicio y (iii) el cambio tecnológico orientado a la eficiencia y el servicio al cliente.

En este contexto de crecimiento, la refinanciación de Saba Aparcamientos, cerrada en 2014, supone dotarse de recursos suficientes, en condiciones óptimas junto con la racionalización de la estructura societaria.

Por lo que respecta a la marcha ordinaria de los negocios, el segundo semestre de 2014 se ha caracterizado por los signos de recuperación económica en Europa, si bien con cierto grado de desigualdad. Así, en el caso de España y especialmente por lo que respecta a la actividad de rotación horaria, la tendencia marca una línea ascendente sostenida. Algo más lenta se manifiesta la recuperación de la cartera de abonados, sin duda más afectada por la crisis. En el caso de Portugal hay que añadir factores locales de movilidad y actividad comercial que han supuesto ratios de crecimiento excelentes en la demanda tanto de rotación como en abonados. Italia es el país europeo con presencia de Saba donde, en línea con el propio marco macroeconómico de país, se está demorando la recuperación, si bien la perspectiva para 2015 es moderadamente positiva. Finalmente, en el caso de Chile el ejercicio 2014 ha venido condicionado por factores locales (obras, centros competenciales) que han provocado una inversión de la tendencia de años anteriores. En la medida que estos condicionantes finalicen se prevé la paulatina vuelta a la senda de actividad previa.

En parques logísticos, en agosto de 2014 Saba ha formalizado con Prologis la operación de venta de sus activos logísticos en Madrid y Penedés y en noviembre de 2014 se ha llegado a un acuerdo con el Consorci de la Zona Franca de Barcelona por el que, mediante la desvinculación del edificio de oficinas actualmente ocupado por éste, Saba Parques Logísticos pasa a ostentar el 75% de la participación en la sociedad gestora del Parque Logístico de la Zona Franca (PLZF). Durante el ejercicio 2014 la ocupación media de los parques se ha situado en un 85%. Las altas de clientes más destacadas del ejercicio han sido Supergroup - Logista (Zal Toulouse), Molenbergnatie (PLZF) y World Duty Free y Agilty (Cilsa).

Responsabilidad Social Corporativa

La Responsabilidad Social Corporativa es un eje integral de la estrategia de Saba, con acciones dirigidas principalmente hacia el ámbito medioambiental: despliegue tecnología LED y reducción de la huella de carbono, entre otros; el ámbito social, con la firma de convenios para integrar laboralmente a personas discapacitadas, y el ámbito de la movilidad, con la colaboración activa con las Administraciones para encontrar soluciones a largo plazo en el escenario urbano: como la implantación de VIA T en los principales aparcamientos.

Principales Magnitudes ⁽¹⁾

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2014*	2013**
Importe neto de la cifra de negocios	186	158
EBITDA	75	59
Resultado neto	-44	-0
Balance	2014	2013**
Activo total	1.540	1.169
Patrimonio neto	532	506
Deuda financiera neta	588	299

*Resultado Neto incorpora impacto por venta de parques logísticos, no incluido en Ebitda

**Datos ajustados por la aplicación de las NIIF 10 y 11

⁽¹⁾Resultados consolidados de Saba Infraestructuras.

2.4.6. Cartera Industrial: Otras participaciones

AIGÜES DE BARCELONA (15,0%)



Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana de Gestió del Cicle Integral de l'Aigua, S.A ("Aigües de Barcelona") realiza la gestión del ciclo integral del agua, desde la captación hasta la potabilización, transporte y distribución. Además, se encarga del servicio de saneamiento y depuración de aguas residuales para su retorno al medio natural o su reutilización.

Aigües de Barcelona, con unos activos cercanos a los 700 millones de euros, presta el servicio de distribución de agua potable a 23 municipios (2,8 millones de personas), el de saneamiento y depuración de aguas residuales a la totalidad de los 36 municipios del área metropolitana (3,2 millones de personas) y el de alcantarillado a otros 10 municipios.

Entre sus infraestructuras gestionadas cuenta con una red de distribución y transporte de más de 4.600 Km, 5 plantas de tratamiento de agua, 7 plantas depuradoras, 303 km de colectores y 4 emisarios submarinos.

Hechos destacados de 2014

El ejercicio 2014 ha sido el primer año completo de la sociedad, durante el cual se ha procedido a la total integración de las actividades de agua potable y no potable que históricamente realizaba Sociedad General de Aguas de Barcelona junto a las de saneamiento y depuración aportadas por el AMB.

Aigües de Barcelona (mediante su participada Aigües de Barcelona Finance, SAU), ha procedido a la emisión de obligaciones senior por un importe total de 200 millones de euros, por un plazo de 7 años y devengando un tipo de interés fijo del 1,944%.

La Comisión de Precios de Cataluña autorizó un incremento de las tarifas del suministro de agua del 2,47% para el ejercicio 2015.

En el marco de la operación entre Critería y Suez Environnement, Critería adquirió a Agbar una participación del 15% de Aigües de Barcelona.

Responsabilidad Social Corporativa

Aigües de Barcelona es consciente de que el futuro no es posible sin un modelo de negocio sostenible, basado en criterios de responsabilidad social, medioambiental y económica. Por eso los incorpora en sus valores corporativos de referencia y lo transmite a sus clientes, a las administraciones, a las empresas con las que colaborar y a sus profesionales, que son partícipes y garantes de estos principios.

Como claros exponentes del compromiso de Aigües de Barcelona con las personas, podemos destacar el Fondo de Solidaridad, los Programas Educativos, las actividades de la Fundación y del Museo.

MEDITERRÁNEA BEACH & GOLF COMMUNITY (100%)



Mediterránea Beach & Golf Community es la propietaria de la reserva de suelo urbanizado de 600.000 metros cuadrados y de los tres campos de golf, Lumine Golf Club, diseñados por Greg Norman y Alfonso Vidaor. Los campos de golf están gestionados desde 2010 por Troon Golf, compañía internacional con

más de 20 años de experiencia y con una contrastada solvencia en la gestión, el desarrollo y el marketing de complejos de golf de alto nivel.

A 31 de diciembre de 2014, el activo total de la Sociedad asciende a 300 millones de euros, mientras que su patrimonio neto se sitúa en 295 millones de euros.

Hechos destacados de 2014

A finales de 2014 Mediterránea Beach & Golf Community ha firmado una opción de compra condicionada con la Generalitat de las fincas previstas para los Centros Turísticos integrados (CTI) por importe de 110 millones de euros y con vencimiento septiembre de 2016.

Por otra parte, durante el año 2014 los campos de golf de Mediterránea Beach & Golf Community han acogido importantes torneos así como han sido sede de la International Golf Travel Market (IGTM), la feria de la industria de golf más importante del mundo.

El número de green-fees gestionados durante el 2014 ha sido de 56.586.

Responsabilidad Social Corporativa

Lumine Golf Club mantiene su estándar de calidad reconocido y acreditado con el certificado de Audubon International Gold Signature Sanctuary, una de las organizaciones conservacionistas más antiguas, exigentes y respetadas, que reconoce la integración respetuosa y sostenible de los mejores campos de golf del mundo.

Durante el 2014, los campos de golf de Lumine Golf Club han conseguido además el certificado de la Golf Environment Organization (GEO), distinción que acredita que las actividades que se realizan, se desarrollan con la intención de ayudar al medio ambiente, mejorar el entorno natural y no comprometer su futuro desarrollo.



VITHAS SANIDAD (20,0%)

Vithas, grupo hospitalario privado referente en España, cuenta en la actualidad con 12 hospitales, y una plataforma de aprovisionamiento (PlazaSalud24).

Los 12 hospitales de Vithas son referentes en sus áreas de influencia (Alicante, Almería, Granada, Las Palmas de Gran Canaria, Lleida, Madrid, Málaga, Tenerife, Vigo y Vitoria-Gasteiz) y están abiertos a pacientes procedentes de todas las aseguradoras médicas, privados y mutuas de accidentes, y colaboraciones con el Sistema Nacional de Salud, entendiendo que la mejor atención sanitaria es la que suma esfuerzos, públicos y privados, en beneficio de la sociedad.

Vithas cuenta con un compromiso: cuidar la salud y el bienestar de las personas. Para ello, Vithas combina un modelo de gestión local, especializado y cercano a las necesidades sanitarias de las comunidades en las que se ubican los centros, con una visión integradora que permite homogeneizar la calidad de la asistencia prestada.

Vithas prevé la progresiva incorporación de nuevos hospitales y centros de especialidades al grupo y mantiene un compromiso de inversión permanente en mejora de infraestructuras y dotaciones

tecnológicas, de hasta el 7% de sus ingresos anuales, que en términos absolutos representaría en torno a 15 millones de euros al año.

El Grupo Hospitalario da servicio a aproximadamente 1,7 millones de pacientes, alcanzando una facturación de más de 200 millones de euros, con un EBITDA de en torno a 40 millones de euros.

Hechos destacados de 2014

Durante el ejercicio 2014, Vithas ha incorporado dos hospitales a su grupo. Por un lado, Vithas ha integrado el Hospital Xanit, ubicado en Benalmádena (Málaga), centro con 110 camas y refuerza su presencia en Málaga donde Vithas ya cuenta con el Hospital Parque San Antonio, de 100 camas. Por otro lado, Vithas incrementa su presencia en Alicante con la adquisición del Hospital Medimar de Alicante, dotado con 66 camas, que se une al hospital Perpetuo Socorro, de 96 camas.

Vithas ha adquirido en 2014 la red de centros de fisioterapia y rehabilitación Fimega, ubicados en la provincia de Pontevedra.

También en 2014, Vithas ha anunciado la inversión de más de 25 millones de euros en el nuevo hospital Nuestra Señora de la Salud en Granada, que está previsto que entre en funcionamiento en 2016.

Responsabilidad Social Corporativa

El grupo mantiene un compromiso con la responsabilidad social corporativa (RSC) que posiciona a los hospitales como empresas responsables y comprometidas con su entorno social y medioambiental. En este sentido, destaca la nueva iniciativa del grupo denominada “Vithas Aula Salud” que persigue la formación a distintos segmentos de la población en temas sanitarios, por ejemplo, hábitos alimentarios, prevención de accidentes de tráfico y reproducción asistida. Se han llevado a cabo varias conferencias en todos los hospitales del Grupo.



CAIXA CAPITAL RISC (100%)

Caixa Capital Risc, la gestora de capital riesgo del Grupo, es un gestor de fondos de inversión de referencia que proporciona capital y préstamos participativos a empresas innovadoras en sus primeras etapas.

Actualmente gestiona 154 millones de euros invirtiendo prioritariamente en compañías españolas del ámbito de las tecnologías digitales, las ciencias de la vida y las tecnologías industriales.

A través de siete vehículos especializados, invierte en las primeras rondas de capital (fase semilla) y acompaña a las empresas en su crecimiento.

La gestora está formada por un equipo de profesionales cuya principal actividad es la identificación, análisis, inversión y acompañamiento de proyectos empresariales innovadores en sus primeras etapas en España.

Hechos destacados de 2014

En el año 2014 la actividad en inversión ha sido relevante: 585 oportunidades han sido analizadas y 55 inversiones materializadas, siendo Caixa Capital Risc, uno de los actores más activos del país. Igualmente, se ha llevado a cabo una importante actividad de seguimiento de cartera con 4 desinversiones.

Responsabilidad Social Corporativa

Junto a la actividad inversora, la gestora desarrolla una intensa actividad de apoyo a los emprendedores en toda España. A través de la iniciativa EmprendedorXXI, Caixa Capital Risc impulsa iniciativas que dan reconocimiento, formación y visibilidad a las nuevas empresas con alto potencial a la vez que facilitan la generación de contactos de valor añadido.

2.4.7. GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS

Después de la integración de Foment Immobiliari Assequible en el Grupo Criteria, en diciembre de 2014, Criteria gestiona una cartera de inmuebles de 3.173 millones de euros, la mitad de los cuales están destinados a alquiler.

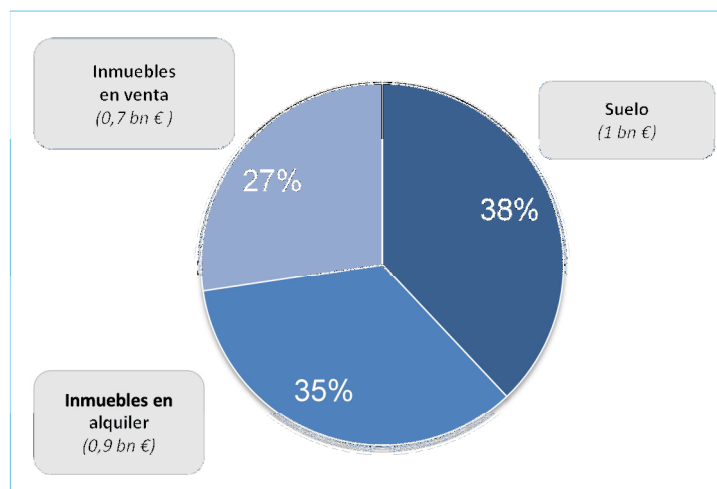
El origen de la cartera inmobiliaria es doble, por un lado, los activos inmobiliarios que tenía “la Caixa” en el momento de la reorganización societaria de mediados de 2011, y por otro, los activos procedentes de la integración de Foment Immobiliari Assequible.

CARTERA DE INMUEBLES²

La cartera de inmuebles está compuesta por aproximadamente 24.000 inmuebles entre viviendas, plazas de parking, trasteros, oficinas, locales, naves industriales y terrenos repartidos por toda la geografía española.

La estrategia de Criteria es gestionar esta cartera de inmuebles creando valor a largo plazo mediante la venta selectiva de determinados activos a corto plazo y la explotación de una cartera patrimonialista que mejore su rentabilidad a largo plazo. Por otro lado, Criteria dispone de una cartera de suelo con la que tiene la intención de promover su desarrollo a largo plazo.

Composición de la cartera de inmuebles por VCN¹ de Criteria



1. Valor neto en libros a 31/12/2014

² Incluye los inmuebles de Criteria CaixaHolding SAU, Servihabitat Alquiler, SL, Servihabitat Alquiler II, SLU y Els Arbres de la Tardor

La actividad comercial y administrativa del negocio inmobiliario de Criteria es llevada a cabo por Servihabitat Servicios Inmobiliarios, S.L. a excepción de los inmuebles sujetos a programas de alquiler social, de cuya gestión se encarga Foment Immobiliari Assequible, S.A.U., filial 100% de Criteria.

Durante el 2014 se han vendido inmuebles por importe de 71 millones de euros, obteniendo un margen de ventas cercano al 20%. En relación a los inmuebles destinados al alquiler, se ha cerrado el ejercicio con una tasa de ocupación del 81%. Los ingresos derivados de las rentas han supuesto 32 millones de euros, lo que implica una rentabilidad bruta sobre el VCN de 3,6%.

FOMENT IMMOBILIARI ASSEQUIBLE (100%)

El Grupo Foment Immobiliari Assequible desarrolla su actividad a través de dos sociedades, Foment Immobiliari Assequible, S.A.U, y su filial Arrendament Immobiliari Assequible S.L.U. Su actividad se realiza a través del Programa Vivienda Asequible, consistente en la promoción, gestión, administración y explotación en régimen de arrendamiento de viviendas. Este programa se haya afecto a la Obra Social de la Fundación Bancaria “la Caixa”.

El Programa Vivienda Asequible nace en el 2004 con el objetivo de promover un parque propio de 3.000 viviendas para paliar el déficit de viviendas de alquiler y satisfacer las necesidades de sectores de la sociedad con más dificultades para acceder al mercado inmobiliario. Fue ampliado en el 2009 a raíz de la crisis inmobiliaria y crisis económica con 1.000 viviendas más destinadas a familias cuyos ingresos se vieron disminuidos por la difícil coyuntura económica. En un entorno económico desfavorable, con crecientes necesidades sociales, el Programa a día de hoy se mantiene fiel a la vocación de servicio a sus clientes, mejorando el acceso a una vivienda digna a jóvenes, personas mayores y familias con dificultades económicas ofreciendo actualmente 3.990 viviendas en régimen de alquiler a precios asequibles, por debajo de los precios de protección oficial y precios de mercado.

Hechos destacados de 2014

A 31 de diciembre del 2014, de la totalidad del Programa Vivienda Asequible (3.990 viviendas con una inversión de 650MM€) 3.936 se encuentran en explotación y 54 en construcción iniciadas éstas durante el 2014. Las viviendas se hayan distribuidas por toda España, principalmente en las comunidades autónomas de Cataluña (66%), Madrid (14%), País Vasco (7%) y Andalucía (7%). En 2014 se está cumpliendo con los objetivos establecidos con un 93% de ocupación media en los últimos 12 meses.

3. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El principal riesgo del Grupo Criteria ha sido durante los últimos ejercicios económicos el asociado a la cartera de participadas, relacionado a la posibilidad de incurrir en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones con un horizonte a medio y largo plazo.

En octubre de 2014, se ha llevado a cabo el proceso de segregación (véase Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas) que ha tenido como resultado que Criteria no sea únicamente la holding de las participaciones del Grupo “la Caixa” en sectores distintos del financiero, sino también, gestione la participación que tenía “la Caixa” en CaixaBank y los instrumentos de deuda que tenían a “la Caixa” como emisor.

Derivado de este proceso, la gran mayoría de los riesgos a los que se enfrenta y gestiona el Grupo, son riesgos vinculados a la actividad bancaria y aseguradora.

Las áreas y funciones responsables del control de los riesgos están organizadas y funcionan de forma independiente a las áreas tomadoras del riesgo, para reforzar la autonomía de las tareas de gestión, seguimiento y control, en una labor orientada a la gestión integral de los riesgos.

Para una adecuada medición y análisis de riesgos, la Dirección de Criteria utiliza las herramientas y metodología del Grupo CaixaBank, el cual dispone de una propia Dirección Corporativa de Modelos y Políticas de Riesgo, de acuerdo con las mejores prácticas del sector financiero.

3.1. Estructura de Gobierno y Organización de Criteria CaixaHolding

El Consejo de Administración de Criteria supervisa la evolución de sus participadas y es el responsable de la existencia de un sistema de control interno adecuado y eficaz.

Por otro lado, la Comisión de Auditoría y Control tiene como objetivo, entre otros, la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera y de la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad dispone de un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera basado en el conjunto de principios generales y buenas prácticas recomendados por la CNMV en el Borrador de Guía en materia de Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas, publicado en junio de 2010 y en los estándares internacionales del *“Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission”*.

3.2. Grupo CaixaBank

Derivado del proceso de segregación, comentado anteriormente, CaixaBank pasa a tener una importancia significativa en la información financiera consolidada de Criteria. Es por este motivo que en la Nota 3 de la Memoria de las Cuentas Anuales consolidadas de Criteria se hace una detallada descripción de la Estructura de Gobierno y Organización del Grupo CaixaBank en relación a la gestión de riesgos, así como la descripción del Mapa de Riesgos Corporativo, el Marco del Apetito al Riesgo y el Marco de Control Interno

3.3. Mapa de Riesgos del Grupo

En el ejercicio 2013, el Grupo Criteria estaba expuesto principalmente a los riesgos de mercado (por su actividad inversora en participaciones), de liquidez, de crédito y operacional. Como consecuencia de la reorganización llevada a cabo por el Grupo “la Caixa” en el presente ejercicio, el Grupo pasa a estar expuesto además a los riesgos ligados a la actividad bancaria.

A continuación se detallan tanto los riesgos asociados a las actividades del Grupo, como aquellos riesgos asociados a la continuidad de la actividad:

- **Riesgos asociados a las actividades del Grupo:**
 - Liquidez
 - Crédito
 - Mercado
- **Riesgos asociados a la continuidad de la actividad**
 - Legal/Regulatorio
 - Cumplimiento
 - Operacional
 - Reputacional

La gestión y el control global de los riesgos que desempeña el Grupo garantiza un perfil de riesgo acorde con los objetivos estratégicos, preserva los mecanismos de solvencia y de liquidez y permite optimizar la relación rentabilidad-riesgo (véase Nota 24 de las cuentas anuales adjuntas).

4. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS

Criteria está calificada por Fitch Ratings con un rating de BBB-, con perspectiva positiva (última revisión de 25 de Febrero de 2015).

Fitch Ratings considera Criteria como una *banking holding company* y, en consecuencia, vincula la calificación de Criteria al rating de CaixaBank otorgándole una calificación de un escalón por debajo al de la entidad financiera. Asimismo, esta agencia valora positivamente la participación de Criteria en empresas cotizadas relevantes (CaixaBank, Gas Natural, Abertis Infraestructuras, Suez Environnement), la capacidad de generación de *cash flow* recurrente de sus activos así como que no existen vencimientos de deuda relevantes hasta 2017.

5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Criteria no ha llevado a cabo actividades en materia de Investigación y Desarrollo.

De entre las sociedades del Grupo Criteria, cabe destacar la inversión realizada en tecnología por parte de CaixaBank, la cual ha ascendido en el 2014 a 179 millones de euros, de los cuales 72 millones corresponden a I+D+i.

Por otro lado, Criteria a través de su filial Caixa Capital Risc, gestiona siete vehículos de inversión que impulsan y organizan actividades e iniciativas dirigidas a fomentar las sinergias y el networking nacional e internacional.

Destacan **Caixa Invierte BioMed II** que invierte en las primeras etapas de compañías biotecnológicas y de tecnologías médicas, **Caixa Capital TIC II** que invierte en compañías de software corporativo, equipos de comunicación y negocios de Internet/movilidad y **Caixa Invierte Industria** que invierte en pymes basadas en España de carácter industrial y con un fuerte componente de tecnología.

Desde el año 2007 se organizan los Premios EmprendedorXXI, cuya finalidad es fomentar el desarrollo de nuevas empresas innovadoras e identificar a aquellas que tienen mayor potencial de crecimiento en España. A lo largo de sus ocho ediciones, más de 3.200 empresas españolas han participado y más de 180 han resultado galardonadas en diversas categorías.

6. OPERACIONES SOBRE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Fundación Bancaria “la Caixa” (que desarrolla la Obra Social del Grupo) es propietaria del 100% de las acciones de Criteria, que gestiona el patrimonio empresarial del Grupo.

7. OBRA SOCIAL “la Caixa”: 9,5 millones de beneficiarios

La Obra Social ha culminado en el año 2014 su integración en la Fundación Bancaria “la Caixa”, accionista único de Critería. Este cambio organizativo, fruto de la necesidad de adaptarse al nuevo marco legal, ha permitido incrementar la capacidad operativa y blindar, más si cabe, la continuidad del compromiso social de la entidad, una de sus señas de identidad más singulares e irrenunciables desde su nacimiento en 1904.

En 2015 la Fundación Bancaria “la Caixa” mantendrá el presupuesto de su Obra Social en 500 millones de euros, la misma cantidad que en los siete ejercicios precedentes. Esta dotación sitúa a la entidad como la primera fundación privada de España y una de las más importantes del mundo.

El desarrollo de programas sociales focalizados en los grandes retos actuales, como el desempleo, la lucha contra la exclusión o el acceso a la vivienda, seguirán concentrando buena parte de los esfuerzos de la entidad. El grueso de la inversión, el 67,1% del presupuesto (336 millones de euros), se destinará al desarrollo de programas sociales y asistenciales; el apartado cultural acapará el 13,4% de la inversión (67 millones); los programas de ciencia y medio ambiente supondrán el 11,2% (56 millones); y el apoyo a la educación e investigación, el 8,2% (41 millones de euros).

El compromiso de la Obra Social con la creación de empleo y el fomento de la ocupación se concreta en el programa de integración laboral, Incorpora, que a lo largo de 2014, ha facilitado 18.405 puestos de trabajo a personas en riesgo de exclusión (3.767 más que en 2013) en 4.426 empresas de toda España. En total, desde 2006, son 86.176 las contrataciones promovidas en 31.207 organizaciones. En el marco de este mismo proyecto, Reincorpora ha formado a 1.884 internos en la fase final de su condena penitenciaria con el fin de promover su reinserción sociolaboral.

CaixaProinfancia, el programa dirigido a luchar contra la pobreza infantil, ha facilitado ayudas a 56.875 niños y niñas en situación de exclusión. El presupuesto destinado a la lucha contra la exclusión a través de este proyecto en 2014 se elevó a 43,8 millones de euros. La Fundación de la Esperanza, que concentra principalmente su actuación en los barrios del Gótico, Raval y Ciutat Vella, ha prestado soporte a más de 1.600 personas en su primer año de vida.

La promoción de la salud es otro de los pilares básicos de la Obra Social. En el plano de la atención hospitalaria, se ha acompañado a 13.956 pacientes con enfermedades terminales en la última etapa de su vida, dentro de un proyecto que también contempla el apoyo a sus familiares (19.630 personas atendidas). Asimismo, la Obra Social ha consolidado la ampliación de este proyecto, que está ya presente en 104 centros sanitarios de toda España.

El fomento de la salud traspasa fronteras, tal como hacen patente las actuaciones del programa de Cooperación Internacional en países en vías de desarrollo. Buena prueba de ello ha sido la iniciativa puesta en marcha en 2014 junto a la Fundación Bill & Melinda Gates: el ambicioso programa “la Caixa” contra la malaria, cuyo objetivo es la erradicación de esta enfermedad en el África Subsahariana. En fase experimental, la vacuna que está desarrollando el equipo que lidera el Dr. Pedro Alonso registra, actualmente, unos porcentajes de éxito cercanos al 50% en niños de 5 a 17 meses. En este mismo terreno, el programa de Vacunación Infantil conjuntamente impulsado con GAVI Alliance suma ya 2,1 millones de niños inmunizados y el número de proyectos vigentes de cooperación al desarrollo socioeconómico es de 65 en 24 países con renta baja.

Las personas mayores y la vivienda, prioridades

El impulso del envejecimiento activo y saludable entronca con los principios fundacionales de la entidad. Las personas mayores siguen siendo un colectivo prioritario para la entidad, y 763.250 personas han participado en las iniciativas del programa Gente 3.0 impulsado por la Obra Social en 609 centros de toda España.

Por otro lado, los diferentes programas de acceso a una vivienda social (vivienda asequible, alquiler solidario y alquiler social) cuentan ya en estos momentos con más de 23.600 pisos a disposición de los colectivos con menos recursos con precios inferiores a los de mercado.

El apoyo a 950 proyectos impulsados por entidades sociales de toda España a través de las Convocatorias de ayudas (con una inversión de 20 millones de euros), el fomento de la convivencia intercultural, la prevención de la violencia y el apoyo a las víctimas, la promoción del voluntariado (con más de 12.000 personas activamente implicadas) o la atención a la infancia hospitalizada son otras de las líneas sociales de trabajo a las que en 2014 la Obra Social ha destinado esfuerzos.

La Obra Social sigue concibiendo la educación como motor de progreso individual y desarrollo de la sociedad. La plataforma eduCaixa pone de manifiesto el decidido apoyo de la entidad a la formación de alumnos de 3 a 18 años, y al trabajo de profesores y asociaciones de madres y padres de alumnos. Más de 2 millones de alumnos de 7.755 escuelas han participado en sus iniciativas pedagógicas.

Apoyo a la investigación y la cultura

En el ámbito de la divulgación científica, CosmoCaixa Barcelona ha celebrado su décimo aniversario. 10 años en los que ha contado con el respaldo de más de siete millones de visitantes. A este compromiso con la Ciencia se suma el decidido y constante apoyo a la investigación, que se extiende a todos los ámbitos y enfermedades más prevalentes en nuestros días: la investigación en torno al sida (IrsiCaixa), el cáncer (Unidad de Terapia Molecular "la Caixa" en el Hospital Vall d'Hebron); el Alzheimer, Parkinson y las enfermedades neurodegenerativas (junto al CSIC y en el marco del Proyecto BarcelonaBeta, con la Fundación Pasqual Maragall), cardiovasculares (CNIC) y genéticas (Instituto de Investigación Biomédica de Girona), entre otras. El apoyo a las Universidades y la concesión, un año más, de 200 Becas para ampliar estudios de postgrado en las mejores Universidades del mundo, complementan esta tarea.

Dentro del capítulo medioambiental, la Obra Social ha impulsado 219 proyectos que, además, han priorizado la contratación de personas en riesgo de exclusión. 987 beneficiarios han encontrado trabajo en el desarrollo de las mismas en el último año.

Este año también ha sido especialmente intenso en el ámbito cultural. En 2014, la Obra Social ha ampliado su red de centros culturales con la inauguración de CaixaForum Zaragoza, que en apenas un semestre se ha convertido ya en un referente de la capital aragonesa. Esta apertura hace patente la firme apuesta de la entidad por poner al alcance de todo tipo de públicos el máximo número posible de expresiones culturales. A esta oferta cultural se sumarán el nuevo CaixaForum Sevilla, en proceso de construcción y el compromiso con la rehabilitación y adecuación de las Atarazanas de Sevilla.

Dentro de las exposiciones, muestras como Sorolla. El color del mar; La belleza cautiva. Pequeños tesoros del Museo del Prado; Génesis. Sebastião Salgado; o Pixar. 25 años de animación han sido algunas de las propuestas con mejor acogida por parte del público en los diferentes CaixaForum. En total, más de 4,6 millones de personas han disfrutado de la oferta social, cultural, científica y educativa de la Obra Social "la Caixa" en materia de exposiciones. Esta cifra supone un incremento de visitantes del 1,9% respecto al año anterior.

El apoyo a la Fundación Arte y Mecenazgo, los conciertos participativos de El Mesías, la programación de conferencias y humanidades –con el Palau Macaya como estandarte-, el impulso a la Colección Biblioteca Clásica editada por la RAE y las ayudas a proyectos culturales de impacto social ahondan en el compromiso de la entidad en este ámbito.

En definitiva, un año intenso y comprometido en el que la suma de todas las actividades, programas e iniciativas impulsadas por la Fundación Bancaria “la Caixa” en el marco de su Obra Social han beneficiado a 9.562.191 personas en 2014 (superando los 8.784.752 de participantes en 2013).

Este balance de la Obra Social “la Caixa” ha llevado a la entidad a querer agradecer la contribución de los voluntarios, colaboradores, empleados, clientes y accionistas, que la hacen posible. Bajo el nombre “Gracias”, la primera campaña publicitaria de la Fundación Bancaria “la Caixa” está dedicada a todos los que con su confianza y ayuda permiten construir una sociedad más justa y con más oportunidades.

8. OTRA INFORMACIÓN

8.1. Información sobre medio ambiente

El Grupo integra el compromiso con el respeto y la protección del entorno en la gestión del negocio, sus proyectos, productos y servicios. Con este objetivo, fomenta la financiación de proyectos respetuosos con el medio ambiente y que contribuyan a alcanzar una mayor eficiencia energética y una mayor sostenibilidad ambiental a largo plazo.

8.2. Información sobre período medio de pago a proveedores

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 31 de diciembre de 2010 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

De acuerdo con lo que se indica en la disposición transitoria segunda de la mencionada resolución, a continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance:

	31/12/2014		31/12/2013	
	Importe (Miles de euros)	%	Importe (Miles de euros)	%
Pagos dentro del plazo máximo legal	87.134	92%	158.477	84%
Resto de pagos	7.927	8%	30.525	16%
Total pagos del ejercicio	95.061	100%	189.002	100%
PMP pagos fuera del plazo máximo legal (días)	115 días	-	129 días	-
PMPE (días)	55 días	-	69 días	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasaban el plazo máximo legal	45	-	991	-

La Sociedad ha realizado pagos por importe de 95.061 miles de euros en el ejercicio 2014, de los cuales, 87.134 miles de euros se han realizado dentro del plazo legal establecido y 7.927 miles de euros se han realizado en un plazo superior a plazo legal de pago.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

En los ejercicios 2014 y 2013, y de acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010, el plazo máximo legal es de 60 días.

8.3. Canales de información de Critería

Critería dispone de los siguientes canales de información:

- Web corporativa (www.criteria.com) en la que se informa principalmente de la cartera de inversiones y de la actividad emisora de la sociedad. Se han contabilizado 104.161 visitas en 2014.
- Dos buzones de correo electrónico: uno de Atención al inversor (investor.relations@criteria.com) y otro de información general (info@criteria.com)

9. PERSPECTIVAS 2015 Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO CRITERIA

9.1. Perspectivas para el ejercicio 2015

La aceleración del crecimiento en el tramo final de 2014, prácticamente generalizada, permitirá que el 2015 arranque en una tónica expansiva que, a tenor de las previsiones que se manejan, irá a más a lo largo del año. En su conjunto, se prevé que el crecimiento económico mundial sea del 3,6%, un ritmo mayor que el promedio de los últimos tres años. Esta expansión será el resultado, en gran medida, de la materialización de las dinámicas que se han ido gestando en 2014, como por ejemplo el descenso de los precios energéticos, y de otras que tomarán plena intensidad a lo largo de 2015, como la expansión monetaria del Banco de Japón y del BCE.

Por lo que se refiere a las economías avanzadas, cabe destacar que Estados Unidos afronta un año decisivo. De entrada, las previsiones apuntan a que, con un crecimiento del 3,5%, registrará su mejor ejercicio desde 2004. Los factores que explican esta expansión son el dinamismo del consumo, fruto a su vez de la clara recuperación del mercado laboral, del mejor tono de la inversión y de un ajuste fiscal de menor alcance que el de años anteriores. En este contexto de sólida trayectoria de la actividad, y de ausencia de tensiones inflacionistas apreciables, la política monetaria dará un nuevo paso hacia la normalización con el primer aumento del tipo de interés desde 2006. La senda prevista será, no obstante, muy gradual, de manera que, en el conjunto del año, el tipo de referencia podría pasar del 0,25% al 0,50% (el movimiento se intensificará en 2016). En cuanto a Japón, de acuerdo con las previsiones, tras un 2014 marcado por la recaída en la recesión, 2015 será un año de recuperación (crecimiento previsto del 1,2%) en el que cristalizarán los efectos expansivos de la política monetaria y fiscal. A fin de evitar afectar a dicha recuperación, se ha aplazado hasta 2017 una subida del IVA inicialmente prevista para octubre de 2015.

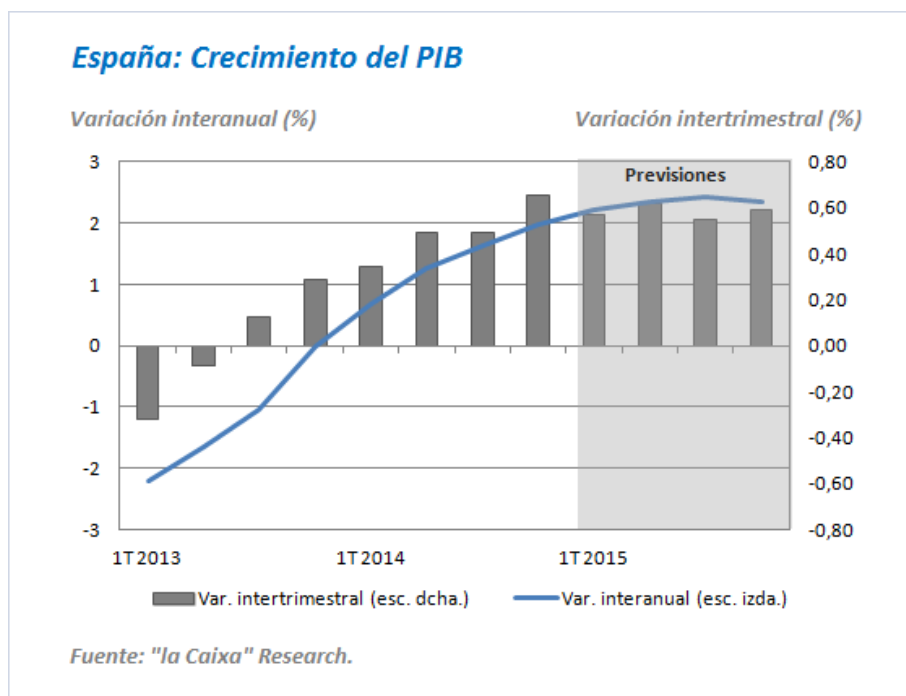
Las economías emergentes disfrutarán, en términos generales, de un año 2015 de mayor crecimiento respecto a 2014, aunque ciertamente a ritmos muy dispares, que van desde el dinamismo de la India, cuyo PIB avanzará un 6,5%, al más débil Brasil, que solo crecerá un 1%. Siendo esta la tónica general, dos excepciones merecen ser reseñadas. El crecimiento económico de China en 2015 será del 7%, frente al 7,4% del año anterior. A pesar de que ciertamente es una desaceleración, cabe destacar algunos aspectos que singularizan la coyuntura china. En primer lugar, este es un proceso deseado por el país, que está haciendo transitar su modelo económico de un patrón basado en las exportaciones y la inversión a otro en el cual el consumo debería tener un papel más preponderante. Por tanto, se trata de una dinámica guiada por las autoridades que va a contar con el apoyo de las medidas de política económica necesarias (expansivas cuando la desaceleración se considere excesiva, restrictivas cuando alguna variable apunte a excesos). El margen de maniobra, tanto monetaria como fiscal, para realizar esta desaceleración de forma controlada es elevado. La otra excepción es Rusia. Fruto de una complicada combinación de caída del precio del petróleo y riesgos geopolíticos (que han provocado un proceso de sanciones internacionales y una notable salida de capitales), Rusia sufrirá en 2015, y probablemente en 2016, una recesión que puede ser grave (las previsiones apuntan a un descenso del PIB del orden del 3%-5% para 2015).

A pesar de la particularidad rusa, el contexto general económico es, como se ha comentado antes, positivo en términos generales. Con todo, en los últimos meses han aflorado ciertos riesgos bajistas. En primer lugar, y a pesar de que su efecto global sea favorable para la actividad, la caída de los precios de las materias primas lastrará las perspectivas económicas de los exportadores de estos países. Un segundo frente de riesgo es el estrictamente geopolítico, que ha tendido a enquistarse en 2014 y que subyace tras algunas de las puntas de incertidumbre que se están viviendo en los últimos meses. En el ámbito político, la incertidumbre electoral de un año muy cargado electoralmente también puede contribuir a repuntes coyunturales de la aversión al riesgo (si el año pasado fue Brasil el que sufrió en términos de crecimiento el compás de espera electoral, este año la atención se centra en varios países

Europeos, incluyendo Reino Unido, España y Portugal, y, fuera de la Unión Europea, Turquía). Un cuarto foco de riesgo es el que deriva de posibles desajustes de las políticas económicas y, en particular, de las monetarias. Aunque el patrón general tienda a un mayor crecimiento en prácticamente todas las economías, las distintas fases cíclicas se están viendo acompañadas de notables diferencias en las condiciones monetarias. En este contexto, uno de los puntos de fricción que puede mantenerse en 2015 es el de las cotizaciones de las divisas. Si, en 2014, las expectativas de un cierto freno en la provisión de liquidez en Estados Unidos ya propiciaron una apreciación del dólar y la depreciación del euro y de prácticamente el resto de divisas, la tónica de 2015 puede seguir siendo similar, especialmente en algunos países emergentes con un marco macroeconómico menos equilibrado.

En el entorno más próximo al de la economía española, la eurozona, el año 2015 arranca bajo las coordenadas que ya definieron la segunda mitad de 2014: el crecimiento irá a más, si bien de forma gradual, y el riesgo de que la situación de precios bajos transmute en un escenario de deflación no se podrá dar por cerrado hasta más adelante. Por lo que se refiere a la actividad, en 2015 se materializarán plenamente los efectos expansivos del descenso del precio del petróleo y de otras materias primas, y de la depreciación del euro. A pesar de la expansión, la disparidad del ritmo de crecimiento que se observa entre los países que comparten la moneda única no desaparecerá: el crecimiento previsto de la eurozona en 2015, del 1,3%, integra el bajo crecimiento de Italia (0,5%) pero también el dinámico 2,3% de España. Esta disparidad de ritmos de crecimiento se ve acompañada de una agenda electoral muy cargada, que puede provocar episodios de incertidumbre, como ya ha sucedido en algunos momentos de la primera cita con las urnas de 2015, la de Grecia. Aunque la menor presencia de deuda griega en los balances de los inversores reduzca el riesgo de contagio respecto a la difícil situación de 2011-2012, el cambio de Gobierno y la nueva orientación de su política económica son factores que pueden incidir en un momento en que la recuperación europea es relativamente tímida.

El otro foco de atención es la inflación. Los últimos datos siguen certificando un crecimiento de los precios mínimos, incluso descontando los efectos de componentes más volátiles como el petróleo o los alimentos. En este contexto, y ante el resultado modesto de las subastas de liquidez realizadas en 2014, el BCE anunció el 22 de enero un programa a gran escala de compra de deuda pública y privada. Concretamente, a partir de marzo, el BCE ampliará los programas de compras de activos hasta los 60.000 millones de euros. Este programa puede considerarse un hito en la forma de operar del BCE. Así, la ambición del programa se demuestra tanto por su cuantía (1,1 billones de euros) como por su calendario (si la inflación no da señales de converger hacia su senda objetivo de medio plazo, del 2%, podría prorrogarse más allá de septiembre de 2016). Por todo ello, y aunque la expansión monetaria se ha justificado, en última instancia, por el descenso de las expectativas de inflación, creemos que sus efectos más tangibles serán disminuir las primas de riesgo de las economías periféricas e inducir a una mayor depreciación del euro, dos efectos de carácter expansivo que serán críticos para contribuir a hacer más sólida la recuperación de la eurozona. En términos de credibilidad, el programa ha recibido el beneplácito de los mercados, como lo demuestra la positiva evolución de los activos de riesgo (notable subida de las bolsas centrales de la eurozona) y la intensificación de la depreciación del euro.



En cuanto a la economía española, sus perspectivas son las mejores en muchos años. Tras acabar 2014 con la actividad en franca aceleración, se prevé que el crecimiento promedio sea del 2,3% en 2015. La base de esta notable recuperación es la buena trayectoria de la demanda interna, que se ha ido tornando más dinámica al avanzar 2014. Dada la inercia que tiene el consumo, cabe esperar que esta evolución se prolongue en 2015. Pero, a diferencia del año pasado, en el ejercicio 2015 se prevé que las exportaciones se aceleren y que las importaciones pierdan parte de su vigor pasado. Ello permitiría que la contribución del sector exterior fuese menos negativa que en 2014. De cumplirse este escenario, y dado que gran parte de la evolución negativa de la inflación se debe al petróleo, a partir de la segunda mitad del año la inflación debería volver a terreno positivo.

Aún en mayor medida de lo sucedido en 2014, la recuperación española se verá sostenida en parte por la mejor coyuntura del sector bancario. Las previsiones apuntan a que, en 2015, se asistirá a un crecimiento de las nuevas operaciones de crédito a pymes y familias (excluyendo la vivienda), que superarán las cifras de 2014 (respectivamente, del 8,6% y del 18,6% anual). Esta evolución al alza del crédito nuevo se verá apoyada por el hecho de que las entidades de crédito españolas solicitaron la práctica totalidad de la subasta de liquidez (TLTRO) que ofreció el BCE en septiembre y en diciembre de 2014 (liquidez que está condicionada a la concesión de crédito siempre que no sea hipotecario). También será un factor de apoyo adicional la evolución de la morosidad, que se prevé que se reduzca en 2015 respecto al 12,8% con el que se estima que finalizó 2014.

Las características del entorno macroeconómico que se espera para 2015 condicionarán distintos aspectos sectoriales. En particular, tres se consideran los más destacables. En primer lugar, fruto de las políticas expansivas y de la lenta expansión económica en la eurozona, se prevé que los tipos de interés se mantengan en niveles relativamente reducidos a medio plazo, lo que conllevará una presión también bajista sobre el margen de interés. Un segundo aspecto reseñable es la situación de baja inflación, cuya corrección será paulatina. En esta tesitura, el proceso de desapalancamiento de empresas y hogares tendrá lugar de forma más lenta que en un entorno de inflación más elevada. Finalmente, la divergencia cíclica global contribuirá a que los riesgos-país se vuelvan más diferentes entre sí.

Dada la distinta exposición internacional de las entidades, algunas de ellas pueden recibir un impacto diferenciado en sus resultados financieros. A pesar de estos tres factores, el nivel de riesgo del sector bancario parece ser más reducido que en ejercicios anteriores.

En este contexto macroeconómico y sectorial, las expectativas de rentabilidad de la banca española para 2015 son mejores que las de 2014 gracias al efecto combinado de la paulatina normalización del coste del riesgo y de la mejora de los ratios de eficiencia. Con todo, hay que señalar que la rentabilidad esperada se situará todavía por debajo de los niveles históricos.

9.2. Evolución del Grupo

Criteria, como sociedad holding del Grupo que gestiona el patrimonio empresarial de la Fundación Bancaria “la Caixa”, espera que el 2015 sea un año en que mejore la rentabilidad de sus negocios.

A nivel regulatorio, tanto Fundación Bancaria “la Caixa” como Criteria están a la espera de que se esclarezcan los futuros desarrollos normativos de la Ley 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias.

En relación a los negocios en los que participa Criteria, destacar que las previsiones de las principales sociedades participadas (CaixaBank, Gas Natural y Abertis) estiman que su actividad y resultados crecerán de forma sostenida, esperando en este caso, que el GAV de Criteria siga mejorando.

Por otro lado, la buena evolución del mercado de deuda y de los niveles de los tipos de interés, pueden permitir a Criteria gestionar su nivel de endeudamiento con el objetivo de reducir costes financieros, diversificar sus fuentes de financiación y alargar los vencimientos de deuda.

CaixaBank, la participada más importante del Grupo Criteria, ha configurado un nuevo Plan Estratégico 2015-2018, definido en un entorno de recuperación económica gradual, el arranque de la Unión Bancaria y la presencia de la tecnología y la innovación en las relaciones con los clientes. En el sistema financiero español, la baja rentabilidad y la pérdida de confianza generalizada del público son impactos de la recesión aún presentes.

En 2015, será clave para el Grupo el desarrollar y adaptarse a la nueva supervisión europea y a los nuevos reguladores. El ejercicio 2015 es clave para el establecimiento de las bases para el crecimiento de la rentabilidad, y se basará en los siguientes aspectos:

- Crecimiento del margen de intereses y de las comisiones
- Mantener los gastos de explotación en los niveles de 2014
- En relación con la calidad de los activos

Gas Natural, una vez finalizada la OPA sobre la operadora chilena CGE, prevé una mejora de su EBITDA en 2015 y avanzar en su internacionalización.

Abertis, tal como ha anunciado recientemente en su nuevo plan estratégico, prevé centrarse en su negocio de autopistas y dar un impulso en su división de telecomunicaciones terrestres, la cual, espera sacar a bolsa durante el ejercicio 2015. Abertis estima crecimientos estables de su EBITDA y de su política de retribución al accionista.

En el caso de la gestión de activos inmobiliarios de Criteria, las perspectivas son cada vez mejores, siendo más selectivos en las ventas con el objetivo de generar valor y ampliando la cartera de inmuebles en alquiler. Por otro lado, el mercado inmobiliario parece que ya toca fondo en la valoración de este tipo de activos, por lo que se estima, como se ha visto este ejercicio, unos niveles de saneamientos cada vez menores.

Estas buenas perspectivas permitirán a Criteria seguir financiando a través de su dividendo, el presupuesto de 500 millones de euros que un año más ha aprobado la Fundación Bancaria “la Caixa” para el desarrollo de su Obra Social.

10. HECHOS POSTERIORES

Adquisición de Barclays Bank, SAU

Con fecha 2 enero de 2015, una vez obtenidas todas las autorizaciones administrativas preceptivas, la participada CaixaBank, S.A. ha formalizado la adquisición de la totalidad del capital social de Barclays Bank, S.A.U. CaixaBank ha entregado a Barclays Bank PLC un importe de 820 millones de euros a cuenta del precio por la compra de Barclays Bank, S.A.U.

Lanzamiento de oferta pública de acciones (OPA) sobre las acciones ordinarias del banco portugués BPI

Con fecha 17 de febrero de 2015 CaixaBank ha anunciado a la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários portuguesa (CMVM) su intención de lanzar una oferta pública de adquisición (OPA) sobre las acciones ordinarias del banco portugués BPI. La OPA se formula con el carácter de voluntaria y por un precio en metálico de 1,329 euros por acción. El precio ofrecido es la media ponderada de los últimos 6 meses y a los efectos de la normativa portuguesa se considera como precio equitativo.

La OPA se dirige a todo el capital de BPI no perteneciente a CaixaBank y su eficacia está condicionada (i) a obtener aceptaciones que representen más del 5,9% de las acciones emitidas –de manera que CaixaBank, junto con su participación actual del 44,1% del capital, supere el 50% del capital tras la OPA y (ii) a la eliminación por la correspondiente junta general de accionistas de BPI de la limitación del 20% de los derechos de voto que un accionista puede emitir establecido en el artículo 12.4 de sus estatutos.

Para que dicho límite sea suprimido es necesario el voto favorable del 75% del capital presente o representado en la correspondiente junta general de accionistas de BPI, sin que CaixaBank pueda votar más que por el 20% de los derechos de voto. Se espera que el cierre de la operación se produzca en el segundo trimestre de 2015.

11. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

La Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, dio nueva redacción al artículo 49 del Código de Comercio, que regula el contenido mínimo del informe de gestión. Sobre la base de esta regulación, Criteria incluye en una sección separada del Informe de Gestión su Informe de Gobierno Corporativo anual.

A continuación se presenta una edición maquetada del texto íntegro del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Criteria correspondiente al ejercicio 2014 que ha aprobado el Consejo de Administración de Criteria el 26 de febrero de 2015. El informe original, elaborado de acuerdo con el formato y la normativa vigente, está disponible en la página web www.criteria.com y en la de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ANEXO II

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES –DISTINTAS A LAS CAJAS DE AHORROS- QUE EMITAN VALORES QUE SE NEGOCIEN EN MERCADOS OFICIALES

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2014

C.I.F.	A63379135

DENOMINACIÓN SOCIAL

CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.

DOMICILIO SOCIAL

AVENIDA DIAGONAL 621, BARCELONA

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES –DISTINTAS A LAS CAJAS DE AHORROS- QUE EMITAN VALORES QUE SE NEGOCIEN EN MERCADOS OFICIALES

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre del ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% sobre capital social
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, LA CAIXA	100,00%

A.2 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.3 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, LA CAIXA

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción:

Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" es el accionista único de la sociedad.

A.4 Indique, en su caso, las restricciones al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital:

Sí ☒ No ☐

Descripción de las restricciones
TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL: las limitaciones a la transmisibilidad de las acciones se contienen en el artículo 9 de los Estatutos Sociales. Son libres las transmisiones que se efectúen a favor de (i) otros accionistas, (ii) del cónyuge, de los ascendientes o descendientes del accionista transmitente y (iii) de sociedades que pertenezcan al mismo grupo de sociedades que el accionista transmitente. Salvo en estos casos, el accionista que se proponga transmitir sus acciones en la sociedad deberá comunicarlo al órgano de administración indicando la persona física o jurídica a quien desea transmitir las acciones, el precio y el resto de condiciones de la operación. En los plazos y conforme al procedimiento previsto en los Estatutos Sociales, los restantes accionistas tendrán derecho de adquisición preferente y, en su caso, de la propia sociedad. EJERCICIO DE DERECHOS DE VOTO: No existen restricciones al ejercicio de los derechos de voto de las acciones de CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.

B JUNTA GENERAL U ÓRGANO EQUIVALENTE

B.1 Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC), o la normativa que le fuera de aplicación.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos Sociales, la junta general quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma. Para que la junta general, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente, el aumento o la reducción de capital, la transformación, fusión, escisión, cesión global de activo y pasivo y traslado de domicilio al extranjero, así como cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesario, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas, presentes o representados, que posean al menos el 50% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital, si bien, cuando concurran accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el presente párrafo solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

El régimen de quórum de constitución de la junta general previsto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales es el mismo que el previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

B.2 Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC, o en la normativa que le fuera de aplicación.

Conforme al artículo 18 de los Estatutos Sociales, los acuerdos se adoptarán por mayoría del capital presente o representado en la junta, con derecho a voto. Cada acción da derecho a un voto.

El régimen de adopción de acuerdos de junta general previsto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales es el mismo que el previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

B.3 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

DECISIONES ADOPTADAS POR EL ACCIONISTA ÚNICO:

27/03/2014: Remuneración del Consejo de Administración.

24/04/2014: Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 y sus respectivos informes de gestión. Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2013. Aplicación del resultado del ejercicio 2013. Autorización a los miembros del Consejo de Administración a los efectos de lo previsto en el artículo 230 de la LSC. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

22/05/2014: Modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales relativo a la remuneración de los miembros del Consejo de Administración. Aprobación de un nuevo texto refundido. Remuneración del Consejo de Administración. Otorgamiento de facultades para elevar a público las decisiones adoptadas.

26/06/2014: Cese de miembros del Consejo de Administración. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Nombramiento de miembros del Consejo de Administración. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

04/09/2014: Aprobación de la segregación de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" a favor de Critería CaixaHolding, S.A., Sociedad Unipersonal: (a) aprobación del balance de segregación, (b) aprobación del proyecto de segregación, (c) aprobación del aumento de capital de Critería CaixaHolding, S.A., Sociedad Unipersonal en la suma de 435.623.360 (cuatrocientos treinta y cinco millones seiscientos veintitrés mil trescientos sesenta) euros mediante la emisión de 10.890.584 nuevas acciones, con una prima de emisión que asciende en su globalidad a 2.445.367.099,94 euros (dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones trescientos sesenta y siete mil noventa y nueve euros con noventa y cuatro céntimos de euro) a razón de 224.53957473 euros por cada nueva acción emitida, (d) aprobación de la modificación de estatutos, (e) información sobre los términos y circunstancias del acuerdo de segregación y (f) sometimiento de la segregación al régimen fiscal especial. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

09/10/2014: Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir valores de renta fija o instrumentos de deuda de análoga naturaleza, por importe conjunto de hasta tres mil millones (3.000.000.000) de euros. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

04/12/2014: Aumento del capital social en la suma de 17.022.440 (diecisiete millones veintidós mil cuatrocientos cuarenta) euros mediante la emisión y puesta en circulación de 425.561 nuevas acciones, con cargo a aportación no dineraria, con una prima de emisión que asciende en su globalidad a 195.758.062 euros (ciento noventa y cinco millones setecientos cincuenta y ocho mil sesenta y dos) a razón de 460,000004699 euros por cada nueva acción emitida. Suscripción y desembolso. Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales. Acogimiento de la operación acordada en los puntos anteriores de aumento de capital social al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

04/12/2014: Reelección de auditor para el ejercicio 2015. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

B.4 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la entidad a la información sobre gobierno corporativo.

La información sobre gobierno corporativo de Critería CaixaHolding, S.A.U. está disponible en la web corporativa de la sociedad (www.criteria.com).

B.5 Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.

Emisión de bonos canjeables con vencimiento en 2017 de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" por importe de 750.000.000€

Primera Asamblea General de Bonistas

El 30 de julio de 2014 fue convocada la Primera Asamblea General de Bonistas de la emisión de bonos canjeables con vencimiento en 2017 de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", que fue celebrada el 10 de septiembre de 2014 y en la que se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Gestión del Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas
2. Ratificación del nombramiento del Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas como Comisario del Sindicato de Bonistas
3. Versión definitiva del Reglamento del Sindicato

Segunda Asamblea General de Bonistas

El 30 de julio de 2014 fue convocada, en primera convocatoria, la Asamblea General de Bonistas de la misma emisión para autorizar el cambio de emisor como consecuencia de la segregación de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" en favor de Critería CaixaHolding, S.A.U. para su celebración el día 10 de septiembre de 2014 (a continuación de la celebración de la Primera Asamblea General de Bonistas), si bien no pudo celebrarse debido a la falta del quórum necesario para la adopción del acuerdo. El 11 de septiembre de 2014 fue convocada, en segunda convocatoria, la Asamblea General de Bonistas que fue celebrada el 13 de octubre de 2014 y en la que quedó aprobado el cambio de emisor (Critería CaixaHolding, S.A.U. en lugar de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa") a partir de la fecha de inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Barcelona.

Emisión de bonos senior simples con vencimiento en 2019 por importe de 1.000.000.000 €

Primera Asamblea General de Bonistas

El 12 de septiembre de 2014 fue convocada la Primera Asamblea General de Bonistas de la emisión de bonos senior simples con vencimiento en 2019 de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", que fue celebrada el 13 de octubre de 2014 en la que se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Gestión del Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas
2. Ratificación del nombramiento del Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas como Comisario del Sindicato de Bonistas
3. Versión definitiva del Reglamento del Sindicato

Critería CaixaHolding, S.A.U. adquirió la condición de emisor de los bonos simples con vencimiento en 2019 como consecuencia de la segregación de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" en favor de Critería CaixaHolding, S.A.U., que devino efectiva en octubre de 2014.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD

C.1 Consejo u órgano de administración

C.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	20
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	8

C.1.2 Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION

Nombre o denominación social del consejero/ miembro del órgano de administración	Representante	Última fecha de nombramiento
DON ALEJANDRO GARCÍA-BRAGADO DALMAU		26/06/2014
DON FRANCESC HOMS FERRET		18/12/2013
DON FRANCISCO JAVIER GARCÍA SANZ		18/12/2013
DON HEINRICH HAASIS		18/12/2013
DOÑA ISABEL ESTAPÉ TOUS		18/12/2013
DON ISIDRO FAINÉ CASAS		18/12/2013
DON JAVIER GODÓ MUNTAÑOLA		26/06/2014
DON JEAN-LOUIS CHAUSSADE		18/12/2013
DON JOSÉ ANTONIO ASIÁIN AYALA		18/12/2013
DON JOSEP FRANCESC ZARAGOZÁ ALBA		18/12/2013
DON JOSEP JOAN SIMON CARRERAS		18/12/2013

Nombre o denominación social del consejero/ miembro del órgano de administración	Representante	Última fecha de nombramiento
DON JOSEP-DELFÍ GUÀRDIA CANELA		18/12/2013
DON JUAN JOSÉ LÓPEZ BURNIOL		26/06/2014
DON JUSTO BIENVENIDO NOVELLA MARTÍNEZ		18/12/2013
DON MARCOS CONTRERAS MANRIQUE		18/12/2013
DON VÍCTOR GRÍFOLS ROURA		26/06/2014
DON SALVADOR GABARRÓ SERRA		26/06/2014

C.1.3 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

Nombre o denominación social del consejero/ miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JUSTO BIENVENIDO NOVELLA MARTÍNEZ	Nuevo Micro Bank, S.A.U.	Consejero
DON MARCOS CONTRERAS MANRIQUE	Banco Europeo de Finanzas, S.A.	Vicepresidente
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	CaixaBank, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"	Presidente del Patronato
DON JUAN JOSÉ LÓPEZ BURNIOL	CaixaBank, S.A.	Consejero
DON JUAN JOSÉ LÓPEZ BURNIOL	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"	Patrono
DON SALVADOR GABARRÓ SERRA	CaixaBank, S.A.	Consejero
DON JAVIER GODÓ MUNTAÑOLA	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"	Patrono
DON ALEJANDRO GARCÍA-BRAGADO DALMAU	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"	Vicepresidente y Vicesecretario del Patronato
DON FRANCESC HOMES FERRET	Foment Immobiliari Assequible, S.A.U.	Vicepresidente
DON FRANCESC HOMES FERRET	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"	Patrono
DON JOSEP-DELFÍ GUÀRDIA CANELA	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran el consejo de administración y sus comisiones, así como su evolución en los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1	5,88%	6	30,00%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL	1	33,30%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	1	33,30%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

C.1.5 Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	Individual	Grupo
Retribución fija	604	1.000
Retribución variable	0	0
Dietas	1.549	686
Otras Remuneraciones	0	0
Total	2.153	1.686

C.1.6 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	Director General
DON JOSÉ ANTONIO ALFONSO ALEPUZ SÁNCHEZ	Secretario General
DON FRANCESC BELLAVISTA AULADELL	Subdirector General
DON ÓSCAR VALENTÍN CARPIO GARIJO	Subdirector General Adjunto
DON XAVIER MORAGAS FREIXA	Subdirector General Adjunto
DON JAUME GIRÓ RIBAS	Director General de Comunicación
DON JORDI GUAL SOLÉ	Director General de Planificación y Desarrollo Estratégico
DON JAVIER JOSÉ PASO LUNA	Director del Área Fiscal
DON ENRIQUE GOÑI BELTRÁN DE GARIZURIETA	Director Adjunto a Presidencia

Remuneración total alta dirección (miles de euros)	4.784

C.1.7 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración:

Sí ☒ No ☐

Número máximo de ejercicios de mandato	6

C.1.8 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas:

Sí ☐ No ☒

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:

C.1.9 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría.

Con carácter general la Comisión de Auditoría y Control es la encargada de velar por la correcta elaboración de la información financiera y entre sus funciones están las siguientes que entre otras llevan implícito evitar la existencia de informes de auditoría con salvedades:

- (i) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como examinar las circunstancias que, en su caso, hubieran motivado la renuncia del auditor.
- (ii) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión de Auditoría y Control, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- (iii) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las Cuentas Anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- (iv) Revisar las cuentas de la Sociedad y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y a sus órganos de supervisión, y en general, vigilar el cumplimiento de los requisitos legales en esta materia y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar, con carácter previo al Consejo de Administración, sobre la información financiera periódica y las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.

C.1.10 ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?

Sí ☐

No ☒

C.1.11 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor externo, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

La Comisión de Auditoría y Control es la encargada de elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General o al Socio Único, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución de los auditores externos de cuentas de acuerdo con la normativa aplicable a la Sociedad, así como sus condiciones de contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

La Comisión de Auditoría y Control deberá recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas. Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control emitirá anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia este apartado, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y la independencia de los trabajos de auditoría, la Sociedad dispone de unas Políticas de Relación con el Auditor Externo aprobadas por la Comisión de Auditoría y Control.

C.2 Comisiones del consejo u órgano de administración

C.2.1 Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Comisión de auditoría y control	3	Ver apartado C.2.3
Comisión de nombramientos y retribuciones	3	Ver apartado C.2.3
Consejo de Administración	17	Ver apartado C.2.3

C.2.2 Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:

Comisión de Auditoría y Control

Nombre	Cargo
DOÑA ISABEL ESTAPÉ TOUS	PRESIDENTE
DON SALVADOR GABARRÓ SERRA	VOCAL
DON MARCOS CONTRERAS MANRIQUE	VOCAL

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo
DOÑA ISABEL ESTAPÉ TOUS	PRESIDENTE
DON JOSÉ ANTONIO ASIÁIN AYALA	VOCAL
DON JUAN JOSÉ LÓPEZ BURNIOL	VOCAL

C.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.

Véase apartado G.

C.2.4 Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoría durante el ejercicio:

Número de reuniones	1

C.2.5 En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.

Sí ☒ No ☐

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas, partícipes cooperativistas, titulares de derechos dominicales o cualquier otro de naturaleza equivalente de la entidad.

Las operaciones más significativas realizadas entre Critería o sus filiales y el Accionista Único, Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", han sido las siguientes:

Véase Tabla Anexo Apartado G.

En la Nota 40 de las cuentas anuales consolidadas de Critería CaixaHolding, S.A., Sociedad Unipersonal aparecen de forma agregada todos los saldos del accionista único con sociedades del Grupo Critería CaixaHolding.

D.2 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad.

No hay operaciones que sean fuera del tráfico ordinario ni a condiciones que no sean de mercado.

En la Nota 40 de las cuentas anuales consolidadas aparecen de forma agregada todos los saldos con administradores y directivos.

D.3 Detalle las operaciones intragrupo.

Las operaciones más significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo Grupo, han sido las siguientes:

Véase Tabla Anexo Apartado G.

Las operaciones más significativas realizadas por la sociedad con entidades asociadas y multigrupo pertenecientes al mismo Grupo, han sido las siguientes:

Denominación social de la entidad del grupo Tipo de la operación Importe (miles de euros)

Gas Natural Saldos en imposiciones a plazo y a la vista en CaixaBank 1.651.000

Véase Nota 40 de las cuentas anuales del Grupo Critería

D.4 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.

La sociedad mantiene informados a los Consejeros de sus obligaciones y, en particular, del deber de evitar conflictos de interés previstos en la Ley de Sociedades de Capital. Con carácter anual, el Secretario del Consejo de Administración remite a cada uno de los Consejeros un cuestionario detallado para obtener información para valorar la existencia de cualquier conflicto de interés, hacerlo constar en la memoria de las cuentas anuales y, en su caso, valorar si procede otorgar la dispensa que permitiría, en casos singulares, autorizar la realización de determinadas actuaciones al consejero que así lo hubiera solicitado.

Con carácter adicional, la sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores, aplicable tanto a consejeros como a directivos de la entidad (entre otras personas). En este Reglamento se establece, entre otras obligaciones, la de abstención de realizar determinadas operaciones en ciertos períodos, el deber de comunicar y de informar a la sociedad sobre determinadas operaciones, y el deber de salvaguarda y de actuación en relación con información que pueda calificarse de información privilegiada.

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la entidad.

Véase apartado G.

E.2 Identifique los órganos de la entidad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

Véase apartado G.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Véase apartado G.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

Grupo CaixaBank tiene niveles de tolerancia al riesgo, englobados en el denominado Marco de Apetito al Riesgo (ya introducido en el punto E.1, como parte integrante de su Sistema de Gestión del Riesgo).

El Marco de Apetito al Riesgo de CaixaBank consta de declaraciones cualitativas y cuantitativas.

- Declaración de Apetito al Riesgo, que transmite el perfil de riesgo objetivo mediante cuatro dimensiones clave

1. Protección de Pérdidas: Se quiere mantener un perfil de riesgo medio-bajo y una confortable adecuación de capital
2. Liquidez y financiación: Con el propósito de tener una base de financiación estable y diversificada, se quiere tener la certeza de estar en condiciones de cumplir con las obligaciones y necesidades de financiación, incluso bajo condiciones adversas de mercado
3. Composición de Negocio: Se aspira a mantener una posición de liderazgo en el mercado de banca minorista y lograr una generación de ingresos y de capital de forma equilibrada y diversificada
4. Riesgos para la franquicia: el Grupo CaixaBank se compromete con los más altos estándares éticos y de gobernanza en su actividad, fomentando la sostenibilidad y la acción social responsable, y velando activamente por asegurar su propia excelencia operativa

- Métricas cuantitativas, que se resumen en cuadros de mando:

1. Métricas primarias, cuyos umbrales de apetito y tolerancia fija el Consejo de Administración
2. Indicadores Complementarios, para desglosar o complementar la monitorización de los riesgos que realiza el equipo directivo
- Palancas de Gestión, para asegurar un traslado coherente y eficaz a la gestión del negocio y sus riesgos. Plasmadas a través de:
 1. Políticas de Recursos Humanos

2. Comunicación y Formación en Riesgos
3. Procesos y Herramientas
4. Delegación de Competencias
5. Políticas y Metodologías
6. Límites (p.ej. de concentración)

Para cada una de las Dimensiones clave definidas, se establecen, adicionalmente a las declaraciones cualitativas, varias métricas cuantitativas con el apetito que se pretende mantener y los umbrales de tolerancia, siendo conjuntamente con las palancas de gestión lo que permite direccionar el perfil de riesgo que puede asumir el equipo directivo.

Se fijan niveles de "Apetito" y de "Tolerancia" para cada una de las métricas a través de un sistema de semáforos de alerta:

- "Semáforo Verde": objetivo de riesgo
- "Semáforo Ámbar": alerta temprana
- "Semáforo Rojo": incumplimiento

Adicionalmente, y para una selección de métricas recogidas en el Recovery and Resolution Plan se ha definido un "Semáforo negro" que, de activarse, desencadenaría los procesos de comunicación y de gobernanza estipulados.

Con ello, se asegura un proceso integral de monitorización y escalado de potenciales deterioros en el perfil de riesgo de CaixaBank, y que regula la involucración oportuna y selectiva de los órganos de administración.

Para más Información (proceso de evaluación de riesgos, p.ej.) ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

En línea con las métricas primarias definidas en el Marco de Apetito al Riesgo de CaixaBank, el riesgo de crédito del Grupo CaixaBank ha superado los umbrales de apetito al riesgo durante 2014, si bien ha permanecido dentro de los niveles de tolerancia.

En concreto, se han materializado pérdidas por deterioro de la cartera crediticia, y se han acumulado activos inmobiliarios y no estratégicos en el Balance Consolidado del Grupo CaixaBank por importes superiores a los deseados, en un contexto de crisis económica prolongada en España, de desapalancamiento del sector privado y de estancamiento del mercado inmobiliario.

Las iniciativas adoptadas y los planes de acción en curso deben permitir la reconducción de los niveles de riesgo a los estipulados como Apetito de CaixaBank.

A título informativo, se resumen las cifras principales que han caracterizado el riesgo de crédito en 2014 para el Grupo Critería:

- Morosidad. A 31 de diciembre de 2014 los deudores morosos del Grupo se han situado en 20.119 millones de euros (9,76%).
- Promoción inmobiliaria y activos adquiridos en pago de deudas. A 31 de diciembre de 2014, el importe bruto de la financiación destinada a la promoción inmobiliaria del Grupo era de 14.069 millones de euros y el valor contable neto de los activos adjudicados en pago de deudas 8.355 millones de euros (1.673 millones a 31 de diciembre de 2013).
- La ratio de mora del Grupo Critería se compara muy favorablemente con la del sector privado residente del total del sistema, que en once meses ha pasado del 13,8% (31 de diciembre de 2013) al 12,8% (30 de noviembre de 2014, última fecha disponible Fuente: Banco de España).
- Para la cobertura de la morosidad, el Grupo ha contabilizado en 2014 unas dotaciones para insolvencias de 2.055 millones de euros, descontadas las recuperaciones. Incluyendo estas dotaciones, los fondos totales para insolvencias de crédito eran de 11.136 millones de euros a cierre de 2014.
- Todo esto culmina en un coste de Riesgo (Cost of Risk) del 1,00% en 2014 y una pérdida esperada de 8.713 millones de euros a cierre de 2014.

Funcionamiento de los sistemas de control

La capacidad de generación de valor del Grupo a largo plazo no se ha visto afectada.

Como muestra de ello cabe mencionar el buen resultado obtenido por el grupo "la Caixa" en los procesos de Revisión de la Calidad del Activo (AQR, acrónimo inglés) y de test de esfuerzo/stress, realizados como preparación a la plena asunción de funciones por parte del Mecanismo Único de Supervisión (MUS/SSM en inglés)

Los sistemas de control han funcionado correctamente, lo que ha permitido su adecuada gestión. Se ha informado de su evolución a los diversos órganos de gobierno del Grupo involucrados.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

Véase Anexo Apartado G.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de Critería, como máximo Órgano de Gobierno de la sociedad, es el responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz desde octubre de 2014.

Dada la importancia de CaixaBank en la generación de la información financiera consolidada de Critería, diversas funciones relativas al SCIIF del Grupo Critería se encuentran subcontratadas, al departamento de Control Interno de la Información Financiera (en adelante CIIF), que depende de la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital de CaixaBank.

Por otro lado, La Comisión de Auditoría y Control se responsabiliza, entre otras funciones, de:

- Supervisar la eficacia de control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera

En este sentido, la Comisión de Auditoría y Control ha asumido la supervisión del SCIIF. Su actividad consiste en velar por su eficacia, obteniendo evidencias suficientes de su correcto diseño y funcionamiento.

La Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y Recursos Humanos de la Sociedad es la responsable del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF.

Esta atribución de responsabilidades está recogida en la Norma de carácter interno "Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera", aprobada por la Comisión de Auditoría y Control y el Consejo de Administración, y que desarrolla la Función de Control Interno sobre la Información Financiera que, es responsable de:

- Supervisar que las prácticas y los procesos desarrollados en el Grupo para elaborar la información financiera garantizan la fiabilidad de la misma y su conformidad con la normativa aplicable.

- Evaluar que la información financiera elaborada por las distintas sociedades que constituyen el Grupo cumple con los siguientes principios:

- i. Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).

- ii. La información refleja la totalidad de transacciones, hechos y demás eventos en los que la sociedad es parte afectada (integridad).

- iii. Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).

- iv. Las transacciones, hechos y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose y comparabilidad).

- v. La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

Asimismo, la Norma regula las responsabilidades de los Centros Responsables Contables y Áreas de negocio involucradas en la elaboración de la información financiera. Sus responsabilidades en esta materia suponen la certificación, con la periodicidad requerida, de la efectiva ejecución de los controles clave identificados, así como la colaboración en la identificación y formalización de los riesgos, controles y actividades de los procesos que afectan a la generación de la información financiera.

El Grupo CaixaBank, como parte muy significativa de la información financiera del Grupo Critería, también dispone de la Norma de carácter interno "Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera" aprobada por su Comité de Dirección y su Consejo de Administración.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La revisión y aprobación de la estructura organizativa y de las líneas de responsabilidad y autoridad se lleva a cabo por el Consejo de Administración de Critería, a través del Director General y del Comité de Dirección; adicionalmente, el 18 de diciembre de 2014, se ha constituido la "Comisión de Nombramientos y Retribuciones" que también participará en este procedimiento.

En la elaboración de la información financiera están claramente definidas las líneas de autoridad y responsabilidad.

Asimismo se realiza una planificación, que contempla, entre otras cuestiones, la asignación de tareas, las fechas clave y las distintas revisiones a realizar por cada uno de los niveles jerárquicos. Tanto las líneas de autoridad y responsabilidad como la planificación antes mencionada se han documentado y distribuido entre todos aquellos que intervienen en el proceso de elaboración de la información financiera.

Debe destacarse, asimismo, que todas las empresas del Grupo Critería sujetas a la normativa que regula el SCIIF actúan de forma coordinada. En este sentido, la Norma de carácter Interno antes mencionada ha permitido difundir la metodología de trabajo vinculada al SCIIF a todas ellas.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Critería CaixaHolding, S.A.U. dispone de un Código Ético aprobado por el Consejo de Administración, que establece los valores que específicamente se pretenden preservar y el modo en el que la empresa debe ejercitar su actividad societaria profesional, estableciendo estándares reforzados de actuación a los que deben ajustarse todas las personas que presten sus servicios profesionales a Critería CaixaHolding, S.A.U., sean empleados, administradores o directivos. Su grado de difusión es universal a través de la intranet corporativa. Asimismo, ha sido remitido a cada uno de los empleados, directivos y miembros del Consejo de Administración de Critería para su conocimiento y cumplimiento, y se ha recogido acuse de recibo por parte del Órgano de Seguimiento.

Los estándares reforzados de conducta de Critería CaixaHolding, S.A.U. son: el cumplimiento normativo, la evitación de conflictos de interés, la protección de los bienes y activos de la sociedad, la preservación de la reputación corporativa, la promoción de la competencia entre los proveedores, la excelencia en el ejercicio profesional de las actividades encomendadas, el trabajo en equipo, la integridad mediante rigor en el control interno, la prevención de prácticas fraudulentas y la prohibición de aceptar regalos y obsequios y, finalmente, la preservación de la confidencialidad. Asimismo, son valores de Critería: el respeto por las personas, su dignidad y su diversidad, el respeto por las culturas y la contribución al progreso y el compromiso con la responsabilidad social y medioambiental.

Los empleados tienen a su disposición una vía de comunicación de incumplimientos y dudas sobre el código ético que se gestiona internamente, garantizando la confidencialidad, la identidad del comunicante y su indemnidad.

Complementariamente, y derivado de la normativa vigente o bien por acuerdos de autorregulación impulsados por la Dirección y los Órganos de Gobierno, existe otro código específico que regula la conducta de los empleados, directivos, miembros del Consejo de Administración y terceros que presenten servicios a la entidad: el Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC).

Su objetivo es ajustar las actuaciones de Critería CaixaHolding, S.A.U., sus órganos de administración, empleados y representantes, a las normas de conducta contenidas en la Ley del Mercado de Valores y en sus disposiciones de desarrollo, en el ejercicio de actividades relacionadas con el mercado de valores.

El objetivo del RIC es fomentar la transparencia en los mercados y preservar, en todo momento, el interés legítimo de los inversores.

Su grado de difusión es universal a través de la intranet corporativa. Asimismo, ha sido remitido a cada uno de los empleados, directivos y miembros del Consejo de Administración de la entidad para su conocimiento y cumplimiento, y se ha recogido acuse de recibo por parte del Órgano de Seguimiento.

Grupo CaixaBank:

Por otro lado, dada la relevancia del subgrupo CaixaBank dentro del Grupo Critería, cabe destacar que CaixaBank dispone de un Código Ético y Principios de Actuación, aprobado por el Consejo de Administración, que establece los valores y principios éticos que inspiran su actuación y que deben regir la actividad de todos los empleados, directivos y miembros de sus órganos de administración. Su grado de difusión es universal a través de la intranet corporativa. Asimismo, puede ser consultado por los accionistas, clientes, proveedores y otras partes interesadas en la página web de CaixaBank, en el apartado de Responsabilidad Corporativa.

Los valores y principios de actuación recogidos en el Código son: el cumplimiento de las leyes, el respeto, la integridad, la transparencia, la excelencia, la profesionalidad, la confidencialidad y la responsabilidad social.

En relación con la información que CaixaBank facilita a clientes y accionistas, el Código Ético establece que dicha información debe ser precisa, veraz y comprensible de sus operaciones, comisiones y procedimientos para canalizar reclamaciones y resolver incidencias. Asimismo, indica que se pondrá a disposición de los accionistas toda la información financiera y corporativa relevante, de conformidad con la normativa vigente.

El Código Ético es suscrito por las nuevas incorporaciones a la plantilla de CaixaBank.

Complementariamente, y derivado de la normativa vigente o bien por acuerdos de autorregulación impulsados por la Dirección y los Órganos de Gobierno, existen otras normas que regulan la conducta de los empleados sobre materias concretas. Éstas son:

I. Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC).

II. Código de Conducta Telemático.

III. Política de actuación en materia de Anticorrupción.

IV. Política y normas internas de conducta del proceso de contribución al Euribor y Eonia.

V. Canal confidencial interno de consultas.

En relación a la formación impartida sobre los códigos, normas y políticas mencionadas anteriormente:

- En 2014 se ha realizado formación en formato e-learning sobre el Código Ético, la Política Anticorrupción y el Canal confidencial de consultas y denuncias. El curso, de una duración aproximada de una hora y media, ha ido dirigido al conjunto de la plantilla de CaixaBank.

- En 2014 se ha realizado una formación sobre Seguridad de la Información en formato e-learning, cuyo contenido incluye las pautas de actuación reguladas en el Código Telemático.

- CaixaBank dispone de dos cursos de formación en formato e-learning en materia del RIC:

? Uno dirigido a las personas sujetas que se han adherido al Reglamento y;

? Un segundo curso dirigido a la totalidad de los empleados, estando este último enfocado a la detección y comunicaciones de operaciones sospechosas de abuso de mercado, la política de conflictos de interés y los deberes generales en relación con la información privilegiada.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Las comunicaciones sobre posibles incumplimientos del Código Ético se remiten para su gestión al Director General o, en caso de que lo hubiera, al Consejero Delegado o bien al Secretario General de Critería CaixaHolding, S.A.U. a través del canal confidencial de denuncias, disponible para todos los empleados. Una vez recibida la comunicación, se elegirá a un

miembro del Comité de Dirección que investigará la comunicación, salvaguardando en todo caso la confidencialidad del remitente. Finalizada la investigación, se creará un Comité formado por el Director General, o en caso de que lo hubiera, el Consejero Delegado, el Secretario General y el miembro del Comité de Dirección que ha realizado la investigación, siempre y cuando los hechos denunciados no afecten a dichas personas. Es ese caso, la persona afectada será sustituida por el siguiente directivo de más alto rango en la entidad y que no esté afectado por la comunicación. Este Comité decidirá sobre la procedencia de las denuncias y, en su caso, las actuaciones a llevar a cabo respecto a las mismas.

Las comunicaciones deben ser personales y confidenciales, y se salvaguarda la identidad del denunciante, que sólo será revelada a quienes lleven a cabo la investigación si es imprescindible y únicamente con la autorización del denunciante. Además, se garantiza la indemnidad del denunciante excepto en los casos de denuncia dolosa o de participación en los hechos denunciados.

Las comunicaciones sobre posibles incumplimientos del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores se dirigirán al Órgano de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta, compuesto por tres miembros de Criteria designados por el Consejo de Administración. El Órgano de Seguimiento es el encargado de hacer cumplir las normas de conducta de los mercados de valores y las reglas del propio Reglamento Interno de Conducta, interpretar su contenido e instruir los expedientes disciplinarios en caso de incumplimiento.

En el caso de denuncias relacionadas con la información financiera y contables se informará a la Comisión de Auditoría y Control.

Grupo CaixaBank:

En el caso de CaixaBank, las comunicaciones sobre posibles incumplimientos del Código Ético, de la Política Anticorrupción, del Código de Conducta Telemático y las Normas internas de conducta del Proceso de Contribución al Euribor y Eonia, así como las denuncias relacionadas con posibles irregularidades relacionadas con la información financiera y contable, deben remitirse al Área de Cumplimiento Normativo a través del Canal Confidencial de Denuncias, implantado en CaixaBank a través de la intranet y disponible para todos los empleados. Dicha Área es responsable de su gestión, siendo la resolución de las denuncias competencia de un órgano interno colegiado, que las trasladará a las Áreas competentes para su aplicación.

Este órgano colegiado, formado por Secretaría General y las Áreas de Recursos Humanos, Cumplimiento Normativo y Asesoría Jurídica, es el encargado de informar a la Comisión de Auditoría y Control sobre las denuncias relacionadas con la información financiera y contable, de acuerdo con la normativa del SCIIF.

Se trata de un canal interno (exclusivo para los empleados) y visible (es accesible a través de varios enlaces desde la intranet de la Entidad). Las comunicaciones deben ser personales y confidenciales, y se salvaguarda la identidad del denunciante, que sólo será revelada a las Áreas que lleven a cabo la investigación si es imprescindible y únicamente previa autorización del denunciante. Además, se garantiza la indemnidad del denunciante excepto en los casos de denuncia dolosa o de participación en los hechos denunciados.

Cabe destacar que durante 2014 la Entidad ha realizado formación sobre la existencia y el uso de este canal (ver apartado anterior).

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

En el marco de la formación del Grupo, durante el ejercicio 2014 en Criteria se han realizado programas de formación para los empleados, alcanzando más de 780 horas de formación, principalmente del Área de Finanzas y Área de Inversiones, en temáticas como valoración de empresas. Asimismo, y tras la incorporación de dos personas al Área de Auditoría y Control Interno se ha desarrollado en 2014 un plan de formación específico para prepararlos para su nuevo rol.

Cabe destacar que, en diciembre de 2014, se ha lanzado el curso de formación on-line en materia de SCIIF a 43 empleados/as con perfil controller del Área de Inversiones, y del Departamento de Finanzas y del Área de Auditoría y Control Interno.

Asimismo, la Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y Recursos Humanos de Criteria está suscrita a diversas publicaciones, revistas y webs de ámbito Contable/Financiero, tanto nacional como internacional, cuyos contenidos y comunicados se revisan periódicamente, asegurando que en la elaboración de la información financiera se consideran las novedades en esta materia.

Grupo CaixaBank:

A nivel de CaixaBank, uno de los objetivos prioritarios durante este año ha sido la preparación del examen para la doble certificación de todos nuestros directores y asesores de banca personal con el Diploma Postgrado en Asesoramiento Financiero de la Universidad Pompeu Fabra y el Certificate in Wealth Management por el Chartered Institute for Financials and Investment (CISI). El examen se ha realizado en el mes de noviembre y se han presentado 5.311 empleados en todo el territorio, con un éxito del 95% de aprobados.

Por otra parte, y siguiendo en la misma línea que en 2013, el Plan de Formación del presente ejercicio ha incidido en los aspectos normativos más relevantes y en el negocio asegurador. En este sentido destaca el Diploma de Experto en Ahorro y Previsión diseñado conjuntamente con VidaCaixa y en el que se han formado a 575 empleados. Durante el 2015 se extenderá a todos los Directores de Oficina y Gestores de Banca Personal para obtener esta especialización en ahorro y previsión.

En cuanto a los programas y carreras de desarrollo profesional, éstos se han orientado básicamente, al igual que en 2013, a la segmentación del negocio, con la definición de los perfiles y funciones competenciales que permitan alcanzar los retos formulados.

Se ha realizado también formación específica a los managers en el Centro de Desarrollo Directivo, con la continuidad de los programas de liderazgo para los Directores de Área de Negocio, y con la definición de actividades de desarrollo dirigidas a los directivos de Servicios Centrales y a las distintas divisiones de negocio. Se ha continuado también trabajando en los programas de detección y gestión del Talento.

Destacar que tanto CaixaBank como sus sociedades filiales, velan por proporcionar un Plan de formación continuado en materia contable y financiera adaptado a cada uno de los puestos y responsabilidades del personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera.

Durante el ejercicio 2014 la formación realizada se ha centrado, principalmente, en las siguientes temáticas:

- Contabilidad

- Auditoría
- Control Interno
- Jurídica/Fiscal
- Gestión de Riesgos
- Cumplimiento Normativo

Estas acciones formativas se han dirigido a personas que desarrollan sus funciones en la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital, Asesoría Fiscal, Dirección General Adjunta de Auditoría y Control Interno, Morosidad y Recuperaciones, Riesgos, Control Interno y Cumplimiento Normativo, así como a los miembros que forman la Alta Dirección de CaixaBank. Se estima que se han impartido cerca de 2.500 horas en este tipo de formación.

Asimismo, y tras la incorporación de 21 personas al Área de Auditoría de CaixaBank, se ha desarrollado en lo largo de 2014 un plan de formación específico para formarlas en las materias relacionadas con sus nuevas responsabilidades, entre otros, Riesgos y best practices de Auditoría, prepararlas para su nuevo rol. Cabe destacar, entre otras materias, la formación en Riesgos. La formación se ha estructurado mediante la realización de cursos tanto virtuales como presenciales, destinando para su realización aproximadamente 90 horas por persona.

Además la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital de CaixaBank está suscrita a diversas publicaciones, revistas y webs de ámbito Contable/Financiero, tanto nacional como internacional, cuyos contenidos y comunicados se revisan periódicamente, asegurando que en la elaboración de la información financiera se consideran las novedades en esta materia.

Cabe destacar que, en el último trimestre de 2014, se ha relanzado, principalmente a nuevos empleados, el curso de formación on-line en materia de SCIIF actualizado. El relanzamiento ha ido dirigido a 64 empleados/as de CaixaBank de Asesoría Jurídica, Dirección General de Riesgos, Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital, Control Interno y Cumplimiento Normativo, entre otros, que se suman a los 236 empleados/as que fueron convocados en 2013, cuando también se hizo llegar al personal de las sociedades filiales que intervienen en el proceso de generación y elaboración de la información financiera.

El curso, con una duración aproximada de dos horas, tiene como objetivo dar a conocer a los empleados que intervienen (directa o indirectamente) en el proceso de elaboración de la información financiera, la relevancia de establecer mecanismos que garanticen la fiabilidad de la misma, así como su deber de velar por el cumplimiento de las normas aplicables. Dispone de un primer bloque dedicado a la Normativa aplicable al SCIIF, haciendo hincapié en la Guía de Recomendaciones emitida por la CNMV en Junio de 2010. Posteriormente existe un segundo bloque que aborda la metodología implantada en el Grupo para dar cumplimiento a los requerimientos normativos vigentes en materia de SCIIF. Asimismo, dada la puesta en marcha a principios de este año del sistema informático de gestión de SCIIF (SAP GRC), que es utilizado empleado por los responsables de los controles para realizar la certificación interna trimestral (proceso descrito en el apartado F.3.1), en el mes de junio 2014 se ha impartido un curso presencial de 2 horas a todos ellos (80 personas) sobre la utilización de la aplicación y con el fin de dar a conocer el procedimiento adecuado de validación de la certificación sobre la efectividad de los controles a través de ésta herramienta.

En cuanto a los programas y carreras de desarrollo profesional, éstos se han orientado básicamente, al igual que en 2013, a la segmentación del negocio, con la definición de los perfiles y funciones competenciales que permitan alcanzar los retos formulados.

Se ha realizado también formación específica a los managers en el Centro de Desarrollo Directivo, con la continuidad de los programas de liderazgo para los Directores de Área de Negocio, y con la definición de actividades de desarrollo dirigidas a los directivos de Servicios Centrales y a las distintas divisiones de negocio. Se ha continuado también trabajando en los programas de detección y gestión del Talento.

Durante el año 2014 se han realizado sesiones de formación presenciales dirigidas a los miembros de la Comisión de Retribución, Comisión de Riesgos, Consejo de Administración y Comisión de Auditoría y Control. Los cursos, impartidos por formadores externos de primer nivel, han abordado materias relacionadas con Gobierno Corporativo y Compensación a la Alta Dirección, Riesgos, Normativa Regulatoria y Novedades Contables.

En total, en el Grupo, se han realizado más de un millón de horas de formación, dando cobertura, entre otros contenidos, a las normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos y combinando la formación presencial con la virtual. En este último ámbito destaca la clara apuesta del Grupo por la formación transversal a través de la plataforma de e-learning, "Virtaula", donde los empleados comparten conocimiento, y donde suman también, en 2014, más de un millón de horas de aprendizaje.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El proceso seguido por el Grupo en relación a la identificación de riesgos es el siguiente:

1. Selección del alcance de la revisión, que incluye la selección de la información financiera, epígrafes relevantes y Entidades del Grupo que la generan, en base a criterios cuantitativos y cualitativos.
2. Documentación de los procesos, aplicativos y Áreas que intervienen directa e indirectamente en la elaboración de la información financiera.
3. Identificación y evaluación de riesgos. Asociación de los procesos con los riesgos que puedan provocar errores en la información financiera; definiendo un mapa de riesgos de información financiera.
4. Documentación de las actividades de control existentes para mitigar los riesgos críticos identificados.
5. Evaluación continua de la eficacia del sistema de control interno sobre la información financiera. Emisión de informes.

Tal y como se indica en la Norma de carácter interno el Grupo dispone de una Política de identificación de procesos, áreas relevantes y riesgos asociados a la información financiera, incluidos los de error o fraude.

La política desarrolla la metodología de identificación de las áreas materiales y procesos significativos de la información financiera relativas al proceso de identificación de riesgos, mediante:

- el establecimiento de pautas específicas en cuanto a responsabilidades y momento de su ejecución y actualización,
- el establecimiento de los criterios a seguir en el proceso de identificación. Se consideran tanto criterios cuantitativos como cualitativos. Las distintas combinaciones a las que pueden dar lugar la consideración de ambos criterios (cualitativos y cuantitativos) da como resultado la determinación de que un determinado epígrafe de los Estados Financieros o un proceso sea o no significativo y,
- las fuentes de información que deben ser utilizados.

La Función de CIIF identifica con periodicidad, como mínimo, anual, en base a la información financiera más reciente disponible y, en colaboración con las distintas Áreas cuyos procesos afectan a la elaboración y generación de la información financiera, los principales riesgos que pueden afectar a su fiabilidad, así como las actividades de control diseñadas para mitigar dichos riesgos.

No obstante, si en el transcurso del ejercicio se ponen de manifiesto circunstancias no identificadas previamente que puedan causar posibles errores en la información financiera, o cambios sustanciales en las operaciones del Grupo, CIIF evalúa la existencia de riesgos que deban añadirse a aquéllos ya identificados.

Los riesgos se refieren a posibles errores con impacto potencial material, intencionados o no, en el marco de los objetivos de la información financiera: existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones.

El proceso de identificación de riesgos toma en consideración tanto las transacciones rutinarias como aquellas menos frecuentes y potencialmente más complejas, así como el efecto de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.).

En particular, existe un proceso de análisis, por parte de las distintas Áreas que lideran las transacciones y operaciones corporativas, operaciones no recurrentes y/o especiales, de los efectos contables y financieros de las mismas, comunicándose sus impactos oportunamente.

Por otro lado, el perímetro de consolidación es evaluado periódicamente con periodicidad mensual por parte de la Función de Consolidación, integrada en el Área de Intervención y Contabilidad de CaixaBank, para todo el Grupo consolidable, a través de un contrato de servicios entre Criteria y CaixaBank.

Para cada uno de los procesos vinculados a la generación de la información financiera, se analiza el impacto de los eventos de riesgo en la fiabilidad de la misma. Los Órganos de Gobierno y la Dirección reciben información periódica sobre los principales riesgos en materia de información financiera, y la Comisión de Auditoría y Control, a través de la función de Auditoría Interna, tiene la responsabilidad de supervisar todo el proceso.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Véase explicación del primer apartado.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Véase explicación del primer apartado.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Véase explicación del primer apartado.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

Véase explicación del primer apartado.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación

descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Los procedimientos de revisión y autorización a que se refiere esta cuestión son aquellos ejecutados por la Alta Dirección y por la Comisión de Auditoría y Control, previos a los reservados al Consejo de Administración, así como éstos últimos. Las entidades deberían completar esta información indicando si existen certificaciones internas de la Dirección General y la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital, y describiendo las principales características de los procedimientos establecidos por el comité de auditoría para llevar a cabo su revisión de la información financiera.

En lo relativo a las actividades y controles relacionados con los distintos tipos de transacciones que pudieran afectar de modo material a los estados financieros, las entidades deberían informar sobre la documentación descriptiva, la tipología de transacciones que cubre y la forma en que se asegura su mantenimiento actualizado. En este sentido las actividades y controles a los que se refiere la cuestión son fundamentalmente los destinados a asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones en la información financiera.

Respecto a los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, la entidad debería describir las principales características del proceso habilitado para someterlos al consejo de administración, comité de auditoría y alta dirección, así como cuáles han sido específicamente abordados por estos órganos o funciones en dicho proceso.

La generación, elaboración y revisión de la información financiera es responsabilidad de la Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y RRHH, que recaba del resto de Áreas y de las sociedades del perímetro de consolidación la colaboración necesaria para obtener el nivel de detalle de dicha información que se considera adecuado. Para ello a través de un contrato de servicios, la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital de CaixaBank realiza los procesos de cierre a nivel consolidado del Grupo Critería.

La información financiera constituye un elemento esencial en el proceso de seguimiento y toma de decisiones de los máximos Órganos de Gobierno y de Dirección de la Entidad del Grupo.

La generación y la revisión de la información financiera se fundamentan en unos adecuados medios humanos y técnicos que permiten a la Entidad del Grupo facilitar información precisa, veraz y comprensible de sus operaciones, de conformidad con la normativa vigente.

En particular, el perfil profesional de las personas que intervienen en el procedimiento de revisión y autorización de la información financiera es adecuado, con amplios conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y/o gestión de riesgos. Por otra parte, los medios técnicos y los sistemas de información garantizan, mediante el establecimiento de mecanismos de control, la fiabilidad e integridad de la información financiera. En tercer lugar, la información financiera es objeto de supervisión por los distintos niveles jerárquicos tanto de la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital de CaixaBank como de la Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y RRHH de Critería, y de contraste, en su caso, con otras áreas del Grupo. Finalmente, la información financiera relevante publicada en el mercado es examinada, y en su caso, aprobada, en cada caso, por parte de los máximos Órganos de Gobierno del Grupo.

El Grupo tiene establecidos mecanismos de control y supervisión a distintos niveles de la información financiera que se elabora:

- Existe un primer nivel de control, desarrollado por las distintas Áreas que generan la información financiera, cuyo objetivo es garantizar la correcta imputación de saldos en contabilidad.

- La Intervención de Áreas constituye el segundo nivel de control. Su función básica es la ejecución del control contable, referido a las aplicaciones de negocio gestionadas por las diferentes Áreas del Grupo, que permite validar y asegurar tanto el correcto funcionamiento contable de las aplicaciones como que las mismas contabilicen de acuerdo con los circuitos contables definidos, los principios contables generalmente aceptados y las normas contables aplicables.

Las funciones y responsabilidades en materia de control contable correspondientes a estos dos niveles de control se encuentran formalizadas mediante una Norma interna.

Asimismo, se han establecido procedimientos mensuales de revisión, tales como la realización de análisis comparativos del rendimiento real con el previsto y la elaboración de indicadores de la evolución de los negocios y de la posición financiera.

- Por último, el tercer nivel de control lo constituye la Función de Control Interno sobre la Información financiera, quien evalúa que las prácticas y los procesos desarrollados en el Grupo para elaborar la información financiera garantizan la fiabilidad de la misma y su conformidad con la normativa aplicable. En concreto, se evalúa que la información financiera elaborada por las distintas Áreas y entidades que constituyen el Grupo cumple con los siguientes principios:

- i. Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).

- ii. La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la entidad es parte afectada (integridad).

- iii. Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).

- iv. Las transacciones, hechos y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose, y comparabilidad).

- v. La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el Grupo tiene establecido un proceso continuo de revisión de la documentación y formalización de las actividades, los riesgos en los que se puede incurrir en la elaboración de la información financiera y los controles necesarios que mitiguen los riesgos críticos, que permite asegurar que la misma es completa y se encuentra actualizada. La documentación contempla la descripción de las actividades relacionadas con el proceso desde su inicio, indicando las particularidades que puede contener un determinado producto u operativa.

En este sentido, en la documentación de los procesos críticos y actividades de control se detalla la siguiente información:

- Descripción de los procesos y subprocesos asociados

- Descripción de los riesgos de información financiera junto con sus Aserciones financieras y la posibilidad de Riesgo por Fraude. En este sentido, cabe destacar que los riesgos se concretan según categorías de riesgo y modelos de riesgo que forman parte del Mapa de Riesgos Corporativo del Grupo.

- Actividades de control desarrolladas para mitigar el riesgo con sus características:

- o Importancia – Clave / Estándar

- o Finalidad – Preventivo / Detectivo / Correctivo

- o Automatización – Manual / Automático / Semiautomático

- o Frecuencia – Periodicidad de la ejecución del control
- o Evidencia – Evidencia/prueba del correcto funcionamiento del control
- o Componente COSO – Tipo de actividad del control, según clasificación COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission)
- o Sistema – Aplicaciones o programas informáticos involucrados en el control
- o Ejecutor del control – Persona responsable de realizar el control
- o Validador del control – Persona que supervisa la correcta ejecución del control

Las actividades y controles se diseñan con el fin de garantizar el adecuado registro valoración, presentación y desglose de las transacciones acaecidas.

Como parte del proceso de evaluación del SCIIF del Grupo, en el ejercicio 2012 CIIF diseñó e implementó el Proceso de certificación interna ascendente de controles clave identificados, cuyo objetivo es garantizar la fiabilidad de la información financiera trimestral coincidiendo con su publicación al mercado. Para ello, cada uno de los responsables de los controles clave identificados certifica, para el período establecido, la ejecución eficaz de los controles.

Trimestralmente, el Subdirector General Adjunto de Finanzas, Medios y RRHH presenta al Comité de Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control el resultado obtenido en el proceso de certificación.

Durante el ejercicio 2014 el Grupo ha llevado a cabo el proceso de certificación con periodicidad trimestral, sin ponerse de manifiesto incidencias significativas que pudieran afectar de modo material a la fiabilidad de la información financiera. Hasta el cierre de septiembre de 2014 este proceso de certificación se realizaba en Fundación Bancaria "la Caixa". Es a partir del cuarto trimestre de 2014, tras la segregación de activos y pasivos no vinculados a la actividad social de Fundación Bancaria "la Caixa", cuando Criteria realiza esta certificación por primera vez.

Por su parte, Auditoría Interna realiza funciones de supervisión según se describe en los apartados F.5.1 y F.5.2.

En la elaboración de los estados financieros se utilizan juicios, estimaciones y asunciones realizadas por la Alta Dirección para cuantificar activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Dichas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros, empleando métodos y técnicas generalmente aceptadas y datos e hipótesis observables y contrastadas.

Los procedimientos de revisión y aprobación de los juicios y estimaciones han sido formalizados mediante la Política de revisión y Aprobación de Juicios y Estimaciones, documento que forma parte de la Norma de carácter interno sobre SCIIF, aprobada por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración.

En el presente ejercicio se han abordado, principalmente:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, y del valor razonable de las garantías asociadas a los mismos
 - La valoración de los fondos de comercio y de los activos intangibles
 - La vida útil y las pérdidas por deterioro de otros activos intangibles y activos materiales
 - Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes en venta
 - La valoración de las participaciones en entidades multigrupo y asociadas
 - Hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos por contratos de seguro
 - Hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de pasivos y compromisos post-empleo
 - El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros
 - La valoración de las provisiones necesarias para la cobertura de contingencias laborales, legales y fiscales
 - El valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes en el contexto de la asignación del precio pagado en las combinaciones de negocio
 - El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año, y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad
 - La determinación de los resultados de las participaciones en sociedades asociadas
- Cuando la complejidad de las transacciones y su impacto contable es relevante, se someten al examen de la Comisión de Auditoría y Control y a la aprobación por parte del Consejo de Administración.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Los sistemas de información que soportan los procesos en los que se basa la información financiera están sujetos a políticas y procedimientos de control interno para garantizar la integridad de la elaboración y publicación de la información financiera. En concreto para el Grupo Criteria se han establecido políticas en relación a:

I. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información: El Grupo Criteria dispone de un Sistema de gestión de la seguridad de la Información (SGSI) basado en las mejores prácticas internacionales. Este sistema define, entre otras políticas, las de acceso a los sistemas de información y los controles (internos y externos) que permiten garantizar la correcta aplicación de todas y cada una de las políticas definidas. Adicionalmente en el caso de CaixaBank este SGSI ha obtenido y renovado anualmente la certificación ISO 27001:2005 (Applus+).

II. Continuidad operativa y de negocio: la Entidad del Grupo Criteria dispone de un completo Plan de Contingencia Tecnológica capaz de afrontar las situaciones más difíciles para garantizar la continuidad de los servicios informáticos. Se han desarrollado estrategias que permiten la recuperación de la información en el menor tiempo posible.

Adicionalmente, The British Standards Institution (BSI) ha certificado el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio de CaixaBank conforme a la Norma ISO 22301:2012. El certificado acredita:

- El compromiso de la alta dirección de CaixaBank con la Continuidad de Negocio.
- La realización de las mejores prácticas respecto a la gestión de la Continuidad de Negocio.
- La existencia de un proceso cíclico con la mejora continua como meta.
- Que CaixaBank tiene implantado y operativo, un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio, de acuerdo con esta norma internacional.

Y aporta:

- Confianza a nuestros clientes, inversores, empleados y la sociedad en general, sobre la capacidad de respuesta de CaixaBank, ante incidentes graves que afecten a las operaciones de negocio.
- Cumplimiento de las recomendaciones de los reguladores, Banco de España, MIFID, Basilea III, en esta materia.

- Beneficios en la imagen y reputación de CaixaBank.
- Auditorías anuales, internas y externas, que comprueban que nuestro sistema de gestión sigue actualizado.

III. Gobierno de Tecnologías de la Información (TI): El modelo de Gobierno de TI del Grupo garantiza que sus Servicios Informáticos están alineados con la estrategia de negocio de la Organización, dando respuesta a los requisitos regulatorios, operativos o del negocio. El Gobierno de TI constituye una parte esencial del gobierno en su conjunto y aglutina la estructura organizativa y directiva necesaria para asegurar que TI soporta y facilita el desarrollo de los objetivos estratégicos definidos. Para CaixaBank el modelo de Gobierno ha sido diseñado y desarrollado siguiendo la norma ISO 38500:2008, tal y como ha certificado Deloitte.

Este diseño de los Servicios Informáticos de CaixaBank da respuesta a las necesidades del negocio garantizando, entre otros temas:

- Segregación de funciones;
- Gestión de cambios;
- Gestión de incidentes;
- Gestión de la Calidad TI;
- Gestión de los riesgos: Operacionales, Fiabilidad de la Información Financiera ...;
- Identificación, definición y seguimiento de indicadores (Cuadro de Mando);
- Existencia de comités de Gobierno, Gestión y Seguimiento;
- Reporte periódico a la Dirección;
- Severos controles internos que incluyen auditorías internas y externas con carácter anual.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Durante el ejercicio 2014 Critería y CaixaBank han utilizado la misma política de compras y contratación. A partir del 1 de enero de 2015, Critería dispone de una herramienta de Gestión presupuestaria y de control del gasto propia. El volumen de contratación y el número de proveedores de Critería es poco significativo en relación al total del Grupo.

Grupo CaixaBank:

Por otro lado el Grupo CaixaBank, cuya importancia relativa y volumetría en relación con el Grupo es muy significativa, dispone de una política de compras y contratación que vela por la transparencia y el cumplimiento riguroso del marco legal establecido. Esta política queda recogida en una Norma de carácter interno en la que se regulan, principalmente, los procesos relativos a:

- Elaboración, aprobación, gestión y liquidación del presupuesto
- Ejecución del presupuesto: compras y contratación de servicios
- Pago de facturas a proveedores

El Grupo CaixaBank dispone también de un Comité de Eficiencia, que es el órgano encargado de garantizar que la ejecución material del presupuesto se efectúe siguiendo la normativa, y de una Mesa de Compras, órgano colegiado de dicho Comité, que ratifica todos aquellos acuerdos tomados por los Comités de Gasto de las respectivas Áreas/Filiales relacionados con futuras obligaciones de compras o contratos de servicios e inversión. Las modalidades de contratación aceptadas por la Mesa de Compras son las subasta y peticiones de presupuesto; siendo obligatorio haber cotejado un mínimo de tres ofertas de proveedores.

El Grupo CaixaBank dispone además de un Portal de Proveedores, que permite establecer un canal de comunicación sencillo y ágil entre los Proveedores y las empresas del Grupo, y de diversas políticas de control interno destinadas precisamente a la supervisión de las actividades subcontratadas.

En el ejercicio 2014, las actividades encomendadas a terceros relacionadas con valoraciones y cálculos de expertos independientes han estado relacionadas, principalmente, con:

- Cálculo de estudios actuariales de los compromisos asumidos con los empleados
- Tasaciones sobre activos adquiridos en pago de deudas y sobre activos que actúan como garantía en las operaciones de la cartera crediticia del Grupo
- Determinados procesos relacionados con los Sistemas de Información
- Determinados procesos relacionados con Recursos Humanos
- Determinados servicios de asesoramiento Fiscal y Legal
- Determinados procesos del Área de Tesorería

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

A nivel individual, la responsabilidad de la definición de los criterios contables de Criterias recae en la Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y Recursos Humanos; mientras que la definición de los criterios contables consolidados, por su alto impacto en las cuentas del Grupo, recae en el Área de Intervención y Contabilidad - Departamento de Políticas y Circuitos Contables, integrada en la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital de CaixaBank... Dichos criterios se determinan y documentan en base a las características del producto/operación, definidas por las Áreas de Negocio implicadas y, a la normativa contable que le es de aplicación, concretándose en la creación o modificación de un circuito contable. Los distintos documentos que componen un circuito contable explican el detalle de todos los eventos posibles por los que puede transitar el contrato u operación y describe las principales características de la operativa administrativa, la normativa fiscal y los criterios y normas contables aplicados.

El citado departamento de CaixaBank es el encargado de resolver cualquier cuestión contable no recogida en un circuito o que presente dudas sobre su interpretación. Las altas y modificaciones en los circuitos contables se comunican inmediatamente a la Organización y son consultables, en su mayoría, en la intranet de CaixaBank.

Los criterios contables son actualizados de forma continua ante cualquier nueva tipología de contrato u operación o cualquier cambio normativo. El proceso se caracteriza por el análisis de todos los nuevos eventos que son comunicados al departamento, y que puedan tener impactos contables, tanto a nivel individual como en la elaboración de la información consolidada. La revisión se produce de forma conjunta entre las diferentes áreas implicadas en los nuevos eventos. Las conclusiones de las revisiones realizadas se trasladan e implementan en los diferentes circuitos contables y, en caso de ser necesario, en los distintos documentos que conforman el conjunto de documentación contable. La comunicación a las Áreas afectadas de CaixaBank se realiza a través de los mecanismos existentes, principalmente a través de la Intranet y del manual de políticas contables. Adicionalmente, para las operaciones singulares se prepara documentación relativa a su análisis contable que custodia el departamento de políticas contables. La última revisión del manual de políticas ha coincidido con la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2014.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Existen en el Grupo mecanismos de captura y preparación de la información financiera basada en herramientas desarrolladas internamente. Con el objetivo de asegurar la integridad, homogeneidad y correcto funcionamiento de estos mecanismos, se invierte en la mejora de las aplicaciones.

En 2011 se inició un proyecto de mejora de la arquitectura de la información de la entidad con el objetivo de mejorar la calidad, integridad e inmediatez de la información que proporcionan las aplicaciones de negocio. Tras tres años de trabajo, en 2014 se ha seguido avanzando en la incorporación de distintas aplicaciones al proyecto.

A efectos de elaborar información consolidada, el Grupo cuenta con herramientas especializadas de primer nivel en el mercado. Tanto Criterias como las sociedades que componen su Grupo emplean mecanismos de captura, análisis y preparación de la información con formatos homogéneos para todas las sociedades que conforman el perímetro de Grupo. El plan de cuentas, integrado en la aplicación de consolidación, se ha definido para cumplir con los requerimientos de información de los distintos reguladores.

En relación a los Sistemas utilizados para la gestión del SCIIF, durante el ejercicio 2013 se inició la implantación de la herramienta SAP Governance, Risk and Compliance (SAP GRC) con el fin de garantizar la integridad del mismo, reflejando de manera uniforme la totalidad de procesos y subprocesos/actividades de los procesos y asociándolas a los riesgos y controles existentes. La herramienta soporta también el Mapa de Riesgos Corporativo (MRC) y los Indicadores de Riesgo Operacional (KRI's), responsabilidad del Área de Control Interno y del Área de Modelos de Riesgo de Crédito de CaixaBank, respectivamente.

Durante 2014 se ha alcanzado la plena operatividad de la herramienta, poniéndola desde finales de enero a disposición de los usuarios finales. Asimismo, a lo largo del ejercicio se han llevado a cabo desarrollos evolutivos que han permitido una mejora de las funcionalidades de la herramienta que el estándar de SAP GRC no cubría. También se ha realizado la formación sobre ésta comentada en el apartado F.1.2.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Sin perjuicio de las funciones del Consejo de Administración en materia de gestión y control de riesgos, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de la Sociedad; así como discutir con los auditores de cuentas las

debilidades significativas del sistema de control interno que en su caso se detecten en el desarrollo de la auditoría.

Estas funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control relacionadas con la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera se explican con detalle en el epígrafe F 1.1.

Entre sus funciones figura la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, y desarrolla, entre otras, las actividades siguientes:

- La aprobación de la planificación anual de Auditoría Interna y determinación de los responsables de su ejecución. En este proceso se evalúa que el Plan Anual de Auditoría Interna contiene el alcance suficiente para dar una adecuada cobertura a los principales riesgos.

- La revisión y evaluación de las conclusiones de las auditorías realizadas y su impacto en la información financiera, en su caso.

- El seguimiento continuado de las acciones correctoras, considerando la priorización otorgada a cada una de ellas.

Critería y CaixaBank cuentan con sus respectivas Áreas de Auditoría y Control Interno, cuya misión consiste en asegurar la adecuada gestión y supervisión del Marco de Control Interno del Grupo.

La función de auditoría interna se rige por los principios contemplados en la Norma Reguladora de la Auditoría Interna, aprobado por la Comisión de Auditoría y Control. La misión de Auditoría Interna es garantizar una supervisión eficaz del sistema de control interno mediante una evaluación continuada de los riesgos de la organización y dar apoyo a la Comisión de Auditoría y Control mediante la elaboración de informes y el reporte periódico de los resultados de los trabajos ejecutados.

Auditoría Interna dispone de auditores especializados en la revisión de los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo. El Plan Anual de Auditoría Interna incluye la revisión de los riesgos y controles de la información financiera en todos los trabajos de auditoría donde estos riesgos son relevantes.

En cada trabajo, Auditoría Interna:

- Identifica los controles necesarios para la mitigación de los riesgos asociados a las actividades propias del proceso revisado.

- Analiza la efectividad de los controles existentes en base a su diseño.

- Verifica la aplicación de dichos controles.

- Comunica las conclusiones de la revisión, emitiendo una opinión sobre el entorno de control.

- Formula recomendaciones donde se proponen acciones correctoras.

En el ámbito del SCIIF, Auditoría Interna ha realizado una evaluación anual a 31.12.2014, que se ha centrado en:

- Revisar la aplicación del Marco de Referencia definido en el documento "Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas" promovido por la CNMV como un estándar de buenas prácticas en materia de control interno sobre la información financiera.

- Verificar la aplicación de la metodología recogida en la Norma de carácter interno "Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera" para garantizar que el SCIIF a nivel Grupo es adecuado y eficaz.

- Valoración del funcionamiento del proceso de certificación interna ascendente de los controles clave.

- Evaluación de la documentación descriptiva de los procesos, riesgos y controles relevantes en la elaboración de la información financiera.

También se ha realizado un trabajo específico sobre la Ejecución de los controles claves por parte de distintas Áreas sujetas al SCIIF.

Además, en el ejercicio 2014, Auditoría Interna ha realizado múltiples revisiones de procesos que afectan a la generación, elaboración y presentación de la información financiera centrados en los ámbitos financiero-contable, instrumentos financieros, legal y de cumplimiento normativo, sistemas de información, y los negocios asegurador e inmobiliario, entre otros. Los resultados de la evaluación del SCIIF se comunican a la Comisión de Auditoría y Control, y a la Alta Dirección. En los informes que contienen la evaluación realizada se incluye un plan de acción que detalla las medidas correctoras, su criticidad para la mitigación de los riesgos en la información financiera y el plazo de resolución.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las Normas Técnicas de Auditoría), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Grupo cuenta con procedimientos periódicos de discusión con el Auditor de Cuentas. La Alta Dirección está permanentemente informada de las conclusiones que se alcanzan en los procesos de revisión de las cuentas anuales y la Comisión de Auditoría y Control recibe información del auditor, mediante asistencia de este a sus sesiones, del plan de auditoría, de las conclusiones preliminares alcanzadas antes de la publicación de resultados y de las conclusiones finales incluidas, en su caso, las debilidades de control interno, antes de la formulación de las cuentas anuales.

Asimismo, en el marco del trabajo de revisión de la información financiera semestral, se informa a la Comisión de Auditoría y Control del trabajo realizado y las conclusiones alcanzadas.

Por otra parte, las revisiones de Auditoría Interna concluyen con la emisión de un informe que evalúa los riesgos relevantes y la efectividad del control interno de los procesos y las operaciones que son objeto de análisis, y que identifica y valora las posibles debilidades y carencias de control y formula recomendaciones para su subsanación y para la mitigación del riesgo inherente. Los informes de Auditoría Interna son remitidos a la Alta Dirección.

Auditoría Interna efectúa un seguimiento continuado del cumplimiento de todas las recomendaciones vigentes, con especial énfasis a las referidas a debilidades de riesgo crítico, que se reportan periódicamente.

Esta información de seguimiento así como las incidencias relevantes identificadas en las revisiones de Auditoría son comunicadas a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección.

F.6 Otra información relevante

Sin Información Relevante Adicional.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Véase informe que acompaña el Informe Anual de Gobierno Corporativo realizado por el auditor externo.

G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la entidad o en las sociedades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente Informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

Dentro de este apartado también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

La entidad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, la entidad identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

A.2 - La sociedad cuenta con un único accionista por lo que no procede cumplimentar este apartado.

C.1.3 - Banco Europeo de Finanzas, S.A. es una sociedad multigrupo.

C.1.4 - Los datos que se incluyen en los apartados 2011 y 2012 de la tabla se refieren a los Consejeros de la sociedad SERVIHABITAT XXI, S.A.U., en aquel entonces íntegramente participada por CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. En diciembre de 2013 SERVIHABITAT XXI, S.A.U. y CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. se fusionaron, siendo la sociedad absorbente SERVIHABITAT XXI, S.A.U. y la sociedad absorbida CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. (fusión inversa). La sociedad absorbente, SERVIHABITAT XXI, S.A.U. adoptó la denominación social de la sociedad absorbida CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. Por tanto, CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. en 2011, 2012 y hasta diciembre de 2013 fue SERVIHABITAT XXI, S.A.U.

En diciembre de 2013, con ocasión de la fusión por absorción inversa mencionada en el párrafo anterior, cesaron los miembros del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y se nombraron nuevos Consejeros de la sociedad a quienes ostentaban dicho cargo en la sociedad absorbida (la antigua CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.). Desde ese momento y hasta el 26 de junio de 2014 seis (6) del total de veinte (20) miembros del Consejo de Administración eran mujeres, esto es, un 30% del total. Cinco (5) del total de las seis (6) mujeres ocupaban su cargo en representación del entonces accionista Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", siendo a su vez miembros del Consejo de Administración de dicha entidad. En junio de 2014 estas cinco (5) Consejeras cesaron en su cargo por haber cesado a su vez de su cargo de Consejeras de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" en el marco de la adecuación de la estructura del Grupo de la Fundación Bancaria "la Caixa" a la nueva normativa de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias.

C.1.5 - A 1 de enero de 2014, el Consejo de Administración de Critería CaixaHolding, S.A., Sociedad Unipersonal estaba integrado por veinte (20) miembros. Desde el 26 de junio de 2014 (y a fecha de hoy), el número de Consejeros es de diecisiete (17), tras el cese de siete (7) miembros y el nombramiento de cinco (5) nuevos miembros, como consecuencia de la adecuación de la estructura del Grupo de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" y del proceso de adaptación del mismo. Por otro lado, se hace constar que en octubre y diciembre de 2014, se crearon, respectivamente, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cada una de ellas integrada por tres (3) miembros.

C.1.6 - El nombramiento se ha realizado con fecha 1 de julio de 2014.

C.2.2 - No existe comisión ejecutiva o delegada. Tampoco existe comisión de estrategia e inversiones ni ninguna otra comisión distinta de la de auditoría y control y la de nombramientos y retribuciones.

C.2.3 - COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Reglas de organización y funcionamiento

El funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control se rige por las normas de funcionamiento previstas en la normativa vigente. La Comisión de Auditoría y Control estará compuesta exclusivamente por Consejeros no ejecutivos en el número que determine el Consejo de Administración, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros, dos (2) de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Control será designado de entre los Consejeros independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada (4) cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un (1) año desde su cese.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma. En caso de no efectuar tales designaciones actuarán como Secretario y Vicesecretario los del Consejo.

Los miembros del equipo directivo o del personal de la Sociedad estarán obligados a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y Control y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que dispongan cuando la Comisión así lo solicite. La Comisión podrá igualmente requerir la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Responsabilidades

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control ejercerá las siguientes funciones básicas:

(v) Informar en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.

(vi) Elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General o al Socio Único, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución de los auditores externos de cuentas de acuerdo con la normativa aplicable a la Sociedad, así como sus condiciones de contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

(vii) Supervisar los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y proponer la selección, designación y sustitución de sus responsables; proponer el presupuesto de dichos servicios y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

(viii) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como examinar las circunstancias que, en su caso, hubieran motivado la renuncia del auditor.

(ix) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de la Sociedad, incluidos los fiscales; así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que en su caso se detecten en el desarrollo de la auditoría.

(x) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión de Auditoría y Control, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas. Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control emitirá anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia este apartado, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

(xi) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las Cuentas Anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

(xii) Revisar las cuentas de la Sociedad y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y a sus órganos de supervisión, y en general, vigilar el cumplimiento de los requisitos legales en esta materia y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar, con carácter previo al Consejo de Administración, sobre la información financiera periódica y las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.

(xiii) Supervisar el cumplimiento de la normativa respecto a las operaciones con partes vinculadas e informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre dichas operaciones. En particular velará por que se comunique al mercado la información sobre dichas operaciones, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, e informar sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de interés.

(xiv) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas al Mercado de Valores y, en general, de las reglas de gobierno corporativo que le sean de aplicación.

(xv) Informar, con carácter previo, al Consejo sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad o del grupo al que pertenece.

(xvi) Considerar las sugerencias que le haga llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos y los accionistas de la Sociedad y establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados de la Sociedad, o del grupo al que pertenece, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la Sociedad.

(xvii) Recibir información y, en su caso, emitir informe sobre las medidas disciplinarias que se pretendan imponer a miembros del alto equipo directivo de la Sociedad.

(xviii) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en virtud de la Ley y demás normativa aplicable a la Sociedad.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Reglas de organización y funcionamiento

El funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se rige por las normas de funcionamiento previstas en la normativa vigente.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará compuesta exclusivamente por Consejeros no ejecutivos en el número que determine el Consejo de Administración, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros, siendo al menos dos (2) de los miembros independientes.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones designará un Presidente de entre los Consejeros independientes que formen parte de ella. Asimismo designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma. En caso de no efectuar tales designaciones actuarán como Secretario y Vicesecretario los del Consejo.

Responsabilidades

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ejercerá las siguientes funciones básicas:

(i) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.

(ii) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

(iii) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos Consejeros por la Junta General de Accionistas.

(iv) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes Consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.

(v) Informar las propuestas de nombramiento y separación de los altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.

(vi) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.

(vii) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de Comisiones Ejecutivas o de Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

C.2.4 - La Comisión de Auditoría y Control se creó en octubre de 2014, momento en el que Critería CaixaHolding, S.A.U. adquirió la condición de entidad emisora de valores como consecuencia de la segregación de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" a favor de Critería CaixaHolding, S.A.U. y la consiguiente adquisición por esta última de las emisiones de títulos de deuda de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (entre otros elementos patrimoniales) que tuvieron originariamente como emisor a Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" antes de su transformación en fundación bancaria.

E.1 - El control de los riesgos está plenamente integrado en la gestión y la organización está implicada en ponerlo en práctica. La Alta Dirección participa directamente en ese empeño, en el mantenimiento del marco de control interno, que el Grupo asegura en una ejecución prudente, y en procesos continuos de gestión y planificación del capital y de la liquidez

Tras la finalización de la reorganización del Grupo "la Caixa" en el mes de octubre (véase Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas), Critería, filial 100% de la Fundación Bancaria "la Caixa", pasa a gestionar no sólo las participaciones del Grupo "la Caixa" en los sectores diferentes del financiero, como lo hacía históricamente, sino que también la participación en CaixaBank y las emisiones de deuda, que hasta la reorganización tenían a la "la Caixa" como emisor oficial.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Critería funciona de forma descentralizada, en el sentido que las sociedades del Grupo cuentan con sus propias estructuras de control y supervisión de sus respectivas actividades. No obstante, en Critería, siendo la cabecera del Grupo, se añade una estructura complementaria para la gestión de riesgos propios y para el seguimiento de los riesgos de sus sociedades participadas.

Grupo CaixaBank:

Es importante destacar que a nivel del Grupo Critería, al integrar un grupo bancario como CaixaBank, la gran mayoría de los riesgos a los que se enfrenta y gestiona el Grupo, son riesgos vinculados a la actividad bancaria y aseguradora del Grupo CaixaBank. El Sistema de Gestión de Riesgos de CaixaBank se encuentra alineado con las directrices del regulador y las mejores prácticas del sector. El Sistema de Gestión de Riesgos de CaixaBank está formado por los siguientes elementos:

- Catálogo de Riesgos Corporativo, formalizado en el marco del Proyecto Mapa de Riesgos Corporativo (más información al respecto en el punto E.3), que clasifica los Riesgos por categorías y facilita su valoración, contribuyendo a la propia determinación del Perfil de Riesgo del *Grupo CaixaBank, a la formalización de un Marco de Apetito al Riesgo, unifica nomenclaturas de los riesgos y facilita la adaptación al reporte de Riesgos requerido por el Mecanismo Único de Supervisión (MUS/SSM)
- Marco de Apetito al Riesgo (MAR), como herramienta integral y prospectiva, con la que el Consejo de Administración de CaixaBank ha determinado la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad del Conglomerado Financiero.
- Políticas, las cuales son el marco normativo que define el funcionamiento general de las actividades de riesgo con objeto de controlar y gestionar los riesgos a nivel corporativo.
- Procedimientos, metodologías y herramientas de soporte, que permiten articular las políticas y cumplir con el principio de "homogeneidad, globalidad y consistencia".
- Cultura de Riesgo en la Organización: En continuo desarrollo. Se plasma en la (i) formación -cursos de formación, tanto presenciales como virtuales, a través de los medios telemáticos disponibles-, (ii) información –publicación de normas, circulares y manuales al respecto, comunicaciones en las reuniones mensuales del Consejero Delegado y la Alta Dirección con los máximos responsables de la red y de Servicios Centrales, ... - y (iii) incentivos – actualmente, impacto en la retribución variable de determinados niveles Directivos relacionados con la originación y la gestión de riesgo-.
- Un Sistema de control y Seguimiento de los Riesgos plenamente integrado en la gestión, para (i) mitigar pérdidas operacionales, sobre límites, consumos y posiciones de riesgo para (ii) evitar sobreexposiciones y garantizar la integridad de la información de Reporting, sobre cálculos y métricas de riesgo para (iii) garantizar su fiabilidad en la medición de los riesgos y sobre los datos de que se alimentan las aplicaciones de riesgos para (iv) que no falten datos clave o contengan información inexacta o desactualizada que no permita evaluar de forma correcta el riesgo del cliente.
- Un Marco de Control Interno que proporciona un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Grupo CaixaBank. El Entorno de Control se encuentra alineado con las directrices del regulador y las mejores prácticas del sector, resumiéndose en las denominadas "3 líneas de defensa": la primera línea de defensa serían las propias Áreas de Negocio de la Entidad; la segunda velaría por el buen funcionamiento de la Gestión y el Control de Riesgos efectuado por la 1ª línea y estaría formada por el Área de Control Interno, Gestión Global del Riesgo, Sistema de Control Interno Fiabilidad de la Información Financiera (SCIIF) y Cumplimiento Normativo, entre otras; finalmente la 3ª línea de defensa como elemento de supervisión y estaría formada por el Área de Auditoría Interna.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

E.2 - Órganos de Administración

El Consejo de Administración de Critería ejerce funciones de supervisión de la evolución de sus participadas y de seguimiento periódico de los sistemas de control interno y gestión de riesgos implantada respecto a estas.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control de Critería tiene como cometido, entre otros, la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera, y de la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de Critería.

Grupo CaixaBank:

El Consejo de Administración de CaixaBank es el órgano que determina la estrategia de riesgo del Grupo CaixaBank. En este sentido el propio Consejo se reservó unas materias de decisión con respecto a la Gestión de Riesgos del Grupo CaixaBank:

- Adopción y seguimiento de los métodos para medir los riesgos y calcular los requerimientos regulatorios de capital que comportan.
- Organización al máximo nivel de las funciones de control.

- Establecimiento de límites globales de riesgo.
 - Dictamen de las políticas generales de actuación de la Entidad en materia de riesgos y conocimiento de su evolución
- A nivel general, las Funciones del Consejo de Administración de CaixaBank serían:
- Definir los principios generales de gestión del riesgo.
 - Establecer la distribución de funciones en el seno de la organización y los criterios para la prevención de conflictos de interés.
 - Aprobar y revisar periódicamente las estrategias y políticas de desempeño, gestión, control y reducción de los riesgos.
 - Aprobar las estrategias y procedimientos generales de control interno.
 - Conocer los resultados de la función de gestión y control de los riesgos y de la situación de control interno.

El Consejo de CaixaBank ha delegado algunas materias en las Comisiones Delegadas, cuyo funcionamiento viene regulado en el Reglamento del Consejo de Administración (artículos 11 y ss.). Concretamente se trata de la (creada este 2014) Comisión Delegada de Riesgos, encargada del seguimiento recurrente de la gestión de riesgos, cuyas funciones concretas y composición han sido introducidas en el punto C.2.4. y la Comisión de Auditoría y Control, igualmente detallada en el Apartado C.2.4 de este mismo Informe.

La Comisión de Riesgos de CaixaBank se reunirá con la frecuencia que sea necesaria para el cumplimiento de sus funciones y elaborará un informe anual sobre su funcionamiento destacando las principales incidencias surgidas, si las hubiese, en relación con las funciones que le son propias. Además cuando la Comisión lo considere oportuno, incluirá en dicho informe, propuestas de mejora.

Sus principales funciones son:

- Asesorar al Consejo de Administración de CaixaBank sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, informando sobre el marco de apetito al riesgo, asistiendo en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia, velando por que las actuaciones del Grupo CaixaBank resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo previamente decidido y efectuando el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.
- Proponer al Consejo de CaixaBank la política de riesgos del Grupo CaixaBank.
- Proponer al Consejo de CaixaBank, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir el Consejo y fijar la que la Comisión ha de recibir.
- Revisar regularmente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- Examinar los procesos de información y control de riesgos del Grupo CaixaBank así como los sistemas de información e indicadores.
- Valorar el riesgo de cumplimiento normativo en su ámbito de actuación y decisión, entendido como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar sanciones administrativas o daños reputacionales.
- Informar sobre los nuevos productos y servicios o de cambios significativos en los existentes

Como último garante de los mecanismos de control, sin perjuicio de las funciones del Consejo de Administración de CaixaBank en materia de gestión y control de riesgos, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada y la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos del Grupo CaixaBank; así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que en su caso se detecten en el desarrollo de la auditoría.

Órganos de Dirección

La prioridad de la Dirección de Criteria es identificar los riesgos principales en relación a los negocios significativos y aplicar las políticas con un alto grado de descentralización, dada la gran variedad de negocios y su alto grado de especialización.

Para una adecuada medición y análisis de riesgos inherentes a la actividad de Criteria como cabecera del Grupo, la Dirección de Criteria utiliza las herramientas y metodología de CaixaBank, que dispone de una propia Dirección Corporativa de Modelos y Políticas de Riesgo, de acuerdo con las mejores prácticas del sector financiero.

La Alta Dirección de CaixaBank actúa en el marco de las atribuciones delegadas por el Consejo de Administración de CaixaBank, tanto de manera colegiada (Comité de Dirección) como individualmente a través de la figura del Director General de Riesgo de CaixaBank.

La Dirección General de Riesgos de CaixaBank es responsable del correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo CaixaBank. Quedan fuera de su responsabilidad directa el riesgo reputacional (gestionado por la Dirección General Adjunta de Comunicación, Relaciones Institucionales, Marca y Responsabilidad Corporativa) y el riesgo legal/ regulatorio y el de cumplimiento normativo (dependientes de Secretaría General).

La Alta Dirección del Grupo CaixaBank integra los comités de gestión del riesgo, que establecen políticas generales de actuación, conceden operaciones al máximo nivel y gestionan los riesgos de negocio del Grupo CaixaBank. Estos Comités son:

- Comité Global del Riesgo
- Comité de Políticas de Riesgo
- Comité de Políticas de Riesgo de Filiales
- Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité Permanente de Créditos
- Comité de Valoración y Adquisición de Activos Inmobiliarios
- Comité de Riesgo Operacional
- Comité de Modelos y Parámetros
- Comité de Seguimiento del Riesgo
- Comité de Recuperaciones y Morosidad
- Comité de Nuevos Productos de Inversión
- Comité de Rating Corporativo
- Comité de Grandes Subastas
- Comité de Seguimiento de Grandes Clientes
- Comité de Daciones

Para más Información al respecto ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Criteria correspondientes al ejercicio 2014.

E.3 - A continuación se enumeran aquellos riesgos que pueden afectar la rentabilidad económica de las actividades de Criteria, en cuanto a la cabecera del Grupo Criteria, su solvencia financiera y su reputación corporativa derivada de las participaciones en activos financieros:

- Riesgo de mercado. Incluye la variación del valor de las inversiones en otras empresas, clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, y la variación del tipo de interés. En este apartado también se incorpora el riesgo de la actividad inmobiliaria, refiriéndose a aquel por el que el valor de un activo inmobiliario pueda variar y, como consecuencia, se pueda incurrir en pérdidas. Se incluye el valor de las inversiones en los activos inmobiliarios clasificados como inversiones inmobiliarias, activos no corrientes mantenidos para la venta y existencias.
- Riesgo de liquidez. Principalmente por la falta de liquidez de algunas de sus inversiones o las necesidades derivadas de sus compromisos o planes de inversión.
- Riesgo de crédito. Derivado de que alguna de las contrapartes no atienda a sus obligaciones de pago, y de las posibles pérdidas por variaciones en su calidad crediticia. También se incluye conceptualmente en este tipo de riesgo la inversión en cartera de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

- Riesgo operacional. Por los errores derivados en la implementación y ejecución de las operaciones.

Grupo CaixaBank:

Adicionalmente, tal y como ha sido mencionado en el apartado E.1, dado que Grupo Critería integra al grupo bancario CaixaBank, la gran mayoría de los riesgos a los que se enfrenta y gestiona el Grupo Critería, son riesgos vinculados a la actividad bancaria y aseguradora del Grupo CaixaBank. Por este motivo, a continuación se detallan los riesgos del Grupo CaixaBank, agrupados en dos categorías principales: Riesgos asociados a la actividad financiera y Riesgos asociados a la continuidad de la actividad.

Los principales riesgos que se reportan de forma periódica a la Dirección y Órganos de Gobierno son:

Riesgos asociados a la actividad financiera:

- Liquidez: Déficit de activos líquidos, por salida de fondos o cierre de mercados, para satisfacer los vencimientos contractuales de los pasivos, los requisitos regulatorios o la necesidades del negocio.
- Crédito: Pérdida de valor de los activos del Grupo CaixaBank frente a una contrapartida por el deterioro de la capacidad de la misma para hacer frente a sus compromisos.
- Mercado: Pérdida de valor de los activos o incremento de valor de los pasivos de la cartera de negociación del Grupo CaixaBank, por fluctuaciones de los tipos o precios en los mercados donde dichos activos/pasivos se negocian.
- Estructural de tipos (interés y cambio): Efecto negativo sobre el Valor Económico del balance o sobre los resultados, derivado de cambios en la estructura de la curva de tipos de interés o fluctuaciones del tipo de cambio.
- Actuarial: Incremento del valor de los compromisos contraídos por contratos de seguro con clientes y por pensiones con empleados a raíz de la divergencia entre las estimaciones de siniestralidad y tipos y la evolución real de dichas magnitudes.
- Situación de Recursos Propios: Restricción de la capacidad del Grupo CaixaBank para adaptar su volumen de recursos propios a las exigencias normativas o a la modificación de su perfil de Riesgo.

Riesgos asociados a la continuidad de la actividad

- Legal/Regulatorio: Pérdida o disminución de rentabilidad del Grupo CaixaBank a consecuencia de modificaciones en el marco regulatorio o de fallos judiciales desfavorables.
- Cumplimiento: Deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar sanciones administrativas o daños reputacionales.
- Operacional: Pérdidas derivadas de la inadecuación o fallo de procesos internos, personas y sistemas, o debidas a sucesos externos. Incluye las categorías de riesgo contempladas en la normativa.
- Reputacional: Menoscabo de la capacidad competitiva por deterioro de la confianza en CaixaBank de alguno de sus grupos de interés, a partir de la evaluación que dichos grupos efectúan de las actuaciones u omisiones, realizadas o atribuidas, de CaixaBank, su Alta Dirección o sus Órganos de Gobierno.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo u órgano de administración de la entidad, en su sesión de fecha 26/02/2015.

Indique los consejeros o miembros del órgano de administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado [por unanimidad].

D.1 -

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Fundación Bancaria "la Caixa"	Criteria CaixaHolding	Societaria	Segregación a favor de Criteria de los activos y pasivos no sujetos a la Obra Social (básicamente, de la participación de la Fundación Bancaria "la Caixa" en CaixaBank, así como de los instrumentos de deuda de los que era emisor). Ver Notas 1 y 2 de la memoria individual de Criteria y Nota 1 de la memoria consolidada del Grupo Criteria	2.880.990
Fundación Bancaria "la Caixa"	Criteria CaixaHolding	Societaria	Ampliación de capital con prima de emisión mediante aportación no dineraria de la totalidad de las acciones de Foment Immobiliari Assequible, S.A.U. que eran titularidad de Fundación Bancaria "la Caixa". Ver Notas 1 y 9 de la memoria individual de Criteria	212.780
Fundación Bancaria "la Caixa"	Criteria CaixaHolding	Societaria	Dividendos	75.000
Fundación Bancaria "la Caixa"	CaixaBank	Societaria	Cuenta a cobrar por impuesto de sociedades con la cabecera del grupo fiscal	161.950
Fundación Bancaria "la Caixa"	CaixaBank	Societaria / contractual	Préstamo	100.000
Fundación Bancaria "la Caixa"	CaixaBank	Contractual	Depósitos a la vista	69.661

D.3 -

Denominación social de la entidad del grupo	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
CaixaBank	Acuerdos de financiación: préstamos	650.000
CaixaBank	Acuerdos de financiación: otros	999.000
CaixaBank	Contratos de coberturas de tipo de interés (se indica el valor nocional)	800.000
VidaCaixa	Compra emisiones de CaixaBank en poder de VidaCaixa	3.558.834
VidaCaixa	Compra bonos subordinados SAREB	388.710

E.6 - El Consejo de Administración de Criteria ejerce funciones de supervisión de la evolución de sus participadas y de seguimiento periódico de los sistemas de control interno y gestión de riesgos implantada respecto a estas.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control de Criteria tiene como cometido, entre otros, la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera, y de la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de Criteria.

Criteria cuenta con equipos especializados que realizan un seguimiento continuado de las operaciones de las entidades participadas, en mayor o menor medida, según el grado de influencia en la misma, utilizando un conjunto de indicadores que son actualizados periódicamente. Adicionalmente, conjuntamente con la Dirección Corporativa de Modelos y Políticas de Riesgo de CaixaBank se realizan mediciones del riesgo de las inversiones, desde el punto de vista del riesgo implícito en la volatilidad de los precios de mercado utilizando modelos VaR (Value at Risk o valor en riesgo) sobre el diferencial de rentabilidad con el tipo de interés sin riesgo, como desde el punto de vista de la eventualidad de la quiebra, aplicando modelos basados en el enfoque PD/LGD.

La Dirección de Criteria lleva a cabo un seguimiento continuado de las participaciones de forma individualizada con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y prevista de los mercados y de la estrategia de Criteria. Asimismo, realiza semestralmente las pruebas de deterioro para todas sus participaciones con el objetivo de registrar, en su caso, la corrección valorativa correspondiente.

El riesgo de tipo de interés se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda de Criteria a tipo variable. Al objeto de mitigar este riesgo, la

Dirección de Criteria evalúa la oportunidad de contratar permutas financieras (cobertura de flujos de efectivo), teniendo en cuenta los tipos de interés presentes y las expectativas de interés futuras. En este sentido, Criteria ha suscrito determinados contratos de permuta financiera por los que ha cerrado, en la práctica totalidad, el riesgo de tipo de interés.

Para asegurar que la cartera de activos inmobiliarios figura registrada de acuerdo con su valor razonable en el balance, la Dirección de Criteria utiliza tasaciones homologadas y realizadas por terceros expertos independientes. El proceso de tasación se realiza periódicamente, así, más de la mitad de los activos cuentan con tasaciones con antigüedad inferior a un año y el resto no supera los dos años, en la práctica totalidad de los casos.

El cumplimiento normativo no corresponde a un área específica sino a toda la entidad que, a través de sus empleados, debe asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, aplicando procedimientos que traslade la normativa a la actividad que realizan.

Con el fin de gestionar el riesgo de cumplimiento normativo, los órganos de administración y dirección impulsan la difusión y promoción de los valores y principios de actuación incluidos en el Código Ético y el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, y tanto sus miembros como el resto de empleados y directivos, deben asumir su cumplimiento como criterio principal y orientador de su actividad diaria

Asimismo, el Consejo de Administración de Criteria aprobó un Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo en el que se recogen las obligaciones establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, así como en el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se crea el Reglamento de dicha Ley.

El Área de Auditoría y Control Interno de Criteria está trabajando en un Mapa de Riesgos Corporativos propios de Criteria.

Grupo CaixaBank:

Es importante destacar que a nivel del Grupo Criteria, al integrar un grupo bancario como CaixaBank, la gran mayoría de los riesgos a los que se enfrenta y gestiona el Grupo, son riesgos vinculados a la actividad bancaria y aseguradora del Grupo CaixaBank. Los principales Riesgos del Grupo CaixaBank son, como ya se ha comentado anteriormente, los incluidos en el Catálogo de Riesgos Corporativo de CaixaBank.

Para todos ellos se han establecido claramente las responsabilidades de Supervisión y, en su caso, Respuesta dentro del Marco de Apetito al Riesgo (Marco).

El Consejo de Administración de CaixaBank es el órgano responsable de definir y supervisar el Perfil de Riesgo del Grupo CaixaBank, actualizar anualmente el Marco y monitorizar el perfil de riesgo efectivo.

La Comisión Delegada de Riesgos de CaixaBank asesora al Consejo de Administración de CaixaBank sobre la propensión global del Grupo CaixaBank al riesgo, con referencia a la situación actual y a la previsible, y sobre las líneas estratégicas en este ámbito.

El Comité Global del Riesgo de CaixaBank es un órgano ejecutivo que reporta directamente a la Comisión Delegada de Riesgos. Monitoriza con periodicidad mínima mensual el cumplimiento efectivo del Marco. Si se exceden los niveles establecidos, se adoptan en la gestión las medidas necesarias para reconducir la situación.

Para atender las necesidades de información, gestión y control de los órganos antes mencionados, se ha definido el siguiente sistema de reporting mínimo:

- Presentación mensual en el Comité Global de Riesgo, indicando tanto la situación del mes anterior y la tendencia de las métricas de primer nivel. En caso que los niveles de riesgo sean superiores al umbral de:
 - o **Apetito:** se asigna un “semáforo ámbar o alerta temprana” al indicador, y se designa el responsable o Comité directivo encargados de preparar un plan de acción para volver a la zona “verde”, con indicación del calendario.
 - o **Tolerancia:** se asigna un “semáforo rojo”, incluyendo una explicación del motivo de la ineficacia del plan de acción anterior, así como una propuesta de acciones correctivas o mitigantes para reducir la exposición, que debe ser aprobado por la Comisión Delegada de Riesgos.
 - o **“Recovery and Resolution Plan”:** hace referencia al conjunto de medidas que se deberían desarrollar para:
 - Reducir la posibilidad de que una entidad financiera quiebre, o entre en un proceso de resolución
 - Minimizar el impacto en caso de quiebra, tratando de evitar el rescate desde el sector público (“bail out”)

Si se incumplen estas medidas, hay obligación de informar de los incumplimientos severos y de los planes de acción al regulador.

- Presentación trimestral a la Comisión Delegada de Riesgos, sobre la situación, planes de acción y previsiones para las métricas de primer nivel.
- Presentación al Consejo de Administración con periodicidad trimestral, sobre la situación, planes de acción y previsiones para cada una de las métricas de primer nivel.

En estas sesiones, el Consejo podría establecer la modificación o actualización de las métricas y de los umbrales previamente asignados, según estipulado en el reglamento de gobierno del Marco de Apetito al Riesgo (periodicidad mínima anual).

Asimismo, y en caso que en alguno de los riesgos se supere el nivel de tolerancia definido y ello pueda suponer una amenaza para la viabilidad del Grupo, el Consejo podría activar alguna de las acciones contempladas en el Recovery and Resolution Plan.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014

A continuación se describen los equipos de supervisión de riesgos (2ª y 3ª líneas de control, de acuerdo al Marco de Control Interno del Grupo CaixaBank):

- Gestión Global de Riesgo
- Validación Interna
- Control Interno
- Cumplimiento Normativo
- Auditoría

Gestión Global de Riesgo del Grupo CaixaBank

La Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo, dependiente de la Dirección General responsable de los riesgos del Grupo CaixaBank, es la responsable de velar por la adecuación de los principios generales de gestión del riesgo al perfil de riesgo del Grupo CaixaBank, de las políticas de riesgo, de la organización de la función de riesgos (estructura, límites y delegación, y comités), del uso de metodologías de medición acordes con la complejidad de aquéllos, del seguimiento de las posiciones y de la solvencia de los acreditados, y de los sistemas y procedimientos para la información, gestión y control de los riesgos.

Tal y como se ha comentado previamente, en 2014, se aprobó el Marco de Apetito al Riesgo como herramienta integral y prospectiva, con la que el Consejo de Administración de CaixaBank determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar. Desde la Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo de CaixaBank se garantiza la implantación y seguimiento de dicha herramienta.

Para atender las necesidades de información, gestión y control adecuado de los diferentes umbrales establecidos se ha definido un sistema de reporting sistemático y periódico dirigido a los diferentes órganos de gobierno.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

Validación Interna del Grupo CaixaBank

El Acuerdo de Capital de Basilea está orientado a determinar los requerimientos mínimos de capital de cada entidad en función de su perfil de riesgo. En el ámbito del riesgo de crédito, permite a las entidades la utilización de modelos internos de rating y estimaciones propias de los parámetros de riesgo para determinar las necesidades de recursos propios.

La importancia del proceso de determinación del capital exige disponer de entornos de control adecuados que garanticen la fiabilidad de las estimaciones. El Banco de España establece la validación interna como un prerequisite ineludible previo a la validación supervisora, y exige que sea llevada a cabo por un departamento independiente y especializado dentro de la propia entidad. Asimismo, es necesario que se realice de manera continua en las entidades, complementando las funciones de control tradicionales (auditoría interna y supervisión).

La función de validación en CaixaBank la desarrolla Validación de Modelos de Riesgo y se depende directamente de la Dirección General de Riesgo, garantizando la independencia respecto de los equipos de desarrollo e implantación de modelos internos.

En el marco del proyecto de transición al Mecanismo Único de Supervisión (MUS) VMR ha realizado un ejercicio de identificación de puntos a reforzar en el ámbito del gobierno interno. Se ha definido y formalizado el Marco de global de Validación de Modelos de Riesgo, documento que recoge la misión de VMR, el marco general de actuación, las líneas de reporting, etc. Asimismo, se han definido los criterios de relevancia de las recomendaciones emitidas.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Criteria correspondientes al ejercicio 2014.

Control Interno del Grupo CaixaBank

El Área de Control Interno tiene la misión de garantizar, razonablemente, a la Dirección y a los Órganos de Gobierno, la existencia y el diseño adecuado de los controles necesarios para la gestión de los Riesgos del Grupo CaixaBank.

Mediante el Mapa de Riesgos Corporativo, el Área proporciona una visión transversal de los principales riesgos asumidos por el Grupo CaixaBank y evalúa su entorno de control, y reporta de forma sistemática a la Alta Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Criteria correspondientes al ejercicio 2014.

Cumplimiento Normativo del Grupo CaixaBank

El objetivo del Grupo CaixaBank es, por un lado, minimizar la probabilidad de que se materialice el riesgo de cumplimiento (definido en el punto E.3) y, por otro lado, en caso de que se pudiera materializar, que las deficiencias fueran detectadas, reportadas y solventadas con celeridad.

El Área de Cumplimiento Normativo de CaixaBank lleva a cabo, en una segunda línea de control, revisiones sobre los procedimientos internos al objeto de contrastar que se encuentran debidamente actualizados y, en su caso, identificar situaciones de riesgo para las que se insta a las áreas afectadas que desarrollen e implanten las acciones de mejora necesarias. Para ello, se compromete un calendario de implantación razonable y Cumplimiento Normativo realiza un seguimiento periódico cuyos resultados se reportan a los órganos administración y dirección.

Cumplimiento Normativo también es responsable de asesorar a la alta dirección de CaixaBank en esta materia y de promover una cultura de cumplimiento en CaixaBank.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Criteria correspondientes al ejercicio 2014.

Auditoría Interna del Grupo CaixaBank

Auditoría Interna proporciona una seguridad razonable a la Alta Dirección y a los Órganos de Gobierno sobre el cumplimiento de los objetivos del Grupo CaixaBank evaluando la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión de riesgos, de controles y de gobierno corporativo.

Bajo los principios de independencia y objetividad, y aplicando un enfoque sistemático y disciplinado, Auditoría Interna de CaixaBank realiza servicios de aseguramiento y consulta que agregan valor a la Entidad, actuando como tercera línea de defensa en el Marco de Control Interno de CaixaBank.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA “INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (EN ADELANTE, SCIIF)” DE CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

A los Administradores de Criteria CaixaHolding, S.A.U.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Criteria CaixaHolding, S.A.U. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 30 de enero de 2015, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” incluida en el Apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Entidad correspondiente al ejercicio 2014, en el que se resumen sus procedimientos de control interno en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2014 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados en la carta de encargo o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión- y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida del apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de la CNMV de fecha 12 de junio de 2013.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la Comisión de Auditoría y Control.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control y otras comisiones de la Entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº5/2013 de fecha 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.



Francisco Ignacio Ambrós

27 de febrero de 2015

Informe de gestión del ejercicio 2014

Balances	3
Cuentas de Pérdidas y Ganancias	5
Estados de cambios en el patrimonio neto	6
Estados de flujos de efectivo	8

Memoria de las cuentas anuales

1. Actividad de la Sociedad	9
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	15
3. Aplicación del resultado	20
4. Normas de registro y valoración	20
5. Inmovilizado intangible	33
6. Inmovilizado material	33
7. Inversiones inmobiliarias	35
8. Arrendamientos	38
9. Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	38
10. Inversiones financieras a largo plazo	47
11. Activos no corrientes mantenidos para la venta	49
12. Existencias.....	51
13. Inversiones financieras a corto plazo – dividendos a cobrar	53
14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	53
15. Patrimonio neto	54
16. Provisiones a largo plazo	56
17. Deudas a largo y corto plazo.....	57
18. Instrumentos financieros derivados	60
19. Situación fiscal	62
20. Ingresos y gastos.....	68
21. Operaciones con partes vinculadas	74
22. Notas al Estado de Flujos de Efectivo	80
23. Información sobre el Medioambiente	81
24. Política sobre la gestión del riesgo	82
25. Información segmentada	86
26. Hechos posteriores al cierre	86
 ANEXO I Participaciones en empresas del Grupo	 87
ANEXO II Participaciones en empresas multigrupo y asociadas	89
ANEXO III Activos financieros disponibles para la venta – instrumentos de capital	90

CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		31/12/2014	31/12/2013(*)
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	(Nota 5)	544	301
Inmovilizado material	(Nota 6)	1.638	1.750
Inversiones inmobiliarias	(Nota 7)	523.452	596.509
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		22.134.365	8.061.409
Participaciones en empresas del grupo	(Nota 9.1)	15.820.596	453.977
Participación en empresas asociadas y multigrupo	(Nota 9.2)	6.087.606	6.726.938
Otros activos financieros	(Nota 9.3)	226.163	880.494
Inversiones financieras a largo plazo		557.536	16.030
Instrumentos de patrimonio	(Nota 10.1)	533.478	14.065
Otros activos financieros a largo plazo	(Nota 10.2)	24.058	1.965
Activos por impuestos diferidos	(Nota 19)	948.814	1.005.072
Total activo no corriente		24.166.349	9.681.071
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(Nota 11)	1.266.332	1.242.812
Existencias	(Nota 12)	103.570	187.438
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		17.555	88.972
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		191	386
Clientes, empresas del Grupo y asociadas		16.061	81.464
Deudores varios		614	17
Personal		-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	(Nota 19)	689	7.105
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas corrientes		-	315
Créditos a empresas		-	315
Inversiones financieras a corto plazo		140.979	135.864
Dividendos a cobrar	(Nota 13)	136.374	135.762
Otros activos financieros		4.605	102
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(Nota 14)	524.197	207.949
Total activo corriente		2.052.633	1.863.350
TOTAL ACTIVO		26.218.982	11.544.421

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta y los anexos son parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2014

(*) Las cifras correspondientes a 31 de diciembre de 2013 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

PASIVO	Notas	Miles de euros	
		31/12/2014	31/12/2013(*)
PATRIMONIO NETO:			
Fondos propios		16.931.440	8.578.614
Capital escriturado		1.834.166	1.381.520
Prima de emisión		2.641.125	-
Reserva legal		35.593	24.587
Otras reservas		12.132.415	7.143.452
Otras aportaciones de socios		16.800	-
Resultado del ejercicio		346.341	110.055
(Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio)		(75.000)	(81.000)
Ajustes por cambios de valor		2.089	2.416
Activos financieros disponibles para la venta		5.279	2.416
Operaciones de cobertura		(3.190)	-
Total patrimonio neto	(Nota 15)	16.933.529	8.581.030
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	(Nota 16)	9.538	150.472
Deudas a largo plazo		7.181.161	2.611
Obligaciones y otros valores negociables	(Nota 17.1)	6.196.467	-
Deudas con entidades de crédito	(Nota 17.2)	872.188	-
Derivados	(Nota 17, 18)	109.999	-
Otros pasivos financieros	(Nota 17.3)	2.507	2.611
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	(Nota 17)	1.648.536	2.300.000
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 19)	2.262	318.846
Periodificaciones a largo plazo	(Nota 17.1)	294.876	-
Total pasivo no corriente		9.136.373	2.771.929
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	(Nota 17)	18.644	-
Intereses a pagar obligaciones y otros valores		18.644	-
Deudas con empresas grupo, asociadas y multigrupo a corto plazo	(Nota 17)	66.156	33.882
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		64.280	157.580
Proveedores		28.786	40.718
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas		5.203	13.768
Acreedores varios		12.667	3.579
Personal		2.357	-
Otras deudas con Administraciones públicas		11.432	615
Anticipos a clientes		3.835	6.293
Depósitos recibidos en garantía		-	91.434
Otros		-	1.173
Total pasivo corriente		149.080	191.462
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		26.218.982	11.544.421

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta y los anexos son parte integrante del balance da 31 de diciembre de 2014

(*) Las cifras correspondientes a 31 de diciembre de 2013 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

		Miles de euros	
	Notas	2014	2013(*)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	(Nota 20.a)	461.264	713.969
Ingresos de participaciones en capital		512.082	432.407
Variación de valor razonable de instrumentos financieros		(104.161)	(2.127)
Resultado por enajenación de instrumentos de patrimonio		13.139	244.434
Ventas de inmuebles y arrendamientos		36.884	34.650
Prestación de servicios		3.320	4.605
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	101.548
Existencias incorporadas a inversiones inmobiliarias		-	101.548
Aprovisionamientos		(34.849)	(107.438)
Compras de suelos, promociones en curso y terminadas		(12.186)	(107.438)
Deterioro de suelos, promociones en curso y terminadas		(22.663)	-
Otros ingresos de explotación		26	362
Gastos de personal	(Nota 20.b)	(13.122)	(8.555)
Otros gastos de explotación	(Nota 20.c)	(75.974)	(44.371)
Servicios exteriores		(58.978)	(26.679)
Tributos		(16.011)	(11.987)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(985)	(5.705)
Amortización del inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)		(11.244)	(10.648)
Excesos de provisiones		1.000	1.058
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(Nota 20.e)	(39.192)	(583.556)
Deterioros y pérdidas		(49.699)	(552.114)
Resultados por enajenaciones y otros		10.507	(31.442)
Deterioro y pérdidas de instrumentos financieros	(Nota 20.f)	(51.259)	(87.172)
Otros resultados		4.082	743
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		240.732	(24.060)
Ingresos financieros	(Nota 20.g)	7.310	62.078
Gastos financieros	(Nota 20.h)	(390.438)	(102.925)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(Nota 20.i)	246.568	-
RESULTADO FINANCIERO		(136.560)	(40.847)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		104.172	(64.907)
Impuesto sobre beneficios	(Nota 19)	242.169	174.962
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		346.341	110.055
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		346.341	110.055

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta y los anexos son parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2013 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

		Miles de euros	
	Notas	2014	2013(*)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		346.341	110.055
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO		3.005	(4.549)
I. Por valoración de instrumentos financieros	(Nota 15.e)	8.850	(6.499)
II. Por coberturas de flujos de efectivo	(Nota 15.e)	(4.557)	-
III. Por subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Efecto impositivo	(Nota 15.e)	(1.288)	1.950
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(Nota 15.e)	(3.332)	(4.346)
VI. Por valoración de instrumentos financieros		(4.760)	(6.208)
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX. Efecto impositivo		1.428	1.862
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		346.014	101.160

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta y los anexos son parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2013 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Miles de euros									
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos Ejerc. Ante.	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Fondos propios	Ajustes en Patrimonio valoración	Total Patrimonio Neto
Saldo a 31 de diciembre de 2012	3.453.800	33.500	(18.243)	(1.189.410)	(57.959)	(815.581)	-	1.406.107	-	1.406.107
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	110.055	(81.000)	29.055	(8.895)	20.160
II. Operaciones con socios propietarios										
Incremento del patrimonio neto resultante de una fusión (Nota 15)	-	-	7.727.452	-	-	-	-	7.727.452	11.311	7.738.763
Reducción de capital	(2.072.280)	(33.500)	42.830	2.004.991	57.959	-	-	-	-	-
Reparto de reservas	-	-	(584.000)	-	-	-	-	(584.000)	-	(584.000)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(815.581)	-	815.581	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2013	1.381.520	-	7.168.039	-	-	110.055	(81.000)	8.578.614	2.416	8.581.030
I. Total Ingresos y gastos reconocidos						346.341	(75.000)	271.341	(327)	271.014
II. Operaciones con socios propietarios										
Incremento del patrimonio neto resultante de operaciones con empresas del Grupo (Notas 1 y 2)	452.646	2.641.125	4.970.914	-	-	-		8.064.685	-	8.064.685
Otras operaciones con socios propietarios	-	-	-	-	16.800	-		16.800	-	16.800
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	29.055	-	-	(110.055)	81.000	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.834.166	2.641.125	12.168.008	-	16.800	346.341	(75.000)	16.931.440	2.089	16.933.529

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta y los anexos son parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2014
 (*) Las cifras correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativo

CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013(*)
A) Flujos de tesorería procedentes de las operaciones	606.966	437.266
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	104.172	(64.907)
2. Ajustes en el resultado	(155.913)	52.156
Amortización del inmovilizado	11.244	10.648
Correcciones valorativas por deterioro	123.621	552.114
Variación de las provisiones	4.229	91.819
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(10.507)	31.442
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(13.139)	(244.434)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	104.161	2.127
Ingresos de participaciones en el capital	(512.082)	(432.407)
Ingresos financieros	(7.310)	(62.078)
Gastos financieros	390.438	102.925
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(246.568)	-
3. Cambios en el capital corriente	(162.264)	76.215
Existencias	12.185	5.890
Deudores y otras cuentas a cobrar	379	3.579
Acreedores a corto plazo	(179.726)	74.635
Otros activos y pasivos	4.898	(7.889)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	820.971	373.802
Pago de intereses	(314.330)	(109.914)
Cobro de dividendos	516.468	438.418
Cobros de intereses	5.505	7.964
Cobro por cancelación de instrumentos financieros	531.057	-
Cobro (Pago) impuesto sociedades	81.876	37.334
Otros pagos y cobros	395	-
B) Flujos de tesorería procedentes de las actividades de inversión	115.437	396.245
Inversiones (-)	(495.130)	(255.116)
Inmovilizado intangible y material	(746)	(1.128)
Inversiones inmobiliarias	(3.909)	(9.256)
Empresas del grupo y asociadas	(259.675)	(210.836)
Activos financieros disponibles para la venta	(224.794)	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(1.436)	(33.893)
Otros activos financieros	(4.570)	(3)
Desinversiones (+)	610.567	651.361
Inversiones inmobiliarias	16.559	6.370
Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas	535.733	542.999
Activos financieros disponibles para la venta	14.997	8.042
Activos no corrientes mantenidos para la venta	43.278	93.950
C) Flujos de tesorería procedentes de las actividades de financiación	(467.180)	(760.261)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos patrimonio	(75.000)	(665.000)
Dividendo a cuenta ejercicio en curso	(75.000)	(81.000)
Reparto de reservas	-	(584.000)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(392.180)	(95.261)
a) Emisión:	2.509.757	1.220.000
- Obligaciones y otros valores negociables	991.770	-
- Deudas con entidades de crédito	871.430	-
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas	646.557	1.220.000
b) Devolución y amortización:	(2.901.937)	(1.315.261)
- Obligaciones y otros valores negociables	(2.550.000)	-
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas	(351.937)	(1.315.261)
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	255.223	73.250
Efectivo al inicio del ejercicio	207.949	5.150
Unidad de negocio (Véase Nota 2)	61.025	129.549
Efectivo al final del ejercicio	524.197	207.949

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta y los anexos son parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2013 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Criteria CaixaHolding, S.A.U.

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Actividad de la Sociedad

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (en adelante, la Sociedad o Criteria), anteriormente denominada Servihabitat XXI, S.A.U. (y anteriormente Gestora de Microfinances, S.A.U.), fue constituida el 16 de diciembre de 2003. Con fecha 25 de julio de 2007 se elevaron a público los acuerdos tomados en el Consejo de Administración de 16 de julio de 2007, por los que se modificó la denominación social de Gestora de Microfinances, S.A.U. por la de Servihabitat XXI, S.A.U. Con fecha 18 de diciembre de 2013, en virtud de la fusión entre Servihabitat XXI S.A.U. (sociedad absorbente) y Criteria CaixaHolding, S.A.U. (sociedad absorbida) la Sociedad adoptó la denominación social de Criteria CaixaHolding, S.A.U.

Su domicilio social está situado en la Avenida Diagonal 621-629 de Barcelona.

Criteria CaixaHolding, S.A.U., de conformidad con el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene como objeto social la realización de las siguientes actividades:

- a) adquisición, venta y administración de valores mobiliarios y participaciones en otras sociedades, cuyos títulos coticen o no en Bolsa;
- b) la administración y gerencia de sociedades, así como la gestión y administración de valores representativos de fondos propios de entidades tanto residentes en territorio español como no residentes;
- c) el asesoramiento económico, fiscal, técnico, bursátil y de cualquier otro tipo;
- d) así como actividades consultoras, asesoras y promotoras de iniciativas industriales, comerciales, urbanísticas, agrícolas y de cualquier otro tipo;
- e) construcción, rehabilitación, mantenimiento y asistencia técnica, adquisición, administración, gestión, promoción, venta y explotación en arrendamiento, a excepción del arrendamiento financiero de toda clase de bienes inmuebles, propios o de terceros.
- f) la comercialización de bienes inmuebles, ya sea por cuenta propia o ajena, en los términos más amplios y a través de todos los medios de comercialización, incluyendo el canal de Internet a través de la gestión y explotación de páginas web.

La Sociedad podrá asimismo participar en otras sociedades, interviniendo incluso en su constitución, asociándose a las mismas o interesándose de cualquier forma en ellas.

Criteria CaixaHolding, S.A.U. está integrada en el Grupo Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" (anteriormente, Grupo Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona) cuya entidad dominante es Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (anteriormente, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa"). En el marco de la entrada en vigor de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, la Asamblea General Ordinaria de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "la Caixa" aprobó en su reunión celebrada el 22 de mayo de 2014 llevar a cabo la transformación de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa" en Fundación Bancaria (en adelante,

Fundación Bancaria "la Caixa" o "la Caixa"), que se hizo efectiva el 16 de junio de 2014 mediante la inscripción en el Registro de Fundaciones Bancarias del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, con el número 1658. En consecuencia, "la Caixa" ha cesado en el ejercicio indirecto de su actividad financiera y ha perdido su condición de entidad de crédito. La Asamblea General también aprobó la reorganización del Grupo con:

- La disolución y liquidación de la antigua Fundación "la Caixa" y aportación a la Fundación Bancaria "la Caixa" de su patrimonio social; y
- La segregación, que se ha hecho efectiva durante el segundo semestre del ejercicio 2014, a favor de Critería CaixaHolding, SAU – íntegramente participada por la Fundación Bancaria "la Caixa" – de los activos y pasivos no sujetos a la Obra Social (básicamente, de la participación de la Fundación Bancaria "la Caixa" en CaixaBank, así como de los instrumentos de deuda de los que era emisora). De este modo, la Fundación Bancaria "la Caixa" pasa a ostentar su participación en CaixaBank de forma indirecta a través de Critería CaixaHolding.

A 31 de diciembre de 2014, la Fundación Bancaria "la Caixa" es el accionista único de Critería CaixaHolding, motivo por el cual la Sociedad tiene la consideración de Sociedad Unipersonal (ver nota 15.f).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo "la Caixa" del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de "la Caixa" en la reunión de su Consejo de Administración celebrado el 27 de febrero de 2014 y aprobadas por su Asamblea General el 22 de mayo de 2014; y, una vez aprobadas, fueron depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Critería es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Como consecuencia, los estados financieros adjuntos no reflejan la situación financiera del grupo encabezado por Critería. Dichas magnitudes quedan expresadas en las cuentas consolidadas que han sido formuladas por los Administradores, conjuntamente con las individuales el 26 de febrero de 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, y presentan las siguientes magnitudes principales a 31 de diciembre de 2014:

Millones de euros	2014	2013
Patrimonio neto consolidado	28.291	9.192
Beneficio del ejercicio atribuible al grupo	622	472
Total activos consolidados	349.553	13.091

Critería está calificada por Fitch Ratings con un rating de BBB- con perspectiva positiva. Fitch Ratings considera Critería como una *banking holding company* y, en consecuencia, vincula la calificación de Critería al rating de CaixaBank otorgándole una calificación de un escalón por debajo al de la entidad financiera. Asimismo, esta agencia valora positivamente la participación de Critería en empresas cotizadas relevantes (CaixaBank, Gas Natural, Abertis Infraestructuras, Suez Environnement), la capacidad de generación de *cash flow* recurrente de sus activos así como que no existen vencimientos de deuda relevantes hasta 2017.

Durante el ejercicio 2014 se han llevado a cabo las siguientes operaciones de gran transcendencia para la Sociedad:

Segregación de la actividad empresarial no vinculada a la Obra Social de Fundación Bancaria "la Caixa", a favor de Critería

El adecuado desarrollo de las actividades principales de la Fundación Bancaria "la Caixa" ha aconsejado una clara diferenciación entre la gestión de la Obra Social y la de las actividades económicas no constitutivas de la Obra Social. Con la finalidad de que esta diferenciación sea efectiva, la Fundación Bancaria "la Caixa" acordó en la primera reunión de su Patronato de fecha 26 de junio de 2014, la segregación a favor de Critería, entre

otros activos y pasivos, de la participación de "la Caixa" en CaixaBank y de los instrumentos de deuda de los que era emisor "la Caixa" (junto con los derivados de cobertura contratados por "la Caixa" y los ajustes de valoración vinculados a esos instrumentos de deuda), constitutivos todos ellos de un negocio. Esta operación fue aprobada también por el Consejo de Administración de Criteria, el 26 de junio de 2014. Asimismo, con fecha 4 de septiembre de 2014, el Accionista único de Criteria, Fundación Bancaria "la Caixa", aprobó el mencionado proyecto de segregación.

La segregación ha tenido como resultado que la Fundación Bancaria "la Caixa" gestione de forma directa la Obra Social que ha caracterizado históricamente a "la Caixa", y que la gestión del resto de las actividades no vinculadas a la Obra Social se realice a través de una única entidad, Criteria, que pasa a ser holding no solo de las participaciones del Grupo "la Caixa" en sectores distintos del financiero, como hasta ahora, sino también de la participación actual de "la Caixa" en CaixaBank y de los instrumentos de deuda que tenía a "la Caixa" como emisor.

El proyecto de segregación ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 14 de octubre de 2014. De acuerdo con las normas contables aplicables a las operaciones de fusión, escisión y segregación de negocio entre entidades pertenecientes a un mismo grupo, se ha aplicado la retroactividad contable desde el 1 de enero de 2014.

El valor contable en los libros individuales de Fundación Bancaria "la Caixa" de los elementos del activo y del pasivo incluidos en el perímetro de segregación, a 1 de enero 2014, es de 11.289.223 y 8.408.233 miles de euros, respectivamente. En consecuencia, el valor neto contable del patrimonio segregado a Criteria, a 1 de enero de 2014, es de 2.880.990 miles de euros. A continuación se muestra el detalle:

Patrimonio Segregado

Activo	
(Miles de euros)	
Inversiones crediticias	1.011.166
Depósitos en entidades de crédito	60.970
Crédito a la clientela	950.196
Derivados de cobertura	484.424
Participaciones	9.713.597
Activos fiscales	2.016
Resto de activos	78.020
Total	11.289.223

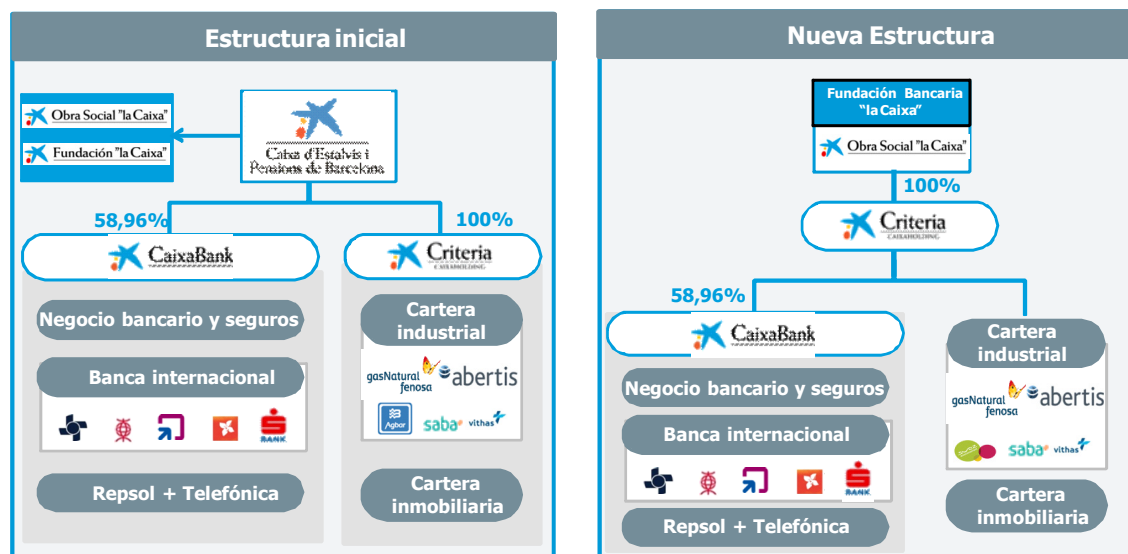
Pasivo	
(Miles de euros)	
Cartera de negociación	6.375
Pasivos financieros a coste amortizado	8.259.392
Depósitos de entidades de crédito	60.970
Débitos representados por valores negociables	745.768
<i>Coste</i>	<i>800.000</i>
<i>Ajustes por valoración</i>	<i>(54.232)</i>
Pasivos subordinados	7.441.573
<i>Coste</i>	<i>7.005.499</i>
<i>Ajustes por valoración</i>	<i>436.074</i>
Otros pasivos financieros	11.081
Derivados de cobertura	34.081
Provisiones	7.116
Resto de pasivos	101.269
Total	8.408.233
Activos netos segregados a Critería CaixaHolding	2.880.990

Entre los elementos de activo y pasivo integrantes del Patrimonio Segregado se encuentra una emisión de "la Caixa" de bonos canjeables por acciones de CaixaBank, por importe de 750.000 miles de euros, sujeta a ley inglesa y con vencimiento en 2017 (la "Emisión Inglesa"), cuya segregación a Critería ha requerido, de conformidad con sus términos y condiciones y con la normativa inglesa, la aprobación previa de la asamblea de obligacionistas, la cual se obtuvo el día 13 de octubre de 2014.

La transmisión del Patrimonio Segregado ha constituido una aportación no dineraria que ha servido de contravalor al correspondiente aumento de capital, y su valoración ha sido verificada por un experto independiente designado por el Registro Mercantil, a los efectos del artículo 67 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. La ampliación de capital ha implicado la emisión de 10.890.584 nuevas acciones de Critería titularidad de la Fundación Bancaria "la Caixa" con un valor nominal de 435.623 miles de euros y una prima de emisión de 2.445.367 miles de euros.

Asimismo, en aplicación de la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, se han valorado los elementos patrimoniales por el importe que les correspondería en las cuentas anuales del Grupo "la Caixa", lo que ha generado un incremento de reservas de 4.970.914 miles de euros (véase Nota 2 y Nota 15).

A continuación, se muestra gráficamente la reorganización del Grupo "la Caixa":



Aportación de Foment Immobiliari Assequible, S.L.U.

En la sesión del Patronato de la Fundación Bancaria "la Caixa" del 4 de septiembre de 2014 y en el Consejo de Administración de Criteria CaixaHolding de fecha 18 de septiembre de 2014 se propuso aportar a Criteria la participación que ostentaba la Fundación Bancaria "la Caixa" en la sociedad Foment Immobiliari Assequible, S.A.U. El objetivo de dicha aportación es unificar la propiedad de todos los activos inmobiliarios en explotación empresarial, y el endeudamiento vinculado, del perímetro actual de la Fundación Bancaria "la Caixa" y Criteria así como la obtención de sinergias.

Con fecha 4 de diciembre de 2014, el Patronato de la Fundación Bancaria "la Caixa" ha aprobado la ampliación de capital de Criteria en un importe de 17.022 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 425.561 acciones de 40 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 195.758 miles de euros. Las nuevas acciones quedaron íntegramente suscritas y desembolsadas por el accionista único, Fundación Bancaria "la Caixa", mediante aportación no dineraria de la totalidad de acciones de la sociedad Foment Immobiliari Assequible, S.A.U. que eran de su titularidad, siendo su valoración verificada por un experto independiente designado por el registro Mercantil, a los efectos del artículo 67 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Nota 9.1).

La aportación no dineraria ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con efectos 9 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio 2013 se llevaron a cabo las siguientes operaciones:

Escisión de la rama de actividad de gestión inmobiliaria

Con fecha 19 de febrero de 2013, se aprobó el proyecto de escisión de la rama de actividad de gestión inmobiliaria de la Sociedad, aportando los activos y pasivos afectos a dicho negocio a la Sociedad Servihabitat Gestión Inmobiliaria, S.L.U.. La escritura de escisión fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 27 de marzo de 2013.

Venta de Servihabitat Gestión Inmobiliaria, S.L.U.

Con fecha 26 de septiembre de 2013 se anunció que los consejos de administración de "la Caixa", CaixaBank, S.A., Servihabitat XXI (sociedad absorbente) y Critería CaixaHolding, S.A.U. (sociedad absorbida), aprobaron la venta, por parte de la Sociedad, del 100% de la participación en Servihabitat Gestión Inmobiliaria, S.L.U. a CaixaBank, S.A. Dicha operación se formalizó con fecha 31 de octubre de 2013 (Nota 9.1).

Fusión entre Servihabitat XXI (actualmente, Critería) y Critería CaixaHolding

Con fecha 14 de noviembre de 2013, los accionistas únicos de las sociedades Servihabitat XXI, S.A.U. y Critería CaixaHolding, S.A.U., acordaron llevar a cabo la fusión, en los términos previstos en los artículos 22 y siguientes de la Ley de Modificaciones Estructurales, mediante la absorción de Critería (sociedad absorbida) por Servihabitat XXI (sociedad absorbente), con extinción, vía disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los bienes, derechos y obligaciones de Critería. El propósito de la fusión era el de simplificar la parte de la estructura legal del Grupo "la Caixa" en que se encontraban integradas tanto Critería como Servihabitat XXI, con el objeto de incrementar la eficiencia en la gestión y el desarrollo de las actividades de ambas sociedades, toda vez que, como consecuencia de la transmisión del negocio de gestión inmobiliaria, ambas aproximaron su actividad, al convertirse en sociedades cuya actividad principal consiste en la tenencia de activos, participaciones en distintas sociedades en el caso de Critería, bienes inmuebles en el caso de Servihabitat XXI.

El proyecto de fusión se elevó a público con fecha 17 de diciembre de 2013 y fue inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 18 de diciembre de 2013. La fecha de efectos contables de dicha fusión fue el 1 de enero de 2013.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad e imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio, la Ley de Modificaciones Estructurales y la restante información mercantil,
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus adaptaciones sectoriales,
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, y
- d) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, formuladas por el Consejo de Administración en su sesión del 26 de febrero de 2015, se someterán a la aprobación del Accionista Único, y se prevé que sean aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 se aprobaron por parte del Accionista Único el 24 de abril de 2014.

La actividad ordinaria de la Sociedad, entendida ésta como la que es realizada por la empresa regularmente y por la que obtiene ingresos de carácter periódico, se corresponde con la realizada por una sociedad holding. Por ello, los Administradores de la Sociedad, han tenido en cuenta la respuesta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas a la consulta publicada en el BOICAC nº 79 (publicada el 28 de julio de 2009) relativa a la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding y sobre la determinación de la cifra de negocios de esta categoría de entidades.

Según la mencionada consulta todos los ingresos que obtenga una sociedad fruto de su actividad holding, siempre que dicha actividad se considere como ordinaria, formarán parte del concepto «Importe neto de la cifra de negocios». En consecuencia, tanto los dividendos como los beneficios obtenidos por la enajenación de las participaciones, baja en cuentas o variación del valor razonable, constituyen de acuerdo con lo indicado, el «Importe neto de la cifra de negocios».

De acuerdo con lo citado anteriormente y considerando que la actividad ordinaria de la Sociedad incluye la tenencia de participaciones en el capital de empresas con una voluntad estratégica y a largo plazo, se llevaron a cabo una serie de reclasificaciones en la presentación de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

A continuación se detallan las rúbricas que forman parte integrante del «Importe neto de la cifra de negocios»:

- Prestaciones de servicios: incluyen las prestaciones de servicios prestadas a otras sociedades;
- Ingresos de participaciones en capital: incluyen los dividendos devengados por la tenencia de participación en el capital de empresas;

- Variación del valor razonable en instrumentos financieros; y
- Resultado por enajenación de instrumentos financieros.

Los deterioros y pérdidas de instrumentos financieros así como las diferencias de cambio, en su caso, se incluyen dentro del resultado de explotación de la Sociedad.

Por el motivo antes señalado, se registran como «Existencias» única y exclusivamente los terrenos y promociones en curso que tiene la Sociedad y en el epígrafe «Activos no corrientes mantenidos para la venta» el resto de inmuebles procedentes de la recuperación de operaciones crediticias que al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad espera recuperar mediante su venta y sobre los que existe un plan formalizado para la misma. El resto de activos inmobiliarios con origen en operaciones crediticias que están en alquiler o bien se han incorporado al inmovilizado funcional de la Sociedad, se encuentran clasificados como «Inversiones inmobiliarias» o «Inmovilizado material», respectivamente.

De acuerdo con las indicaciones del ICAC, se introduce la rúbrica «Resultado financiero», en el cual se incluyen los ingresos y gastos financieros incurridos en el ejercicio. Los ingresos financieros derivados de los préstamos otorgados a filiales se mantienen en el Resultado financiero, dado que la financiación a las filiales no forma parte de la actividad ordinaria de la Sociedad.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Comparación de la información

La información contenida en la memoria referida al 31 de diciembre de 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información referida al 31 de diciembre de 2014.

No obstante, para comparar la información del ejercicio 2014 con la del ejercicio 2013 es necesario tener en cuenta la segregación explicada en la Nota 1 y que se detalla a continuación.

Segregación de la actividad empresarial no vinculada a la Obra Social de Fundación Bancaria "la Caixa", a favor de Criteria

La reorganización de las actividades principales de la Fundación Bancaria "la Caixa" ha originado un cambio en la composición de los activos y pasivos de Criteria.

Como consecuencia de la mencionada aportación de activos y pasivos no sujetos a la Obra Social (básicamente, de la participación de la Fundación Bancaria "la Caixa" en CaixaBank, así como de los instrumentos de deuda de los que ésta era emisora) y en aplicación de la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, se han valorado los elementos patrimoniales aportados por el importe que les correspondería a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo "la Caixa" al ser constitutivos de un negocio. La diferencia positiva de 4.970.914 miles de euros que se ha puesto de manifiesto por la aplicación del criterio anterior, se ha registrado, de acuerdo con la mencionada normativa contable, en una partida de reservas. Asimismo, por aplicación de la mencionada Norma, la operación ha sido registrada con efectos contables 1 de enero de 2014.

La relación de los valores incorporados en los registros contables de Criteria son los que se detallan a continuación:

		Miles de euros			
ACTIVO	Notas	31 de diciembre de 2013	Impacto de la segregación		1 de enero de 2014
			Activos y pasivos aportados	Valoración en el consolidado y ajustes	
Inmovilizado intangible	(5)	301	-	-	301
Inmovilizado material	(6)	1.750	-	-	1.750
Inversiones inmobiliarias	(7)	596.509	-	-	596.509
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	(9)	8.061.409	10.663.597	3.991.023	22.716.029
<i>Participaciones en empresas del Grupo</i>	(9.1)	453.977	9.713.597	4.941.023	15.108.597
<i>Participaciones en empresas asociadas y multigrupo</i>	(9.2)	6.726.938	-	-	6.726.938
<i>Otros activos financieros</i>	(9.3)	880.494	950.000	(950.000)	880.494
Inversiones financieras a largo plazo	(10)	16.030	484.424	-	500.454
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	(10.1)	14.065	-	-	14.065
<i>Derivados</i>	(18)	-	484.424	-	484.424
<i>Otros activos financieros a largo plazo</i>		1.965	-	-	1.965
Activos por impuesto diferido	(19)	1.005.072	2.016	-	1.007.088
ACTIVO NO CORRIENTE		9.681.071	11.150.037	3.991.023	24.822.131
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(11)	1.242.812	-	-	1.242.812
Existencias	(12)	187.438	-	-	187.438
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		88.972	2.940	-	91.912
<i>Cientes por ventas y prestaciones de servicios</i>		386	2.674	-	3.060
<i>Cientes, empresas del Grupo y asociadas</i>	(21)	81.464	-	-	81.464
<i>Deudores varios</i>		17	266	-	283
<i>Personal</i>		-	-	-	-
<i>Otros créditos con las Administraciones públicas</i>	(19)	7.105	-	-	7.105
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas corrientes	(9.3)	315	-	-	315
<i>Créditos a empresas</i>		315	-	-	315
Inversiones financieras a corto plazo		135.864	184	-	136.048
<i>Dividendos a cobrar</i>	(13)	135.762	-	-	135.762
<i>Créditos a empresas</i>		1	184	-	185
<i>Otros activos financieros</i>		101	-	-	101
Periodificaciones a corto plazo		-	75.037	-	75.037
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(14)	207.949	61.025	-	268.974
ACTIVO CORRIENTE		1.863.350	139.186	-	2.002.536
TOTAL ACTIVO		11.544.421	11.289.223	3.991.023	26.824.667

Miles de euros

PASIVO	Notas	31 de diciembre de 2013	Impacto de la Segregación			1 de enero de 2014
			Activos y pasivos aportados	Valoración en el consolidado y ajustes	Total impacto Segregación	
PATRIMONIO NETO		-	-	-	-	-
Fondos propios		8.578.614	2.880.990	4.970.914	7.851.904	16.430.518
Capital escriturado		1.381.520	435.623	-	435.623	1.817.143
Prima de emisión		-	2.445.367	-	2.445.367	2.445.367
						12.138.95
Reservas		7.168.039	-	4.970.914	4.970.914	3
Resultado del ejercicio		110.055	-	-	-	110.055
(Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio)		(81.000)	-	-	-	(81.000)
Ajustes por cambio de valor		2.416	-	-	-	2.416
Activos financieros disponibles para la venta		2.416	-	-	-	2.416
PATRIMONIO NETO	(15)	8.581.030	2.880.990	4.970.914	7.851.904	16.432.934
Provisiones a largo plazo	(16)	150.472	7.116	-	7.116	157.588
Deudas a largo plazo		2.611	8.134.744	-	8.134.744	8.137.355
Obligaciones y otros valores negociables	(17.1)	-	8.128.369	-	8.128.369	8.128.369
Deudas con entidades de crédito	(17.2)	-	-	-	-	-
Derivados	(18)	-	6.375	-	6.375	6.375
Otros pasivos financieros	(17.3)	2.611	-	-	-	2.611
Deudas a largo plazo con empresas del Grupo y asociadas	(17)	2.300.000	34.081	(950.000)	(915.919)	1.384.081
Pasivos por impuestos diferidos	(19)	318.846	-	12.811	12.811	331.657
Periodificaciones a largo plazo		-	58.433	-	58.433	58.433
PASIVO NO CORRIENTE		2.771.929	8.234.374	(937.189)	7.297.185	10.069.114
Deudas a corto plazo		-	58.979	-	58.979	58.979
Obligaciones y otros valores negociables	(17.1)	-	58.979	-	58.979	58.979
Derivados	(18)	-	-	-	-	-
Deudas con empresas del Grupo, asociadas y multigrupo a corto plazo		33.882	-	-	-	33.882
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		157.580	114.880	(42.702)	72.178	229.758
Proveedores		40.718	-	-	-	40.718
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	(21)	13.768	-	-	-	13.768
Acreeedores varios		3.579	237	-	237	3.816
Personal		-	-	-	-	-
Otras deudas con Administraciones públicas	(19)	615	10.978	-	10.978	11.593
Anticipos a clientes		6.293	-	-	-	6.293
Depósitos recibidos en garantía	(9.2)	91.434	60.963	-	60.963	152.397
Otros		1.173	42.702	(42.702)	-	1.173
PASIVO CORRIENTE		191.462	173.859	(42.702)	131.157	322.619
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		11.544.421	11.289.223	3.991.023	15.280.246	26.824.667

Los efectos derivados de la valoración de los elementos patrimoniales por el valor que les corresponde en el consolidado del Grupo "la Caixa" corresponden básicamente a los beneficios generados no distribuidos por la participación en CaixaBank hasta 31 de diciembre de 2013. Se han eliminado los saldos correspondientes a los préstamos que Fundación Bancaria "la Caixa" tenía otorgados a Critería CaixaHolding y que se han incorporado al patrimonio segregado.

La operación se ha acogido al régimen de neutralidad fiscal previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo (LIS).

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones se refieren principalmente a:

- La valoración de las participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas (véase Nota 9).
- Las pérdidas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, existencias y activos no corrientes mantenidos para la venta (véase Notas 4.c, 4.g y 4.h).
- Cálculo y registro de provisiones y pasivos contingentes (véase Nota 16).
- La activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad (véase Nota 19).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de otros activos intangibles y activos materiales (véase Notas 5 y 6).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 10 y 13).

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en la construcción de la información relativa al ejercicio 2013.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2014 formulada por los administradores de Criteria CaixaHolding, S.A.U. y la distribución del resultado del ejercicio 2013 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2014	2013
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	346.341	110.055
Distribución:		
A Reserva legal	34.634	11.006
A Reserva voluntaria	161.707	18.049
A dividendos	150.000	81.000
Total	346.341	110.055

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 18 de diciembre de 2014, ha acordado el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2014 por un importe de 75.000 miles de euros, que ha sido pagado a "la Caixa" con fecha 24 de diciembre de 2014.

El Consejo de Administración va a proponer al Accionista Único, la distribución de un dividendo complementario sobre el resultado del ejercicio 2014 por un importe máximo de 75.000 miles de euros.

A continuación se presenta el estado contable provisional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el reparto del mencionado dividendo a cuenta:

	(miles de euros)
Fecha del acuerdo distribución del dividendo a cuenta	18/12/2014
Fecha del cierre contable utilizado	30/11/2014
Beneficios desde el 1 de enero de 2014	314.230
Dotación Reserva legal	(31.423)
Importe máximo a distribuir	282.807
Importe dividendo a cuenta propuesto	(75.000)
Remanente	207.807
Disponible en cuentas corrientes a 30/11/2014	290.136
Movimientos de tesorería previstos de 01/12/2014 a 31/12/2015	(163.000)
Póliza de crédito no dispuesta	750.000
Importe dividendo a cuenta propuesto	(75.000)
Liquidez remanente	802.136

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales para el ejercicio 2014 de acuerdo con las que establece el Plan General de Contabilidad vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se contabiliza inicialmente por su coste de adquisición e incluye, básicamente, los costes de desarrollo de las nuevas aplicaciones informáticas, cuya vida útil se ha estimado en tres años. Posteriormente, se minora por el importe de las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, si procede.

Siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos intangibles a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso y, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

b) Inmovilizado material

Los inmuebles para uso propio, así como el mobiliario y equipos de oficina se reconocen por su coste de adquisición menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los inmuebles de uso propio.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Sociedad y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y mantenimientos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La Sociedad amortiza los inmuebles para uso propio y otro inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles:	
Construcciones	30 - 50
Instalaciones técnicas	5 - 12,5
Equipos para procesos de información	2 - 3
Otro inmovilizado	4- 10

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de «Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe «Inversiones inmobiliarias» del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una

plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su coste de adquisición menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, mientras que los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

En relación con los proyectos en curso, únicamente se capitalizan los costes de ejecución y los gastos financieros, siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de explotación del activo y que la duración de las obras sea superior a 1 año.

La Sociedad no ha capitalizado costes financieros durante los ejercicios 2014 y 2013. No existe coste financiero capitalizado al cierre del ejercicio.

El traspaso de las inversiones inmobiliarias en curso a inversiones inmobiliarias se realiza cuando los activos están disponibles para su entrada en funcionamiento.

La Sociedad amortiza sus inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles:	
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	12,5

Los ingresos devengados durante los ejercicios 2014 y 2013 derivados del alquiler de dichas inversiones inmobiliarias han ascendido a 21.432 y 26.667 miles de euros, respectivamente (Nota 20.a), y figuran registrados en el epígrafe «Importe neto de la cifra de negocios - ventas» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Asimismo, la mayor parte de los costes de reparaciones y mantenimiento incurridos por la Sociedad, como consecuencia de la explotación de sus activos son repercutidos en su mayoría a los correspondientes arrendatarios de los inmuebles (Nota 4.p).

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de «Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias y de las inmovilizaciones materiales

La Sociedad compara, periódicamente, el valor neto contable de las distintas inversiones inmobiliarias con su valor recuperable, el cual se determina como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta. En la determinación del valor recuperable, los administradores han considerado, fundamentalmente las tasaciones realizadas por terceros expertos independientes, así como si el inmueble se encontraba alquilado al cierre del ejercicio, de forma que, al cierre de cada periodo, el valor razonable refleja las condiciones de mercado de los elementos de las propiedades de inversión a dicha fecha.

Cuando el citado valor recuperable es inferior al valor neto contable del activo en cuestión, la Sociedad constituye el oportuno deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

De forma similar, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos se registra la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en períodos anteriores y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de los arrendamientos de la Sociedad tienen el tratamiento de arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo aquellas con las cuales la Sociedad constituye una unidad de decisión por el hecho de poseer, directa o indirectamente, más del 50% de los derechos de voto o, si este porcentaje es inferior, mantiene acuerdos con otros accionistas de estas sociedades que le otorgan la mayoría de los derechos de voto.

La Sociedad considera entidades multigrupo aquellas que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla conjuntamente con otros accionistas no vinculados entre sí.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las cuales la Sociedad, directa o indirectamente, ejerce una influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se hace patente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada, aunque en caso de ser inferior, se considera que dicha influencia se evidencia si se da alguna de las circunstancias señaladas en la normativa contable, tales como (i) los derechos de voto correspondientes a otros accionistas, (ii) la representación en los Órganos de Gobierno o (iii) la firma de pactos y acuerdos entre entidades.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le

son directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que, en su caso, se hayan adquirido.

Con posterioridad, estas inversiones se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Como mínimo al cierre del ejercicio, y siempre que se tenga indicios de que el valor en libros pudiera no ser recuperable, la Sociedad efectúa los correspondientes tests de deterioro para cuantificar la posible corrección valorativa. Esta corrección valorativa se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable en ese momento, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del valor recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de un deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

f) Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico que lo origina.

a. Activos financieros

Inversiones financieras

La Sociedad valora sus inversiones financieras, ya sean corrientes o no corrientes, de acuerdo con lo que se describe a continuación:

a) Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

La Sociedad valora los activos financieros incluidos en esta categoría inicialmente por su valor razonable que, en general, es el precio de la transacción. Aquellas operaciones cuyo vencimiento es inferior al año y no tienen un tipo de interés contractual, así como para los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valoran a su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran al coste amortizado y los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo. Al menos una vez al año, y siempre que se tenga evidencia objetiva de que un préstamo o cuenta a cobrar se ha deteriorado, la Sociedad efectúa los test de deterioro. En base a estos análisis, la Sociedad registra, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estime que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión por deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

b) Activos financieros mantenidos para negociar

Son aquellos activos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en su valor razonable se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Activos financieros disponibles para la venta

La Sociedad incluye en esta clasificación aquellos valores que no se consideran para negociar, ni activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni inversiones mantenidas hasta el vencimiento, ni préstamos y cuentas a cobrar, ni inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. A 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente participaciones en el capital de sociedades cotizadas.

Los activos financieros disponibles para la venta se registran, inicialmente al valor razonable, de la contraprestación entregada, más los costes de transacción.

Posteriormente, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De recuperarse, posteriormente, la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzca la recuperación (en «Ajustes por Valoración» del balance, en el caso de instrumentos de capital).

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Sociedad registra en este epígrafe el efectivo en caja y cuentas bancarias, los depósitos a corto plazo y otras inversiones de gran liquidez, cuyo vencimiento se producirá en un plazo máximo de tres meses desde la fecha de su contratación.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no daría de baja los activos financieros, y reconocería un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en el caso de producirse cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como los préstamos de valores, el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

b. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar, que incluyen las deudas con entidades de crédito y las obligaciones emitidas, se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los gastos financieros devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias por el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c. Instrumentos derivados y coberturas

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados como herramienta de gestión de los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requerimientos, se consideran “de cobertura”.

Cuando la Sociedad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de la operación o del instrumento incluido en la citada cobertura y documenta la operación de manera adecuada, de acuerdo con la normativa vigente. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir y los criterios o métodos seguidos por la Sociedad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir.

La Sociedad considera operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura es altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se producen en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, la Sociedad analiza si, desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación de entre el 80% y el 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas se clasifican en dos categorías:

- Coberturas de valor razonable, que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos o de una porción identificada de los citados activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Coberturas de los flujos de efectivo, que cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo financiero o a una transacción prevista muy probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que respecta específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por lo que concierne al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes en patrimonio por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo» y no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registran como resultados, o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto en determinadas situaciones de interrupción de la cobertura. El resultado del derivado se registra en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias en el cual lo hace el resultado del elemento cubierto. Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz se registran directamente en el epígrafe «Resultados de operaciones financieras» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o, por último, cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

d. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

g) Existencias

Las existencias, constituidas por terrenos y promociones en curso se encuentran valoradas al precio de adquisición o coste de ejecución.

El coste de ejecución recoge los gastos directos e indirectos necesarios para su construcción, así como los gastos financieros incurridos en la financiación de las obras mientras las mismas se encuentran en curso de construcción, siempre y cuando éstas tengan una duración superior a un año.

La Sociedad no ha capitalizado costes financieros durante los ejercicios 2014 y 2013. No existe coste financiero capitalizado al cierre del ejercicio.

Las entregas a cuenta fruto de la suscripción de contratos de opción de compra se registran como anticipos de existencias y asumen el cumplimiento de las expectativas sobre las condiciones que permitan el ejercicio de las mismas.

La Sociedad dota las oportunas provisiones por deterioro de existencias cuando el valor neto de realización es inferior al coste contabilizado. Los Administradores de la Sociedad han considerado, a los efectos de determinar el valor neto de realización, el valor razonable de las existencias obtenido de tasaciones realizadas por terceros expertos independientes, así como la voluntad de la Sociedad de realizar sus activos en el corto y medio plazo, para lo cual se han considerado las expectativas de evolución del mercado inmobiliario español en el corto y medio plazo.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014, el deterioro registrado recoge, no sólo los efectos de las tasaciones realizadas por terceros expertos independientes, sino también los otros aspectos mencionados anteriormente.

h) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifican en este epígrafe básicamente aquellos activos, o grupos de activos, cuyo valor se prevé recuperar fundamentalmente a través de una transacción de venta, siendo ésta altamente probable. La Sociedad incluye en este epígrafe activos materiales que no han sido destinados a uso propio o que no han sido clasificados como inversiones inmobiliarias existiendo, en cualquier caso, un plan destinado a su venta.

En el supuesto de que los activos permanezcan en el balance durante un período de tiempo superior al inicialmente previsto, el valor de los mismos se revisa para reconocer cualquier pérdida por deterioro que la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables haya podido poner de manifiesto.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por el menor entre su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta. Las pérdidas por deterioro puestas de manifiesto tras su activación se reconocen en el epígrafe «Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Si posteriormente se recupera su valor, se podrá reconocer en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias con el límite de las pérdidas por deterioro recogidas previamente. Los activos clasificados en esta categoría no se amortizan.

La Sociedad ha considerado, a los efectos de determinar el valor neto de realización, el valor razonable obtenido de tasaciones realizadas por terceros expertos independientes, así como la voluntad de la Sociedad de realizar sus activos en el corto y medio plazo, para lo cual se han considerado las expectativas de evolución del mercado inmobiliario español en el corto y medio plazo.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014, el deterioro registrado recoge, no sólo los efectos de las tasaciones realizadas por terceros expertos independientes, sino también los otros aspectos mencionados anteriormente.

i) Partidas Corrientes / no corrientes

En el balance de situación adjunto se clasifican como corrientes los activos y deudas con vencimiento igual o inferior al año, y no corrientes si su vencimiento supera dicho período, excepto para el epígrafe «Existencias» que se clasifican como activos corrientes, al tratarse de activos que han de realizarse en el ciclo normal de explotación de la Sociedad. Se entiende por ciclo normal de explotación, el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al desarrollo de las distintas promociones y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo.

Asimismo, las Obligaciones y otros valores negociables y las Deudas con entidades de crédito se clasifican como no corrientes si la Sociedad dispone de la facultad irrevocable de atender a las mismas en un plazo superior a doce meses a partir del cierre del ejercicio.

j) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

Todas las transacciones realizadas en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las partidas monetarias se valoran, a la fecha de cierre, al tipo de cambio vigente a dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se producen al liquidar dichos elementos, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surgen.

k) Provisiones y contingencias

Las provisiones cubren obligaciones presentes en la fecha de formulación de las cuentas anuales surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que se pueden derivar perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y se considera probable su ocurrencia; son concretos con respecto a su naturaleza, pero indeterminados con respecto a su importe y/o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de hechos pasados, y su materialización está condicionada a la ocurrencia, o no, de uno o más hechos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada

a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

l) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. En tal sentido, el impuesto corriente es el importe estimado a pagar o a cobrar, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance.

El impuesto diferido se contabiliza para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables en libros. De acuerdo con ello, la Sociedad reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles en las que no concurran las excepciones que la norma contable establece para exonerar de dicho registro. Respecto a los activos por impuestos diferidos, los mismos se registran para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales y deducciones no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en la que sea probable que haya un beneficio fiscal contra el cual se pueda utilizar el derecho frente a la Hacienda Pública. La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal (véase Nota 17), por lo que se reconocen los impuestos anticipados y diferidos derivados de las eliminaciones de los resultados obtenidos por operaciones realizadas con otras sociedades del grupo para el cálculo de la base imponible consolidada, y que pueden ser objeto de incorporación en el futuro.

Los activos y pasivos fiscales se valoran a los tipos efectivos que se espera sean aplicables en el ejercicio en que los mismos se realicen o se liquiden, de acuerdo con los tipos impositivos y legislación fiscal aprobados o que están aprobados a la fecha del balance.

El beneficio fiscal correspondiente a deducciones por doble imposición y por reinversión se considera como menor importe del Impuesto sobre beneficios del ejercicio en que nace o se ejerce el derecho a la deducción (véase Nota 17). Para que estas deducciones se hagan efectivas, deben cumplirse los requisitos que establece la normativa vigente.

El gasto por impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

m) Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

La Sociedad está en el régimen de prorrata del Impuesto sobre el Valor Añadido. Por ello, el IVA soportado no deducible forma parte del coste de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios que son objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

n) Ingresos y gastos

Criterio general

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la

corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método de tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe neto de la cifra de negocios incluye los dividendos recibidos de las inversiones financieras, que se registran como ingresos en el ejercicio en que se anuncia la distribución de este beneficio por parte del órgano de Administración correspondiente de la sociedad participada (véase Nota 2).

Reconocimiento de las ventas de promociones y suelo

La Sociedad reconoce los ingresos por ventas de promociones y suelo en el momento en el que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad.

En cualquier otro caso se mantiene el coste incurrido en la construcción de la promoción en el epígrafe de «Existencias», registrándose el importe recibido a cuenta del precio total de la venta como «Anticipos de clientes» en el balance de situación adjunto.

o) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

p) Costes repercutidos a arrendatarios

Los gastos directos de operaciones relacionados con propiedades de inversión que generaron ingresos por rentas durante los ejercicios 2014 y 2013, incluidos dentro del epígrafe «Resultado de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 1.532 y 1.789 miles de euros, respectivamente. El importe de dichos gastos asociados a propiedades de inversión que no generaron ingresos por rentas no ha sido significativo.

q) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto y está compuesto por los conceptos siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones corrientes de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. También comprenden los pagos y cobros de la sociedad, incluyendo los pagos por intereses, dividendos recibidos e impuestos así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de explotación: actividades típicas de la explotación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Incluyen los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la empresa o de préstamos u otros instrumentos de financiación concedidos por entidades financieras o terceros, así como los pagos realizados por amortización o devolución de éstos. También se consideran los dividendos pagados a los accionistas.

r) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

s) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

t) Permutas de activos

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere (riesgo, calendario e importe) de la configuración de los del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la operación.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe del balance en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

	Miles de euros			
	31/12/2013	Adiciones	Retiros	31/12/2014
Coste:	981	462	-	1.443
Aplicaciones informáticas	981	462	-	1.443
Amortización Acumulada:	(680)	(219)	-	(899)
Aplicaciones informáticas	(680)	(219)	-	(899)
Total neto	301	243	-	544

Ejercicio 2013

	Miles de euros				
	31/12/2012	Altas por fusión	Bajas por escisión	Adiciones	31/12/2013
Coste:	11.216	769	(11.216)	212	981
Aplicaciones informáticas	11.216	769	(11.216)	212	981
Amortización Acumulada:	(6.653)	(536)	6.653	(144)	(680)
Aplicaciones informáticas	(6.653)	(536)	6.653	(144)	(680)
Total neto	4.563	233	(4.563)	68	301

El valor de coste de los activos totalmente amortizados que todavía se encuentran en condiciones de uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 615 y 372 miles de euros, respectivamente.

6. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe del balance en los ejercicios 2014 y 2013, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

Miles de euros					
	31/12/2013	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2014
Coste:	3.019	284	(2)	-	3.301
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas	1.806	214	-	-	2.020
Otros	1.213	70	(2)	-	1.281
Amortización acumulada:	(1.269)	(394)	-	-	(1.663)
Construcciones	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas	(382)	(300)	-	-	(682)
Otros	(887)	(94)	-	-	(981)
Neto:	1.750	(110)	(2)	-	1.638
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas	1.424	(86)	-	-	1.338
Otros	326	(24)	(2)	-	300
Deterioros	-	-	-	-	-
Total	1.750	(110)	(2)	-	1.638

Ejercicio 2013

Miles de euros							
	31/12/2012	Altas por fusión	Bajas por escisión	Adiciones	Retiros	Traspasos (Nota 7)	31/12/2013
Coste:	57.590	2.140	(1.361)	916	(246)	(56.020)	3.019
Terrenos	18.597	-	-	-	-	(18.597)	-
Construcciones	35.574	-	-	-	(44)	(35.530)	-
Instalaciones técnicas	2.099	999	-	797	(196)	(1.893)	1.806
Otros	1.320	1.141	(1.361)	119	(6)	-	1.213
Amortización acumulada:	(3.198)	(960)	837	(543)	71	2.524	(1.269)
Construcciones	(2.244)	-	-	(180)	-	2.424	-
Instalaciones técnicas	(157)	(154)	-	(237)	66	100	(382)
Otros	(797)	(806)	837	(126)	5	-	(887)
Neto:	54.392	1.180	(524)	373	(175)	(53.496)	1.750
Terrenos	18.597	-	-	-	-	(18.597)	-
Construcciones	33.330	-	-	(180)	(44)	(33.106)	-
Instalaciones técnicas	1.942	845	-	560	(130)	(1.793)	1.424
Otros	523	335	(524)	(7)	(1)	-	326
Deterioros	(6.766)	-	-	-	-	6.766	-
Total	47.626	1.180	(524)	373	(175)	(46.730)	1.750

En 2013 el epígrafe «Inmovilizado material» recogía, básicamente, varios inmuebles de oficinas en el que la Sociedad, junto con otras sociedades del Grupo "la Caixa", llevaban a cabo su actividad,. Como consecuencia de la operación de escisión del negocio de gestión inmobiliaria a la sociedad Servihabitat Gestión Inmobiliaria, S.L.U., la Sociedad traspasó la totalidad de los activos, anteriormente destinados al uso propio, al epígrafe «Inversiones Inmobiliarias» (Nota 7).

El valor de coste de los activos totalmente amortizados que todavía se encuentran en condiciones de uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 775 y 681 miles de euros, respectivamente.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2014 y 2013, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

	Miles de euros				31/12/2014
	31/12/2013	Altas	Bajas	Traspasos (Notas 11 y 12)	
Coste:	795.811	3.909	(10.067)	(24.102)	765.551
Terrenos y Construcciones	786.534	3.048	(10.067)	(24.102)	755.413
Instalaciones técnicas	9.277	861	-	-	10.138
Amortización acumulada:	(25.546)	(10.631)	300	3.910	(31.967)
Terrenos y Construcciones	(24.401)	(9.965)	300	3.910	(30.156)
Instalaciones técnicas	(1.145)	(666)	-	-	(1.811)
Neto:	770.265	(6.722)	(9.767)	(20.192)	733.584
Terrenos y Construcciones	762.133	(6.917)	(9.767)	(20.192)	725.257
Instalaciones técnicas	8.132	195	-	-	8.327
Deterioros	(173.756)	(40.578)	270	3.932	(210.132)
Total	596.509	(47.300)	(9.497)	(16.260)	523.452

Ejercicio 2013

Miles de euros					
	31/12/2012	Altas	Bajas	Traspasos (Notas 6 y 12)	31/12/2013
Coste:	613.549	9.256	(10.536)	183.542	795.811
Terrenos y Construcciones	612.695	2.726	(10.536)	181.649	786.534
Instalaciones técnicas	854	6.530	-	1.893	9.277
Amortización acumulada:	(13.354)	(9.961)	294	(2.525)	(25.546)
Terrenos y Construcciones	(12.811)	(9.459)	294	(2.425)	(24.401)
Instalaciones técnicas	(543)	(502)	-	(100)	(1.145)
Neto:	600.195	(705)	(10.242)	181.017	770.265
Terrenos y Construcciones	599.884	(6.733)	(10.242)	179.224	762.133
Instalaciones técnicas	311	6.028	-	1.793	8.132
Deterioros	(74.124)	(69.154)	2.263	(32.741)	(173.756)
Total	526.071	(69.859)	(7.979)	148.276	596.509

Durante el ejercicio 2014, y como consecuencia del alquiler de determinados activos inmobiliarios que tenían la consideración de activos no corrientes mantenidos para la venta, se ha procedido a la correspondiente reclasificación hacia inversiones inmobiliarias, por un importe neto de 25.852 miles de euros (43.699 miles de euros de coste y 17.847 miles de euros de deterioro asociados).

Asimismo, al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad ha traspasado varios inmuebles del epígrafe «Inversiones inmobiliarias» al epígrafe de «Activos no corrientes mantenidos para la venta», dado que han sido destinados a la venta. El importe total de estos traspasos ha ascendido a 42.112 miles de euros (67.801 miles de euros de coste, 3.910 miles de euros de amortización y 21.779 miles de euros de deterioros asociados).

En el ejercicio 2013, como consecuencia del alquiler de determinados activos inmobiliarios que tenían la consideración de existencias, se procedió a su reclasificación como inversiones inmobiliarias, siendo el importe neto de 101.548 miles de euros (127.523 miles de euros de coste, así como unos deterioros asociados de 25.975 miles de euros).

Adicionalmente, de acuerdo con lo descrito en la Nota 6, en el ejercicio 2013, la Sociedad traspasó los inmuebles anteriormente destinados al uso propio y clasificados en el epígrafe de «Inmovilizado material» al epígrafe de «Inversiones Inmobiliarias» por un importe neto conjunto de 46.730 miles de euros.

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha registrado un deterioro de valor por importe de 40.578 miles de euros en aquellas inversiones inmobiliarias donde el valor razonable determinado a partir de tasaciones y valoraciones realizadas por terceros expertos independientes, era inferior al coste contabilizado. En el ejercicio 2013, se registraron provisiones por deterioro por importe de 69.154 miles de euros.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha enajenado elementos de las inversiones inmobiliarias por un valor de coste de 10.067 miles de euros, habiéndose obtenido unos beneficios antes de impuestos de 7.062 miles de euros como resultado de dichas ventas. Durante el ejercicio 2013, las enajenaciones de inversiones inmobiliarias supusieron unas pérdidas antes de impuestos de 1.784 miles de euros.

Tipo de inversiones y destino de las mismas

Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones más significativas incluidas en el epígrafe «Inversiones inmobiliarias» corresponden a la antigua sede de los servicios centrales de "la Caixa" situado en calle Laietana 56 (Barcelona), un edificio destinado a oficinas sito en calle Provençals 39 (Barcelona), un edificio sito en la calle Ribera 16 (Valencia), un edificio sito en calle República Argentina 256 (Barcelona) y un edificio sito en calle Gran Vía de les Corts Catalanes 655 (Barcelona).

En cuanto al uso y ubicación geográfica de dichas inversiones, se distribuye al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 de la siguiente manera:

Ejercicio 2014

	Metros cuadrados	Metros cuadrados arrendados	% de ocupación
Viviendas	429.621	369.267	86%
Oficinas y locales	22.013	12.306	56%
Naves industriales	14.930	14.001	94%
Total	466.564	395.574	85%

	Metros cuadrados	Metros cuadrados arrendados	% de ocupación
Madrid	37.333	29.998	80%
Barcelona	88.809	73.550	83%
Otros	340.422	292.026	86%
Total	466.564	395.574	85%

Ejercicio 2013

	Metros cuadrados	Metros cuadrados arrendados	% de ocupación
Viviendas	389.758	318.472	82%
Oficinas y locales	64.880	35.551	55%
Naves industriales	14.138	13.337	94%
Total	468.776	367.360	78%

	Metros cuadrados	Metros cuadrados arrendados	% de ocupación
Madrid	44.675	27.753	62%
Barcelona	86.479	59.293	69%
Otros	337.622	280.314	83%
Total	468.776	367.360	78%

El valor de los activos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.823 miles de euros. No había activos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2013.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. Los Administradores de la Sociedad revisan anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se tienen que cubrir para el año siguiente.

Al cierre del ejercicio 2014 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de ingresos devengados de las mismas, ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

8. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, todos los arrendamientos operativos de viviendas que la Sociedad tiene contratados son rescindibles por los arrendatarios con un preaviso, en su mayoría, de un mes, por lo que no existen cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables, de acuerdo con los actuales contratos en vigor.

En cuanto a los arrendamientos de oficinas, locales y naves industriales, la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamiento operativo		
Cuotas mínimas	2014	2013
Menos de 1 año	4.247	4.699
Entre 1 y cinco años	12.129	14.075
Más de cinco años	13.216	14.816
Total	29.592	33.590

En su posición de arrendador, la Sociedad tiene un elevado número de contratos de arrendamiento, con una elevada dispersión geográfica, no existiendo ningún contrato que, por sí solo, pueda ser considerado significativo.

9. Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo

La información más significativa relativa a los títulos incluidos en «Participaciones en empresas del Grupo» y «Participaciones en empresas multigrupo y asociadas» se adjunta en los Anexos I y II, respectivamente.

9.1. *Participaciones en empresas del Grupo*

El movimiento de las inversiones en empresas del Grupo en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014

	Miles de euros						Total
	Altas por segregación (Nota 2)	Altas	Bajas	Dividendos contra coste	Traspasos y otros	Deterioros	
Saldo a 31/12/2013							453.977
Cotizadas							
CaixaBank, S.A.	14.654.553	-	(24)	-	-	-	14.654.529
No cotizadas							
Caixa Capital Micro II, FCR	-	4.900	-	-	-	-	4.900
Caixa Capital TIC II, FCR	-	2.250	-	-	-	-	2.250
Caixa Innvierte Biomed II, FCR	-	4.500	-	-	-	-	4.500
Caixa Innvierte Industria, SCR, S.A.	-	2.880	-	-	-	-	2.880
Foment Immobiliari Assequible	-	212.780 ⁽¹⁾	-	-	16.800	(2.134)	227.446
Mediterránea Beach & Golf Com. S.A.U.	-	196.000 ⁽²⁾	-	-	-	-	196.000
Saba Infraestructuras, S.A.	-	-	-	(4.998)	-	-	(4.998)
Servihabitat Alquiler, S.L.	-	347.000 ⁽³⁾	-	-	(103.257)	(22.921)	220.822
Servihabitat Alquiler II, S.L.U.	-	131.278 ⁽³⁾	-	-	(46.922)	(26.204)	58.152
Otras (*)	67	71	-	-	-	-	138
Movimientos del año 2014	14.654.620	901.659	(24)	(4.998)	(133.379)	(51.259)	15.366.619
Saldo a 31/12/2014							15.820.596

(*) Corresponde a participaciones no significativas incluidas en la Segregación de activos y pasivos no afectos a la Obra Social de "la Caixa" a favor de Critería (ver Nota 1 y Anexo I)

⁽¹⁾ Aportación no dineraria a favor de Critería

⁽²⁾ Ampliación de capital

⁽³⁾ Ampliación de capital por compensación de deudas

Ejercicio 2013

	Miles de euros					Total
	Altas por Fusión	Escisión	Ventas	Altas	Dividendos contra coste	
Saldo a 31/12/2012						242
Servihabitat Gestión Inmobiliaria, S.L.U.	-	15.514	(15.514)	-	-	-
Saba Infraestructuras, S.A.	204.123	-	-	-	(4.998)	199.125
Mediterránea Beach & Golf Com. S.A.U.	109.230	-	-	-	-	109.230
Inversiones Autopistas, S.L.	141.141	-	-	-	-	141.141
Caixa Capital Risc, S.G.E.C.R., S.A.	-	-	-	4.200	-	4.200
Caixa Assistance, S.A.U.	12	-	-	-	-	12
Caixa Títol, S.A.U.	15	-	-	-	-	15
Club Caixa I, S.A.U.	12	-	-	-	-	12
Movimientos del año 2013	454.533	15.514	(15.514)	4.200	(4.998)	453.735
Saldo a 31/12/2013						453.977

Durante el ejercicio 2014, Critería CaixaHolding ha llevado a cabo las operaciones en empresas del Grupo detalladas a continuación:

CaixaBank, S.A.

La aportación no dineraria de los activos y pasivos no sujetos a la Obra Social de "la Caixa" a favor de la Sociedad descrita en las Notas 1 y 2, incluye la participación que Fundación Bancaria "la Caixa" tenía en CaixaBank, S.A. Así, se han aportado a favor de Critería 3.236.489.761 acciones de CaixaBank, S.A. representativas del 64,37% de su capital social a 31 de diciembre de 2013.

Con fechas 27 de febrero de 2014 y 29 de mayo de 2014, el Consejo de Administración de CaixaBank acordó la conversión y/o canje necesario de la totalidad de las Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie I/2012 y de las Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie I/2011, respectivamente. La conversión y/o canje, obligatorio para todos los tenedores de obligaciones, tuvo lugar con fechas 30 de marzo de 2014 y 30 de junio de 2014, respectivamente. El precio de referencia de las acciones de CaixaBank a los efectos de la conversión fue de 3,65 euros por acción y 4,97 euros por acción, respectivamente. CaixaBank atendió la conversión mediante la emisión de 323.146.336 nuevas acciones en el primer caso y de 149.484.999 nuevas acciones en el segundo. Como consecuencia de ambas operaciones, la participación de la Sociedad en el capital social de CaixaBank durante el ejercicio 2014 se diluyó en un 5,47%.

Asimismo, en el marco del Programa Dividendo/Acción, CaixaBank ha distribuido cuatro dividendos opcionales durante el ejercicio 2014, por los cuales el accionista puede optar por recibir efectivo o acudir a un aumento de capital liberado, por importe de 0,05 euros por acción en marzo, julio, septiembre y diciembre de 2014. La Sociedad ha optado por recibir un total de 72.096 miles de euros en efectivo (ver Nota 20) y 132.777.136 acciones de CaixaBank.

Al 31 de diciembre de 2014 el porcentaje de participación de la Sociedad en el capital social de CaixaBank asciende al 58,96%.

CaixaBank es una sociedad anónima cuyas acciones se encuentran admitidas a cotización en las bolsas de Barcelona, Madrid, Valencia y Bilbao y en el mercado continuo, formando parte del IBEX-35 desde el 4 de febrero de 2008. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 4,399 euros/acción y la cotización al cierre del ejercicio ha sido de 4,361 euros/acción. El valor de mercado de la participación en CaixaBank a 31 de diciembre de 2014 asciende a 14.693.345 miles de euros según cotización de cierre de ejercicio.

Inversiones en fondos de capital riesgo

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha participado en la constitución de varios fondos de capital riesgo (todos ellos gestionados por su filial 100% Caixa Capital Risc) siendo el detalle de la inversión realizada así como el de la comprometida, el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	% participación directo	Miles de euros	% participación directo
	Inversión realizada		Inversión total comprometida	
Caixa Capital Micro II, FCR	4.900	98,00%	8.820	98,00%
Caixa Capital TIC II, FCR	2.250	51,29%	15.000	51,29%
Caixa Innvierte Biomed II, FCR	4.500	42,85%	15.000	42,85%
Caixa Innvierte Industria, SCR, S.A.	2.880	22,41%	10.800	30,86%
Total	14.530		49.620	

Foment Immobiliari Assequible, S.L.U.

Como se señala en la Nota 1, con efectos 9 de diciembre de 2014 se ha inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona la aportación no dineraria de la totalidad de las acciones de Foment Immobiliari Assequible propiedad de Fundación Bancaria "la Caixa" a favor de Criteria.

De acuerdo con la norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, se ha valorado la participación en Foment Immobiliari Assequible por el importe que le correspondería en las cuentas anuales consolidadas del Grupo "la Caixa", esto es 212.780 miles de euros. Dicho valor coincide con el valor de la aportación, por lo que el registro contable de la operación no ha supuesto una variación de reservas de la Sociedad.

Mediterránea Beach & Golf Community, S.A.U.

Con fecha 16 de enero de 2014 Mediterránea Beach & Golf Community realizó una ampliación de capital por importe de 9.800 miles de euros mediante la emisión de 239.025 acciones nuevas de 41 euros de valor nominal con una prima de emisión global de 186.200 miles de euros la cual fue íntegramente suscrita y desembolsada por la Sociedad. A 31 de diciembre de 2014, la participación de la Sociedad en Mediterránea Beach & Golf Community es del 100%.

Saba Infraestructuras, S.A.

Con fecha 18 de junio de 2014, Saba Infraestructuras, S.A. aprobó un reparto de dividendos contra prima de emisión de 0,0135 euros por acción, que ha sido registrado como menor coste de cartera, por un importe de 4.998 miles de euros. A 31 de diciembre de 2014, la participación de la Sociedad en Saba Infraestructuras, S.A. es del 50,10%.

Servihabitat Alquiler, S.L. y Servihabitat Alquiler II, S.L.U.

Con fecha 12 de junio de 2014, Criteria CaixaHolding realizó una aportación de 347.000 miles de euros y 131.278 miles de euros a favor de Servihabitat Alquiler y Servihabitat Alquiler II, respectivamente, mediante la compensación del importe del principal de los préstamos participativos concedidos a dichas sociedades registrados al 31 de diciembre de 2013 en el epígrafe «Otros activos financieros – Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas» del balance adjunto (véase Nota 9.3). Como consecuencia, se ha traspasado la provisión de cartera correspondiente a Servihabitat Alquiler y Servihabitat Alquiler II, registrada al 31 de diciembre de 2013 bajo el epígrafe «Provisiones a largo plazo» del balance adjunto, como menor coste de dichas participaciones.

Las operaciones más significativas llevadas a cabo por la Sociedad en empresas del Grupo en el ejercicio 2013 son las que se detallan a continuación:

Servihabitat Gestión Inmobiliaria, S.L.U.

Con fecha 23 de marzo de 2013, la Sociedad suscribió y desembolsó mediante la aportación no dineraria de los activos y pasivos afectos al negocio de gestión inmobiliaria, la totalidad de las 12.928.587 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, junto con una prima de asunción de 0,2 euros por participación, emitidas para la constitución de la sociedad Servihabitat Gestión Inmobiliaria, S.L.U.

Con fecha 31 de octubre de 2013, la Sociedad enajenó el 100% de las participaciones sociales a CaixaBank, S.A. por importe de 98 millones de euros obteniendo unas plusvalías antes de impuestos de 81 millones de euros (Nota 20).

9.2. Participaciones en empresas multigrupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor razonable de las participaciones en empresas multigrupo y asociadas asciende a 9.479.253 y 9.314.348 miles de euros, respectivamente. En la determinación del valor razonable se ha considerado el valor de la cotización al 31 de diciembre de 2014 para las sociedades cotizadas y los valores recuperables calculados por la Sociedad mediante métodos de valoración generalmente aceptados para las sociedades no cotizadas.

Los movimientos de este epígrafe del balance adjunto para los ejercicios 2014 y 2013 se muestran a continuación:

Ejercicio 2014	Miles de euros		
	Altas	Ventas	Total
Saldo a 31/12/2013			6.726.938
Abertis Infraestructuras, S.A.	3.820	-	3.820
Gas Natural, S.D.G., S.A.	53	(28.065)	(28.012)
Hisusa (Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.)	-	(625.540)	(625.540)
Vithas Sanidad, S.L.	10.400	-	10.400
Movimientos del año 2014			(639.332)
Saldo a 31/12/2014			6.087.606

Ejercicio 2013	Miles de euros		
	Altas por Fusión	Ventas	Total
Saldo a 31/12/2012			1.856
Gas Natural, S.D.G., S.A.	5.059.077	(62.944)	4.996.133
Abertis Infraestructuras, S.A.	1.281.318	(228.822)	1.052.496
Hisusa (Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.)	625.540	-	625.540
Vithas Sanidad, S.L.	50.913	-	50.913
Movimientos del año 2013	7.016.848	(291.766)	6.725.082
Saldo a 31/12/2013			6.726.938

Durante el ejercicio 2014, Critería CaixaHolding ha llevado a cabo las operaciones en empresas multigrupo y asociadas detalladas a continuación:

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (Hisusa)

En julio de 2014 Critería CaixaHolding firmó un acuerdo vinculante con el grupo francés Suez Environnement, empresa que controlaba hasta la fecha el 75,35% del capital de Agbar, para la venta de su participación indirecta del 24,14% en Agbar a cambio de 22 millones de acciones de nueva emisión de Suez Environnement, representativas del 4,1% de su capital, y de 299 millones de euros en efectivo. Como parte del acuerdo, Critería manifestó su intención de destinar parte del efectivo recibido a la compra de acciones de Suez Environnement en el mercado bursátil, con el objetivo de alcanzar, según las condiciones del mercado, hasta un 7% del capital de Suez Environnement. De esta forma, Critería se convertiría en el segundo mayor accionista de Suez Environnement.

Por su parte, Suez Environnement facilitaría que Critería contara con representación en su Consejo de Administración, así como en el Comité de Estrategia. A su vez, Critería se comprometía a mantener su inversión en Suez Environnement durante los próximos 4 años.

Con fecha 17 de septiembre de 2014, el consejo de administración de Suez Environnement ha aprobado la valoración del 24,14% de Agbar sobre la base del informe de aportaciones realizado por el auditor y ha autorizado el pago de dicha aportación en forma de una ampliación de capital reservada por importe de 22 millones de acciones nuevas y el pago efectivo de 299 millones de euros (véase Nota 10). Asimismo, en el mes de octubre de 2014 se ha obtenido la representación de Criteria en el Consejo de Administración y en el Comité de Estrategia de Suez Environnement.

Asimismo, y en el marco de la histórica colaboración con Suez Environnement en el mercado español, el acuerdo entre los dos grupos a los que pertenecen estas sociedades incluía el compromiso de Criteria de adquirir a Agbar un 15% de Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana del Cicle Integral de l'Aigua, S.A., empresa que gestiona el ciclo integral del agua en el área metropolitana de Barcelona, y comprar a Suez Environnement un 14,51% de su participación en Aguas de Valencia (véase Nota 10).

La venta de las acciones de Agbar ha supuesto un impacto poco significativo en el resultado de la Sociedad.

Abertis Infraestructuras, S.A.

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha comprado 252.610 acciones representativas de un 0,03% del capital social de Abertis Infraestructuras S.A. por un importe de 3.820 miles de euros.

El 10 de septiembre de 2013, Criteria firmó con Abertis y Brookfield, en el marco de la operación de adquisición del 60% de OHL Brasil (actualmente denominada Arteris), un acuerdo por el que Criteria prestó 4.122.550 y 18.519.282 acciones de Abertis a Abertis y Brookfield, respectivamente (un total de acciones sujetas a préstamo de 22.641.832). Como garantía de la operación, Criteria recibió a la formalización de la operación un colateral de 312.118 miles de euros. Dicho colateral se actualizaba cuando se producían desviaciones superiores al +/-5% en cotización o por cada cancelación parcial del préstamo, siendo su valor al 31 de diciembre de 2013 de 91.434 miles de euros (registrado en el epígrafe «Depósitos recibidos en garantía» del pasivo corriente).

Con fecha 10 de junio de 2014, el préstamo de acciones ha llegado a su vencimiento y, por tanto, el colateral se ha devuelto en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2014, la participación económica de Criteria en Abertis es del 15,36%. La participación mercantil del Grupo Criteria en Abertis es del 23,12%.

Gas Natural, S.D.G., S.A.

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha vendido directamente al mercado 840.511 acciones representativas de un 0,08% del capital social de Gas Natural, S.D.G., S.A. por un importe total de 16.939 miles de euros y obteniendo una plusvalía antes de impuestos de 4.783 miles de euros.

En septiembre de 2014, han vencido opciones *call* vendidas sobre un total de 1.100.000 acciones de Gas Natural que han sido ejecutadas. Criteria ha optado por la entrega física de las acciones, registrando la plusvalía obtenida en el epígrafe de «Resultado por enajenación de instrumentos financieros» por un importe bruto de 10.006 miles de euros, mientras que el resultado generado por el derivado financiero ha sido registrado en el epígrafe «Variación de valor razonable de instrumentos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Finalmente, en diciembre de 2014, tenían vencimiento otras opciones *call* vendidas por un total de 1.100.000 acciones de Gas Natural. La Sociedad ha cancelado anticipadamente 650.000 opciones y el resto han vencido *"in the money"*. Todas las opciones se han liquidado por diferencias generando un resultado poco significativo registrado en el epígrafe «Variación de valor razonable de instrumentos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2014, la participación de la Sociedad en Gas Natural, S.D.G., S.A. es del 34,33%.

Vithas Sanidad, S.L.

Con fecha 11 de julio de 2014, la sociedad ha realizado una ampliación de capital mediante la emisión de 2.509.429 nuevas participaciones sociales de clase A y 627.357 participaciones sociales de clase B de 1,9 euros de valor nominal cada una de ellas, conjuntamente con una prima de asunción de 46.040 miles de euros. Critería ha suscrito el 20% de la ampliación de capital (la totalidad de las participaciones de clase B), lo que ha supuesto un desembolso de 10.400 miles de euros. A 31 de diciembre de 2014, la participación en el capital social de la sociedad es del 20%.

Las operaciones más significativas llevadas a cabo por la Sociedad en empresas multigrupo y asociadas en el ejercicio 2013 son las que se detallan a continuación:

Abertis Infraestructuras, S.A.

Con fecha 22 de marzo de 2013, la Sociedad procedió a la venta de 24.443.675 acciones representativas del 3% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. por un importe de 342.194 miles de euros. El comprador de la participación de Abertis Infraestructuras, S.A. fue la entidad OHL Emisiones, S.A.U., filial del grupo de Obrascón Huarte Lain, S.A.. Adicionalmente, en el primer trimestre de 2013 la Sociedad vendió un 0,305% de la participación de Abertis por importe de 33.087 miles de euros.

Estas ventas generaron unas plusvalías brutas de 150.297 miles de euros, que se registraron en el epígrafe «Resultado por enajenación de instrumentos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

9.3 Otros activos financieros

El movimiento del epígrafe de «Otros activos financieros» del balance de situación adjunto es el siguiente:

Ejercicio 2014	Miles de euros			
	31/12/2013	Altas	Amortizaciones	31/12/2014
Créditos concedidos	791.455	34.802	(675.499)	150.758
Intereses de créditos	89.039	-	(13.634)	75.405
Total	880.494	34.802	(689.133)	226.163

Ejercicio 2013	Miles de euros			
	31/12/2012	Altas	Amortizaciones	31/12/2013
Créditos concedidos	584.820	289.414	(82.779)	791.455
Intereses de créditos	35.351	53.688	-	89.039
Total	620.171	343.102	(82.779)	880.494

Los vencimientos de los créditos concedidos a las diferentes entidades del Grupo registrados en el capítulo «Otros activos financieros» al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2014

	Miles de euros					Total
	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	
Saba Car Park, S.L.U.	-	-	-	-	27.867	27.867
Sociedades inmobiliarias	122.891	-	-	-	-	122.891
Total	122.891	-	-	-	27.867	150.758

Ejercicio 2013

	Miles de euros					Total
	2015	2016	2017	2018	2019	
Mediterránea Beach & Golf Community	197.221	-	-	-	-	197.221
Sociedades inmobiliarias	-	115.956	330.278	141.000	7.000	594.234
Total	197.221	115.956	330.278	141.000	7.000	791.455

Las operaciones más significativas llevadas a cabo en el ejercicio 2014 han sido las siguientes:

- Con respecto a las sociedades inmobiliarias, con fecha 12 de junio 2014, Critería CaixaHolding ha realizado una aportación no dineraria a favor de las sociedades Servihabitat Alquiler, S.L. y Servihabitat Alquiler II, S.L.U. mediante la compensación del principal de los préstamos participativos otorgados a ambas sociedades y pendientes de devolución a esa fecha (347.000 y 131.278 miles de euros, respectivamente), ver Nota 9.1. Asimismo, este epígrafe recoge dos créditos por importe total de 122.891 miles de euros, con garantía de segunda hipoteca, y vencimiento ambos el 13 de septiembre de 2016.
- Con posterioridad a la ampliación de capital llevada a cabo por Mediterránea Beach & Golf Community y suscrita íntegramente por Critería (ver Nota 9.1), Mediterránea Beach & Golf Community ha cancelado anticipadamente el crédito que le había otorgado la Sociedad a finales de 2013 por importe de 197.221 miles de euros.
- Con fecha 28 de octubre de 2014, y en el marco de la constitución de la sociedad mixta Barcelona d'Aparcaments Municipals, S.A. (BAMSA) entre Saba Car Park, S.L.U. y el Ayuntamiento de Barcelona para gestionar varios aparcamientos ubicados en el centro de Barcelona, Critería y CaixaBank han suscrito un contrato de financiación sindicada a largo plazo por importe total de 55.000 miles de euros (27.500 miles de euros cada una) con Saba Car Park, S.L.U. como financiada. Dicho préstamo sindicado tiene vencimiento 28 de noviembre de 2024 y devenga un tipo de interés anual del 8%. Asimismo, los intereses se capitalizarán anualmente incrementando el principal de la financiación y devengando, a su vez, nuevos intereses sobre dicho importe. A 31 de diciembre de 2014 los intereses devengados y capitalizados han ascendido a 367 miles de euros.

9.4 Deterioro en el valor de las participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad, y en especial atención a la actual situación económica nacional e internacional, ha procedido a realizar los análisis de posibles deterioros para todas sus participaciones con el objetivo de registrar, en su caso, la corrección valorativa correspondiente.

Para todas las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas la Sociedad ha calculado sus valores recuperables, mediante métodos de valoración generalmente aceptados, basados básicamente en la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

De acuerdo con la política del Grupo se ha procedido a realizar los oportunos tests de deterioro de estas participaciones, para determinar su valor razonable. Se ha utilizado básicamente la metodología de suma de partes de negocios por Descuento de Flujos de Caja (DCF) y modelos de Descuento de Dividendos (DDM). Se han utilizado hipótesis conservadoras y obtenidas de fuentes de reconocido prestigio. Se han utilizado tasas de descuento individualizadas para cada negocio y país, que han oscilado entre el 6,6% y el 10,0% en el ejercicio 2014, y no se han considerado primas de control en la valoración de las participadas. Las tasas de crecimiento empleadas para calcular el valor residual más allá del período cubierto por las proyecciones realizadas se sitúan como máximo en el 1,5%. Este crecimiento se ha determinado en función de los datos del último período proyectado y no superan nunca el incremento del PIB nominal estimado para el país o países donde las entidades participadas desarrollan su actividad.

Dado el grado de incertidumbre de estas asunciones, se realizan análisis de sensibilidad de las mismas utilizando cambios razonables en las hipótesis clave sobre las cuales se basa el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo con el fin de confirmar si dicho importe recuperable sigue excediendo el importe a recuperar. En este sentido, de forma complementaria al escenario central, se han calculado variaciones posibles en las principales hipótesis de los modelos y realizado análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas, incluidos los diferentes drivers de negocio y de cuenta de resultados de las participadas, para contrastar la resistencia del valor de estas participaciones a escenarios más adversos.

Las hipótesis básicas utilizadas han sido:

- Prima de riesgo de mercado: entre 5% y 5,5%
- Betas obtenidas de Bloomberg
- PIB e IPC: previsiones presentadas por “Oxford Economics”
- Los plazos de proyección se han adecuado, en su caso, a las características de cada negocio (por ejemplo, la vida de las concesiones)

Las proyecciones de resultados utilizadas en las estimaciones de descuento han sido, en determinados casos, de más de 5 años debido a las circunstancias particulares de cada participación, por ejemplo, plazos de concesión, los planes de inversión relevantes, ubicación de las inversiones en países emergentes y otros factores equivalentes. Paralelamente, se han contemplado aspectos muy específicos en las inversiones de la Sociedad, entre otros, situaciones litigantes o riesgo país, sin que dichos factores tengan impactos potenciales relevantes en la valoración de las participaciones.

En concreto, para las participaciones en empresas del Grupo inmobiliarias, el valor recuperable se ha determinado a partir del valor teórico contable más las plusvalías (o minusvalías) tácitas de dichas participadas, netos de su efecto fiscal, básicamente atribuibles a activos inmobiliarios, habiéndose determinado su cuantía a partir de tasaciones y valoraciones realizadas al cierre del período por terceros expertos independientes.

Del análisis realizado, se ha derivado la necesidad de contabilizar 51.259 miles de euros en concepto de deterioro en las participaciones en empresas del grupo de la Sociedad durante el ejercicio 2014 (82.885 miles de euros en el ejercicio 2013).

Por lo que respecta a las participaciones en empresas multigrupo y asociadas, de los análisis realizados, y aplicando criterios conservadores y de máxima prudencia, se ha concluido que no existe la necesidad del registro de deterioros relacionados con el valor de las participaciones.

Es política de la Dirección de la Sociedad el realizar un proceso de revisión continuo de la valoración de sus participaciones.

10. Inversiones financieras a largo plazo

10.1. Instrumentos de patrimonio

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

Ejercicio 2014

	Miles de euros				
	Altas	Bajas	Deterioros	Variación valor razonable	Total
Saldo a 31/12/2013					14.065
Activos Financieros Disponibles para la venta					
Suez Environnement, S.A.	434.855	-	-	7.541	442.396
Aguas de Valencia, S.A.	37.683	-	-	-	37.683
Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana del Cicle Integral de l'Aigua, S.A.	50.550	-	-	-	50.550
Inmobiliaria Colonial, S.A.	-	(10.237)	-	(3.452)	(13.689)
Otras	2.473	-	-	-	2.473
Movimientos del año 2014	525.561	(10.237)	-	4.089	519.413
Saldo a 31/12/2014					533.478

Ejercicio 2013

	Miles de euros					
	Altas por fusión	Altas	Bajas	Deterioros	Variación valor razonable	Total
Saldo a 31/12/2012						3.411
Activos Financieros Disponibles para la venta						
Vehículo de Tenencia y Gestión 9, S.L.	-	-	-	(1.701)	-	(1.701)
Aliancia Zero, S.A.	-	-	-	(1.710)	-	(1.710)
Metrovacesa, S.A.	7.795	-	(1.834)	-	(5.961)	-
Inmobiliaria Colonial, S.A.	21.311	-	-	(876)	(6.746)	13.689
Soc. Prom. Bilbao Gas Hub, S.A.	376	-	-	-	-	376
Movimientos del año 2013	29.482	-	(1.834)	(4.287)	(12.707)	10.654
Saldo a 31/12/2013						14.065

La información más significativa relativa a los títulos incluidos en «Activos financieros Disponibles para la Venta - Instrumentos de Patrimonio» se adjunta en el Anexo III.

La Sociedad registra estos activos a su valor de mercado, contabilizando contra el epígrafe «Ajustes por cambio de valor – activos financieros disponibles para la venta» del patrimonio neto del balance adjunto, las diferencias, netas de su impacto fiscal, entre su valor de mercado y su coste de adquisición. El impacto fiscal se

recoge en los correspondientes epígrafes no corrientes del balance, «Pasivos por impuestos diferidos» o «Activos por impuestos diferidos».

Las operaciones más significativas llevadas a cabo en el ejercicio han sido las que se detallan a continuación:

Suez Environnement, S.A.

Tal y como se describe en la Nota 9.2 «Participaciones en empresas asociadas y multigrupo», Critería CaixaHolding ha pasado a ser accionista de Suez Environnement tras la venta de la participación que tenía del 24,14% de Agbar a la propia Suez, de la que obtuvo en contraprestación un 4,1% del capital social de Suez y 299 millones de euros en efectivo.

Como parte del acuerdo, Critería ha destinado parte del efectivo recibido a la compra de acciones de Suez Environnement en el mercado bursátil (8.647.422 acciones a 31 de diciembre de 2014), con el objetivo de alcanzar, según las condiciones del mercado, hasta un 7% del capital de Suez Environnement.

A 31 de diciembre de 2014 la participación total de Critería en el capital social de Suez asciende al 5,67%.

Aguas de Valencia, S.A.

Asimismo, en el marco de esta operación de venta de Agbar a Suez Environnement, Critería se comprometió a comprar un 14,51% de la sociedad Aguas de Valencia propiedad de Suez. Con fecha 31 de octubre de 2014 se ha materializado dicho acuerdo siendo la inversión realizada de 37.683 miles de euros.

Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana del Cicle Integral de l'Aigua, S.A.

Finalmente, y también en el marco de la operación de venta de la participación en Agbar, con fecha 13 de noviembre de 2014, se ha materializado la inversión de un 15% en Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana del Cicle Integral de l'Aigua, S.A. por importe de 50.550 miles de euros. El accionariado de ésta última ha quedado formado por Agbar (70%), Àrea Metropolitana de Barcelona (15%) y Critería (15%).

La inversión de Critería en Aigües de Barcelona refuerza su compromiso y vinculación con el desarrollo de infraestructuras y servicios clave para los 36 municipios que forman el área metropolitana de Barcelona.

Inmobiliaria Colonial, S.A.

Durante el mes de enero de 2014, la Sociedad ha procedido a la venta de la totalidad de las 13.074.273 acciones de Inmobiliaria Colonial representativas del 5,79% de su capital social, que ostentaba Critería por un importe de 14.997 miles de euros, registrando unas plusvalías antes de impuestos de 4.760 miles de euros en el epígrafe «Resultado por enajenación de instrumentos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20.a).

Deterioro de Valor de los Activos Financieros disponibles para la venta - instrumentos de patrimonio

De acuerdo con los criterios de la Dirección se revisa de forma regular la evidencia objetiva de deterioro de los activos financieros disponibles para la venta.

La Sociedad ha realizado los análisis de posibles deterioros para todos sus instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta con el objetivo de registrar, en su caso, la corrección de valor correspondiente. A estos efectos, se considera que existe deterioro cuando las caídas acumuladas de los valores de mercado se han producido de forma continuada durante un periodo superior a 18 meses o en más de un 40%.

En el ejercicio 2014, la sociedad no ha contabilizado deterioro alguno (en el ejercicio 2013 876 miles de euros por su participación en Inmobiliaria Colonial como consecuencia de la caída de la cotización y 1.701 y 1.710 miles de euros por deterioros de las participaciones en Vehículo de Tenencia y Gestión 9, S.L. y Aliancia Zero, S.A., respectivamente).

10.2. Otros activos financieros a largo plazo

Con fecha 11 de febrero de 2014, Critería CaixaHolding ha concedido un préstamo subordinado por importe de 20 millones de euros a la sociedad Resort Holdings, BV (sociedad propietaria indirectamente del 100% de PortAventura Entertainment, S.A.) a un tipo de interés del 10,25% y vencimiento 2021. Al 31 de diciembre de 2014, los intereses devengados ascienden a 1.932 miles de euros, siendo pagaderos al vencimiento del préstamo.

Asimismo, este epígrafe también recoge el importe de las fianzas entregadas por las que la Sociedad es arrendataria. A 31 de diciembre de 2014, el importe de fianzas entregadas es de 2.126 miles de euros (1.965 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

11. Activos no corrientes mantenidos para la venta

En este epígrafe de balance se registran aquellos activos inmobiliarios que no han sido destinados a uso propio o que no han sido clasificados como inversiones inmobiliarias existiendo, en cualquier caso, un plan destinado a su venta.

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

Miles de euros					
	31/12/2013	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2014
Solares	1.511.889	778	(46.963)	124.510	1.590.214
Promociones acabadas	1.032.362	659	(10.415)	23.147	1.045.753
Anticipos	26.738	-	-	(8.688)	18.050
Deterioro	(1.328.177)	(9.121)	23.303	(73.690)	(1.387.685)
Total	1.242.812	(7.684)	(34.075)	65.279	1.266.332

Ejercicio 2013

Miles de euros					
	31/12/2012	Altas	Bajas	Traspasos (Nota 12)	31/12/2013
Solares	-	33.893	(14.900)	1.492.896	1.511.889
Promociones acabadas	-	-	(153.676)	1.186.038	1.032.362
Anticipos	-	-	-	26.738	26.738
Deterioro	-	(482.960)	44.967	(890.184)	(1.328.177)
Total	-	(449.067)	(123.609)	1.815.488	1.242.812

Los retiros del ejercicio corresponden al coste de las viviendas vendidas durante el ejercicio 2014, que han supuesto unos beneficios de 3 millones de euros, 29 millones de euros de pérdidas en el ejercicio 2013 (ver Nota 20).

Durante el ejercicio 2014, y como consecuencia del alquiler de determinados activos inmobiliarios que tenían la consideración de activo no corriente, se ha procedido a la correspondiente reclasificación hacia inversiones inmobiliarias, por un importe neto de 25.852 miles de euros (43.699 miles de euros de coste y 17.847 miles de euros de deterioro asociados) (ver nota 7).

Asimismo, al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad ha traspasado varios inmuebles del epígrafe de «Inversiones Inmobiliarias» al epígrafe de «Activos no corrientes mantenidos para la venta», dado que han sido destinados a la venta. El importe total de estos traspasos ha ascendido a un importe neto de 42.112 miles de euros (67.801 miles de euros de coste, 3.910 miles de euros de amortización y 21.779 miles de euros de deterioros asociados) (ver nota 7).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha traspasado varios inmuebles por importe neto de 49.019 miles de euros (118.777 miles de euros de coste y su provisión asociada de 69.758 miles de euros) del epígrafe «Existencias» al epígrafe «Activos no corrientes mantenidos para la venta» del balance adjunto.

Los traspasos del ejercicio 2013 corresponden a aquellos activos inmobiliarios que, a consecuencia de la fusión llevada a cabo en el ejercicio 2013 entre Servihabitat XXI (sociedad absorbente) y Critería (sociedad absorbida), pasaron de clasificarse en el epígrafe de «Existencias» al de «Activos no corrientes mantenidos para la venta» como se explica en la Nota 2.a.

El epígrafe de «Anticipos» recoge los siguientes importes y conceptos:

- Importes depositados en los juzgados para participar en las subastas de bienes inmuebles, por importe de 3.932 miles de euros (4.217 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Dichas cantidades son recuperadas en el corto plazo. Asimismo, dicho epígrafe recoge cantidades entregadas en concepto de provisiones de fondos a terceros para gestiones diversas relacionadas con inmuebles de la Sociedad. Dichos anticipos no se encuentran avalados.
- El epígrafe de «Anticipos» también recoge, a 31 de diciembre de 2014, 5.028 miles de euros correspondientes a pagos realizados a CaixaBank, en concepto de anticipo de los inmuebles que se prevé que serán adquiridos por la Sociedad en el corto plazo (10.114 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).
- Adicionalmente, se incluye, a 31 de diciembre de 2014, 9.090 miles de euros correspondientes a provisiones de fondos realizadas (12.377 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

La Sociedad ha deteriorado en el ejercicio 2014, 9.121 miles de euros (482.960 miles de euros en el ejercicio 2013) como depreciación en aquellos activos no corrientes mantenidos para la venta, donde el valor neto de realización era inferior al coste contabilizado en base al criterio descrito en la Nota 4.h.

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta por área geográfica, al cierre del ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Miles de euros		
Valor Contable Bruto		
	2014	2013
Cataluña	555.249	547.583
Madrid	468.109	415.515
Andalucía	333.248	341.388
Castilla la Mancha	306.161	296.123
País Vasco	277.006	259.216
Comunidad Valenciana	189.446	186.668
Asturias	92.408	92.457
Castilla y León	73.258	74.624
Canarias	72.488	68.300
Aragón	63.659	62.128
Murcia	53.437	51.663
La Rioja	37.922	37.888
Baleares	36.972	34.731
Galicia	35.922	36.093
Navarra	16.781	15.710
Cantabria	14.687	14.587
Extremadura	8.449	9.353
Melilla	765	224
Total	2.635.967	2.544.251

12. Existencias

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

Miles de euros					
	31/12/2013	Altas	Bajas	Traspasos (Nota 11)	31/12/2014
Solares y promociones en curso	826.823	-	(27.659)	(77.759)	721.405
Promociones acabadas	3.273	-	-	(3.273)	-
Anticipos	37.745	-	-	(37.745)	-
Deterioro	(680.403)	(22.663)	15.473	69.758	(617.835)
Total	187.438	(22.663)	(12.186)	(49.019)	103.570

Ejercicio 2013

Miles de euros					
	31/12/2012	Bajas por escisión (Nota 2)	Bajas	Traspasos (Nota 7 y 11)	31/12/2013
Solares y promociones en curso	2.303.941	-	(10.485)	(1.466.633)	826.823
Promociones acabadas	1.297.057	-	-	(1.293.784)	3.273
Anticipos	111.872	(1.350)	-	(72.777)	37.745
Deterioro	(1.601.157)	-	4.595	916.159	(680.403)
Total	2.111.713	(1.350)	(5.890)	(1.917.035)	187.438

El epígrafe de «Existencias» incluye, básicamente, terrenos e inmuebles en curso de construcción, que se valoran por el menor importe entre su coste, incluidos los gastos de financiación, y su valor de realización, entendido como el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización.

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha traspasado varios inmuebles por importe neto de 49.019 miles de euros (118.777 miles de euros de coste y su deterioro asociado de 69.758 miles de euros) del epígrafe de «Existencias» al epígrafe de «Activos no corrientes mantenidos para la venta» del balance adjunto.

Asimismo, durante el ejercicio 2013, la Sociedad traspasó varios inmuebles por importe conjunto de 127.523 miles de euros de coste y 25.975 miles de euros de provisión al epígrafe «Inversiones inmobiliarias» del balance de situación adjunto, puesto que fueron destinados al alquiler (ver nota 7).

Los retiros del ejercicio corresponden al coste de suelo y viviendas vendidos durante el ejercicio 2014, que han supuesto unos beneficios de 3 millones de euros (2 millones de euros en el ejercicio 2013).

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha recibido inmuebles contruidos según lo acordado en las escrituras de permuta, principalmente de los solares sitos en Güeñes (Vizcaya), Vitoria (Álava) y Madrid, por importe global de 37.745 miles de euros, que han sido traspasados al epígrafe de «Promociones acabadas». En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014 no hay ningún acuerdo de permuta contabilizado en el epígrafe de «Anticipos».

El detalle de las existencias por área geográfica, al cierre del ejercicio, así como detalladas según si son de corto o largo ciclo, se detalla en los siguientes cuadros:

	Miles de euros	
	Valor Contable Bruto	
	2014	2013
Cataluña	193.532	204.646
Andalucía	147.115	141.750
Comunidad Valenciana	136.007	137.688
Aragón	54.853	54.853
País Vasco	38.971	38.939
Madrid	35.952	123.445
Baleares	32.817	34.603
Castilla la Mancha	31.053	42.144
Extremadura	11.196	10.575
Cantabria	11.033	11.033
Canarias	8.480	9.351
Murcia	6.977	6.809
Castilla y León	6.381	5.810
Galicia	6.047	6.021
La Rioja	991	991
Melilla	-	1.438
Total	721.405	830.096

13. Inversiones financieras a corto plazo – dividendos a cobrar

El detalle de los dividendos devengados y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el que se muestra a continuación:

Miles de euros					
	31/12/2013	Cobros	Devengos (Nota 20)	Dividendos contra coste	31/12/2014
Dividendos a cobrar	135.762	(516.468)	512.082	4.998	136.374
Total	135.762	(516.468)	512.082	4.998	136.374

Con fecha 8 de enero de 2015 se ha producido la liquidación del dividendo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2014, correspondiente a Gas Natural, S.D.G., S.A.

Miles de euros					
	31/12/2012	Altas por fusión	Cobros	Devengos (Nota 20)	31/12/2013
Dividendos a cobrar	-	136.773	(433.418)	432.407	135.762
Total	-	136.773	(433.418)	432.407	135.762

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de este epígrafe del balance adjunto corresponden, básicamente, a cuentas corrientes y a plazo mantenidas, principalmente, en CaixaBank.

El tipo de interés para los saldos deudores de la cuenta corriente es la media del Euribor a tres meses más 20 puntos básicos.

Durante el ejercicio 2014, Criteria CaixaHolding ha contratado varios depósitos con CaixaBank que han devengado un tipo de interés nominal mínimo de 0,40% y un máximo de 1,47%. A 31 de diciembre de 2014, existen depósitos contratados por un importe total de 449.475 miles de euros, de los que 275.000 son con CaixaBank.

Los intereses devengados en los ejercicios 2014 y 2013 por el efectivo depositado en la cuenta corriente y a plazo han ascendido a 2.028 y 1.228 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe «Ingresos financieros» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 20).

15. Patrimonio Neto

a) *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la sociedad estaba representado por 34.538.000 acciones de 40 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

La transmisión de los activos y pasivos no afectos a la Obra Social de "la Caixa" a favor de Criteria (ver Notas 1 y 2) ha constituido una aportación no dineraria por segregación de negocio por la que con fecha 14 de octubre de 2014 se ha ampliado el capital social de la Sociedad mediante la emisión de 10.890.584 nuevas acciones de Criteria totalmente suscritas y desembolsadas por la Fundación Bancaria "la Caixa", con un valor nominal de 435.623.360 euros y una prima de emisión de 2.445.367.100 euros.

Asimismo, con fecha 4 de diciembre de 2014, se ha aprobado una nueva ampliación de capital por importe de 17.022.440 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 425.561 acciones de 40 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 195.758.062 euros. Las nuevas acciones han quedado íntegramente suscritas y desembolsadas por el accionista único, Fundación Bancaria "la Caixa", mediante aportación no dineraria de la totalidad de acciones de la sociedad Foment Immobiliari Assequible, S.A.U. (ver Notas 1 y 9.1).

A 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Sociedad está representado por 45.854.145 acciones de 40 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

b) *Prima de emisión*

El saldo de la cuenta «Prima de emisión» se ha originado a consecuencia de las dos operaciones mencionadas anteriormente. A 31 de diciembre de 2014, el saldo de la prima de emisión asciende a 2.641.125 miles de euros.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece ninguna restricción respecto a la disponibilidad de este saldo.

c) *Reservas*

El detalle por conceptos es el que se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Legal y estatutarias	35.593	24.587
Otras reservas	12.132.415	7.143.452
Total	12.168.008	7.168.039

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2014 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

Otras reservas

En el ejercicio 2014, destaca el impacto positivo en reservas por importe de 4.970.914 miles de euros derivado de la aportación del patrimonio segregado no afecto a la Obra Social de "la Caixa" a favor de Criteria (ver Nota 2).

A raíz del proceso de fusión entre Servihabitat XXI, S.A.U. (actualmente, Criteria) y Criteria CaixaHolding, S.A.U. (sociedad absorbida) llevado a cabo en el ejercicio 2013, se generó una reserva positiva de fusión de 7.727.452 miles de euros.

Con fecha 11 de abril de 2013, el Consejo de Administración de "la Caixa", como accionista único de Criteria CaixaHolding, S.A.U., aprobó la distribución de 584.000 miles de euros con cargo a la partida de prima de emisión. Dicho importe se abonó al accionista único con fecha 15 de abril de 2013, en un único pago. Como consecuencia de la posterior fusión entre Servihabitat XXI, S.A.U. (actualmente Criteria) y Criteria CaixaHolding, S.A.U. (sociedad absorbida) y dado que la misma se realizó con fecha de efectos contables 1 de enero de 2013, dicha distribución se registró contablemente a cargo de reservas de fusión.

d) Dividendos acordados en el ejercicio

El Consejo de Administración de Criteria CaixaHolding, en su reunión del día 18 de diciembre de 2014, ha acordado el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2014 por un importe de 75.000 miles de euros, que ha sido pagado a "la Caixa" con fecha 24 de diciembre de 2014 (véase Nota 3).

El Consejo de Administración de Criteria CaixaHolding, en su reunión del día 13 de junio de 2013, acordó el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2013 por un importe de 81.000 miles de euros, que fue pagado a "la Caixa" con fecha 17 de junio de 2013.

e) Ajustes en Patrimonio por valoración

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del patrimonio neto del balance recoge, básicamente, el importe, neto de su efecto fiscal, de las diferencias entre el valor de mercado y el coste de adquisición de los activos clasificados como disponibles para la venta (véase Nota 10). Estas diferencias se transfieren a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se produce la venta de los activos, o cuando se registra un deterioro de los mismos.

Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe del patrimonio neto del balance recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo, en la parte de las citadas variaciones consideradas como "cobertura eficaz".

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 de los ajustes en patrimonio por valoración se detalla a continuación:

Ejercicio 2014

	Miles de euros				
	Saldo 31/12/2013	Altas – Plusv. Bajas -(Minusv.) por Valoración Antes de Imp.	Activos y Pasivos Fiscales Diferidos	Importes Transferidos a Rtdos netos Impuestos	Saldo 31/12/14
Activos disponibles para venta	2.416	8.850	(2.655)	(3.332)	5.279
Coberturas de flujos de efectivo	-	(4.557)	1.367	-	(3.190)
Total	2.416	4.293	(1.288)	(3.332)	2.089

Ejercicio 2013

	Miles de euros					
	Saldo 31/12/12	Altas por Fusión	Altas – Plusv. Bajas -(Minusv.) por Valoración Antes de Imp.	Activos y Pasivos Fiscales Diferidos	Importes Transferidos a Rtdos netos Impuestos	Saldo 31/12/13
Activos disponibles para venta	-	11.311	(6.499)	1.950	(4.346)	2.416

f) Contratos con el Accionista Único

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad mantiene un contrato de licencia de signos distintivos y nombres de dominio con el Accionista Único (véase Nota 21).

Los contratos de préstamo que la Sociedad mantenía con el Accionista Único a 31 de diciembre de 2013 han sido cancelados como consecuencia de la operación de segregación mencionada en las Notas 1 y 2.

16. Provisiones a largo plazo

El movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2014 es el que se detalla a continuación:

	Miles de euros				
	Saldo 31/12/2013	Altas por segregación (Nota 2)	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo 31/12/2014
Provisiones de cartera (Nota 9.1)	150.179	-	-	-	(150.179)
Provisiones para contingencias legales y otros	293	7.116	4.244	(1.000)	(1.115)
Total	150.472	7.116	4.244	(1.000)	(151.294)

En el ejercicio 2013 el deterioro de valor que superaba el coste de las participaciones en empresas del Grupo se registraba en este epígrafe del balance adjunto. Durante el ejercicio 2014, como consecuencia de la aportación de capital mediante la compensación de préstamos participativos a favor de las sociedades Servihabitat Alquiler y Servihabitat Alquiler II realizada por la Sociedad, dicha provisión se ha traspasado al epígrafe «Participaciones en empresas del Grupo» (véase Nota 9.1)

17. Deudas a largo y corto plazo

La segregación de los activos y pasivos no vinculados a la Obra Social de "la Caixa" a favor de Critería, ha tenido un impacto significativo en los epígrafes de «Deudas a largo plazo y corto plazo» y «Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo». Es por este motivo que a continuación se muestran los saldos al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 de estos epígrafes así como los correspondientes al 1 de enero de 2014 (ver Nota 2).

	Miles de euros					
	31/12/2014		01/01/2014 (*)		31/12/2013	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 17.1)	6.196.467	17.455	8.128.369	58.972	-	-
Deudas con entidades de crédito (Nota 17.2)	872.188	1.189	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	109.999	-	6.375	-	-	-
Otros pasivos financieros (Nota 17.3)	2.507	-	2.611	7	2.611	-
Total Deudas	7.181.161	18.644	8.137.355	58.979	2.611	-
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 17.1)	999.000	15.999	1.350.000	33.345	1.350.000	33.345
Deudas con entidades de crédito (Nota 17.2)	646.557	3.577	-	-	950.000	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	2.979	-	34.081	-	-	-
Otros pasivos financieros (Nota 17.3)	-	46.580	-	537	-	537
Total Deudas con empresas del Grupo y asociadas	1.648.536	66.156	1.384.081	33.882	2.300.000	33.882
Total	8.829.697	84.800	9.521.436	92.861	2.302.611	33.882

(*) Saldos a 1/1/2014 una vez registrada la Segregación de activos y pasivos de Fundació Bancaria "la Caixa" a favor de Critería. Véase Nota 2, apartado Comparación de la información.

El detalle de las Deudas, según su vencimiento, se detalla a continuación:

Diciembre 2014

(Miles de euros)	2015	2016	2017	2018	2019	Más de 5 años	Total
Obligaciones y otros valores negociables (nominal)	33.454	-	2.255.499	-	1.000.000	3.999.000	7.287.953
Deudas con entidades de crédito (nominal)	4.766	-	-	-	1.175.000	350.000	1.529.766
Primas y gastos por deudas	-	-	(51.500)	-	(13.787)	-	(65.287)
Instrumentos financieros derivados	-	-	108.421	-	4.557	-	112.978
Otros pasivos financieros	46.580	-	-	-	2.507	-	49.087
Total Deudas	84.800	-	2.312.420	-	2.168.277	4.349.000	8.914.497

1 de Enero de 2014

(Miles de euros)	2014	2015	2016	2017	2018	Más de 5 años	Total
Obligaciones y otros valores negociables (nominal)	92.846	-	-	2.255.499	-	6.850.000	9.198.345
Ajustes de valor de Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	441.857	441.857
Deudas con entidades de crédito (nominal)	-	-	-	-	-	-	-
Primas y gastos por deudas	(529)	-	-	(68.987)	-	-	(69.516)
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	6.375	-	34.081	40.456
Otros pasivos financieros	544	-	-	-	2.611	-	3.155
Total Deudas	92.861	-	-	2.192.887	2.611	7.325.938	9.614.297

Diciembre 2013

(Miles de euros)	2014	2015	2016	2017	2018	Más de 5 años	Total
Obligaciones y otros valores negociables (nominal)	33.345	-	-	-	-	1.350.000	1.383.345
Deudas con entidades de crédito (nominal)	-	280.000	270.000	400.000	-	-	950.000
Primas y gastos por deudas	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	537	-	-	-	2.611	-	3.148
Total Deudas	33.882	280.000	270.000	400.000	2.611	1.350.000	2.336.493

Los intereses devengados y los gastos de emisión por el total de deudas con terceros y con empresas del Grupo han ascendido a 376.085 miles de euros y figuran dentro del epígrafe «Gastos financieros» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 20).

A 31 de diciembre de 2014, los intereses devengados pendientes de pago por «Obligaciones y otros valores negociables» y «Deudas con entidades de crédito» ascienden a 17.455 miles de euros y 1.189 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, los intereses devengados pendientes de pago por «Obligaciones y otros valores negociables» y «Deudas con entidades de crédito» correspondientes a empresas del Grupo ascienden a 15.999 miles de euros y 3.577 miles de euros, respectivamente.

17.1 Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de este epígrafe del balance es el que se detalla a continuación:

(Miles de euros)	31/12/2014		01/01/2014 (*)		31/12/2013	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Bonos simples	992.468	15.421	-	49.490	-	-
Obligaciones subordinadas	4.495.662	1.284	7.432.823	8.750	-	-
Bonos convertibles	708.337	750	695.546	732	-	-
Total	6.196.467	17.455	8.128.369	58.972	-	-
Bonos simples con empresas del Grupo y asociadas	999.000	15.999	1.350.000	33.345	1.350.000	33.345
Total	999.000	15.999	1.350.000	33.345	1.350.000	33.345
Obligaciones y otros valores negociables	7.195.467	33.454	9.478.369	92.317	1.350.000	33.345

(*) Véase Nota 2, apartado Comparación de la información

Bonos simples

Con fecha 30 de abril de 2014, "la Caixa" aprobó los términos y condiciones de una emisión de bonos simples (senior) no garantizados por un importe nominal total de 1.000 millones de euros. El precio de la emisión fue de 99,577% y la remuneración quedó fijada en un 2,375% anual. La inversión se dirigió exclusivamente a inversores cualificados y/o institucionales nacionales y extranjeros. El cierre y desembolso de la emisión se produjo el 9 de mayo de 2014 y el vencimiento es de 5 años. Esta emisión ha formado parte de la segregación de los activos y pasivos no vinculados a la Obra Social de "la Caixa" a favor de Criteria descrita en las Notas 1 y 2.

A 1 de enero de 2014, formando parte también del patrimonio segregado, este epígrafe recogía una emisión de obligaciones simples compuesta por 1.000 bonos simples de 50.000 euros de valor nominal, con un tipo de interés nominal anual variable referenciado al Euribor a 3 meses más 50 puntos básicos, con vencimiento 14 de diciembre de 2014. En dicha fecha, Criteria ha procedido a su amortización.

Obligaciones subordinadas

Con fecha 28 de mayo de 2014, tras la obtención de la preceptiva autorización del Banco de España, se ha procedido a la amortización anticipada total de una emisión que ascendía a 2.500 millones de euros y que formaba parte de la segregación de activos y pasivos no vinculados a la Obra Social de "la Caixa" a favor de Criteria (ver Notas 1 y 2). El precio de la amortización ha sido el 100% del importe nominal de la emisión más, en su caso, el cupón devengado no pagado. Esta emisión tenía contratado un derivado de tipo de interés por el que la Sociedad pagaba un tipo variable referenciado al Euribor 3 meses más un diferencial de 200 puntos básicos. Con fecha abril de 2014 se procedió a la cancelación de dicha cobertura, lo que ha supuesto un ingreso en efectivo de 158.150 miles de euros (ver Nota 18).

A 31 de diciembre de 2014, este epígrafe recoge:

- La emisión realizada por "la Caixa" con fecha 23 de marzo de 2010 (y vencimiento 30 de marzo de 2020) de importe nominal total de 3.000 millones de euros de deuda subordinada a un tipo de interés fijo del 4,91% hasta el 29 de marzo de 2011, fecha a partir de la cual el tipo de interés se convirtió en variable según el Euribor a 3 meses más el 1% anual, con un mínimo garantizado del 3,94% y un máximo del 5,87%. A 31 de diciembre de 2013, la emisión subordinada de 3.000 millones de euros tenía contratado un derivado de tipo de interés por el que la Entidad pagaba un tipo variable efectivo referenciado al Euribor 3 meses más un diferencial, de 100 puntos básicos. Con fecha 9 de mayo de 2014 se ha procedido a la cancelación de dicho derivado lo que ha supuesto un ingreso de efectivo de 372.907 miles de euros que la Sociedad periodifica hasta el vencimiento de la emisión (ver Nota 20). A 31 de diciembre de 2014, el saldo periodificado asciende a 254.321 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe «Periodificaciones a largo plazo» del balance adjunto.
- La emisión realizada por "la Caixa" con fecha 15 de diciembre de 2011 de importe 1.505 millones de euros de deuda subordinada a un tipo de interés del 7,50%, con vencimiento enero de 2017. En enero de 2013 se canceló el derivado de tipo de interés que "la Caixa" tenía contratado para la cobertura de la emisión. Eso supuso un ingreso de efectivo por importe de 77.870 miles de euros que se periodifican hasta el vencimiento de la emisión. A 31 de diciembre de 2014, el saldo periodificado asciende a 39.744 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe «Periodificaciones a largo plazo» del balance adjunto ya que se ha incluido en el patrimonio segregado a favor de Criteria (ver Nota 2).

Débitos representados por valores negociables

En noviembre de 2013, "la Caixa" realizó una emisión de bonos canjeables por 164,8 millones de acciones de CaixaBank, por un importe nominal total de 750 millones de euros que ha formado parte del patrimonio segregado a favor de Criteria (ver Notas 1 y 2). Los bonos se emitieron a la par, y su vencimiento será el 25 de noviembre de 2017. Los bonos devengan un interés fijo anual del 1%, pagadero por meses vencidos. El precio de las acciones a efectos del canje quedó fijado en 4,55 euros, lo que significa un 3,37% del capital social en el momento de la emisión asumiendo el canje de los bonos. De acuerdo con las condiciones de la emisión, si al vencimiento la cotización de las acciones de CaixaBank está por encima de 4,55 euros, Criteria deberá entregar 164,8 millones de acciones de CaixaBank, siempre que así lo soliciten los bonistas. Si la cotización está por debajo de 4,55 euros, Criteria deberá devolver el nominal del bono, vía entrega de 164,8 millones de acciones más el efectivo necesario hasta el nominal, o vía entrega de efectivo por la totalidad del nominal, a elección de Criteria.

La emisión tiene la consideración de pasivo financiero híbrido, formado por un pasivo financiero y un derivado implícito (véase Notas 18 y 20).

Bonos simples con empresas del Grupo y asociadas

Con fecha 28 de junio de 2012 la Sociedad emitió 27 obligaciones de 50 millones de euros de valor nominal cada una de ellas, que fueron totalmente suscritas y desembolsadas en efectivo por CaixaBank, S.A. por un importe total de 1.350 millones de euros. Durante el mes de julio de 2014, Criteria CaixaHolding ha reducido el valor nominal de las obligaciones simples pasando a tener un valor de 37 millones de euros cada una. Como consecuencia, el importe de las obligaciones simples se ha reducido a 999 millones de euros. La remuneración de las obligaciones es el Euribor a 6 meses más un margen del 2,9% y su vencimiento el 1 de enero de 2020.

Valor razonable de las Obligaciones y otros valores negociables

El valor razonable de las Obligaciones simples y otros valores negociables asciende a 31 de diciembre de 2014 a 7.389.991 miles de euros. Éste ha sido estimado mediante el descuento de flujos de caja previstos, incorporando en dicho descuento una estimación de los riesgos de tipo de interés, crédito y liquidez.

17.2 Deudas con entidades de crédito

Durante el ejercicio 2014 se han suscrito cuatro contratos de préstamo con distintas entidades financieras ajenas al Grupo por un importe total de 875.000 miles de euros, todos ellos con vencimiento superior a 5 años (entre 2019 y 2021) y a tipos de interés variable según Euribor a 3 meses más un diferencial de entre un 1,50% y un 2,25%.

Por otra parte, con fecha 27 de mayo de 2014, se ha suscrito un contrato de préstamo de 650.000 miles de euros con CaixaBank, S.A. a un tipo de interés variable según Euribor a 3 meses más un 2%, con vencimiento 30 de junio de 2019.

A 31 de diciembre de 2014 el 77% del importe de estos préstamos estaba cubierto con derivados de tipo de interés (ver Nota 18).

17.3 Otros pasivos financieros

El epígrafe «Otros pasivos financieros a largo plazo» incluye 2.507 miles de euros correspondientes a las fianzas a largo plazo cobradas a los arrendatarios de inmuebles (2.611 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

El epígrafe «Otros pasivos financieros a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas» incluye un saldo por importe de 46.580 miles de euros a pagar a CaixaBank en concepto de liquidación del Impuesto sobre beneficios del ejercicio (véase Nota 19).

18. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad ha contratado determinados instrumentos financieros de cobertura según el siguiente detalle:

Miles de euros			
	31/12/2014	01/01/2014 (*)	31/12/2013
ACTIVOS			
Instrumentos financieros derivados de cobertura			
Cobertura de valor razonable	-	484.424	-
Total a largo plazo	-	484.424	
PASIVOS			
Instrumentos financieros derivados de negociación			
(108.421)	(108.421)	(6.375)	-
Instrumentos financieros derivados de cobertura			
Cobertura de valor razonable	-	(34.081)	-
Cobertura de flujos de efectivo	(4.557)	-	-
Total a largo plazo	(112.978)	(40.456)	-
Total Instrumentos financieros derivados	(112.978)	443.968	-

(*) Véase Nota 2, apartado Comparación de la información

Contratos de cobertura de tipo de interés

a) Contratos de coberturas de flujos de efectivo

El siguiente cuadro proporciona información sobre los contratos de derivados de cobertura existentes a 31 de diciembre de 2014:

Tipo de contrato	Miles de euros		Tipo de interés medio	Vencimiento
	Valor razonable	Nocional		
Permutas financieras de tipo variable a fijo	(4.557)	1.175.000	0,28%	Mayo-Junio 2019

De los anteriores, existen contratos de cobertura contratados con CaixaBank por un valor nominal de 800.000 miles de euros.

El impacto en la Cuenta de pérdidas y ganancias de las liquidaciones de estos instrumentos financieros derivados se reconocen en el epígrafe de «Gastos financieros» (ver Nota 20).

Para determinar el valor razonable de los derivados de tipo de interés, se han utilizado valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan, principalmente, en las condiciones de mercado existentes a la fecha de balance.

b) Contratos de coberturas de valor razonable

Las emisiones subordinadas de 2.500 y 3.000 millones de euros incluidas en el patrimonio segregado de "la Caixa" a favor de Critería (ver Notas 1, 2 y 17) tenían contratado un derivado de tipo de interés por el que la Sociedad pagaba un tipo variable referenciado al Euribor 3 meses más un diferencial, de 200 puntos básicos y 100 puntos básicos, respectivamente. Con fechas abril y mayo de 2014 se ha procedido a la cancelación de ambas coberturas, lo que ha supuesto un ingreso en efectivo de 158.150 y 372.907 miles de euros, respectivamente. Dado que con fecha 28 de mayo de 2014 se ha procedido a la amortización anticipada de la emisión de importe 2.500 millones de euros, el ingreso en efectivo de 158.150 miles de euros se ha registrado en su totalidad en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe «Resultado financiero - Deterioro y

resultado por enajenación de instrumentos financieros». En cuanto al ingreso de 372.907 miles de euros, la Sociedad lo periodifica hasta el vencimiento de la emisión.

Derivados de negociación

Este epígrafe del balance recoge el derivado implícito en la emisión de bonos canjeables por acciones de CaixaBank de importe nominal 750 millones de euros (véase Nota 17). Las variaciones de valor de dicho derivado implícito se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe «Variación de valor razonable de instrumentos financieros» (véase Nota 20).

19. Situación fiscal

a) Saldos con las Administraciones Públicas

	Miles de euros			
	31/12/2014		31/12/2013	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No corrientes
Hacienda Pública, deudora por Impuesto del Valor Añadido	689	-	7.089	-
Hacienda Pública, impuestos diferidos de activo	-	948.814	-	1.005.072
Otros	-	-	16	-
Total deudores	689	948.814	7.105	1.005.072
Hacienda Pública, acreedora por retenciones de IRPF	10.794	-	397	-
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto del Valor Añadido	548	-	144	-
Organismos Seguridad Social, acreedores	90	-	74	-
Hacienda pública, impuestos diferidos de pasivo	-	2.262	-	318.846
Total acreedores	11.432	2.262	615	318.846

b) Tributación consolidada

De conformidad con la Disposición transitoria cuadragésima segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades introducida por la Ley 26/2013, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, y las operaciones de reestructuración previstas en el grupo en aplicación de lo dispuesto en dicha Ley, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal formando parte, como entidad dependiente, del grupo fiscal número 20/1991, cuya sociedad dominante es CaixaBank.

Asimismo, la Sociedad, desde 1 de enero de 2014 también forma parte del Grupo de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre el Valor Añadido al que se acogió "la Caixa", en calidad de dominante, en el ejercicio 2008.

c) Conciliación Resultado Contable y Base Imponible Fiscal

El Impuesto sobre beneficios se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, aunque no coincida necesariamente con el resultado fiscal, entendido como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2014

Miles de euros		
Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del periodo (antes de impuestos)	-	104.172
Diferencias permanentes:		
Diferencias coste contable-fiscal participaciones transmitidas	(27.973)	(27.973)
Deterioro de cartera	-	2.134
Ajuste retroactividad contable de la Segregación de activos y pasivos de "la Caixa" a favor de Criteria (Notas 1 y 2)	(51.603)	(51.603)
Limitación de la deducibilidad de gastos financieros	-	58.931
Otros	-	236
Diferencias temporales:		
Diferencias coste contable-fiscal participaciones transmitidas	(10.198)	7.067
Deterioro instrumentos financieros – AFDV	(876)	(876)
Deterioro de cartera	-	49.125
Provisión insolvencias	(1.468)	689
Otras provisiones	-	26.315
Deterioro de existencias y activos no corrientes en venta	(698.282)	(59.811)
Depreciación de inmovilizado	(475)	1.925
Variación de valor derivado implícito	-	42.702
Amortización contable no deducible	(70)	3.220
Reservas de estabilización	(34)	182
Base imponible (resultado fiscal)		156.435

Ejercicio 2013

Miles de euros		
Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del periodo (antes de impuestos)		(64.907)
Diferencias permanentes:		
Diferencias coste contable-fiscal participaciones transmitidas	(13.156)	(13.156)
Otros	-	1.693
Diferencias temporales:		
Diferencias coste contable-fiscal participaciones transmitidas	(105.467)	(92.217)
Provisiones por fondos propios negativos de empresas del grupo y asociadas	-	86.296
Deterioro instrumentos financieros – AFDV	-	876
Provisión insolvencias	(1.825)	(357)
Deterioro de existencias, activos no corrientes en venta e inversión inmobiliaria	(790.016)	(91.734)
Depreciación de inmovilizado	(201)	273
Amortización contable no deducible	-	3.062
Diferencias por amortizaciones	-	453
Base imponible (resultado fiscal)		(169.718)

La diferencia entre la base imponible y el resultado contable corresponde principalmente a (i) determinadas provisiones por deterioros de existencias y activos no corrientes mantenidos para la venta consideradas no deducibles, (ii) diferencias entre los costes contables y fiscales de participaciones transmitidas durante el ejercicio, (iii) efecto de las provisiones de cobertura del valor de las participaciones en empresas del Grupo (ver

Nota 9), (iv) ajuste negativo para corregir la retroactividad contable a 1 de enero de 2014 de la aportación no dineraria descrita en las Notas 1 y 2, (v) gastos financieros no deducibles fiscalmente, y, (vi) provisiones contables no deducibles fiscalmente.

Como consecuencia de las diferencias existentes entre las normas contables y las tributarias, y de la tributación en régimen de consolidación fiscal, el gasto (ingreso) por el impuesto correspondiente al resultado contable no coincide con el importe de la liquidación tributaria que determina la cuota del Impuesto sobre Sociedades; ello conlleva contabilizar los activos por impuestos diferidos, por el exceso de impuesto pagado respecto al impuesto devengado, y los pasivos por impuestos diferidos, por el exceso del impuesto sobre beneficios devengado respecto al importe a pagar.

d) Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

Ejercicio 2014

	Miles de euros
Resultado contable antes de impuestos	104.172
Diferencias permanentes	(18.275)
Cuota al 30%	(25.769)
Deducciones	133.016
Cancelación de impuestos anticipados y diferidos por la Reforma fiscal, regularización del impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior y otros	134.922
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	242.169

Ejercicio 2013

	Miles de euros
Resultado contable antes de impuestos	(64.907)
Diferencias permanentes	(11.463)
Cuota al 30%	22.911
Deducciones	151.877
Cancelación de impuestos anticipados y regularización del impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior	174
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	174.962

e) Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de «Activos por impuestos diferidos» es el siguiente, en miles de euros:

Ejercicio 2014

			Miles de euros				
			31/12/2013	Altas por segregación (Nota 2)	Variaciones del ejercicio	Traspasos	31/12/2014
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):							
Provisión para insolvencias			441	-	207	-	648
Amortización			1.590	-	1.070	-	2.660
Deterioro existencias			209.567	-	(17.366)	27.438	219.639
Deterioro participaciones empresas grupo			45.720	-	(10.812)	-	34.908
Recuperación de valor de AFDV			3.059	-	(3.059)	-	-
Diferencias coste contable-fiscal			163.633	-	(163.633)	-	-
Ajustes de valoración coberturas de flujos de efectivo			-	-	1.367	-	1.367
Otros			159	2016	5.868	-	8.043
Crédito fiscal por bases imponibles negativas			227.482	-	-	(34.446)	193.036
Deducciones			353.421	-	133.016	2.076	488.513
Total activos por impuesto diferido			1.005.072	2.016	(53.342)	(4.932)	948.814

Ejercicio 2013

	Miles de euros				
	31/12/2012	Altas por fusión	Variaciones del ejercicio	Traspasos	31/12/2013
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):					
Provisión para insolvencias	548	-	(107)	-	441
Amortización	575	-	1.015	-	1.590
Deterioro existencias	237.005	-	(27.438)	-	209.567
Deterioro participaciones empresas grupo	19.831	-	25.889	-	45.720
Otros	159	-	-	-	159
Recuperación de valor de AFDV	-	4.848	(1.789)	-	3.059
Diferencias coste contable-fiscal	-	193.182	(29.549)	-	163.633
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	-	-	50.915	176.567	227.482
Deducciones	-	201.544	151.877	-	353.421
Total activos por impuesto diferido	258.118	399.574	170.813	176.567	1.005.072

El detalle del saldo de «Pasivos por impuestos diferidos» es el siguiente, en miles de euros:

Ejercicio 2014

	Miles de euros		
	31/12/2013	Variaciones del ejercicio	31/12/2014
Por ajustes de valoración de AFDV	1.035	1.227	2.262
Por diferencias coste contable-fiscal	317.811	(317.811)	-
Total pasivos por impuesto diferido	318.846	(316.584)	2.262

Ejercicio 2013

	Miles de euros			
	31/12/2012	Altas por fusión	Variaciones del ejercicio	31/12/2014
Por ajustes de valoración de AFDV	-	4.848	(3.813)	1.035
Por diferencias coste contable-fiscal	-	321.786	(3.975)	317.811
Total pasivos por impuesto diferido	-	326.634	(7.788)	318.846

El importe de los activos fiscales diferidos monetizables de acuerdo con el Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, a 31 de diciembre de 2014 es de 219.639 miles de euros.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad y del grupo fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos por los Activos financieros disponibles para la venta se generan al valorar a valor de mercado dichos activos (véase Nota 10).

Impacto de la Reforma Fiscal

Con las modificaciones introducidas por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se ha procedido a la cancelación de determinados activos y pasivos fiscales diferidos por diferencias de valoración contable y fiscal de participaciones. Esto ha supuesto el registro de un mayor ingreso neto por Impuesto sobre Sociedades en Critería por cancelación de activos y pasivos fiscales diferidos por importe de 127.027 miles de euros.

f) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad pendientes de compensar por el grupo fiscal y sus correspondientes importes son los siguientes:

Ejercicio 2014

Ejercicio	Miles de euros
2013	54.894
2012	588.555
Total	643.449

Ejercicio 2013

Ejercicio	Miles de euros
2013	169.718
2012	588.555
Total	758.273

Los Administradores de la Sociedad consideran que el grupo fiscal en el que se integra la Sociedad generará bases fiscales suficientes para la íntegra recuperación de los créditos fiscales activados.

En relación con la disminución de la base imponible efectiva generada por la Sociedad en el ejercicio 2013, ésta incluye el efecto de la aplicación de las disposiciones del Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre relativo a los activos fiscales diferidos monetizables. Adicionalmente, 22.248 miles de euros han sido compensados por el grupo fiscal en la declaración definitiva del Impuesto sobre Sociedades del grupo fiscal del ejercicio 2013 y se encuentran pendientes de liquidar a la Sociedad, formando parte de los saldos deudores con "la Caixa" (Nota 21). El resto de la base fiscal, por un importe de 54.894 miles de euros, está registrada en el epígrafe «Crédito fiscal por bases imponibles negativas».

Los impuestos anticipados por deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2014 incluyen, básicamente, deducciones por doble imposición. El importe de las deducciones acreditadas en cada ejercicio son las siguientes:

Ejercicio	Miles de euros
2014	135.092
2013	151.877
2012	139.936
2011	61.608
Total	488.513

Adicionalmente, en el ejercicio 2012, Critería (sociedad absorbida) obtuvo una renta de 26.998 miles de euros susceptibles de acogerse a la deducción de beneficios extraordinarios acreditando una deducción por importe de 3.240 miles de euros. El importe obtenido en la transmisión que generó el resultado extraordinario fue reinvertido por el grupo fiscal en el propio ejercicio 2012 en valores de renta variable que otorgan una participación superior al 5% y en inmovilizado material, intangibles e inversiones inmobiliarias afectas a la actividad.

g) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad

consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

h) Operaciones acogidas al régimen fiscal especial

De acuerdo con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a continuación se relacionan las operaciones efectuadas en el ejercicio 2014 por la Sociedad al amparo del régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades:

- Según se describe en las Notas 1 y 2 Segregación de los activos y pasivos no vinculados a la Obra Social de "la Caixa" a favor de Criteria. La Fundación Bancaria "la Caixa" efectúa una aportación no dineraria consistente en acciones de CaixaBank, emisiones de títulos de deuda de los que la Fundación Bancaria "la Caixa" era emisor y otros activos y pasivos relacionados, recibiendo en contraprestación acciones de Criteria que contabiliza por el mismo importe. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del TRLIS, a continuación se indican los bienes adquiridos incorporados en la contabilidad de Criteria por un valor diferente al que tenían en la Fundación Bancaria "la Caixa":

(Miles de euros)	Valor en libros de Criteria	Valor en libros de "la Caixa"
Acciones de CaixaBank	14.654.620	9.713.597

- Canje de valores realizado mediante la ampliación de capital de Criteria suscrita por Fundación Bancaria "la Caixa" mediante la aportación de su participación en la entidad Foment Immobiliari Assequible, S.A.U.

La información relativa a operaciones sometidas al régimen fiscal especial de ejercicios anteriores figura en las notas fiscales de las cuentas anuales de Criteria de ejercicios anteriores.

20. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

Ingresos de participaciones en capital

El epígrafe de «Ingresos de participaciones en capital» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde a los dividendos recibidos de las sociedades participadas y presenta, para los ejercicios 2014 y 2013, el siguiente detalle:

Sociedad	Miles de euros	
	2014	2013
CaixaBank, S.A.	72.096	-
Gas Natural, S.D.G., S.A.	310.057	310.026
Abertis Infraestructuras, S.A.	87.672	81.173
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	19.296	19.306
Inversiones Autopistas, S.L.	22.461	21.402
Palau Migdia, S.L.	500	500
Total	512.082	432.407

Variación de valor razonable de instrumentos financieros

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, básicamente, la variación del valor razonable del derivado implícito en la emisión de bonos canjeables en acciones de CaixaBank por importe de 750 millones de euros (ver Nota 18).

Resultados por enajenación de instrumentos de patrimonio

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye, básicamente, los resultados por la venta de acciones y participaciones mantenidas por la Sociedad (véase Notas 9 y 10). A continuación se presenta el detalle de los resultados generados por la enajenación de instrumentos financieros para los ejercicios 2014 y 2013:

Sociedad	Miles de euros	
	2014	2013
Abertis Infraestructuras, S.A.	-	150.297
Gas Natural, S.D.G., S.A.	14.789	6.543
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	(6.206)	-
Inmobiliaria Colonial, S.A.	4.760	-
Servihabitat Gestión Inmobiliaria, S.L.U.	-	81.386
Metrovacesa, S.A.	-	6.208
Otros	(204)	-
Total	13.139	244.434

Ventas y prestación de servicios

El detalle de epígrafe de «Ventas» de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013, es el que se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2014	2013
Venta de inmuebles	15.452	7.983
Arrendamiento de edificios (Nota 4.c)	21.432	26.667
Total	36.884	34.650

La línea «Prestación de servicios» recoge los ingresos por servicios prestados a compañías del Grupo (3.320 miles de euros en 2014 y 4.605 miles de euros en 2013), especialmente a CaixaBank, S.A., en la gestión y administración de participadas (ver Nota 21).

b) Gastos de personal

El epígrafe «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 adjunta presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios e indemnizaciones	(10.909)	(7.372)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(991)	(733)
Otros gastos sociales	(1.222)	(450)
Total	(13.122)	(8.555)

En el ejercicio 2014, 2.702 miles de euros corresponden a los gastos de la plantilla incorporada a la Sociedad en virtud de la segregación de los activos y pasivos no vinculados a la Obra Social de "la Caixa" a favor de Critería CaixaHolding.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Categoría profesional	2014	2013
Directivos	10	8
Técnicos	41	38
Administrativos	14	16
Total	65	62

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2014 y 2013, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	10	-	7	2
Técnicos	27	24	20	16
Administrativos	1	11	2	14
Total	38	35	29	32

c) Otros gastos de explotación

Arrendamientos

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2014 corresponde al arrendamiento a CaixaBank de las oficinas de Critería ubicadas en la Avenida Diagonal, 621-629 de Barcelona y en el Paseo de la Castellana, 51 de Madrid.

Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene contratadas con CaixaBank las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos	Miles de euros	
	2014	2013
Cuotas mínimas		
Menos de un año	2.069	939
Entre uno y cinco años	3.956	1.763
Más de cinco años	-	-
Total	6.025	2.702

El importe de las cuotas fijas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio 2014 se incluye en «Otros gastos de explotación» y asciende a 2.337 miles de euros.

Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2014	2013
Servicios de auditoría	270	378
Otros servicios de verificación	295	48
Total servicios de Auditoría y Relacionados	565	426
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	18
Total Servicios Profesionales	565	444

d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 31 de diciembre de 2010 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

De acuerdo con lo que se indica en la disposición transitoria segunda de la mencionada resolución, a continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance:

	31/12/2014		31/12/2013	
	Importe (Miles de euros)	%	Importe (Miles de euros)	%
Pagos dentro del plazo máximo legal	87.134	92%	158.477	84%
Resto de pagos	7.927	8%	30.525	16%
Total pagos del ejercicio	95.061	100%	189.002	100%
PMP pagos fuera del plazo máximo legal (días)	115 días	-	129 días	-
PMPE (días)	55 días	-	69 días	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasaban el plazo máximo legal	45	-	991	-

La Sociedad ha realizado pagos por importe de 95.061 miles de euros en el ejercicio 2014, de los cuales, 87.134 miles de euros se han realizado dentro del plazo legal establecido y 7.927 miles de euros se han realizado en un plazo superior a plazo legal de pago.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

En los ejercicios 2014 y 2013, y de acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010, el plazo máximo legal es de 60 días.

e) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2014 y 2013, es el que se muestra a continuación:

		Miles de euros	
		2014	2013
Deterioro de inmovilizado:		(49.699)	(552.114)
Inmovilizado material	(Nota 6)	-	-
Inversiones inmobiliarias	(Nota 7)	(40.578)	(69.154)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(Nota 11)	(9.121)	(482.960)
Resultado por enajenaciones de inmovilizado:		10.507	(31.442)
Inmovilizado material	(Nota 6)	-	(176)
Inversiones inmobiliarias	(Nota 7)	7.062	(1.784)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(Nota 11)	3.445	(29.482)
Total		(39.192)	(583.556)

f) Deterioro y pérdidas de instrumentos financieros

Tal y como se ha explicado en las correspondientes notas de «Participaciones en empresas del Grupo» (véase nota 9.1) y «Activos financieros disponibles para la venta» (véase Nota 10), Criteria ha registrado en este epígrafe los siguientes importes por deterioro:

		Miles de euros	
		2014	2013
Por participaciones en empresas del Grupo (Nota 9.1 y 9.4)		(51.259)	(82.885)
Por Activos financieros disponibles para la venta (Nota 10)		-	(4.287)
Total		(51.259)	(87.172)

g) Ingresos financieros

El epígrafe «Ingresos financieros» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponden en su totalidad a ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, siendo su composición la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
En empresas del Grupo y asociadas:	3.966	56.400
Intereses cuentas corrientes y plazo CaixaBank (Nota 14)	2.028	1.228
Intereses de créditos a empresas Grupo (Nota 9.3)	578	54.002
Otros ingresos financieros	1.360	1.170
En terceros:	3.344	5.678
Intereses cuentas en entidades financieras	5	-
Otros ingresos financieros	3.339	5.678
Total	7.310	62.078

h) Gastos financieros

En los ejercicios 2014 y 2013 el saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas se desglosa, en función de la naturaleza de las operaciones financieras que lo han originado, de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2014	2013
En empresas del Grupo y asociadas:	(62.497)	(102.925)
Gasto financiero obligaciones emitidas	(38.712)	(62.676)
Intereses de préstamos y otros	(23.526)	(40.249)
Instrumentos financieros derivados	(259)	-
En terceros:	(327.941)	-
Gasto financiero obligaciones emitidas	(319.478)	-
Intereses de préstamos y otros	(8.369)	-
Instrumentos financieros derivados	(94)	-
Total	(390.438)	(102.925)

i) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2014, este epígrafe recoge, básicamente:

- La periodificación de los ingresos por la cancelación de los derivados de tipo de interés sobre las emisiones de obligaciones subordinadas de importe nominal 1.505 millones de euros y 3.000 millones

de euros, respectivamente (ver Notas 17 y 18). El saldo periodificado registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2014 asciende a 88.943 miles de euros.

- Asimismo, recoge el ingreso por la cancelación del derivado de tipo de interés contratado sobre la emisión de obligaciones subordinadas de nominal 2.500 millones de euros, la cual ha sido amortizada anticipadamente en el presente ejercicio, por importe de 158.150 miles de euros (ver Notas 17 y 18).

21. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

Todas las operaciones con partes vinculadas, según su definición contenida en la Orden EHA/3010/2004, de 15 de septiembre, realizadas durante el ejercicio 2014, son propias del tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones de mercado. Las operaciones realizadas con sociedades vinculadas se han ido desglosando a lo largo de las notas anteriores, y se resumen como sigue:

- En octubre de 2013, Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ("la Caixa") y Criteria Caixaholding, S.A.U. ("Criteria") suscribieron un contrato de licencia de signos distintivos y nombres de dominio, en virtud del cual "la Caixa" concede determinadas licencias de marca y cede el uso de determinados nombres de dominio a Criteria. Las licencias de marca y el uso de los nombres de dominio se conceden con carácter indefinido, siempre sujeto a la condición de que Criteria continúe perteneciendo al Grupo "la Caixa", con una participación mínima de "la Caixa" en el capital social de Criteria que supere el 50%. Las licencias de marca se conceden con carácter no exclusivo para uso propio de Criteria, a excepción de aquellas licencias que tengan por objeto la sublicencia a filiales de Criteria, en cuyo caso solamente podrán ser utilizadas en relación con los productos y servicios de dichas filiales. Por su parte, la cesión de uso de los nombres de dominio implica una autorización para que Criteria o cualquiera de sus empresas filiales, en cuyo capital participe con más de un 50% y siempre que así estuviera autorizada por Criteria, puedan utilizar dichos nombres de dominio a fin de identificar sus recursos en internet, o bien para la identificación de direcciones de correo electrónico asociadas a las actividades de cada empresa.

Las licencias y cesiones de uso otorgadas al amparo del expresado contrato se conceden en tanto que Criteria pertenece íntegramente a "la Caixa", por lo que una pérdida significativa de participación de "la Caixa" en el accionariado de Criteria, aunque no llegue a comportar la pérdida de su control, podrá dar lugar a una renegociación de las condiciones y a una revisión de los aspectos remuneratorios del contrato.

El contrato se fija por tiempo indefinido y continua en vigor después de la transformación de "la Caixa" en Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" que tuvo lugar en junio de 2014.

- Contrato de arrendamiento de los servicios de Criteria por parte de CaixaBank, relacionados con el control de gestión, contabilidad, administración y gestión financiera de sociedades participadas por CaixaBank.
- Contrato marco para la prestación de determinados servicios por parte de CaixaBank a favor de Criteria, habiéndose suscrito, mediante documento de encargo, servicios en materia de Auditoría Interna.
- Contrato marco para la prestación de determinados servicios por parte de CaixaBank a favor de Criteria, que hasta la segregación de activos y pasivos descrita en la Nota 1, se prestaban a favor de

Fundación Bancaria "la Caixa". Mediante documentos de encargo, entre otros, CaixaBank presta servicios a Criteria en materias como preparación de estados financieros consolidados, gestión y planificación del capital, control interno de la información financiera, control de riesgos, asesoría fiscal, asesoría jurídica y servicio de estudios.

- Contrato para la prestación de servicios por parte de Servihabitat Servicios Inmobiliarios a favor de Criteria, entre los que se incluyen, básicamente, servicios inmobiliarios y de *back office* con respecto a los inmuebles propiedad de Criteria.
- Arrendamiento a CaixaBank de las oficinas de Criteria CaixaHolding, S.A.U., ubicadas en la avenida Diagonal 621-629 de Barcelona y en el Paseo de la Castellana 51 de Madrid.
- La Sociedad tiene contrato de depositaria de valores con CaixaBank.
- Contrato de prestación de servicios por parte de Serveis Informàtics la Caixa, S.A. (Silk), en concepto de mantenimiento y gestión de determinadas aplicaciones informáticas, a Criteria CaixaHolding.
- Concesión de un contrato de préstamo de 650 millones de euros con CaixaBank, S.A. a favor de Criteria (ver Nota 17).
- En el ejercicio 2013 se concedió un crédito a favor de Mediterránea Beach & Golf Community por importe de 197.221 miles de euros, el cual ha sido cancelado con fecha 14 de enero de 2014 (Ver Nota 9)
- Emisión de obligaciones de la Sociedad en 2012 totalmente suscritas y desembolsadas en efectivo por CaixaBank, S.A. (ver Nota 17).
- Durante el ejercicio 2014 se han contratado depósitos a corto plazo con CaixaBank por importes de entre 50.000 y 470.000 miles de euros, que han devengado un tipo de interés nominal de entre un 0,40% y un 1,47%. A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene contratado un depósito con CaixaBank por importe de 275.000 miles de euros.
- En noviembre de 2014, Criteria ha contratado derivados de cobertura de tipo de interés con CaixaBank, por un importe notional de 800.000 miles de euros, con vencimiento en 2019 (ver Nota 18).

Por otro lado, existen compromisos post-ocupacionales con la Alta Dirección por importe de 6.029 miles de euros.

Con el objetivo de fortalecer la transparencia, autonomía y buen gobierno del Grupo, así como reducir la aparición y regular los conflictos de interés, "la Caixa" y CaixaBank suscribieron con fecha 1 de julio de 2011 un Protocolo interno de relaciones. Conforme a este Protocolo, cualquier nuevo servicio u operación intra-grupo tendría siempre una base contractual y debería ajustarse a los principios generales del mismo.

Como consecuencia de la transformación en fundación bancaria y la finalización del ejercicio indirecto de la actividad bancaria a través de CaixaBank, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 26/2013 de 27 de diciembre, de cajas de ahorro y fundaciones bancarias, el Patronato de la fundación aprobó, con fecha 24 de julio de 2014, un protocolo de gestión de la participación financiera que regula, principalmente:

- Los criterios básicos de carácter estratégico que rigen la gestión por parte de la Fundación Bancaria "la Caixa" de su participación en CaixaBank.

- Las relaciones entre el Patronato y los órganos de gobierno de CaixaBank.
- Los criterios generales para la realización de operaciones entre la Fundación Bancaria "la Caixa" y CaixaBank, y los mecanismos previstos para evitar posibles conflictos de interés.
- Los mecanismos para evitar la aparición de conflictos de interés
- Los criterios básicos relativos a la cesión y uso de signos distintivos y nombres de dominio titularidad de la Fundación Bancaria "la Caixa" por parte de CaixaBank y de sociedades de su grupo
- El otorgamiento de un derecho de adquisición preferente a favor de la Fundación Bancaria en caso de transmisión por CaixaBank del Monte de Piedad del que es titular
- Los principios básicos de una posible colaboración a efectos de que (a) CaixaBank pueda implementar políticas de responsabilidad social corporativa a través de la Fundación bancaria "la Caixa", y, al tiempo, (b) la Fundación Bancaria dé difusión a sus programas de la Obra Social por medio de la red de sucursales de CaixaBank y, en su caso, a través de otros medios materiales
- El flujo de información adecuado que permita a ambas entidades la elaboración de sus estados financieros y el cumplimiento de obligaciones de información periódica y de supervisión frente al Banco de España y organismos reguladores.

En el marco de este nuevo protocolo de gestión, se promoverá la suscripción de un protocolo que sustituya al protocolo interno de relaciones suscrito el 1 de julio de 2011 por "la Caixa" y CaixaBank. "la Caixa" y CaixaBank acordaron prorrogar el Protocolo Interno de Relaciones entre ambas entidades en todos aquellos términos y condiciones que no estuvieran afectados por el cese del ejercicio indirecto de la actividad como entidad de crédito a través de CaixaBank, hasta el momento en que se adopte el nuevo protocolo de relaciones.

El Consejo de Administración de Criteria CaixaHolding tomó razón del protocolo de gestión descrito en su sesión del 18 de diciembre de 2014.

Además de las mencionadas operaciones, el resumen de las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2014 y 2013 con empresas del Grupo y con empresas asociadas y multigrupo ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

	Miles de euros		
	2014		
	Grupo Criteria	Grupo "la Caixa"	Asociadas y multigrupo
Servicios recibidos	4.882	-	-
Servicios prestados	3.280	-	11
Ingresos por intereses	3.377	-	589
Gastos por intereses	62.497	-	-
Dividendos recibidos	94.557	-	417.525
Dividendos contra coste cartera	4.998	-	-
Dividendos, reservas y prima pagados	-	75.000	-
Renting	-	-	-
Ingresos por alquileres	2.684	-	1.762

Ejercicio 2013

Miles de euros			
2013			
	Grupo Criteria	Grupo "la Caixa"	Asociadas y multigrupo
Servicios recibidos	-	11.467	68
Servicios prestados	7	4.211	-
Ingresos por intereses	54.002	1.228	1.170
Gastos por intereses	-	102.925	-
Dividendos recibidos	21.402	-	411.005
Dividendos contra coste cartera	-	-	4.998
Dividendos, reservas y prima pagados	-	584.000	-
Renting	-	-	-
Ingresos por alquileres	4	4.247	98

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014

Miles de euros				
2014				
	Nota	Grupo Criteria	Grupo "la Caixa"	Asociadas y multigrupo
Créditos a largo plazo	(Nota 9.3)	150.758	-	-
Intereses pendientes de cobro	(Nota 9.3)	75.405	-	-
Deudores a corto plazo		10.199	5.847	15
Créditos a corto plazo	(Nota 9.3)	42	-	-
Anticipos	(Nota 11)	5.028	-	-
Depósitos constituidos en garantía		3.070	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		346.104	-	-
Deudas a largo plazo	(Nota 17)	1.648.536	-	-
Intereses pendientes de pago	(Nota 17)	19.576	-	-
Deudas a corto plazo		49.890	-	1.893

Ejercicio 2013

		Miles de euros		
		2013		
	Nota	Grupo Criteria	Grupo "la Caixa"	Asociadas y multigrupo
Créditos a largo plazo	(Nota 9.3)	791.455	-	-
Intereses pendientes de cobro	(Nota 9.3)	89.039	-	-
Deudores a corto plazo		-	81.457	7
Créditos a corto plazo	(Nota 9.3)	315	-	-
Anticipos	(Nota 11)	-	10.144	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		-	205.613	-
Deudas a largo plazo	(Nota 17)	-	2.000.000	-
Intereses pendientes de pago	(Nota 17)	-	33.882	-
Deudas a corto plazo	(Nota 17)	9	11.598	2.161
Depósitos recibidos en garantía	(Nota 9.2)	-	-	17.823

Adicionalmente, la Sociedad mantiene las participaciones financieras descritas en la Nota 9.

El epígrafe «Deudores a corto plazo», a 31 de diciembre de 2014 incluye saldos generados en transacciones de naturaleza comercial, así como la posición derivada de la liquidación definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013 por importe de 7.805 miles de euros (Nota 19) mantenida con la cabecera del grupo fiscal, CaixaBank.

El epígrafe «Deudas a corto plazo», a 31 de diciembre de 2014 incluye saldos generados en transacciones de naturaleza comercial, así como la posición derivada de la liquidación definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 por importe de 46.580 miles de euros (Nota 17).

c) *Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección*

Retribución al Consejo de Administración

Las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de Criteria CaixaHolding en concepto de dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de administración y otras remuneraciones de los ejercicios 2014 y 2013, son las que se detallan a continuación:

		Miles de euros	
		2014	2013
Remuneraciones pagadas por Criteria		2.153	1.811
Remuneraciones pagadas por Otras Sociedades del Grupo		1.686	32
Otras remuneraciones pagadas por Criteria a consejeros que han ejercido funciones directivas durante el ejercicio		-	-
Total		3.839	1.843

Las remuneraciones percibidas durante los ejercicios 2014 y 2013 por los miembros del Consejo de Administración de Criteria por su función de representación de la Sociedad en los Consejos de Administración de sociedades cotizadas y otras sociedades en las cuales aquella tenga una presencia o representación significativa y que sean sociedades del perímetro Criteria, excluidas las sociedades del Grupo, ascienden a

1.705 y 381 miles de euros, respectivamente, y están registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias de las mencionadas sociedades.

El gasto en concepto de prima de responsabilidad civil derivada de los cargos de consejeros y directivos en el ejercicio 2014 asciende a 142 miles de euros (en el ejercicio 2013 el gasto por este concepto fue asumido por la cabecera del grupo "la Caixa").

No se han realizado aportaciones a planes de pensiones de consejeros por parte de Critería CaixaHolding en los ejercicios 2014 y 2013.

Critería CaixaHolding, S.A.U. no tiene contraídas obligaciones respecto a los miembros del Consejo de Administración, antiguos y actuales, en materia de pensiones por su condición de consejeros, ni de otras que no se hayan descrito en los párrafos anteriores.

No existen acuerdos sobre indemnizaciones por cese unilateral por parte de la Sociedad con los miembros de los Órganos de Gobierno de Critería CaixaHolding.

Los Administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante los ejercicios 2014 y 2013, operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con Critería CaixaHolding, S.A.U. o las sociedades de su Grupo.

Retribución a la Alta Dirección

Las remuneraciones a la Alta Dirección de los ejercicios 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de Patrimonio
Miles de euros							
Ejercicio 2014	4.262	307	37	162	16	-	-
Ejercicio 2013	2.426	83	47	30	20	-	-

Existen pactos con miembros de la Alta Dirección sobre indemnizaciones en caso de cese o rescisión anticipada de los contratos.

Otra información referente al Consejo de Administración

Conflictos de interés

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, recientemente modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el pasado 24 de diciembre, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad han comunicado la siguiente información, a 31 de diciembre de 2014:

- *D. Jean-Louis Chaussade no asiste a la sesión del Consejo de Administración de 17 de julio de 2014 en la que se trata como punto principal una operación corporativa con el Grupo Suez con la finalidad de abstenerse de participar en la deliberación y votación sobre dicho acuerdo.*

La nueva regulación sobre deberes de los administradores y, específicamente, el texto de los nuevos artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital entró en vigor el pasado 24 de diciembre. Conforme a la regulación anterior vigente hasta dicha fecha, los administradores debían comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a ellos, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituyera el objeto social de la sociedad, así como los cargos o las funciones que en ella ejercieran.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad han comunicado la siguiente información sobre sus actividades y las de sus personas vinculadas hasta el 24 de diciembre de 2014:

TITULAR	COMPañÍA	ACTIVIDAD	% PART.	Nº ACCIONES	CARGO	SOCIEDAD REPRESENTADA
Javier Godó Muntañola	Grupo Godó de Comunicación, S.A.	Tenedora	90,50%	434.800	Presidente	-
Javier Godó Muntañola (persona vinculada)	Grupo Godó de Comunicación, S.A.	Tenedora	8,30%	40.210	-	-
Javier Godó Muntañola	Prisa Radio, S.A.	Tenedora	18,30%	62.230	-	-
Javier Godó Muntañola	Privat Media, S.L.	Tenedora	40,00%	2.360.000	Administrador	-
Javier Godó Muntañola (persona vinculada)	Privat Media, S.L.	Tenedora	60,00%	3.540.000	-	-
Jean-Louis Chaussade	Suez Environnement Company (France)	Agua/Limpieza/Tenedora	0,00%	5.500	Consejero y Director General	-
Jean-Louis Chaussade	Suez Environnement España, S.L.	Tenedora	-	-	Consejero Delegado	-
Jean-Louis Chaussade	Hisusa-Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	Tenedora	-	-	Presidente	-
Jean-Louis Chaussade	Sino French Holdings Ltd (China-HK)	Tenedora/Energía/Agua	-	-	Presidente	-
Jean-Louis Chaussade	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.	Tenedora/Agua	-	-	Representante persona física	Suez Environnement España, S.L.

Prohibición de competencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital actualmente vigente, los miembros del Consejo de Administración deben abstenerse de desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad. Conforme al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital la sociedad puede dispensar dicha prohibición en el supuesto de que no quepa esperar daño para la sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa debe concederse mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General. En relación con lo anterior, se hace constar que ningún Consejero ha comunicado a la sociedad ninguna situación que requiera valorar y, en su caso, aprobar la oportuna dispensa.

22. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes han aumentado en 255.223 miles de euros respecto al cierre del ejercicio anterior. Este aumento se explica por los flujos positivos obtenidos de las actividades de explotación e inversión, 606.966 miles de euros y 115.437 miles de euros, respectivamente, los cuales han servido para compensar los flujos negativos resultantes de las actividades de financiación por 467.180 miles de euros.

En relación a los flujos de las actividades de explotación, destacan los flujos obtenidos por los dividendos cobrados de las participaciones mantenidas en sociedades que han ascendido a 516.468 miles de euros (ver Nota 13), así como los cobros por la cancelación de contratos de cobertura de tipo de interés por importe de 531.057 miles de euros (ver Nota 18). Dichos flujos positivos se han visto minorados por los pagos realizados durante el ejercicio, entre los que destacan los pagos en concepto de intereses de deudas que han ascendido a 314.330 miles de euros.

Por lo que respecta a las actividades de inversión, en el ejercicio 2014 la Sociedad ha realizado desinversiones en empresas del grupo y asociadas por importe de 535.733 miles de euros, las cuales corresponden, básicamente, a la venta de la participación en Sociedad General de Aguas de Barcelona (mantenida a través de Hisusa), a la venta de acciones de Gas Natural, así como a los flujos recibidos por la cancelación anticipada del crédito que la Sociedad había otorgado a Mediterránea Beach&Golf Community (ver Nota 9). Por otro lado, la Sociedad ha realizado inversiones por importe de 495.130 miles de euros, siendo las más significativas la adquisición de acciones de Suez Environnement a mercado y la adquisición de una participación en Aigües de Barcelona Empresa Metropolitana del Cicle Integral de l'Aigua y en Aguas de Valencia, todo ello en el marco de la operación de la venta de la participación que ostentaba la Sociedad en Agbar a Suez Environnement (ver Notas 9.2 y 10). Asimismo, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital en Mediterránea Beach&Golf Community por importe de 196 millones de euros (ver Nota 9.1).

Los flujos obtenidos de las actividades de financiación se corresponden, básicamente, a la emisión de bonos simples realizada en el ejercicio por importe nominal de 1.000 millones de euros así como a la suscripción de diferentes contratos de préstamo por un importe conjunto de 1.525 millones de euros. Por otra parte, la Sociedad ha amortizado anticipadamente una emisión de obligaciones subordinadas de 2.500 millones de euros así como ha reducido el importe del nominal de las obligaciones simples suscritas íntegramente por CaixaBank, por un importe total de 351 millones de euros (ver Nota 17). Asimismo, con fecha 24 de diciembre del 2014 se ha pagado al Accionista Único un dividendo a cuenta por importe de 75 millones de euros (ver Nota 3).

23. Información sobre el Medioambiente

Teniendo en cuenta la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, provisiones ni contingencias de carácter medioambiental que puedan ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, en la presente memoria de las cuentas anuales no se incluyen desgloses específicos respecto a cuestiones medioambientales.

Criteria CaixaHolding, S.A.U. sigue desarrollando, con la estrecha colaboración de CaixaBank y la Fundación Bancaria "la Caixa" y a través de su política de "Active Management" mediante la presencia en los órganos de gobiernos de sus participadas, los procesos internos de evaluación y control de riesgo social y ambiental de sus participadas, con la finalidad de poder asegurar que dichas organizaciones trabajan de forma responsable y ética.

Las compañías energéticas y de servicios en las que Criteria CaixaHolding, S.A.U. participa, disponen de estrategias bien definidas en materia de responsabilidad Corporativa, siendo además multinacionales que reportan periódicamente de acuerdo con las mejores prácticas de reporting en relación al desarrollo de sus estrategias de Sostenibilidad. Su compromiso y responsabilidad han sido premiados por diferentes organismos nacionales e internacionales en los rankings o índices reconocidos como pueden ser el "FTSE4Good" o el Dow Jones Sustainability Index, entre otros.

24. Política sobre la gestión del riesgo

1. *Política de gestión de riesgos*

A continuación se enumeran aquellos riesgos que pueden afectar la rentabilidad económica de las actividades de la Sociedad, su solvencia financiera y su reputación corporativa derivada de las participaciones en activos financieros:

- Riesgo de mercado. Incluye el valor de las inversiones en otras empresas, clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, y la variación del tipo de interés.
- Riesgo de liquidez. Principalmente por la falta de liquidez de algunas de sus inversiones o las necesidades derivadas de sus compromisos o planes de inversión.
- Riesgo de crédito. Derivado de que alguna de las contrapartes no atienda a sus obligaciones de pago, y de las posibles pérdidas por variaciones en su calidad crediticia. También se incluye conceptualmente en este tipo de riesgo la inversión en cartera de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- Riesgo operacional. Por los errores derivados en la implementación y ejecución de las operaciones.

En este sentido, el Consejo de Administración ejerce funciones de supervisión de la evolución de sus participadas y de seguimiento periódico de los sistemas de control interno y gestión de riesgos implantado.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control tiene como cometido, entre otros, la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera y de la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de la Sociedad.

La prioridad de la Dirección es identificar los riesgos principales en relación a los negocios significativos y aplicar las políticas con un alto grado de descentralización, dada la gran variedad de negocios y su alto grado de especialización.

En coordinación con la Dirección Corporativa de Modelos y Políticas de Riesgo de CaixaBank, se utilizan varios métodos y herramientas para evaluar y efectuar un seguimiento de los riesgos:

- Para aquellas participaciones no clasificadas como disponibles para la venta, y para las inversiones disponibles para la venta con una estrategia de permanencia, el riesgo más relevante es el default y, por tanto, se aplica el enfoque PD/LGD (Probability of Default and Loss Given Default o probabilidad y severidad de una pérdida).
- Para el resto de inversiones disponibles para la venta el riesgo más relevante es el de mercado y, por tanto, se aplica el enfoque mercado (VaR).

Estos métodos y herramientas permiten evaluar y cuantificar de una forma adecuada la exposición al riesgo y, consecuentemente, tomar las decisiones tendentes a minimizar el impacto de estos riesgos con la finalidad de estabilizar:

- Los flujos de caja, para facilitar la planificación financiera y tomar decisiones de inversión o desinversión apropiadas.
- La cuenta de resultados, con un objetivo de estabilidad y crecimiento a medio y largo plazo.
- El valor del patrimonio neto, con objeto de proteger el valor de la inversión realizada por su accionista.

A continuación se describen los principales riesgos y las políticas adoptadas para minimizar su impacto en los estados financieros de la Sociedad.

1.1. Riesgos de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos son la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

En este apartado la Sociedad también incorpora el riesgo de la actividad inmobiliaria, refiriéndose a aquel por el que el valor de un activo inmobiliario pueda variar y, como consecuencia, se pueda incurrir en pérdidas. Se incluye el valor de las inversiones en los activos inmobiliarios clasificados como inversiones inmobiliarias, activos no corrientes mantenidos para la venta y existencias.

Riesgo de precio

A 31 de diciembre de 2014, el 96% del valor de mercado de las inversiones de la Sociedad en instrumentos de capital corresponden a valores cotizados (92% a 31 de diciembre de 2013). En consecuencia, el Grupo está expuesto al riesgo de mercado generalmente asociado a las compañías cotizadas. Los valores cotizados están expuestos a fluctuaciones en el precio y volúmenes de negociación debido a factores que escapan al control de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con equipos especializados que realizan un seguimiento continuado de las operaciones de las entidades participadas, en mayor o menor medida, según el grado de influencia en la misma, utilizando un conjunto de indicadores que son actualizados periódicamente. Adicionalmente, conjuntamente con la Dirección Corporativa de Modelos y Políticas de Riesgo de CaixaBank se realizan mediciones del riesgo de las inversiones, desde el punto de vista del riesgo implícito en la volatilidad de los precios de mercado utilizando modelos VaR (Value at Risk o valor en riesgo) sobre el diferencial de rentabilidad con el tipo de interés sin riesgo, como desde el punto de vista de la eventualidad de la quiebra (ver apartado 24.3 *Riesgo de crédito*), aplicando modelos basados en el enfoque PD/LGD.

La Dirección de la Sociedad lleva a cabo un seguimiento continuado de las participaciones de forma individualizada con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y prevista de los mercados y de la estrategia de la Sociedad. Asimismo, realiza una monitorización constante de los valores, para evaluar si se dan evidencias objetivas de deterioro, tal y como se ha descrito en la Nota 9.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo variable. Por tanto el riesgo se deriva básicamente del propio endeudamiento de la Sociedad. En este sentido, en la gestión del riesgo de tipo de interés se considera la sensibilidad en el valor razonable de los activos y pasivos frente a los cambios en la estructura de la curva del tipo de mercado.

El tipo de interés de mercado afecta a los resultados financieros dado que existen determinados pasivos financieros y activos financieros que están contratados a tipo variable (referenciado al Euríbor). Por tanto, existe una exposición relevante a la variación del tipo de interés. La exposición al resultado de acuerdo con los instrumentos indicados a la fecha del balance se presenta a continuación:

Variación	Millones de euros
	Efecto en resultado netos de impuestos
-0,5%	18
+0,5%	(18)
+1%	(36)

Adicionalmente existe endeudamiento a tipo variable cuya exposición a variaciones de tipo de interés se ha mitigado mediante contratos de permuta financiera (cobertura de flujos de efectivo) y por tanto no afectarían de manera significativa al resultado.

Al objeto de mitigar este riesgo, la Dirección de la Sociedad evalúa la oportunidad de entrar en contratos de permuta financiera (cobertura de flujos de efectivo), teniendo en cuenta los tipos de interés presentes y las expectativas de interés futuras. En este sentido, la Sociedad ha suscrito determinados contratos de permuta financiera por los que ha cerrado, en la práctica totalidad, el riesgo de tipo de interés.

Riesgo de tipo de cambio

Los activos y pasivos del Balance de la Sociedad tienen como moneda funcional el euro.

Adicionalmente, la Sociedad puede estar expuesta al riesgo de divisa de forma indirecta a través de las inversiones en moneda extranjera que hayan realizado las sociedades participadas debido, en algunos casos, a su fuerte presencia internacional.

Las políticas de la Sociedad, en función de la cuantificación global del riesgo, consideran la idoneidad de la contratación o bien de instrumentos financieros derivados o de endeudamiento de la misma moneda o monedas del entorno económico a la de los activos en los que se realiza la inversión.

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no tiene inversiones directas en moneda extranjera.

Riesgo país

Para gestionar o mitigar el riesgo país de las inversiones indirectas, la Sociedad principalmente sigue una política de seguimiento del entorno geográfico donde acomete sus inversiones tanto antes de ejecutar la inversión como de forma periódica sobre las inversiones actuales. Adicionalmente, el riesgo país es considerado en el momento de decidir eventuales desinversiones o diversificar las mismas en diferentes entornos geográficos.

Riesgo inmobiliario

Para asegurar que la cartera de activos inmobiliarios figura registrada de acuerdo con su valor razonable en el balance, la Sociedad utiliza tasaciones homologadas y realizadas por terceros expertos independientes así como la voluntad de realizar sus activos en el corto y medio plazo, para lo cual se han establecido planes para su venta y se han considerado las expectativas de evolución del mercado inmobiliario español en el medio y largo plazo. El proceso de tasación se realiza periódicamente, así, más de la mitad de los activos cuentan con tasaciones con antigüedad inferior a un año y el resto no supera los dos años, en la práctica totalidad de los casos.

Los activos inmobiliarios adquiridos se gestionan con el objetivo de recuperar, mediante su comercialización, la liquidez invertida bien sea mediante el alquiler (inversiones inmobiliarias), el desarrollo inmobiliario (existencias) o bien mediante la existencia de un plan generalizado de venta en el corto plazo (activos no corrientes en la venta).

1.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de no poder cumplir sus obligaciones de pago debido a que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos. El riesgo de liquidez asociado con la posibilidad de materializar en efectivo las inversiones financieras es poco significativo puesto que éstas, en general, cotizan en mercados activos y profundos.

Dentro de la actividad de cartera, Criteria CaixaHolding, S.A.U. considera en la gestión de su liquidez la generación de flujos sostenidos y significativos por parte de sus negocios e inversiones y la capacidad de realización de sus inversiones que, en general, cotizan en mercados activos y profundos.

En el ejercicio 2014 se ha realizado una importante gestión financiera por la que se ha llevado a cabo:

- la amortización anticipada de una emisión de deuda subordinada por importe de 2.500 millones de euros, y
- la amortización de 351 millones de euros mediante la reducción del valor nominal de las obligaciones simples correspondientes a la emisión de 1.350 millones de euros realizada en el ejercicio 2012

Para hacer frente a estas amortizaciones, la Sociedad ha utilizado su propia tesorería, ha obtenido financiación a través de deudas con entidades de crédito por importe de 1.175 millones de euros y ha realizado una emisión de bonos simples por importe de 1.000 millones de euros (ver Nota 17).

Con posterioridad a los hechos descritos anteriormente, ha obtenido financiación adicional con entidades de crédito por importe de 350 millones de euros.

La totalidad de la financiación de la Sociedad tiene vencimiento largo plazo, situándose en su gran mayoría a partir del ejercicio 2019 (ver Nota 17). En este sentido, como se ha demostrado en el presente ejercicio, la Sociedad está trabajando en la gestión del plazo de la deuda así como en el coste de la misma.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se muestra en las notas correspondientes de la memoria.

1.3. Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste. El principal riesgo de crédito es el derivado de la participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, principalmente cotizadas, diferenciado del riesgo del valor de mercado de sus acciones.

El valor de coste de las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, preliminarmente, afecta al riesgo de variación en el precio de las acciones, dado que su cotización no influye en las cifras del Balance o Cuenta de pérdidas y ganancias debido al criterio de contabilización al coste de adquisición. El riesgo en este tipo de inversiones viene asociado a la evolución de los negocios de la participada, y eventualmente a la quiebra de la misma, siendo la cotización un mero indicador. Este riesgo se ha conceptualizado, de forma general, como un riesgo de crédito. Las herramientas utilizadas en la valoración de estos riesgos son los modelos basados en el enfoque PD/LGD (Probability of Default and Loss Given Default o probabilidad y severidad de una pérdida), siguiendo también las disposiciones del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB).

1.4. Riesgo operacional

Se define como el riesgo de pérdida derivada de errores en los procesos operativos.

El proceso de gestión del riesgo cubre aspectos relacionados con los sistemas y el personal, procesos administrativos, seguridad en la información y aspectos legales. Éstos se gestionan con el objetivo de establecer los controles adecuados para minimizar las posibles pérdidas.

25. Información segmentada

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad por categorías de actividades, es la siguiente:

Segmento de negocio	Miles de euros	
	2014	2013
Holding	352.243	678.608
Bancario	72.096	-
Inmobiliario	36.925	35.361
Importe neto de la cifra de negocio	461.264	713.969

26. Hechos posteriores al cierre

- Con fecha 2 enero de 2015, una vez obtenidas todas las autorizaciones administrativas preceptivas, la participada CaixaBank, S.A. ha formalizado la adquisición de la totalidad del capital social de Barclays Bank, S.A.U. CaixaBank ha entregado a Barclays Bank PLC un importe de 820 millones de euros a cuenta del precio por la compra de Barclays Bank, S.A.U.
- Con fecha 17 de febrero de 2015 CaixaBank ha anunciado a la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários portuguesa* (CMVM) su intención de lanzar una oferta pública de adquisición (OPA) sobre las acciones ordinarias del banco portugués BPI. La OPA se formula con el carácter de voluntaria y por un precio en metálico de 1,329 euros por acción. El precio ofrecido es la media ponderada de los últimos 6 meses y a los efectos de la normativa portuguesa se considera como precio equitativo. La OPA se dirige a todo el capital de BPI no perteneciente a CaixaBank y su eficacia está condicionada (i) a obtener aceptaciones que representen más del 5,9% de las acciones emitidas –de manera que CaixaBank, junto con su participación actual del 44,1% del capital, supere el 50% del capital tras la OPA y (ii) a la eliminación por la correspondiente junta general de accionistas de BPI de la limitación del 20% de los derechos de voto que un accionista puede emitir establecido en el artículo 12.4 de sus estatutos. Para que dicho límite sea suprimido es necesario el voto favorable del 75% del capital presente o representado en la correspondiente junta general de accionistas de BPI, sin que CaixaBank pueda votar más que por el 20% de los derechos de voto. Se espera que el cierre de la operación se produzca en el segundo trimestre de 2015.

ANEXO I PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Participaciones en empresas del Grupo

Denominación social y actividad	Domicilio	Miles de euros										Cotización 31/12/2014	Cotización media ult trimestre 2014
		% Participación		Capital social	Reservas y dividendos a cuenta	Resultados	Otro Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación directa	Deterioro por la participación directa	Valor neto en libros por la participación directa		
		Directa	Total										
CaixaBank, S.A. Banca	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	58,96	58,96	5.714.956	15.734.243	934.952	(11.013)	22.373.138	72.096	-	14.654.529	4,36	4,40
Inversiones Autopistas, S.L. Sociedad de cartera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	50,10	50,10	100.000	25.146	44.857	-	170.003	22.461	-	141.141	-	-
Mediterránea Beach & Golf Community, S.A. Explotación y gestión urbanística de los ámbitos anejos al parque temático	Hipólito Lázaro 43481 La Pineda - Vila Seca - Tarragona España	100,00	100,00	103.989	194.174	(3.338)	-	294.825	-	-	305.231	-	-
Lumine Travel, SAU Agencia de viajes	Hipólito Lázaro s/n 43481 La Pineda (Vila-Seca) Tarragona España	0,00	100,00	60	90	58	-	209	-	-	-	-	-
Saba Infraestructuras, SA Gestión de aparcamientos y parques logísticos	Av. del Parc Logístic, 22-26 08040 Barcelona España	50,10	50,10	73.904	393.852	(38.642)	22.938	452.052	4.998	-	194.126	-	-
Servihabitat Alquiler II, SLU Explotación, gestión y administración, en regimen de arrendamiento, de viviendas	Provençals, 39 (Torre Pujades) 08019 Barcelona España	100,00	100,00	3	(33.467)	(14.409)	-	(47.873)	-	(73.128)	58.152	-	-
Servihabitat Alquiler IV, SA Explotación, gestión y administración, en regimen de arrendamiento, de viviendas	Provençals, 39 (Torre Pujades) 08019 Barcelona España	100,00	100,00	15	(5)	-	-	10	-	(2)	10	-	-
Servihabitat Alquiler, SL Explotación, gestión y administración, en regimen de arrendamiento, de viviendas	Provençals, 39 (Torre Pujades) 08019 Barcelona España	100,00	100,00	10.503	(51.838)	(64.001)	-	(105.336)	-	(136.681)	220.822	-	-

Participaciones en empresas del Grupo

Denominación social y actividad	Domicilio	Miles de euros											Cotización 31/12/2014	Cotización media ult trimestre 2014
		% Participación		Capital social	Reservas y dividendos a cuenta	Resultados	Otro Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación directa	Deterioro por la participación directa	Valor neto en libros por la participación directa			
		Directa	Total											
Foment Immobiliari Assequible, S.L. Promoción de viviendas, incluidas las de protección oficial	C/. Roger de Flor 193-195 Barcelona	100,00	100,00	231.775	(12.692)	(3.461)	-	215.622	-	(2.134)	227.446	-	-	
Arrendament Immobiliari Assequible, S.L. Explotación viviendas de protección oficial	C/. Roger de Flor 193-195 Barcelona	0,00	100,00	179.161	44.236	(455)	-	222.942	-	-	-	-	-	
Els Arbres de la Tardor Adquisición de terrenos y desarrollo de proyectos urbanísticos	C/. Constitució, Salita Parc D Parròquia d'Escaldes-Engordany Andorra	100,00	100,00	3	(47.216)	(9.443)	-	(56.656)	-	-	302	-	-	
Caixa Capital Risc, SGEER, SA Sociedad de gestión de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 08028 Barcelona	99,99	99,99	1.000	2.289	831	-	4.120	-	-	4.200	-	-	
Caixa Innvierte Industria, S.C.R. de régimen simplificado, S.A. Sociedad de gestión de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 08028 Barcelona	22,41	61,21	12.853	(868)	(530)	-	11.455	-	-	2.880	-	-	
Caixa Innvierte Biomed II, FCR de régimen simplificado Sociedad de gestión de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 08028 Barcelona	42,85	44,29	10.502	(15)	(791)	-	9.696	-	-	4.500	-	-	
Caixa Capital TIC II, FCR de régimen simplificado Sociedad de gestión de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 08028 Barcelona	51,29	54,37	4.386	(17)	(209)	-	4.160	-	-	2.250	-	-	
Caixa Capital Micro II, FCR de régimen simplificado Sociedad de gestión de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 08028 Barcelona	98,00	100,00	5.000	(10)	(204)	-	4.786	-	-	4.900	-	-	
Caixa Assistance, S.A. Sociedad de cartera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	(50)	-	-	10	-	-	12	-	-	
Caixa Titol, S.A.U. Sociedad de cartera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	(48)	-	-	13	-	-	15	-	-	
Club Caixa I, S.A.U. Sociedad de cartera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	(50)	-	-	10	-	-	12	-	-	
Caixa Podium I Entidad no financiera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	-	-	-	60	-	-	12	-	-	
Caixa Network I Entidad no financiera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	-	-	-	60	-	-	12	-	-	
GrupCaixa Administración d inversiones	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	45	-	-	105	-	-	42	-	-	
Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo la Caixa, CB Asesoría y prevención de riesgos laborales y desarrollo de la actividad preventiva	Gran Via Carles III, 103 08028 Barcelona	10,00	10,00	30	-	-	-	30	-	-	3	-	-	

ANEXO II PARTICIPACIONES EN EMPRESAS MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

ANEXO II

Participaciones en empresas multigrupo y asociadas

Denominación social y actividad	Domicilio	Miles de euros										
		% Participación		Capital social	Reservas y dividendos a cuenta	Resultados	Otro Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total	Valor en libros por la participación directa	Cotización 31/12/2014	Cotización media ult trimestre
		Directa	Total									
Abertis Infraestructuras, S.A. Gestión de Infraestructuras de transporte y comunicaciones	Av. del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona España	15,36	19,25	2.694.915	623.064	306.426	3.082.405	6.706.810	87.672	1.056.316	16,43	16,00
Gas Natural, SDG, S.A. Negocio del gas y electricidad	Plaça del Gas, 1 08003 Barcelona España	34,33	34,33	1.000.689	12.284.126	931.565	1.220.394	15.436.774	310.057	4.968.121	20,81	22,07
Palau- Migdia, S.L. Promoción inmobiliaria	Gran Via Jaume I, 9 17002 Girona España	50,00	50,00	3.523	2.232	81	-	5.836	500	1.856	-	-
Vithas Sanidad, S.L. Gestora	Príncipe de Vergara, 110 28002 España	20,00	20,00	16.690	218.875	14.614	(1.219)	248.960	-	61.314	-	-

Nota: La información corresponde, para las compañías cotizadas, a los datos publicados en la CNMV a 30 de junio de 2014, y para las compañías no cotizadas a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar la Memoria.

ANEXO III ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA – INSTRUMENTOS DE CAPITAL

ANEXO III

Activos Financieros disponibles para la venta - Instrumentos de capital

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Miles de euros Dividendos devengados en el ejercicio por la participación	Cotización 31/12/2014	Cotización media ult trimestre 2014
		Directa	Total			
Aliancia Zero, S.L. Servicios inmobiliarios	C/ José Echegaray, 8 28232 Madrid España	9,47%	9,47%	-	-	-
Vehículo de Tenencia y Gestión 9, S.L. Servicios inmobiliarios	Paseo de la Castellana, 89 28046 Madrid España	19,89%	19,89%	-	-	-
Sociedad Promotora Bilbao Gas Hub, S.A. Servicios logísticos, de mercado y financieros requeridos para facilitar transacciones de gas	C/ Gran Vía De Don Diego Lopez De Haro 23 48.001 Bilbao España	17,11%	17,11%	-	-	-
Suez Environnement Company	Tour CB21 – 16, Place de l'Iris 92040 Paris – La Défense France	5,67%	5,67%	-	14,44	13,63
Empresa Metropolitana de Gestió del Cicle Integral de l'Aigüa, S. Carrer General Batet 1-7 Gestión de servicios del ciclo integral del agua	Barcelona	15,00%	15,00%	-	-	-
Aguas de Valencia, S.A.	Gran Vía Marqués del Turia, 19 Valencia	14,51%	14,51%	-	-	-
Oquendo SCA SICAR	19-21, boulevard du Prince Henri L-1724 Luxembourg	6,56%	6,56%	-	-	-
Oquendo Mezzanine II, SCA SICAR	20, rue de la Poste L-2346 Luxembourg	0,62%	0,62%	-	-	-
Ysios BioFund II Innvierte FCR	Avda Diagonal 600, entresuelo 2 08021 Barcelona España	1,97%	1,97%	-	-	-



CLASE 8.^a



OL9651682

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUALES DE CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014**

Los abajo firmantes declaran que hasta donde llega su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la fiel imagen del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Criteria CaixaHolding tomados en su conjunto y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida.

El "Informe de Gestión y Cuentas Anuales" de Criteria CaixaHolding, correspondientes al ejercicio 2014, formulados por el Consejo de Administración en su reunión del día 26 de febrero de 2015, constan en el reverso de 180 hojas de papel timbrado, clase 8.^a, números OL9651501 a OL9651680, ambas inclusive, y en el anverso y reverso de la hoja de papel timbrado de clase 8.^a número OL9651682 que contiene las firmas de los miembros del Consejo que los suscriben.

Barcelona, 26 de febrero de 2015

Sr. Isidre Fainé Casas Presidente	Sr. Alejandro García-Bragado Dalmau Vicepresidente I
Sr. Javier Godó Muntañola Vicepresidente II	Sr. Salvador Gabarró Serra Vicepresidente III
Sr. José Antonio Asiáin Ayala Consejero	Sr. Jean-Louis Chaussade Consejero
Sr. Marcos Contreras Manrique Consejero	Sra. Isabel Estapé Tous Consejera
Sr. Francisco Javier García Sanz Consejero No firma por no haber asistido a la reunión, habiendo delegado su voto en el Presidente. El Secretario:	Sr. Víctor Grífols Roura Consejero
Sr. Josep-Delfí Guàrdia Canela Consejero	Sr. Heinrich Christian Haasis Consejero No firma por no haber asistido a la reunión: El Secretario:
Sr. Francesc Homs Ferret Consejero	Sr. Juan José López Burniol Consejero
Sr. Justo Bienvenido Novella Martínez Consejero	Sr. Josep Joan Simón Carreras Consejero
Sr. Josep Francesc Zaragoza Alba Consejero	



DOCUMENTACIÓN LEGAL

correspondiente al ejercicio 2014

Informe de gestión y Cuentas anuales del Grupo Criteria CaixaHolding que el Consejo de Administración, en la sesión del 26 de febrero de 2015, acuerda elevar a su Accionista único, Fundación Bancaria "la Caixa".



ÍNDICE

- **Informe de gestión del Grupo Criteria CaixaHolding del ejercicio 2014**
- **Cuentas anuales del Grupo Criteria CaixaHolding del ejercicio 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Accionista Único de
Criteria CaixaHolding, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Criteria CaixaHolding, S.A.U. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas.

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Criteria CaixaHolding, S.A.U. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 1.3. de la memoria consolidada adjunta y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situaci3n financiera consolidada de Criteria CaixaHolding, S.A.U. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera, adoptadas por la Uni3n Europea, y dem3s disposiciones del marco normativo de informaci3n financiera que resultan de aplicaci3n en Espa1a.

P3rrafo de 3nfasis

Llamamos la atenci3n sobre la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta en la que se describe la reorganizaci3n del Grupo Fundaci3n Bancaria "la Caixa", los cambios que 3sta ha conllevado en el Grupo Criteria CaixaHolding y la correspondiente adaptaci3n de los modelos de estados financieros consolidados del Grupo del ejercicio 2013 presentados a efectos comparativos. Esta cuesti3n no modifica nuestra opini3n.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situaci3n de Criteria CaixaHolding, S.A.U. y sociedades dependientes, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n consolidado con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Criteria CaixaHolding, S.A.U. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C n3 S0692



Francisco Ignacio Ambr3s

27 de febrero de 2015



Informe de gestión del Grupo Critería CaixaHolding del ejercicio 2014

La información financiera contenida en este informe de gestión ha sido obtenida a partir de los registros de contabilidad y de gestión consolidados del Grupo Critería CaixaHolding, S.A.U. (en adelante, Grupo Critería o Critería) y se presenta siguiendo los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

A continuación se presentan los datos y hechos más relevantes del ejercicio 2014, de forma que pueda apreciarse la situación del Grupo Critería, y la evolución de su negocio, así como los riesgos y las perspectivas futuras previsibles. Las cuentas anuales del Grupo Critería del ejercicio 2014, a las cuales este Informe de Gestión complementa, han sido elaboradas según las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Informe de Gestión

del Grupo Critería del ejercicio 2014

<u>ÍNDICE</u>	<u>PÁGINA</u>
HECHOS RELEVANTES Y SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO	3
1. ESTRUCTURA DEL GRUPO Y ESTRATEGIA	5
1.1. Estructura del Grupo.....	5
1.2. Principios de Gestión de Critería y Plan estratégico	6
2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS	8
2.1. Escenario macroeconómico del ejercicio 2014	8
2.2. Valor Neto de los Activos (NAV)	11
2.3. Resultado de los negocios	18
2.4. Cartera de participaciones y negocios	21
3. RIESGOS E INCERTIDUMBRES	44
4. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS	46
5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	46
6. OPERACIONES SOBRE ACCIONES PROPIAS	46
7. OBRA SOCIAL “la Caixa”: 9,5 millones de beneficiarios	47
8. OTRA INFORMACIÓN	50
9. PERSPECTIVAS 2015 Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO CRITERIA	51
9.1. Perspectivas para el ejercicio 2015.....	51
9.2. Evolución del Grupo.....	54
10. HECHOS POSTERIORES	56
11. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014	58

HECHOS RELEVANTES Y SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO

Segregación de la actividad empresarial de la Fundación Bancaria “la Caixa” no vinculada a la Obra Social a favor de Criteria (véase Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas)

Con fecha 14 de octubre de 2014 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, la escritura de segregación de la Fundación Bancaria “la Caixa” a favor de Criteria de, entre otros activos y pasivos: (i) la participación de la Fundación Bancaria “la Caixa” en CaixaBank, S.A., correspondiente al 58,91% del capital social de esta última, y (ii) los instrumentos de deuda de los que era emisor la Fundación bancaria “la Caixa” (junto con los derivados de cobertura contratados por la Fundación Bancaria “la Caixa” y los ajustes de valoración vinculados a esos instrumentos de deuda). Como consecuencia de la segregación, Criteria ha sustituido a la Fundación Bancaria “la Caixa” como entidad emisora de las mencionadas emisiones.

El Grupo “la Caixa” supera el ejercicio de evaluación global llevado a cabo por el BCE con un ratio de capital CET1 del 9,3%; en el escenario adverso, CaixaBank alcanzaría el 10,3% (véase Nota 4 ‘Gestión de la solvencia’ de las cuentas anuales adjuntas)

El Grupo “la Caixa” ha superado holgadamente la evaluación global llevada a cabo por el Banco Central Europeo, que consta de una revisión pormenorizada de la calidad del activo (AQR) y un estricto ejercicio de resistencia (stress test) coordinado por la Autoridad Bancaria Europea (EBA).

Las autoridades europeas han diseñado el ejercicio sobre todo el Grupo “la Caixa”, con información a 31 de diciembre de 2013, incluyendo las participaciones industriales y los activos inmobiliarios que tenía Criteria a esa fecha, y según el nivel de consolidación prudencial vigente, dónde en la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, aún era una entidad financiera, que en 2014 ha tenido que transformarse en fundación bancaria, en cumplimiento de la Ley 26/2013.

Según ese perímetro, el Grupo “la Caixa” ha obtenido un superávit de capital de 6.777 millones de euros en el escenario adverso, con un ratio Common Equity Tier 1 (CET1) del 9,3%.

Una vez aplicada, en un ejercicio interno, la metodología y el escenario macroeconómico adverso de esta evaluación sobre CaixaBank, el superávit de capital se cifra en 7.706 millones de euros y el ratio Common Equity Tier 1 (CET1) en el 10,3%. La mayor capitalización de CaixaBank respecto al Grupo “la Caixa” se debe, principalmente, a la aportación de los accionistas minoritarios del banco y al impacto en capital de las participaciones no financieras de Criteria. Respecto al ejercicio de análisis de la calidad de los activos (AQR), se ha revisado en detalle la calidad de los activos de las carteras seleccionadas por el organismo supervisor (las compuestas por pymes, empresa, gran empresa, corporativa, promotores e inmuebles), representando conjuntamente un importe de más de 52.000 millones de los activos ponderados por riesgo del Grupo “la Caixa”, lo que supera el 50% del total. El análisis se ha realizado desde un doble enfoque de revisión colectiva e individualizada de expedientes. Esta última ha supuesto la revisión específica de 935 acreditados, elegidos por mayor tamaño o muestreo aleatorio, comprendiendo la evaluación de más de 18.000 contratos y la retasación de más de 7.100 garantías.

Dicha revisión minuciosa ha concluido con la práctica ausencia de necesidades adicionales de provisiones y ha evidenciado la holgada situación de cobertura y la prudente política de identificación y dotación de los activos deteriorados de la “la Caixa”.

Transacciones significativas sobre negocios y participadas

1. **Transmisión de acciones de Agbar** (participación mantenida a través de Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.) (véase apartado 2.2.): en julio de 2014, Critería firmó un acuerdo marco con las entidades Suez Environnement Company, S.A. y Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. que consistía en la transmisión a Suez de la participación del 24,14% que Critería tenía en Agbar a cambio de 22 millones de acciones de nueva emisión de Suez, representativas de un 4,1% de su capital social, y de un importe en efectivo de 299 millones de euros. El acuerdo también contemplaba que Critería adquiriera a Agbar el 15% de Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana de Gestió del Cicle Integral de l'Aigua, S.A. y a Suez una participación del 14,5% en Aguas de Valencia, S.A.
2. **Aportación de Foment Immobiliari Assequible, S.L.U.** Con fecha 4 de diciembre de 2014, Fundación Bancaria "la Caixa" decidió aumentar el capital social de Critería en un importe de 17 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 425.561 nuevas acciones de 40 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión que asciende en su globalidad a 196 millones de euros (véase apartado 2.2). Las nuevas acciones han quedado íntegramente suscritas y desembolsadas por el accionista único, Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", mediante aportación no dineraria de la totalidad de acciones de la sociedad Foment Immobiliari Assequible, S.L.U. que eran de su titularidad.

Emisiones en los mercados mayoristas

Emisión de bonos simples por importe de 1.000 millones de euros (véase Nota 21 de las cuentas anuales adjuntas)

Con fecha 30 de abril de 2014, "la Caixa" realizó una emisión de bonos simples (*senior*) no garantizados por importe de 1.000 millones de euros, que se incluye entre los activos y pasivos segregados por Fundación Bancaria "la Caixa" a favor de Critería.

Otros hechos relevantes

1. Con fecha 28 de mayo de 2014, "la Caixa" amortizó anticipadamente el saldo nominal vivo de la "Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona – enero 2009" que ascendía a 2.500 millones de euros (véase Nota 21 de las cuentas anuales adjuntas).
2. Conversión necesaria en acciones de CaixaBank - Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie I/2011 y Serie I/2012, (véase Nota 6 de las cuentas anuales adjuntas), 1.179 millones de euros y 743 millones de euros, respectivamente, lo que ha implicado una disminución del porcentaje de participación de Critería en CaixaBank.

1. ESTRUCTURA DEL GRUPO Y ESTRATEGIA

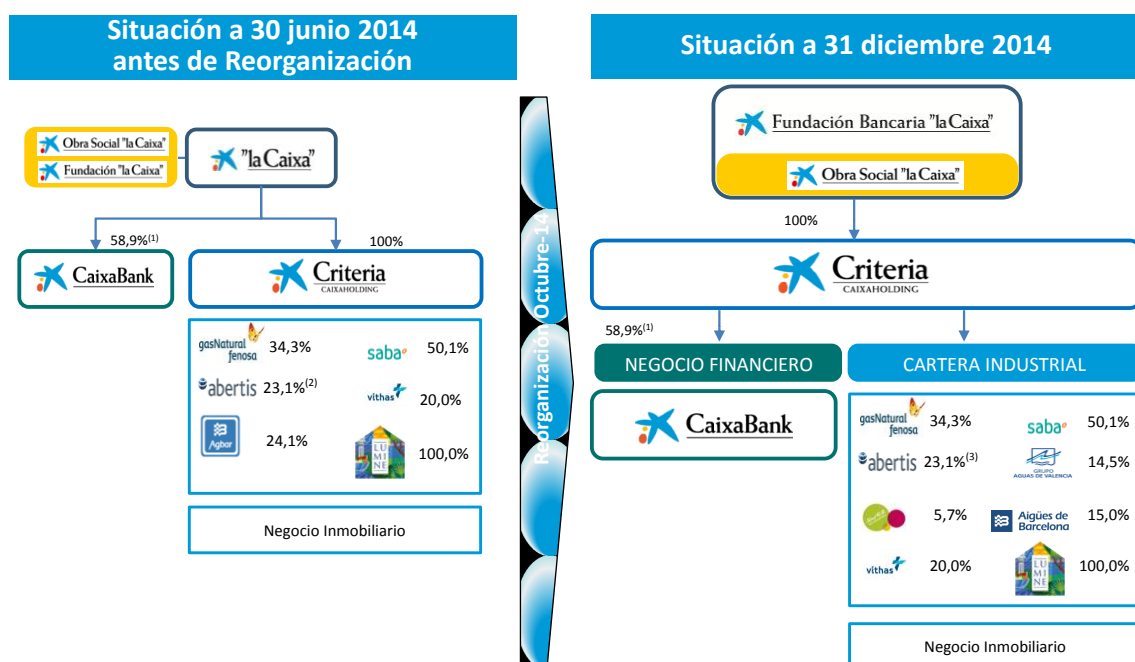
1.1. Estructura del Grupo

A 31 de diciembre de 2013, Critería era una sociedad participada al 100% por Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, “la Caixa” (en adelante, “la Caixa”).

En aplicación de la Ley 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, el pasado 16 de junio de 2014 “la Caixa” se transformó en una fundación bancaria, denominada Fundación Bancaria “la Caixa”, cuyo objeto social consiste en la gestión directa de la Obra Social que ha caracterizado históricamente a “la Caixa” y en la gestión de su participación bancaria (CaixaBank), tal y como establece dicha Ley.

Posteriormente, en octubre de 2014, con el objetivo de diferenciar claramente la gestión de la Obra Social y de las actividades económicas no constitutivas de Obra Social, la Fundación Bancaria “la Caixa” segregó a favor de Critería los activos y pasivos no sujetos a su actividad social, entre ellos, la participación que la Fundación Bancaria “la Caixa” ostentaba en CaixaBank, así como los instrumentos de deuda de los que era emisor. De este modo, la Fundación Bancaria “la Caixa” ha pasado a ostentar su participación en CaixaBank de forma indirecta a través de Critería.

Por lo tanto, después de la reorganización societaria, Critería es una sociedad participada al 100% por Fundación Bancaria “la Caixa”, que gestiona el patrimonio empresarial del Grupo, concretado básicamente en participaciones accionariales en sectores estratégicos como el energético, las infraestructuras, los servicios y el negocio inmobiliario, así como en CaixaBank, el grupo financiero líder en banca minorista en el mercado español.



(1) 56% fully diluted en 2017 (2) Participación económica: 19,22%. Participación mercantil: 23,09% (3) Participación económica: 19,25%. Participación mercantil: 23,12%

1.2. Principios de gestión de Critería y Plan estratégico

El Plan Estratégico 2011-2014 “Marcar la diferencia” del Grupo “la Caixa” ha concluido con un cumplimiento notable de los retos planteados, a pesar de haberse desarrollado en un contexto macroeconómico, financiero y regulatorio particularmente complejo. Es en el marco de este plan, uno de cuyos principales focos de actuación ha sido la anticipación a los cambios del entorno regulatorio y de mercado, en el que cabe situar la salida a bolsa de CaixaBank en 2011, la creación de la Fundación Bancaria “la Caixa” en junio de 2014 y la segregación de sus pasivos y activos a favor de Critería en octubre del mismo año.

El Plan fue concebido bajo la convicción de que la sostenibilidad y el éxito a largo plazo del Grupo “la Caixa” pasa por el compromiso con la excelencia en la gestión diaria con los clientes, los empleados y empleadas, los accionistas y el resto de grupos de interés. Con este objetivo y en base a su modelo de gestión diferencial, a la anticipación y la prudencia, el Grupo se marcó nueve retos estratégicos entre los que destaca el énfasis en la calidad, la reputación y la solidez financiera.

La apuesta por la calidad y la confianza de los clientes ha sido crítica en los últimos años, siendo especialmente necesario un servicio flexible y sensible a las situaciones sociales y necesidades que han ido surgiendo. En un entorno de reestructuración del sistema financiero y de ajuste de capacidad, CaixaBank ha mantenido su compromiso con la inclusión financiera a través de una extensa red de oficinas y la labor de MicroBank. Los resultados obtenidos por el Grupo CaixaBank, junto a la gestión de una cartera de participadas diversificada y de rentabilidad recurrente, han permitido mantener durante los últimos años un presupuesto de 500 millones de euros anuales para la Obra Social de “la Caixa”. Tal y como marcaban las líneas estratégicas, la Obra Social ha priorizado su esfuerzo en proyectos sociales de ayuda a los colectivos más vulnerables.

Adicionalmente, el refuerzo de la solidez financiera del Grupo ha permitido cumplir holgadamente con los nuevos requisitos de solvencia y liquidez además de superar las evaluaciones sobre la calidad de los activos y los test de estrés que han llevado a cabo las autoridades europeas. Esta sólida posición financiera ha sido fundamental para poder participar activamente en el proceso de consolidación del sistema bancario español y acometer una estrategia de crecimiento que ha consolidado el liderazgo del Grupo en banca minorista.

Durante estos años, el Grupo ha implantado iniciativas y equipos transversales con el fin de mejorar los procesos claves y alinear a la organización y la gestión operativa con la visión a largo plazo definida por el Plan Estratégico. Ello ha permitido cumplir con la práctica totalidad de las prioridades estratégicas 2011-2014, tal y como se ha destacado anteriormente:

- **Liderazgo en banca minorista en España**
- **Solidez financiera**
- **Mejorar la calidad y la reputación**
- **Foco en la innovación**
- **Mejorar la rentabilidad ajustada al riesgo**
- **Avanzar en la internacionalización**
- **Diversificación de la cartera de negocio hacia las grandes empresas y PYMES**

- **Consolidar Critería CaixaHolding como el brazo inversor del Grupo**
- **Reafirmar el papel de la Obra Social y MicroBank**

Concluido satisfactoriamente el Plan Estratégico 2011-2014, Critería desarrollará una nueva visión estratégica que incorpore plenamente los cambios organizativos del Grupo y el nuevo Plan Estratégico 2015-2018 del Grupo CaixaBank, pero manteniendo los principios de gestión que han caracterizado históricamente a Critería como son:

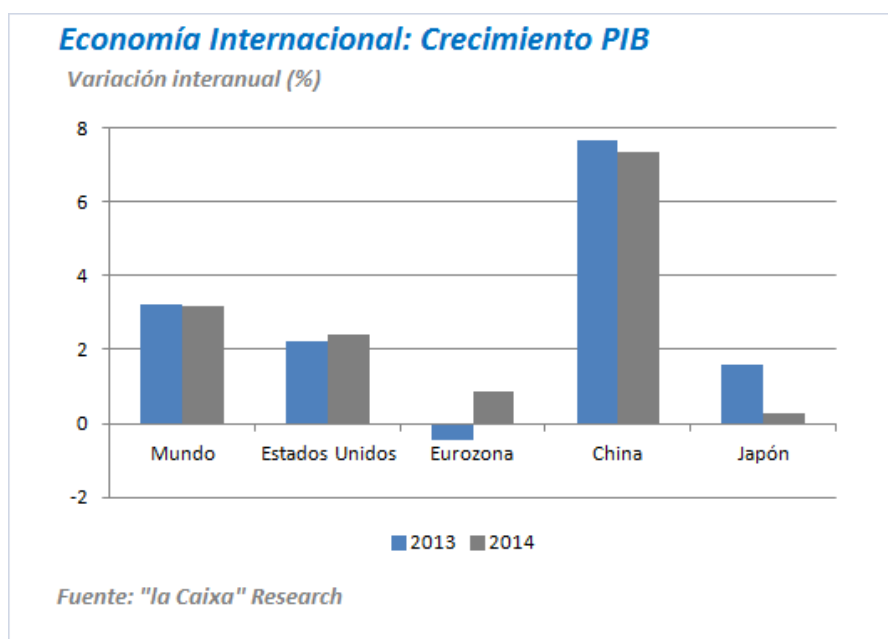
- La inversión en sociedades de primer nivel, con importante presencia en sus respectivos mercados y con capacidad de generar valor y rentabilidad recurrentes, con niveles de riesgo controlados.
- La involucración en los Órganos de Gobierno de estas sociedades, participando directamente en la definición de las políticas y estrategias futuras, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de las mismas.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

2.1. Escenario macroeconómico del ejercicio 2014

Evolución global y mercados

Durante 2014, la economía mundial consolidó su senda de recuperación. Esta dinámica de expansión benefició a muchas de las grandes economías de referencia: Estados Unidos creció un 2,4%, China se situó en el 7,4% e incluso la eurozona, una economía que se mueve en otro orden de crecimiento a medio plazo, estimamos que avanzó un 0,8% en 2014. Con todo, la recuperación no ha sido uniforme, toda vez que se registran salvedades notables como Japón, que se estima que creció un 0,3%, y ciertas economías emergentes, como Rusia o Brasil. Esta mayor divergencia se explica fundamentalmente por las diferentes posiciones nacionales cíclicas, que combinan países en fases maduras con otros en etapas de recuperación incipiente.



En este contexto de recuperación a distintas velocidades, la directriz general de la política económica ha sido apoyar la reactivación, en particular mediante el recurso a políticas monetarias expansivas. Así, la Reserva Federal estadounidense mantuvo su tipo de referencia en el 0,25% al tiempo que prolongaba hasta noviembre su tercer programa de compra de activos (QE3, por sus siglas en inglés). Mientras, el Banco de Japón anunciaba un nuevo, y muy ambicioso, programa de compra de activos, que se suma a otras medidas ya existentes. En la eurozona, el Banco Central Europeo (BCE) situó el tipo de referencia en el 0,05%, tras dos descensos, y lanzó un programa de compra de créditos y cédulas hipotecarias titulizadas, y de concesión de créditos a las entidades de crédito en condiciones ventajosas de plazo y tipo de interés, bajo la condición de la concesión de créditos a la economía real (excepto el crédito hipotecario). Dado que estas medidas han tenido resultados relativamente modestos en términos de aprovechamiento por parte de las entidades financieras, el BCE anunció a finales de 2014 estar en disposición de comprar deuda pública si las condiciones lo exigiesen.

Por otro lado, el fuerte abaratamiento del precio del petróleo (el descenso del 50% del barril Brent en 2014 es el mayor registrado desde 2008) ciertamente ha afectado de manera negativa a algunos grandes productores, como Rusia. Y ello a pesar de que, a nivel global, la caída del precio del hidrocarburo esté teniendo un efecto positivo sobre el crecimiento y la inflación. Si, además, se toma en consideración que otras materias primas también han sufrido descensos en sus cotizaciones, aunque menores que las del crudo, la lista de países negativamente afectados crece, alcanzando a muchos exportadores netos de materias primas de Latinoamérica, África y Asia.

Fruto de esta divergencia cíclica, y de la incertidumbre que rodeó en ciertos momentos el desarrollo futuro de la política monetaria, los mercados financieros tendieron a vivir una segunda mitad de 2014 de mayor volatilidad. Las bolsas sufrieron en general episodios coyunturales de caídas de precios y de aumentos de la volatilidad en julio, octubre y diciembre. A pesar de estas turbulencias, la bolsa estadounidense cerró 2014 con un alza notable, e incluso la más renqueante bolsa de la eurozona logró cerrar el año en positivo. Más allá de las bolsas, y fruto, entre otros factores, de la distinta posición de la política monetaria entre Estados Unidos y la eurozona, el dólar registró una fuerte apreciación respecto a las principales divisas internacionales.

Evolución en la zona del euro y España

La eurozona ha registrado un 2014 dominado por las dificultades para acelerar el crecimiento y para escapar del riesgo deflacionista. Aunque, como se ha comentado anteriormente, el año 2014 anotó un avance del PIB del 0,8% (estimación), las notables diferencias entre países en materia de crecimiento (contrasta el positivo 1,5% de Alemania con la caída del 0,4% de Italia, ambas cifras estimadas), ciertos momentos puntuales de dudas sobre la solidez de la recuperación y una evolución de los precios persistentemente más baja de lo previsto han empañado el balance del año, hasta tal punto que el BCE tuvo que realizar, a partir de junio, el claro giro expansivo antes reseñado.

En este contexto europeo un tanto decepcionante, la economía española disfrutó en 2014, con un crecimiento del 1,4%, de su mejor ejercicio desde 2007. Distintos aspectos explican este buen comportamiento diferencial respecto a la eurozona en su conjunto. En perspectiva coyuntural, en 2014 se materializaron plenamente una serie de factores de apoyo a la recuperación que se empezaron a vislumbrar en 2013: la mejora de las condiciones financieras (apoyadas por la política monetaria expansiva del BCE), la notable recuperación del mercado laboral y la regeneración de la confianza en la capacidad de crecimiento de la economía española. Todo ello cimentó una clara mejoría de la demanda interna, en particular del consumo de los hogares, que creció por encima del promedio histórico. El mayor gasto de las familias fue secundado por el buen tono de la inversión en bienes de equipo, e incluso de la inversión residencial en el tramo final del año. Esta última tendencia, junto con otros indicadores, certifica que 2014 ha sido el año en que el ajuste del sector de la construcción, tras seis ejercicios de contracción, ha finalizado.

Como resultado de este apreciable dinamismo de la demanda interna, las importaciones repuntaron sensiblemente. Este dato, junto con un tono de la exportación relativamente más contenido, explica que la aportación del sector exterior se tornase negativa en 2014. En este contexto de recuperación y de valoración macroeconómica positiva, el elemento disonante ha sido la caída de los precios. Aunque, ciertamente, la inflación descendió en gran medida por el efecto del fuerte abaratamiento del petróleo, incluso deducido el impacto, la variación de los precios sigue sin alcanzar cotas positivas. Así, en 2014, la inflación general se situó en el -0,1%, mientras la subyacente (sin energía ni alimentos frescos) era del 0%. El diagnóstico general es que este nivel de precios tiene un carácter temporal y que, a medida que la economía se acerque a fases más maduras del ciclo, la inflación volverá a registros menos preocupantes.

La positiva evolución económica española ha recibido el apoyo del sector bancario, que se ha beneficiado no solo del esfuerzo de saneamiento de años anteriores, sino de avances en su entorno institucional. En 2014 se han dado pasos decisivos en materia de regulación y de progreso institucional hacia la Unión Bancaria europea. En particular, la puesta en marcha del Mecanismo Único de Supervisión, que comporta la asunción por parte del BCE de las funciones de supervisión de todos los bancos de la eurozona (y de aquellos de los países de la Unión Europea que así lo deseen), es un hito fundamental en el camino de constituir la Unión Bancaria europea. Previamente al traspaso de las competencias de supervisión de la arena nacional a la transnacional, se realizaron una serie de pruebas de estrés a la banca europea que arrojaron resultados muy positivos para la banca española y despejaron gran parte de la incertidumbre regulatoria que todavía podía existir sobre la situación individual de algunas entidades de nuestro país. Este proceso de completar el marco institucional en el que la banca española operará en el futuro continuará en los próximos años, cuando empiece a funcionar el Mecanismo Único de Resolución y entre en vigor de la directiva armonizada de los fondos nacionales de garantía de depósitos.

2.2 Valor Neto de los Activos (NAV)

En este apartado se detallan diversas magnitudes financieras, principalmente sobre las inversiones y la deuda, siguiendo los criterios de gestión.

El **Valor Neto de los Activos (NAV)** de Criteria es el siguiente:

Millones de euros	31/12/2014	01/01/2014 ³	Variación
GAV (Valor bruto de los activos)¹	28.965	25.379	14,1%
<i>...del que, activos cotizados</i>	<i>25.125</i>	<i>21.388</i>	<i>17,5%</i>
<i>% activos cotizados sobre GAV</i>	<i>86,7%</i>	<i>84,3%</i>	<i>2,4pp</i>
Posición de deuda neta²	(8.925)	(9.309)	-4,1%
NAV (Valor neto de los activos)	20.040	16.035	25,1%
<i>% de deuda neta sobre GAV</i>	<i>30,8%</i>	<i>36,7%</i>	<i>-5,9pp</i>

(1) Para las participaciones cotizadas se ha tomado el número de acciones por el precio de cierre en el momento considerado. Para las participaciones no cotizadas y los activos inmobiliarios, se ha utilizado su valor neto contable a 31 de diciembre de cada ejercicio.

(2) Información pro-forma obtenida a partir de la posición de deuda/efectivo neta agregada de los Estados Financieros individuales de Criteria y de sociedades tenedoras. No incluye ninguna posición de deuda neta procedente del perímetro de Grupo CaixaBank.

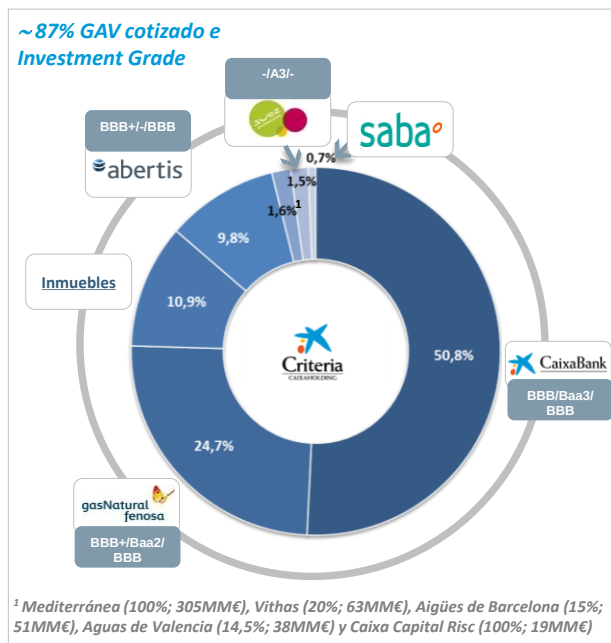
(3) Información proforma considerando como si la segregación de activos y pasivos de la Fundación Bancaria "la Caixa" a favor de Criteria ya se hubiera formalizado.

Desglose y evolución del GAV de Criteria a 31 de diciembre de 2014

Datos en millones de €

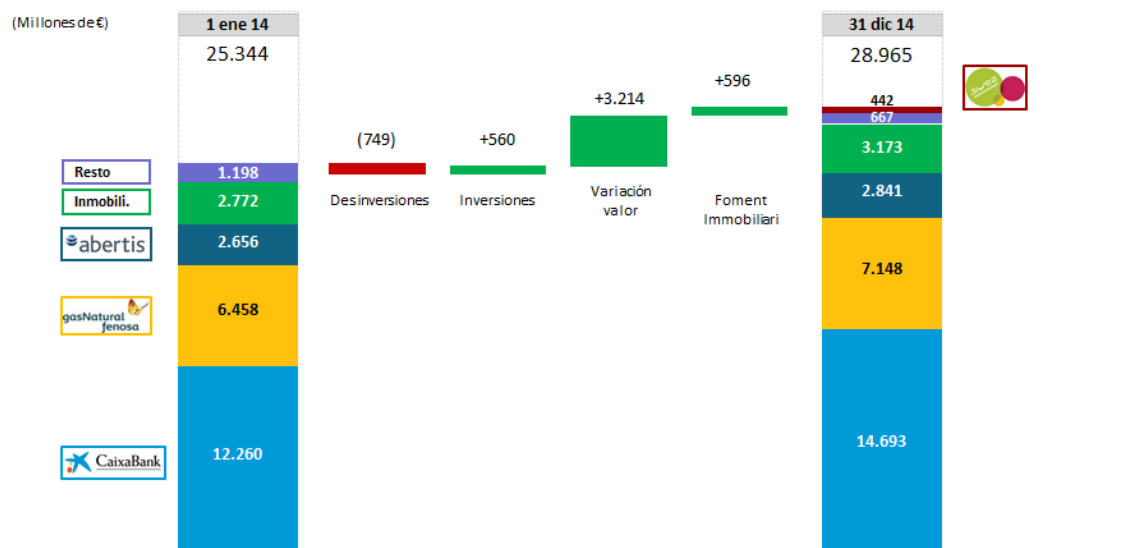
Cartera Bancaria		
CaixaBank	58,9% ¹	14.693
Cartera Industrial		
Gas Natural	34,3%	7.148
Abertis	19,3% ²	2.841
Suez	5,7%	442
Saba	50,1%	194
Otros	-	474
Cartera Inmobiliaria		
Criteria	-	2.578
Foment Imm.	100,0%	595
TOTAL GAV		28.965

¹ 56% fully diluted en 2017
² Participación mercantil 23,1%



Nota: Los rating de las participadas siguen el siguiente orden: Moody's/S&P/Fitch

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución, por participadas, que ha experimentado el GAV durante el ejercicio 2014:



Las principales variaciones del gráfico anterior, se explican a continuación:

Desinversión en Agbar e inversión en Suez Environnement y otras participadas

Tal y como se describe en la Nota 9.2 de las cuentas anuales adjuntas, gracias a un acuerdo entre Critería y el grupo francés Suez Environnement, empresa que controlaba hasta la fecha el 75,35% del capital de Agbar, se pactó la venta de su participación indirecta del 24,14% en Agbar a cambio de 22 millones de acciones de nueva emisión de Suez Environnement, representativas del 4,1% de su capital, y de 299 millones de euros en efectivo.

Como parte del acuerdo, Critería manifestó su intención de destinar parte del efectivo recibido a la compra de acciones de Suez Environnement en el mercado bursátil, con el objetivo de alcanzar, según las condiciones del mercado, hasta un 7% del capital de Suez Environnement. De esta forma, Critería se convertiría en el segundo mayor accionista de Suez Environnement.

Por su parte, Suez Environnement facilitaría que Critería contara con representación en su Consejo de Administración, así como en el Comité de Estrategia. A su vez, Critería se comprometía a mantener su inversión en Suez Environnement durante los próximos 4 años.

Asimismo, y en el marco de la histórica colaboración con Suez Environnement en el mercado español, el acuerdo entre los dos grupos a los que pertenecen estas sociedades incluía el compromiso de Critería para adquirir a Agbar un 15% de Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana del Cicle Integral de l'Aigua, S.A., empresa que gestiona el ciclo integral del agua en el área metropolitana de Barcelona, y comprar a Suez Environnement un 14,51% de su participación en Aguas de Valencia (véase Nota 10 de las cuentas anuales adjuntas).

La venta de las acciones de Agbar ha supuesto un impacto poco significativo en el resultado de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2014, la participación en el capital social de Suez es del 5,67%.

Aportación no dineraria de las acciones de Foment Immobiliari Assequible

Tal y como se describe en las Notas 6 de las cuentas anuales adjuntas, el 23 de diciembre de 2014 se ha inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona la aportación no dineraria de la totalidad de las acciones de Foment Immobiliari Assequible propiedad de Fundación Bancaria "la Caixa" a favor de Critería.

El objetivo de dicha aportación es unificar la propiedad de todos los activos inmobiliarios en explotación empresarial, y el endeudamiento vinculado, del perímetro actual de la Fundación Bancaria "la Caixa" y Critería así como la obtención de sinergias.

Esta transacción supone la entrada en Critería de una cartera de activos inmobiliarios desarrollados internamente, no procedentes de la actividad crediticia de CaixaBank y destinados principalmente al mercado de alquiler social. La cartera recibida tiene un valor neto contable de 595 millones de euros. Por otro lado, se ha recibido también una serie de instrumentos de deuda bancaria vinculados a esta actividad, por importe de 376 millones de euros. Toda la deuda es con CaixaBank.

De este modo, la aportación no dineraria de Foment Immobiliari Assequible a Critería supone una mejora del NAV de aproximadamente 219 millones de euros.

Otras operaciones:

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha procedido a la venta del 5,79% del capital de Inmobiliaria Colonial que ostentaba, por un importe de 14.997 miles de euros, registrando unas plusvalías antes de impuestos de 4.760 miles de euros.

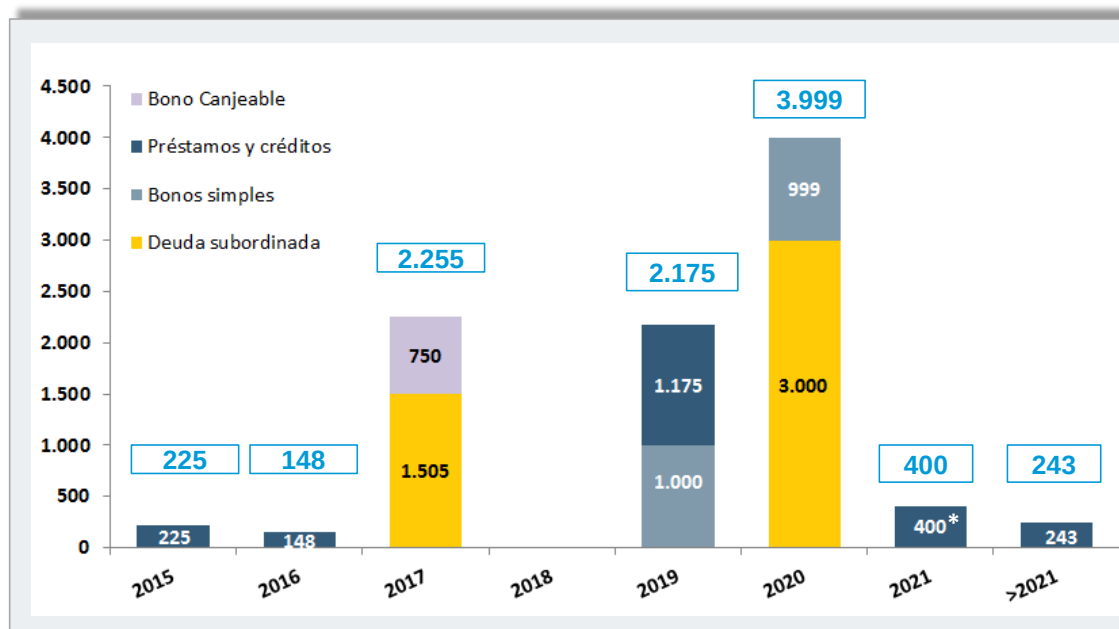
Asimismo, se ha procedido a la venta de un 0,19% del capital de Gas Natural y a la ampliación de capital de Vithas Sanidad, lo que ha supuesto un desembolso para Criteria de 10.400 miles de euros.

Desglose y evolución de la Deuda Neta

A efectos de gestión, Criteria considera como deuda neta todos aquellos instrumentos de deuda y caja/equivalentes ostentados por la propia Criteria y por todas aquellas sociedades que controla al 100%. Por lo tanto, no se consideran a efectos de gestión, las deudas del perímetro del Grupo CaixaBank o las del Grupo Saba Infraestructuras, por ejemplo.

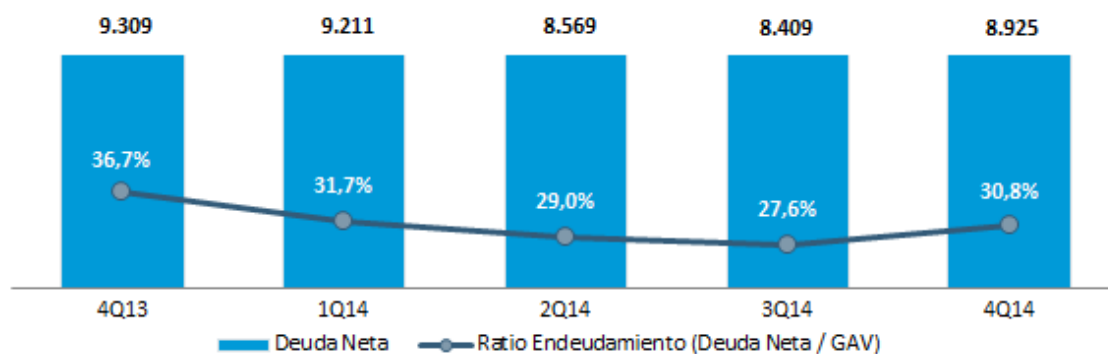
La deuda bruta a efectos de gestión de Criteria, a 31 de diciembre de 2014, asciende a 9.445 millones de euros. Teniendo en consideración el efectivo y equivalentes, la deuda neta a la misma fecha asciende a 8.925 millones de euros.

En el siguiente gráfico se muestra el detalle de la deuda bruta, por vencimientos:



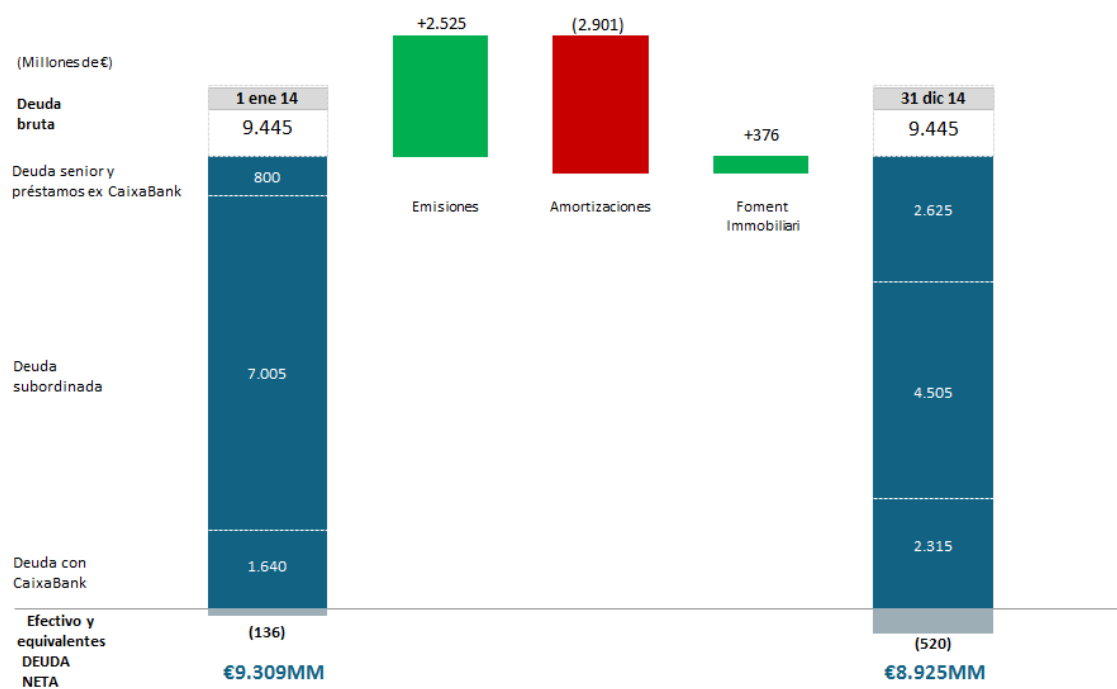
Como se puede observar en el gráfico, hasta el 2017 Criteria no tiene vencimientos de deuda relevantes.

En el siguiente gráfico se puede observar la positiva evolución trimestral tanto de la deuda neta como de la ratio de endeudamiento, entendida como Deuda Neta / GAV:



Nota: Las cifras anteriores al ejercicio 2014 están proformadas considerando la estructura de 1 de enero de 2014 post-segregación de activos y pasivos de la Fundación Bancaria a favor de Critería.

Se muestra a continuación la variación de la deuda bruta y neta durante el ejercicio 2014:



Durante el ejercicio 2014, las principales operaciones vinculadas a la gestión del endeudamiento han consistido en:

Refinanciación Obligaciones Subordinadas de “la Caixa” por importe de 2.500 millones de euros

Con fecha 28 de mayo de 2014 se ha procedido a la amortización anticipada total de una emisión de obligaciones subordinadas que ascendía a 2.500 millones de euros, que tenían vencimiento en febrero de 2019 y cuyo cupón era de Euribor 3 meses más un diferencial de 200 puntos básicos, pero con un *floor* para el cliente del 3,94%. El precio de la amortización ha sido el 100% del importe nominal de la emisión más, en su caso, el cupón devengado no pagado.

Esta emisión tenía contratado un derivado de tipo de interés por el que la Sociedad pagaba un tipo variable referenciado al Euribor 3 meses más un diferencial de 200 puntos básicos. Con fecha abril de 2014 se procedió a la cancelación de dicha cobertura, lo que ha supuesto un ingreso en efectivo de 158.150 miles de euros, registrados en el epígrafe “Resultados por ventas y otros” de la cuenta de resultados consolidada de Criteria, a efectos de gestión.

Para refinanciar las mencionadas obligaciones subordinadas, Criteria ha llevado a cabo las transacciones:

- **Bono senior 1.000 millones de euros:** con fecha 30 de abril de 2014, “la Caixa” aprobó los términos y condiciones de una emisión de bonos simples (senior) no garantizados por un importe nominal total de 1.000 millones de euros. El precio de la emisión fue de 99,577% y la remuneración quedó fijada en un 2,375% anual. La inversión se dirigió exclusivamente a inversores cualificados y/o institucionales nacionales y extranjeros. El cierre y desembolso de la emisión se produjo el 9 de mayo de 2014 y el vencimiento es de 5 años. Esta emisión ha formado parte de la segregación de los activos y pasivos no vinculados a la Obra Social de “la Caixa” a favor de Criteria descrita en la Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas.
- **Préstamos bilaterales con entidades financieras:** en mayo de 2014, cuatro entidades financieras españolas, entre ellas CaixaBank, otorgaron a “la Caixa” financiación bancaria sin garantía real, con vencimiento en 2019 (5 años), por importe total de 1.175 millones de euros.
- Con estas operaciones se cumplieron los objetivos de diversificación las fuentes de financiación abriéndolos a los inversores institucionales e instituciones financieras y de reducción del coste de la deuda.

Amortización parcial de Bonos Simples con empresas del Grupo

Durante el mes de julio de 2014, Criteria ha reducido el valor nominal de las obligaciones simples suscritas por CaixaBank en junio de 2012, pasando a tener un valor de 37 millones de euros cada una.

Como consecuencia, el importe de las obligaciones simples, cuyo vencimiento es el 1 de enero de 2020, se ha reducido desde los 1.350 hasta los 999 millones de euros.

Gestión del tipo de interés

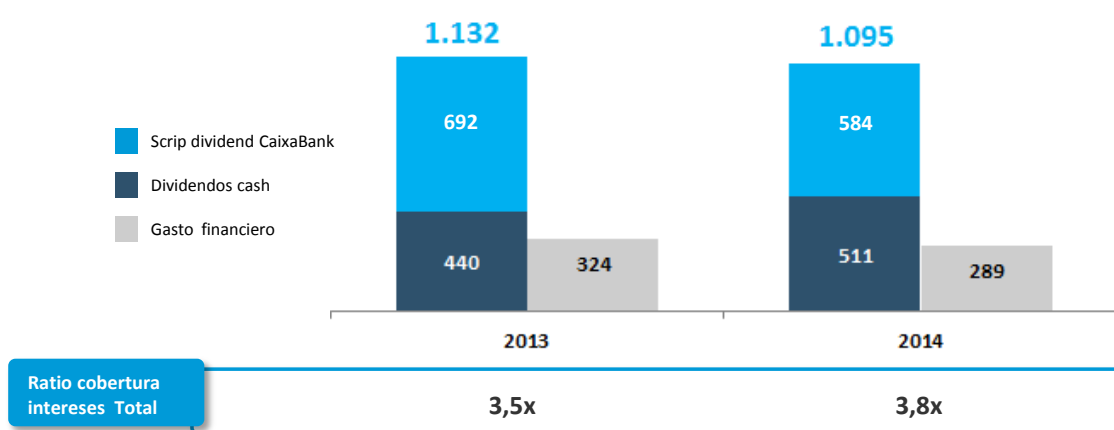
Criteria sigue la política de cubrir el riesgo de tipo de interés cuando considera que cubrirlos es más beneficioso que no hacerlo. En este sentido, teniendo en cuenta que los tipos de interés han descendido a mínimos históricos, Criteria ha procedido a contratar instrumentos de cobertura de tipos de interés (IRS) para aquellos préstamos a largo plazo cuyos tipos de interés son variables.

Con la aplicación de esta política, el 79% de la deuda de Criteria es a tipo fijo.

Ratio de cobertura de intereses

La ratio mide la capacidad de generación de recursos recurrentes internos para hacer frente los intereses derivados de la deuda.

A continuación se detalla su evolución en el período 2013-2014:



2.3. Resultado de los negocios

Cuenta de resultados consolidada de Critería, a efectos de gestión:

<i>Millones de euros</i>	Cierre 2014	Combinada 2013	Variación %
Negocio Bancario: CaixaBank	227	230	(1%)
<i>Resultado Grupo CBK</i>	620	503	23%
<i>Reexpresión 2013 (Fondo Gtia. Depósitos)</i>	-	(187)	-
<i>Ajuste consolidación impuestos diferidos</i>	(252)	-	-
	368	316	16%
<i>% participación medio</i>	61,57%	72,78%	
Cartera Industrial y de Servicios	648	646	-
Gas Natural	503	502	-
Abertis	126	123	2%
Agbar/Suez/AdV/AdB	13	30	(57%)
Saba Infraestructuras	6	(4)	-
Otras participaciones	-	(5)	-
Gestión de activos inmobiliarios	(161)	(306)	(48%)
Gastos de estructura	(32)	(31)	5%
Resultado financiero	(285)	(319)	(10%)
Resultados por ventas y otros	161	203	(21%)
Impuesto de sociedades	64	83	(23%)
Resultado neto Grupo Critería Consolidado	622	507	23%

Resultados del Negocio Bancario

En el ejercicio 2014, CaixaBank ha obtenido un resultado consolidado de 620 millones de euros, lo que supone un incremento de un 96% respecto al resultado del ejercicio 2013 re-expresado por el impacto del tratamiento contable de la aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos, esto es, 316 millones de euros.

Todos los márgenes de negocio de CaixaBank han aumentado en el ejercicio 2014, hasta alcanzar un margen bruto de 6.940 millones de euros (incremento del 9%) y un margen de explotación recurrente de 3.167 millones de euros (incremento del 18%).

El volumen de dotaciones y saneamientos se ha reducido en 2014, que juntamente con el impacto del impuesto sobre sociedades, ha permitido alcanzar los 620 millones de euros de resultado atribuido.

De forma extraordinaria, el resultado consolidado de CaixaBank incorpora, fruto de la entrada en vigor de la última reforma tributaria a finales del ejercicio, un impacto positivo en su gasto por impuesto de sociedades de 310 millones de euros de ingreso, de los cuales, 252 millones de euros no se integran en el proceso de consolidación del Grupo Critería, porque provienen de transacciones entre empresas del Grupo que en el perímetro del Grupo Critería, dichas transacciones están ya eliminadas y registradas como patrimonio neto. Este es uno de los principales factores que provoca que Critería sólo se pueda

atribuir en el ejercicio 2014 un resultado de 227 millones de euros de su participación en el Grupo CaixaBank.

Por otro lado, debido principalmente a la necesaria conversión de las obligaciones convertibles Series I/2011 y I/2012 de CaixaBank, explicadas en la Nota 6 de las cuentas anuales adjuntas, el porcentaje medio de participación de Critería en CaixaBank se ha reducido durante el ejercicio desde el 72,78% hasta el 61,57% (participación del 58,96% a 31 de diciembre de 2014). Este hecho también ha provocado una menor imputación del resultado de la actividad bancaria en Grupo Critería.

Resultados de la Cartera Industrial

Las participaciones industriales y de servicios de Critería han generado un resultado de 648 millones de euros, un 0,3% superior a la del ejercicio anterior. Un 97% de este resultado corresponde a Gas Natural Fenosa y Abertis, de cuyos resultados, se tiene que tener en consideración:

- Gas Natural ha vendido su filial de telecomunicaciones en el mes de julio y a finales de año, ha llevado a cabo la compra de la chilena CGE, ampliando así su internacionalización. Por otro lado, la sociedad ha sufrido el impacto de los cambios regulatorios en España, para los negocios de electricidad y gas.
- A diferencia de lo sucedido en 2014, Abertis obtuvo en 2013 resultados extraordinarios por su desinversión en Eutelsat. Por otro lado, en el primer semestre de 2013, Critería vendió un 3,3% de su participación en Abertis, lo que ha supuesto una menor aportación al resultado durante el 2014 en comparación con el 2013.

Fruto de la operación de venta en el segundo semestre de 2014 de la participación en Agbar y posterior entrada en el accionariado de Suez Environnement, Aguas de Valencia y Aguas de Barcelona, se ha modificado el método a través del que se imputan los resultados en el Grupo Critería, ya que Agbar estaba considerada como Asociada y se aplicaba el método de la participación, mientras que las tres adquisiciones se consideran como Disponibles para la Venta y por lo tanto, los ingresos dependerán de los dividendos que distribuyan.

A diferencia del ejercicio anterior, Saba Infraestructuras ha mejorado significativamente su aportación al resultado de Critería básicamente por el resultado de su desinversión en el negocio de parques logísticos llevado a cabo durante el 2014.

Gestión de activos inmobiliarios

Critería basa su estrategia de gestión de los activos inmobiliarios en maximizar su valor, en detrimento de elevados volúmenes de ventas. Por este motivo, durante el ejercicio 2014, Critería ha llevado a cabo una política de ventas más selectiva, primando el margen, hasta alcanzar unas ventas de 71 millones de euros, con un margen medio cercano al 20%. Por otro lado, los alquileres le han permitido ingresar un importe de 32 millones de euros.

En aplicación de la normativa de valoración del Banco de España y del proceso de tasación anual al que se somete la cartera inmobiliaria, ésta se ha saneado en 130 millones de euros adicionales, importe sensiblemente inferior al de ejercicios anteriores gracias al freno en la caída de los precios de la vivienda y del suelo.

Resultado financiero

El resultado financiero ha mejorado en 34 millones de euros (mejora del 10,5%), hasta los 285 millones de euros de gasto, gracias principalmente, a una reducción de la deuda bruta media del entorno de 600 millones de euros.

Aunque la gestión del pasivo llevada a cabo durante el ejercicio ha permitido reducir el coste del servicio de la deuda, a nivel contable, el porcentaje de gasto financiero medio se sitúa tanto en 2013 como en 2014 en torno al 3,2%, impactado por el impacto de los derivados de cobertura, periodificaciones diversas y por el hecho de que la cancelación de la cobertura de las obligaciones subordinadas de 2.500 millones de euros, han generado un ingreso up front de 158 millones de euros que no se ha visto reflejado en este epígrafe y sí en el de Resultados por ventas y otros.

Resultados por ventas y otros

El epígrafe de Resultados por ventas y otros, incluye en 2014 principalmente las siguientes transacciones:

- Cancelación, en el mes de abril, de los derivados de cobertura de las obligaciones subordinadas de 2.500 millones de euros, generando un resultado positivo de 158 millones de euros.
- Resultado por la venta de toda la participación en Inmobiliaria Colonial, generando una plusvalía de 5 millones de euros.
- Resultado de las ventas de títulos y de opciones de Gas Natural, por importe de 10 millones de euros.
- Resultado por la venta de toda la participación en Hisusa (que tenía acciones de Agbar), generando un resultado negativo de 12 millones de euros.

Por otro lado, en el ejercicio 2013 se registraron, básicamente, las siguientes transacciones:

- Venta de un 3,3% de la participación en Abertis, generando un resultado de 141 millones de euros.
- Venta del negocio de gestión inmobiliaria a CaixaBank, quien a continuación lo traspasó a una nueva sociedad controlada por el fondo estadounidense, TPG. Para Critería supuso un ingreso de 62 millones de euros.
- Resultado de las ventas de títulos y de opciones de Gas Natural, por importe de 3 millones de euros positivos.
- Resultado por la venta de toda la participación en Metrovacesa, generando una plusvalía de 6 millones de euros.

Impuesto de sociedades

El epígrafe de Impuesto de Sociedades incorpora en el ejercicio 2014, el impacto no recurrente en Critería de la reforma tributaria, por importe de +45 millones de euros, que afecta especialmente a la no tributación de determinadas plusvalías por ventas de participaciones.

2.4. Cartera de participaciones y negocios

A continuación se detallan los aspectos más significativos de la cartera de participaciones y negocio inmobiliario de Critería:

2.4.1. Negocio Bancario: CaixaBank



Modelo de negocio

Critería CaixaHolding mantiene una participación del 58,96% en CaixaBank a 31 de diciembre de 2014. CaixaBank es un grupo financiero integrado con actividad aseguradora, inversiones en bancos internacionales y participaciones en empresas líderes del sector servicios.



Liderazgo

CaixaBank es el líder de la banca minorista en el mercado español, con una base de 13,4 millones de clientes y 5.251 oficinas. En 2014 la cuota de penetración de clientes crece hasta el 27,6% (+20 puntos básicos), un 23,5% tienen a CaixaBank como primera entidad. La fortaleza comercial permite mantener elevadas cuotas de mercado en los principales productos y servicios minoristas.

Cuotas de mercado por producto¹	2014	2013
Créditos Sect. Privado Residente (OSR)	14,9%	15,0%
Depósitos Sect. Privado Residente (OSR)	14,5%	14,4%
Seguros de ahorro	21,3%	21,1%
Planes de pensiones (PPI's +PPA's)	19,4%	18,7%
Fondos de inversión	15,3%	14,1%
Factoring+Confirming	18,4%	17,6%
Crédito Comercial	13,1%	14,4%
Créditos con garantía hipotecaria	15,9%	15,8%
Cuotas de mercado por servicios¹	2014	2013
Nóminas	23,1%	21,6%
Pensionistas	20,0%	19,9%
Tarjetas (facturación tarjetas propias)	21,4%	21,1%
Cuota de mercado de oficinas	17,3%	16,8%

Cuotas de penetración²	2014	2013
Cuota de penetración de particulares (>18 años)	27,6%	27,4%
Particulares con CaixaBank como entidad principal	23,5%	22,7%
Autónomos	31,3%	29,9%

¹ Última información disponible. Cuotas de mercado son datos de elaboración propia, fuente: Banco de España, Seguridad Social, INVERCO, AEF (Asociación Española de Factoring) e ICEA.

² Fuente FRS Inmark.

Especialización

Para adaptarse a los diferentes perfiles y necesidades de sus clientes, CaixaBank mantiene una amplia oferta de propuestas de valor personalizadas para cada uno, gracias a un catálogo de soluciones financieras y no financieras específico y un equipo de profesionales especializado.

Innovación y multicanalidad

Este modelo de negocio especializado se complementa con un sistema de distribución multicanal líder, fruto de una arraigada cultura por la innovación y de una constante apuesta por la inversión en tecnología. CaixaBank es líder en banca electrónica con más de 13,7 millones de tarjetas y en nuevos canales con 5,5 millones de clientes activos en banca online y 3,4 en banca móvil.

CaixaBank, referente en el sector financiero en innovación y nuevas tecnologías ha recibido distintos reconocimientos:

- Premio al banco con mayor apuesta por la innovación en los Global Banking Innovation Awards en 2013 y 2014 y Premio a la mejor innovación en productos y servicios por la aplicación Recibox.
- Premio Euromoney al mejor banco minorista en innovación y tecnología en 2013 y 2014.
- Premio "The Banker" a la mejor innovación en canales tecnológicos, por la aplicación de inversión en bolsa para dispositivos wearable.

Actividad

A 31 de diciembre de 2014 el activo total asciende a 338.623 millones de euros.

Crecimiento de los **recursos de clientes**, +13.467 millones de euros (+5,2%), hasta los 271.758 millones de euros, con especial crecimiento de los productos de fuera de balance.

	31-12-14	31-12-13	Variación anual %
Importes en millones de euros			
Pasivos financieros - Clientela	175.034	171.491	2,1
Recursos de la actividad de clientes	172.551	168.374	2,5
Ahorro a la vista	93.583	80.482	16,3
Ahorro a plazo	72.682	81.216	(10,5)
Empréstitos (retail)	2.933	3.075	(4,6)
Pasivos subordinados retail	3.353	3.601	(6,9)
Cesión temporal de activos y periodificadoras	2.483	3.117	(20,3)
Pasivos por contratos de seguros	32.275	30.831	4,7
Total recursos de clientes en balance	207.309	202.322	2,5
Fondos de inversión, carteras y SicaV's	37.482	27.952	34,1
Planes de pensiones	19.941	16.797	18,7
Otras cuentas ¹	7.026	11.220	(37,4)
Total recursos de clientes fuera de balance	64.449	55.969	15,2
Total recursos de clientes	271.758	258.291	5,2

¹ Incluye entre otros, activos financieros comercializados a clientes minoristas, que incorporan, emisiones de deuda subordinada emitidas por "la Caixa" (actualmente Fundación bancaria "la Caixa").

Los **créditos brutos a la clientela** ascienden a 197.185 millones de euros (-4,8%). Su evolución, marcada por el proceso de desapalancamiento generalizado, se focaliza en la reducción del sector promotor (-29,6%) y la gestión de la morosidad. La caída se limita al 1,7% para la cartera no dudosa ex-promotor, que en el cuarto trimestre aumenta un 2,7%.

	31-12-14	31-12-13	Variación anual %
Importes en millones de euros			
Créditos a particulares	111.350	117.760	(5,4)
Compra vivienda	80.421	84.412	(4,7)
Otras finalidades	30.929	33.348	(7,3)
Créditos a empresas	72.276	79.305	(8,9)
Sectores productivos ex-promotores	56.793	58.667	(3,2)
Promotores	14.069	19.980	(29,6)
Criteria CaixaHolding y Fundación Bancaria "la Caixa"	1.414	658	114,9
Sector Público	13.559	10.166	33,4
Total Créditos s/clientes, bruto	197.185	207.231	(4,8)
<i>Del que:</i>			
Crédito no dudoso expromotor	171.111	174.144	(1,7)
Fondo para insolvencias	(10.587)	(14.976)	(29,3)
Total Créditos s/clientes, neto	186.598	192.255	(2,9)
<i>Promemoria:</i>			
Total riesgos contingentes	10.242	10.299	(0,6)

Resultados

Importes en millones de euros	Enero-Diciembre		Variación en %
	2014	2013 ¹	
Ingresos financieros	8.791	9.301	(5,5)
Gastos financieros	(4.636)	(5.346)	(13,3)
Margen de intereses	4.155	3.955	5,1
Dividendos	185	107	73,4
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	306	339	(9,8)
Comisiones netas	1.825	1.760	3,7
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	640	679	(5,8)
Otros productos y cargas de explotación	(171)	(475)	(64,0)
Margen bruto	6.940	6.365	9,0
Gastos de explotación recurrentes	(3.773)	(3.947)	(4,4)
Gastos de explotación extraordinarios		(839)	
Margen de explotación	3.167	1.579	100,5
Margen de explotación recurrente ²	3.167	2.685	18,0
Pérdidas por deterioro de activos financieros y otros	(2.579)	(4.329)	(40,5)
Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros	(386)	1.770	
Resultado antes de impuestos	202	(980)	
Impuestos sobre beneficios	418	1.288	(67,6)
Resultado consolidado del ejercicio	620	308	101,1
Resultado de minoritarios		(8)	
Resultado atribuido al Grupo	620	316	96,3

¹ La cuenta de pérdidas y ganancias de 2013 ha sido reestimada de acuerdo con el nuevo registro de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos en aplicación de la IFRIC 21 y NIC 8.

² En 2013 no incluye -267 MME del impacto del nuevo registro contable del Fondo de Garantía de Depósitos ni -839 MME de gastos del proceso de reestructuración del Grupo.

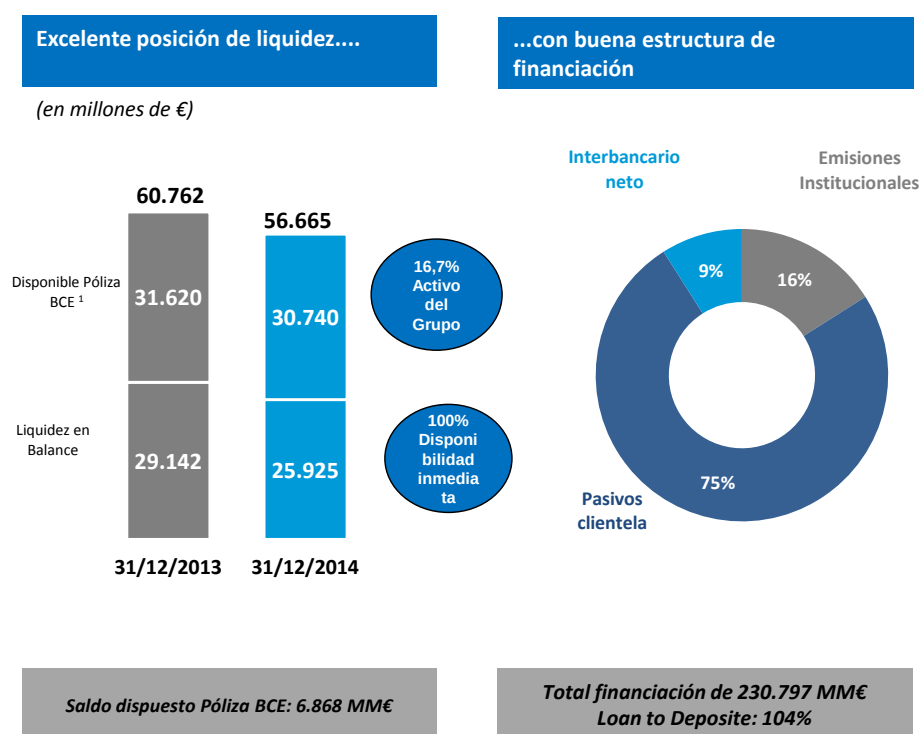
El resultado atribuido en 2014 asciende a 620 millones de euros marcado por:

- Crecimiento de los ingresos core del negocio bancario (+5,1% el margen de intereses y +3,7% las comisiones) muestra de la fortaleza de la red comercial.
- La racionalización de costes y captura de sinergias permiten la reducción de los gastos recurrentes (-4,4%).
- Crecimiento del 18,0% del margen de explotación recurrente con mejora de la ratio de eficiencia recurrente hasta el 54,4% (-5,1 puntos porcentuales en 2014).
- Menores dotaciones para insolvencias (-48,4%) tras la mejora de la calidad crediticia en 2014 e impactos singulares en 2013 (principalmente, registro de 902 millones de euros para la cobertura del 100% de los requerimientos de provisiones derivados del Real Decreto Ley 18/2012 para el riesgo promotor. Reducción del coste del riesgo hasta el 1,00% (1,86% en 2013).
- Dotaciones correspondientes a prejubilaciones, saneamientos de activos inmobiliarios e ingresos fiscales extraordinarios.

- El resultado de 2014 asciende a 620 millones de euros (+96,3%). En 2013 se sitúa en 316 millones de euros, tras el nuevo registro contable de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos (impacto de -187 millones de euros netos).
- Impactos singulares en 2013, destacan: la diferencia negativa de consolidación de Banco de Valencia por importe de 2.289 millones de euros y las plusvalías por la venta de una parte de la participación en el Grupo Financiero Inbursa, del 51% del negocio de gestión inmobiliaria (255 millones de euros brutos) y del negocio de seguros de no vida procedente de Banca Cívica y Banco de Valencia a SegurCaixa Adeslas (79 millones de euros brutos).

Fortalezas financieras

Liquidez



A 31 de diciembre de 2014 la liquidez bancaria alcanza los 56.665 millones de euros en su totalidad de disponibilidad inmediata (16,7% del activo).

CaixaBank mantiene con una sólida estructura de financiación minorista con una ratio loan to deposits del 104% (-5,6 puntos porcentuales en 2014).

Devolución anticipada en 2014 de la totalidad de financiación del BCE del LTRO por importe de 15.480 millones de euros. Desde inicio de 2013, considerando la incorporación de Banco de Valencia, se ha devuelto un saldo de 34.084 millones de euros. A su vez, se ha acudido a la nueva financiación a largo plazo del BCE (TLTRO) por un saldo de 6.868 millones de euros con vencimiento el 28 de septiembre de 2018.

Solvencia

CaixaBank alcanza un Common Equity Tier 1 (CET1) BIS III del 13,1% a diciembre 2014, según los criterios de aplicación progresiva vigentes este año y de acuerdo con las definiciones de la Circular del Banco de España 3/2014 de 30 de julio. Aumento de 128 puntos básicos en 2014 por la generación de capital, una vez aplicada la derrama extraordinaria del 2013 y la anticipación de las aportaciones ordinarias pagadas en 2014 y 2013 al Fondo de Garantía de Depósitos como gasto en 2013 y 2012, respectivamente.

En términos de recursos propios computables totales (Tier Total) se alcanza el 16,2%, que supone 163 puntos básicos de incremento respecto al 1 de enero de 2014.

Según los nuevos estándares de BIS III, la CRR fija una ratio mínima CET1 bajo Pilar 1 del 4,5% en 2014 y mantiene el 8% a nivel de Tier Total. CaixaBank presenta un exceso de 12.011 millones de euros de capital de la máxima calidad (CET1) a cierre de diciembre y de 11.489 en Tier Total (14,1% más que a principios de año).

Asimismo, los activos ponderados por riesgo (APR) se sitúan en 139.519 millones de euros. Este dato supone 12.983 millones menos que en diciembre 2013 debido, principalmente, al menor nivel de actividad crediticia.

Aplicando los criterios previstos para el final del período transitorio, CaixaBank alcanza una ratio CET1 12,3% fully loaded, lo que supone un excedente de 7.232 millones de euros sobre el mínimo fully loaded de Pilar 1 regulatorio del 7%, que incluye un 2,5% de colchón de conservación de capital.

Durante el 2014, el Banco Central Europeo (BCE), con la colaboración de la Autoridad Bancaria Europea (EBA), ha llevado a cabo un proceso de evaluación global de la banca europea, que consistió en un análisis de la calidad del activo (AQR) y unas pruebas de resistencia (Stress Test sobre la situación a 31 de diciembre de 2013). De acuerdo con los resultados oficiales publicados en octubre, el Grupo “la Caixa” ha superado con holgura este ejercicio de evaluación, con una ratio CET1 del 9,3% en el escenario adverso.

En un ejercicio interno, se ha aplicado esta misma metodología a CaixaBank, obteniendo una ratio CET1 del 10,3% en el escenario adverso. La mayor capitalización de CaixaBank respecto al Grupo “la Caixa” se debe principalmente a la aportación de los accionistas minoritarios del banco y al impacto en capital de las participaciones no financieras de Critería CaixaHolding, filial del Grupo “la Caixa”.

La ratio de apalancamiento (Leverage Ratio) alcanza el 5,8% (5,4% en fully loaded), a 31 de diciembre de 2014.

Gestión del riesgo

En 2014 sostenido descenso de los saldos dudosos, -5.255 millones de euros, y de la ratio de morosidad con sólidas coberturas.

La ratio de morosidad se reduce -2 puntos porcentuales hasta el 9,7%, con caída en todos los segmentos. Evolución marcada por la fuerte reducción de saldos dudosos (-242 puntos básicos) que permite compensar el efecto del desapalancamiento (+45 puntos básicos).

Aislando el impacto del segmento promotor la ratio de morosidad se sitúa en el 6,4% (-40 puntos básicos en 2014).

<i>(créditos + riesgos contingentes)</i>	31.12.14	31.12.13
Saldos dudosos	20.110	25.365
Ratio de morosidad	9,7%	11,7%
Ratio de morosidad ex-promotor	6,4%	6,8%
Fondos para insolvencias	11.120	15.478
Ratio de cobertura	55%	61%
Ratio de cobertura ex-promotor	54%	63%

A 31 de diciembre de 2014, la cartera de activos adjudicados netos asciende a 6.719 millones de euros. Adicionalmente, los activos inmobiliarios adjudicados de CaixaBank destinados al alquiler (clasificados contablemente como Inversiones Inmobiliarias) ascienden, a 31 de diciembre de 2014, a 2.771 millones de euros netos de provisiones.

2.4.2. Cartera Industrial: Gas Natural (34,3%)

Gas Natural Fenosa es una de las compañías multinacionales líderes en el sector del gas y la electricidad. Está presente en más de 25 países y cuenta con más de 24 millones de clientes y una potencia instalada de ~15 gigavatios.

Tras la adquisición en 2009 de la compañía eléctrica Unión Fenosa, tercera del mercado español, Gas Natural Fenosa culminó su objetivo de integrar los negocios de gas y electricidad en una compañía con larga experiencia en el sector energético, capaz de competir de forma eficiente en unos mercados sometidos a un proceso de creciente integración, globalización y aumento de la competencia.

Gas Natural Fenosa es la mayor compañía integrada en gas y electricidad de España y Latinoamérica, líder en comercialización de gas en la Península Ibérica y primera distribuidora de gas natural en Latinoamérica. Adicionalmente, es un operador de referencia de GNL y de gas natural en la cuenca atlántica y mediterránea.

Hechos destacados de 2014

Durante 2014 Gas Natural Fenosa, en línea con su Plan Estratégico, ha continuado optimizando su cartera de negocios con la venta de su filial de telecomunicaciones el pasado mes de julio, y ampliando su internacionalización con la compra de la Chilena CGE en noviembre.

La compra del grupo CGE se ha realizado mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones que ha concluido con una aceptación del 96,5% del capital social, lo que representa un desembolso de aproximadamente 2.550 millones de euros. El tamaño total de la operación, incluyendo la deuda consolidada de CGE y la participación minoritaria de sus filiales, ha ascendido a unos 6.000 millones de euros.

Esta operación supone la mayor transacción internacional realizada por el Grupo en su historia, y le permite la entrada en un país clave en Latinoamérica, en el que el Grupo no tenía presencia, y en una posición de liderazgo en cada una de las actividades en las que CGE participa. CGE es la compañía número uno en distribución de gas y electricidad en Chile, así como en el negocio de subtransmisión eléctrica.

Gas Natural Fenosa consolida así su liderazgo en distribución de gas en Latinoamérica y crea una plataforma en distribución eléctrica atractiva que le proporciona opcionalidad ante nuevos proyectos. Adicionalmente, la entrada en este mercado podría facilitar al Grupo el desarrollo de proyectos de generación eléctrica en el país, así como nuevas oportunidades en el negocio del GNL.

El año 2014, tal como se esperaba, ha sido complejo debido a una exigente situación regulatoria, macroeconómica y energética en España y Europa (así como por la depreciación de las monedas vs el euro). Una de las acciones llevadas a cabo por el Grupo para mitigar esta coyuntura adversa es la implementación de un plan de eficiencias. Este plan, junto a la internacionalización de Gas Natural Fenosa y un mix de negocio equilibrado, ha permitido a la compañía obtener unos resultados sólidos y seguir manteniendo vigentes los objetivos propuestos para 2015 en su Plan Estratégico 2013-2015: (i) EBITDA superior a 5.000 millones de euros; (ii) Beneficio Neto alrededor de 1.500 millones de euros; y (iii) Ratio Deuda Neta / EBITDA de entorno a tres veces (3x).

Adicionalmente, en su Plan Estratégico, Gas Natural Fenosa tiene identificados tres vectores de crecimiento: (i) Distribución de gas; (ii) Negocio GNL; y (iii) Generación eléctrica internacional.

Durante este año, el Grupo ha estado trabajando en potenciar estos tres vectores. De este modo, Gas Natural Fenosa ha resultado adjudicataria de dos nuevos contratos de distribución de gas en México, ha ampliado su cartera de GNL con la firma de un nuevo contrato de aprovisionamiento con la Norteamericana Cheniere, y ha obtenido un nuevo contrato de suministro en Chile.

Por último, y en línea con el tercer vector de crecimiento, el Grupo ha creado una filial de generación eléctrica internacional (Global Power Generation), que agrupa todos sus activos que mantiene fuera de Europa. En 2014 esta filial ha incorporado el parque eólico Bii Hioxo en México de 234MW (en funcionamiento desde octubre 2014), y la central minihidráulica Torito de 50MW en Costa Rica (en fase final de construcción).

Situación Financiera y Política de Retribución al Accionista

Una de las prioridades identificadas en el Plan Estratégico 2013-2015 es mantener una sólida estructura financiera, que asegure una atractiva y sostenible política de remuneración al accionista (en efectivo) a la vez que permita poder acometer inversiones si se dan las condiciones adecuadas para ello.

En línea con esto, el Grupo ha demostrado su capacidad para acceder a los mercados de deuda a precios muy competitivos, realizando dos emisiones en 2014 (500 millones de euros en bonos a 10 años y 1.000 millones de euros en obligaciones subordinadas perpetuas). De este modo, ha consolidado su solidez financiera, lo que queda demostrado por la menor rentabilidad que ofrecen sus bonos respecto al soberano español con el mismo vencimiento (el mercado atribuye más riesgo al bono soberano que al de Gas Natural Fenosa).

La liquidez del Grupo a finales de 2014 asciende a 11.000 millones de euros, de los cuales 3.600 millones de euros en efectivo. Esta liquidez es suficiente para cubrir más de 24 meses de necesidades financieras.

Gas Natural Fenosa ha anunciado un dividendo contra el ejercicio 2014 de 909 millones de euros (+1,2% respecto al 2013). Este dividendo supone un payout del 62%, en línea con lo comprometido en el Plan Estratégico. En enero 2015 se realiza el pago del dividendo a cuenta (398 millones de euros) y en julio se pagará el dividendo complementario (511 millones de euros, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas que se celebrará en abril 2015).

Responsabilidad Social Corporativa

Para Gas Natural Fenosa la responsabilidad social corporativa comprende el conjunto de acciones enfocadas a establecer relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo con sus grupos de interés. De este modo, Gas Natural Fenosa asume siete compromisos de responsabilidad social corporativa: (i) orientación al cliente; (ii) compromiso con los resultados; (iii) medio ambiente; (iv) interés por las personas; (v) seguridad y salud; (vi) compromiso con la sociedad e (vii) integridad.

Gas Natural Fenosa forma parte del índice FTSE4Good desde el 2001, año de su constitución. En 2014, el Dow Jones Sustainability Index ha vuelto a reconocer, por tercer año consecutivo, a Gas Natural Fenosa como líder en el sector de utilities de gas, y en 2013 fue la utility mejor valorada del mundo por Carbon Disclosure Project (mide principalmente la transparencia y la estrategia en materia de cambio climático). Además, Gas Natural Fenosa es miembro, entre otras, de la Asociación Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Forética y la Fundación Corporate Excellence-Centre for Reputation Leadership.

En enero 2015, Gas Natural Fenosa ha sido nombrada empresa líder mundial en sostenibilidad en su sector en el Anuario de Sostenibilidad 2015 de RobecoSam (empresa especialista en sostenibilidad).

Principales Magnitudes

Cuenta de pérdidas y ganancias (MM€)	dic-14	dic-13
Importe neto de la cifra de negocios	24.742	24.322
EBITDA	4.853	4.849
Resultado neto	1.462	1.445
Balance (MM€)	dic-14	dic-13
Activo total	50.328	43.511
Patrimonio neto	18.020	14.967
Deuda financiera neta	16.942	14.252
Datos operativos	dic-14	dic-13
Distribución de gas (GWh)	424.290	422.352
Distribución de electricidad (GWh)	51.412	51.247
Puntos suministro gas (miles)	12.276	11.948
Puntos suministro eléctrico (miles)	7.561	7.439
Capacidad de generación (MW)	14.785	14.517
Producción eléctrica (GWh)	48.282	51.080

2.4.3. Cartera Industrial: Abertis (19,3%)

Abertis es el grupo líder internacional en la gestión de autopistas y de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres y satelitales, con más de 7.300 kilómetros en todo el mundo. El continuado proceso de internacionalización ha llevado a Abertis a estar presente en 15 países de Europa y América, lo que le ha permitido diversificar su riesgo geográfico y adaptarse mejor a los ciclos económicos mundiales.

En el caso de las infraestructuras de telecomunicaciones, el Grupo está posicionado como líder en el segmento de las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones terrestres en España y es un operador de referencia internacional en el sector de la transmisión vía satélite, tras convertirse a finales de 2013 en socio mayoritario de control del operador Hispasat (57,05%). Adicionalmente, el Grupo cuenta con un total de 7.493 emplazamientos, de los cuales 5.914 son emplazamientos que permiten dar servicios de alquiler de infraestructuras a operadores de telecomunicaciones.

En la actualidad, cerca de dos tercios de los ingresos del Grupo se generan fuera de España, con especial peso de Francia, Brasil y Chile. Abertis cotiza en la Bolsa española y forma parte del selectivo Ibex 35, así como de los índices internacionales FTSEurofirst 300 y Standard & Poor's Europe 350.

Hechos destacados de 2014

Autopistas

El Grupo continua centrando sus esfuerzos en un crecimiento muy selectivo con operaciones de consolidación y refuerzo de su posición en sociedades ya participadas (como ha sido el caso de la toma de control de Metropistas y el refuerzo de la posición de control en I2000 e Invin) y en el control de sus costes de explotación, así como de las inversiones operativas, para la mejora de la gestión a través de un incremento de la eficiencia.

En este contexto, en febrero 2014, Abertis adquirió a los fondos de inversión gestionados por Goldman Sachs, una participación del 6% en la sociedad Metropistas (dos autopistas en Puerto Rico), alcanzando el 51% de dicha sociedad y consolidando dicho activo por integración global. Adicionalmente, Abertis adquirió a Metlife una participación adicional de un 8,6% del capital social de Infraestructura 2000 (propietaria del 100% de Autopista Los Libertadores y Autopista del Sol), reforzando así su posición de control en la sociedad al contar con una participación superior al 50%.

En mayo de 2014, Abertis llegó a un acuerdo con Capital Riesgo Global (perteneciente al Grupo Santander) para la compra de Infraestructuras Americanas, sociedad propietaria del 42,3% de Inversora de Infraestructuras S.L. (Invin). Con esta adquisición Abertis alcanzó directa e indirectamente el 100% de Rutas del Pacífico y el 50% de Autopista Central.

En todo caso, el sector de autopistas continúa con la permanente ampliación de su capacidad. Así, durante el primer semestre de 2014, en el marco del proyecto de ampliación de la AP-7 en Girona, se ha puesto en servicio dos nuevos ramales que completan el enlace de Figueres Norte entre la autopista AP-7 y la carretera N-II, facilitando y permitiendo, entre ambas infraestructuras, determinados itinerarios y conexiones que hasta ahora no eran posibles. Adicionalmente, durante el ejercicio se han finalizado los trabajos de construcción del nuevo enlace de Vilademuls que completa el proyecto de circunvalación de Girona a través de la AP-7, el cual se ha puesto en funcionamiento con su configuración definitiva a finales de 2014.

Asimismo, en el marco del plan de eficiencia y optimización de costes que sigue el Grupo, se ha continuado implementando el plan de modernización (iniciado en el ejercicio 2012) que está orientado principalmente a la implantación de nuevos sistemas de pago automático en la red de autopistas en España, que ha de permitir garantizar la competitividad del Grupo ajustando los recursos del Grupo a los descensos de tráfico en la red, a la vez de equiparlo en tecnología y nivel de servicio al de las mejores concesionarias mundiales.

Por otro lado el subgrupo Sanef continúa trabajando en la mejora de su red de autopistas. En este sentido, destacar que en octubre de 2014 la Comisión Europea ha aprobado el “Plan Relance” de autopistas francesas en el que la concesionaria ofrece mejoras en su red de autopistas a cambio de una extensión de los contratos de concesión firmados en 2004 (2 años para Sanef y 3 años y ocho meses para Sapn).

Asimismo, durante el ejercicio ha entrado en funcionamiento el nuevo sistema de pago de peaje de Dartford Crossing, uno de los principales accesos a la ciudad de Londres, tras la elección a finales de 2013 del subgrupo francés Sanef ITS Technologies para llevar a cabo su diseño, instalación y gestión por un periodo de siete años extensible tres años más.

Por otro lado destacar que Sanef pasará a gestionar a partir del año 2015 el Boulevard Périphérique Nord de Lyon (BNPL), carretera de peaje de 10 kilómetros con cuatro túneles y un viaducto, por un período de 20 años.

En el caso del subgrupo Arteris, continúan los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas (especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, con la ampliación de carriles en Litoral Sul y Fernão Dias o la realización de enlaces en Regis Bittencourt y Fluminense) de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión, destacando en el ejercicio la entrega de 20 kilómetros de duplicación de carriles de la autopista BR-101/RJ Norte por parte de Fluminense.

Telecomunicaciones terrestres

En cuanto al negocio de infraestructuras de telecomunicaciones, el Grupo continúa trabajando para ampliar su presencia en el mercado, y en este sentido la actividad se ha visto favorecida por la adquisición de 1.211 torres de telefonía móvil a finales de 2013, así como 530 torres en enero 2014 y 113 torres en junio 2014, todo ello en el contexto del acuerdo marco alcanzado en 2013 con Telefónica y Yoigo, el cual ha sido dado por concluido entre las partes con la adquisición de 1.854 torres de telefonía por un importe total de 183 millones de euros.

Adicionalmente, durante el mes de noviembre de 2014 se han añadido otras 1.090 torres por un importe de 154 millones de euros, en el contexto del nuevo acuerdo marco alcanzado en julio de 2014 con Telefónica que podría llegar a suponer la adquisición de aproximadamente 2.120 torres adicionales de telefonía móvil por un importe aproximado de 300 millones de euros. A este respecto, durante el mes de enero de 2015 se ha materializado una compra adicional de 300 torres de telefonía móvil por 43,5 millones de euros.

Por otro lado, a finales de mayo se ha completado la adquisición a Atlantia del 100% del capital social de la sociedad italiana TowerCo (que actualmente gestiona 321 torres ubicadas en el conjunto de la red de autopistas de Atlantia prestando servicios de co-ubicación a operadores móviles) por un importe de 95 millones de euros.

Finalmente, como ya fue anunciado con fecha 30 de octubre de 2014, el Grupo continúa trabajando en relación a la posible salida a bolsa, durante el primer semestre de 2015 y sujeta a las condiciones de mercado, de su filial Abertis Telecom Terrestre, S.A.U., sociedad participada al 100%.

Telecomunicaciones satelitales

En el sector de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales, la actividad del ejercicio se ha visto claramente marcada por el impacto de la compra a finales de 2013 de un 16,42% adicional de Hispasat que supuso su toma de control, pasándose a consolidar por integración global desde el pasado mes de noviembre de 2013.

Por otro lado, el Grupo, a través de su participación en Hispasat, continúa trabajando en la ampliación de la capacidad satelital, habiendo lanzado en 2014 el satélite Amazonas 4ª para reforzar la presencia en Latinoamérica.

Desinversiones

Finalmente, continuando con la estrategia de focalización y optimización de su cartera de activos, durante 2014 Abertis ha llevado a cabo la venta del 5,01% del capital social de Eutelsat que aún mantenía en esta sociedad, por un importe de 274 millones de euros.

Adicionalmente, ha continuado trabajando para poder completar el proceso de desinversión en el sector de aeropuertos iniciado el pasado ejercicio 2013. Así, a finales de enero de 2014 se ha completado la venta de Codad (sociedad titular del contrato de concesión del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá), a finales de mayo se ha completado la venta del 16,67% restante de Aerocali (sociedad titular del aeropuerto Alfonso Bonilla en Cali, Colombia) y a finales de ejercicio se ha completado la venta del 33,33% de participación que se mantenía en Aeropuertos Mexicanos del Pacífico (AMP), sociedad a través de la que Abertis mantenía una participación efectiva del 5,80% en el subgrupo Grupo Aeroportuario Pacífico (GAP).

Responsabilidad Social Corporativa

La Responsabilidad Social Corporativa es para Abertis un modo de entender el papel de la empresa en la sociedad, considerando los impactos ambientales, sociales y económicos de la actividad y las relaciones con los distintos grupos de interés.

El Plan Estratégico de Responsabilidad Social de Abertis constituye la hoja de ruta para la implantación de la RSC en el Grupo y se completa con la participación en diferentes iniciativas como el Pacto Mundial de Naciones Unidas y el Carbon Disclosure Project y los índices Dow Jones Sustainability entre otros. En este sentido, Abertis forma parte del índice Dow Jones Sustainability Index (DJSI) en la categoría World.

Actividad y Resultados

Al cierre del ejercicio 2014, la actividad en las autopistas de Abertis presenta una evolución positiva, gracias a los incrementos de actividad registrados en los principales países en los que opera el Grupo incluyendo España, donde hay claras señales de recuperación de la actividad económica, así como en Francia donde el ejercicio anterior se había caracterizado por un cierto estancamiento en el crecimiento. La actividad de las autopistas de Brasil y Chile sigue creciendo por encima de los demás países en los que opera el Grupo. Por otro lado, el sector de infraestructuras de telecomunicaciones también presenta una evolución claramente positiva como consecuencia de la adquisición de torres de telecomunicaciones por parte de Abertis Telecom Terrestre y la toma de control de Hispasat.

Los ingresos de las operaciones han alcanzado los 4.889 millones de euros lo que supone un incremento del 7% respecto al ejercicio 2013, incremento influenciado tanto por la consolidación por integración global de Hispasat y Metropistas tras la toma de control de ambos antes señalada, como por la buena evolución de la actividad y el impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas. Cabe señalar sin embargo, que durante el ejercicio la evolución del tipo de cambio del real brasileño, el peso chileno y el peso argentino ha impactado negativamente en los ingresos del Grupo de una forma significativa.

En cuanto al peso relativo de las distintas unidades de negocio sobre los ingresos, tras la toma de control de Hispasat a finales de 2013 y el incremento en el negocio de torres de telefonía, el sector de autopistas ha disminuido su peso relativo hasta el 87% del total (91% al cierre de 2013 re-expresado), siendo el de infraestructuras de telecomunicaciones de un 13% (9% al cierre de 2013 re-expresado).

El resultado bruto de explotación incrementa un 10,5% respecto al cierre de 2013, debido igualmente al impacto de los activos adquiridos a finales de 2013 y principios de 2014, y gracias al plan iniciado en ejercicios anteriores para implantar una serie de medidas de mejora de la eficiencia y optimización de los costes de explotación, en las que el Grupo continúa y continuará haciendo hincapié. En este sentido, tras la finalización por encima de las expectativas iniciales del plan de eficiencia 2011-2014, el Grupo ya trabaja en un nuevo plan de eficiencias para el periodo 2015-2017 que ha de permitir consolidar las obtenidas hasta ahora, a la vez que continuar con la mejora de la eficiencia y la optimización de los costes.

Con estas consideraciones el resultado consolidado del ejercicio 2014 atribuible a los accionistas ha alcanzado los 655 millones de euros.

Principales Magnitudes

Cuenta de pérdidas y ganancias (MM€)	2014	2013*
Importe neto de la cifra de negocios	4.889	4.568
EBITDA	3.122	2.826
Resultado neto	655	617
Balance (MM€)	2014	2013*
Activo total	27.769	27.769
Patrimonio neto	6.010	6.562
Deuda financiera neta	13.789	12.930
Ingresos/ datos operativos	2014	2013*
IMD (Intensidad media diaria)	21.686	21.202
Ingresos de autopistas	4.262	4.147
Ingresos de telecomunicaciones	623	418
Ingresos Holding	4	3

*Datos ajustados por la aplicación de las NIIF 10 y 11



2.4.4. Cartera Industrial: Suez Environnement (5,7%)

Suez Environnement es uno de los operadores de referencia a nivel global dedicado a la gestión del ciclo integral del agua y de los residuos. La sociedad está presente en más de 70 países de los cinco continentes y cuenta con una plantilla de 79.550 empleados. En el negocio de agua, abastece agua potable y presta servicios de saneamiento a 92 y 66 millones de personas respectivamente, siendo el principal operador en España y Chile y el segundo en Francia. En el negocio de residuos, gestiona la recogida de residuos generados por 52 millones de personas y presta servicios de tratamiento y eliminación, siendo el principal operador en Francia y en la región del Benelux.

A 30 de junio de 2014, la Sociedad tenía un activo total de 26.387 millones de euros, una deuda financiera neta de 7.295 millones de euros y un patrimonio neto de 6.951 millones de euros.

Hechos destacados de 2014

En 2014, Suez Environnement ha materializado la adquisición a Criteria CaixaHolding de su participación del 24,1% en Agbar a cambio de una participación del 4,1% en la propia Suez Environnement y de cerca de 300 millones de euros en efectivo. Por su parte, Criteria CaixaHolding asumió el compromiso de reinvertir esa cantidad en reforzar su posición en Suez Environnement, en adquirirle un 15% en Aigües de Barcelona y un 14,5% en Aguas de Valencia. Estas últimas transacciones se han realizado en el cuarto trimestre de 2014.

Durante el ejercicio 2014, el Grupo ha seguido demostrando la resiliencia de sus actividades ante la débil situación macroeconómica en Europa, gracias al buen comportamiento del negocio de Agua Europa e Internacional, que compensan el estancamiento del negocio Residuos Europa.

Suez Environnement ha continuado implementando su doble estrategia centrada por un lado, en la potenciación de sus negocios tradicionales y por otro, en el desarrollo de sus 4 prioridades estratégicas (Reciclaje, Agua Industrial, Nuevos Servicios y Desarrollo Internacional).

En este sentido, cabe destacar la venta de activos no estratégicos como la Compañía Eléctrica de Macau (plusvalías de 129 millones de euros), la adquisición de diferentes sociedades en el negocio de agua industrial, la apertura de nuevas plantas de reciclaje o el refuerzo de la participación en la utility italiana ACEA.

Adicionalmente, el Grupo ha demostrado su capacidad para acceder a los mercados de deuda tras la emisión de 500 millones de euros en bonos híbridos y de 350 millones de euros en bonos de cupón cero canjeables en 2020.

Responsabilidad Social Corporativa

Suez Environnement refuerza sus raíces locales a través de sus patrocinios y alianzas. El Grupo fomenta distintas iniciativas relacionadas con las comunidades donde está presente, la cultura, el medio ambiente y la biodiversidad, así como la responsabilidad social y la integración económica-social.

En 2014 Suez Environnement ha sido incluida, por sexto año consecutivo, en el índice Dow Jones Sustainability Index (DJSI) en la categoría World. La compañía, una vez más, es la única empresa francesa que forma parte del DJSI en el sector de “utilities” (servicios medio ambientales, o de producción de energía y distribución).

2.4.5. Cartera Industrial: Saba Infraestructuras (50,1%)

Saba Infraestructuras (Saba) es un operador industrial de referencia en la gestión de aparcamientos y parques logísticos. Con presencia durante el ejercicio 2014 en seis países, España, Italia, Chile, Portugal, Francia y Andorra, el Grupo gestiona cerca de 190.000 plazas de aparcamiento distribuidas en más de 350 aparcamientos, tras las operaciones de Aena, Adif y Bamsa. Paralelamente gestiona una red de 7 parques logísticos, con una superficie construida superior a 730.000 m² sobre unas 620 hectáreas y una reserva de superficie edificable cercana a los 3 millones de metros cuadrados.

Hechos destacados de 2014

Junto con las consolidadas líneas de actuación básicas de la compañía, eficiencia, innovación y proactividad comercial, el principal signo distintivo del ejercicio 2014 ha sido sin lugar a dudas la materialización del crecimiento de Saba, concretada en la incorporación de nuevos centros de explotación. Entre los proyectos más relevantes que afectan a la variación del perímetro deben destacarse los aparcamientos de Adif y Bamsa, así como la integración de la fase final de los aparcamientos de Aena.

A las adjudicaciones de 2013 del contrato de alquiler de los aparcamientos de la red de estaciones de ferrocarril de Adif, que supone 22.000 nuevas plazas de aparcamiento, situadas en 51 estaciones de tren, por un período de 10 años y de la gestión de los aparcamientos del lote Mediterráneo de 14 aeropuertos de la red de Aena, con unas 57.000 plazas y por un período de cinco años se une la adjudicación en julio de 2014 de Bamsa. Esta última supone la renovación hasta 2039 de 10 de las principales concesiones de la Sociedad, cuyos vencimientos estaban próximos, junto con la incorporación de 15 concesiones adicionales.

La integración de los aparcamientos de Adif, junto con la fase final de integración de los aparcamientos de los aeropuertos de Aena, ha supuesto el principal reto de gestión a lo largo de este ejercicio 2014. Al incremento cuantitativo de centros y plazas hay que añadir el cambio cualitativo que supone un nuevo modelo de gestión. Entre las características de este nuevo modelo cabe destacar (i) la consolidación de la gestión remota, (ii) la facturación por nivel de servicio y (iii) el cambio tecnológico orientado a la eficiencia y el servicio al cliente.

En este contexto de crecimiento, la refinanciación de Saba Aparcamientos, cerrada en 2014, supone dotarse de recursos suficientes, en condiciones óptimas junto con la racionalización de la estructura societaria.

Por lo que respecta a la marcha ordinaria de los negocios, el segundo semestre de 2014 se ha caracterizado por los signos de recuperación económica en Europa, si bien con cierto grado de desigualdad. Así, en el caso de España y especialmente por lo que respecta a la actividad de rotación horaria, la tendencia marca una línea ascendente sostenida. Algo más lenta se manifiesta la recuperación de la cartera de abonados, sin duda más afectada por la crisis. En el caso de Portugal hay que añadir factores locales de movilidad y actividad comercial que han supuesto ratios de crecimiento excelentes en la demanda tanto de rotación como en abonados. Italia es el país europeo con presencia de Saba donde, en línea con el propio marco macroeconómico de país, se está demorando la recuperación, si bien la perspectiva para 2015 es moderadamente positiva. Finalmente, en el caso de Chile el ejercicio 2014 ha venido condicionado por factores locales (obras, centros competenciales) que han provocado una inversión de la tendencia de años anteriores. En la medida que estos condicionantes finalicen se prevé la paulatina vuelta a la senda de actividad previa.

En parques logísticos, en agosto de 2014 Saba ha formalizado con Prologis la operación de venta de sus activos logísticos en Madrid y Penedés y en noviembre de 2014 se ha llegado a un acuerdo con el Consorci de la Zona Franca de Barcelona por el que, mediante la desvinculación del edificio de oficinas actualmente ocupado por éste, Saba Parques Logísticos pasa a ostentar el 75% de la participación en la sociedad gestora del Parque Logístico de la Zona Franca (PLZF). Durante el ejercicio 2014 la ocupación media de los parques se ha situado en un 85%. Las altas de clientes más destacadas del ejercicio han sido Supergroup - Logista (Zal Toulouse), Molenbergnatie (PLZF) y World Duty Free y Agilty (Cilsa).

Responsabilidad Social Corporativa

La Responsabilidad Social Corporativa es un eje integral de la estrategia de Saba, con acciones dirigidas principalmente hacia el ámbito medioambiental: despliegue tecnología LED y reducción de la huella de carbono, entre otros; el ámbito social, con la firma de convenios para integrar laboralmente a personas discapacitadas, y el ámbito de la movilidad, con la colaboración activa con las Administraciones para encontrar soluciones a largo plazo en el escenario urbano: como la implantación de VIA T en los principales aparcamientos.

Principales Magnitudes⁽¹⁾

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2014*	2013**
Importe neto de la cifra de negocios	186	158
EBITDA	75	59
Resultado neto	-44	-0
Balance	2014	2013**
Activo total	1.540	1.169
Patrimonio neto	532	506
Deuda financiera neta	588	299

*Resultado Neto incorpora impacto por venta de parques logísticos, no incluido en Ebitda

**Datos ajustados por la aplicación de las NIIF 10 y 11

⁽¹⁾Resultados consolidados de Saba Infraestructuras.

2.4.6. Cartera Industrial: Otras participaciones

AIGÜES DE BARCELONA (15,0%)



Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana de Gestió del Cicle Integral de l'Aigua, S.A ("Aigües de Barcelona") realiza la gestión del ciclo integral del agua, desde la captación hasta la potabilización, transporte y distribución. Además, se encarga del servicio de saneamiento y depuración de aguas residuales para su retorno al medio natural o su reutilización.

Aigües de Barcelona, con unos activos cercanos a 700 millones de euros, presta el servicio de distribución de agua potable a 23 municipios (2,8 millones de personas), el de saneamiento y depuración de aguas residuales a la totalidad de los 36 municipios del área metropolitana (3,2 millones de personas) y el de alcantarillado a otros 10 municipios. Entre sus infraestructuras gestionadas cuenta con una red de distribución y transporte de más de 4.600 Km, 5 plantas de tratamiento de agua, 7 plantas depuradoras, 303 km de colectores y 4 emisarios submarinos.

Hechos destacados de 2014

El ejercicio 2014 ha sido el primer año completo de la sociedad, durante el cual se ha procedido a la total integración de las actividades de agua potable y no potable que históricamente realizaba Sociedad General de Aguas de Barcelona junto a las de saneamiento y depuración aportadas por el AMB.

Aigües de Barcelona (mediante su participada Aigües de Barcelona Finance, SAU), ha procedido a la emisión de obligaciones senior por un importe total de 200 millones de euros, por un plazo de 7 años y devengando un tipo de interés fijo del 1,944%.

La Comisión de Precios de Cataluña autorizó un incremento de las tarifas del suministro de agua del 2,47% para el ejercicio 2015.

En el marco de la operación entre Criteria y Suez Environnement, Criteria adquirió a Agbar una participación del 15% de Aigües de Barcelona.

Responsabilidad Social Corporativa

Aigües de Barcelona es consciente de que el futuro no es posible sin un modelo de negocio sostenible, basado en criterios de responsabilidad social, medioambiental y económica. Por eso los incorpora en sus valores corporativos de referencia y lo transmite a sus clientes, a las administraciones, a las empresas con las que colaborar y a sus profesionales, que son partícipes y garantes de estos principios.

Como claros exponentes del compromiso de Aigües de Barcelona con las personas, podemos destacar el Fondo de Solidaridad, los Programas Educativos, las actividades de la Fundación y del Museo.



MEDITERRÁNEA BEACH & GOLF COMMUNITY (100%)

Mediterránea Beach & Golf Community es la propietaria de la reserva de suelo urbanizado de 600.000 metros cuadrados y de los tres campos de golf, Lumine Golf Club, diseñados por Greg Norman y Alfonso Vidaor. Los campos de golf están gestionados desde 2010 por Troon Golf, compañía internacional con más de 20 años de experiencia y con una contrastada solvencia en la gestión, el desarrollo y el marketing de complejos de golf de alto nivel.

A 31 de diciembre de 2014, el activo total de la Sociedad asciende a 300 millones de euros, mientras que su patrimonio neto se sitúa en 295 millones de euros.

Hechos destacados de 2014

A finales de 2014 Mediterránea Beach & Golf Community ha firmado una opción de compra condicionada con la Generalitat de las fincas previstas para los Centros Turísticos integrados (CTI) por importe de 110 millones de euros y con vencimiento septiembre de 2016.

Por otra parte, durante el año 2014 los campos de golf de Mediterránea Beach & Golf Community han acogido importantes torneos, así como han sido sede de la International Golf Travel Market (IGTM), la feria de la industria de golf más importante del mundo.

El número de green-fees gestionados durante el 2014 ha sido de 56.586.

Responsabilidad Social Corporativa

Lumine Golf Club mantiene su estándar de calidad reconocido y acreditado con el certificado de Audubon International Gold Signature Sanctuary, una de las organizaciones conservacionistas más antiguas, exigentes y respetadas, que reconoce la integración respetuosa y sostenible de los mejores campos de golf del mundo.

Durante el 2014, los campos de golf de Lumine Golf Club han conseguido además el certificado de la Golf Environment Organization (GEO), distinción que acredita que las actividades que se realizan, se desarrollan con la intención de ayudar al medio ambiente, mejorar el entorno natural y no comprometer su futuro desarrollo.



VITHAS SANIDAD (20,0%)

Vithas, grupo hospitalario privado referente en España, cuenta en la actualidad con 12 hospitales, y una plataforma de aprovisionamiento (PlazaSalud24).

Los 12 hospitales de Vithas son referentes en sus áreas de influencia (Alicante, Almería, Granada, Las Palmas de Gran Canaria, Lleida, Madrid, Málaga, Tenerife, Vigo y Vitoria-Gasteiz) y están abiertos a pacientes procedentes de todas las aseguradoras médicas, privados y mutuas de accidentes, y colaboraciones con el Sistema Nacional de Salud, entendiendo que la mejor atención sanitaria es la que suma esfuerzos, públicos y privados, en beneficio de la sociedad.

Vithas cuenta con un compromiso: cuidar la salud y el bienestar de las personas. Para ello, Vithas combina un modelo de gestión local, especializado y cercano a las necesidades sanitarias de las comunidades en las que se ubican los centros, con una visión integradora que permite homogeneizar la calidad de la asistencia prestada.

Vithas prevé la progresiva incorporación de nuevos hospitales y centros de especialidades al grupo y mantiene un compromiso de inversión permanente en mejora de infraestructuras y dotaciones tecnológicas, de hasta el 7% de sus ingresos anuales, que en términos absolutos representaría en torno a 15 millones de euros al año.

El Grupo Hospitalario da servicio a aproximadamente 1,7 millones de pacientes, alcanzando una facturación de más de 200 millones de euros, con un EBITDA de en torno a 40 millones de euros.

Hechos destacados de 2014

Durante el ejercicio 2014, Vithas ha incorporado dos hospitales a su grupo. Por un lado, Vithas ha integrado el Hospital Xanit, ubicado en Benalmádena (Málaga), centro con 110 camas y refuerza su presencia en Málaga donde Vithas ya cuenta con el Hospital Parque San Antonio, de 100 camas. Por otro lado, Vithas incrementa su presencia en Alicante con la adquisición del Hospital Medimar de Alicante, dotado con 66 camas, que se une al hospital Perpetuo Socorro, de 96 camas.

Vithas ha adquirido en 2014 la red de centros de fisioterapia y rehabilitación Fimega, ubicados en la provincia de Pontevedra.

También en 2014, Vithas ha anunciado la inversión de más de 25 millones de euros en el nuevo hospital Nuestra Señora de la Salud en Granada, que está previsto que entre en funcionamiento en 2016.

Responsabilidad Social Corporativa

El grupo mantiene un compromiso con la responsabilidad social corporativa (RSC) que posiciona a los hospitales como empresas responsables y comprometidas con su entorno social y medioambiental. En este sentido, destaca la nueva iniciativa del grupo denominada “Vithas Aula Salud” que persigue la formación a distintos segmentos de la población en temas sanitarios, por ejemplo, hábitos alimentarios, prevención de accidentes de tráfico y reproducción asistida. Se han llevado a cabo varias conferencias en todos los hospitales del Grupo.



CAIXA CAPITAL RISC (100%)

Caixa Capital Risc, la gestora de capital riesgo del Grupo, es un gestor de fondos de inversión de referencia que proporciona capital y préstamos participativos a empresas innovadoras en sus primeras etapas.

Actualmente gestiona 154 millones de euros invirtiendo prioritariamente en compañías españolas del ámbito de las tecnologías digitales, las ciencias de la vida y las tecnologías industriales.

A través de siete vehículos especializados, invierte en las primeras rondas de capital (fase semilla) y acompaña a las empresas en su crecimiento.

La gestora está formada por un equipo de profesionales cuya principal actividad es la identificación, análisis, inversión y acompañamiento de proyectos empresariales innovadores en sus primeras etapas en España.

Hechos destacados de 2014

En el año 2014 la actividad en inversión ha sido relevante: 585 oportunidades han sido analizadas y 55 inversiones materializadas, siendo Caixa Capital Risc, uno de los actores más activos del país. Igualmente, se ha llevado a cabo una importante actividad de seguimiento de cartera con 4 desinversiones.

Responsabilidad Social Corporativa

Junto a la actividad inversora, la gestora desarrolla una intensa actividad de apoyo a los emprendedores en toda España. A través de la iniciativa EmprendedorXXI, Caixa Capital Risc impulsa iniciativas que dan reconocimiento, formación y visibilidad a las nuevas empresas con alto potencial a la vez que facilitan la generación de contactos de valor añadido.

2.4.7. GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS

Después de la integración de Foment Immobiliari Assequible en el Grupo Criteria, en diciembre de 2014, Criteria gestiona una cartera de inmuebles de 3.173 millones de euros, la mitad de los cuales están destinados a alquiler.

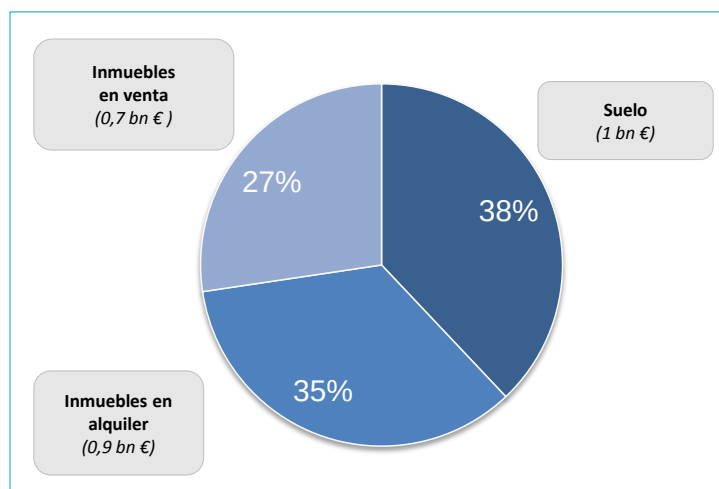
El origen de la cartera inmobiliaria es doble, por un lado, los activos inmobiliarios que tenía “la Caixa” en el momento de la reorganización societaria de mediados de 2011, y por otro, los activos procedentes de la integración de Foment Immobiliari Assequible.

CARTERA DE INMUEBLES²

La cartera de inmuebles está compuesta por aproximadamente 24.000 inmuebles entre viviendas, plazas de parking, trasteros, oficinas, locales, naves industriales y terrenos repartidos por toda la geografía española.

La estrategia de Criteria es gestionar esta cartera de inmuebles creando valor a largo plazo mediante la venta selectiva de determinados activos a corto plazo y la explotación de una cartera patrimonialista que mejore su rentabilidad a largo plazo. Por otro lado, Criteria dispone de una cartera de suelo con la que tiene la intención de promover su desarrollo a largo plazo.

Composición de la cartera de inmuebles por VCN¹ de Criteria



1. Valor neto en libros a 31/12/2014

² Incluye los inmuebles de Criteria CaixaHolding SAU, Servihabitat Alquiler, SL, Servihabitat Alquiler II, SLU y Els Arbres de la Tardor

La actividad comercial y administrativa del negocio inmobiliario de Criteria es llevada a cabo por Servihabitat Servicios Inmobiliarios, S.L. a excepción de los inmuebles sujetos a programas de alquiler social, de cuya gestión se encarga Foment Immobiliari Assequible, S.A.U., filial 100% de Criteria.

Durante el 2014 se han vendido inmuebles por importe de 71 millones de euros, obteniendo un margen de ventas cercano al 20%. En relación a los inmuebles destinados al alquiler, se ha cerrado el ejercicio con una tasa de ocupación del 81%. Los ingresos derivados de las rentas han supuesto 32 millones de euros, lo que implica una rentabilidad bruta sobre el VCN de 3,6%.

FOMENT IMMOBILIARI ASSEQUIBLE (100%)

El Grupo Foment Immobiliari Assequible desarrolla su actividad a través de dos sociedades, Foment Immobiliari Assequible, S.A.U., y su filial Arrendament Immobiliari Assequible S.L.U. Su actividad se realiza a través del Programa Vivienda Asequible, consistente en la promoción, gestión, administración y explotación en régimen de arrendamiento de viviendas. Este programa se haya afecto a la Obra Social de la Fundación Bancaria “la Caixa”.

El Programa Vivienda Asequible nace en el 2004 con el objetivo de promover un parque propio de 3.000 viviendas para paliar el déficit de viviendas de alquiler y satisfacer las necesidades de sectores de la sociedad con más dificultades para acceder al mercado inmobiliario. Fue ampliado en el 2009 a raíz de la crisis inmobiliaria y crisis económica con 1.000 viviendas más destinadas a familias cuyos ingresos se vieron disminuidos por la difícil coyuntura económica. En un entorno económico desfavorable, con crecientes necesidades sociales, el Programa a día de hoy se mantiene fiel a la vocación de servicio a sus clientes, mejorando el acceso a una vivienda digna a jóvenes, personas mayores y familias con dificultades económicas ofreciendo actualmente 3.990 viviendas en régimen de alquiler a precios asequibles, por debajo de los precios de protección oficial y precios de mercado.

Hechos destacados de 2014

A 31 de diciembre del 2014, de la totalidad del Programa Vivienda Asequible (3.990 viviendas con una inversión de 650MM€) 3.936 se encuentran en explotación y 54 en construcción iniciadas éstas durante el 2014. Las viviendas se hayan distribuidas por toda España, principalmente en las comunidades autónomas de Cataluña (66%), Madrid (14%), País Vasco (7%) y Andalucía (7%). En 2014 se está cumpliendo con los objetivos establecidos con un 93% de ocupación media en los últimos 12 meses.

3. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El principal riesgo del Grupo Criteria ha sido durante los últimos ejercicios económicos el asociado a la cartera de participadas, relacionado a la posibilidad de incurrir en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones con un horizonte a medio y largo plazo.

En octubre de 2014, se ha llevado a cabo el proceso de segregación (véase Nota 1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas) que ha tenido como resultado que Criteria no sea únicamente la holding de las participaciones del Grupo “la Caixa” en sectores distintos del financiero, sino también, gestione la participación que tenía “la Caixa” en CaixaBank y los instrumentos de deuda que tenían a “la Caixa” como emisor.

Derivado de este proceso, la gran mayoría de los riesgos a los que se enfrenta y gestiona el Grupo, son riesgos vinculados a la actividad bancaria y aseguradora.

Las áreas y funciones responsables del control de los riesgos están organizadas y funcionan de forma independiente a las áreas tomadoras del riesgo, para reforzar la autonomía de las tareas de gestión, seguimiento y control, en una labor orientada a la gestión integral de los riesgos.

Para una adecuada medición y análisis de riesgos, la Dirección de Criteria utiliza las herramientas y metodología del Grupo CaixaBank, el cual dispone de una propia Dirección Corporativa de Modelos y Políticas de Riesgo, de acuerdo con las mejores prácticas del sector financiero.

3.1. Estructura de Gobierno y Organización de Criteria CaixaHolding

El Consejo de Administración de Criteria supervisa la evolución de sus participadas y es el responsable de la existencia de un sistema de control interno adecuado y eficaz.

Por otro lado, la Comisión de Auditoría y Control tiene como objetivo, entre otros, la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera y de la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad dispone de un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera basado en el conjunto de principios generales y buenas prácticas recomendados por la CNMV en el Borrador de Guía en materia de Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas, publicado en junio de 2010 y en los estándares internacionales del *“Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission”*.

3.2. Grupo CaixaBank

Derivado del proceso de segregación, comentado anteriormente, CaixaBank pasa a tener una importancia significativa en la información financiera consolidada de Criteria. Es por este motivo que en la Nota 3 de la Memoria de las Cuentas Anuales se hace una detallada descripción de la Estructura de Gobierno y Organización del Grupo CaixaBank en relación a la gestión de riesgos, así como la descripción del Mapa de Riesgos Corporativo, el Marco del Apetito al Riesgo y el Marco de Control Interno.

3.3. Mapa de Riesgos del Grupo

En el ejercicio 2013, el Grupo Criteria estaba expuesto principalmente a los riesgos de mercado (por su actividad inversora en participaciones), de liquidez, de crédito y operacional.

Como consecuencia de la reorganización llevada a cabo por el Grupo “la Caixa” en el presente ejercicio, el Grupo pasa a estar expuesto además a los riesgos ligados a la actividad bancaria.

A continuación se detallan tanto los riesgos asociados a las actividades del Grupo, como aquellos riesgos asociados a la continuidad de la actividad (véase Nota 3 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas):

- **Riesgos asociados a las actividades del Grupo:**
 - Liquidez
 - Crédito
 - Mercado
 - Estructural de tipos (interés y cambio)
 - Actuarial
 - Situación de Recursos Propios
- **Riesgos asociados a la continuidad de la actividad**
 - Legal/Regulatorio
 - Cumplimiento
 - Operacional
 - Reputacional

La gestión y el control global de los riesgos que desempeña el Grupo garantiza un perfil de riesgo acorde con los objetivos estratégicos, preserva los mecanismos de solvencia y de liquidez y permite optimizar la relación rentabilidad-riesgo.

4. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS

Criteria está calificada por Fitch Ratings con un rating de BBB-, con perspectiva positiva (última revisión de 25 de febrero de 2015).

Fitch Ratings considera Criteria como una *banking holding company* y, en consecuencia, vincula la calificación de Criteria al rating de CaixaBank otorgándole una calificación de un escalón por debajo al de la entidad financiera. Asimismo, esta agencia valora positivamente la participación de Criteria en empresas cotizadas relevantes (CaixaBank, Gas Natural, Abertis Infraestructuras, Suez Environnement), la capacidad de generación de *cash flow* recurrente de sus activos así como que no existen vencimientos de deuda relevantes hasta 2017.

5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Criteria no ha llevado a cabo actividades en materia de Investigación y Desarrollo.

De entre las sociedades del Grupo Criteria, cabe destacar la inversión realizada en tecnología por parte de CaixaBank, la cual ha ascendido en el 2014 a 179 millones de euros, de los cuales 72 millones corresponden a I+D+I.

Por otro lado, Criteria a través de su filial Caixa Capital Risc, gestiona siete vehículos de inversión que impulsan y organizan actividades e iniciativas dirigidas a fomentar las sinergias y el networking nacional e internacional.

Destacan **Caixa Invierte BioMed II** que invierte en las primeras etapas de compañías biotecnológicas y de tecnologías médicas, **Caixa Capital TIC II** que invierte en compañías de software corporativo, equipos de comunicación y negocios de Internet/movilidad y **Caixa Invierte Industria** que invierte en pymes basadas en España de carácter industrial y con un fuerte componente de tecnología.

Desde el año 2007 se organizan los Premios EmprendedorXXI, cuya finalidad es fomentar el desarrollo de nuevas empresas innovadoras e identificar a aquellas que tienen mayor potencial de crecimiento en España. A lo largo de sus ocho ediciones, más de 3.200 empresas españolas han participado y más de 180 han resultado galardonadas en diversas categorías.

6. OPERACIONES SOBRE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Fundación Bancaria “la Caixa” (que desarrolla la Obra Social del Grupo) es propietaria del 100% de las acciones de Criteria, que gestiona el patrimonio empresarial del Grupo.

7. OBRA SOCIAL “la Caixa”: 9,5 millones de beneficiarios

La Obra Social ha culminado en el año 2014 su integración en la Fundación Bancaria “la Caixa”. Este cambio organizativo, fruto de la necesidad de adaptarse al nuevo marco legal, ha permitido incrementar la capacidad operativa y blindar, más si cabe, la continuidad del compromiso social de la entidad, una de sus señas de identidad más singulares e irrenunciables desde su nacimiento en 1904.

En 2015 la Fundación Bancaria “la Caixa” mantendrá el presupuesto de su Obra Social en 500 millones de euros, la misma cantidad que en los siete ejercicios precedentes. Esta dotación sitúa a la entidad como la primera fundación privada de España y una de las más importantes del mundo.

El desarrollo de programas sociales focalizados en los grandes retos actuales, como el desempleo, la lucha contra la exclusión o el acceso a la vivienda, seguirán concentrando buena parte de los esfuerzos de la entidad. El grueso de la inversión, el 67,1% del presupuesto (336 millones de euros), se destinará al desarrollo de programas sociales y asistenciales; el apartado cultural acapará el 13,4% de la inversión (67 millones); los programas de ciencia y medio ambiente supondrán el 11,2% (56 millones); y el apoyo a la educación e investigación, el 8,2% (41 millones de euros).

El compromiso de la Obra Social con la creación de empleo y el fomento de la ocupación se concreta en el programa de integración laboral, Incorpora, que a lo largo de 2014, ha facilitado 18.405 puestos de trabajo a personas en riesgo de exclusión (3.767 más que en 2013) en 4.426 empresas de toda España. En total, desde 2006, son 86.176 las contrataciones promovidas en 31.207 organizaciones. En el marco de este mismo proyecto, Reincorpora ha formado a 1.884 internos en la fase final de su condena penitenciaria con el fin de promover su reinserción sociolaboral.

CaixaProinfancia, el programa dirigido a luchar contra la pobreza infantil, ha facilitado ayudas a 56.875 niños y niñas en situación de exclusión. El presupuesto destinado a la lucha contra la exclusión a través de este proyecto en 2014 se elevó a 43,8 millones de euros. La Fundación de la Esperanza, que concentra principalmente su actuación en los barrios del Gótico, Raval y Ciutat Vella, ha prestado soporte a más de 1.600 personas en su primer año de vida.

La promoción de la salud es otro de los pilares básicos de la Obra Social. En el plano de la atención hospitalaria, se ha acompañado a 13.956 pacientes con enfermedades terminales en la última etapa de su vida, dentro de un proyecto que también contempla el apoyo a sus familiares (19.630 personas atendidas). Asimismo, la Obra Social ha consolidado la ampliación de este proyecto, que está ya presente en 104 centros sanitarios de toda España.

El fomento de la salud traspasa fronteras, tal como hacen patente las actuaciones del programa de Cooperación Internacional en países en vías de desarrollo. Buena prueba de ello ha sido la iniciativa puesta en marcha en 2014 junto a la Fundación Bill & Melinda Gates: el ambicioso programa “la Caixa” contra la malaria, cuyo objetivo es la erradicación de esta enfermedad en el África Subsahariana. En fase experimental, la vacuna que está desarrollando el equipo que lidera el Dr. Pedro Alonso registra, actualmente, unos porcentajes de éxito cercanos al 50% en niños de 5 a 17 meses. En este mismo terreno, el programa de Vacunación Infantil conjuntamente impulsado con GAVI Alliance suma ya 2,1 millones de niños inmunizados y el número de proyectos vigentes de cooperación al desarrollo socioeconómico es de 65 en 24 países con renta baja.

Las personas mayores y la vivienda, prioridades

El impulso del envejecimiento activo y saludable entronca con los principios fundacionales de la entidad. Las personas mayores siguen siendo un colectivo prioritario para la entidad, y 763.250 personas han participado en las iniciativas del programa Gente 3.0 impulsado por la Obra Social en 609 centros de toda España.

Por otro lado, los diferentes programas de acceso a una vivienda social (vivienda asequible, alquiler solidario y alquiler social) cuentan ya en estos momentos con más de 23.600 pisos a disposición de los colectivos con menos recursos con precios inferiores a los de mercado.

El apoyo a 950 proyectos impulsados por entidades sociales de toda España a través de las Convocatorias de ayudas (con una inversión de 20 millones de euros), el fomento de la convivencia intercultural, la prevención de la violencia y el apoyo a las víctimas, la promoción del voluntariado (con más de 12.000 personas activamente implicadas) o la atención a la infancia hospitalizada son otras de las líneas sociales de trabajo a las que en 2014 la Obra Social ha destinado esfuerzos.

La Obra Social sigue concibiendo la educación como motor de progreso individual y desarrollo de la sociedad. La plataforma eduCaixa pone de manifiesto el decidido apoyo de la entidad a la formación de alumnos de 3 a 18 años, y al trabajo de profesores y asociaciones de madres y padres de alumnos. Más de 2 millones de alumnos de 7.755 escuelas han participado en sus iniciativas pedagógicas.

Apoyo a la investigación y la cultura

En el ámbito de la divulgación científica, CosmoCaixa Barcelona ha celebrado su décimo aniversario. 10 años en los que ha contado con el respaldo de más de siete millones de visitantes. A este compromiso con la Ciencia se suma el decidido y constante apoyo a la investigación, que se extiende a todos los ámbitos y enfermedades más prevalentes en nuestros días: la investigación en torno al sida (IrsiCaixa), el cáncer (Unidad de Terapia Molecular "la Caixa" en el Hospital Vall d'Hebron); el Alzheimer, Parkinson y las enfermedades neurodegenerativas (junto al CSIC y en el marco del Proyecto BarcelonaBeta, con la Fundación Pasqual Maragall), cardiovasculares (CNIC) y genéticas (Instituto de Investigación Biomédica de Girona), entre otras. El apoyo a las Universidades y la concesión, un año más, de 200 Becas para ampliar estudios de postgrado en las mejores Universidades del mundo, complementan esta tarea.

Dentro del capítulo medioambiental, la Obra Social ha impulsado 219 proyectos que, además, han priorizado la contratación de personas en riesgo de exclusión. 987 beneficiarios han encontrado trabajo en el desarrollo de las mismas en el último año.

Este año también ha sido especialmente intenso en el ámbito cultural. En 2014, la Obra Social ha ampliado su red de centros culturales con la inauguración de CaixaForum Zaragoza, que en apenas un semestre se ha convertido ya en un referente de la capital aragonesa. Esta apertura hace patente la firme apuesta de la entidad por poner al alcance de todo tipo de públicos el máximo número posible de expresiones culturales. A esta oferta cultural se sumarán el nuevo CaixaForum Sevilla, en proceso de construcción y el compromiso con la rehabilitación y adecuación de las Atarazanas de Sevilla.

Dentro de las exposiciones, muestras como Sorolla. El color del mar; La belleza cautiva. Pequeños tesoros del Museo del Prado; Génesis. Sebastião Salgado; o Pixar. 25 años de animación han sido algunas de las propuestas con mejor acogida por parte del público en los diferentes CaixaForum. En total, más de 4,6 millones de personas han disfrutado de la oferta social, cultural, científica y educativa de la Obra Social "la Caixa" en materia de exposiciones. Esta cifra supone un incremento de visitantes del 1,9% respecto al año anterior.

El apoyo a la Fundación Arte y Mecenazgo, los conciertos participativos de El Mesías, la programación de conferencias y humanidades –con el Palau Macaya como estandarte-, el impulso a la Colección Biblioteca Clásica editada por la RAE y las ayudas a proyectos culturales de impacto social ahondan en el compromiso de la entidad en este ámbito.

En definitiva, un año intenso y comprometido en el que la suma de todas las actividades, programas e iniciativas impulsadas por la Fundación Bancaria “la Caixa” en el marco de su Obra Social han beneficiado a 9.562.191 personas en 2014 (superando los 8.784.752 de participantes en 2013).

Este balance de la Obra Social “la Caixa” ha llevado a la entidad a querer agradecer la contribución de los voluntarios, colaboradores, empleados, clientes y accionistas, que la hacen posible. Bajo el nombre “Gracias”, la primera campaña publicitaria de la Fundación Bancaria “la Caixa” está dedicada a todos los que con su confianza y ayuda permiten construir una sociedad más justa y con más oportunidades.

8. OTRA INFORMACIÓN

8.1. Información sobre medio ambiente

El Grupo integra el compromiso con el respeto y la protección del entorno en la gestión del negocio, sus proyectos, productos y servicios. Con este objetivo, fomenta la financiación de proyectos respetuosos con el medio ambiente y que contribuyan a alcanzar una mayor eficiencia energética y una mayor sostenibilidad ambiental a largo plazo.

8.2. Información sobre período medio de pago a proveedores

Información sobre aplazamientos de pagos efectuados a proveedores: Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 31 de diciembre de 2010 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

De acuerdo con lo que se indica en la disposición transitoria segunda de la mencionada resolución, a continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance:

Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance

(Miles de euros)

	2014	
Pagos realizados dentro del plazo máximo legal	1.352.595	93,2%
Resto	99.228	6,8%
Total pagos del ejercicio	1.451.823	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) en el pago	25,3	
Importe de los aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (miles de euros)	5.674	

En los ejercicios 2014 y 2013, y de acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010, el plazos máximo legal es de 60 días.

8.3. Canales de información de Criteria

Criteria dispone de los siguientes canales de información:

- Web corporativa (www.criteria.com) en la que se informa principalmente de la cartera de inversiones y de la actividad emisora de la sociedad. Se han contabilizado 104.161 visitas en 2014.
- Dos buzones de correo electrónico: uno de Atención al inversor (investor.relations@criteria.com) y otro de información general (info@criteria.com)

9. PERSPECTIVAS 2015 Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO CRITERIA

9.1. Perspectivas para el ejercicio 2015

La aceleración del crecimiento en el tramo final de 2014, prácticamente generalizada, permitirá que el 2015 arranque en una tónica expansiva que, a tenor de las previsiones que se manejan, irá a más a lo largo del año. En su conjunto, se prevé que el crecimiento económico mundial sea del 3,6%, un ritmo mayor que el promedio de los últimos tres años. Esta expansión será el resultado, en gran medida, de la materialización de las dinámicas que se han ido gestando en 2014, como por ejemplo el descenso de los precios energéticos, y de otras que tomarán plena intensidad a lo largo de 2015, como la expansión monetaria del Banco de Japón y del BCE.

Por lo que se refiere a las economías avanzadas, cabe destacar que Estados Unidos afronta un año decisivo. De entrada, las previsiones apuntan a que, con un crecimiento del 3,5%, registrará su mejor ejercicio desde 2004. Los factores que explican esta expansión son el dinamismo del consumo, fruto a su vez de la clara recuperación del mercado laboral, del mejor tono de la inversión y de un ajuste fiscal de menor alcance que el de años anteriores. En este contexto de sólida trayectoria de la actividad, y de ausencia de tensiones inflacionistas apreciables, la política monetaria dará un nuevo paso hacia la normalización con el primer aumento del tipo de interés desde 2006. La senda prevista será, no obstante, muy gradual, de manera que, en el conjunto del año, el tipo de referencia podría pasar del 0,25% al 0,50% (el movimiento se intensificará en 2016). En cuanto a Japón, de acuerdo con las previsiones, tras un 2014 marcado por la recaída en la recesión, 2015 será un año de recuperación (crecimiento previsto del 1,2%) en el que cristalizarán los efectos expansivos de la política monetaria y fiscal. A fin de evitar afectar a dicha recuperación, se ha aplazado hasta 2017 una subida del IVA inicialmente prevista para octubre de 2015.

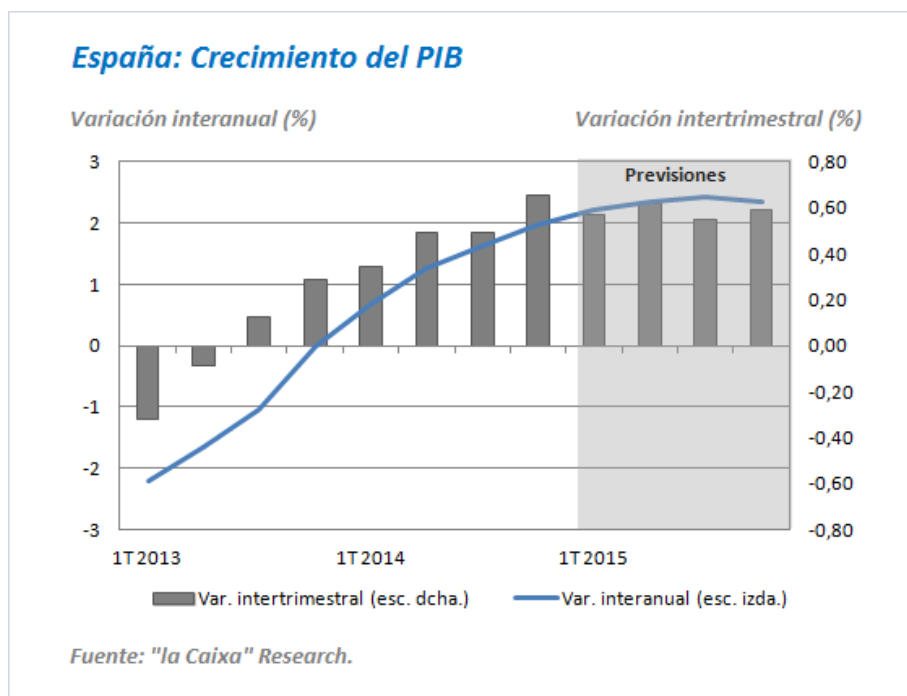
Las economías emergentes disfrutarán, en términos generales, de un año 2015 de mayor crecimiento respecto a 2014, aunque ciertamente a ritmos muy dispares, que van desde el dinamismo de la India, cuyo PIB avanzará un 6,5%, al más débil Brasil, que solo crecerá un 1%. Siendo esta la tónica general, dos excepciones merecen ser reseñadas. El crecimiento económico de China en 2015 será del 7%, frente al 7,4% del año anterior. A pesar de que ciertamente es una desaceleración, cabe destacar algunos aspectos que singularizan la coyuntura china. En primer lugar, este es un proceso deseado por el país, que está haciendo transitar su modelo económico de un patrón basado en las exportaciones y la inversión a otro en el cual el consumo debería tener un papel más preponderante. Por tanto, se trata de una dinámica guiada por las autoridades que va a contar con el apoyo de las medidas de política económica necesarias (expansivas cuando la desaceleración se considere excesiva, restrictivas cuando alguna variable apunte a excesos). El margen de maniobra, tanto monetaria como fiscal, para realizar esta desaceleración de forma controlada es elevado. La otra excepción es Rusia. Fruto de una complicada combinación de caída del precio del petróleo y riesgos geopolíticos (que han provocado un proceso de sanciones internacionales y una notable salida de capitales), Rusia sufrirá en 2015, y probablemente en 2016, una recesión que puede ser grave (las previsiones apuntan a un descenso del PIB del orden del 3%-5% para 2015).

A pesar de la particularidad rusa, el contexto general económico es, como se ha comentado antes, positivo en términos generales. Con todo, en los últimos meses han aflorado ciertos riesgos bajistas. En primer lugar, y a pesar de que su efecto global sea favorable para la actividad, la caída de los precios de las materias primas lastrará las perspectivas económicas de los exportadores de estos países. Un segundo frente de riesgo es el estrictamente geopolítico, que ha tendido a enquistarse en 2014 y que subyace tras algunas de las puntas de incertidumbre que se están viviendo en los últimos meses. En el ámbito político, la incertidumbre electoral de un año muy cargado electoralmente también puede contribuir a repuntes coyunturales de la aversión al riesgo (si el año pasado fue Brasil el que sufrió en términos de crecimiento el compás de espera electoral, este año la atención se centra en varios países

Europeos, incluyendo Reino Unido, España y Portugal, y, fuera de la Unión Europea, Turquía). Un cuarto foco de riesgo es el que deriva de posibles desajustes de las políticas económicas y, en particular, de las monetarias. Aunque el patrón general tienda a un mayor crecimiento en prácticamente todas las economías, las distintas fases cíclicas se están viendo acompañadas de notables diferencias en las condiciones monetarias. En este contexto, uno de los puntos de fricción que puede mantenerse en 2015 es el de las cotizaciones de las divisas. Si, en 2014, las expectativas de un cierto freno en la provisión de liquidez en Estados Unidos ya propiciaron una apreciación del dólar y la depreciación del euro y de prácticamente el resto de divisas, la tónica de 2015 puede seguir siendo similar, especialmente en algunos países emergentes con un marco macroeconómico menos equilibrado.

En el entorno más próximo al de la economía española, la eurozona, el año 2015 arranca bajo las coordenadas que ya definieron la segunda mitad de 2014: el crecimiento irá a más, si bien de forma gradual, y el riesgo de que la situación de precios bajos transmute en un escenario de deflación no se podrá dar por cerrado hasta más adelante. Por lo que se refiere a la actividad, en 2015 se materializarán plenamente los efectos expansivos del descenso del precio del petróleo y de otras materias primas, y de la depreciación del euro. A pesar de la expansión, la disparidad del ritmo de crecimiento que se observa entre los países que comparten la moneda única no desaparecerá: el crecimiento previsto de la eurozona en 2015, del 1,3%, integra el bajo crecimiento de Italia (0,5%) pero también el dinámico 2,3% de España. Esta disparidad de ritmos de crecimiento se ve acompañada de una agenda electoral muy cargada, que puede provocar episodios de incertidumbre, como ya ha sucedido en algunos momentos de la primera cita con las urnas de 2015, la de Grecia. Aunque la menor presencia de deuda griega en los balances de los inversores reduzca el riesgo de contagio respecto a la difícil situación de 2011-2012, el cambio de Gobierno y la nueva orientación de su política económica son factores que pueden incidir en un momento en que la recuperación europea es relativamente tímida.

El otro foco de atención es la inflación. Los últimos datos siguen certificando un crecimiento de los precios mínimos, incluso descontando los efectos de componentes más volátiles como el petróleo o los alimentos. En este contexto, y ante el resultado modesto de las subastas de liquidez realizadas en 2014, el BCE anunció el 22 de enero un programa a gran escala de compra de deuda pública y privada. Concretamente, a partir de marzo, el BCE ampliará los programas de compras de activos hasta los 60.000 millones de euros. Este programa puede considerarse un hito en la forma de operar del BCE. Así, la ambición del programa se demuestra tanto por su cuantía (1,1 billones de euros) como por su calendario (si la inflación no da señales de converger hacia su senda objetivo de medio plazo, del 2%, podría prorrogarse más allá de septiembre de 2016). Por todo ello, y aunque la expansión monetaria se ha justificado, en última instancia, por el descenso de las expectativas de inflación, creemos que sus efectos más tangibles serán disminuir las primas de riesgo de las economías periféricas e inducir a una mayor depreciación del euro, dos efectos de carácter expansivo que serán críticos para contribuir a hacer más sólida la recuperación de la eurozona. En términos de credibilidad, el programa ha recibido el beneplácito de los mercados, como lo demuestra la positiva evolución de los activos de riesgo (notable subida de las bolsas centrales de la eurozona) y la intensificación de la depreciación del euro.



En cuanto a la economía española, sus perspectivas son las mejores en muchos años. Tras acabar 2014 con la actividad en franca aceleración, se prevé que el crecimiento promedio sea del 2,3% en 2015. La base de esta notable recuperación es la buena trayectoria de la demanda interna, que se ha ido tornando más dinámica al avanzar 2014. Dada la inercia que tiene el consumo, cabe esperar que esta evolución se prolongue en 2015. Pero, a diferencia del año pasado, en el ejercicio 2015 se prevé que las exportaciones se aceleren y que las importaciones pierdan parte de su vigor pasado. Ello permitiría que la contribución del sector exterior fuese menos negativa que en 2014. De cumplirse este escenario, y dado que gran parte de la evolución negativa de la inflación se debe al petróleo, a partir de la segunda mitad del año la inflación debería volver a terreno positivo.

Aún en mayor medida de lo sucedido en 2014, la recuperación española se verá sostenida en parte por la mejor coyuntura del sector bancario. Las previsiones apuntan a que, en 2015, se asistirá a un crecimiento de las nuevas operaciones de crédito a pymes y familias (excluyendo la vivienda), que superarán las cifras de 2014 (respectivamente, del 8,6% y del 18,6% anual). Esta evolución al alza del crédito nuevo se verá apoyada por el hecho de que las entidades de crédito españolas solicitaron la práctica totalidad de la subasta de liquidez (TLTRO) que ofreció el BCE en septiembre y en diciembre de 2014 (liquidez que está condicionada a la concesión de crédito siempre que no sea hipotecario). También será un factor de apoyo adicional la evolución de la morosidad, que se prevé que se reduzca en 2015 respecto al 12,8% con el que se estima que finalizó 2014.

Las características del entorno macroeconómico que se espera para 2015 condicionarán distintos aspectos sectoriales. En particular, tres se consideran los más destacables. En primer lugar, fruto de las políticas expansivas y de la lenta expansión económica en la eurozona, se prevé que los tipos de interés se mantengan en niveles relativamente reducidos a medio plazo, lo que conllevará una presión también bajista sobre el margen de interés. Un segundo aspecto reseñable es la situación de baja inflación, cuya corrección será paulatina. En esta tesitura, el proceso de desapalancamiento de empresas y hogares tendrá lugar de forma más lenta que en un entorno de inflación más elevada. Finalmente, la divergencia cíclica global contribuirá a que los riesgos-país se vuelvan más diferentes entre sí.

Dada la distinta exposición internacional de las entidades, algunas de ellas pueden recibir un impacto diferenciado en sus resultados financieros. A pesar de estos tres factores, el nivel de riesgo del sector bancario parece ser más reducido que en ejercicios anteriores.

En este contexto macroeconómico y sectorial, las expectativas de rentabilidad de la banca española para 2015 son mejores que las de 2014 gracias al efecto combinado de la paulatina normalización del coste del riesgo y de la mejora de los ratios de eficiencia. Con todo, hay que señalar que la rentabilidad esperada se situará todavía por debajo de los niveles históricos.

9.2. Evolución del Grupo

Criteria, como sociedad holding del Grupo que gestiona el patrimonio empresarial de la Fundación Bancaria “la Caixa”, espera que el 2015 sea un año en que mejore la rentabilidad de sus negocios.

A nivel regulatorio, tanto Fundación Bancaria “la Caixa” como Criteria están a la espera de que se esclarezcan los futuros desarrollos normativos de la Ley 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias.

En relación a los negocios en los que participa Criteria, destacar que las previsiones de las principales sociedades participadas (CaixaBank, Gas Natural y Abertis) estiman que su actividad y resultados crecerán de forma sostenida, esperando en este caso, que el GAV de Criteria siga mejorando.

Por otro lado, la buena evolución del mercado de deuda y de los niveles de los tipos de interés, pueden permitir a Criteria gestionar su nivel de endeudamiento con el objetivo de reducir costes financieros, diversificar sus fuentes de financiación y alargar los vencimientos de deuda.

CaixaBank, la participada más importante del Grupo Criteria, ha configurado un nuevo Plan Estratégico 2015-2018, definido en un entorno de recuperación económica gradual, el arranque de la Unión Bancaria y la presencia de la tecnología y la innovación en las relaciones con los clientes. En el sistema financiero español, la baja rentabilidad y la pérdida de confianza generalizada del público son impactos de la recesión aún presentes.

En 2015, será clave para el Grupo el desarrollar y adaptarse a la nueva supervisión europea y a los nuevos reguladores. El ejercicio 2015 es clave para el establecimiento de las bases para el crecimiento de la rentabilidad, y se basará en los siguientes aspectos:

- Crecimiento del margen de intereses y de las comisiones
- Mantener los gastos de explotación en los niveles de 2014
- En relación con la calidad de los activos

Gas Natural, una vez finalizada la OPA sobre la operadora chilena CGE, prevé una mejora de su EBITDA en 2015 y avanzar en su internacionalización.

Abertis, tal como ha anunciado recientemente en su nuevo plan estratégico, prevé centrarse en su negocio de autopistas y dar un impulso en su división de telecomunicaciones terrestres, la cual, espera sacar a bolsa durante el ejercicio 2015. Abertis estima crecimientos estables de su EBITDA y de su política de retribución al accionista.

En el caso de la gestión de activos inmobiliarios de Criteria, las perspectivas son cada vez mejores, siendo más selectivos en las ventas con el objetivo de generar valor y ampliando la cartera de inmuebles

en alquiler. Por otro lado, el mercado inmobiliario parece que ya toca fondo en la valoración de este tipo de activos, por lo que se estima, como se ha visto este ejercicio, unos niveles de saneamientos cada vez menores.

Estas buenas perspectivas permitirán a Critería seguir financiando a través de su dividendo, el presupuesto de 500 millones de euros que un año más ha aprobado la Fundación Bancaria “la Caixa” para el desarrollo de su Obra Social.

10. HECHOS POSTERIORES

Adquisición de Barclays Bank, SAU

El día 31 de agosto de 2014 CaixaBank anunció la suscripción con Barclays Bank PLC de un contrato para la adquisición de Barclays Bank, SAU.

Con fecha 2 de enero de 2015 se ha formalizado la adquisición de la totalidad del capital de Barclays Bank, SAU, después de la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias. El precio provisional pagado asciende a 820 millones de euros, calculado en base a un patrimonio neto de Barclays Bank, SAU de 1.714 millones de euros. El precio final de la adquisición se ajustará en función del patrimonio neto definitivo de la sociedad adquirida a 31 de diciembre de 2014.

CaixaBank ha obtenido con fecha 2 de enero de 2015 el control de Barclays Bank, SAU. A partir de ese momento, se ha iniciado el proceso para llevar a cabo la asignación del precio pagado, necesario para el registro contable de la operación. A la espera de los resultados finales de este proceso, y tal como se anunció al mercado en septiembre de 2014, se estima la obtención de una diferencia negativa de consolidación de aproximadamente 500 millones de euros, y la necesidad de incurrir en unos costes de reestructuración de aproximadamente 300 millones de euros netos de impuestos, que incluirán los costes derivados de un ERE en Barclays Bank actualmente en negociación, y los costes de la optimización de la red de oficinas.

Lanzamiento de oferta pública de acciones (OPA) sobre las acciones ordinarias del banco portugués BPI

El 17 de febrero de 2015 CaixaBank ha anunciado a en la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários portuguesa (CMVM) su intención de lanzar una oferta pública de adquisición (OPA) sobre las acciones ordinarias del banco portugués BPI.

La OPA se formula con el carácter de voluntaria y por un precio en metálico de 1,329 euros por acción. El precio ofrecido es la media ponderada de los últimos 6 meses y a los efectos de la normativa portuguesa se considera como precio equitativo. La OPA se dirige a todo el capital de BPI no perteneciente a CaixaBank y su eficacia está condicionada (i) a obtener aceptaciones que representen más del 5,9% de las acciones emitidas –de manera que CaixaBank, junto con su participación actual del 44,1% del capital, supere el 50% del capital tras la OPA y (ii) a la eliminación por la correspondiente junta general de accionistas de BPI de la limitación del 20% de los derechos de voto que un accionista puede emitir establecido en el artículo 12.4 de sus estatutos. Para que dicho límite sea suprimido es necesario el voto favorable del 75% del capital presente o representado en la correspondiente junta general de accionistas de BPI, sin que CaixaBank pueda votar más que por el 20% de los derechos de voto.

CaixaBank tiene previsto continuar apoyando al equipo directivo de BPI, cuya gestión prudente y eficaz ha logrado proteger a BPI de la inestabilidad que ha afectado al sistema financiero estos últimos años.

Asimismo, la voluntad de CaixaBank es que BPI continúe como sociedad cotizada tras la finalización de la OPA, contando con aquellos accionistas, incluidos los representados en el consejo de administración de BPI, que decidan no vender sus acciones en la OPA.

Se espera que el cierre de la operación se produzca en el segundo trimestre de 2015. La operación tendrá un impacto positivo en el beneficio por acción (BPA) de CaixaBank desde el momento inicial. El impacto de la operación en la base de capital de CaixaBank (fully loaded CET1) se estima de modo preliminar que estará entre 80 pbs (0,80%) y 140 pbs (1,40%) asumiendo niveles de aceptación de la

OPA entre el 5,9% y el 55,9%. En todo caso, el objetivo de CaixaBank es mantener un ratio de capital (fully loaded CET1) superior al 11% tras la operación para continuar estando entre los bancos europeos con mayores niveles de solvencia.

11. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

La Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, dio nueva redacción al artículo 49 del Código de Comercio, que regula el contenido mínimo del informe de gestión. Sobre la base de esta regulación, Criteria incluye en una sección separada del Informe de Gestión su Informe de Gobierno Corporativo anual.

A continuación se presenta una edición maquetada del texto íntegro del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Criteria correspondiente al ejercicio 2014 que ha aprobado el Consejo de Administración de Criteria el 26 de febrero de 2015. El informe original, elaborado de acuerdo con el formato y la normativa vigente, está disponible en la página web www.criteria.com y en la de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ANEXO II

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES –DISTINTAS A LAS CAJAS DE AHORROS- QUE EMITAN VALORES QUE SE NEGOCIEN EN MERCADOS OFICIALES

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2014

C.I.F.	A63379135

DENOMINACIÓN SOCIAL

CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.

DOMICILIO SOCIAL

AVENIDA DIAGONAL 621, BARCELONA

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES –DISTINTAS A LAS CAJAS DE AHORROS- QUE EMITAN VALORES QUE SE NEGOCIEN EN MERCADOS OFICIALES

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre del ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% sobre capital social
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, LA CAIXA	100,00%

A.2 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.3 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, LA CAIXA

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción:

Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" es el accionista único de la sociedad.

A.4 Indique, en su caso, las restricciones al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital:

Sí ☒ No ☐

Descripción de las restricciones
TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL: las limitaciones a la transmisibilidad de las acciones se contienen en el artículo 9 de los Estatutos Sociales. Son libres las transmisiones que se efectúen a favor de (i) otros accionistas, (ii) del cónyuge, de los ascendientes o descendientes del accionista transmitente y (iii) de sociedades que pertenezcan al mismo grupo de sociedades que el accionista transmitente. Salvo en estos casos, el accionista que se proponga transmitir sus acciones en la sociedad deberá comunicarlo al órgano de administración indicando la persona física o jurídica a quien desea transmitir las acciones, el precio y el resto de condiciones de la operación. En los plazos y conforme al procedimiento previsto en los Estatutos Sociales, los restantes accionistas tendrán derecho de adquisición preferente y, en su caso, de la propia sociedad. EJERCICIO DE DERECHOS DE VOTO: No existen restricciones al ejercicio de los derechos de voto de las acciones de CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.

B JUNTA GENERAL U ÓRGANO EQUIVALENTE

B.1 Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC), o la normativa que le fuera de aplicación.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos Sociales, la junta general quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma. Para que la junta general, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente, el aumento o la reducción de capital, la transformación, fusión, escisión, cesión global de activo y pasivo y traslado de domicilio al extranjero, así como cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesario, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas, presentes o representados, que posean al menos el 50% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital, si bien, cuando concurren accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el presente párrafo solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

El régimen de quórum de constitución de la junta general previsto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales es el mismo que el previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

B.2 Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC, o en la normativa que le fuera de aplicación.

Conforme al artículo 18 de los Estatutos Sociales, los acuerdos se adoptarán por mayoría del capital presente o representado en la junta, con derecho a voto. Cada acción da derecho a un voto.

El régimen de adopción de acuerdos de junta general previsto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales es el mismo que el previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

B.3 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

DECISIONES ADOPTADAS POR EL ACCIONISTA ÚNICO:

27/03/2014: Remuneración del Consejo de Administración.

24/04/2014: Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 y sus respectivos informes de gestión. Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2013. Aplicación del resultado del ejercicio 2013. Autorización a los miembros del Consejo de Administración a los efectos de lo previsto en el artículo 230 de la LSC. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

22/05/2014: Modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales relativo a la remuneración de los miembros del Consejo de Administración. Aprobación de un nuevo texto refundido. Remuneración del Consejo de Administración. Otorgamiento de facultades para elevar a público las decisiones adoptadas.

26/06/2014: Cese de miembros del Consejo de Administración. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Nombramiento de miembros del Consejo de Administración. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

04/09/2014: Aprobación de la segregación de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" a favor de Critería CaixaHolding, S.A., Sociedad Unipersonal: (a) aprobación del balance de segregación, (b) aprobación del proyecto de segregación, (c) aprobación del aumento de capital de Critería CaixaHolding, S.A., Sociedad Unipersonal en la suma de 435.623.360 (cuatrocientos treinta y cinco millones seiscientos veintitrés mil trescientos sesenta) euros mediante la emisión de 10.890.584 nuevas acciones, con una prima de emisión que asciende en su globalidad a 2.445.367.099,94 euros (dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones trescientos sesenta y siete mil noventa y nueve euros con noventa y cuatro céntimos de euro) a razón de 224.53957473 euros por cada nueva acción emitida, (d) aprobación de la modificación de estatutos, (e) información sobre los términos y circunstancias del acuerdo de segregación y (f) sometimiento de la segregación al régimen fiscal especial. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

09/10/2014: Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir valores de renta fija o instrumentos de deuda de análoga naturaleza, por importe conjunto de hasta tres mil millones (3.000.000.000) de euros. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

04/12/2014: Aumento del capital social en la suma de 17.022.440 (diecisiete millones veintidós mil cuatrocientos cuarenta) euros mediante la emisión y puesta en circulación de 425.561 nuevas acciones, con cargo a aportación no dineraria, con una prima de emisión que asciende en su globalidad a 195.758.062 euros (ciento noventa y cinco millones setecientos cincuenta y ocho mil sesenta y dos) a razón de 460,000004699 euros por cada nueva acción emitida. Suscripción y desembolso. Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales. Acogimiento de la operación acordada en los puntos anteriores de aumento de capital social al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

04/12/2014: Reelección de auditor para el ejercicio 2015. Delegación de facultades en relación con las decisiones adoptadas.

B.4 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la entidad a la información sobre gobierno corporativo.

La información sobre gobierno corporativo de Critería CaixaHolding, S.A.U. está disponible en la web corporativa de la sociedad (www.criteria.com).

B.5 Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.

Emisión de bonos canjeables con vencimiento en 2017 de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" por importe de 750.000.000€

Primera Asamblea General de Bonistas

El 30 de julio de 2014 fue convocada la Primera Asamblea General de Bonistas de la emisión de bonos canjeables con vencimiento en 2017 de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", que fue celebrada el 10 de septiembre de 2014 y en la que se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Gestión del Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas
2. Ratificación del nombramiento del Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas como Comisario del Sindicato de Bonistas
3. Versión definitiva del Reglamento del Sindicato

Segunda Asamblea General de Bonistas

El 30 de julio de 2014 fue convocada, en primera convocatoria, la Asamblea General de Bonistas de la misma emisión para autorizar el cambio de emisor como consecuencia de la segregación de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" en favor de Critería CaixaHolding, S.A.U. para su celebración el día 10 de septiembre de 2014 (a continuación de la celebración de la Primera Asamblea General de Bonistas), si bien no pudo celebrarse debido a la falta del quórum necesario para la adopción del acuerdo. El 11 de septiembre de 2014 fue convocada, en segunda convocatoria, la Asamblea General de Bonistas que fue celebrada el 13 de octubre de 2014 y en la que quedó aprobado el cambio de emisor (Critería CaixaHolding, S.A.U. en lugar de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa") a partir de la fecha de inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Barcelona.

Emisión de bonos senior simples con vencimiento en 2019 por importe de 1.000.000.000 €

Primera Asamblea General de Bonistas

El 12 de septiembre de 2014 fue convocada la Primera Asamblea General de Bonistas de la emisión de bonos senior simples con vencimiento en 2019 de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", que fue celebrada el 13 de octubre de 2014 en la que se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Gestión del Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas
2. Ratificación del nombramiento del Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas como Comisario del Sindicato de Bonistas
3. Versión definitiva del Reglamento del Sindicato

Critería CaixaHolding, S.A.U. adquirió la condición de emisor de los bonos simples con vencimiento en 2019 como consecuencia de la segregación de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" en favor de Critería CaixaHolding, S.A.U., que devino efectiva en octubre de 2014.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD

C.1 Consejo u órgano de administración

C.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	20
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	8

C.1.2 Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION

Nombre o denominación social del consejero/ miembro del órgano de administración	Representante	Última fecha de nombramiento
DON ALEJANDRO GARCÍA-BRAGADO DALMAU		26/06/2014
DON FRANCESC HOMS FERRET		18/12/2013
DON FRANCISCO JAVIER GARCÍA SANZ		18/12/2013
DON HEINRICH HAASIS		18/12/2013
DOÑA ISABEL ESTAPÉ TOUS		18/12/2013
DON ISIDRO FAINÉ CASAS		18/12/2013
DON JAVIER GODÓ MUNTAÑOLA		26/06/2014
DON JEAN-LOUIS CHAUSSADE		18/12/2013
DON JOSÉ ANTONIO ASIÁIN AYALA		18/12/2013
DON JOSEP FRANCESC ZARAGOZÁ ALBA		18/12/2013
DON JOSEP JOAN SIMON CARRERAS		18/12/2013

Nombre o denominación social del consejero/ miembro del órgano de administración	Representante	Última fecha de nombramiento
DON JOSEP-DELFI GUÀRDIA CANELA		18/12/2013
DON JUAN JOSÉ LÓPEZ BURNIOL		26/06/2014
DON JUSTO BIENVENIDO NOVELLA MARTÍNEZ		18/12/2013
DON MARCOS CONTRERAS MANRIQUE		18/12/2013
DON VÍCTOR GRÍFOLS ROURA		26/06/2014
DON SALVADOR GABARRÓ SERRA		26/06/2014

C.1.3 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

Nombre o denominación social del consejero/ miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JUSTO BIENVENIDO NOVELLA MARTÍNEZ	Nuevo Micro Bank, S.A.U.	Consejero
DON MARCOS CONTRERAS MANRIQUE	Banco Europeo de Finanzas, S.A.	Vicepresidente
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	CaixaBank, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"	Presidente del Patronato
DON JUAN JOSÉ LÓPEZ BURNIOL	CaixaBank, S.A.	Consejero
DON JUAN JOSÉ LÓPEZ BURNIOL	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"	Patrono
DON SALVADOR GABARRÓ SERRA	CaixaBank, S.A.	Consejero
DON JAVIER GODÓ MUNTAÑOLA	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"	Patrono
DON ALEJANDRO GARCÍA-BRAGADO DALMAU	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"	Vicepresidente y Vicesecretario del Patronato
DON FRANCESC HOMES FERRET	Foment Immobiliari Assequible, S.A.U.	Vicepresidente
DON FRANCESC HOMES FERRET	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"	Patrono
DON JOSEP-DELFI GUÀRDIA CANELA	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran el consejo de administración y sus comisiones, así como su evolución en los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1	5,88%	6	30,00%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL	1	33,30%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	1	33,30%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

C.1.5 Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	Individual	Grupo
Retribución fija	604	1.000
Retribución variable	0	0
Dietas	1.549	686
Otras Remuneraciones	0	0
Total	2.153	1.686

C.1.6 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	Director General
DON JOSÉ ANTONIO ALFONSO ALEPUZ SÁNCHEZ	Secretario General
DON FRANCESC BELLAVISTA AULADELL	Subdirector General
DON ÓSCAR VALENTÍN CARPIO GARIJO	Subdirector General Adjunto
DON XAVIER MORAGAS FREIXA	Subdirector General Adjunto
DON JAUME GIRÓ RIBAS	Director General de Comunicación
DON JORDI GUAL SOLÉ	Director General de Planificación y Desarrollo Estratégico
DON JAVIER JOSÉ PASO LUNA	Director del Área Fiscal
DON ENRIQUE GOÑI BELTRÁN DE GARIZURIETA	Director Adjunto a Presidencia

Remuneración total alta dirección (miles de euros)	4.784

C.1.7 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración:

Sí ☒ No ☐

Número máximo de ejercicios de mandato	6

C.1.8 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas:

Sí ☐ No ☒

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:

C.1.9 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría.

Con carácter general la Comisión de Auditoría y Control es la encargada de velar por la correcta elaboración de la información financiera y entre sus funciones están las siguientes que entre otras llevan implícito evitar la existencia de informes de auditoría con salvedades:

- (i) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como examinar las circunstancias que, en su caso, hubieran motivado la renuncia del auditor.
- (ii) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión de Auditoría y Control, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- (iii) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las Cuentas Anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- (iv) Revisar las cuentas de la Sociedad y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y a sus órganos de supervisión, y en general, vigilar el cumplimiento de los requisitos legales en esta materia y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar, con carácter previo al Consejo de Administración, sobre la información financiera periódica y las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.

C.1.10 ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?

Sí ☐

No ☒

C.1.11 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor externo, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

La Comisión de Auditoría y Control es la encargada de elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General o al Socio Único, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución de los auditores externos de cuentas de acuerdo con la normativa aplicable a la Sociedad, así como sus condiciones de contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

La Comisión de Auditoría y Control deberá recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas. Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control emitirá anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia este apartado, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y la independencia de los trabajos de auditoría, la Sociedad dispone de unas Políticas de Relación con el Auditor Externo aprobadas por la Comisión de Auditoría y Control.

C.2 Comisiones del consejo u órgano de administración

C.2.1 Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Comisión de auditoría y control	3	Ver apartado C.2.3
Comisión de nombramientos y retribuciones	3	Ver apartado C.2.3
Consejo de Administración	17	Ver apartado C.2.3

C.2.2 Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:

Comisión de Auditoría y Control

Nombre	Cargo
DOÑA ISABEL ESTAPÉ TOUS	PRESIDENTE
DON SALVADOR GABARRÓ SERRA	VOCAL
DON MARCOS CONTRERAS MANRIQUE	VOCAL

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo
DOÑA ISABEL ESTAPÉ TOUS	PRESIDENTE
DON JOSÉ ANTONIO ASIÁIN AYALA	VOCAL
DON JUAN JOSÉ LÓPEZ BURNIOL	VOCAL

C.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.

Véase apartado G.

C.2.4 Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoría durante el ejercicio:

Número de reuniones	1

C.2.5 En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.

Sí ☒ No ☐

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas, partícipes cooperativistas, titulares de derechos dominicales o cualquier otro de naturaleza equivalente de la entidad.

Las operaciones más significativas realizadas entre Critería o sus filiales y el Accionista Único, Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", han sido las siguientes:

Véase Tabla Anexo Apartado G.

En la Nota 40 de las cuentas anuales consolidadas de Critería CaixaHolding, S.A., Sociedad Unipersonal aparecen de forma agregada todos los saldos del accionista único con sociedades del Grupo Critería CaixaHolding.

D.2 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad.

No hay operaciones que sean fuera del tráfico ordinario ni a condiciones que no sean de mercado.

En la Nota 40 de las cuentas anuales consolidadas aparecen de forma agregada todos los saldos con administradores y directivos.

D.3 Detalle las operaciones intragrupo.

Las operaciones más significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo Grupo, han sido las siguientes:

Véase Tabla Anexo Apartado G.

Las operaciones más significativas realizadas por la sociedad con entidades asociadas y multigrupo pertenecientes al mismo Grupo, han sido las siguientes:

Denominación social de la entidad del grupo Tipo de la operación Importe (miles de euros)

Gas Natural Saldos en imposiciones a plazo y a la vista en CaixaBank 1.651.000

Véase Nota 40 de las cuentas anuales del Grupo Critería

D.4 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.

La sociedad mantiene informados a los Consejeros de sus obligaciones y, en particular, del deber de evitar conflictos de interés previstos en la Ley de Sociedades de Capital. Con carácter anual, el Secretario del Consejo de Administración remite a cada uno de los Consejeros un cuestionario detallado para obtener información para valorar la existencia de cualquier conflicto de interés, hacerlo constar en la memoria de las cuentas anuales y, en su caso, valorar si procede otorgar la dispensa que permitiría, en casos singulares, autorizar la realización de determinadas actuaciones al consejero que así lo hubiera solicitado.

Con carácter adicional, la sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores, aplicable tanto a consejeros como a directivos de la entidad (entre otras personas). En este Reglamento se establece, entre otras obligaciones, la de abstención de realizar determinadas operaciones en ciertos períodos, el deber de comunicar y de informar a la sociedad sobre determinadas operaciones, y el deber de salvaguarda y de actuación en relación con información que pueda calificarse de información privilegiada.

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la entidad.

Véase apartado G.

E.2 Identifique los órganos de la entidad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

Véase apartado G.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Véase apartado G.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

Grupo CaixaBank tiene niveles de tolerancia al riesgo, englobados en el denominado Marco de Apetito al Riesgo (ya introducido en el punto E.1, como parte integrante de su Sistema de Gestión del Riesgo).

El Marco de Apetito al Riesgo de CaixaBank consta de declaraciones cualitativas y cuantitativas.

- Declaración de Apetito al Riesgo, que transmite el perfil de riesgo objetivo mediante cuatro dimensiones clave

1. Protección de Pérdidas: Se quiere mantener un perfil de riesgo medio-bajo y una confortable adecuación de capital
2. Liquidez y financiación: Con el propósito de tener una base de financiación estable y diversificada, se quiere tener la certeza de estar en condiciones de cumplir con las obligaciones y necesidades de financiación, incluso bajo condiciones adversas de mercado
3. Composición de Negocio: Se aspira a mantener una posición de liderazgo en el mercado de banca minorista y lograr una generación de ingresos y de capital de forma equilibrada y diversificada
4. Riesgos para la franquicia: el Grupo CaixaBank se compromete con los más altos estándares éticos y de gobernanza en su actividad, fomentando la sostenibilidad y la acción social responsable, y velando activamente por asegurar su propia excelencia operativa

- Métricas cuantitativas, que se resumen en cuadros de mando:

1. Métricas primarias, cuyos umbrales de apetito y tolerancia fija el Consejo de Administración
2. Indicadores Complementarios, para desglosar o complementar la monitorización de los riesgos que realiza el equipo directivo
- Palancas de Gestión, para asegurar un traslado coherente y eficaz a la gestión del negocio y sus riesgos. Plasmadas a través de:
 1. Políticas de Recursos Humanos

2. Comunicación y Formación en Riesgos
3. Procesos y Herramientas
4. Delegación de Competencias
5. Políticas y Metodologías
6. Límites (p.ej. de concentración)

Para cada una de las Dimensiones clave definidas, se establecen, adicionalmente a las declaraciones cualitativas, varias métricas cuantitativas con el apetito que se pretende mantener y los umbrales de tolerancia, siendo conjuntamente con las palancas de gestión lo que permite direccionar el perfil de riesgo que puede asumir el equipo directivo.

Se fijan niveles de "Apetito" y de "Tolerancia" para cada una de las métricas a través de un sistema de semáforos de alerta:

- "Semáforo Verde": objetivo de riesgo
- "Semáforo Ámbar": alerta temprana
- "Semáforo Rojo": incumplimiento

Adicionalmente, y para una selección de métricas recogidas en el Recovery and Resolution Plan se ha definido un "Semáforo negro" que, de activarse, desencadenaría los procesos de comunicación y de gobernanza estipulados.

Con ello, se asegura un proceso integral de monitorización y escalado de potenciales deterioros en el perfil de riesgo de CaixaBank, y que regula la involucración oportuna y selectiva de los órganos de administración.

Para más Información (proceso de evaluación de riesgos, p.ej.) ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

En línea con las métricas primarias definidas en el Marco de Apetito al Riesgo de CaixaBank, el riesgo de crédito del Grupo CaixaBank ha superado los umbrales de apetito al riesgo durante 2014, si bien ha permanecido dentro de los niveles de tolerancia.

En concreto, se han materializado pérdidas por deterioro de la cartera crediticia, y se han acumulado activos inmobiliarios y no estratégicos en el Balance Consolidado del Grupo CaixaBank por importes superiores a los deseados, en un contexto de crisis económica prolongada en España, de desapalancamiento del sector privado y de estancamiento del mercado inmobiliario.

Las iniciativas adoptadas y los planes de acción en curso deben permitir la reconducción de los niveles de riesgo a los estipulados como Apetito de CaixaBank.

A título informativo, se resumen las cifras principales que han caracterizado el riesgo de crédito en 2014 para el Grupo Critería:

- Morosidad. A 31 de diciembre de 2014 los deudores morosos del Grupo se han situado en 20.119 millones de euros (9,76%).
- Promoción inmobiliaria y activos adquiridos en pago de deudas. A 31 de diciembre de 2014, el importe bruto de la financiación destinada a la promoción inmobiliaria del Grupo era de 14.069 millones de euros y el valor contable neto de los activos adjudicados en pago de deudas 8.355 millones de euros (1.673 millones a 31 de diciembre de 2013).
- La ratio de mora del Grupo Critería se compara muy favorablemente con la del sector privado residente del total del sistema, que en once meses ha pasado del 13,8% (31 de diciembre de 2013) al 12,8% (30 de noviembre de 2014, última fecha disponible Fuente: Banco de España).
- Para la cobertura de la morosidad, el Grupo ha contabilizado en 2014 unas dotaciones para insolvencias de 2.055 millones de euros, descontadas las recuperaciones. Incluyendo estas dotaciones, los fondos totales para insolvencias de crédito eran de 11.136 millones de euros a cierre de 2014.
- Todo esto culmina en un coste de Riesgo (Cost of Risk) del 1,00% en 2014 y una pérdida esperada de 8.713 millones de euros a cierre de 2014.

Funcionamiento de los sistemas de control

La capacidad de generación de valor del Grupo a largo plazo no se ha visto afectada.

Como muestra de ello cabe mencionar el buen resultado obtenido por el grupo "la Caixa" en los procesos de Revisión de la Calidad del Activo (AQR, acrónimo inglés) y de test de esfuerzo/stress, realizados como preparación a la plena asunción de funciones por parte del Mecanismo Único de Supervisión (MUS/SSM en inglés)

Los sistemas de control han funcionado correctamente, lo que ha permitido su adecuada gestión. Se ha informado de su evolución a los diversos órganos de gobierno del Grupo involucrados.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

Véase Anexo Apartado G.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de Critería, como máximo Órgano de Gobierno de la sociedad, es el responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz desde octubre de 2014.

Dada la importancia de CaixaBank en la generación de la información financiera consolidada de Critería, diversas funciones relativas al SCIIF del Grupo Critería se encuentran subcontratadas, al departamento de Control Interno de la Información Financiera (en adelante CIIF), que depende de la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital de CaixaBank.

Por otro lado, La Comisión de Auditoría y Control se responsabiliza, entre otras funciones, de:

- Supervisar la eficacia de control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera

En este sentido, la Comisión de Auditoría y Control ha asumido la supervisión del SCIIF. Su actividad consiste en velar por su eficacia, obteniendo evidencias suficientes de su correcto diseño y funcionamiento.

La Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y Recursos Humanos de la Sociedad es la responsable del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF.

Esta atribución de responsabilidades está recogida en la Norma de carácter interno "Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera", aprobada por la Comisión de Auditoría y Control y el Consejo de Administración, y que desarrolla la Función de Control Interno sobre la Información Financiera que, es responsable de:

- Supervisar que las prácticas y los procesos desarrollados en el Grupo para elaborar la información financiera garantizan la fiabilidad de la misma y su conformidad con la normativa aplicable.

- Evaluar que la información financiera elaborada por las distintas sociedades que constituyen el Grupo cumple con los siguientes principios:

- i. Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).

- ii. La información refleja la totalidad de transacciones, hechos y demás eventos en los que la sociedad es parte afectada (integridad).

- iii. Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).

- iv. Las transacciones, hechos y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose y comparabilidad).

- v. La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

Asimismo, la Norma regula las responsabilidades de los Centros Responsables Contables y Áreas de negocio involucradas en la elaboración de la información financiera. Sus responsabilidades en esta materia suponen la certificación, con la periodicidad requerida, de la efectiva ejecución de los controles clave identificados, así como la colaboración en la identificación y formalización de los riesgos, controles y actividades de los procesos que afectan a la generación de la información financiera.

El Grupo CaixaBank, como parte muy significativa de la información financiera del Grupo Critería, también dispone de la Norma de carácter interno "Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera" aprobada por su Comité de Dirección y su Consejo de Administración.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La revisión y aprobación de la estructura organizativa y de las líneas de responsabilidad y autoridad se lleva a cabo por el Consejo de Administración de Critería, a través del Director General y del Comité de Dirección; adicionalmente, el 18 de diciembre de 2014, se ha constituido la "Comisión de Nombramientos y Retribuciones" que también participará en este procedimiento.

En la elaboración de la información financiera están claramente definidas las líneas de autoridad y responsabilidad.

Asimismo se realiza una planificación, que contempla, entre otras cuestiones, la asignación de tareas, las fechas clave y las distintas revisiones a realizar por cada uno de los niveles jerárquicos. Tanto las líneas de autoridad y responsabilidad como la planificación antes mencionada se han documentado y distribuido entre todos aquellos que intervienen en el proceso de elaboración de la información financiera.

Debe destacarse, asimismo, que todas las empresas del Grupo Critería sujetas a la normativa que regula el SCIIF actúan de forma coordinada. En este sentido, la Norma de carácter Interno antes mencionada ha permitido difundir la metodología de trabajo vinculada al SCIIF a todas ellas.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Critería CaixaHolding, S.A.U. dispone de un Código Ético aprobado por el Consejo de Administración, que establece los valores que específicamente se pretenden preservar y el modo en el que la empresa debe ejercitar su actividad societaria profesional, estableciendo estándares reforzados de actuación a los que deben ajustarse todas las personas que presten sus servicios profesionales a Critería CaixaHolding, S.A.U., sean empleados, administradores o directivos. Su grado de difusión es universal a través de la intranet corporativa. Asimismo, ha sido remitido a cada uno de los empleados, directivos y miembros del Consejo de Administración de Critería para su conocimiento y cumplimiento, y se ha recogido acuse de recibo por parte del Órgano de Seguimiento.

Los estándares reforzados de conducta de Critería CaixaHolding, S.A.U. son: el cumplimiento normativo, la evitación de conflictos de interés, la protección de los bienes y activos de la sociedad, la preservación de la reputación corporativa, la promoción de la competencia entre los proveedores, la excelencia en el ejercicio profesional de las actividades encomendadas, el trabajo en equipo, la integridad mediante rigor en el control interno, la prevención de prácticas fraudulentas y la prohibición de aceptar regalos y obsequios y, finalmente, la preservación de la confidencialidad. Asimismo, son valores de Critería: el respeto por las personas, su dignidad y su diversidad, el respeto por las culturas y la contribución al progreso y el compromiso con la responsabilidad social y medioambiental.

Los empleados tienen a su disposición una vía de comunicación de incumplimientos y dudas sobre el código ético que se gestiona internamente, garantizando la confidencialidad, la identidad del comunicante y su indemnidad.

Complementariamente, y derivado de la normativa vigente o bien por acuerdos de autorregulación impulsados por la Dirección y los Órganos de Gobierno, existe otro código específico que regula la conducta de los empleados, directivos, miembros del Consejo de Administración y terceros que presenten servicios a la entidad: el Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC).

Su objetivo es ajustar las actuaciones de Critería CaixaHolding, S.A.U., sus órganos de administración, empleados y representantes, a las normas de conducta contenidas en la Ley del Mercado de Valores y en sus disposiciones de desarrollo, en el ejercicio de actividades relacionadas con el mercado de valores.

El objetivo del RIC es fomentar la transparencia en los mercados y preservar, en todo momento, el interés legítimo de los inversores.

Su grado de difusión es universal a través de la intranet corporativa. Asimismo, ha sido remitido a cada uno de los empleados, directivos y miembros del Consejo de Administración de la entidad para su conocimiento y cumplimiento, y se ha recogido acuse de recibo por parte del Órgano de Seguimiento.

Grupo CaixaBank:

Por otro lado, dada la relevancia del subgrupo CaixaBank dentro del Grupo Critería, cabe destacar que CaixaBank dispone de un Código Ético y Principios de Actuación, aprobado por el Consejo de Administración, que establece los valores y principios éticos que inspiran su actuación y que deben regir la actividad de todos los empleados, directivos y miembros de sus órganos de administración. Su grado de difusión es universal a través de la intranet corporativa. Asimismo, puede ser consultado por los accionistas, clientes, proveedores y otras partes interesadas en la página web de CaixaBank, en el apartado de Responsabilidad Corporativa.

Los valores y principios de actuación recogidos en el Código son: el cumplimiento de las leyes, el respeto, la integridad, la transparencia, la excelencia, la profesionalidad, la confidencialidad y la responsabilidad social.

En relación con la información que CaixaBank facilita a clientes y accionistas, el Código Ético establece que dicha información debe ser precisa, veraz y comprensible de sus operaciones, comisiones y procedimientos para canalizar reclamaciones y resolver incidencias. Asimismo, indica que se pondrá a disposición de los accionistas toda la información financiera y corporativa relevante, de conformidad con la normativa vigente.

El Código Ético es suscrito por las nuevas incorporaciones a la plantilla de CaixaBank.

Complementariamente, y derivado de la normativa vigente o bien por acuerdos de autorregulación impulsados por la Dirección y los Órganos de Gobierno, existen otras normas que regulan la conducta de los empleados sobre materias concretas. Éstas son:

I. Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC).

II. Código de Conducta Telemático.

III. Política de actuación en materia de Anticorrupción.

IV. Política y normas internas de conducta del proceso de contribución al Euribor y Eonia.

V. Canal confidencial interno de consultas.

En relación a la formación impartida sobre los códigos, normas y políticas mencionadas anteriormente:

- En 2014 se ha realizado formación en formato e-learning sobre el Código Ético, la Política Anticorrupción y el Canal confidencial de consultas y denuncias. El curso, de una duración aproximada de una hora y media, ha ido dirigido al conjunto de la plantilla de CaixaBank.

- En 2014 se ha realizado una formación sobre Seguridad de la Información en formato e-learning, cuyo contenido incluye las pautas de actuación reguladas en el Código Telemático.

- CaixaBank dispone de dos cursos de formación en formato e-learning en materia del RIC:

? Uno dirigido a las personas sujetas que se han adherido al Reglamento y;

? Un segundo curso dirigido a la totalidad de los empleados, estando este último enfocado a la detección y comunicaciones de operaciones sospechosas de abuso de mercado, la política de conflictos de interés y los deberes generales en relación con la información privilegiada.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Las comunicaciones sobre posibles incumplimientos del Código Ético se remiten para su gestión al Director General o, en caso de que lo hubiera, al Consejero Delegado o bien al Secretario General de Critería CaixaHolding, S.A.U. a través del canal confidencial de denuncias, disponible para todos los empleados. Una vez recibida la comunicación, se elegirá a un

miembro del Comité de Dirección que investigará la comunicación, salvaguardando en todo caso la confidencialidad del remitente. Finalizada la investigación, se creará un Comité formado por el Director General, o en caso de que lo hubiera, el Consejero Delegado, el Secretario General y el miembro del Comité de Dirección que ha realizado la investigación, siempre y cuando los hechos denunciados no afecten a dichas personas. Es ese caso, la persona afectada será sustituida por el siguiente directivo de más alto rango en la entidad y que no esté afectado por la comunicación. Este Comité decidirá sobre la procedencia de las denuncias y, en su caso, las actuaciones a llevar a cabo respecto a las mismas.

Las comunicaciones deben ser personales y confidenciales, y se salvaguarda la identidad del denunciante, que sólo será revelada a quienes lleven a cabo la investigación si es imprescindible y únicamente con la autorización del denunciante. Además, se garantiza la indemnidad del denunciante excepto en los casos de denuncia dolosa o de participación en los hechos denunciados.

Las comunicaciones sobre posibles incumplimientos del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores se dirigirán al Órgano de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta, compuesto por tres miembros de Criteria designados por el Consejo de Administración. El Órgano de Seguimiento es el encargado de hacer cumplir las normas de conducta de los mercados de valores y las reglas del propio Reglamento Interno de Conducta, interpretar su contenido e instruir los expedientes disciplinarios en caso de incumplimiento.

En el caso de denuncias relacionadas con la información financiera y contables se informará a la Comisión de Auditoría y Control.

Grupo CaixaBank:

En el caso de CaixaBank, las comunicaciones sobre posibles incumplimientos del Código Ético, de la Política Anticorrupción, del Código de Conducta Telemático y las Normas internas de conducta del Proceso de Contribución al Euribor y Eonia, así como las denuncias relacionadas con posibles irregularidades relacionadas con la información financiera y contable, deben remitirse al Área de Cumplimiento Normativo a través del Canal Confidencial de Denuncias, implantado en CaixaBank a través de la intranet y disponible para todos los empleados. Dicha Área es responsable de su gestión, siendo la resolución de las denuncias competencia de un órgano interno colegiado, que las trasladará a las Áreas competentes para su aplicación.

Este órgano colegiado, formado por Secretaría General y las Áreas de Recursos Humanos, Cumplimiento Normativo y Asesoría Jurídica, es el encargado de informar a la Comisión de Auditoría y Control sobre las denuncias relacionadas con la información financiera y contable, de acuerdo con la normativa del SCIIF.

Se trata de un canal interno (exclusivo para los empleados) y visible (es accesible a través de varios enlaces desde la intranet de la Entidad). Las comunicaciones deben ser personales y confidenciales, y se salvaguarda la identidad del denunciante, que sólo será revelada a las Áreas que lleven a cabo la investigación si es imprescindible y únicamente previa autorización del denunciante. Además, se garantiza la indemnidad del denunciante excepto en los casos de denuncia dolosa o de participación en los hechos denunciados.

Cabe destacar que durante 2014 la Entidad ha realizado formación sobre la existencia y el uso de este canal (ver apartado anterior).

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

En el marco de la formación del Grupo, durante el ejercicio 2014 en Criteria se han realizado programas de formación para los empleados, alcanzando más de 780 horas de formación, principalmente del Área de Finanzas y Área de Inversiones, en temáticas como valoración de empresas. Asimismo, y tras la incorporación de dos personas al Área de Auditoría y Control Interno se ha desarrollado en 2014 un plan de formación específico para prepararlos para su nuevo rol.

Cabe destacar que, en diciembre de 2014, se ha lanzado el curso de formación on-line en materia de SCIIF a 43 empleados/as con perfil controller del Área de Inversiones, y del Departamento de Finanzas y del Área de Auditoría y Control Interno.

Asimismo, la Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y Recursos Humanos de Criteria está suscrita a diversas publicaciones, revistas y webs de ámbito Contable/Financiero, tanto nacional como internacional, cuyos contenidos y comunicados se revisan periódicamente, asegurando que en la elaboración de la información financiera se consideran las novedades en esta materia.

Grupo CaixaBank:

A nivel de CaixaBank, uno de los objetivos prioritarios durante este año ha sido la preparación del examen para la doble certificación de todos nuestros directores y asesores de banca personal con el Diploma Postgrado en Asesoramiento Financiero de la Universidad Pompeu Fabra y el Certificate in Wealth Management por el Chartered Institute for Financials and Investment (CISI). El examen se ha realizado en el mes de noviembre y se han presentado 5.311 empleados en todo el territorio, con un éxito del 95% de aprobados.

Por otra parte, y siguiendo en la misma línea que en 2013, el Plan de Formación del presente ejercicio ha incidido en los aspectos normativos más relevantes y en el negocio asegurador. En este sentido destaca el Diploma de Experto en Ahorro y Previsión diseñado conjuntamente con VidaCaixa y en el que se han formado a 575 empleados. Durante el 2015 se extenderá a todos los Directores de Oficina y Gestores de Banca Personal para obtener esta especialización en ahorro y previsión.

En cuanto a los programas y carreras de desarrollo profesional, éstos se han orientado básicamente, al igual que en 2013, a la segmentación del negocio, con la definición de los perfiles y funciones competenciales que permitan alcanzar los retos formulados.

Se ha realizado también formación específica a los managers en el Centro de Desarrollo Directivo, con la continuidad de los programas de liderazgo para los Directores de Área de Negocio, y con la definición de actividades de desarrollo dirigidas a los directivos de Servicios Centrales y a las distintas divisiones de negocio. Se ha continuado también trabajando en los programas de detección y gestión del Talento.

Destacar que tanto CaixaBank como sus sociedades filiales, velan por proporcionar un Plan de formación continuado en materia contable y financiera adaptado a cada uno de los puestos y responsabilidades del personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera.

Durante el ejercicio 2014 la formación realizada se ha centrado, principalmente, en las siguientes temáticas:

- Contabilidad

- Auditoría
- Control Interno
- Jurídica/Fiscal
- Gestión de Riesgos
- Cumplimiento Normativo

Estas acciones formativas se han dirigido a personas que desarrollan sus funciones en la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital, Asesoría Fiscal, Dirección General Adjunta de Auditoría y Control Interno, Morosidad y Recuperaciones, Riesgos, Control Interno y Cumplimiento Normativo, así como a los miembros que forman la Alta Dirección de CaixaBank. Se estima que se han impartido cerca de 2.500 horas en este tipo de formación.

Asimismo, y tras la incorporación de 21 personas al Área de Auditoría de CaixaBank, se ha desarrollado en lo largo de 2014 un plan de formación específico para formarlas en las materias relacionadas con sus nuevas responsabilidades, entre otros, Riesgos y best practices de Auditoría, prepararlas para su nuevo rol. Cabe destacar, entre otras materias, la formación en Riesgos. La formación se ha estructurado mediante la realización de cursos tanto virtuales como presenciales, destinando para su realización aproximadamente 90 horas por persona.

Además la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital de CaixaBank está suscrita a diversas publicaciones, revistas y webs de ámbito Contable/Financiero, tanto nacional como internacional, cuyos contenidos y comunicados se revisan periódicamente, asegurando que en la elaboración de la información financiera se consideran las novedades en esta materia.

Cabe destacar que, en el último trimestre de 2014, se ha relanzado, principalmente a nuevos empleados, el curso de formación on-line en materia de SCIIF actualizado. El relanzamiento ha ido dirigido a 64 empleados/as de CaixaBank de Asesoría Jurídica, Dirección General de Riesgos, Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital, Control Interno y Cumplimiento Normativo, entre otros, que se suman a los 236 empleados/as que fueron convocados en 2013, cuando también se hizo llegar al personal de las sociedades filiales que intervienen en el proceso de generación y elaboración de la información financiera.

El curso, con una duración aproximada de dos horas, tiene como objetivo dar a conocer a los empleados que intervienen (directa o indirectamente) en el proceso de elaboración de la información financiera, la relevancia de establecer mecanismos que garanticen la fiabilidad de la misma, así como su deber de velar por el cumplimiento de las normas aplicables. Dispone de un primer bloque dedicado a la Normativa aplicable al SCIIF, haciendo hincapié en la Guía de Recomendaciones emitida por la CNMV en Junio de 2010. Posteriormente existe un segundo bloque que aborda la metodología implantada en el Grupo para dar cumplimiento a los requerimientos normativos vigentes en materia de SCIIF. Asimismo, dada la puesta en marcha a principios de este año del sistema informático de gestión de SCIIF (SAP GRC), que es utilizado empleado por los responsables de los controles para realizar la certificación interna trimestral (proceso descrito en el apartado F.3.1), en el mes de junio 2014 se ha impartido un curso presencial de 2 horas a todos ellos (80 personas) sobre la utilización de la aplicación y con el fin de dar a conocer el procedimiento adecuado de validación de la certificación sobre la efectividad de los controles a través de ésta herramienta.

En cuanto a los programas y carreras de desarrollo profesional, éstos se han orientado básicamente, al igual que en 2013, a la segmentación del negocio, con la definición de los perfiles y funciones competenciales que permitan alcanzar los retos formulados.

Se ha realizado también formación específica a los managers en el Centro de Desarrollo Directivo, con la continuidad de los programas de liderazgo para los Directores de Área de Negocio, y con la definición de actividades de desarrollo dirigidas a los directivos de Servicios Centrales y a las distintas divisiones de negocio. Se ha continuado también trabajando en los programas de detección y gestión del Talento.

Durante el año 2014 se han realizado sesiones de formación presenciales dirigidas a los miembros de la Comisión de Retribución, Comisión de Riesgos, Consejo de Administración y Comisión de Auditoría y Control. Los cursos, impartidos por formadores externos de primer nivel, han abordado materias relacionadas con Gobierno Corporativo y Compensación a la Alta Dirección, Riesgos, Normativa Regulatoria y Novedades Contables.

En total, en el Grupo, se han realizado más de un millón de horas de formación, dando cobertura, entre otros contenidos, a las normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos y combinando la formación presencial con la virtual. En este último ámbito destaca la clara apuesta del Grupo por la formación transversal a través de la plataforma de e-learning, "Virtaula", donde los empleados comparten conocimiento, y donde suman también, en 2014, más de un millón de horas de aprendizaje.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El proceso seguido por el Grupo en relación a la identificación de riesgos es el siguiente:

1. Selección del alcance de la revisión, que incluye la selección de la información financiera, epígrafes relevantes y Entidades del Grupo que la generan, en base a criterios cuantitativos y cualitativos.
2. Documentación de los procesos, aplicativos y Áreas que intervienen directa e indirectamente en la elaboración de la información financiera.
3. Identificación y evaluación de riesgos. Asociación de los procesos con los riesgos que puedan provocar errores en la información financiera; definiendo un mapa de riesgos de información financiera.
4. Documentación de las actividades de control existentes para mitigar los riesgos críticos identificados.
5. Evaluación continua de la eficacia del sistema de control interno sobre la información financiera. Emisión de informes.

Tal y como se indica en la Norma de carácter interno el Grupo dispone de una Política de identificación de procesos, áreas relevantes y riesgos asociados a la información financiera, incluidos los de error o fraude.

La política desarrolla la metodología de identificación de las áreas materiales y procesos significativos de la información financiera relativas al proceso de identificación de riesgos, mediante:

- el establecimiento de pautas específicas en cuanto a responsabilidades y momento de su ejecución y actualización,
- el establecimiento de los criterios a seguir en el proceso de identificación. Se consideran tanto criterios cuantitativos como cualitativos. Las distintas combinaciones a las que pueden dar lugar la consideración de ambos criterios (cualitativos y cuantitativos) da como resultado la determinación de que un determinado epígrafe de los Estados Financieros o un proceso sea o no significativo y,
- las fuentes de información que deben ser utilizados.

La Función de CIIF identifica con periodicidad, como mínimo, anual, en base a la información financiera más reciente disponible y, en colaboración con las distintas Áreas cuyos procesos afectan a la elaboración y generación de la información financiera, los principales riesgos que pueden afectar a su fiabilidad, así como las actividades de control diseñadas para mitigar dichos riesgos.

No obstante, si en el transcurso del ejercicio se ponen de manifiesto circunstancias no identificadas previamente que puedan causar posibles errores en la información financiera, o cambios sustanciales en las operaciones del Grupo, CIIF evalúa la existencia de riesgos que deban añadirse a aquéllos ya identificados.

Los riesgos se refieren a posibles errores con impacto potencial material, intencionados o no, en el marco de los objetivos de la información financiera: existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones.

El proceso de identificación de riesgos toma en consideración tanto las transacciones rutinarias como aquellas menos frecuentes y potencialmente más complejas, así como el efecto de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.).

En particular, existe un proceso de análisis, por parte de las distintas Áreas que lideran las transacciones y operaciones corporativas, operaciones no recurrentes y/o especiales, de los efectos contables y financieros de las mismas, comunicándose sus impactos oportunamente.

Por otro lado, el perímetro de consolidación es evaluado periódicamente con periodicidad mensual por parte de la Función de Consolidación, integrada en el Área de Intervención y Contabilidad de CaixaBank, para todo el Grupo consolidable, a través de un contrato de servicios entre Criteria y CaixaBank.

Para cada uno de los procesos vinculados a la generación de la información financiera, se analiza el impacto de los eventos de riesgo en la fiabilidad de la misma. Los Órganos de Gobierno y la Dirección reciben información periódica sobre los principales riesgos en materia de información financiera, y la Comisión de Auditoría y Control, a través de la función de Auditoría Interna, tiene la responsabilidad de supervisar todo el proceso.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Véase explicación del primer apartado.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Véase explicación del primer apartado.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Véase explicación del primer apartado.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

Véase explicación del primer apartado.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación

descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Los procedimientos de revisión y autorización a que se refiere esta cuestión son aquellos ejecutados por la Alta Dirección y por la Comisión de Auditoría y Control, previos a los reservados al Consejo de Administración, así como éstos últimos. Las entidades deberían completar esta información indicando si existen certificaciones internas de la Dirección General y la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital, y describiendo las principales características de los procedimientos establecidos por el comité de auditoría para llevar a cabo su revisión de la información financiera.

En lo relativo a las actividades y controles relacionados con los distintos tipos de transacciones que pudieran afectar de modo material a los estados financieros, las entidades deberían informar sobre la documentación descriptiva, la tipología de transacciones que cubre y la forma en que se asegura su mantenimiento actualizado. En este sentido las actividades y controles a los que se refiere la cuestión son fundamentalmente los destinados a asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones en la información financiera.

Respecto a los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, la entidad debería describir las principales características del proceso habilitado para someterlos al consejo de administración, comité de auditoría y alta dirección, así como cuáles han sido específicamente abordados por estos órganos o funciones en dicho proceso.

La generación, elaboración y revisión de la información financiera es responsabilidad de la Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y RRHH, que recaba del resto de Áreas y de las sociedades del perímetro de consolidación la colaboración necesaria para obtener el nivel de detalle de dicha información que se considera adecuado. Para ello a través de un contrato de servicios, la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital de CaixaBank realiza los procesos de cierre a nivel consolidado del Grupo Critería.

La información financiera constituye un elemento esencial en el proceso de seguimiento y toma de decisiones de los máximos Órganos de Gobierno y de Dirección de la Entidad del Grupo.

La generación y la revisión de la información financiera se fundamentan en unos adecuados medios humanos y técnicos que permiten a la Entidad del Grupo facilitar información precisa, veraz y comprensible de sus operaciones, de conformidad con la normativa vigente.

En particular, el perfil profesional de las personas que intervienen en el procedimiento de revisión y autorización de la información financiera es adecuado, con amplios conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y/o gestión de riesgos. Por otra parte, los medios técnicos y los sistemas de información garantizan, mediante el establecimiento de mecanismos de control, la fiabilidad e integridad de la información financiera. En tercer lugar, la información financiera es objeto de supervisión por los distintos niveles jerárquicos tanto de la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital de CaixaBank como de la Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y RRHH de Critería, y de contraste, en su caso, con otras áreas del Grupo. Finalmente, la información financiera relevante publicada en el mercado es examinada, y en su caso, aprobada, en cada caso, por parte de los máximos Órganos de Gobierno del Grupo.

El Grupo tiene establecidos mecanismos de control y supervisión a distintos niveles de la información financiera que se elabora:

- Existe un primer nivel de control, desarrollado por las distintas Áreas que generan la información financiera, cuyo objetivo es garantizar la correcta imputación de saldos en contabilidad.

- La Intervención de Áreas constituye el segundo nivel de control. Su función básica es la ejecución del control contable, referido a las aplicaciones de negocio gestionadas por las diferentes Áreas del Grupo, que permite validar y asegurar tanto el correcto funcionamiento contable de las aplicaciones como que las mismas contabilicen de acuerdo con los circuitos contables definidos, los principios contables generalmente aceptados y las normas contables aplicables.

Las funciones y responsabilidades en materia de control contable correspondientes a estos dos niveles de control se encuentran formalizadas mediante una Norma interna.

Asimismo, se han establecido procedimientos mensuales de revisión, tales como la realización de análisis comparativos del rendimiento real con el previsto y la elaboración de indicadores de la evolución de los negocios y de la posición financiera.

- Por último, el tercer nivel de control lo constituye la Función de Control Interno sobre la Información financiera, quien evalúa que las prácticas y los procesos desarrollados en el Grupo para elaborar la información financiera garantizan la fiabilidad de la misma y su conformidad con la normativa aplicable. En concreto, se evalúa que la información financiera elaborada por las distintas Áreas y entidades que constituyen el Grupo cumple con los siguientes principios:

- i. Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).

- ii. La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la entidad es parte afectada (integridad).

- iii. Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).

- iv. Las transacciones, hechos y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose, y comparabilidad).

- v. La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el Grupo tiene establecido un proceso continuo de revisión de la documentación y formalización de las actividades, los riesgos en los que se puede incurrir en la elaboración de la información financiera y los controles necesarios que mitiguen los riesgos críticos, que permite asegurar que la misma es completa y se encuentra actualizada. La documentación contempla la descripción de las actividades relacionadas con el proceso desde su inicio, indicando las particularidades que puede contener un determinado producto u operativa.

En este sentido, en la documentación de los procesos críticos y actividades de control se detalla la siguiente información:

- Descripción de los procesos y subprocesos asociados

- Descripción de los riesgos de información financiera junto con sus Aserciones financieras y la posibilidad de Riesgo por Fraude. En este sentido, cabe destacar que los riesgos se concretan según categorías de riesgo y modelos de riesgo que forman parte del Mapa de Riesgos Corporativo del Grupo.

- Actividades de control desarrolladas para mitigar el riesgo con sus características:

- o Importancia – Clave / Estándar

- o Finalidad – Preventivo / Detectivo / Correctivo

- o Automatización – Manual / Automático / Semiautomático

- o Frecuencia – Periodicidad de la ejecución del control
- o Evidencia – Evidencia/prueba del correcto funcionamiento del control
- o Componente COSO – Tipo de actividad del control, según clasificación COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission)
- o Sistema – Aplicaciones o programas informáticos involucrados en el control
- o Ejecutor del control – Persona responsable de realizar el control
- o Validador del control – Persona que supervisa la correcta ejecución del control

Las actividades y controles se diseñan con el fin de garantizar el adecuado registro valoración, presentación y desglose de las transacciones acaecidas.

Como parte del proceso de evaluación del SCIIF del Grupo, en el ejercicio 2012 CIIF diseñó e implementó el Proceso de certificación interna ascendente de controles clave identificados, cuyo objetivo es garantizar la fiabilidad de la información financiera trimestral coincidiendo con su publicación al mercado. Para ello, cada uno de los responsables de los controles clave identificados certifica, para el período establecido, la ejecución eficaz de los controles.

Trimestralmente, el Subdirector General Adjunto de Finanzas, Medios y RRHH presenta al Comité de Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control el resultado obtenido en el proceso de certificación.

Durante el ejercicio 2014 el Grupo ha llevado a cabo el proceso de certificación con periodicidad trimestral, sin ponerse de manifiesto incidencias significativas que pudieran afectar de modo material a la fiabilidad de la información financiera. Hasta el cierre de septiembre de 2014 este proceso de certificación se realizaba en Fundación Bancaria "la Caixa". Es a partir del cuarto trimestre de 2014, tras la segregación de activos y pasivos no vinculados a la actividad social de Fundación Bancaria "la Caixa", cuando Critería realiza esta certificación por primera vez.

Por su parte, Auditoría Interna realiza funciones de supervisión según se describe en los apartados F.5.1 y F.5.2.

En la elaboración de los estados financieros se utilizan juicios, estimaciones y asunciones realizadas por la Alta Dirección para cuantificar activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Dichas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros, empleando métodos y técnicas generalmente aceptadas y datos e hipótesis observables y contrastadas.

Los procedimientos de revisión y aprobación de los juicios y estimaciones han sido formalizados mediante la Política de revisión y Aprobación de Juicios y Estimaciones, documento que forma parte de la Norma de carácter interno sobre SCIIF, aprobada por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración.

En el presente ejercicio se han abordado, principalmente:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, y del valor razonable de las garantías asociadas a los mismos
 - La valoración de los fondos de comercio y de los activos intangibles
 - La vida útil y las pérdidas por deterioro de otros activos intangibles y activos materiales
 - Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes en venta
 - La valoración de las participaciones en entidades multigrupo y asociadas
 - Hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos por contratos de seguro
 - Hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de pasivos y compromisos post-empleo
 - El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros
 - La valoración de las provisiones necesarias para la cobertura de contingencias laborales, legales y fiscales
 - El valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes en el contexto de la asignación del precio pagado en las combinaciones de negocio
 - El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año, y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad
 - La determinación de los resultados de las participaciones en sociedades asociadas
- Cuando la complejidad de las transacciones y su impacto contable es relevante, se someten al examen de la Comisión de Auditoría y Control y a la aprobación por parte del Consejo de Administración.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Los sistemas de información que soportan los procesos en los que se basa la información financiera están sujetos a políticas y procedimientos de control interno para garantizar la integridad de la elaboración y publicación de la información financiera. En concreto para el Grupo Critería se han establecido políticas en relación a:

I. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información: El Grupo Critería dispone de un Sistema de gestión de la seguridad de la Información (SGSI) basado en las mejores prácticas internacionales. Este sistema define, entre otras políticas, las de acceso a los sistemas de información y los controles (internos y externos) que permiten garantizar la correcta aplicación de todas y cada una de las políticas definidas. Adicionalmente en el caso de CaixaBank este SGSI ha obtenido y renovado anualmente la certificación ISO 27001:2005 (Applus+).

II. Continuidad operativa y de negocio: la Entidad del Grupo Critería dispone de un completo Plan de Contingencia Tecnológica capaz de afrontar las situaciones más difíciles para garantizar la continuidad de los servicios informáticos. Se han desarrollado estrategias que permiten la recuperación de la información en el menor tiempo posible.

Adicionalmente, The British Standards Institution (BSI) ha certificado el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio de CaixaBank conforme a la Norma ISO 22301:2012. El certificado acredita:

- El compromiso de la alta dirección de CaixaBank con la Continuidad de Negocio.
- La realización de las mejores prácticas respecto a la gestión de la Continuidad de Negocio.
- La existencia de un proceso cíclico con la mejora continua como meta.
- Que CaixaBank tiene implantado y operativo, un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio, de acuerdo con esta norma internacional.

Y aporta:

- Confianza a nuestros clientes, inversores, empleados y la sociedad en general, sobre la capacidad de respuesta de CaixaBank, ante incidentes graves que afecten a las operaciones de negocio.
- Cumplimiento de las recomendaciones de los reguladores, Banco de España, MIFID, Basilea III, en esta materia.

- Beneficios en la imagen y reputación de CaixaBank.
- Auditorías anuales, internas y externas, que comprueban que nuestro sistema de gestión sigue actualizado.

III. Gobierno de Tecnologías de la Información (TI): El modelo de Gobierno de TI del Grupo garantiza que sus Servicios Informáticos están alineados con la estrategia de negocio de la Organización, dando respuesta a los requisitos regulatorios, operativos o del negocio. El Gobierno de TI constituye una parte esencial del gobierno en su conjunto y aglutina la estructura organizativa y directiva necesaria para asegurar que TI soporta y facilita el desarrollo de los objetivos estratégicos definidos. Para CaixaBank el modelo de Gobierno ha sido diseñado y desarrollado siguiendo la norma ISO 38500:2008, tal y como ha certificado Deloitte.

Este diseño de los Servicios Informáticos de CaixaBank da respuesta a las necesidades del negocio garantizando, entre otros temas:

- Segregación de funciones;
- Gestión de cambios;
- Gestión de incidentes;
- Gestión de la Calidad TI;
- Gestión de los riesgos: Operacionales, Fiabilidad de la Información Financiera ...;
- Identificación, definición y seguimiento de indicadores (Cuadro de Mando);
- Existencia de comités de Gobierno, Gestión y Seguimiento;
- Reporte periódico a la Dirección;
- Severos controles internos que incluyen auditorías internas y externas con carácter anual.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Durante el ejercicio 2014 Critería y CaixaBank han utilizado la misma política de compras y contratación. A partir del 1 de enero de 2015, Critería dispone de una herramienta de Gestión presupuestaria y de control del gasto propia. El volumen de contratación y el número de proveedores de Critería es poco significativo en relación al total del Grupo.

Grupo CaixaBank:

Por otro lado el Grupo CaixaBank, cuya importancia relativa y volumetría en relación con el Grupo es muy significativa, dispone de una política de compras y contratación que vela por la transparencia y el cumplimiento riguroso del marco legal establecido. Esta política queda recogida en una Norma de carácter interno en la que se regulan, principalmente, los procesos relativos a:

- Elaboración, aprobación, gestión y liquidación del presupuesto
- Ejecución del presupuesto: compras y contratación de servicios
- Pago de facturas a proveedores

El Grupo CaixaBank dispone también de un Comité de Eficiencia, que es el órgano encargado de garantizar que la ejecución material del presupuesto se efectúe siguiendo la normativa, y de una Mesa de Compras, órgano colegiado de dicho Comité, que ratifica todos aquellos acuerdos tomados por los Comités de Gasto de las respectivas Áreas/Filiales relacionados con futuras obligaciones de compras o contratos de servicios e inversión. Las modalidades de contratación aceptadas por la Mesa de Compras son las subasta y peticiones de presupuesto; siendo obligatorio haber cotejado un mínimo de tres ofertas de proveedores.

El Grupo CaixaBank dispone además de un Portal de Proveedores, que permite establecer un canal de comunicación sencillo y ágil entre los Proveedores y las empresas del Grupo, y de diversas políticas de control interno destinadas precisamente a la supervisión de las actividades subcontratadas.

En el ejercicio 2014, las actividades encomendadas a terceros relacionadas con valoraciones y cálculos de expertos independientes han estado relacionadas, principalmente, con:

- Cálculo de estudios actuariales de los compromisos asumidos con los empleados
- Tasaciones sobre activos adquiridos en pago de deudas y sobre activos que actúan como garantía en las operaciones de la cartera crediticia del Grupo
- Determinados procesos relacionados con los Sistemas de Información
- Determinados procesos relacionados con Recursos Humanos
- Determinados servicios de asesoramiento Fiscal y Legal
- Determinados procesos del Área de Tesorería

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

A nivel individual, la responsabilidad de la definición de los criterios contables de Criterias recae en la Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y Recursos Humanos; mientras que la definición de los criterios contables consolidados, por su alto impacto en las cuentas del Grupo, recae en el Área de Intervención y Contabilidad - Departamento de Políticas y Circuitos Contables, integrada en la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital de CaixaBank... Dichos criterios se determinan y documentan en base a las características del producto/operación, definidas por las Áreas de Negocio implicadas y, a la normativa contable que le es de aplicación, concretándose en la creación o modificación de un circuito contable. Los distintos documentos que componen un circuito contable explican el detalle de todos los eventos posibles por los que puede transitar el contrato u operación y describe las principales características de la operativa administrativa, la normativa fiscal y los criterios y normas contables aplicados.

El citado departamento de CaixaBank es el encargado de resolver cualquier cuestión contable no recogida en un circuito o que presente dudas sobre su interpretación. Las altas y modificaciones en los circuitos contables se comunican inmediatamente a la Organización y son consultables, en su mayoría, en la intranet de CaixaBank.

Los criterios contables son actualizados de forma continua ante cualquier nueva tipología de contrato u operación o cualquier cambio normativo. El proceso se caracteriza por el análisis de todos los nuevos eventos que son comunicados al departamento, y que puedan tener impactos contables, tanto a nivel individual como en la elaboración de la información consolidada. La revisión se produce de forma conjunta entre las diferentes áreas implicadas en los nuevos eventos. Las conclusiones de las revisiones realizadas se trasladan e implementan en los diferentes circuitos contables y, en caso de ser necesario, en los distintos documentos que conforman el conjunto de documentación contable. La comunicación a las Áreas afectadas de CaixaBank se realiza a través de los mecanismos existentes, principalmente a través de la Intranet y del manual de políticas contables. Adicionalmente, para las operaciones singulares se prepara documentación relativa a su análisis contable que custodia el departamento de políticas contables. La última revisión del manual de políticas ha coincidido con la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2014.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Existen en el Grupo mecanismos de captura y preparación de la información financiera basada en herramientas desarrolladas internamente. Con el objetivo de asegurar la integridad, homogeneidad y correcto funcionamiento de estos mecanismos, se invierte en la mejora de las aplicaciones.

En 2011 se inició un proyecto de mejora de la arquitectura de la información de la entidad con el objetivo de mejorar la calidad, integridad e inmediatez de la información que proporcionan las aplicaciones de negocio. Tras tres años de trabajo, en 2014 se ha seguido avanzando en la incorporación de distintas aplicaciones al proyecto.

A efectos de elaborar información consolidada, el Grupo cuenta con herramientas especializadas de primer nivel en el mercado. Tanto Criterias como las sociedades que componen su Grupo emplean mecanismos de captura, análisis y preparación de la información con formatos homogéneos para todas las sociedades que conforman el perímetro de Grupo. El plan de cuentas, integrado en la aplicación de consolidación, se ha definido para cumplir con los requerimientos de información de los distintos reguladores.

En relación a los Sistemas utilizados para la gestión del SCIIF, durante el ejercicio 2013 se inició la implantación de la herramienta SAP Governance, Risk and Compliance (SAP GRC) con el fin de garantizar la integridad del mismo, reflejando de manera uniforme la totalidad de procesos y subprocesos/actividades de los procesos y asociándolas a los riesgos y controles existentes. La herramienta soporta también el Mapa de Riesgos Corporativo (MRC) y los Indicadores de Riesgo Operacional (KRI's), responsabilidad del Área de Control Interno y del Área de Modelos de Riesgo de Crédito de CaixaBank, respectivamente.

Durante 2014 se ha alcanzado la plena operatividad de la herramienta, poniéndola desde finales de enero a disposición de los usuarios finales. Asimismo, a lo largo del ejercicio se han llevado a cabo desarrollos evolutivos que han permitido una mejora de las funcionalidades de la herramienta que el estándar de SAP GRC no cubría. También se ha realizado la formación sobre ésta comentada en el apartado F.1.2.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Sin perjuicio de las funciones del Consejo de Administración en materia de gestión y control de riesgos, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de la Sociedad; así como discutir con los auditores de cuentas las

debilidades significativas del sistema de control interno que en su caso se detecten en el desarrollo de la auditoría.

Estas funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control relacionadas con la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera se explican con detalle en el epígrafe F 1.1.

Entre sus funciones figura la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, y desarrolla, entre otras, las actividades siguientes:

- La aprobación de la planificación anual de Auditoría Interna y determinación de los responsables de su ejecución. En este proceso se evalúa que el Plan Anual de Auditoría Interna contiene el alcance suficiente para dar una adecuada cobertura a los principales riesgos.

- La revisión y evaluación de las conclusiones de las auditorías realizadas y su impacto en la información financiera, en su caso.

- El seguimiento continuado de las acciones correctoras, considerando la priorización otorgada a cada una de ellas.

Critería y CaixaBank cuentan con sus respectivas Áreas de Auditoría y Control Interno, cuya misión consiste en asegurar la adecuada gestión y supervisión del Marco de Control Interno del Grupo.

La función de auditoría interna se rige por los principios contemplados en la Norma Reguladora de la Auditoría Interna, aprobado por la Comisión de Auditoría y Control. La misión de Auditoría Interna es garantizar una supervisión eficaz del sistema de control interno mediante una evaluación continuada de los riesgos de la organización y dar apoyo a la Comisión de Auditoría y Control mediante la elaboración de informes y el reporte periódico de los resultados de los trabajos ejecutados.

Auditoría Interna dispone de auditores especializados en la revisión de los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo. El Plan Anual de Auditoría Interna incluye la revisión de los riesgos y controles de la información financiera en todos los trabajos de auditoría donde estos riesgos son relevantes.

En cada trabajo, Auditoría Interna:

- Identifica los controles necesarios para la mitigación de los riesgos asociados a las actividades propias del proceso revisado.

- Analiza la efectividad de los controles existentes en base a su diseño.

- Verifica la aplicación de dichos controles.

- Comunica las conclusiones de la revisión, emitiendo una opinión sobre el entorno de control.

- Formula recomendaciones donde se proponen acciones correctoras.

En el ámbito del SCIIF, Auditoría Interna ha realizado una evaluación anual a 31.12.2014, que se ha centrado en:

- Revisar la aplicación del Marco de Referencia definido en el documento "Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas" promovido por la CNMV como un estándar de buenas prácticas en materia de control interno sobre la información financiera.

- Verificar la aplicación de la metodología recogida en la Norma de carácter interno "Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera" para garantizar que el SCIIF a nivel Grupo es adecuado y eficaz.

- Valoración del funcionamiento del proceso de certificación interna ascendente de los controles clave.

- Evaluación de la documentación descriptiva de los procesos, riesgos y controles relevantes en la elaboración de la información financiera.

También se ha realizado un trabajo específico sobre la Ejecución de los controles claves por parte de distintas Áreas sujetas al SCIIF.

Además, en el ejercicio 2014, Auditoría Interna ha realizado múltiples revisiones de procesos que afectan a la generación, elaboración y presentación de la información financiera centrados en los ámbitos financiero-contable, instrumentos financieros, legal y de cumplimiento normativo, sistemas de información, y los negocios asegurador e inmobiliario, entre otros. Los resultados de la evaluación del SCIIF se comunican a la Comisión de Auditoría y Control, y a la Alta Dirección. En los informes que contienen la evaluación realizada se incluye un plan de acción que detalla las medidas correctoras, su criticidad para la mitigación de los riesgos en la información financiera y el plazo de resolución.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las Normas Técnicas de Auditoría), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Grupo cuenta con procedimientos periódicos de discusión con el Auditor de Cuentas. La Alta Dirección está permanentemente informada de las conclusiones que se alcanzan en los procesos de revisión de las cuentas anuales y la Comisión de Auditoría y Control recibe información del auditor, mediante asistencia de este a sus sesiones, del plan de auditoría, de las conclusiones preliminares alcanzadas antes de la publicación de resultados y de las conclusiones finales incluidas, en su caso, las debilidades de control interno, antes de la formulación de las cuentas anuales.

Asimismo, en el marco del trabajo de revisión de la información financiera semestral, se informa a la Comisión de Auditoría y Control del trabajo realizado y las conclusiones alcanzadas.

Por otra parte, las revisiones de Auditoría Interna concluyen con la emisión de un informe que evalúa los riesgos relevantes y la efectividad del control interno de los procesos y las operaciones que son objeto de análisis, y que identifica y valora las posibles debilidades y carencias de control y formula recomendaciones para su subsanación y para la mitigación del riesgo inherente. Los informes de Auditoría Interna son remitidos a la Alta Dirección.

Auditoría Interna efectúa un seguimiento continuado del cumplimiento de todas las recomendaciones vigentes, con especial énfasis a las referidas a debilidades de riesgo crítico, que se reportan periódicamente.

Esta información de seguimiento así como las incidencias relevantes identificadas en las revisiones de Auditoría son comunicadas a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección.

F.6 Otra información relevante

Sin Información Relevante Adicional.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Véase informe que acompaña el Informe Anual de Gobierno Corporativo realizado por el auditor externo.

G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la entidad o en las sociedades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente Informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

Dentro de este apartado también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

La entidad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, la entidad identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

A.2 - La sociedad cuenta con un único accionista por lo que no procede cumplimentar este apartado.

C.1.3 - Banco Europeo de Finanzas, S.A. es una sociedad multigrupo.

C.1.4 - Los datos que se incluyen en los apartados 2011 y 2012 de la tabla se refieren a los Consejeros de la sociedad SERVIHABITAT XXI, S.A.U., en aquel entonces íntegramente participada por CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. En diciembre de 2013 SERVIHABITAT XXI, S.A.U. y CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. se fusionaron, siendo la sociedad absorbente SERVIHABITAT XXI, S.A.U. y la sociedad absorbida CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. (fusión inversa). La sociedad absorbente, SERVIHABITAT XXI, S.A.U. adoptó la denominación social de la sociedad absorbida CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. Por tanto, CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. en 2011, 2012 y hasta diciembre de 2013 fue SERVIHABITAT XXI, S.A.U.

En diciembre de 2013, con ocasión de la fusión por absorción inversa mencionada en el párrafo anterior, cesaron los miembros del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y se nombraron nuevos Consejeros de la sociedad a quienes ostentaban dicho cargo en la sociedad absorbida (la antigua CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.). Desde ese momento y hasta el 26 de junio de 2014 seis (6) del total de veinte (20) miembros del Consejo de Administración eran mujeres, esto es, un 30% del total. Cinco (5) del total de las seis (6) mujeres ocupaban su cargo en representación del entonces accionista Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", siendo a su vez miembros del Consejo de Administración de dicha entidad. En junio de 2014 estas cinco (5) Consejeras cesaron en su cargo por haber cesado a su vez de su cargo de Consejeras de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" en el marco de la adecuación de la estructura del Grupo de la Fundación Bancaria "la Caixa" a la nueva normativa de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias.

C.1.5 - A 1 de enero de 2014, el Consejo de Administración de Critería CaixaHolding, S.A., Sociedad Unipersonal estaba integrado por veinte (20) miembros. Desde el 26 de junio de 2014 (y a fecha de hoy), el número de Consejeros es de diecisiete (17), tras el cese de siete (7) miembros y el nombramiento de cinco (5) nuevos miembros, como consecuencia de la adecuación de la estructura del Grupo de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" y del proceso de adaptación del mismo. Por otro lado, se hace constar que en octubre y diciembre de 2014, se crearon, respectivamente, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cada una de ellas integrada por tres (3) miembros.

C.1.6 - El nombramiento se ha realizado con fecha 1 de julio de 2014.

C.2.2 - No existe comisión ejecutiva o delegada. Tampoco existe comisión de estrategia e inversiones ni ninguna otra comisión distinta de la de auditoría y control y la de nombramientos y retribuciones.

C.2.3 - COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Reglas de organización y funcionamiento

El funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control se rige por las normas de funcionamiento previstas en la normativa vigente. La Comisión de Auditoría y Control estará compuesta exclusivamente por Consejeros no ejecutivos en el número que determine el Consejo de Administración, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros, dos (2) de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Control será designado de entre los Consejeros independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada (4) cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un (1) año desde su cese.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma. En caso de no efectuar tales designaciones actuarán como Secretario y Vicesecretario los del Consejo.

Los miembros del equipo directivo o del personal de la Sociedad estarán obligados a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y Control y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que dispongan cuando la Comisión así lo solicite. La Comisión podrá igualmente requerir la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Responsabilidades

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control ejercerá las siguientes funciones básicas:

(v) Informar en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.

(vi) Elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General o al Socio Único, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución de los auditores externos de cuentas de acuerdo con la normativa aplicable a la Sociedad, así como sus condiciones de contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

(vii) Supervisar los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y proponer la selección, designación y sustitución de sus responsables; proponer el presupuesto de dichos servicios y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

(viii) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como examinar las circunstancias que, en su caso, hubieran motivado la renuncia del auditor.

(ix) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de la Sociedad, incluidos los fiscales; así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que en su caso se detecten en el desarrollo de la auditoría.

(x) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión de Auditoría y Control, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas. Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control emitirá anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia este apartado, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

(xi) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las Cuentas Anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

(xii) Revisar las cuentas de la Sociedad y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y a sus órganos de supervisión, y en general, vigilar el cumplimiento de los requisitos legales en esta materia y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar, con carácter previo al Consejo de Administración, sobre la información financiera periódica y las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.

(xiii) Supervisar el cumplimiento de la normativa respecto a las operaciones con partes vinculadas e informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre dichas operaciones. En particular velará por que se comunique al mercado la información sobre dichas operaciones, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, e informar sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de interés.

(xiv) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas al Mercado de Valores y, en general, de las reglas de gobierno corporativo que le sean de aplicación.

(xv) Informar, con carácter previo, al Consejo sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad o del grupo al que pertenece.

(xvi) Considerar las sugerencias que le haga llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos y los accionistas de la Sociedad y establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados de la Sociedad, o del grupo al que pertenece, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la Sociedad.

(xvii) Recibir información y, en su caso, emitir informe sobre las medidas disciplinarias que se pretendan imponer a miembros del alto equipo directivo de la Sociedad.

(xviii) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en virtud de la Ley y demás normativa aplicable a la Sociedad.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Reglas de organización y funcionamiento

El funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se rige por las normas de funcionamiento previstas en la normativa vigente.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará compuesta exclusivamente por Consejeros no ejecutivos en el número que determine el Consejo de Administración, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros, siendo al menos dos (2) de los miembros independientes.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones designará un Presidente de entre los Consejeros independientes que formen parte de ella. Asimismo designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma. En caso de no efectuar tales designaciones actuarán como Secretario y Vicesecretario los del Consejo.

Responsabilidades

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ejercerá las siguientes funciones básicas:

(i) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.

(ii) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

(iii) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos Consejeros por la Junta General de Accionistas.

(iv) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes Consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.

(v) Informar las propuestas de nombramiento y separación de los altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.

(vi) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.

(vii) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de Comisiones Ejecutivas o de Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

C.2.4 - La Comisión de Auditoría y Control se creó en octubre de 2014, momento en el que Critería CaixaHolding, S.A.U. adquirió la condición de entidad emisora de valores como consecuencia de la segregación de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" a favor de Critería CaixaHolding, S.A.U. y la consiguiente adquisición por esta última de las emisiones de títulos de deuda de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (entre otros elementos patrimoniales) que tuvieron originariamente como emisor a Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" antes de su transformación en fundación bancaria.

E.1 - El control de los riesgos está plenamente integrado en la gestión y la organización está implicada en ponerlo en práctica. La Alta Dirección participa directamente en ese empeño, en el mantenimiento del marco de control interno, que el Grupo asegura en una ejecución prudente, y en procesos continuos de gestión y planificación del capital y de la liquidez

Tras la finalización de la reorganización del Grupo "la Caixa" en el mes de octubre (véase Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas), Critería, filial 100% de la Fundación Bancaria "la Caixa", pasa a gestionar no sólo las participaciones del Grupo "la Caixa" en los sectores diferentes del financiero, como lo hacía históricamente, sino que también la participación en CaixaBank y las emisiones de deuda, que hasta la reorganización tenían a la "la Caixa" como emisor oficial.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Critería funciona de forma descentralizada, en el sentido que las sociedades del Grupo cuentan con sus propias estructuras de control y supervisión de sus respectivas actividades. No obstante, en Critería, siendo la cabecera del Grupo, se añade una estructura complementaria para la gestión de riesgos propios y para el seguimiento de los riesgos de sus sociedades participadas.

Grupo CaixaBank:

Es importante destacar que a nivel del Grupo Critería, al integrar un grupo bancario como CaixaBank, la gran mayoría de los riesgos a los que se enfrenta y gestiona el Grupo, son riesgos vinculados a la actividad bancaria y aseguradora del Grupo CaixaBank. El Sistema de Gestión de Riesgos de CaixaBank se encuentra alineado con las directrices del regulador y las mejores prácticas del sector. El Sistema de Gestión de Riesgos de CaixaBank está formado por los siguientes elementos:

- Catálogo de Riesgos Corporativo, formalizado en el marco del Proyecto Mapa de Riesgos Corporativo (más información al respecto en el punto E.3), que clasifica los Riesgos por categorías y facilita su valoración, contribuyendo a la propia determinación del Perfil de Riesgo del *Grupo CaixaBank, a la formalización de un Marco de Apetito al Riesgo, unifica nomenclaturas de los riesgos y facilita la adaptación al reporte de Riesgos requerido por el Mecanismo Único de Supervisión (MUS/SSM)
- Marco de Apetito al Riesgo (MAR), como herramienta integral y prospectiva, con la que el Consejo de Administración de CaixaBank ha determinado la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad del Conglomerado Financiero.
- Políticas, las cuales son el marco normativo que define el funcionamiento general de las actividades de riesgo con objeto de controlar y gestionar los riesgos a nivel corporativo.
- Procedimientos, metodologías y herramientas de soporte, que permiten articular las políticas y cumplir con el principio de "homogeneidad, globalidad y consistencia".
- Cultura de Riesgo en la Organización: En continuo desarrollo. Se plasma en la (i) formación -cursos de formación, tanto presenciales como virtuales, a través de los medios telemáticos disponibles-, (ii) información –publicación de normas, circulares y manuales al respecto, comunicaciones en las reuniones mensuales del Consejero Delegado y la Alta Dirección con los máximos responsables de la red y de Servicios Centrales, ... - y (iii) incentivos – actualmente, impacto en la retribución variable de determinados niveles Directivos relacionados con la originación y la gestión de riesgo-.
- Un Sistema de control y Seguimiento de los Riesgos plenamente integrado en la gestión, para (i) mitigar pérdidas operacionales, sobre límites, consumos y posiciones de riesgo para (ii) evitar sobreexposiciones y garantizar la integridad de la información de Reporting, sobre cálculos y métricas de riesgo para (iii) garantizar su fiabilidad en la medición de los riesgos y sobre los datos de que se alimentan las aplicaciones de riesgos para (iv) que no falten datos clave o contengan información inexacta o desactualizada que no permita evaluar de forma correcta el riesgo del cliente.
- Un Marco de Control Interno que proporciona un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Grupo CaixaBank. El Entorno de Control se encuentra alineado con las directrices del regulador y las mejores prácticas del sector, resumiéndose en las denominadas "3 líneas de defensa": la primera línea de defensa serían las propias Áreas de Negocio de la Entidad; la segunda velaría por el buen funcionamiento de la Gestión y el Control de Riesgos efectuado por la 1ª línea y estaría formada por el Área de Control Interno, Gestión Global del Riesgo, Sistema de Control Interno Fiabilidad de la Información Financiera (SCIIF) y Cumplimiento Normativo, entre otras; finalmente la 3ª línea de defensa como elemento de supervisión y estaría formada por el Área de Auditoría Interna.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

E.2 - Órganos de Administración

El Consejo de Administración de Critería ejerce funciones de supervisión de la evolución de sus participadas y de seguimiento periódico de los sistemas de control interno y gestión de riesgos implantada respecto a estas.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control de Critería tiene como cometido, entre otros, la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera, y de la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de Critería.

Grupo CaixaBank:

El Consejo de Administración de CaixaBank es el órgano que determina la estrategia de riesgo del Grupo CaixaBank. En este sentido el propio Consejo se reservó unas materias de decisión con respecto a la Gestión de Riesgos del Grupo CaixaBank:

- Adopción y seguimiento de los métodos para medir los riesgos y calcular los requerimientos regulatorios de capital que comportan.
- Organización al máximo nivel de las funciones de control.

- Establecimiento de límites globales de riesgo.
 - Dictamen de las políticas generales de actuación de la Entidad en materia de riesgos y conocimiento de su evolución
- A nivel general, las Funciones del Consejo de Administración de CaixaBank serían:
- Definir los principios generales de gestión del riesgo.
 - Establecer la distribución de funciones en el seno de la organización y los criterios para la prevención de conflictos de interés.
 - Aprobar y revisar periódicamente las estrategias y políticas de desempeño, gestión, control y reducción de los riesgos.
 - Aprobar las estrategias y procedimientos generales de control interno.
 - Conocer los resultados de la función de gestión y control de los riesgos y de la situación de control interno.

El Consejo de CaixaBank ha delegado algunas materias en las Comisiones Delegadas, cuyo funcionamiento viene regulado en el Reglamento del Consejo de Administración (artículos 11 y ss.). Concretamente se trata de la (creada este 2014) Comisión Delegada de Riesgos, encargada del seguimiento recurrente de la gestión de riesgos, cuyas funciones concretas y composición han sido introducidas en el punto C.2.4. y la Comisión de Auditoría y Control, igualmente detallada en el Apartado C.2.4 de este mismo Informe.

La Comisión de Riesgos de CaixaBank se reunirá con la frecuencia que sea necesaria para el cumplimiento de sus funciones y elaborará un informe anual sobre su funcionamiento destacando las principales incidencias surgidas, si las hubiese, en relación con las funciones que le son propias. Además cuando la Comisión lo considere oportuno, incluirá en dicho informe, propuestas de mejora.

Sus principales funciones son:

- Asesorar al Consejo de Administración de CaixaBank sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, informando sobre el marco de apetito al riesgo, asistiendo en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia, velando por que las actuaciones del Grupo CaixaBank resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo previamente decidido y efectuando el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.
- Proponer al Consejo de CaixaBank la política de riesgos del Grupo CaixaBank.
- Proponer al Consejo de CaixaBank, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir el Consejo y fijar la que la Comisión ha de recibir.
- Revisar regularmente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- Examinar los procesos de información y control de riesgos del Grupo CaixaBank así como los sistemas de información e indicadores.
- Valorar el riesgo de cumplimiento normativo en su ámbito de actuación y decisión, entendido como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar sanciones administrativas o daños reputacionales.
- Informar sobre los nuevos productos y servicios o de cambios significativos en los existentes

Como último garante de los mecanismos de control, sin perjuicio de las funciones del Consejo de Administración de CaixaBank en materia de gestión y control de riesgos, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada y la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos del Grupo CaixaBank; así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que en su caso se detecten en el desarrollo de la auditoría.

Órganos de Dirección

La prioridad de la Dirección de Criteria es identificar los riesgos principales en relación a los negocios significativos y aplicar las políticas con un alto grado de descentralización, dada la gran variedad de negocios y su alto grado de especialización.

Para una adecuada medición y análisis de riesgos inherentes a la actividad de Criteria como cabecera del Grupo, la Dirección de Criteria utiliza las herramientas y metodología de CaixaBank, que dispone de una propia Dirección Corporativa de Modelos y Políticas de Riesgo, de acuerdo con las mejores prácticas del sector financiero.

La Alta Dirección de CaixaBank actúa en el marco de las atribuciones delegadas por el Consejo de Administración de CaixaBank, tanto de manera colegiada (Comité de Dirección) como individualmente a través de la figura del Director General de Riesgo de CaixaBank.

La Dirección General de Riesgos de CaixaBank es responsable del correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo CaixaBank. Quedan fuera de su responsabilidad directa el riesgo reputacional (gestionado por la Dirección General Adjunta de Comunicación, Relaciones Institucionales, Marca y Responsabilidad Corporativa) y el riesgo legal/ regulatorio y el de cumplimiento normativo (dependientes de Secretaría General).

La Alta Dirección del Grupo CaixaBank integra los comités de gestión del riesgo, que establecen políticas generales de actuación, conceden operaciones al máximo nivel y gestionan los riesgos de negocio del Grupo CaixaBank. Estos Comités son:

- Comité Global del Riesgo
- Comité de Políticas de Riesgo
- Comité de Políticas de Riesgo de Filiales
- Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité Permanente de Créditos
- Comité de Valoración y Adquisición de Activos Inmobiliarios
- Comité de Riesgo Operacional
- Comité de Modelos y Parámetros
- Comité de Seguimiento del Riesgo
- Comité de Recuperaciones y Morosidad
- Comité de Nuevos Productos de Inversión
- Comité de Rating Corporativo
- Comité de Grandes Subastas
- Comité de Seguimiento de Grandes Clientes
- Comité de Daciones

Para más Información al respecto ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Criteria correspondientes al ejercicio 2014.

E.3 - A continuación se enumeran aquellos riesgos que pueden afectar la rentabilidad económica de las actividades de Criteria, en cuanto a la cabecera del Grupo Criteria, su solvencia financiera y su reputación corporativa derivada de las participaciones en activos financieros:

- Riesgo de mercado. Incluye la variación del valor de las inversiones en otras empresas, clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, y la variación del tipo de interés. En este apartado también se incorpora el riesgo de la actividad inmobiliaria, refiriéndose a aquel por el que el valor de un activo inmobiliario pueda variar y, como consecuencia, se pueda incurrir en pérdidas. Se incluye el valor de las inversiones en los activos inmobiliarios clasificados como inversiones inmobiliarias, activos no corrientes mantenidos para la venta y existencias.
- Riesgo de liquidez. Principalmente por la falta de liquidez de algunas de sus inversiones o las necesidades derivadas de sus compromisos o planes de inversión.
- Riesgo de crédito. Derivado de que alguna de las contrapartes no atienda a sus obligaciones de pago, y de las posibles pérdidas por variaciones en su calidad crediticia. También se incluye conceptualmente en este tipo de riesgo la inversión en cartera de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

- Riesgo operacional. Por los errores derivados en la implementación y ejecución de las operaciones.

Grupo CaixaBank:

Adicionalmente, tal y como ha sido mencionado en el apartado E.1, dado que Grupo Critería integra al grupo bancario CaixaBank, la gran mayoría de los riesgos a los que se enfrenta y gestiona el Grupo Critería, son riesgos vinculados a la actividad bancaria y aseguradora del Grupo CaixaBank. Por este motivo, a continuación se detallan los riesgos del Grupo CaixaBank, agrupados en dos categorías principales: Riesgos asociados a la actividad financiera y Riesgos asociados a la continuidad de la actividad.

Los principales riesgos que se reportan de forma periódica a la Dirección y Órganos de Gobierno son:

Riesgos asociados a la actividad financiera:

- Liquidez: Déficit de activos líquidos, por salida de fondos o cierre de mercados, para satisfacer los vencimientos contractuales de los pasivos, los requisitos regulatorios o la necesidades del negocio.
- Crédito: Pérdida de valor de los activos del Grupo CaixaBank frente a una contrapartida por el deterioro de la capacidad de la misma para hacer frente a sus compromisos.
- Mercado: Pérdida de valor de los activos o incremento de valor de los pasivos de la cartera de negociación del Grupo CaixaBank, por fluctuaciones de los tipos o precios en los mercados donde dichos activos/pasivos se negocian.
- Estructural de tipos (interés y cambio): Efecto negativo sobre el Valor Económico del balance o sobre los resultados, derivado de cambios en la estructura de la curva de tipos de interés o fluctuaciones del tipo de cambio.
- Actuarial: Incremento del valor de los compromisos contraídos por contratos de seguro con clientes y por pensiones con empleados a raíz de la divergencia entre las estimaciones de siniestralidad y tipos y la evolución real de dichas magnitudes.
- Situación de Recursos Propios: Restricción de la capacidad del Grupo CaixaBank para adaptar su volumen de recursos propios a las exigencias normativas o a la modificación de su perfil de Riesgo.

Riesgos asociados a la continuidad de la actividad

- Legal/Regulatorio: Pérdida o disminución de rentabilidad del Grupo CaixaBank a consecuencia de modificaciones en el marco regulatorio o de fallos judiciales desfavorables.
- Cumplimiento: Deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar sanciones administrativas o daños reputacionales.
- Operacional: Pérdidas derivadas de la inadecuación o fallo de procesos internos, personas y sistemas, o debidas a sucesos externos. Incluye las categorías de riesgo contempladas en la normativa.
- Reputacional: Menoscabo de la capacidad competitiva por deterioro de la confianza en CaixaBank de alguno de sus grupos de interés, a partir de la evaluación que dichos grupos efectúan de las actuaciones u omisiones, realizadas o atribuidas, de CaixaBank, su Alta Dirección o sus Órganos de Gobierno.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo u órgano de administración de la entidad, en su sesión de fecha 26/02/2015.

Indique los consejeros o miembros del órgano de administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado [por unanimidad].

D.1 -

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Fundación Bancaria "la Caixa"	Criteria CaixaHolding	Societaria	Segregación a favor de Criteria de los activos y pasivos no sujetos a la Obra Social (básicamente, de la participación de la Fundación Bancaria "la Caixa" en CaixaBank, así como de los instrumentos de deuda de los que era emisor). Ver Notas 1 y 2 de la memoria individual de Criteria y Nota 1 de la memoria consolidada del Grupo Criteria	2.880.990
Fundación Bancaria "la Caixa"	Criteria CaixaHolding	Societaria	Ampliación de capital con prima de emisión mediante aportación no dineraria de la totalidad de las acciones de Foment Immobiliari Assequible, S.A.U. que eran titularidad de Fundación Bancaria "la Caixa". Ver Notas 1 y 9 de la memoria individual de Criteria	212.780
Fundación Bancaria "la Caixa"	Criteria CaixaHolding	Societaria	Dividendos	75.000
Fundación Bancaria "la Caixa"	CaixaBank	Societaria	Cuenta a cobrar por impuesto de sociedades con la cabecera del grupo fiscal	161.950
Fundación Bancaria "la Caixa"	CaixaBank	Societaria / contractual	Préstamo	100.000
Fundación Bancaria "la Caixa"	CaixaBank	Contractual	Depósitos a la vista	69.661

D.3 -

Denominación social de la entidad del grupo	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
CaixaBank	Acuerdos de financiación: préstamos	650.000
CaixaBank	Acuerdos de financiación: otros	999.000
CaixaBank	Contratos de coberturas de tipo de interés (se indica el valor nocional)	800.000
VidaCaixa	Compra emisiones de CaixaBank en poder de VidaCaixa	3.558.834
VidaCaixa	Compra bonos subordinados SAREB	388.710

E.6 - El Consejo de Administración de Criteria ejerce funciones de supervisión de la evolución de sus participadas y de seguimiento periódico de los sistemas de control interno y gestión de riesgos implantada respecto a estas.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control de Criteria tiene como cometido, entre otros, la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera, y de la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de Criteria.

Criteria cuenta con equipos especializados que realizan un seguimiento continuado de las operaciones de las entidades participadas, en mayor o menor medida, según el grado de influencia en la misma, utilizando un conjunto de indicadores que son actualizados periódicamente. Adicionalmente, conjuntamente con la Dirección Corporativa de Modelos y Políticas de Riesgo de CaixaBank se realizan mediciones del riesgo de las inversiones, desde el punto de vista del riesgo implícito en la volatilidad de los precios de mercado utilizando modelos VaR (Value at Risk o valor en riesgo) sobre el diferencial de rentabilidad con el tipo de interés sin riesgo, como desde el punto de vista de la eventualidad de la quiebra, aplicando modelos basados en el enfoque PD/LGD.

La Dirección de Criteria lleva a cabo un seguimiento continuado de las participaciones de forma individualizada con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y prevista de los mercados y de la estrategia de Criteria. Asimismo, realiza semestralmente las pruebas de deterioro para todas sus participaciones con el objetivo de registrar, en su caso, la corrección valorativa correspondiente.

El riesgo de tipo de interés se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda de Criteria a tipo variable. Al objeto de mitigar este riesgo, la

Dirección de Criteria evalúa la oportunidad de contratar permutas financieras (cobertura de flujos de efectivo), teniendo en cuenta los tipos de interés presentes y las expectativas de interés futuras. En este sentido, Criteria ha suscrito determinados contratos de permuta financiera por los que ha cerrado, en la práctica totalidad, el riesgo de tipo de interés.

Para asegurar que la cartera de activos inmobiliarios figura registrada de acuerdo con su valor razonable en el balance, la Dirección de Criteria utiliza tasaciones homologadas y realizadas por terceros expertos independientes. El proceso de tasación se realiza periódicamente, así, más de la mitad de los activos cuentan con tasaciones con antigüedad inferior a un año y el resto no supera los dos años, en la práctica totalidad de los casos.

El cumplimiento normativo no corresponde a un área específica sino a toda la entidad que, a través de sus empleados, debe asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, aplicando procedimientos que traslade la normativa a la actividad que realizan.

Con el fin de gestionar el riesgo de cumplimiento normativo, los órganos de administración y dirección impulsan la difusión y promoción de los valores y principios de actuación incluidos en el Código Ético y el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, y tanto sus miembros como el resto de empleados y directivos, deben asumir su cumplimiento como criterio principal y orientador de su actividad diaria

Asimismo, el Consejo de Administración de Criteria aprobó un Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo en el que se recogen las obligaciones establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, así como en el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se crea el Reglamento de dicha Ley.

El Área de Auditoría y Control Interno de Criteria está trabajando en un Mapa de Riesgos Corporativos propios de Criteria.

Grupo CaixaBank:

Es importante destacar que a nivel del Grupo Criteria, al integrar un grupo bancario como CaixaBank, la gran mayoría de los riesgos a los que se enfrenta y gestiona el Grupo, son riesgos vinculados a la actividad bancaria y aseguradora del Grupo CaixaBank. Los principales Riesgos del Grupo CaixaBank son, como ya se ha comentado anteriormente, los incluidos en el Catálogo de Riesgos Corporativo de CaixaBank.

Para todos ellos se han establecido claramente las responsabilidades de Supervisión y, en su caso, Respuesta dentro del Marco de Apetito al Riesgo (Marco).

El Consejo de Administración de CaixaBank es el órgano responsable de definir y supervisar el Perfil de Riesgo del Grupo CaixaBank, actualizar anualmente el Marco y monitorizar el perfil de riesgo efectivo.

La Comisión Delegada de Riesgos de CaixaBank asesora al Consejo de Administración de CaixaBank sobre la propensión global del Grupo CaixaBank al riesgo, con referencia a la situación actual y a la previsible, y sobre las líneas estratégicas en este ámbito.

El Comité Global del Riesgo de CaixaBank es un órgano ejecutivo que reporta directamente a la Comisión Delegada de Riesgos. Monitoriza con periodicidad mínima mensual el cumplimiento efectivo del Marco. Si se exceden los niveles establecidos, se adoptan en la gestión las medidas necesarias para reconducir la situación.

Para atender las necesidades de información, gestión y control de los órganos antes mencionados, se ha definido el siguiente sistema de reporting mínimo:

- Presentación mensual en el Comité Global de Riesgo, indicando tanto la situación del mes anterior y la tendencia de las métricas de primer nivel. En caso que los niveles de riesgo sean superiores al umbral de:
 - o **Apetito:** se asigna un “semáforo ámbar o alerta temprana” al indicador, y se designa el responsable o Comité directivo encargados de preparar un plan de acción para volver a la zona “verde”, con indicación del calendario.
 - o **Tolerancia:** se asigna un “semáforo rojo”, incluyendo una explicación del motivo de la ineficacia del plan de acción anterior, así como una propuesta de acciones correctivas o mitigantes para reducir la exposición, que debe ser aprobado por la Comisión Delegada de Riesgos.
 - o **“Recovery and Resolution Plan”:** hace referencia al conjunto de medidas que se deberían desarrollar para:
 - Reducir la posibilidad de que una entidad financiera quiebre, o entre en un proceso de resolución
 - Minimizar el impacto en caso de quiebra, tratando de evitar el rescate desde el sector público (“bail out”)

Si se incumplen estas medidas, hay obligación de informar de los incumplimientos severos y de los planes de acción al regulador.

- Presentación trimestral a la Comisión Delegada de Riesgos, sobre la situación, planes de acción y previsiones para las métricas de primer nivel.
- Presentación al Consejo de Administración con periodicidad trimestral, sobre la situación, planes de acción y previsiones para cada una de las métricas de primer nivel.

En estas sesiones, el Consejo podría establecer la modificación o actualización de las métricas y de los umbrales previamente asignados, según estipulado en el reglamento de gobierno del Marco de Apetito al Riesgo (periodicidad mínima anual).

Asimismo, y en caso que en alguno de los riesgos se supere el nivel de tolerancia definido y ello pueda suponer una amenaza para la viabilidad del Grupo, el Consejo podría activar alguna de las acciones contempladas en el Recovery and Resolution Plan.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Criteria correspondientes al ejercicio 2014

A continuación se describen los equipos de supervisión de riesgos (2ª y 3ª líneas de control, de acuerdo al Marco de Control Interno del Grupo CaixaBank):

- Gestión Global de Riesgo
- Validación Interna
- Control Interno
- Cumplimiento Normativo
- Auditoría

Gestión Global de Riesgo del Grupo CaixaBank

La Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo, dependiente de la Dirección General responsable de los riesgos del Grupo CaixaBank, es la responsable de velar por la adecuación de los principios generales de gestión del riesgo al perfil de riesgo del Grupo CaixaBank, de las políticas de riesgo, de la organización de la función de riesgos (estructura, límites y delegación, y comités), del uso de metodologías de medición acordes con la complejidad de aquéllos, del seguimiento de las posiciones y de la solvencia de los acreditados, y de los sistemas y procedimientos para la información, gestión y control de los riesgos.

Tal y como se ha comentado previamente, en 2014, se aprobó el Marco de Apetito al Riesgo como herramienta integral y prospectiva, con la que el Consejo de Administración de CaixaBank determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar. Desde la Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo de CaixaBank se garantiza la implantación y seguimiento de dicha herramienta.

Para atender las necesidades de información, gestión y control adecuado de los diferentes umbrales establecidos se ha definido un sistema de reporting sistemático y periódico dirigido a los diferentes órganos de gobierno.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

Validación Interna del Grupo CaixaBank

El Acuerdo de Capital de Basilea está orientado a determinar los requerimientos mínimos de capital de cada entidad en función de su perfil de riesgo. En el ámbito del riesgo de crédito, permite a las entidades la utilización de modelos internos de rating y estimaciones propias de los parámetros de riesgo para determinar las necesidades de recursos propios.

La importancia del proceso de determinación del capital exige disponer de entornos de control adecuados que garanticen la fiabilidad de las estimaciones. El Banco de España establece la validación interna como un prerequisite ineludible previo a la validación supervisora, y exige que sea llevada a cabo por un departamento independiente y especializado dentro de la propia entidad. Asimismo, es necesario que se realice de manera continua en las entidades, complementando las funciones de control tradicionales (auditoría interna y supervisión).

La función de validación en CaixaBank la desarrolla Validación de Modelos de Riesgo y se depende directamente de la Dirección General de Riesgo, garantizando la independencia respecto de los equipos de desarrollo e implantación de modelos internos.

En el marco del proyecto de transición al Mecanismo Único de Supervisión (MUS) VMR ha realizado un ejercicio de identificación de puntos a reforzar en el ámbito del gobierno interno. Se ha definido y formalizado el Marco de global de Validación de Modelos de Riesgo, documento que recoge la misión de VMR, el marco general de actuación, las líneas de reporting, etc. Asimismo, se han definido los criterios de relevancia de las recomendaciones emitidas.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

Control Interno del Grupo CaixaBank

El Área de Control Interno tiene la misión de garantizar, razonablemente, a la Dirección y a los Órganos de Gobierno, la existencia y el diseño adecuado de los controles necesarios para la gestión de los Riesgos del Grupo CaixaBank.

Mediante el Mapa de Riesgos Corporativo, el Área proporciona una visión transversal de los principales riesgos asumidos por el Grupo CaixaBank y evalúa su entorno de control, y reporta de forma sistemática a la Alta Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

Cumplimiento Normativo del Grupo CaixaBank

El objetivo del Grupo CaixaBank es, por un lado, minimizar la probabilidad de que se materialice el riesgo de cumplimiento (definido en el punto E.3) y, por otro lado, en caso de que se pudiera materializar, que las deficiencias fueran detectadas, reportadas y solventadas con celeridad.

El Área de Cumplimiento Normativo de CaixaBank lleva a cabo, en una segunda línea de control, revisiones sobre los procedimientos internos al objeto de contrastar que se encuentran debidamente actualizados y, en su caso, identificar situaciones de riesgo para las que se insta a las áreas afectadas que desarrollen e implanten las acciones de mejora necesarias. Para ello, se compromete un calendario de implantación razonable y Cumplimiento Normativo realiza un seguimiento periódico cuyos resultados se reportan a los órganos administración y dirección.

Cumplimiento Normativo también es responsable de asesorar a la alta dirección de CaixaBank en esta materia y de promover una cultura de cumplimiento en CaixaBank.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

Auditoría Interna del Grupo CaixaBank

Auditoría Interna proporciona una seguridad razonable a la Alta Dirección y a los Órganos de Gobierno sobre el cumplimiento de los objetivos del Grupo CaixaBank evaluando la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión de riesgos, de controles y de gobierno corporativo.

Bajo los principios de independencia y objetividad, y aplicando un enfoque sistemático y disciplinado, Auditoría Interna de CaixaBank realiza servicios de aseguramiento y consulta que agregan valor a la Entidad, actuando como tercera línea de defensa en el Marco de Control Interno de CaixaBank.

Para más Información ver la Nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014.

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA “INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (EN ADELANTE, SCIIF)” DE CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

A los Administradores de Criteria CaixaHolding, S.A.U.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Criteria CaixaHolding, S.A.U. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 30 de enero de 2015, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” incluida en el Apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Entidad correspondiente al ejercicio 2014, en el que se resumen sus procedimientos de control interno en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2014 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados en la carta de encargo o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión- y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida del apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de la CNMV de fecha 12 de junio de 2013.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la Comisión de Auditoría y Control.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control y otras comisiones de la Entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº5/2013 de fecha 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.



Francisco Ignacio Ambrós

27 de febrero de 2015



CUENTAS ANUALES DEL GRUPO Criteria CaixaHolding DEL EJERCICIO 2014

- **Balances de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013, antes de la aplicación del resultado**
- **Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales finalizadas el 31 de diciembre de 2014 y 2013**
- **Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**
- **Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**
- **Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**
- **Memoria correspondiente al ejercicio anual finalizada el 31 de diciembre de 2014**



Cuentas anuales del Grupo Critería

BALANCES DE SITUACIÓN

a 31 de diciembre de 2014 y 2013, antes de la aplicación del resultado, en miles de euros

CRITERIA CAIXAHOLDING Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING

Activo

	31.12.2014	31.12.2013 (*)	01.01.2013(*)
Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 9)	4.158.462	1.453	221
Cartera de negociación (Nota 10)	12.256.760	0	0
Valores representativos de deuda	2.049.774		
Instrumentos de capital	32.616		
Derivados de negociación	10.174.370		
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 22)	937.043	0	0
Valores representativos de deuda	549.070		
Instrumentos de capital	387.973		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)	71.527.174	15.441	33.912
Valores representativos de deuda	67.095.389	1.017	1.017
Instrumentos de capital	4.431.785	14.424	32.895
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	3.049.202		
Inversiones crediticias (Nota 12)	193.561.624	486.933	576.579
Depósitos en entidades de crédito	4.602.348	360.860	274.830
Crédito a la clientela	187.381.880	126.073	301.749
Valores representativos de deuda	1.577.396		
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	59.642.121		
Cartera de inversión a vencimiento (Nota 13)	9.608.489		
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	299.878		
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas (Nota 14)	138.812		
Derivados de cobertura (Nota 14)	5.148.173	733	471
Activos no corrientes en venta (Nota 15)	8.514.613	1.243.924	1.290.733
Participaciones (Nota 16)	15.993.617	7.369.005	7.576.873
Entidades asociadas	9.474.097	2.161.328	2.393.147
Entidades multigrupo	6.519.520	5.207.677	5.183.726
Activos por reaseguros (Nota 17)	451.652		
Activo material (Nota 18)	8.003.134	1.216.686	1.208.063
Inmovilizado material	3.308.035	111.708	145.389
<i>De uso propio</i>	3.308.035	111.708	145.389
Inversiones inmobiliarias	4.695.099	1.104.978	1.062.674
Activo intangible (Nota 19)	4.864.162	612.314	652.924
Fondo de comercio	3.050.888	901	
Otro activo intangible	1.813.274	611.413	652.924
Activos fiscales	11.085.305	1.074.862	1.088.216
Corrientes	728.882	17.012	22.977
Diferidos (Nota 25)	10.356.423	1.057.850	1.065.239
Resto de activos (Nota 20)	3.304.228	934.134	1.282.001
Existencias	1.935.302	798.372	1.145.228
Resto	1.368.926	135.762	136.773
Total Activo	349.553.248	12.955.485	13.709.993
Pro-memoria			
Riesgos contingentes (Nota 26)	10.271.180		
Compromisos contingentes (Nota 26)	49.903.324		

(*) Véase Nota 1, apartado "Comparación de la información"

Las Notas 1 a 41 y los Anexos 1 a 5 adjuntos forman parte integrante del Balance de Situación consolidado a 31 de diciembre de 2014.



BALANCES DE SITUACIÓN

a 31 de diciembre de 2014 y 2013, antes de la aplicación del resultado, en miles de
CRITERIA CAIXAHOLDING Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING

Pasivo y Patrimonio neto

	31.12.2014	31.12.2013 (*)	01.01.2013 (*)
Pasivo			
Cartera de negociación (Nota 10)	11.974.880	0	383
Derivados de negociación	10.105.414		383
Posiciones cortas de valores	1.869.466		
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y	1.442.391	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 21)	254.720.594	3.222.687	3.526.970
Depósitos de bancos centrales	12.156.872		
Depósitos de entidades de crédito	15.127.958	1.663.659	2.016.151
Depósitos de la clientela	179.756.952	94.555	37.081
Débitos representados por valores negociables	34.526.432	1.383.345	1.350.000
Pasivos subordinados	8.902.714		
Otros pasivos financieros	4.249.666	81.128	123.738
Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas (Nota 14)	3.242.925		
Derivados de cobertura (Nota 14)	896.653	12.897	19.142
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta			
Pasivos por contratos de seguros (Nota 22)	40.434.093		
Provisiones (Nota 23)	4.559.614	170.708	167.097
Fondos para pensiones y obligaciones similares	2.967.323	2.610	167.097
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	401.589		
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	563.597		
Otras provisiones	627.105	168.098	
Pasivos fiscales	1.802.514	326.858	433.932
Corrientes	6.451	6.934	108.530
Diferidos (Nota 25)	1.796.063	319.924	325.402
Resto de pasivos (Nota 20)	2.189.026	21.432	21.460
Total Pasivo	321.262.690	3.754.582	4.168.984
Patrimonio neto			
Fondos propios (Nota 24)	16.468.857	8.947.356	9.194.086
Capital o fondo de dotación	1.834.166	1.381.520	3.225.000
Emitido	1.834.166	1.381.520	3.225.000
Prima de emisión	2.641.125		5.466.775
Reservas	11.446.232	7.176.100	444.623
Resultado atribuido al Grupo	622.334	470.736	57.688
Menos: Dividendos y retribuciones	(75.000)	(81.000)	
Ajustes por valoración (Nota 24)	956.778	(126.508)	(42.619)
Activos financieros disponibles para la venta	949.234	2.416	18.529
Coberturas de los flujos de efectivo	(26.016)	(4.368)	(90.951)
Diferencias de cambio	102.959	179	29.803
Entidades valoradas por el método de la participación	(69.399)	(124.735)	
Intereses minoritarios (Nota 24)	10.864.923	380.055	389.542
Ajustes por valoración	738.480		
Resto	10.126.443	380.055	389.542
Total Patrimonio neto	28.290.558	9.200.903	9.541.009
Total Pasivo y Patrimonio neto	349.553.248	12.955.485	13.709.993

(*) Véase Nota 1, apartado "Comparación de la información"

Las Notas 1 a 41 y los Anexos 1 a 5 adjuntos forman parte integrante del Balance de Situación consolidado a 31 de diciembre de 2014.



CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, en miles de euros

CRITERIA CAIXAHOLDING Y SOCIEDADES QUE COMPOENEN EL GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING

	2014	2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 28)	8.731.982	11.629
Intereses y cargas asimiladas (Nota 29)	(4.897.406)	(158.346)
MARGEN DE INTERESES	3.834.576	(146.717)
Rendimiento de instrumentos de capital (Nota 30)	185.374	
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	979.519	680.506
Comisiones percibidas (Nota 31)	1.972.578	
Comisiones pagadas (Nota 31)	(147.515)	(2.132)
Resultados de operaciones financieras (neto) (Nota 32)	732.155	4.081
Cartera de negociación	(45.317)	(2.127)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	457.546	6.208
Otros	319.926	
Diferencias de cambio (neto)	65.936	(280)
Otros productos de explotación (Nota 33)	1.279.458	329.356
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	637.237	
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros	319.595	162.583
Resto de productos de explotación	322.626	166.773
Otras cargas de explotación (Nota 33)	(1.347.758)	(153.554)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(488.501)	
Variación de existencias	(125.772)	(1.029)
Resto de cargas de explotación	(733.485)	(152.525)
MARGEN BRUTO	7.554.323	711.260
Gastos de administración	(3.508.361)	(88.982)
Gastos de personal (Nota 34)	(2.648.742)	(73.783)
Otros gastos generales de administración (Nota 35)	(859.619)	(15.199)
Amortización (Notas 18 y 19)	(424.457)	(63.456)
Dotaciones a provisiones (neto) (Nota 23)	(384.674)	205
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (Nota 36)	(2.194.400)	(3.323)
Inversiones crediticias	(2.054.833)	964
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(139.567)	(4.287)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	1.042.431	555.704
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (Nota 37)	(168.680)	(104.498)
Fondo de comercio y otro activo intangible	(13.144)	
Otros activos	(155.536)	(104.498)
Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 38)	11.657	205.703
Diferencia negativa en combinaciones de negocios (Nota 6)		
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Nota 39)	(318.520)	(213.361)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	566.888	443.548
Impuesto sobre beneficios (Nota 25)	184.885	47.228
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	751.773	490.776
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	751.773	490.776
Resultado atribuido a la entidad dominante	622.334	470.736
Resultado atribuido a intereses minoritarios (Nota 24)	129.439	20.040

(*) Véase Nota 1, Apartado "Comparación de la información"

Las Notas 1 a 41 y los Anexos 1 a 5 adjuntos forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.



ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, en miles de euros

CRITERIA CAIXAHOLDING Y SOCIEDADES QUE COMPOENEN EL GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING

	2014	2013 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	751.773	490.776
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Nota 24)	1.126.817	(87.325)
Activos financieros disponibles para la venta	804.242	(12.707)
Ganancias/(pérdidas) por valoración	1.028.166	(6.499)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(223.924)	(6.208)
Coberturas de los flujos de efectivo	(11.979)	5.721
Ganancias/(pérdidas) por valoración	(9.186)	5.721
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.793)	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Diferencias de cambio	240.007	(2.040)
Ganancias/(pérdidas) por valoración	240.007	(2.040)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Activos no corrientes en venta		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones		
Entidades valoradas por el método de la participación	303.236	(78.493)
Ganancias/(pérdidas) por valoración	303.236	(65.728)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(12.765)
Resto de ingresos y gastos reconocidos		
Impuesto sobre beneficios	(208.689)	194
PARTIDAS QUE NO SE TRANSFERIRÁN A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN PRÓXIMOS PERIODOS		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Ganancias/(pérdidas) por valoración	(228.550)	
Importes transferidos a reservas	228.550	
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	1.878.590	403.451
Atribuidos a la entidad dominante	1.252.417	386.847
Atribuidos a intereses minoritarios	626.173	16.604

(*) Véase Nota 1, apartado "Comparación de la información"

Las Notas 1 a 41 y los Anexos 1 a 5 adjuntos forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos consolidado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.



ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, en miles de euros
CRITERIA CAIXAHOLDING Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante				Menos: Dividendos y Retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
	Fondos propios			Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante					
EJERCICIO 2014	Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas						
Saldo inicial a 1.1.2014 (*)	1.817.143	2.445.367	11.417.373	506.676	(81.000)	16.105.559	326.695	10.267.205	26.699.459
Ajuste por cambios de criterio contable						0			0
Ajuste por errores						0			0
Saldo inicial ajustado	1.817.143	2.445.367	11.417.373	506.676	(81.000)	16.105.559	326.695	10.267.205	26.699.459
Total ingresos/(gastos) reconocidos				622.334		622.334	630.083	626.173	1.878.590
Otras variaciones del patrimonio neto	17.023	195.758	28.859	(506.676)	6.000	(259.036)	0	(28.455)	(287.491)
Aumentos de Capital	17.023	195.758				212.781			212.781
Distribución de dividendos/remuneraciones a los socios					(75.000)	(75.000)		(44.394)	(119.394)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto			(792.928)	(506.676)	81.000	(1.218.604)		1.218.604	0
Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocio						0			0
Dotación discrecional a obras y fondos sociales						0			0
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto			821.787			821.787		(1.202.665)	(380.878)
Saldo final a 31.12.2014	1.834.166	2.641.125	11.446.232	622.334	(75.000)	16.468.857	956.778	10.864.923	28.290.558

(*) Véase Nota 1, apartado "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 41 y los Anexos 1 a 5 adjuntos forman parte integrante del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.



ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, en miles de euros
CRITERIA CAIXAHOLDING Y SOCIEDADES QUE COMPLEMENTAN EL GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante								Total Patrimonio neto
	Fondos propios					Total fondos propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	
EJERCICIO 2013	Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones				
Saldo a 01.01.2013 (*)	3.225.000		5.907.908	56.946		9.189.854	(44.610)	383.355	9.528.599
Ajuste por cambios de criterio contable			3.490	742		4.232	1.991	6.187	12.410
Ajuste por errores						0			0
Saldo inicial ajustado	3.225.000	0	5.911.398	57.688		9.194.086	(42.619)	389.542	9.541.009
Total ingresos/(gastos) reconocidos				470.736		470.736	(83.889)	16.604	403.451
Otras variaciones del patrimonio neto	(1.843.480)	0	1.264.702	(57.688)	(81.000)	(717.466)	0	(26.091)	(743.557)
Distribución de dividendos/remuneraciones a los socios			(584.000)		(81.000)	(665.000)			(665.000)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(1.843.480)		1.900.915	(57.688)		(253)			(253)
Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocio						0			0
Dotación discrecional a obras y fondos sociales						0			0
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto			(52.213)			(52.213)		(26.091)	(78.304)
Saldo final a 31.12.2013	1.381.520	0	7.176.100	470.736	(81.000)	8.947.356	(126.508)	380.055	9.200.903

(*) Véase Nota 1, apartado "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 41 y los Anexos 1 a 5 adjuntos forman parte integrante del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, en miles de euros
CRITERIA CAIXAHOLDING Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING

	2014	2013 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(6.159.349)	139.966
Resultado consolidado del ejercicio	751.773	490.776
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.860.897	(397.349)
Amortización	424.457	63.456
Otros ajustes	4.436.440	(460.805)
Aumento/Disminución neta de los activos de explotación	(12.209.144)	163.488
Cartera de negociación	(2.063.317)	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(486.838)	
Activos financieros disponibles para la venta	(14.685.027)	8.042
Inversiones crediticias	7.731.948	157.355
Otros activos de explotación	(2.705.910)	(1.909)
Aumento/Disminución neta de los pasivos de explotación	809.068	(172.970)
Cartera de negociación	4.084.237	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	190.327	
Pasivos financieros a coste amortizado	(9.972.373)	(170.293)
Otros pasivos de explotación	6.506.877	(2.677)
Cobros/Pagos por impuestos sobre beneficios	(371.943)	56.021
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9.615.455	976.250
Pagos	(1.833.632)	(122.887)
Activos materiales	(902.600)	(31.725)
Activos intangibles	(263.555)	(15.112)
Participaciones	(290.676)	
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(273.143)	(4.199)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(103.658)	(33.893)
Cartera de inversión a vencimiento		(37.958)
Cobros	11.449.087	1.099.137
Activos materiales	510.474	16.203
Activos intangibles		6.964
Participaciones	816.686	982.020
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.510.954	93.950
Cartera de inversión a vencimiento	8.610.973	
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(6.269.364)	(1.027.415)
Pagos	(8.502.164)	(1.986.150)
Dividendos	(75.000)	(665.000)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(8.427.164)	(1.321.150)
Cobros	2.232.800	958.735
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	2.232.800	958.735
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	2.460	
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(2.810.798)	88.801
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	6.969.260	272.713
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	4.158.462	361.514
Pro-memoria		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	1.722.995	1.453
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	2.435.467	
Saldos en entidades de crédito		360.061
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	4.158.462	361.514

(*) Véase Nota 1, apartado "Comparación de la información"

Las Notas 1 a 41 y los Anexos 1 a 5 adjuntos forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo consolidado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.



Memoria del Grupo Critería CaixaHolding **del ejercicio 2014**

ÍNDICE DE NOTAS DE LA MEMORIA

PÁGINA

1. Naturaleza de la Entidad y otra información	11
1.1 Naturaleza de la Entidad.....	11
1.2 Segregación de la actividad empresarial de "la Caixa" no vinculada a la Obra Social, a favor de Critería	12
1.3 Bases de presentación	14
1.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	20
1.5 Comparación de la información y variaciones del perímetro de consolidación	21
1.6 Estacionalidad de las transacciones e importancia relativa	52
1.7 Participaciones en el capital de entidades de crédito	52
1.8 Coeficiente de reservas mínimas	52
1.9 Fondo de Garantía de Depósitos	53
1.10 Hechos posteriores	53
2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	55
2.1. Combinaciones de negocios y principios de consolidación	55
2.2. Instrumentos financieros.....	60
2.3. Coberturas contables.....	70
2.4. Reclasificación de activos financieros.....	73
2.5. Activos otorgados o recibidos en garantía	74
2.6. Compensación de activos y pasivos financieros	75
2.7. Baja de instrumentos financieros	75
2.8. Garantías financieras	76
2.9. Deterioro del valor de los activos financieros	77
2.10. Operaciones de refinanciación o reestructuración	82
2.11. Operaciones en moneda extranjera	83
2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos.....	84
2.13. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados	85
2.14. Beneficios a empleados	86
2.15. Impuesto sobre Beneficios	89
2.16. Activo material.....	89
2.17. Activo intangible.....	91
2.18. Existencias	93
2.19. Activos no corrientes en venta	93
2.20. Arrendamientos.....	94
2.21. Activos contingentes.....	96
2.22. Provisiones y contingencias.....	96
2.23. Operaciones de seguros	97
2.24. Estado de flujos de efectivo.....	99
2.25. Estados de cambios en el patrimonio neto. Parte A) Estados de ingresos y gastos reconocidos	99
2.26. Estados de cambios en el patrimonio neto. Parte B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto	100
3. Gestión del riesgo	101
3.1. Riesgo de crédito	119
3.2. Riesgo de mercado	149
3.3. Riesgo estructural de tipos	156
3.4. Riesgo de liquidez	160
3.5. Riesgo operacional.....	167
3.6. Riesgo de cumplimiento	174
3.7. Riesgo reputacional	175
3.8. Riesgo actuarial y del negocio asegurador	177
3.9. Riesgo legal y regulatorio	180
3.10. Situación de recursos propios.....	180



4. Gestión de la solvencia.....	183
5. Distribución de resultados	185
6. Combinaciones de negocios, adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades dependientes ...	186
7. Información por segmentos de negocio	189
8. Retribuciones del «personal clave de la administración y dirección»	194
9. Caja y depósitos en bancos centrales	197
10. Cartera de negociación (activo y pasivo)	198
11. Activos financieros disponibles para la venta	201
12. Inversiones crediticias	206
12.1. Depósitos en entidades de crédito	207
12.2. Crédito a la clientela	207
12.3. Valores representativos de deuda	211
12.4. Fondo de deterioro	212
13. Cartera de inversión a vencimiento	214
14. Derivados de cobertura (activo y pasivo)	216
15. Activos no corrientes en venta	219
16. Participaciones.....	222
17. Activos por reaseguros.....	233
18. Activo material.....	234
19. Activo intangible	237
20. Resto de activos y pasivos	242
21. Pasivos financieros a coste amortizado	245
21.1. Depósitos de entidades de crédito	246
21.2. Depósitos de la clientela	246
21.3. Débitos representados por valores negociables	247
21.4. Pasivos subordinados	257
21.5. Otros pasivos financieros.....	259
22. Pasivos por contratos de seguros	260
23. Provisiones.....	262
23.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares destinados a su cobertura es el siguiente:	263
23.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	268
23.3. Riesgos y compromisos contingentes.....	269
23.4. Otras provisiones	269
24. Patrimonio neto	271
24.1. Fondos propios	271
24.2. Ajustes por valoración	272
24.3. Intereses minoritarios.....	274
25. Situación fiscal	278
26. Riesgos y compromisos contingentes.....	283
27. Otra información significativa	285
27.1. Recursos de terceros gestionados por el Grupo	285
27.2. Activos financieros transferidos	285
27.3. Depósitos de valores y servicios de inversión	292
27.4. Activos financieros dados de baja del balance por causa de su deterioro	293
27.5. Distribución geográfica del volumen de actividad.....	294



28. Intereses y rendimientos asimilados	295
29. Intereses y cargas asimiladas	296
30. Rendimiento de instrumentos de capital	297
31. Comisiones.....	298
32. Resultado de operaciones financieras (neto)	299
33. Otros productos y cargas de explotación.....	300
34. Gastos de personal.....	302
35. Otros gastos generales de administración.....	304
36. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto).....	307
37. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	308
38. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	309
39. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	310
40. Operaciones con partes vinculadas	311
41. Otros requerimientos de información	317
41.1. Servicio de Atención al Cliente	317
41.2. Defensor del Cliente	317
41.3. Información sobre medio ambiente	320
Anexo 1 - Sociedades dependientes integradas en el Grupo Critería.....	322
Anexo 2 - Negocios conjuntos del Grupo Critería (sociedades multigrupo)	332
Anexo 3 - Sociedades asociadas del Grupo Critería	334
Anexo 4 - Deducciones del Impuesto sobre Sociedades por reinversión de beneficios	347
Anexo 5 - Notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital en el ejercicio 2014.....	348



Memoria correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014

CRITERIA CAIXAHOLDING, SAU Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING

De acuerdo con la normativa vigente sobre contenido de las cuentas anuales consolidadas, esta Memoria completa amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo consolidado Critería a 31 de diciembre de 2014, como también de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio anual acabado en esta fecha.

1. Naturaleza de la Entidad y otra información

1.1 Naturaleza de la Entidad

Critería CaixaHolding, SAU, (de ahora en adelante, Critería, Critería CaixaHolding o la Sociedad Dominante), con NIF A63379135, y sus sociedades filiales integran el grupo Critería CaixaHolding (en adelante, el Grupo). Critería CaixaHolding, SAU está domiciliada en la Avenida Diagonal 621-629 de Barcelona.

Critería CaixaHolding, SAU, anteriormente denominada Servihabitat XXI, SAU (y anteriormente, Gestora de Microfinances, SAU) fue constituida el 16 de diciembre de 2003. Con fecha 25 de julio de 2007 se elevaron a público los acuerdos tomados en el Consejo de Administración de 16 de julio de 2007, por los que se modificó la denominación social de Gestora de Microfinances, SAU por la de Servihabitat XXI, SAU. Con fecha 18 de diciembre de 2013, en virtud de la fusión entre Servihabitat XXI SAU (sociedad absorbente) y Critería CaixaHolding, SAU (sociedad absorbida) la Sociedad adoptó la denominación social de Critería CaixaHolding, SAU.

Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (en adelante, Fundación Bancaria "la Caixa" o "la Caixa") es el accionista único de la Sociedad Dominante.

Critería CaixaHolding, de conformidad con el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene como objeto social la realización de las siguientes actividades:

- a) adquisición, venta y administración de valores mobiliarios y participaciones en otras sociedades, cuyos títulos coticen o no en Bolsa;
- b) la administración y gerencia de sociedades, así como la gestión y administración de valores representativos de fondos propios de entidades tanto residentes en territorio español como no residentes;
- c) el asesoramiento económico, fiscal, técnico, bursátil y de cualquier otro tipo;
- d) así como actividades consultoras, asesoras y promotoras de iniciativas industriales, comerciales, urbanísticas, agrícolas y de cualquier otro tipo;



- e) construcción, rehabilitación, mantenimiento y asistencia técnica, adquisición, administración, gestión, promoción, venta y explotación en arrendamiento, a excepción del arrendamiento financiero de toda clase de bienes inmuebles, propios o de terceros;
- f) la comercialización de bienes inmuebles, ya sea por cuenta propia o ajena, en los términos más amplios y a través de todos los medios de comercialización, incluyendo el canal de Internet a través de la gestión y explotación de páginas web.

La Sociedad Dominante podrá asimismo participar en otras sociedades, interviniendo incluso en su constitución, asociándose a las mismas o interesándose de cualquier forma en ellas.

Critería CaixaHolding, SAU está integrada en el Grupo Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" (anteriormente, Grupo Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona) cuya entidad dominante es Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (anteriormente, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa"). En el marco de la entrada en vigor de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, la Asamblea General Ordinaria de "la Caixa" aprobó en su reunión celebrada el 22 de mayo de 2014 llevar a cabo la transformación de "la Caixa" en Fundación Bancaria (en adelante, Fundación Bancaria "la Caixa" o la "Caixa"), que se hizo efectiva el 16 de junio de 2014 mediante la inscripción en el Registro de Fundaciones Bancarias del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, con el número 1658. En consecuencia, "la Caixa" cesó en el ejercicio indirecto de su actividad financiera y perdió su condición de entidad de crédito. La Asamblea General también aprobó la reorganización del Grupo con:

- La propuesta de disolución y liquidación de la antigua Fundación "la Caixa" (y aportación a la Fundación Bancaria "la Caixa" de su patrimonio social); y
- La segregación, que se ha hecho efectiva en octubre de 2014, a favor de Critería CaixaHolding, SAU – íntegramente participada por la Fundación Bancaria "la Caixa" – de los activos y pasivos no sujetos a la Obra Social (básicamente, de la participación de la Fundación Bancaria "la Caixa" en CaixaBank, así como de los instrumentos de deuda de los que era emisora). De este modo, la Fundación Bancaria "la Caixa" ha pasado a ostentar su participación en CaixaBank de forma indirecta a través de Critería CaixaHolding.

A 31 de diciembre de 2014, Critería es, pues, el accionista mayoritario de CaixaBank con una participación económica del 58,96%, y una participación en derechos de voto del 57,24%. Adicionalmente, la Fundación Bancaria "la Caixa" ostenta 6.119 acciones de CaixaBank a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2013, "la Caixa" ostentaba una participación del 64,37% en el capital social de CaixaBank.

1.2 Segregación de la actividad empresarial de "la Caixa" no vinculada a la Obra Social, a favor de Critería

El adecuado desarrollo de las actividades principales de la Fundación Bancaria "la Caixa" aconseja una clara diferenciación entre la gestión de la Obra Social y la de las actividades económicas no constitutivas de Obra Social. Con la finalidad de que esta diferenciación sea efectiva, la Fundación Bancaria "la Caixa" acordó la segregación a favor de Critería en la primera reunión de su Patronato, el 26 de junio de 2014, entre otros activos y pasivos, de la participación de "la Caixa" en CaixaBank y de los instrumentos de deuda de los que era emisora "la Caixa" (junto con los derivados de cobertura contratados por "la Caixa" y los ajustes de valoración vinculados a esos instrumentos de deuda). Esta operación fue aprobada también por el Consejo de Administración de Critería, el 26 de junio de 2014. Finalmente, con fecha 4 de septiembre de 2014, el Accionista Único de Critería, Fundación Bancaria "la Caixa", aprobó el proyecto de segregación.



La segregación ha tenido como resultado que la Fundación Bancaria "la Caixa" gestione de forma directa la Obra Social que ha caracterizado históricamente a "la Caixa", y que la gestión del resto de las actividades no vinculadas a la Obra Social se realice a través de una única entidad, Criteria, que es la holding no solo de las participaciones del Grupo "la Caixa" en sectores distintos del financiero, sino también de la participación que tenía "la Caixa" en CaixaBank y de los instrumentos de deuda que tenían a "la Caixa" como emisor. El proyecto de segregación ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 14 de octubre de 2014.

De acuerdo con las normas contables aplicables a las operaciones de fusión, escisión y segregación de negocio entre entidades pertenecientes a un mismo grupo, se ha aplicado retroactividad contable desde el 1 de enero de 2014.

El valor contable en los libros individuales de Fundación Bancaria "la Caixa" de los elementos del activo y del pasivo incluidos en el perímetro de segregación, a 1 de enero 2014, era de 11.289.223 y 8.408.233 miles de euros. En consecuencia, el valor neto contable del patrimonio segregado a Criteria, a 1 de enero de 2014, era de 2.880.990 miles de euros. A continuación se muestra el detalle:

Activo

(Miles de euros)

Inversiones crediticias	1.011.166
Depósitos en entidades de crédito	60.970
Crédito a la clientela	950.196
<i>Créditos a Criteria</i>	<i>950.000</i>
<i>Ajustes por valoración</i>	<i>55</i>
<i>Otros</i>	<i>141</i>
Derivados de cobertura	484.424
Participaciones	9.713.597
Activos fiscales	2.016
Resto de activos	78.020
Total	11.289.223

Pasivo

(Miles de euros)

Cartera de negociación	6.375
Pasivos financieros a coste amortizado	8.259.392
Depósitos de entidades de crédito	60.970
<i>Coste</i>	<i>60.970</i>
Débitos representados por valores negociables	745.768
<i>Coste</i>	<i>800.000</i>
<i>Ajustes por valoración</i>	<i>(54.232)</i>
Pasivos subordinados	7.441.573
<i>Coste</i>	<i>7.005.499</i>
<i>Ajustes por valoración</i>	<i>436.074</i>
Otros pasivos financieros	11.081
Derivados de cobertura	34.081
Provisiones	7.116
Resto de pasivos	101.269
Total	8.408.233
Activos netos a segregar a Criteria CaixaHolding	2.880.990

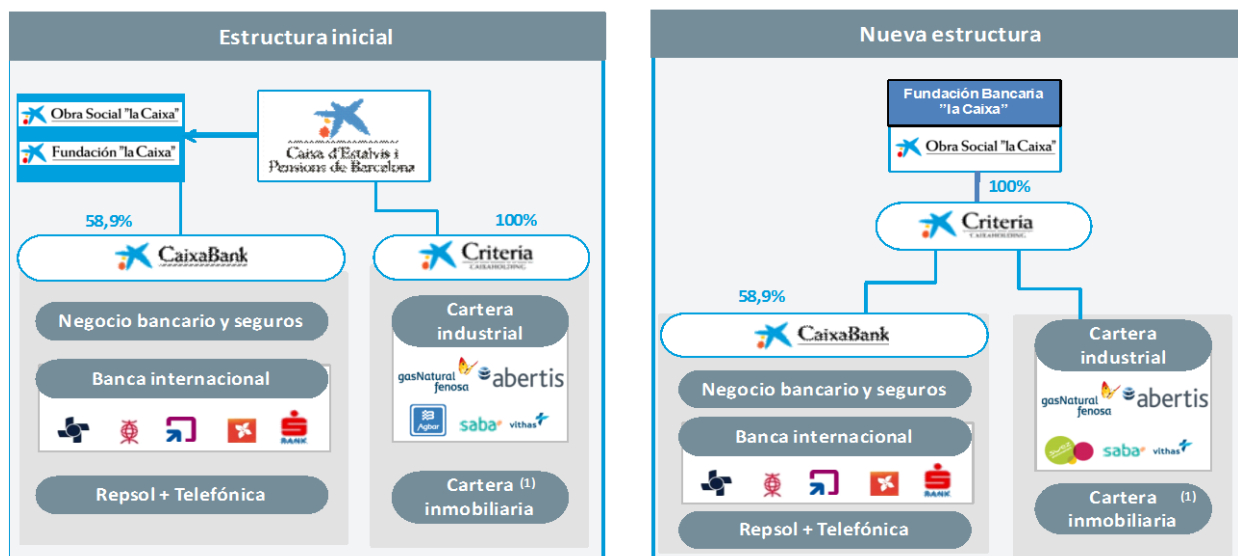


Entre los elementos de activo y pasivo integrantes del patrimonio segregado se encontraba una emisión de "la Caixa" de bonos canjeables por acciones de CaixaBank, por importe de 750.000 miles de euros, sujeta a ley inglesa y con vencimiento en 2017 (la "Emisión Inglesa"), cuya cesión a Criteria ha requerido, de conformidad con sus términos y condiciones y con la normativa inglesa, la aprobación previa de la asamblea de obligacionistas, producida el 13 de octubre de 2014.

La transmisión del patrimonio segregado ha constituido una aportación no dineraria que ha servido de contravalor al correspondiente aumento de capital, y su valoración ha sido verificada por un experto independiente designado por el Registro Mercantil, a los efectos del artículo 67 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. La ampliación de capital ha ascendido a 10.890.584 nuevas acciones de Criteria titularidad de la Fundación Bancaria "la Caixa" con un valor nominal de 435.623 miles de euros y una prima de emisión de 2.445.367 miles de euros.

Asimismo, en aplicación de las normas contables, aplicables a las operaciones de fusión, escisión y segregación de negocio entre entidades pertenecientes a un mismo grupo, se han valorado los elementos patrimoniales por el importe que les correspondería en las cuentas anuales del Grupo "la Caixa", lo que ha generado un incremento de reservas de 4.970.914 miles de euros en el patrimonio de la Entidad.

A continuación, se muestra gráficamente la reorganización del Grupo "la Caixa":



(1) Activos inmobiliarios procedentes de la cartera existente en el momento de la Reorganización del Grupo en 2011.

1.3 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido elaboradas de acuerdo con el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002 y posteriores modificaciones y el resto de normativa española que resulte de aplicación. Al constituir la actividad bancaria la más representativa del Grupo, en la preparación de las cuentas anuales también se han tomado en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, relativa a las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y a los Modelos de Estados Financieros de las Entidades de



Crédito, que constituye la adaptación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Critería y por el resto de entidades integradas en el Grupo, e incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objeto homogeneizar los principios y criterios seguidos por las sociedades integradas con los de Critería.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Determinada información financiera de esta memoria ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2014

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las principales normas e interpretaciones que han entrado en vigor, bien porque son de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2014 o bien porque se ha optado por la aplicación anticipada, son las siguientes:

- NIIF 10 ‘Estados financieros consolidados’.

Esta norma se emite de forma conjunta con la NIIF 11, NIIF 12 y la modificación de la NIC 27 y NIC 28 (todas ellas descritas a continuación), en sustitución de las normas relacionadas con la consolidación y la contabilización de entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, así como los desgloses de información a revelar.

La entrada en vigor de esta norma supone la sustitución de la parte relativa a la consolidación de la actual NIC 27 ‘Estados financieros consolidados y separados’, así como la interpretación SIC 12 - Consolidación - entidades con propósito especial.

La principal novedad que plantea la NIIF 10 es la modificación de la definición de control existente actualmente. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos.

No se han producido cambios significativos en la relación de entidades controladas por el Grupo por la adopción de la nueva definición de control.

- NIIF 11 ‘Acuerdos conjuntos’.

La entrada en vigor de esta norma supone la sustitución de la NIC 31 ‘Negocios conjuntos’. El cambio fundamental que plantea respecto de la norma actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por el método de la participación. Asimismo se modifica en ciertos matices el enfoque de análisis de los acuerdos conjuntos, centrando el análisis en si el acuerdo conjunto está estructurado o no a través de un vehículo separado. Por otra parte, la norma define dos únicos tipos de acuerdo conjunto: operación conjunta o entidad participada conjuntamente.

No se han producido impactos significativos derivados de la aplicación de esta norma, excepto los detallados en la Nota 1.5.1.

- NIIF 12 ‘Desgloses de información de participaciones en otras entidades’.

Su emisión permite agrupar en una única norma, a la vez que ampliar, todos los requisitos de desglose relativos a participaciones en entidades dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones, siendo una de sus novedades respecto de los desgloses actuales la introducción de la obligación de proporcionar información sobre entidades estructuradas no consolidadas.



La aplicación de esta nueva norma exige incrementar los desgloses en relación con entidades asociadas y multigrupo, especialmente en relación a las reconciliaciones entre los resultados aportados por las entidades y los atribuidos.

- Modificación de la NIC 27 ‘Estados financieros separados’.

Esta modificación reemite la norma puesto que a partir de su entrada en vigor su contenido únicamente hará referencia a los estados financieros individuales.

- Modificación de la NIC 28 ‘Inversiones en asociadas’.

Esta modificación reemite la norma, que pasa a contener también el tratamiento de las entidades participadas conjuntamente puesto que se consolidarán, sin opción posible, por la aplicación del método de la participación como las asociadas.

- Modificación de la NIC 32 ‘Instrumentos financieros: Presentación’.

La modificación de la NIC 32 introduce una serie de aclaraciones adicionales en la guía de implementación sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance. La NIC 32 ya indica que un activo y un pasivo financiero solo podrán compensarse cuando la entidad tenga en el momento actual el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos.

La guía de implementación modificada indica, entre otros aspectos, que para cumplirse esta condición el derecho de compensación no debe depender de eventos futuros y debe ser legalmente exigible, tanto en el curso normal de los negocios como en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la entidad y todas las contrapartes.

- Modificación de la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12: ‘Estados Financieros Consolidados, Acuerdos conjuntos y Desgloses de información en otras entidades: Guía de transición’.

A través de esta modificación el IASB ha querido aclarar algunas cuestiones en relación con las reglas de transición de estas normas. Se aclara que la fecha inicial de aplicación es el inicio del periodo en el que la NIIF 10 se aplica por primera vez. Esta sería la fecha en la que el inversor realizaría su análisis sobre si hay cambios o no en las conclusiones sobre las participaciones que deben ser consolidadas.

Por otro lado, en relación con los comparativos establece que si no hay cambios en la fecha de aplicación inicial sobre las conclusiones de consolidación no es necesario realizar ningún ajuste a las cifras comparativas. Si hubiera cambios, habrá de efectuarse re-expresión pero sólo del ejercicio precedente.

- Modificación de la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27: ‘Entidad de inversión’.

Estas modificaciones introducen la definición de “Entidad de inversión” y fijan excepciones bajo las cuales las participaciones sobre las que exista control que se definan como “Entidad de inversión” no se consolidarán y, en su lugar, deberán registrarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, se introducen requerimientos de desglose sobre las entidades definidas como “Entidad de inversión”.

- Modificación de la NIC 36: ‘Desgloses sobre el importe recuperable de activos no financieros’.

Esta modificación propone restringir el desglose actual del importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo a aquellos periodos en que se ha reconocido un deterioro o por el contrario un deterioro revierte.



Por otro lado, introduce nuevos desgloses cuando el valor recuperable se ha calculado como el valor recuperable menos el coste de venta y se ha registrado un deterioro o reversión. Esta modificación requerirá el nivel de jerarquía de NIIF 13 con el que se ha calculado el valor razonable y, en caso de tratarse de un nivel 2 o 3, deberán describirse las técnicas de valoración utilizadas y las principales hipótesis utilizadas, como el tipo de descuento actual y anterior.

- Modificación de la NIC 39: ‘Novación de derivados como continuación de la contabilidad de cobertura’.

Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura cuando un derivado, que ha sido designado como un instrumento de cobertura, es novado en condiciones específicas para efectuar la compensación a través de una contrapartida central como consecuencia de la entrada en vigor de un marco legal que fomenta dicha novación.

Este aspecto ha sido introducido como respuesta a las modificaciones legislativas realizadas para incorporar los compromisos del G20 para mejorar la transparencia y el control regulatorio de los derivados OTC.

Dada la naturaleza de la modificación, su entrada en vigor no ha supuesto impacto alguno para el Grupo.

- CINIIF 21: ‘Gravámenes’.

Esta interpretación proporciona una guía aclaratoria sobre cuándo se debe reconocer un pasivo por una tasa, gravamen o impuesto que se contabilice bajo el ámbito de la NIC 37 cuyo importe y fecha de pago son ciertos. En estos casos, se ha de reconocer cuando se produce el hecho que activa el pago de la misma.

Los principales impactos derivados de la aplicación anticipada de esta norma están asociados al reconocimiento de las derramas ordinarias y extraordinarias del Fondo de Garantía de Depósitos y se describen en el apartado referente al mismo.

La aplicación de la CINIIF 21 se aplica retroactivamente conforme con la NIC 8.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas publicadas por el IASB pero que no han entrado todavía en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque todavía no han sido aprobadas por la Unión Europea.



El Grupo ha evaluado los impactos que de ello se derivan y ha decidido no ejercer la opción de aplicación anticipada, en el caso de que fuera posible, considerando que la misma no tendrá impactos significativos.

		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Normas e Interpretaciones	Título	
<u><i>Aprobados para su aplicación en la UE</i></u>		
Mejoras de las NIIF Ciclo 2011-2013	Modificaciones menores	1 de julio de 2014
<u><i>No aprobadas para su aplicación en la UE</i></u>		
Modificación de la NIC 19	Contribuciones de empleados a planes de prestación definida	1 de julio de 2014
Mejoras de las NIIF Ciclo 2010-2012	Modificaciones menores	1 de julio de 2014
Mejoras de las NIIF Ciclo 2012-2014	Modificaciones menores	1 de enero de 2016
Modificación de la NIC 16 y 38	Métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Modificación de la NIIF 11	Adquisición de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Modificación de la NIIF 10 y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su negocio conjunto o asociada	1 de enero de 2016
Modificación de la NIC 27	Método de la participación en estados financieros individuales	1 de enero de 2016
Modificación de la NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9	Instrumentos financieros: clasificación y valoración	1 de enero de 2018

- Modificación de la NIC 19: ‘Contribuciones de empleados a planes de prestación definida’.

Esta modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir las contribuciones de empleados a planes de prestación definida del coste del servicio en el mismo período en que se pagan si cumplen ciertos requisitos, sin necesidad de hacer cálculos para retribuir la reducción a cada año de servicio. Las contribuciones de empleados o terceros establecidos en los términos formales de un plan de beneficios se registrarán de la siguiente forma:

- Si la contribución es independiente del número de años de servicio, puede reconocerse como una reducción del coste del servicio en el mismo periodo en que se paga (es una opción contable que debe aplicarse consistentemente a lo largo del tiempo).
- Si la contribución depende de un número específico de años de servicio, debe ser obligatoriamente atribuida a esos periodos de servicio.

- Modificación de la NIC 16 y 38: ‘Métodos aceptables de depreciación y amortización’.

Dicha modificación, la cual se aplicará con carácter prospectivo, clarifica que los métodos de amortización basados en ingresos no se permiten, pues no reflejan el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo.

- Modificación de la NIIF 11 ‘Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas’.

La modificación, la cual se aplicará con carácter prospectivo, requiere que cuando la operación conjunta sea un negocio se aplique el método de adquisición de NIIF 3 ‘Combinaciones de negocios’. Hasta ahora no estaba específicamente tratado.



- Modificación de la NIIF 10 y NIC 28: ‘Venta o contribución de activos entre un inversionista y su negocio conjunto o asociada’.

La modificación, la cual se aplicará con carácter prospectivo, supone que en la venta o contribución de activos a un negocio conjunto o asociada o en la pérdida de control cuando el control conjunto o la influencia importante es retenido en una transacción que involucra a una asociada o un negocio conjunto, la extensión de cualquier ganancia o pérdida reconocida depende de si los activos la subsidiaria constituyen un negocio.

De esta manera, cuando los activos o la subsidiaria constituyen un negocio, cualquier ganancia o pérdida se reconocerá por completo. Por otro lado, cuando los activos o la subsidiaria no constituyen un negocio, se eliminará la participación que la entidad tenga en la ganancia o pérdida.

- Modificación de la NIC 27: ‘Método de la participación en estados financieros individuales’.

La modificación permitirá la utilización del método de la participación en el registro contable en los estados financieros individuales de las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

- Modificación de la NIC 16 y NIC 41: ‘Agricultura: Plantas productoras’.

Esta modificación, la cual se aplicará con carácter retroactivo, clarifica la definición y el tratamiento contable de las plantas productoras agrícolas así como de los productos de ellas obtenidos.

- NIIF 14 ‘Cuentas de diferimientos de actividades reguladas’.

Esta norma específica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación.

En la fecha actual el Grupo está analizando todos los futuros impactos de adopción de esta norma y no es posible facilitar una estimación razonable de sus efectos hasta que dicho análisis esté completo.

- NIIF 15 ‘Ingresos procedentes de contratos con clientes’.

Esta norma sustituirá las actuales NIC 11 ‘Contratos en construcción’ y NIC 18 ‘Ingresos ordinarios’, así como a las interpretaciones vigentes sobre ingresos (IFRIC 13 ‘Programas de fidelización de clientes’, IFRIC 15 ‘Acuerdos para la construcción de inmuebles’, IFRIC 18 ‘Transferencias de activos procedentes de clientes’ y SIC 31 ‘Ingresos ordinarios – Permutas de servicios de publicidad’). El nuevo modelo de NIIF 15 es mucho más restrictivo y basado en reglas, por lo que la aplicación de los nuevos requisitos puede dar lugar a cambios en el perfil de los ingresos.

En la fecha actual el Grupo está analizando todos los futuros impactos de adopción de esta norma y no es posible facilitar una estimación razonable de sus efectos hasta que dicho análisis esté completo.

- NIIF 9 ‘Instrumentos financieros: Clasificación y valoración’.

La NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de instrumentos financieros de la NIC 39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual en relación con los activos financieros. Entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”, el análisis de deterioro solo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.



La Dirección estima que la futura aplicación de la NIIF 9 va a tener un significativo impacto en los activos y pasivos financieros actualmente reportados. En la fecha actual el Grupo está analizando todos los futuros impactos de adopción de esta norma y no es posible facilitar una estimación razonable de sus efectos hasta que dicho análisis esté completo.

La fecha de entrada en vigor de la NIIF 9 está pendiente de establecimiento hasta que la norma esté completa. En este sentido, no se espera que la fecha de aplicación obligatoria sea anterior a los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018.

1.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales de Criteria y las consolidadas del Grupo Criteria, correspondientes al ejercicio 2014, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 26 de febrero de 2015. Estas cuentas anuales están pendientes de aprobación por el socio único. No obstante, el Consejo de Administración espera que sean aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales de Criteria y las consolidadas del Grupo Criteria correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por "la Caixa" el 24 de abril de 2014, y se presentan exclusivamente a efectos comparativos con la información referida al ejercicio 2014 (véase Nota 1.5.1). El grupo Criteria CaixaHolding está integrado en el Grupo Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" cuya entidad dominante es Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa". Las cuentas anuales consolidadas del Grupo "la Caixa" del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de "la Caixa" en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de febrero de 2014 y aprobadas por su Asamblea General el 22 de mayo de 2014.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado juicios, estimaciones y asunciones realizadas por la Alta Dirección de Criteria y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Dichas estimaciones se refieren, principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros y la estimación de las garantías asociadas (Notas 11 a 13)
- La valoración de los fondos de comercio y de los activos intangibles (Nota 19)
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de otros activos intangibles y activos materiales (Notas 18 y 19)
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes en venta (Nota 15)
- La valoración de las participaciones en entidades multigrupo y asociadas (Nota 16)
- Hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos por contratos de seguro (Nota 22)
- Hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de pasivos y compromisos post-empleo (Nota 23)
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (Nota 2.2)
- La valoración de las provisiones necesarias para la cobertura de contingencias laborales, legales y fiscales (Nota 23)
- El valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes en el contexto de la asignación del precio pagado en las combinaciones de negocio (Nota 6)
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año, y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad (Nota 25)
- La determinación de los resultados de las participaciones en sociedades asociadas (Nota 16).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios.



Los principios y políticas contables y los criterios de valoración figuran descritos en la Nota 2. No se ha aplicado ningún criterio que suponga una diferencia con respecto a estos y que tenga un impacto material.

1.5 Comparación de la información y variaciones del perímetro de consolidación

Para una correcta comparación de la información financiera del ejercicio 2014, se ha reexpresado la información financiera correspondiente al ejercicio 2013. De este modo, la información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2013 no se corresponde con la aprobada por el Accionista Único de Critería el 24 de abril de 2014.

1.5.1 Re-expresión de los estados financieros del Grupo Critería del ejercicio 2013 por la adopción de la NIIF 11

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la información presentada en la Información financiera del ejercicio sea homogénea con la presentada en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual inmediatamente anterior. Dado que en el ejercicio 2014 el Grupo Critería ha adoptado por primera vez la NIIF 11, con efecto retroactivo a 1 de enero de 2013, los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido re-expresados. En consecuencia, los estados financieros del ejercicio 2013 incluidos a efectos comparativos en los estados financieros consolidados adjuntos difieren del incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 aprobadas por el Accionista Único con fecha 24 de abril de 2014.



Como consecuencia de su aplicación, las variaciones en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2013 que se presentan a efectos comparativos han sido las siguientes:

Activo

(Miles de euros)

	31.12.2013	Variación	31.12.2013 s/NIIF 11	01.01.2013	Variación	01.01.2013 s/NIIF 11
ACTIVO NO CORRIENTE						
Fondo de comercio y otros activos intangibles	746.916	(134.602)	612.314	802.775	(149.851)	652.924
Inmovilizado material	116.214	(4.506)	111.708	151.711	(6.322)	145.389
Inversiones inmobiliarias	1.170.945	(65.967)	1.104.978	1.131.077	(68.403)	1.062.674
Inversiones integradas por el método de la participación	7.278.655	90.350	7.369.005	7.487.244	89.629	7.576.873
Activos financieros	41.986	(8.541)	33.445	154.908	(429)	154.479
Activos por impuesto diferido	1.063.533	(5.683)	1.057.850	1.081.324	(16.085)	1.065.239
Total Activo no corriente	10.418.249	(128.949)	10.289.300	10.809.039	(151.461)	10.657.578
ACTIVO CORRIENTE						
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.243.924		1.243.924	1.290.733		1.290.733
Existencias	798.372		798.372	1.145.228		1.145.228
Activos financieros a corto plazo	104.581	5.020	109.601	184.402	(411)	183.991
Otros activos corrientes	153.001	(227)	152.774	160.142	(392)	159.750
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	372.941	(11.427)	361.514	283.473	(10.760)	272.713
Total Activo corriente	2.672.819	(6.634)	2.666.185	3.063.978	(11.563)	3.052.415
TOTAL ACTIVO	13.091.068	(135.583)	12.955.485	13.873.017	(163.024)	13.709.993



Pasivo

(Miles de euros)

	31.12.2013	Variación	31.12.2013 s/NIIF 11	01.01.2013	Variación	01.01.2013 s/NIIF 11
PATRIMONIO NETO						
Capital, reservas y resultados	8.944.345	3.011	8.947.356	9.189.854	4.232	9.194.086
Ajustes en patrimonio por valoración	(128.106)	1.598	(126.508)	(44.610)	1.991	(42.619)
Intereses minoritarios	375.465	4.590	380.055	383.355	6.187	389.542
Total Patrimonio neto	9.191.704	9.199	9.200.903	9.528.599	12.410	9.541.009
PASIVO NO CORRIENTE						
Provisiones a largo plazo	172.988	(2.280)	170.708	192.044	(24.947)	167.097
Deudas a largo plazo	3.066.178	(70.535)	2.995.643	2.124.348	(82.729)	2.041.619
Pasivos por impuestos diferidos	346.540	(26.616)	319.924	362.947	(37.545)	325.402
Otros pasivos no corrientes	28.868	(837)	28.031	124.715	(16.142)	108.573
Total Pasivo no corriente	3.614.574	(100.268)	3.514.306	2.804.054	(161.363)	2.642.691
PASIVO CORRIENTE						
Pasivos financieros a coste amortizado	251.701	(39.791)	211.910	1.409.484	(13.564)	1.395.920
Instrumentos financieros derivados	48	(48)	0	383		383
Pasivos fiscales	8.906	(1.972)	6.934	109.210	(680)	108.530
Otros pasivos corrientes	24.135	(2.703)	21.432	21.287	173	21.460
Total Pasivo corriente	284.790	(44.514)	240.276	1.540.364	(14.071)	1.526.293
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	13.091.068	(135.583)	12.955.485	13.873.017	(163.024)	13.709.993



Cuenta de Pérdidas y ganancias

(Miles de euros)

	31.12.2013	Variación	31.12.2013 s/NIIF 11
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	349.415	(29.953)	319.462
Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	680.502	4	680.506
Resultados de operaciones financieras	3.559	522	4.081
Resultados de operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas	204.891		204.891
Gastos de personal	(74.767)	984	(73.783)
Amortización del inmovilizado	(73.065)	9.609	(63.456)
Ganancias/(Pérdidas) netas por deterioro de activos	(300.686)		(300.686)
Otros gastos de explotación	(168.109)	11.768	(156.341)
Dotaciones netas a provisiones	205		205
Otras ganancias	49.660	(15.834)	33.826
Otras pérdidas	(70.125)	14.097	(56.028)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	601.480	(8.803)	592.677
Ingresos financieros	11.871	(11)	11.860
Gastos financieros	(164.916)	3.927	(160.989)
RESULTADO FINANCIERO	(153.045)	3.916	(149.129)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	448.435	(4.887)	443.548
Impuesto sobre beneficios	44.288	2.940	47.228
RESULTADO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS	492.723	(1.947)	490.776
Resultado de las operaciones discontinuadas			0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	492.723	(1.947)	490.776
Resultado atribuido a la minoría	(21.019)	979	(20.040)
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	471.704	(968)	470.736

Patrimonio neto

(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión y reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2013	3.225.000	5.907.908		56.946	(44.610)	383.355	9.528.599
Impacto aplicación NIIF11		3.490		742	1.991	6.187	12.410
Saldo re-expresado a 1 de enero de 2013	3.225.000	5.911.398		57.688	(42.619)	389.542	9.541.009
Movimientos del ejercicio 2013	(1.843.480)	1.264.213	(81.000)	414.758	(83.496)	(7.890)	(336.895)
Impacto aplicación NIIF11		489		(1.710)	(393)	(1.597)	(3.211)
Saldo re-expresado a 31 de diciembre de 2013	1.381.520	7.176.100	(81.000)	470.736	(126.508)	380.055	9.200.903



1.5.2 Re-expresión estados financieros Grupo CaixaBank

Tal y como se indica en esta misma nota, en el apartado de “Bases de Presentación” y en la Nota 33 el Grupo ha aplicado anticipadamente la interpretación CINIIF 21, que hace referencia al momento en que tienen que reconocerse los pasivos asociados a gravámenes. Esta situación ha supuesto, tal y como se indica en esta misma Nota en el Apartado “Fondo de Garantía de Depósitos”, la re-expresión del balance a 31 de diciembre de 2013 y de la cuenta de resultados del ejercicio 2013 en los impactos señalados a continuación.

La aplicación anticipada de la interpretación CINIIF 21 implica que las cuentas anuales del ejercicio 2014 recogen las obligaciones de pago pendientes de liquidar al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, tanto las referidas al Real Decreto-ley 6/2013, relativa a la derrama extraordinaria, como las referidas al artículo 3 del Real Decreto 2606/1996 relativa a la aportación anual sobre los depósitos a cierre de 2014.

A continuación se presenta el balance consolidado a 31 de diciembre de 2013 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 del Grupo CaixaBank re-expresados:

(Miles de euros)

	31.12.2013	Variación	31.12.2013 s/CINIIF 21
ACTIVO			
Activos fiscales	9.598.655	165.943	9.764.598
Resto de activos	2.737.199	(36.281)	2.700.918
Total Activo	340.190.477	129.662	340.320.139
PASIVO			
Pasivos financieros a coste amortizado	262.379.176	821.827	263.201.003
Resto de pasivos	1.949.790	(304.965)	1.644.825
Total Pasivo	315.856.705	516.862	316.373.567
Fondos propios	23.645.685	(387.200)	23.258.485
Total Patrimonio neto	24.333.772	(387.200)	23.946.572
Total Pasivo y Patrimonio neto	340.190.477	129.662	340.320.139

(Miles de euros)

	31.12.2013	Variación	31.12.2013 s/CINIIF 21
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Otras cargas de explotación	(1.180.568)	(266.902)	(1.447.470)
MARGEN BRUTO	6.631.756	(266.902)	6.364.854
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(2.482.448)	(266.902)	(2.749.350)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(712.851)	(266.902)	(979.753)
Impuesto sobre beneficios	1.208.287	80.071	1.288.358
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	495.436	(186.831)	308.605
RESULTADO DEL EJERCICIO	495.436	(186.831)	308.605
Resultado atribuido a la sociedad dominante	502.703	(186.831)	315.872
<i>Beneficio básico y diluido por acción del Grupo CaixaBank</i>	<i>0,09</i>		<i>0,06</i>



1.5.3 Reorganización del Grupo "la Caixa"

La reorganización de las actividades del Grupo "la Caixa" descrita anteriormente ha originado el cambio del objeto social y de la composición de los activos y pasivos del Grupo Critería CaixaHolding, SAU. Con el fin de permitir la adecuada comprensión y comparación de la situación financiera y patrimonial consolidada del Grupo Critería a 31 de diciembre de 2014 con la de 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio 2014 con los del ejercicio anterior, se incluyen los siguientes detalles:

1. Adaptación de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2013, formulados por los Administradores de Critería CaixaHolding, SAU, al formato específico establecido para las entidades de crédito considerando la re-expresión por la adopción de la NIIF 11 (véase Nota 1.5.3.1).
2. Efecto del proceso de reorganización de las actividades del Grupo "la Caixa" en la composición de los activos y pasivos del Grupo Critería: elaboración de un balance consolidado del Grupo Critería a 1 de enero de 2014, considerando la re-expresión en el balance del Grupo CaixaBank (véase Nota 1.5.3.2).
3. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada combinada del Grupo Critería correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Las Notas 1.5.3.1. y 1.5.3.2. ofrecen de una forma integrada la información relevante para comprender el alcance de la reorganización de las actividades del Grupo "la Caixa" y su impacto en el patrimonio neto y el efectivo y equivalentes del Grupo Critería. De este modo, se facilita la comprensión de la evolución del negocio del Grupo desde 1 de enero de 2014, fecha de efectos contables del proceso de reorganización, hasta 31 de diciembre de 2014. Por su parte, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio 2014, muestran los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo desde el 1 de enero de 2014, fecha de efectos contables de la reorganización.

En cuanto a la evolución del resultado de las operaciones del Grupo, se presenta en las Notas de esta memoria la información comparativa relativa al ejercicio 2013 formulada por los Administradores de Critería y re-expresadas según se detalla en la Nota 1.5.1. Se incluyen, asimismo, las referencias a los detalles de la cuenta de pérdidas y ganancias combinada del Grupo Critería del ejercicio 2013 que se han considerado necesarios para facilitar la comparación del resultado de las actividades del Grupo (véase Nota 1.5.3.3).

Por su parte, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados muestra tanto el resultado consolidado del ejercicio como los resultados reconocidos directamente en el patrimonio neto desde el 1 de enero de 2014, fecha de efectos contables de la reorganización (véase Nota 1.5.3 "Reorganización del Grupo "la Caixa"" y las Notas 1.5.3.2. "Efecto del proceso de reorganización de las actividades del Grupo "la Caixa" en la composición de los activos y pasivos del Grupo Critería: elaboración de un balance consolidado del Grupo Critería a 1 de enero de 2014" y 1.5.3.3. "Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada combinada del Grupo Critería correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014", de la presente nota "Comparación de la información").



1.5.3.1. Adaptación de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2013, formulados por los Administradores de Critería CaixaHolding, SAU, y re-expresados por la adopción de la NIIF 11 según se detalla en la Nota 1.5.1, al formato específico establecido para las entidades de crédito

Con el objetivo de presentar adecuadamente la información comparativa relativa al ejercicio 2013, ha sido necesario presentar los estados financieros consolidados del Grupo Critería correspondientes a dicho ejercicio en el formato específico para entidades de crédito.

A continuación se presentan el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013, formulados por sus Administradores y aprobados por el Accionista Único el 24 de abril de 2014, y re-expresado de acuerdo con la Nota 1.5.1, adaptados al formato específico de entidades de crédito. Asimismo, se presenta el balance a 1 de enero de 2013.

La conciliación entre ambos formatos de presentación se puede efectuar mediante la clave alfabética que acompaña cada uno de los capítulos.



GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO, a 31 de diciembre de 2013, en miles de euros

FORMATO ORIGINAL

Activo	31.12.2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE	
Fondo de comercio y otros activos intangibles	612.314 a.
Inmovilizado material	111.708 b.
Inversiones inmobiliarias	1.104.978 c.
Inversiones integradas por el método de la participación	7.369.005 d.
Activos financieros	33.445
Activos financieros disponibles para la venta	15.441 e.
Préstamos, cuentas a cobrar y otros activos financieros	18.004 f.
Activos por impuesto diferido	1.057.850 g.
Total activo no corriente	10.289.300
B) ACTIVO CORRIENTE	
Existencias	798.372 h.
Activos financieros a corto plazo	109.601 f.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.243.924 i.
Otros activos corrientes	152.774
Activos fiscales	17.012 j.
Dividendos pendientes de cobro	135.762 h.
Efectivo y otros equivalentes de efectivo	361.514 f.
Total activo corriente	2.666.185
Total Activo	12.955.485

FORMATO ESPECÍFICO PARA LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

Activo	31.12.2013
Caja y depósitos en bancos centrales	1.453 f.
Cartera de negociación	0
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	0
Valores representativos de deuda	0
Instrumentos de capital	0
Activos financieros disponibles para la venta	15.441 e.
Valores representativos de deuda	1.017
Instrumentos de capital	14.424
Inversiones crediticias	486.933 f.
Depósitos en entidades de crédito	360.860
Crédito a la clientela	126.073
Cartera de inversión a vencimiento	0
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas	0
Derivados de cobertura	733 f.
Activos no corrientes en venta	1.243.924 i.
Participaciones	7.369.005 d.
Entidades asociadas	2.161.328
Entidades multigrupo	5.207.677
Contratos de seguros vinculados a pensiones	0
Activos por reaseguros	0
Activo material	1.216.686
Inmovilizado material	111.708 b.
Inversiones inmobiliarias	1.104.978 c.
Activo intangible	612.314 a.
Fondo de comercio	901
Otro activo intangible	611.413
Activos fiscales	1.074.862
Corrientes	17.012 j.
Diferidos	1.057.850 g.
Resto de activos	934.134 h.
Existencias	798.372
Resto	135.762
Total Activo	12.955.485

NOTA: la conciliación entre ambos formatos de presentación puede efectuarse mediante la clave alfabética que acompaña cada uno de los epígrafes. La suma de los importes señalados con una misma letra en el formato formulado por los administradores es equivalente a la suma de los importes señalados con esa misma letra en el formato específico para las entidades de crédito.



GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING - BALANCE DE SITUACIÓN, a 31 de diciembre de 2013, en miles de euros

FORMATO ORIGINAL

Pasivo y patrimonio neto

	31.12.2013
PATRIMONIO NETO	
Capital, reservas y resultados	8.947.356 a.
Capital social	1.381.520
Reservas	7.176.100
Resultado atribuido al Grupo	470.736
Dividendo a cuenta entregado	(81.000)
Ajustes en patrimonio por valoración	(126.508) b.
Intereses minoritarios	380.055 c.
Total Patrimonio neto	9.200.903
PASIVO NO CORRIENTE	
Provisiones a largo plazo	170.708 d.
Deudas a largo plazo	2.995.643 e.
Pasivos por impuestos diferidos	319.924 f.
Otros pasivos no corrientes	28.031
Derivados	12.897 g.
Otros pasivos a largo plazo	15.134 e.
Total pasivo no corriente	3.514.306
PASIVO CORRIENTE	
Pasivos financieros a coste amortizado	211.910 e.
Deudas con entidades de crédito	54.483
Otros pasivos financieros a corto plazo	157.427
Derivados	
Pasivos fiscales	6.934 h.
Ingresos diferidos	14.394 i.
Otros pasivos corrientes	7.038 i.
Total pasivo corriente	240.276
Total Patrimonio neto y Pasivo	12.955.485

NOTA: la conciliación entre ambos formatos de presentación puede efectuarse mediante la clave alfabética que acompaña cada uno de los epígrafes. La suma de los importes señalados con una misma letra en el formato formulado por los administradores es equivalente a la suma de los importes señalados con esa misma letra en el formato específico para las entidades de crédito.

FORMATO ESPECÍFICO PARA LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

Pasivo y patrimonio neto

	31.12.2013
Pasivo	
Cartera de negociación	0
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G	0
Pasivos financieros a coste amortizado	3.222.687 e.
Depósitos de entidades de crédito	1.663.659
Depósitos de la clientela	94.555
Débitos representados por valores negociables	1.383.345
Otros pasivos financieros	81.128
Ajustes a pasivos financieros por macro coberturas	0
Derivados de cobertura	12.897 g.
Pasivos asociados a activos no corrientes en venta	0
Pasivos por contratos de seguros	0
Provisiones	170.708 d.
Pasivos fiscales	326.858
Corrientes	6.934 h.
Diferidos	319.924 f.
Resto de pasivos	21.432 i.
Total Pasivo	3.754.582 e.
Patrimonio neto	
Fondos propios	8.947.356 a.
Capital social	1.381.520
Prima de emisión	0
Reservas	7.176.100
Resultado atribuido al Grupo	470.736
Menos: Dividendos y retribuciones	(81.000)
Ajustes por valoración	(126.508) b.
Activos financieros disponibles para la venta	2.416
Coberturas de flujos de efectivo	(4.368)
Diferencias de cambio	179
Entidades valoradas por el método de la participación	(124.735)
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	8.820.848
Intereses minoritarios	380.055 c.
Total Patrimonio neto	9.200.903
Total Patrimonio neto y Pasivo	12.955.485



CRITERIA CAIXAHOLDING - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, en miles de euros

FORMATO ORIGINAL		2013	FORMATO ESPECÍFICO PARA LAS ENTIDADES DE CRÉDITO		2013
Importe neto de la cifra de negocios		319.462	a.	Intereses y rendimientos asimilados	11.629
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		680.506	b.	Intereses y cargas asimiladas	(158.346)
Resultados de operaciones financieras		4.081	c.	MARGEN DE INTERESES	(146.717)
Resultados de operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas		204.891	d.	Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	680.506
Gastos de personal		(73.783)	e.	Comisiones pagadas	(2.132)
Amortización del inmovilizado		(63.456)	f.	Resultados de operaciones financieras (neto)	4.081
Ganancias/(pérdidas) netas por deterioro de activos		(300.686)	(*)	Diferencias de cambio (neto)	(280)
Otros gastos de explotación		(156.341)	a.	Otros productos de explotación	329.356
Dotaciones netas a provisiones		205	g.	Otras cargas de explotación	(153.554)
Otras ganancias		33.826	(**)	MARGEN BRUTO	711.260
Otras pérdidas		(56.028)	(***)	Gastos de administración	(88.982)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		592.677		<i>Gastos de personal</i>	<i>(73.783)</i>
Ingresos financieros		11.860	h.	<i>Otros gastos generales y de administración</i>	<i>(15.199)</i>
Gastos financieros		(160.989)	h.	Amortizaciones	(63.456)
RESULTADO FINANCIERO		(149.129)		Dotaciones a provisiones (neto)	205
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		443.548		Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(3.323)
Impuesto sobre beneficios		47.228	i.	<i>Inversiones crediticias</i>	<i>964</i>
RESULTADO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		490.776		<i>Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable</i>	<i>(4.287)</i>
Resultado de las operaciones discontinuadas		0		RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	555.704
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO		490.776		Pérdidas por deterioro del resto de activos /neto)	(104.498)
Resultado atribuido a la minoría		(20.040)	j.	Ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	205.703
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO		470.736		Ganancias/(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones	(213.361)
				RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	443.548
Otras ganancias		33.826	(**)	Impuesto sobre beneficios	47.228
Activos intangibles		119	k.	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	490.776
Inmovilizado material		1.120	l.	Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0
Inversiones inmobiliarias		1.966	m.	RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	490.776
Activos no corrientes mantenidos para la venta		18.140	n.	Resultado atribuido a la entidad dominante	470.736
Otros		12.481	a.	Resultado atribuido a minoritarios	(20.040)
Otras pérdidas		(56.028)	(***)		
Activos intangibles		(10)	k.	Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	205.703
Inmovilizado material		(1.060)	l.	Activos intangibles	109
Inversiones inmobiliarias		(3.258)	m.	Inmovilizado material	60
Activos no corrientes mantenidos para la venta		(38.636)	n.	Inversiones inmobiliarias	(1.292)
Otros		(13.064)	a.	Participaciones en empresas del grupo y asociadas	204.891
Ganancias/(Pérdidas) netas por deterioro de activos		(300.686)	(*)	Otros	1.935
Inversiones inmobiliarias		(105.480)	o.	(*) Ganancias/(Pérdidas) netas por deterioro de activos, se distribuye en o, p y n	
Activos financieros disponibles para la venta		(4.287)	p.	(**) Otras ganancias se distribuye en k, l, m, n y a	
Activos no corrientes mantenidos para la venta		(192.865)	n.	(***) Otras pérdidas se distribuye en k, l, m, n, y a	
Existencias		986	o.	(****) Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos se distribuye en k, l, m, d y a	
Resto		960	o.		

NOTA: la conciliación entre ambos formatos de presentación puede efectuarse mediante la clave alfabética que acompaña cada uno de los epígrafes. La suma de los importes señalados con una misma letra en el formato formulado por los administradores es equivalente a la suma de los importes señalados con esa misma letra en el formato específico para las entidades de crédito.



CRITERIA CAIXAHOLDING

A.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, en miles de euros

FORMATO ORIGINAL

	2013	
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	490.776	
PARTIDAS QUE SE TRANSFERIRÁN A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN PRÓXIMOS PERIODOS	(87.325)	
Activos financieros disponibles para la venta	(12.707)	
Ganancias/(pérdidas) por valoración	(6.499)	a.
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(6.208)	b.
Coberturas de los flujos de efectivo	5.721	
Ganancias/(pérdidas) por valoración	5.721	c.
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		d.
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Diferencias de cambio	(2.040)	
Ganancias/(pérdidas) por valoración	(2.040)	e.
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		f.
Activos no corrientes en venta		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones		
Entidades valoradas por el método de la participación	(78.493)	
Ganancias/(pérdidas) por valoración	(65.728)	g.
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(12.765)	h.
Resto de ingresos y gastos reconocidos		
Impuesto sobre beneficios	194	i.
PARTIDAS QUE NO SE TRANSFERIRÁN A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN PRÓXIMOS PERIODOS		
RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO	403.451	
Resultado atribuible a la minoría	(20.040)	
Otro resultado global atribuido a la minoría	3.436	
RESULTADO GLOBAL ATRIBUIDO A LA MINORÍA	(16.604)	k.
RESULTADO GLOBAL ATRIBUIDO AL GRUPO	386.847	j.

FORMATO ESPECÍFICO PARA LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

	2013	
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	490.776	
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Nota 24)	(87.325)	
Activos financieros disponibles para la venta	(12.707)	
Ganancias/(pérdidas) por valoración	(6.499)	a.
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(6.208)	b.
Coberturas de los flujos de efectivo	5.721	
Ganancias/(pérdidas) por valoración	5.721	c.
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		d.
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Diferencias de cambio	(2.040)	
Ganancias/(pérdidas) por valoración	(2.040)	e.
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		f.
Activos no corrientes en venta		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones		
Entidades valoradas por el método de la participación	(78.493)	
Ganancias/(pérdidas) por valoración	(65.728)	g.
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(12.765)	h.
Resto de ingresos y gastos reconocidos		
Impuesto sobre beneficios	194	i.
PARTIDAS QUE NO SE TRANSFERIRÁN A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN PRÓXIMOS PERIODOS		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a reservas		
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	403.451	
Atribuidos a la entidad dominante	386.847	j.
Atribuidos a intereses minoritarios	16.604	k.

NOTA: la conciliación entre ambos formatos de presentación puede efectuarse mediante la clave alfabética que acompaña cada uno de los epígrafes. La suma de los importes señalados con una misma letra en el formato formulado por los administradores es equivalente a la suma de los importes señalados con esa misma letra en el formato específico para las entidades de crédito.



CRITERIA CAIXAHOLDING
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
a 31 de diciembre de 2013, en miles de euros

FORMATO ORIGINAL

EJERCICIO 2013	Capital	Capital no exigido	Prima de emisión y reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	Total capital, reservas y resultados	Ajustes en patrimonio por valoración	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo a 01.01.2013 re-expresado	3.225.000		5.911.398		57.688	9.194.086	(42.619)	389.542	9.541.009
Resultado global del ejercicio					470.736	470.736	(83.889)	16.604	403.451
Dividendo a cuenta del ejercicio 2013				(81.000)		(81.000)			(81.000)
Reparto de prima de emisión			(584.000)			(584.000)			(584.000)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	(1.843.480)		1.900.915		(57.688)	(253)			(253)
Otras variaciones			(52.213)			(52.213)		(26.091)	(78.304)
Saldo final al 31.12.2013 re-expresado	1.381.520	0	7.176.100	(81.000)	470.736	8.947.356	(126.508)	380.055	9.200.903

FORMATO ESPECÍFICO PARA LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

Patrimonio neto									
Fondos propios									
EJERCICIO 2013	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo inicial al 31.12.2012	3.225.000		5.907.908	56.946		9.189.854	(44.610)	383.355	9.528.599
Ajuste por cambios de criterios contables			3.490	742		4.232	1.991	6.187	12.410
Saldo inicial re-expresado 01.01.2013	3.225.000	0	5.911.398	57.688	0	9.194.086	(42.619)	389.542	9.541.009
Total ingresos/(gastos) reconocidos				470.736		470.736	(83.889)	16.604	403.451
Otras variaciones del patrimonio neto	(1.843.480)	0	1.264.702	(57.688)	(81.000)	(717.466)	0	(26.091)	(743.557)
Saldo final al 31.12.2013	1.381.520	0	7.176.100	470.736	(81.000)	8.947.356	(126.508)	380.055	9.200.903

NOTA: la conciliación entre ambos formatos de presentación puede efectuarse mediante la clave alfabética que acompaña cada uno de los epígrafes. La suma de los importes señalados con una misma letra en el formato formulado por los administradores es equivalente a la suma de los importes señalados con esa misma letra en el formato específico para las entidades de crédito.

CRITERIA CAIXAHOLDING
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, en miles de euros

FORMATO ORIGINAL	2013	
A. FLUJOS DE TESORERÍA PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	(25.431)	
Resultado antes de impuestos	443.548	a.
Ajustes en el resultado	(350.121)	a.
Cambios en el capital corriente	(3.027)	b.
Otros activos y pasivos de explotación	(1.559)	b.
Pago por intereses	(170.293)	b.
Pagos / cobros por impuestos	56.021	c.
B. FLUJOS DE TESORERÍA PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.141.647	
Cobro por intereses	18.199	d.
Dividendos recibidos	438.424	e.
Inversiones (-)	(122.887)	
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(4.199)	f.
Activos materiales, inversiones inmobiliarias y otros activos intangibles	(46.837)	g.
Activos financieros disponibles para la venta		h.
Activos no corrientes en venta	(33.893)	i.
Préstamos concedidos	(37.958)	h.
Desinversiones (-)	807.911	
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	543.596	e.
Activos materiales, inversiones inmobiliarias y otros activos intangibles	23.167	j.
Activos financieros disponibles para la venta	8.042	q.
Amortización de préstamos concedidos	139.156	d.
Activo no corriente en venta	93.950	k.
C. FLUJOS DE TESORERÍA PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.027.415)	
Dividendos pagados	(81.000)	l.
Reparto de reservas	(584.000)	l.
Préstamos obtenidos	958.735	m.
Amortización de préstamos obtenidos	(1.321.150)	n.
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	88.801	
Efectivo al inicio del ejercicio	272.713	
Efectivo al final del ejercicio	361.514	p.
EFFECTIVO GENERADO (CONSUMIDO) DURANTE EL EJERCICIO	88.801	

NOTA: la conciliación entre ambos formatos de presentación puede efectuarse mediante la clave alfabética que acompaña cada uno de los epígrafes. La suma de los importes señalados con una misma letra en el formato formulado por los administradores es equivalente a la suma de los importes señalados con esa misma letra en el formato específico para las entidades de crédito.

FORMATO ESPECÍFICO PARA LAS ENTIDADES DE CRÉDITO	2013	
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	139.966	
Resultado del ejercicio	490.776	a.
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(397.349)	a.
Amortizaciones	63.456	
Otros ajustes	(460.805)	
Aumento/disminución neta de los activos de explotación	163.488	b.
Cartera de negociación		
Activos financieros disponibles para la venta	8.042	q.
Inversiones crediticias	157.355	d.
Otros activos de explotación	(1.909)	
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	(172.970)	b.
Cartera de negociación		
Pasivos financieros a coste amortizado	(170.293)	
Otros pasivos de explotación	(2.677)	
Cobros/pagos por impuestos sobre beneficios	56.021	c.
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	976.250	
Pagos	(122.887)	
Activos materiales	(31.725)	g.
Activos intangibles	(15.112)	g.
Participaciones		f.
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(4.199)	f.
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(33.893)	i.
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(37.958)	h.
Cobros	1.099.137	
Activos materiales	16.203	j.
Activos intangibles	6.964	j.
Participaciones	982.020	e.
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	93.950	k.
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.027.415)	
Pagos	(1.986.150)	
Dividendos	(665.000)	l.
Pasivos subordinados		
Adquisición de instrumentos de capital propio		
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(1.321.150)	n.
Cobros	958.735	
Pasivos subordinados		
Enajenación de instrumentos de capital propio		
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	958.735	m.
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	0	
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	88.801	
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DE PERIODO	272.713	o.
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DE PERIODO	361.514	p.



A continuación se presenta el balance a 1 de enero de 2013, formulado por sus Administradores y aprobado por el Accionista Único el 11 de abril de 2013, y re-expresado de acuerdo con la Nota 1.5.1, adaptados al formato específico de entidades de crédito:



GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO, a 1 de enero de 2013, en miles de euros

FORMATO FORMULADO POR LOS ADMINISTRADORES

Activo	01.01.2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE	
Fondo de comercio y otros activos intangibles	652.924 <i>a.</i>
Inmovilizado material	145.389 <i>b.</i>
Inversiones inmobiliarias	1.062.674 <i>c.</i>
Inversiones integradas por el método de la participación	7.576.873 <i>d.</i>
Activos financieros	154.479
Activos financieros disponibles para la venta	33.912 <i>e.</i>
Préstamos, cuentas a cobrar y otros activos financieros	120.567 <i>f.</i>
Activos por impuesto diferido	1.065.239 <i>g.</i>
Total activo no corriente	10.657.578
B) ACTIVO CORRIENTE	
Existencias	1.145.228 <i>h.</i>
Activos financieros a corto plazo	183.991 <i>f.</i>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.290.733 <i>i.</i>
Otros activos corrientes	159.750
Activos fiscales	22.977 <i>j.</i>
Dividendos pendientes de cobro	136.773 <i>h.</i>
Efectivo y otros equivalentes de efectivo	272.713 <i>f.</i>
Total activo corriente	3.052.415
Total Activo	13.709.993

NOTA: la conciliación entre ambos formatos de presentación puede efectuarse mediante la clave alfabética que acompaña cada uno de los epígrafes. La suma de los importes señalados con una misma letra en el formato formulado por los administradores es equivalente a la suma de los importes señalados con esa misma letra en el formato específico para las entidades de crédito.

FORMATO ESPECÍFICO PARA LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

Activo	01.01.2013
Caja y depósitos en bancos centrales	221 <i>f.</i>
Cartera de negociación	0
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	0
Valores representativos de deuda	0
Instrumentos de capital	0
Activos financieros disponibles para la venta	33.912 <i>e.</i>
Valores representativos de deuda	1.017
Instrumentos de capital	32.895
Inversiones crediticias	576.579 <i>f.</i>
Depósitos en entidades de crédito	274.830
Crédito a la clientela	301.749
Cartera de inversión a vencimiento	0
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas	0
Derivados de cobertura	471 <i>f.</i>
Activos no corrientes en venta	1.290.733 <i>i.</i>
Participaciones	7.576.873 <i>d.</i>
Entidades asociadas	2.393.147
Entidades multigrupo	5.183.726
Contratos de seguros vinculados a pensiones	0
Activos por reaseguros	0
Activo material	1.208.063
Inmovilizado material	145.389 <i>b.</i>
Inversiones inmobiliarias	1.062.674 <i>c.</i>
Activo intangible	652.924 <i>a.</i>
Fondo de comercio	0
Otro activo intangible	652.924
Activos fiscales	1.088.216
Corrientes	22.977 <i>j.</i>
Diferidos	1.065.239 <i>g.</i>
Resto de activos	1.282.001 <i>h.</i>
Existencias	1.145.228
Resto	136.773
Total Activo	13.709.993



GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING
BALANCE DE SITUACIÓN, a 1 de enero de 2013, en miles de euros

FORMATO FORMULADO POR LOS ADMINISTRADORES

Pasivo y patrimonio neto	01.01.2013
PATRIMONIO NETO	
Capital, reservas y resultados	9.194.086 a.
Capital social	3.225.000
Reservas	5.911.398
Resultado atribuido al Grupo	57.688
Dividendo a cuenta entregado	
Ajustes en patrimonio por valoración	(42.619) b.
Intereses minoritarios	389.542 c.
Total Patrimonio neto	9.541.009
PASIVO NO CORRIENTE	
Provisiones a largo plazo	167.097 d.
Deudas a largo plazo	2.041.619 e.
Pasivos por impuestos diferidos	325.402 f.
Otros pasivos no corrientes	108.573
Derivados	19.142 g.
Otros pasivos a largo plazo	89.431 e.
Total pasivo no corriente	2.642.691
PASIVO CORRIENTE	
Pasivos financieros a coste amortizado	1.395.920 e.
Deudas con entidades de crédito	1.361.613
Otros pasivos financieros a corto plazo	34.307
Derivados	383 j.
Pasivos fiscales	108.530 h.
Ingresos diferidos	14.755 i.
Otros pasivos corrientes	6.705 i.
Total pasivo corriente	1.526.293
Total Patrimonio neto y Pasivo	13.709.993

NOTA: la conciliación entre ambos formatos de presentación puede efectuarse mediante la clave alfabética que acompaña cada uno de los epígrafes. La suma de los importes señalados con una misma letra en el formato formulado por los administradores es equivalente a la suma de los importes señalados con esa misma letra en el formato específico para las entidades de crédito.

FORMATO ESPECÍFICO PARA LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

Pasivo y patrimonio neto	01.01.2013
Pasivo	
Cartera de negociación	383 j.
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G	0
Pasivos financieros a coste amortizado	3.526.970 e.
Depósitos de entidades de crédito	2.016.151
Depósitos de la clientela	37.081
Débitos representados por valores negociables	1.350.000
Otros pasivos financieros	123.738
Ajustes a pasivos financieros por macro coberturas	0
Derivados de cobertura	19.142 g.
Pasivos asociados a activos no corrientes en venta	0
Pasivos por contratos de seguros	0
Provisiones	167.097 d.
Otras provisiones	167.097
Pasivos fiscales	433.932
Corrientes	108.530 h.
Diferidos	325.402 f.
Resto de pasivos	21.460 i.
T	4.168.984
Patrimonio neto	
Fondos propios	9.194.086 a.
Capital social	3.225.000
Prima de emisión	5.466.775
Reservas	444.623
Resultado atribuido al Grupo	57.688
Menos: Dividendos y retribuciones	0
Ajustes por valoración	(42.619) b.
Activos financieros disponibles para la venta	18.529
Coberturas de flujos de efectivo	(90.951)
Diferencias de cambio	29.803
Entidades valoradas por el método de la participación	0
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	9.151.467
Intereses minoritarios	389.542 c.
Total Patrimonio neto	9.541.009
Total Patrimonio neto y Pasivo	13.709.993



1.5.3.2 Efecto del proceso de reorganización de las actividades del Grupo "la Caixa" en la composición de los activos y pasivos del Grupo Critería: elaboración de un balance consolidado del Grupo Critería a 1 de enero de 2014.

A continuación se presenta el detalle de la adaptación del balance del Grupo Critería a 31 de diciembre de 2013 al balance consolidado del Grupo Critería a 1 de enero de 2014, fecha de efectos contables de la reorganización del Grupo. El balance se presenta con los desgloses de los capítulos más relevantes, con el objetivo de mostrar las principales variaciones derivadas del proceso de reorganización.

La columna con el encabezamiento "Grupo Critería a 31 de diciembre de 2013" corresponde al balance consolidado del Grupo presentado en el formato específico para las entidades de crédito (véase el detalle en la Nota 1.5.3.1. "Adaptación de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2013 formulados por los Administradores y re-expresados por la adopción de la NIIF 11 según se detalla en la Nota 1.5.1 al formato específico para las entidades de crédito" de esta misma nota).

		(Miles de euros)						
				Ajustes			Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014	
		Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Aportación		Ajustes		
				Otros activos y pasivos aportados	Eliminaciones intercompañía	Otros ajustes de consolidación		
ACTIVO								
Caja y depósitos en bancos centrales	(I)	1.453	6.967.808		(1)			6.969.260
Cartera de negociación			10.002.443		(1)			10.002.442
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			450.206					450.206
Activos financieros disponibles para la venta	(II)	15.441	56.450.038		367			56.465.846
Inversiones crediticias	(III)	486.933	206.846.199	1.011.166	(3.168.761)	165		205.175.702
Cartera de inversión a vencimiento			17.830.752					17.830.752
Ajustes a activos financieros por macro coberturas			80.001					80.001
Derivados de cobertura	(IV)	733	4.572.762	484.424	(522.334)			4.535.585
Activos no corrientes en venta	(V)	1.243.924	6.214.572			(2.001)		7.456.495
Participaciones	(VI)	7.369.005	8.773.670	107	(40)			16.142.742
Activos por reaseguros			519.312					519.312
Activo material	(VII)	1.216.686	5.517.560					6.734.246
Activo intangible	(VIII)	612.314	3.629.300		(1)			4.241.613
Activos fiscales	(IX)	1.074.862	9.764.598	2.016	(331)	(165.665)		10.675.480
Resto de activos	(X)	934.134	2.700.918	78.020	(7.611)	1.868		3.707.329
Total Activo		12.955.485	340.320.139	1.575.733	(3.698.713)	(165.633)		350.987.011

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(Miles de euros)

			Ajustes				Grupo Criteria CaixaHolding 01.01.2014
			Aportación		Ajustes		
			Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Otros activos y pasivos aportados	Eliminaciones intercompañía	Otros ajustes de consolidación	
Grupo Criteria CaixaHolding 31.12.2013 (*)							
PASIVO							
Cartera de negociación			7.890.643	6.375		(6.375)	7.890.643
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			1.252.065				1.252.065
Pasivos financieros a coste amortizado			(XI) 3.222.687	263.201.003	8.259.392	(3.175.843)	13.646 271.520.885
Ajustes a pasivos financieros por macro coberturas				2.195.517			2.195.517
Derivados de cobertura			(XII) 12.897	1.487.432	34.081	(522.334)	1.012.076
Pasivos por contratos de seguros				32.028.006			32.028.006
Provisiones			(XIII) 170.708	4.321.261	7.116	1 (1)	4.499.085
Pasivos fiscales			(XIV) 326.858	2.352.815		(2) (515.427)	2.164.244
Resto de pasivos			(XV) 21.432	1.644.825	101.269	(536) (41.959)	1.725.031
Total Pasivo			3.754.582	316.373.567	8.408.233	(3.698.714)	(550.116) 324.287.552
PATRIMONIO NETO							
<i>Fondos propios</i>			8.947.356	23.258.485		(16.100.282)	16.105.559
<i>Ajustes por valoración</i>			(126.508)	704.013		(250.810)	326.695
Patrimonio neto atribuido a la entidad			8.820.848	23.962.498	0	0 (16.351.092)	16.432.254
Intereses minoritarios			380.055	(15.926)		9.903.076	10.267.205
Total Patrimonio neto			9.200.903	23.946.572	0	0 (6.448.016)	26.699.459
Total Patrimonio neto y Pasivo			12.955.485	340.320.139	8.408.233	(3.698.714) (6.998.132)	350.987.011

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(I) Caja y depósitos en bancos centrales

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Caja	1.453	1.508.864		(1)	1.510.316
Depósitos en bancos centrales		5.458.944			5.458.944
Total	1.453	6.967.808	0	(1)	6.969.260

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(II) Activos financieros disponibles para la venta

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Valores representativos de deuda	1.017	52.117.173	0	366	52.118.556
Deuda pública española	0	38.695.356	0	0	38.695.356
<i>Letras del Tesoro</i>		249.047			249.047
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>		37.109.540			37.109.540
<i>Resto de emisiones</i>		1.336.769			1.336.769
Deuda pública extranjera		1.402.341			1.402.341
Emitidos por entidades de crédito	1.017	8.294.786		366	8.296.169
Otros emisores españoles		2.355.906			2.355.906
Otros emisores extranjeros		1.368.784			1.368.784
Instrumentos de capital	14.424	4.332.865	0	1	4.347.290
Acciones de sociedades cotizadas	13.689	3.010.691			3.024.380
Acciones de sociedades no cotizadas	735	1.168.829		1	1.169.565
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión y otros		153.345			153.345
Total	15.441	56.450.038	0	367	56.465.846

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(III) Inversiones crediticias

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Depósitos en entidades de crédito	360.860	5.891.260	60.970	(415.282)	5.897.808
A la vista	360.860	4.397.272	60.970	(322.117)	4.496.985
A plazo		1.493.988		(93.165)	1.400.823
Crédito a la clientela	126.073	198.078.812	950.196	(1.369.603)	197.785.478
Administraciones públicas	574	9.978.559			9.979.133
Crédito comercial	231	5.204.006	950.196	(950.196)	5.204.237
Deudores con garantía real		124.210.004		(64.896)	124.145.108
Adquisición temporal de activos		3.558.606			3.558.606
Otros deudores a plazo	513	35.454.786		(256.453)	35.198.846
Arrendamientos financieros		2.288.682			2.288.682
Deudores a la vista y diversos	124.755	7.231.478		(98.038)	7.258.195
Activos dudosos	7.436	24.973.392			24.980.828
Ajustes por valoración	(7.436)	(14.820.701)		(20)	(14.828.157)
Valores representativos de deuda		2.876.127		(1.383.711)	1.492.416
Total	486.933	206.846.199	1.011.166	(3.168.596)	205.175.702

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(IV) Derivados de cobertura

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Opciones sobre acciones		103.349			103.349
Opciones sobre tipos de interés		520.542			520.542
Otras operaciones sobre acciones y tipos de interés	733	3.937.718	484.424	(522.334)	3.900.541
Derivados sobre mercaderías y otros riesgos		11.153			11.153
Total	733	4.572.762	484.424	(522.334)	4.535.585

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(V) Activos no corrientes en venta

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Coste	2.628.760	9.095.134		(2.018)	11.721.876
Fondo de deterioro	(1.384.836)	(2.880.562)		17	(4.265.381)
Total	1.243.924	6.214.572	0	(2.001)	7.456.495

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(VI) Participaciones

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Participaciones bancarias		4.869.193			4.869.193
Otras sociedades cotizadas	6.588.269	3.210.384			9.798.653
Otras sociedades no cotizadas	780.898	1.338.853	107	(40)	2.119.818
Subtotal	7.369.167	9.418.430	107	(40)	16.787.664
Menos:					
Fondo de deterioro	(162)	(644.760)			(644.922)
Total	7.369.005	8.773.670	107	(40)	16.142.742

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(VII) Activo material

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Inmovilizado material:					
Coste	159.698	6.449.507		51.615	6.660.820
Amortización acumulada	(47.991)	(3.226.380)		(2.875)	(3.277.246)
De uso propio neto	111.707	3.223.127	0	48.740	3.383.574
Inversiones Inmobiliarias					
Coste	1.456.272	2.993.577	0	(51.614)	4.398.235
Amortización acumulada	(85.498)	(249.890)		2.874	(332.514)
Fondo de deterioro	(265.795)	(449.254)			(715.049)
Inversiones Inmobiliarias	1.104.979	2.294.433	0	(48.740)	3.350.672
Total activo material	1.216.686	5.517.560	0	0	6.734.246

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(VIII) Activo intangible

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Fondo de comercio	901	3.047.216			3.048.117
Otros activos intangibles	611.413	582.084		(1)	1.193.496
Total activo intangible	612.314	3.629.300	0	(1)	4.241.613

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(IX) Activos fiscales

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Activos fiscales corrientes	17.012	180.693			197.705
Activos fiscales diferidos	1.057.850	9.583.905	2.016	(165.996)	10.477.775
Aportaciones a planes de pensiones		112.457	1.552		114.009
Provisión para insolvencias		1.243.802			1.243.802
Fondos para compromisos de prejubilaciones		172.812	300	(300)	172.812
Provisión de inmuebles adjudicados	209.567	560.210			769.777
Por comisiones de apertura de inversiones crediticias		15.104			15.104
Activos fiscales por ajustes al patrimonio	8.093	16.018			24.111
Bases imponibles negativas	254.900	4.304.708			4.559.608
Deducciones pendientes de aplicación	369.801	1.504.911			1.874.712
Otros activos fiscales diferidos surgidos en combinaciones de negocio	35.290	597.915			633.205
Otros	180.199	1.055.968	164	(165.696)	1.070.635
Total activos fiscales	1.074.862	9.764.598	2.016	(165.996)	10.675.480

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(X) Resto de activos

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Existencias	798.372	1.455.156		2.001	2.255.529
Dividendos renta variable devengados no cobrados	135.762	79.190			214.952
Otras periodificadoras		822.709	78.020	(7.573)	893.156
Otros activos		343.863		(171)	343.692
Total resto de activos	934.134	2.700.918	78.020	(5.743)	3.707.329

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(XI) Pasivos financieros a coste amortizado

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Depósitos de bancos centrales		20.049.617			20.049.617
Depósitos de entidades de crédito	1.663.659	21.182.596	60.970	(1.491.757)	21.415.468
Depósitos de la clientela	94.555	175.161.631		(296.670)	174.959.516
Débitos representados por valores negociables	1.383.345	37.938.304	745.768	(1.383.344)	38.684.073
Pasivos subordinados		4.809.149	7.441.573	14.389	12.265.111
Otros pasivos financieros	81.128	4.059.706	11.081	(4.815)	4.147.100
Total pasivos financieros a coste amortizado	3.222.687	263.201.003	8.259.392	(3.162.197)	271.520.885

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(XII) Derivados de cobertura

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Opciones sobre tipos de interés		545.983			545.983
Otras operaciones sobre acciones y tipos de interés	12.897	841.538	34.081	(522.334)	366.182
Derivados sobre mercaderías y otros riesgos		99.911			99.911
Total derivados de cobertura	12.897	1.487.432	34.081	(522.334)	1.012.076

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(XIII) Provisiones

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Fondos para pensiones y similares	2.610	2.788.010	1.106		2.791.726
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		461.317	6.000		467.317
Riesgos y compromisos contingentes		528.990			528.990
Otras provisiones	168.098	542.944	10		711.052
Total provisiones	170.708	4.321.261	7.116	0	4.499.085

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(XIV) Pasivos fiscales

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Pasivos fiscales corrientes	6.934	27.893			34.827
Pasivos fiscales diferidos	319.924	2.324.922	0	(515.429)	2.129.417
Actualización de inmuebles 1a aplicación NIIF		261.636			261.636
Pasivos fiscales por valoración de disponibles para la venta (*)	1.035	408.569			409.604
Pasivos fiscales correspondientes a activos intangibles generados en combinaciones de negocios	43.027	107.116			150.143
Pasivos fiscales para la dotación extraordinaria a la provisión matemática		271.329			271.329
Pasivos fiscales correspondientes a beneficios por venta de participación al Grupo "la Caixa"		415.112		(415.112)	0
Otros pasivos fiscales diferidos surgidos en combinaciones de negocios		434.316		(100.317)	333.999
Otros	275.862	426.844			702.706
Total pasivos fiscales	326.858	2.352.815	0	(515.429)	2.164.244

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(XV) Resto de pasivos

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Activos y pasivos aportados	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 01.01.2014
Otras periodificadoras	13.650	543.958	58.432	210	616.250
Otros pasivos	7.782	1.100.867	42.837	(42.705)	1.108.781
Total resto de pasivos	21.432	1.644.825	101.269	(42.495)	1.725.031

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

1.5.3.3 Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada combinada del Grupo Critería correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Finalmente se presenta, a efectos únicamente informativos, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Critería correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013. Esta cuenta de pérdidas y ganancias refleja la estimación del resultado que el Grupo Critería hubiera obtenido si la reorganización del Grupo se hubiera producido el 1 de enero de 2013.



(Miles de euros)

			Ajustes				
			Aportación		Ajustes		
		Grupo Criteria CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 de la aportación (**)	Retroactividad 01.01.2013	Eliminaciones intercompañía	Otros ajustes de consolidación	Grupo Criteria CaixaHolding combinada 31.12.2013
Intereses y rendimientos asimilados	(I)	11.629	9.300.809	1.139	(134.861)		9.178.716
Intereses y cargas asimiladas	(II)	(158.346)	(5.346.052)	(208.261)	134.862	4.681	(5.573.116)
MARGEN DE INTERESES		(146.717)	3.954.757	(207.122)	1	4.681	3.605.600
Rendimiento de instrumentos de capital			106.882	691.939	1	(691.939)	106.883
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		680.506	338.838				1.019.344
Comisiones percibidas	(III)		1.912.333	331	(3.137)		1.909.527
Comisiones pagadas	(IV)	(2.132)	(152.368)	(410)	3.137		(151.773)
Resultados de operaciones financieras (neto)	(V)	4.081	674.311				678.392
Diferencias de cambio (neto)		(280)	4.666		(1)		4.385
Otros productos de explotación	(VI)	329.356	972.905	9	(148.426)		1.153.844
Otras cargas de explotación	(VII)	(153.554)	(1.447.470)		76.451		(1.524.573)
MARGEN BRUTO		711.260	6.364.854	484.747	(71.974)	(687.258)	6.801.629
Gastos de administración		(88.982)	(4.365.655)	(26.348)	30.992	0	(4.449.993)
<i>Gastos de personal</i>	(VIII)	(73.783)	(3.421.549)	(14.986)	(1)		(3.510.319)
<i>Otros gastos generales</i>	(IX)	(15.199)	(944.106)	(11.362)	30.993		(939.674)
Amortización		(63.456)	(419.882)				(483.338)
Dotaciones a provisiones (neto)		205	(135.066)	(6.001)	1		(140.861)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(X)	(3.323)	(4.193.601)		1		(4.196.923)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		555.704	(2.749.350)	452.398	(40.980)	(687.258)	(2.469.486)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(XI)	(104.498)	(276.551)		(1)		(381.050)
Ganancias/(pérdidas) baja activos no clasificados como no corrientes en venta	(XII)	205.703	363.377	121.665	4.477	(121.666)	573.556
Diferencia negativa de consolidación			2.289.074				2.289.074
Ganancias/(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificadas como operaciones interrumpidas	(XIII)	(213.361)	(606.303)		35.613		(784.051)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		443.548	(979.753)	574.063	(891)	(808.924)	(771.957)
Impuesto sobre beneficios		47.228	1.288.358	65.075	891	(36.433)	1.365.119
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		490.776	308.605	639.138	0	(845.357)	593.162
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)							
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		490.776	308.605	639.138	0	(845.357)	593.162
Resultado atribuido a la entidad dominante		470.736	315.872	639.138		(919.070)	506.676
Resultado atribuido a minoritarios		20.040	(7.267)			73.713	86.486

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(I) Intereses y rendimientos asimilados

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Bancos centrales		8.523			8.523
Entidades de crédito	5.459	26.075		167	31.701
Crédito a la clientela y otros productos financieros	6.170	6.214.718	1.139	(135.028)	6.086.999
Valores representativos de deuda		3.111.414			3.111.414
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura		(59.921)			(59.921)
Total	11.629	9.300.809	1.139	(134.861)	9.178.716

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(II) Intereses y cargas asimiladas

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Bancos centrales		(155.637)			(155.637)
Entidades de crédito	(91.656)	(311.198)	(755)	68.112	(335.497)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		(2.102)			(2.102)
Depósitos de la clientela y otras cargas financieras		(2.797.345)			(2.797.345)
Débitos representados por valores negociables	(66.690)	(1.646.723)	(353.590)	71.371	(1.995.632)
Pasivos subordinados		(232.426)			(232.426)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura		1.090.716	146.144		1.236.860
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos		(81.646)	(60)	60	(81.646)
Gastos financieros de productos de seguros		(1.209.691)			(1.209.691)
Total	(158.346)	(5.346.052)	(208.261)	139.543	(5.573.116)

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(III) Comisiones percibidas

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Riesgos contingentes		124.090		(11)	124.079
Disponibilidad de créditos		72.405		(2)	72.403
Cambio de divisas y billetes extranjeros		3.329			3.329
Servicio de cobros y pagos		867.342			867.342
<i>de las que: tarjetas de crédito y débito</i>		394.834			394.834
Servicio de valores		91.858			91.858
Comercialización y gestión de productos financieros no bancarios		446.138			446.138
Otras comisiones		307.171	331	(3.124)	304.378
Total	0	1.912.333	331	(3.137)	1.909.527

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(IV) Comisiones pagadas

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Cedidas a otras entidades y corresponsales		(54.569)		342	(54.227)
<i>de las que: operaciones con tarjetas y terminales de autoservicio</i>		(38.163)			(38.163)
Operaciones con valores		(16.021)			(16.021)
Otras comisiones	(2.132)	(81.778)	(410)	2.795	(81.525)
Total	(2.132)	(152.368)	(410)	3.137	(151.773)

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(V) Resultado de operaciones financieras (neto)

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Cartera de negociación	(2.127)	195.414	(6.208)	0	187.079
Valores representativos de deuda		(75.292)			(75.292)
Instrumentos de capital		14.748	(6.208)		8.540
Derivados financieros	(2.127)	255.958			253.831
de los que : riesgos de tipo de interés		292.776			292.776
de los que: riesgos de valores	(2.127)	(40.203)			(42.330)
de los que: riesgos de materias primas y otros		2.188			2.188
de los que: riesgos de crédito		(96.072)			(96.072)
de los que: riesgos de tipo de cambio		96.903			96.903
de los que: riesgos de inflación		366			366
Activos financieros disponibles para la venta	6.208	272.811	6.208	0	285.227
Valores representativos de deuda		244.122			244.122
Instrumentos de capital	6.208	28.689	6.208		41.105
Inversiones crediticias		784			784
Ineficacias de derivados de cobertura	0	205.302	0	0	205.302
Coberturas de flujos de efectivo	0	(1.265)	0	0	(1.265)
Coberturas de valor razonable	0	206.567	0	0	206.567
Elementos cubiertos		1.558.951			1.558.951
Derivados de cobertura		(1.352.384)			(1.352.384)
Total	4.081	674.311	0	0	678.392

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(VI) Otros productos de explotación

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		574.651		1	574.652
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	162.583	146.039		(118)	308.504
Resto de productos de explotación	166.773	252.215	9	(148.309)	270.688
Total	329.356	972.905	9	(148.426)	1.153.844

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(VII) Otras cargas de explotación

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(475.231)			(475.231)
Variación de existencias	(1.029)	(124.629)			(125.658)
Resto de cargas de explotación	(152.525)	(847.610)		76.451	(923.684)
Total	(153.554)	(1.447.470)	0	76.451	(1.524.573)

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(VIII) Gastos de personal

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Sueldos y salarios	(55.152)	(1.908.746)	(8.117)		(1.972.015)
Seguridad Social	(12.562)	(412.691)	(787)		(426.040)
Dotaciones a planes de aportación definida	(135)	(139.539)	(2.639)		(142.313)
Dotaciones a planes de prestación definida	(652)	(18)		(38)	(708)
Otros gastos de personal	(5.282)	(960.555)	(3.443)	37	(969.243)
Total	(73.783)	(3.421.549)	(14.986)	(1)	(3.510.319)

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(IX) Gastos de administración

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Tecnología y sistemas	(4.700)	(209.948)	(766)	16.558	(198.856)
Publicidad	(2)	(109.894)	(182)		(110.078)
Inmuebles e instalaciones	(346)	(111.926)	(330)	16	(112.586)
Alquileres	(1.066)	(135.816)	(939)	3.084	(134.737)
Comunicaciones	(706)	(49.694)	(12)	1	(50.411)
Servicios administrativos subcontratados		(85.364)	(1.534)	6.451	(80.447)
Informes técnicos	(15)	(23.197)	(132)	95	(23.249)
Gastos de representación y desplazamiento	(888)	(41.494)	(224)		(42.606)
Tributos	333	(46.235)	(18)		(45.920)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos		(30.357)	(1.024)	(1)	(31.382)
Impresos y material de oficina	(122)	(22.970)	(47)		(23.139)
Gastos judiciales y de letrados	(154)	(14.292)			(14.446)
Órganos de Gobierno y Control	(1.721)	(7.045)	(4.712)		(13.478)
Otros gastos	(5.812)	(55.874)	(1.442)	4.789	(58.339)
Total	(15.199)	(944.106)	(11.362)	30.993	(939.674)

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(X) Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Inversiones crediticias	964	(3.973.549)	0	1	(3.972.584)
Dotaciones netas	(81)	(3.768.268)		1	(3.768.348)
Saneamientos		(555.630)			(555.630)
Activos fallidos recuperados	1.045	314.299		(1.045)	314.299
Valores representativos de deuda		49.325		1.045	50.370
Cobertura genérica		(13.275)			(13.275)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(4.287)	(220.052)	0	0	(224.339)
Dotación genérica de valores representativos					
Saneamientos	(4.287)	(220.052)	0	0	(224.339)
<i>Instrumentos de capital</i>	<i>(4.287)</i>	<i>(162.222)</i>			<i>(166.509)</i>
<i>Valores representativos de deuda</i>		<i>(57.830)</i>			<i>(57.830)</i>
Total	(3.323)	(4.193.601)	0	1	(4.196.923)

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(XI) Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Saneamientos	(3)	(55.488)	0	0	(55.491)
Activo material de uso propio		(14.304)			(14.304)
Activos intangibles	(3)	(41.184)			(41.187)
Otros activos					0
Dotaciones netas	(104.495)	(221.063)	0	(1)	(325.559)
Activo material - Inversiones inmobiliarias	(105.481)	(84.660)		(1)	(190.142)
Existencias	986	(226.991)			(226.005)
Participaciones asociadas		90.508			90.508
Otros activos		80			80
Total	(104.498)	(276.551)	0	(1)	(381.050)

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

(XII) Ganancias/(pérdidas) baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Beneficios en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta					
Por venta de activo material	3.205	9.421		5.190	17.816
Por venta de participaciones	193.773	154.686	121.666	(172.142)	297.983
Por venta de otros activos	24.822	253.209		38.757	316.788
Beneficios totales	221.800	417.316	121.666	(128.195)	632.587
Pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta					
Por venta de activo material	(4.328)	(27.103)		76	(31.355)
Por venta de participaciones		(6.500)	(1)		(6.501)
Por venta de otros activos	(11.769)	(20.336)		10.930	(21.175)
Pérdidas totales	(16.097)	(53.939)	(1)	11.006	(59.031)
Total	205.703	363.377	121.665	(117.189)	573.556

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.



(XIII) Ganancias/(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificadas como operaciones interrumpidas

(Miles de euros)

	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013 (*)	Grupo CaixaBank 31.12.2013 (**)	Retroactividad de la aportación 01.01.2013	Eliminaciones y otros ajustes	Grupo Critería CaixaHolding 31.12.2013
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta	(192.865)	(480.131)		148.720	(524.276)
Beneficio neto por venta de activos no corrientes en venta	(20.496)	(142.821)		(113.107)	(276.424)
Beneficio en la venta de instrumentos de capital de inversiones estratégicas		16.649			16.649
Total	(213.361)	(606.303)	0	35.613	(784.051)

(*) Re-expresado en formato entidades de crédito (véase Nota 1.5.3.1).

(**) Véase Nota 1.5.2.

1.6 Estacionalidad de las transacciones e importancia relativa

Las actividades de las sociedades que componen el Grupo Critería no tienen un carácter cíclico o estacional relevante.

Por otro lado, a la hora de determinar la información que debe revelarse en estos estados financieros anuales consolidados, se ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con el propio periodo contable anual.

1.7 Participaciones en el capital de entidades de crédito

El Grupo Critería CaixaHolding no mantiene a 31 de diciembre de 2014 ninguna participación directa igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito distinta de las participaciones en sociedades dependientes y asociadas que se detallan en el Anexo 1 y, no hay ninguna entidad de crédito española o extranjera, o grupo en el que se integre una entidad de crédito, que tenga una participación igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto de alguna de las entidades de crédito que son sociedades dependientes del Grupo Critería.

1.8 Coeficiente de reservas mínimas

Durante todo el ejercicio 2014, CaixaBank ha cumplido con los mínimos exigidos por la normativa aplicable para este coeficiente.



1.9 Fondo de Garantía de Depósitos

Tras la publicación del Real Decreto-ley 19/2011, de 2 diciembre, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito quedó fijada en el 2 por mil de la base de cálculo de los depósitos garantizados.

Adicionalmente, en su sesión de 30 de julio de 2012, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito acordó la realización de una derrama extraordinaria y liquidable mediante cuotas anuales iguales durante los siguientes diez años que pueden ser deducidas de la aportación ordinaria anual a realizar por las entidades.

Finalmente, con la finalidad de acometer las funciones previstas para el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito derivadas del Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, se estableció una derrama extraordinaria, aplicable por una sola vez, de un 3 por mil de los depósitos computables al 31 de diciembre de 2012 liquidable según el calendario y sujeto a las deducciones previstas por la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos.

CaixaBank ha decidido aplicar anticipadamente, respecto a la fecha de primera aplicación obligatoria de acuerdo al endoso realizado por la Unión Europea, la Interpretación CINIIF 21 “Gravámenes”, la cual aborda la contabilización de los pasivos para pagar gravámenes que estén dentro de la NIC 37. De acuerdo con dicha Interpretación: la obligación de registrar un pasivo para pagar un gravamen surge con la actividad que produce el pago de dicho gravamen, en los términos que se establezcan en la legislación correspondiente; no existe una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro; el pasivo se reconocerá de forma progresiva solo si el suceso que da origen a la obligación ocurre a lo largo de un periodo de tiempo; y si la obligación de pago se genera al alcanzar un umbral mínimo, el correspondiente pasivo se reconocerá al alcanzar dicho umbral.

La adopción de la CINIIF 21 ha supuesto modificar la contabilización de las aportaciones realizadas por CaixaBank al Fondo de Garantía de Depósitos, que quedarán registradas al 31 de diciembre de cada año. De acuerdo con la normativa de aplicación, dicho cambio se ha aplicado retroactivamente procediendo a la modificación de los saldos comparativos tal y como se indica en el apartado “Comparación de la información”.

Las aportaciones devengadas en concepto de las contribuciones señaladas en los párrafos anteriores en el ejercicio 2014 ascienden a 293.120 miles de euros (véase Nota 33).

1.10 Hechos posteriores

Adquisición de Barclays Bank, SAU

El día 31 de agosto de 2014 CaixaBank anunció la suscripción con Barclays Bank PLC de un contrato para la adquisición de Barclays Bank, SAU.

Con fecha 2 de enero de 2015 se ha formalizado la adquisición de la totalidad del capital de Barclays Bank, SAU, después de la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias. El precio provisional pagado asciende a 820 millones de euros, calculado en base a un patrimonio neto de Barclays Bank, SAU de 1.714 millones de euros. El precio final de la adquisición se ajustará en función del patrimonio neto definitivo de la sociedad adquirida a 31 de diciembre de 2014.



CaixaBank ha obtenido con fecha 2 de enero de 2015 el control de Barclays Bank, SAU. A partir de ese momento, se han iniciado los procesos para llevar a cabo la asignación del precio pagado, necesarios para el registro contable de la operación. A la espera de los resultados finales de este proceso, se estima la obtención de una diferencia negativa de consolidación de aproximadamente 500 millones de euros, y la necesidad de incurrir en unos costes de reestructuración de aproximadamente 300 millones de euros netos de impuestos.

Lanzamiento de oferta pública de acciones (OPA) sobre las acciones ordinarias del banco portugués BPI

El 17 de febrero de 2015 CaixaBank ha anunciado a en la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários* portuguesa (CMVM) su intención de lanzar una oferta pública de adquisición (OPA) sobre las acciones ordinarias del banco portugués BPI.

La OPA se formula con el carácter de voluntaria y por un precio en metálico de 1,329 euros por acción. El precio ofrecido es la media ponderada de los últimos 6 meses y a los efectos de la normativa portuguesa se considera como precio equitativo. La OPA se dirige a todo el capital de BPI no perteneciente a CaixaBank y su eficacia está condicionada (i) a obtener aceptaciones que representen más del 5,9% de las acciones emitidas –de manera que CaixaBank, junto con su participación actual del 44,1% del capital, supere el 50% del capital tras la OPA y (ii) a la eliminación por la correspondiente junta general de accionistas de BPI de la limitación del 20% de los derechos de voto que un accionista puede emitir establecido en el artículo 12.4 de sus estatutos. Para que dicho límite sea suprimido es necesario el voto favorable del 75% del capital presente o representado en la correspondiente junta general de accionistas de BPI, sin que CaixaBank pueda votar más que por el 20% de los derechos de voto.

CaixaBank tiene previsto continuar apoyando al equipo directivo de BPI, cuya gestión prudente y eficaz ha logrado proteger a BPI de la inestabilidad que ha afectado al sistema financiero estos últimos años.

Asimismo, la voluntad de CaixaBank es que BPI continúe como sociedad cotizada tras la finalización de la OPA, contando con aquellos accionistas, incluidos los representados en el consejo de administración de BPI, que decidan no vender sus acciones en la OPA.

Se espera que el cierre de la operación se produzca en el segundo trimestre de 2015. La operación tendrá un impacto positivo en el beneficio por acción (BPA) de CaixaBank desde el momento inicial. El impacto de la operación en la base de capital de CaixaBank (*fully loaded CET1*) se estima de modo preliminar que estará entre 80 pbs (0,80%) y 140 pbs (1,40%) asumiendo niveles de aceptación de la OPA entre el 5,9% y el 55,9%. En todo caso, el objetivo de CaixaBank es mantener un ratio de capital (*fully loaded CET1*) superior al 11% tras la operación para continuar estando entre los bancos europeos con mayores niveles de solvencia.



2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Critería correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Combinaciones de negocios y principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas comprenden, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas. El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de dichas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

Entidades dependientes

El Grupo considera entidades dependientes aquéllas sobre las que se tiene capacidad para ejercer control. Esta capacidad de control se manifiesta cuando:

- se dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;
- se tiene capacidad presente, es decir, práctica, de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento;
- y debido a su involucración, se está expuesto o se tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Generalmente, los derechos de voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cómputo se tienen en cuenta todos los derechos de voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede ostentar el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos de voto.

En estos casos se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otras.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de su actividad, con las de Critería mediante el método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquéllas representan. El resto de saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio y en los resultados del ejercicio del Grupo Critería CaixaHolding se presenta en los capítulos «Intereses minoritarios» del balance consolidado y «Resultado atribuido a intereses minoritarios» de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente (véase Nota 24).



Por lo que respecta a la consolidación de los resultados de las entidades dependientes adquiridas en el ejercicio se realiza por el importe del resultado generado desde la fecha de adquisición. Análogamente, los resultados de las entidades dependientes que dejan de serlo en el ejercicio se consolidan por el importe del resultado generado desde el inicio del ejercicio hasta la fecha que se pierde el control.

Las adquisiciones y enajenaciones cuando no implican un cambio de control en la entidad participada se registran como operaciones patrimoniales, no reconociendo pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias. La diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

La NIIF 10 establece que cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, los activos, pasivos, intereses minoritarios y otras partidas que pudieran estar reconocidas en ajustes por valoración se tienen que dar de baja del balance consolidado y se tiene que registrar el valor razonable de la contraprestación recibida así como de cualquier inversión remanente. La diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Referente a las aportaciones no monetarias a entidades controladas conjuntamente, el IASB ha reconocido la existencia de un conflicto normativo entre la NIC 27, que establece que en caso de pérdida de control la participación remanente se valore a su valor razonable registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado completo de la operación, y el párrafo 48 de la NIC 31 junto con la interpretación SIC 13, que, para transacciones bajo su alcance, únicamente permite reconocer la parte del resultado atribuible a la participación poseída por el resto de participantes en la entidad controlada conjuntamente. El Grupo ha optado por aplicar de forma consistente a las transacciones bajo el alcance de dichas normas lo establecido por la NIC 27.

El Anexo 1 de esta Memoria facilita información relevante sobre estas entidades. La información corresponde a los últimos datos disponibles reales o estimados en el momento de redactar esta Memoria.

Negocios conjuntos (entidades multigrupo)

El Grupo considera entidades multigrupo las entidades que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla junto con otros accionistas. En estos casos, las decisiones sobre las actividades relevantes requieren generalmente del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control. El Grupo participa en el 67% del capital social de Inversiones Alaris, SL, cabecera de un grupo de entidades que opera en el ramo asistencial, y en virtud de un pacto de accionistas con otros socios la considera como entidad multigrupo, a pesar de ostentar la mayoría de los derechos de voto. Esta entidad la única relevante que cumple esta casuística a 31 de diciembre de 2014.

La amortización de los activos intangibles de vida útil definida identificados como consecuencia de la elaboración de un *Purchase price allocation* – PPA para la asignación del precio de adquisición pagado se efectúa con cargo al capítulo «Resultados de entidades valoradas por el método de la participación» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Anexo 2 y, en su caso, la Nota 16 de esta Memoria facilitan información relevante sobre estas sociedades. Para las sociedades cotizadas en bolsa se indican los datos públicos más recientes. Para el resto, la información corresponde a los últimos datos disponibles reales o estimados en el momento de redactar esta Memoria.



Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las cuales el Grupo Critería CaixaHolding, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se hace patente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidenciará si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28. Como circunstancias que habitualmente ponen de manifiesto la existencia de influencia significativa se encuentra contar con representación en el consejo de administración, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Excepcionalmente, no tienen la consideración de entidades asociadas aquellas entidades en las que se mantienen derechos de voto en la entidad participada superiores al 20%, pero en las que se puede demostrar claramente que tal influencia no existe, y por tanto, el Grupo Critería CaixaHolding carece del poder de intervenir en las políticas financieras y operativas. En base a estos criterios, a 31 de diciembre de 2014, el Grupo mantiene diversas participaciones entre el 20 y el 49,9% clasificadas en el balance de situación en el capítulo «Activos financieros disponibles para la venta», siendo la más significativa la participación en el Grupo Isolux.

El Grupo mantiene clasificadas como participaciones asociadas determinadas inversiones en entidades en las que el porcentaje de participación es inferior al 20%. En todas estas inversiones existe una estrategia de inversión a largo plazo y con vocación de permanencia, presencia en los órganos de gobierno y relaciones de negocio canalizadas en algunos casos mediante acuerdos comerciales y joint ventures; todos estos factores en su conjunto permiten sustentar la influencia significativa en cada inversión. Estas inversiones en las que se tiene influencia significativa son las siguientes:

- Bank of East Asia (BEA): la relación con esta participada se inició en 2007 y fue reclasificada a entidad asociada en 2009. Con esta entidad bancaria existe un acuerdo estratégico y exclusivo de colaboración por el que BEA es la plataforma de expansión bancaria del Grupo CaixaBank en la zona Asia-Pacífico. En este marco, está iniciando su actividad una joint venture dedicada a financiar la compra de automóviles en el mercado chino con BEA y Brilliance Automotive, fabricante chino de automóviles, y Finconsum, filial de CaixaBank. De otra parte, el Presidente de Critería es miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos de BEA, y un consejero del BEA es miembro del Consejo de Administración de CaixaBank. Asimismo, se han establecido acuerdos de colaboración entre las fundaciones de la participada y la Fundación Bancaria "la Caixa" (anteriormente "la Caixa"). A 31 de diciembre de 2014, la participación de CaixaBank es del 18,68%.
- Erste Bank: la relación con esta participada se inició en 2008 y se reclasificó como entidad asociada en 2009. Existe un acuerdo de colaboración preferente entre el accionista de control de Erste Bank (la Fundación Erste) y CaixaBank que formaliza el carácter amistoso y la orientación a largo plazo de la inversión, un acuerdo de cooperación empresarial y comercial entre Erste Bank y CaixaBank, y un acuerdo de colaboración entre la Fundación Erste y "la Caixa" (actualmente la Fundación Bancaria "la Caixa"). Conforme al citado acuerdo de colaboración preferente, CaixaBank tiene derecho a designar un consejero en el Consejo de Vigilancia de Erste Bank. A 31 de diciembre de 2014, la participación de CaixaBank es del 9,12% ya que en dicho mes reforzó su acuerdo estratégico con la Fundación Erste mediante una modificación al acuerdo de colaboración preferente y elevó su participación del 9,12% al 9,92%. Conforme al nuevo acuerdo, CaixaBank tiene derecho a designar a un segundo consejero en el Consejo de Vigilancia de Erste Bank. CaixaBank votará en la Junta General de Accionistas en el mismo sentido que la Fundación Erste en lo que se refiere únicamente a la elección de miembros del Consejo de Vigilancia. Con este acuerdo, CaixaBank ha entrado a formar parte del grupo de socios estables del banco austriaco, junto a un grupo de cajas austriacas



y algunas de sus fundaciones, y el holding WSW, manteniendo conjuntamente una participación de alrededor del 30% del capital.

- GF Inbursa: la relación con esta participada se inició en 2008 con la entrada en su capital con una participación del 20%, y se clasificó desde entonces como asociada. CaixaBank tiene establecido un pacto de accionistas con sus accionistas de control. En 2013, CaixaBank efectuó la venta de un porcentaje ligeramente superior a la mitad de su participación inicial y se modificó el pacto de accionistas suscrito en 2008 para adaptarlo a la nueva situación accionarial. El Consejo de Administración de GF Inbursa cuenta con dos miembros vinculados a CaixaBank, uno de los cuales es también miembro del Comité de Auditoría de GF Inbursa. Asimismo, un directivo de CaixaBank que ha sido designado en GF Inbursa para facilitar el intercambio de información y conocimientos técnicos entre ambas entidades, forma parte de su Comité de Dirección. A 31 de diciembre de 2014, la participación de CaixaBank es del 9,01%.
- Repsol: CaixaBank, con una participación a 31 de diciembre de 2014 del 11,89%, es actualmente el mayor accionista de Repsol y ha ocupado históricamente desde su fundación una posición relevante en su accionariado y en su Consejo de Administración. El Presidente de CaixaBank es consejero de Repsol, siendo asimismo Vicepresidente primero del Consejo de Administración y miembro de la Comisión Delegada. Además, CaixaBank dispone de un segundo consejero en el Consejo de Administración de Repsol, que es Presidente de la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Por otro lado, Repsol y el Grupo tienen un acuerdo de accionistas que instrumenta el control conjunto de Gas Natural SDG, SA.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital. Se imputa en la cuenta de resultados del Grupo la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

El Grupo no ha utilizado estados financieros de entidades para las cuales se aplica el método de la participación, que se refieran a una fecha diferente de la de la sociedad dominante del Grupo.

La amortización de los activos intangibles de vida útil definida identificados como consecuencia de la elaboración de un *Purchase price allocation* – PPA para la asignación del precio de adquisición pagado se efectúa con cargo al capítulo «Resultados de entidades valoradas por el método de la participación» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Anexo 3 y, en su caso, la Nota 16 de esta Memoria facilitan información relevante sobre estas sociedades. Para las sociedades cotizadas en bolsa se indican los datos públicos más recientes. Para el resto, la información corresponde a los últimos datos disponibles reales o estimados en el momento de redactar esta Memoria.

Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es aquella entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales.



En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa de ellas, con el objeto de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para transmitir a terceros algunos riesgos, se analiza si existe control sobre la entidad participada y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

- *Entidades estructuradas consolidables:*

Con el objeto de determinar si sobre una entidad estructurada existe control, y por tanto se debe consolidar en el Grupo, se analizan los derechos contractuales existentes distintos de los derechos de voto. Para ello, se considera el diseño y propósito de cada entidad así como, entre otros, la evidencia de la capacidad para dirigir actividades relevantes, posible existencia de relaciones especiales o la capacidad para influir en el importe de los rendimientos a los que se encuentra expuesto.

Se producen casos en los que el Grupo tiene una exposición alta a los rendimientos variables existentes y mantiene el poder de decisión sobre la entidad, bien de forma directa o a través de un agente. Es el caso de los fondos de titulización. La información relativa a estos fondos, los apoyos financieros otorgados a los vehículos y su motivación figuran detallados en la Nota 27.2. A 31 de diciembre de 2014 no existen acuerdos de apoyo financiero significativos adicionales a otro tipo de entidades estructuradas consolidadas que las descritas anteriormente.

- *Entidades estructuradas no consolidables:*

El Grupo constituye vehículos con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines. Dado que sobre dichos vehículos el Grupo no mantiene el control ni cumple los criterios para su consolidación conforme se definen en la NIIF 10, no se consolidan.

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo no tiene intereses ni ha concedido apoyo financiero a entidades estructuradas no consolidables que sean significativos.

Combinaciones de negocios

Las normas contables definen las combinaciones de negocios como la unión de dos o más entidades en una única entidad o grupo de entidades siendo la “entidad adquirente” la que, en la fecha de adquisición, asume el control de otra entidad.

Para aquellas combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control, se procede a determinar el coste de la combinación, que generalmente coincidirá con el valor razonable de la contraprestación transferida. Esta contraprestación estará integrada por los activos entregados, los pasivos asumidos frente a los anteriores propietarios del negocio adquirido y los instrumentos de capital emitidos por la entidad adquirente.

Asimismo se evalúa en la fecha de adquisición la diferencia entre:

- i) la suma del valor razonable de la contraprestación transferida, de los intereses minoritarios y de las participaciones previas mantenidas en la entidad o negocio adquirido.
- ii) El importe neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos a su valor razonable.



La diferencia positiva entre i) y ii) se registra en el epígrafe «Activo intangible – Fondo de comercio» del balance de situación, siempre que no sea posible la asignación a elementos patrimoniales concretos o activos intangibles identificables de la entidad o negocio adquirido. Si la diferencia es negativa, se registra en el epígrafe «Diferencia negativa en combinaciones de negocio» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.2. Instrumentos financieros

Clasificación de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance de situación en las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración: «Cartera de negociación», «Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias», «Activos financieros disponibles para la venta», «Inversiones crediticias» y «Cartera de inversión a vencimiento», excepto que se deban presentar como «Activos no corrientes en venta» o correspondan a «Caja y depósitos en bancos centrales», «Ajustes a activos financieros por macrocoberturas» o «Derivados de cobertura», que se presentan de forma independiente.

A su vez, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: «Cartera de negociación», «Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» y «Pasivos financieros a coste amortizado», excepto que se deban presentar como «Pasivos asociados con activos no corrientes en venta» o correspondan a «Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas» o «Derivados de cobertura», que se presentan de forma independiente.

Cartera de negociación: está integrada principalmente por aquellos activos y pasivos financieros adquiridos/emitados con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, para la cual hay evidencia de actuaciones recientes dirigidas a obtener ganancias a corto plazo. También se consideran cartera de negociación las posiciones cortas de valores como consecuencia de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo. Por último, se consideran como cartera de negociación los derivados activos y pasivos que no cumplen con la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: se incluyen aquellos instrumentos financieros designados por el Grupo Critería CaixaHolding en su reconocimiento inicial, como por ejemplo los activos o pasivos financieros híbridos que deben valorarse íntegramente por su valor razonable, así como los activos financieros que se gestionan conjuntamente con «Pasivos por contratos de seguros» valorados a valor razonable, o con derivados financieros para reducir la exposición a variaciones en el valor razonable, o se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados con el fin de reducir la exposición global al riesgo de tipo de interés. En general, en esta categoría se incluyen todos aquellos activos financieros que al clasificarse en ella ven eliminadas o reducidas significativamente las incoherencias en su reconocimiento o valoración (asimetrías contables). Los instrumentos financieros de esta categoría deberán estar sometidos, permanentemente, a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permita comprobar que el riesgo se reduce efectivamente. Los activos y pasivos financieros sólo podrán incluirse en esta cartera en la fecha de su adquisición o cuando se originan.

Activos financieros disponibles para la venta: está integrada por los valores representativos de deuda e instrumentos de capital que no se han clasificado en otras categorías.



Inversiones crediticias: incluye la financiación otorgada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo CaixaBank, las deudas contraídas con éste por parte de los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta y por los valores representativos de deuda no cotizados o que cotizan en mercados que no son suficientemente activos.

Cartera de inversión a vencimiento: recoge los valores representativos de deuda negociados en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se tiene la intención y la capacidad demostrada de conservar en cartera hasta la fecha de su vencimiento.

Pasivos financieros a coste amortizado: se registran los pasivos financieros que no se han clasificado como cartera de negociación o como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Los saldos que se registran en esta categoría responden a la actividad típica de captación de fondos de las entidades de crédito, independientemente de su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción, que mayoritariamente es la fecha de contratación. . La entidad no se ha reconocido ningún activo ni pasivo financiero cuyo valor razonable difiera del precio de la transacción y no se haya evaluado mediante metodologías e hipótesis que permitieran su clasificación en el nivel I y nivel II. Por lo tanto, no se ha reconocido ninguna ganancia ni pérdida para reflejar las modificaciones de los factores utilizados en la valoración que los participantes en mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo.

Posteriormente, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el cual podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si se trata de un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas en la materia, que actuaran en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo, por lo que se toma el precio de cotización o precio de mercado.

Cuando no exista precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no haberlas, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, tomando siempre en consideración las características específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo asociados al mismo.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros por razón del devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Intereses y rendimientos asimilados» o «Intereses y cargas asimiladas», según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se produjo el devengo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo «Rendimiento de instrumentos de capital» de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.



Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de los tipos de los activos y pasivos financieros:

- Los instrumentos financieros incluidos en la «Cartera de negociación», «Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» y «Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» se valoran inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, las variaciones que se producen en el mismo se registran con contrapartida en el capítulo «Resultados de operaciones financieras (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Por su parte, los instrumentos financieros incluidos en «Activos financieros disponibles para la venta» se valoran inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, las variaciones que se producen en el mismo, netas de su impacto fiscal, se registran con contrapartida en los epígrafes de «Patrimonio neto. Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta» y «Patrimonio neto. Ajustes por valoración – Diferencias de cambio» del balance de situación.
- Los derivados se registran en el balance de situación por su valor razonable. En el momento de su contratación, y salvo evidencia en contra, el precio de transacción es su valor razonable y se registran como un activo si éste es positivo o como un pasivo si es negativo. En el supuesto que en el momento de contratación su precio difiera de su valor razonable, la diferencia se registra inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias para los derivados clasificados en los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable (véase el apartado “Valor razonable de los instrumentos financieros” de esta misma Nota).

Los cambios posteriores del valor razonable de los derivados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo «Resultados de operaciones financieras (neto)», excepto si se trata de derivados de cobertura de flujos de efectivo que se registran netos de su impacto fiscal en el epígrafe «Patrimonio neto. Ajustes por valoración – Coberturas de flujos de efectivo» del balance de situación.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del instrumento o contrato principal, y siempre que se pueda dar un valor razonable fiable al derivado implícito considerado de forma independiente.

- Los instrumentos financieros incluidos en la cartera de «Inversiones crediticias», «Cartera de inversión a vencimiento» y «Pasivos financieros a coste amortizado» se valoran a su coste amortizado. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición corregido, en más o en menos según sea el caso, por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso al vencimiento. Adicionalmente, el coste amortizado se minora por el importe de las correcciones de valor motivadas por el deterioro experimentado por los activos.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos hasta su vencimiento o cancelación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual más, en su caso, las comisiones y costes de transacción que formen parte de su rendimiento financiero. Para el cálculo del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros a tipo de interés variable se toma el tipo de interés variable como si fuese fijo hasta la próxima revisión del tipo de interés de referencia.



Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de los instrumentos financieros, así como su correspondiente valor en libros:

Activos

(Miles de euros)

	31.12.2014		31.12.2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de negociación (Nota 10)	12.256.760	12.256.760	0	0
Valores representativos de deuda	2.049.774	2.049.774		
Instrumentos de capital	32.616	32.616		
Derivados de negociación	10.174.370	10.174.370		
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	937.043	937.043	0	0
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)	71.527.174	71.527.174	15.441	15.441
Valores representativos de deuda	67.095.389	67.095.389	1.017	1.017
Instrumentos de capital	4.431.785	4.431.785	14.424	14.424
Inversiones crediticias (Nota 12)	193.561.624	219.250.738	486.933	486.933
Depósitos en entidades de crédito	4.602.348	4.602.348	360.860	360.860
Crédito a la clientela	187.381.880	212.832.001	126.073	126.073
Valores representativos de deuda	1.577.396	1.816.389		
Cartera de inversión a vencimiento (Nota 13)	9.608.489	9.810.381	0	0
Derivados de cobertura (Nota 14)	5.148.173	5.148.173	733	733
Total	293.039.263	318.930.269	503.107	503.107

Pasivos

(Miles de euros)

	31.12.2014		31.12.2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de negociación (Nota 10)	11.974.880	11.974.880	0	0
Derivados de negociación	10.105.414	10.105.414		
Posiciones cortas de valores	1.869.466	1.869.466		
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.442.391	1.442.391	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 21)	254.720.594	259.959.268	3.222.687	3.226.744
Depósitos de bancos centrales	12.156.872	12.156.872		
Depósitos de entidades de crédito	15.127.958	15.127.958	1.663.659	1.671.116
Depósitos de la clientela	179.756.952	184.121.207	94.555	91.155
Débitos representados por valores negociables	34.526.432	35.219.758	1.383.345	1.383.345
Pasivos subordinados	8.902.714	9.001.942		
Otros pasivos financieros	4.249.666	4.331.531	81.128	81.128
Derivados de cobertura (Nota 14)	896.653	896.653	12.897	12.897
Total	269.034.518	274.273.192	3.235.584	3.239.641

Todos los instrumentos financieros se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

Nivel 1: a partir de precios cotizados en mercados activos.



Nivel 2: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.

Nivel 3: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las hipótesis significativas no están apoyadas en datos directamente observables en el mercado.

El desglose de los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo Critería CaixaHolding a 31 de diciembre de 2014 y 2013 en función del método de cálculo del valor razonable es el siguiente:

Activos

(Miles de euros)	31.12.2014			31.12.2013		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera de negociación (Nota 10)	1.603.397	10.653.363	0	0	0	0
Valores representativos de deuda	1.558.521	491.253				
Instrumentos de capital	32.616					
Derivados de negociación	12.260	10.162.110				
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	937.043			0		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)	68.730.393	1.825.978	970.803	13.689	0	1.752
Valores representativos de deuda	65.252.608	1.824.821	17.960			1.017
Instrumentos de capital	3.477.785	1.157	952.843	13.689		735
Inversiones crediticias (Nota 12)	1.744.887	12.882	217.492.969	0	0	486.933
Depósitos en entidades de crédito			4.602.348			360.860
Crédito a la clientela			212.832.001			126.073
Valores representativos de deuda	1.744.887	12.882	58.620			
Cartera de inversión a vencimiento (Nota 13)	3.678.326	5.740.486	391.569			
Derivados de cobertura (Nota 14)		5.148.173			733	
Total	76.694.046	23.380.882	218.855.341	13.689	733	488.685

Pasivos

(Miles de euros)	31.12.2014			31.12.2013		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera de negociación (Nota 10)	1.862.449	10.112.431	0	0	0	0
Derivados de negociación	35.978	10.069.436				
Posiciones cortas de valores	1.826.471	42.995				
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.442.391			0		
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 21)	0	0	259.959.268	0	0	3.226.744
Depósitos de bancos centrales			12.156.872			
Depósitos de entidades de crédito			15.127.958			1.671.116
Depósitos de la clientela			184.121.207			91.155
Débitos representados por valores negociables			35.219.758			1.383.345
Pasivos subordinados			9.001.942			
Otros pasivos financieros			4.331.531			81.128
Derivados de cobertura (Nota 14)		896.653			12.897	
Total	3.304.840	11.009.084	259.959.268	0	12.897	3.226.744



Proceso de determinación del valor razonable

Para el Grupo Critería CaixaHolding, la mayoría de instrumentos financieros registrados como activos financieros disponibles para la venta y una parte significativa de la cartera de inversión a vencimiento tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo («el precio de cotización» o «el precio de mercado»). Se incluyen en este nivel, de forma general, los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados y los derivados negociados en mercados organizados, así como los fondos de inversión.

Respecto a aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 2 para los cuales no existe un precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos análogos y a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo. De esta forma, el valor razonable de los derivados OTC (*Over The Counter*) y de instrumentos financieros (principalmente valores representativos de deuda) negociados en mercados organizados poco transparentes se determina mediante la utilización de métodos, como por ejemplo el «valor actual neto» (VAN), donde cada flujo se estima y se descuenta teniendo en cuenta el mercado al cual pertenece, el índice al que hace referencia y el riesgo de crédito asumido con el emisor o la contrapartida, o modelos de determinación de precios de opciones basados en parámetros observables en el mercado, como por ejemplo Black'76 para *caps*, *floors* y *swaptions*; *Black-Scholes* para opciones de renta variable y tipo de cambio. La práctica totalidad de instrumentos financieros registrados como derivados de negociación y derivados de cobertura se valoran de acuerdo con el criterio expresado del Nivel 2.

Las inversiones crediticias y los pasivos financieros a coste amortizado figuran mayoritariamente clasificados en el Nivel 3. Su valor razonable se estima mediante el descuento de flujos de caja previstos, incorporando en dicho descuento una estimación de los riesgos de tipo de interés, crédito y liquidez. Para estas estimaciones se utilizan, entre otros, los ratios de cancelación anticipada históricos y los ratios por pérdidas de crédito estimados a partir de modelos internos.

Para la obtención del valor razonable del resto de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, para cuya valoración no existen datos observables directamente en el mercado, se utilizan técnicas alternativas, entre las que se cuentan la solicitud de precio a la entidad comercializadora o la utilización de parámetros de mercado correspondientes a instrumentos con un perfil de riesgo asimilable al instrumento objeto de valoración, ajustados con el objetivo de recoger los diferentes riesgos intrínsecos.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible es la mejor estimación de su valor razonable.



A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Activos				
(Miles de euros)				
	31.12.2014	31.12.2013		
	Nivel 2 y 3	Nivel 2 y 3	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Cartera de negociación (Nota 10)	10.653.363	0		
Valores representativos de deuda	491.253		Método del Valor Presente	Tipos de interés de mercado y primas de riesgo. Comparables de mercado
Instrumentos de capital	0			
Derivados de negociación	10.162.110		Swaps: Método del Valor Presente; Opciones sobre tipos de cambio: Modelo de Black-Scholes; Opciones sobre tipos de interés: Modelo de Black; Opciones sobre índices y acciones: Modelo de Black-Scholes, Volatilidad Local, Modelo de Heston; Opciones sobre tasas de inflación: Modelo de Black Normal; Crédito: Descuento de Flujos e Intensidad de Default	Datos observables de mercado, correlaciones (renta variable), dividendos (renta variable)
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)	2.796.781	1.752		
Valores representativos de deuda	1.842.781	1.017	Método del Valor Presente	Datos observables de mercado (tipos de interés, primas de riesgos, comparables de mercado), Net Asset value o Valor Teórico Contable
Instrumentos de capital	954.000	735		
Inversiones crediticias (Nota 12)	217.505.851	486.933		
Depósitos en entidades de crédito	4.602.348	360.860	Método del Valor Presente	Datos observables de mercado, primas de riesgo, tasas de prepago
Crédito a la clientela	212.832.001	126.073		
Valores representativos de deuda	71.502			
Cartera de inversión a vencimiento (Nota 13)	6.132.055	0	Método del Valor Presente	Tipos de interés de mercado y primas de riesgo. Comparables de mercado
Derivados de cobertura (Nota 14)	5.148.173	733	Swaps: Método del Valor Presente; Opciones sobre tipos de interés: Modelo de Black	Datos observables de mercado
Total	242.236.223	489.418		



Pasivos

(Miles de euros)

	31.12.2014	31.12.2013		Principales inputs utilizados
	Nivel 2 y 3	Nivel 2 y 3	Principales técnicas de valoración	
Cartera de negociación (Nota 10)	10.112.431	0		
Derivados de negociación	10.069.436		Swaps: Método del Valor Presente; Opciones sobre tipos de cambio: Modelo de Black-Scholes; Opciones sobre tipos de interés: Modelo de Black; Opciones sobre índices y acciones: Modelo de Black-Scholes, Volatilidad Local, Modelo de Heston; Opciones sobre tasas de inflación: Modelo de Black Normal; Crédito: Descuento de Flujos e Intensidad de Default	Datos observables de mercado, correlaciones (renta variable), dividendos (renta variable)
Posiciones cortas de valores	42.995		Método del Valor Presente	Datos observables de mercado
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 21)	259.959.268	3.226.744		
Depósitos de bancos centrales	12.156.872			Datos observables de mercado (tipos de interés de mercado y primas de riesgo). Comparables de mercado
Depósitos de entidades de crédito	15.127.958	1.671.116	Método del Valor Presente	
Depósitos de la clientela	184.121.207	91.155		
Débitos representados por valores negociables	35.219.758	1.383.345		Datos observables de mercado, primas de riesgo
Pasivos subordinados	9.001.942			
Otros pasivos financieros	4.331.531	81.128		
Derivados de cobertura (Nota 14)	896.653	12.897	Swaps: Método del Valor Presente; Opciones sobre tipos de interés: Modelo de Black	Datos observables de mercado
Total	270.968.352	3.239.641		

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de tipo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los Administradores del Grupo consideran que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros, son razonables.



Ajustes a la valoración por riesgo de crédito

El “*Credit Valuation Adjustment*” (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados OTC (*Over The Counter*) consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo de CVA se realiza teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro, siendo el CVA para una determinada contrapartida igual a la suma del CVA para la totalidad de los plazos. Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición (“*Exposure at Default*”), la probabilidad de incumplimiento (“*Probability of Default*”) y la severidad (“*Loss Given Default*”), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel de entidad legal con la que el Grupo Critería CaixaHolding mantenga exposición.

Los datos necesarios para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento así como de la severidad provienen de los mercados de crédito (*Credit Default Swaps*), aplicándose el de la entidad para los casos en que éste exista. Para aquellos casos en que dicha información no se encuentra disponible, el Grupo Critería CaixaHolding desarrolla un ejercicio que considera, entre otros, el sector y rating de la contraparte que permite asignar la probabilidad así como la severidad, calibradas directamente a mercado o con factores de ajuste a mercado de la probabilidad de quiebra y pérdidas esperadas históricas.

El “*Debit Valuation Adjustment*” (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero en este caso nace como consecuencia del riesgo propio de CaixaBank que asumen sus contrapartidas en los derivados OTC. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de CaixaBank.

Los ajustes de CVA y DVA registrados en el balance a 31 de diciembre de 2014 ascienden a -217,6 y 47,8 millones de euros, respectivamente, sobre los valores razonables de los derivados. La variación de valor de los ajustes ocurrida en el ejercicio 2014 por importe de 71,1 millones de euros, ha supuesto un impacto negativo en el capítulo «Resultado de operaciones financieras (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, en el ejercicio 2014 la afectación del CVA de los derivados vencidos o cancelados ha supuesto el registro de un impacto negativo de 37,4 millones de euros registrada en el capítulo «Resultado de operaciones financieras (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32).

Traspasos entre niveles

El criterio aplicado para la revaluación de la cartera se revisa como mínimo con periodicidad mensual, pudiéndose dar dos circunstancias:

- Mejoras del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de haber obtenido precios publicados por los contribuidores de precios de mercado o porque ha mejorado la calidad del precio publicado.
- Empeoramiento del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de que los contribuidores de precios de mercado han dejado de publicar precios o porque ha empeorado la calidad del precio publicado.



A continuación se facilitan los traspasos entre niveles de valoración de instrumentos financieros producidos en el ejercicio 2014:

Traspasos entre niveles

(Miles de euros)	DE:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
ACTIVOS							
Activos financieros disponibles para la venta				61.848			2.006
PASIVOS							
Total				61.848			2.006

En el ejercicio 2014 se han producido traspasos desde el nivel 3 a nivel 2 y desde nivel 2 a nivel 1. La causa principal ha sido que se han podido obtener precios de un difusor de mercado que mejoraba la calidad del dato utilizado hasta ese momento.

Movimientos de instrumentos financieros de Nivel 3

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2014 y 2013 en el saldo del Nivel 3 se detalla a continuación:

Movimientos de Nivel 3 - 2014

(Miles de euros)	Activos financieros disponibles para la venta	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital
Saldo a 01.01.2014(*)	547.476	1.169.565
Utilidades o pérdidas totales	(43.385)	(87.484)
A pérdidas y ganancias	(43.047)	(104.857)
A ajustes de valoración del patrimonio neto	(338)	17.373
Compras		98.026
Reclasificación a/de Nivel 3	(2.014)	
Reclasificación de cartera disponible para la venta a cartera de vencimiento	(388.710)	
Liquidaciones y otros	(95.407)	(227.264)
Saldo a 31.12.2014	17.960	952.843
Total de utilidades o pérdidas del periodo para los instrumentos mantenidos al final del periodo	43.385	87.484

(*) Véanse Notas 1.5.3.2 y 1.5.3.3.



Movimientos de Nivel 3 - 2013

(Miles de euros)

	Activos financieros disponibles para la venta	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital
Saldo a 31.12.2012	1.017	3.789
Alta integración Banca Cívica		
Utilidades o pérdidas totales	0	(3.411)
A pérdidas y ganancias		(3.411)
A ajustes de valoración del patrimonio neto		
Compras		
Reclasificación a/de Nivel 3		
Liquidaciones y otros		357
Saldo a 31.12.2013	1.017	735
Total de utilidades o pérdidas del periodo para los instrumentos mantenidos al final del periodo	0	(3.411)

Análisis de sensibilidad

Con el objetivo de determinar si se produce una variación significativa en el valor de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, como consecuencia de cambios en uno o más datos de entrada no observables de mercado que reflejen supuestos alternativos razonablemente probables, el Grupo Critería CaixaHolding ha efectuado un análisis sobre los instrumentos más significativos que ha puesto de manifiesto que no se producirían alteraciones sustanciales de los valores obtenidos.

2.3. Coberturas contables

El Grupo Critería CaixaHolding utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros (véase Nota 3). Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos, se consideran como «de cobertura».

Cuando el Grupo Critería CaixaHolding designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en la citada cobertura, y se documenta la operación conforme a la normativa vigente. En la documentación de las operaciones de cobertura se identifica claramente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, y los criterios o métodos seguidos para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir.

El Grupo Critería CaixaHolding considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.



Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, se analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto se compensarán casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

Cumpliendo con lo establecido en la NIC39, los métodos de valoración utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos cubiertos y de cobertura se ajustan a las mejores prácticas de mercado y las medidas, tanto retrospectivas como prospectivas, de eficacia satisfacen las GA105-113:

- La eficacia de la cobertura se encuentra dentro del intervalo 80-125%.
- La fórmula utilizada para la evaluación retrospectiva de la cobertura es la siguiente:

$$80\% \geq \frac{(\text{Variación PV} + \text{Realizados del mes}) \text{ de los elementos de cobertura}}{(\text{Variación PV} + \text{Realizados del mes}) \text{ de los elementos cubiertos}} \leq 125\%$$

PV: present value o valor razonable, es la valoración actual de los flujos futuros de la operación.

Realizados: flujos ya liquidados de la operación.

- La evaluación se realiza como mínimo, en cada uno de los momentos en que la entidad prepara sus estados financieros anuales o intermedios para los métodos retrospectivos y diariamente para los prospectivos.
- Las medidas de VaR y sensibilidad verifican la elevada correlación estadística entre las variaciones de valor razonable del elemento cubierto y elemento a cubrir que provienen del riesgo cubierto (principalmente riesgo de tipo de interés).
- Las medidas de VaR y sensibilidad consideran el valor temporal del dinero (sensibilidades basadas en descuento de flujos, y por tanto, en valores actuales).
- En el método prospectivo se verifica que el ratio de la sensibilidad de tipo de interés del elemento a cubrir y la sensibilidad de tipo de interés de los instrumentos de cobertura se sitúa dentro del intervalo 80-125%.
- Macrocobertura de Tipos de Interés: con frecuencia diaria, se verifica que el ratio entre el VaR 1d 99% de la cartera global (elemento a cubrir y cobertura a mercado) y el VaR 1d 99% del elemento a cubrir es inferior al 10%.

El Grupo no ha utilizado los *carve outs* sobre la NIC 39 aprobados por la Unión Europea en su macrocobertura de valor razonable.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo Critería CaixaHolding se clasifican en dos categorías:

- Coberturas de valor razonable, que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme no reconocidos todavía, o de una porción identificada de los mencionados activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de los flujos de efectivo, que cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.



Por otro lado, el Grupo Critería CaixaHolding cubre el riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos o pasivos financieros, sensibles al tipo de interés, que forman parte del conjunto de instrumentos de la cartera pero que no están identificados como instrumentos concretos. Estas coberturas, que se denominan “macrocoberturas”, pueden ser de valor razonable o de flujos de efectivo.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias de valor producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por la parte correspondiente al tipo de riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En las macrocoberturas de valor razonable, las diferencias de valoración de los elementos cubiertos, atribuibles al riesgo de tipo de interés, se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero su contrapartida en lugar de registrarse en los epígrafes donde figuran registrados los elementos cubiertos se registra en los capítulos «Ajustes a activos financieros por macrocoberturas» o «Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas», en función de la naturaleza del elemento cubierto.

En las coberturas de flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe «Ajustes por valoración – Coberturas de flujos de efectivo» del patrimonio neto hasta el momento en que se produzcan las transacciones que han sido motivo de cobertura. A partir de ese momento, los importes previamente registrados en el patrimonio neto se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los flujos de efectivo cubiertos. Los elementos cubiertos se registran de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.2, sin ninguna modificación por el hecho de ser considerados instrumentos cubiertos.

Como se desprende de la Nota 14, la práctica totalidad de las coberturas suscritas por el Grupo al cierre del ejercicio 2014 corresponde a «macrocoberturas de valor razonable».

Cuando los derivados de cobertura dejan de cumplir los requisitos para serlo se reclasifican como derivados de negociación. En el caso de coberturas de valor razonable, los ajustes previamente registrados al elemento cubierto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo resultante a la fecha de interrupción de la cobertura. Para el caso de coberturas de flujos de efectivo el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se mantendrá así hasta que la transacción cubierta se produzca, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción en cuyo caso se registrará inmediatamente.

Mayoritariamente, el Grupo Critería CaixaHolding cubre de manera individualizada el riesgo de mercado asociado a los derivados contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado y procede al registro de ambos en la cartera de negociación. De esta forma, el riesgo de posición, o riesgo de mercado generado por esta operativa resulta poco significativo.



2.4. Reclasificación de activos financieros

Durante el ejercicio 2014, los importes de los activos financieros reclasificados y las consecuencias relacionadas son los siguientes:

(Miles de euros)

	Valor en libros 31.12.2014	Valor razonable 31.12.2014	Valor en libros en la fecha de reclasificación	Rango de tipo de interés efectivo en la fecha de reclasificación
Primer semestre 2010 (1)				
ES0000012916	1.808.771	1.812.321	1.817.042	3,24
ES0314854094	102.542	102.989	94.946	4,21
XS0485309313	154.404	154.827	146.258	3,81
Primer semestre 2013 (2)				
ES00000122F2	178.406	180.149	179.014	4,21
ES00000120G4	103.018	105.911	100.590	4,85
ES00000122D7	50.421	59.348	49.961	6,16
ES00000123B9	86.343	104.749	86.740	6,38
Segundo semestre 2013 (3)				
ES00000950F6	915.752	922.296	936.792	5,75
Segundo semestre 2014 (4)				
ES0252506011	388.710	391.569	388.710	0,00

(1) Reclasificación en el ejercicio 2010 de «Activos financieros disponibles para la venta» a «Cartera de Inversión a vencimiento» de un importe nominal de 7.113,2 millones de euros de diversos bonos. Los motivos de la reclasificación se debieron a la estrategia del Grupo de mantener dicha inversión de forma efectiva hasta su vencimiento contando con la capacidad financiera suficiente para hacerlo.

(2) Reclasificación en marzo de 2013 de «Activos financieros disponibles para la venta» a «Cartera de Inversión a vencimiento» de un importe nominal de 5.916 millones de euros de bonos diversos. Los motivos de la reclasificación se debieron a la estrategia del Grupo de mantener dicha inversión de forma efectiva hasta su vencimiento contando con la capacidad financiera suficiente para hacerlo.

(3) Reclasificación en diciembre de 2013 de «Activos financieros disponibles para la venta» a «Cartera de Inversión a vencimiento» de un importe nominal de 1.878 millones de euros de bonos de Comunidades Autónomas, se hizo atendiendo a la estrategia del Grupo de mantener dicha inversión de forma efectiva hasta su vencimiento contando con la capacidad financiera suficiente para hacerlo.

(4) Reclasificación en julio de 2014 de «Activos financieros disponibles para la venta» a «Cartera de Inversión a vencimiento» de un importe nominal de 431,9 millones de euros de un bono correspondiente a la SAREB, se hizo atendiendo a la estrategia del Grupo de mantener dicha inversión de forma efectiva hasta su vencimiento contando con la capacidad financieras suficiente para hacerlo.

Las pérdidas y ganancias que hubiesen sido reconocidas en los resultados o en otro resultado global si no se hubiesen producido las reclasificaciones de activos financieros, así como las ganancias, las pérdidas, los ingresos y los gastos reconocidos en la cuenta de resultados figuran resumidas en los siguientes cuadros:

(Miles de euros)

	Importe
Contribución de los activos financieros reclasificados al ejercicio 2014	(43.190)
Reconocimiento en el patrimonio neto	
Reconocimiento en el resultado del ejercicio	(43.190)
Cambios de valor razonable	(33.667)
Que se hubieran reconocido en patrimonio neto si los activos financieros no se hubieran reclasificado	(33.667)
Que se hubieran reconocido en el resultado del ejercicio si los activos financieros no se hubieran reclasificado	



2.5. Activos otorgados o recibidos en garantía

El Grupo no ha recibido garantías significativas sobre las que esté autorizada a vender o pignorar con independencia de que se haya producido el impago por parte del propietario de la citada garantía, excepto por aquellas propias de la actividad de tesorería de CaixaBank, principalmente la Adquisición temporal de activos. A 31 de diciembre de 2014, los vencimientos de esta operativa no son a más de tres meses, por lo que su valor razonable no difiere sustancialmente del valor contable informado en las Notas 12.1 y 12.2.

(Miles de euros)

	31.12.2014
Activos depositados como garantía de las cesiones temporales de activos (Notas 21.1 y 21.2)	10.626.278
Efectivo entregado como garantía de la actividad de cesión temporal de activos	193.839
Total	10.820.117

A continuación se detalla el valor en libros de los activos recibidos como colateral a 31 de diciembre de 2014:

(Miles de euros)

	31.12.2014
Activos recibidos como garantía de las adquisiciones temporales de activos (Notas 12.1 y 12.2)	1.323.038
Efectivo recibido como garantía de la actividad de adquisición temporal de activos	226.000
Efectivo recibido como garantía de la actividad de derivados	802.976
Total	2.352.014

Por su parte, el Grupo mantiene posiciones cortas sobre activos recibidos como garantía de las adquisiciones temporales de activos por un valor razonable de 1.869 millones de euros, los cuales figuran registrados en el capítulo «Cartera de negociación – Posiciones cortas de valores» (véase Nota 10).

Asimismo, los activos cedidos procedentes de esta misma operativa ascienden a 135 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, y están incluidos según su naturaleza en el capítulo «Cesiones temporales» de la Nota 20.

A 31 de diciembre de 2014, los activos recibidos de la operativa de adquisición y cesión temporal de activos tienen vencimiento igual o inferior a tres meses, por lo que su valor razonable no difiere sustancialmente de su valor en libros.



Adicionalmente, los activos pignorados en la póliza del Banco Central Europeo, por sus valores nominales, son los siguientes:

(Millones de euros)

	31.12.2014
Valores representativos de deuda	2.255
Bonos de titulización retenidos	4.888
Créditos a la clientela	1.709
Cédulas hipotecarias, territoriales y multicedentes retenidas	26.179
Total	35.031

2.6. Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensarán, y en consecuencia se presentarán en el balance de situación por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se mantienen posiciones compensadas de activos y pasivos financieros.

2.7. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance de situación cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la entidad.

El tratamiento contable a aplicar a las transferencias de activos está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos que se transfieren. En este caso:

- Si se transfieren de manera sustancial a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero – como en el caso de las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero o las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, entre otras–, éste se da de baja del balance de situación, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido –como en el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más la rentabilidad habitual de un prestamista, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos– no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia y se reconoce contablemente:



- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, y los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido – como en el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo se mide por el coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con los términos de los contratos de cesión, la práctica totalidad de la cartera de inversiones crediticias titulizada por el Grupo no cumple los requisitos para darla de baja del balance de situación.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del balance de situación cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

2.8. Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que se exige al emisor la realización de pagos específicos para reembolsar al acreedor por la deuda incurrida cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con unas condiciones contractuales, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea una fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los avales financieros son todo tipo de avales que garantizan, directa o indirectamente, instrumentos de deuda, como préstamos, créditos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamiento en el pago de todo tipo de deudas.

Las fianzas o contratos de garantía son contratos de seguro en los que existe la obligación de compensar un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de la obligación de pago por parte de un deudor concreto, como por ejemplo, las fianzas para asegurar la participación en subastas y concursos, las promesas de aval formalizadas irrevocables o cualquier aval técnico.

Todas estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance de situación en cuentas de orden en la categoría de «Riesgos contingentes».



Al formalizarse las garantías financieras y los contratos de garantía, se reconocen por su valor razonable más los costes de transacción, entendido como la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo «Inversiones crediticias – Valores representativos de deuda», con contrapartida en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» o en el capítulo «Resto de pasivos», respectivamente. Los cambios en el valor razonable de los contratos se registran como un ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras y contratos de garantía, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que se encuentran expuestas y, si corresponde, estimar el importe de las provisiones a constituir. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, que se han comentado en la Nota 2.9 siguiente.

Las provisiones constituidas para estos contratos figuran registradas en el epígrafe «Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del pasivo del balance de situación. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran en el capítulo «Dotaciones a provisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso que sea necesario constituir una provisión específica por contratos de garantía financiera, las correspondientes comisiones pendientes de devengo se reclasifican desde el epígrafe de «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» al epígrafe «Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes».

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción o cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros a causa de su deterioro se efectúa con cargo al capítulo «Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el mencionado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

En función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- *Riesgo normal*: comprende los instrumentos que no cumplen los requisitos para clasificarlos en otras categorías.



- *Riesgo subestándar*: comprende los instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer pérdidas para el Grupo Critería CaixaHolding. Incluye, entre otras, las operaciones de clientes que forman parte de colectivos que se ha puesto de manifiesto que atraviesan dificultades económicas, tales como los residentes en una determinada área geográfica o los pertenecientes a un sector económico concreto.
- *Riesgo dudoso*:
 - i) *Por razón de la morosidad del cliente*: comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no están al corriente de pago no interrumpe su morosidad, ni produce su reclasificación a la categoría de riesgo normal, salvo que exista certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces (véase Nota 2.10).

Tienen la consideración de garantías eficaces las garantías pignoraticias sobre depósitos dinerarios, instrumentos de capital cotizados y valores representativos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia; las garantías hipotecarias sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas, deducidas, en su caso las cargas previas; y las garantías personales, tales como avales, fianzas o incorporación de nuevos titulares, que impliquen la responsabilidad directa y solidaria de los nuevos garantes ante el Grupo Critería CaixaHolding, siendo los nuevos garantes personas o entidades cuya solvencia esté suficientemente demostrada a efectos de garantizar el reembolso total de la operación en los términos acordados.

- ii) *Por razones distintas de la morosidad del cliente*: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del cliente, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total, principal e intereses, en los términos pactados contractualmente.

Como criterio general únicamente se activan y, por tanto incrementan el importe de la deuda, los gastos reclamables judicialmente como los gastos de letrados y procuradores.

- *Riesgo fallido*: en esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y se procede a darlos de baja del activo, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo por el Grupo Critería CaixaHolding para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Salvo prueba en contrario, se incluyen en esta categoría todos los débitos, excepto los importes cubiertos con garantías eficaces suficientes, cuando los acreditados sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, cuando se haya declarado la fase de liquidación del concurso de acreedores o cuando hayan transcurrido más de cuatro años desde su clasificación como dudoso por razón de su morosidad.

Con el objetivo de determinar si un activo financiero o un grupo de activos financieros han sufrido un deterioro, se analiza al final de cada período si existe alguna evidencia objetiva que así lo indique. Los principales eventos que pueden ser indicativos de la existencia de deterioro son:

- ✓ dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;



- ✓ incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- ✓ se otorgan concesiones o ventajas al prestatario por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras que en otro caso no se hubieran concedido;
- ✓ es probable que el prestatario entre en una situación concursal o en otra situación de reorganización financiera;
- ✓ la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;
- ✓ hay datos observables que indican que existe una disminución medible de los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial. Aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo.
 - condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, se segmenta la cartera crediticia en base a modelos internos de gestión del riesgo de crédito agrupando los activos financieros en función de características similares del riesgo de crédito del deudor que sean indicativas de su capacidad para pagar la totalidad de los importes debidos. El análisis se lleva a cabo:

- Individualmente: las pérdidas por deterioro de todas las operaciones de importe significativo de activos clasificados como dudosos por razones de la morosidad del cliente se estiman de forma individualizada tomando en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y de los garantes. También se analizan y estiman de forma individual las pérdidas por deterioro de las operaciones clasificadas como dudosas por razones distintas de la morosidad del cliente.
- Colectivamente: el cálculo de las pérdidas por deterioro para el resto de operaciones clasificadas como dudosas por razones de la morosidad del cliente se realiza de forma colectiva agrupando aquellos instrumentos que tienen características de riesgo de crédito similares y que sean indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes debidos, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar los activos son, entre otras: el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.

Como criterio general, el importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.



En la estimación de la cobertura por deterioro de los instrumentos clasificados como dudosos por razón de la morosidad del cliente determinada de forma colectiva se aplica, como mínimo, al riesgo vivo de las operaciones los porcentajes de cobertura que se indican a continuación en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada.

Porcentaje de cobertura

Hasta 180 días	25,00%
Más de 180 días, sin exceder de 270 días	50,00%
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75,00%
Más de 1 año	100,00%

Para el caso de instrumentos de deuda que dispongan de garantías reales, se toma el valor de los derechos recibidos en garantía como la mejor estimación del valor recuperable de dichos instrumentos, siempre que los derechos reales sean primera carga y estén debidamente constituidos y registrados a favor del Grupo.

Para determinar el valor de los derechos recibidos en garantía, se utiliza el importe menor entre el coste escriturado o acreditado del bien y el valor de tasación en su estado actual. Cuando la antigüedad de la fecha de la escritura sea notoria, se ajustará su importe mediante un indicador que refleje adecuadamente la variación del coste entre la fecha de escritura y la fecha de estimación.

Al valor de la garantía, así determinado, se le aplica un porcentaje según el tipo de bien de que se trate:

Ponderaciones

Viviendas acabadas, residencia habitual	80%
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves polivalentes acabadas	70%
Viviendas acabadas (otras)	60%
Parcelas, solares y otros activos inmobiliarios	50%

La cobertura del riesgo de crédito se estima sobre el riesgo vivo pendiente que excede del valor de la garantía ponderada con los porcentajes del cuadro precedente. Sobre estos valores se aplican los porcentajes de cobertura indicados anteriormente en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada.

Con el propósito de asegurar la correcta cobertura de las pérdidas incurridas por deterioro de activos financieros valorados a coste amortizado se contrastan las provisiones determinadas tal y como se ha descrito anteriormente con las pérdidas obtenidas a partir de modelos internos. Sobre la base de información que le proporcionan sus modelos de gestión interna, CaixaBank dispone de una metodología de cálculo de pérdida incurrida basado en el producto de tres factores: la exposición en el momento de incumplimiento (EAD, por su acrónimo en inglés para *exposure at default*), la probabilidad de incumplimiento (PD, por su acrónimo en inglés para *probability of default*) y la severidad (LGD, por su acrónimo en inglés para *loss given default*).

Esta metodología utiliza datos de gestión interna que también se utilizan para el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio y, por lo tanto, han pasado un proceso de validación, auditoría periódica y proceso supervisor del Banco de España. Así mismo, es un modelo integrado en la gestión de riesgo de CaixaBank al compartir ciertos aspectos metodológicos, como el uso de parámetros de riesgo, y sobre todo por utilizar la misma base de datos histórica de la Entidad.

- Exposición (EAD): es la deuda pendiente del momento en que se ha producido el deterioro.



- Probabilidad de incumplimiento (PD): en su determinación, se estima la probabilidad de incumplimiento en base a datos históricos internos, de forma que refleje estrictamente la pérdida incurrida tanto de la situación de pagos de los prestatarios de cada segmento, como de las condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del segmento. Para ello, estima las PD “*Point in Time*” en cada cierre contable proyectando, a dicha fecha, las probabilidades de incumplimiento observadas históricas mediante regresiones lineales con variables macroeconómicas explicativas de las mismas.

Dicha estimación de probabilidad de incumplimiento es similar a la definida por la normativa de Basilea (Acuerdo Marco de Capital) como “*PD Point in Time*”, que se adapta al momento actual del ciclo económico al utilizar frecuencias de incumplimiento observadas de los períodos más recientes.

- Severidad (LGD): se estima de forma que refleje estrictamente la situación actual, es decir la pérdida incurrida en la capacidad de recuperación de los flujos futuros de los activos.

A efectos de determinar una severidad ajustada a la definición de pérdida incurrida, que refleje la situación actual, se ha determinado la metodología de estimación de severidad mediante la proyección de las severidades observadas históricas a través de regresiones lineales con variables macroeconómicas explicativas de las mismas.

Los parámetros de riesgo utilizados en los modelos internos para el cálculo de la pérdida incurrida, se estiman sobre datos internos históricos segmentando la cartera en función de las características de los activos que la componen. Entre estas características destacan la tipología de activos y de acreditado, las garantías asociadas al activo, los meses en situación de morosidad y los meses transcurridos desde la última regularización. A cada uno de los segmentos definidos se les asigna la información histórica de pérdidas que le corresponda.

La metodología empleada toma en consideración todos los grados deudores de cada uno de los grupos en que los que se clasifica la cartera de activos crediticios y no únicamente aquellos que obtienen una peor clasificación en función de sus modelos internos.

La citada experiencia histórica empleada por CaixaBank en sus modelos internos se ajusta sobre la base de datos observables, a fin de reflejar de una parte el efecto de las condiciones actuales, que no afectaron al periodo del que se ha extraído dicha experiencia histórica y, de otra, para suprimir los efectos de condiciones del periodo histórico que no existen en la actualidad. En este sentido, se estiman las pérdidas por deterioro a través de la vinculación entre los datos internos históricos de incumplimiento y severidad con otros datos observables como variables macroeconómicas y el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en cada segmento, reflejando tan solo la situación del momento actual. Asimismo, se excluye cualquier evento macroeconómico o cambio adverso en el estado de los pagos de los prestatarios, esperados con posterioridad a la fecha de análisis.

A 31 de diciembre de 2014 los modelos internos del Grupo arrojan un resultado de estimación de pérdidas incurridas por riesgo de crédito que no presenta diferencias materiales respecto de las provisiones registradas.

Valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.



Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias positivas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta» y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe considerado como deterioro acumulado hasta ese momento. En caso de recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando hay una evidencia objetiva de deterioro, como puede ser una disminución del 40% en el valor razonable o una situación de pérdida continuada a lo largo de un período superior a los 18 meses, las minusvalías latentes se reconocen siguiendo con los criterios de registro de las pérdidas por deterioro aplicados a los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta, excepto por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de las citadas pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta».

Instrumentos de capital valorados al coste de adquisición

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los «ajustes por valoración» debidos a coberturas por flujos de efectivo, determinado en función del último balance aprobado, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento.

2.10. Operaciones de refinanciación o reestructuración

De acuerdo con lo establecido por la normativa, estas operaciones corresponden a aquellas en las que el cliente ha presentado, o se prevé que pueda presentar, dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales vigentes y, por dicho motivo, se ha procedido a modificar, cancelar y/o incluso formalizar una nueva operación.

Para el Grupo Critería CaixaHolding son una excepción las operaciones que cumplan alguna de las condiciones siguientes:

- Operaciones que tienen períodos de carencia pactada contractualmente.
- Operaciones con personas físicas que se encuentran al corriente de pago en el momento de su refinanciación y que cumplen un determinado ratio de endeudamiento o disponen de un nivel adecuado de *scoring* interno.



- Operaciones con personas jurídicas que se encuentran al corriente de pago en el momento de su refinanciación y que cumplen un determinado ratio de deuda financiera sobre EBITDA o disponen de un nivel adecuado de *scoring* interno.
- Para el caso del producto Crédito Abierto se analizan el número de disposiciones y su finalidad para determinar cuál debe ser el importe a considerar como refinanciado.

Como norma general, las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones realizadas para su refinanciación se clasifican en la categoría de riesgo subestándar. Sin embargo, atendiendo a las características concretas de la operación se clasifican en otras categorías de riesgo:

- Riesgo dudoso: i) operaciones cuya deuda patrimonial en el momento de su refinanciación era menor que la deuda patrimonial actual, ii) operaciones que han sido refinanciadas previamente y iii) operaciones con período de carencia de amortización de capital superior a 30 meses.
- Riesgo normal: i) operaciones con período de carencia de amortización de capital inferior a 6 meses, ii) operaciones concedidas a personas físicas con un ratio de endeudamiento menor o igual al 50% y iii) operaciones concedidas a personas jurídicas cuya deuda financiera sobre EBITDA es menor o igual a 5. Cuando no se cumple porque es mayor, se observa su *rating* interno y en los casos que este valor es inferior a un nivel determinado, se mantiene clasificado como riesgo normal.

Más adelante las operaciones refinanciadas se podrán reclasificar como riesgo normal cuando se haya cobrado el 10% de la deuda refinanciada o el cliente atienda los compromisos pactados. Esta última condición supone que se tienen que dar al mismo tiempo las siguientes circunstancias:

- Que desde el momento de su refinanciación el acreditado atienda sus compromisos durante al menos 12 meses consecutivos (6 meses para el caso de financiación para la compra de vivienda habitual).
- Que desde la finalización del período de carencia, moratoria o espera, el acreditado atienda sus deudas durante un mínimo de 3 meses.

Si no se cumple esta última circunstancia pero sí la anterior y la operación está clasificada como riesgo dudoso se clasificará como riesgo subestándar en lugar de hacerlo como riesgo normal.

Para el resto de situaciones no se procede a la reclasificación del riesgo de las operaciones y se mantienen clasificadas en la situación de riesgo definido en el momento de su refinanciación. No obstante, todas las operaciones quedarán clasificadas siempre en la situación más desfavorable después de aplicarles los criterios descritos de refinanciación o los que correspondan por aplicación de la Circular 4/2004 del Banco de España.

2.11. Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo Critería CaixaHolding es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Se entiende por «moneda funcional» la moneda del entorno económico principal en que opera el Grupo Critería CaixaHolding. En función del país de ubicación de las sucursales, la moneda funcional puede ser diferente al euro. La moneda de presentación es aquella con la que el Grupo Critería CaixaHolding elabora sus estados financieros.



Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, las partidas monetarias en moneda extranjera, incluidas las operaciones de compraventa de divisas contratadas y no vencidas consideradas de cobertura, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio del mercado de divisas de contado correspondiente a los cierres de cada ejercicio. Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se convierten a euros aplicando el tipo de cambio de la fecha de adquisición y las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, como criterio general, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo «Diferencias de cambio (neto)». Sin embargo, las diferencias de cambio surgidas en variaciones de valor de partidas no monetarias se registran en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración – Diferencias de cambio» del balance de situación, hasta el momento en que éstas se realicen, mientras que las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, sin diferenciarlas del resto de variaciones de su valor razonable.

Para integrar en las cuentas anuales del Grupo Critería CaixaHolding los estados financieros individuales de las sucursales en el extranjero cuya moneda funcional no es el euro, se aplican los siguientes criterios:

- Se convierten los estados financieros de las sucursales en el extranjero a la moneda de presentación del Grupo Critería CaixaHolding. La conversión se realiza aplicando el tipo de cambio utilizado en la conversión de saldos en moneda extranjera, excepto para los ingresos y gastos, que se convierten al tipo de cambio de cierre de cada mes.
- Se registra la diferencia de cambio resultante en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración – Diferencias de cambio» del balance de situación, hasta la baja en balance del elemento al que corresponda, momento en que se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos empleados por el Grupo Critería CaixaHolding en el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero que de ello se deriva. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluidos los de riesgo país, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo cual es una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano adecuado de la sociedad.



Comisiones

El registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos en concepto de comisiones es distinto en función de su naturaleza.

- Las *comisiones financieras*, como por ejemplo las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento integral o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas». Las comisiones que se cobran por anticipado se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando se compensan los costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquellos que no se habrían producido si no se hubiera concertado la operación, se registran en el capítulo «Otros productos de explotación» en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros; el exceso, si procede, se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe total de las comisiones financieras no supera los 90 euros, se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias. En todo caso, aquellos costes directos relacionados e identificados individualmente podrán registrarse directamente en la cuenta de resultados al inicio de la operación, siempre que no superen la comisión cobrada (véanse Notas 31 y 33).

Para los instrumentos financieros valorados por su valor razonable, con cambios en pérdidas y ganancias, el importe de la comisión se registra inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las *comisiones no financieras*, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos «Comisiones percibidas» y «Comisiones pagadas», a lo largo del período de prestación del servicio, excepto las que responden a un acto singular, que se devengan en el momento en que se producen.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.13. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se registran en el balance de situación consolidado del Grupo debido a que sus patrimonios son propiedad de terceros. Las comisiones devengadas en el ejercicio por esta actividad, se registran en el capítulo «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El balance de situación consolidado tampoco recoge otros patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros y por cuya gestión se percibe una comisión (véase Nota 27.1).



2.14. Beneficios a empleados

Recoge todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados del Grupo o por indemnizaciones por cese. Se pueden clasificar en cuatro categorías:

- i) Beneficios a los empleados a corto plazo.
- ii) Beneficios post-empleo.
- iii) Otros beneficios a los empleados a largo plazo.
- iv) Beneficios por terminación.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a los beneficios a los empleados, distintos de indemnizaciones por cese, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa originados por los servicios prestados por los empleados en dicho periodo. Incluye sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; derechos por permisos retribuidos y ausencias retribuidas por enfermedad; participación en ganancias e incentivos y beneficios no monetarios a los empleados, tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados.

El coste de los servicios prestados figura registrado en el epígrafe «Gastos de administración – Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado tiene la consideración de retribución no monetaria, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas con los empleados. Esta diferencia se registra en el epígrafe «Gastos de administración – Gastos de personal» con contrapartida en el capítulo «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo todos los que el Grupo Critería CaixaHolding ha asumido con su personal y que se liquidarán tras finalizar su relación laboral con el Grupo. Incluye los beneficios por retiro, como por ejemplo el pago de pensiones y los pagos únicos por retiro, y otros beneficios post-empleo como la contratación de seguros de vida y de atención médica a empleados una vez finalizada su relación laboral.

Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo Critería CaixaHolding con sus empleados se consideran compromisos de aportación definida, cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe «Gastos de administración – Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como compromisos de prestación definida.



Planes de prestación definida

Se registra en el epígrafe «Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares» del balance de situación consolidado el valor actual de los beneficios post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos del plan (véase Nota 23).

Se consideran activos del plan aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones del plan y cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de las entidades consolidadas sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar beneficios post-empleo, no estando disponibles por los acreedores del Grupo ni siquiera en situación concursal. Tampoco pueden retornar a las entidades consolidadas del Grupo, salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir con todas las obligaciones, del plan o de la entidad que informa, relacionadas con los beneficios post-empleo o sirven para reembolsar los beneficios post-empleo que el Grupo ya ha satisfecho a sus empleados.

La práctica totalidad de los beneficios post-empleo de prestación definida del Grupo están asegurados mediante pólizas contratadas con VidaCaixa, SA de Seguros y Reaseguros, entidad dependiente del Grupo y, en consecuencia, estos contratos de seguro no cumplen las condiciones requeridas para ser activos afectos al plan. El valor razonable de los contratos de seguro figura registrado en el activo del balance individual de CaixaBank en el capítulo «Contratos de seguros vinculados a pensiones».

El resto de los beneficios post-empleo de prestación definida de CaixaBank, en su mayoría provenientes de procesos de fusión, están asegurados mediante pólizas contratadas con entidades que no tienen la condición de parte vinculada y que sí cumplen las condiciones requeridas para ser activos afectos al plan. El valor razonable de estos contratos de seguro figura registrado como menor valor de las obligaciones en el capítulo «Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares». Cuando el valor de los activos del plan es mayor que el valor de las obligaciones, la diferencia positiva se registra en el capítulo «Resto de activos – Otros».

En el proceso de consolidación se incorporan los activos y pasivos de VidaCaixa, SA de Seguros y Reaseguros que incluyen las provisiones matemáticas de las pólizas contratadas por lo que en el proceso de consolidación se elimina el importe registrado en el capítulo «Contratos de seguros vinculados a pensiones» y por el mismo importe se minora el capítulo «Pasivos por contratos de seguro».

Los beneficios post-empleo se reconocen de la siguiente forma:

- El coste de los servicios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias e incluye los siguientes componentes:
 - El coste de los servicios del período corriente, entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se originan como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados, se reconoce en el epígrafe «Gastos de Administración – Gastos de personal».
 - El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en los beneficios post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, así como el coste de reducciones, se reconoce en el capítulo «Dotaciones a provisiones (neto)».
 - Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan se registra en el capítulo «Dotaciones a provisiones (neto)».



- El interés neto sobre el pasivo/(activo) neto de beneficios post-empleo de prestación definida, entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo/(activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo, se reconoce en el capítulo «Intereses y cargas asimiladas» o en el capítulo «Intereses y rendimientos asimilados», en el caso de resultar un ingreso, de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La revaluación del pasivo/(activo) neto por beneficios post-empleo de prestación definida se reconoce en el capítulo «Ajustes por valoración» del balance. La norma permite la opción que se reclasifiquen posteriormente a reservas voluntarias o se mantengan como ajustes por valoración. En este sentido, el Grupo ha optado por su reclasificación a reservas voluntarias.

Incluye:

- Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.
- El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo/(activo) por beneficios post-empleo de prestación definida.
- Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo/(activo) por beneficios post-empleo de prestación definida.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la Entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado), los premios de antigüedad y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en el capítulo «Dotaciones a provisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).

Beneficios por terminación

El suceso que da lugar a esta obligación es la finalización del vínculo laboral entre la Entidad y el empleado como consecuencia de una decisión de la Entidad para rescindirle, la creación de una expectativa válida al empleado o de la decisión de un empleado de aceptar beneficios por una oferta irrevocable de la Entidad a cambio de dar por finalizado el contrato laboral.

Se reconoce un pasivo y un gasto desde el momento en que la entidad no puede retirar la oferta de esos beneficios realizada a los empleados o desde el momento en que reconoce los costes por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 que suponga el pago de beneficios por terminación. Estos importes se registran como una provisión en el epígrafe «Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares» del balance de situación, hasta el momento de su liquidación.



2.15. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios se considera un gasto del ejercicio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como suma del impuesto corriente del ejercicio, que resulta de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuantía resultante se minora por el importe de las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Se registran como activos y/o pasivos por impuestos diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Todos los activos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Activos fiscales» del balance de situación y se muestran segregados entre corrientes, por los importes a recuperar en los próximos doce meses, y diferidos, por los importes a recuperar en ejercicios posteriores.

Del mismo modo, los pasivos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Pasivos fiscales» del balance de situación y también se muestran segregados entre corrientes y diferidos. Como corrientes se recoge el importe a pagar por impuestos en los próximos doce meses y como diferidos los que se prevé liquidar en ejercicios futuros.

Cabe señalar que los pasivos por impuestos diferidos surgidos por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, participaciones en negocios conjuntos o entidades asociadas, no se reconocen cuando el Grupo Critería CaixaHolding controla el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que está no revertirá en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen cuando se estima probable que en el futuro se dispondrán de suficientes ganancias fiscales para poder recuperarlos.

En cada cierre contable se procede a la revisión de los impuestos fiscales diferidos registrados para asegurar que se mantienen vigentes y si es necesario se ajustan de acuerdo con las nuevas estimaciones realizadas. Con carácter semestral se realiza un test de deterioro de los activos fiscales registrados para asegurar su recuperación en los plazos previstos.

2.16. Activo material

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones adquiridos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero. El capítulo «Activo material» del balance de situación se desglosa en dos epígrafes: «Inmovilizado material» e «Inversiones inmobiliarias».

El primero recoge los activos materiales de uso propio y los activos cedidos en arrendamiento operativo. El inmovilizado material de uso propio está integrado por los activos que el Grupo Critería CaixaHolding tiene para uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico.



En el epígrafe «Inversiones inmobiliarias» se recogen los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener de ellos una plusvalía mediante su venta.

Con carácter general, los activos materiales se presentan al coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Son una excepción los terrenos, que no se amortizan porque se estima que tienen una vida indefinida.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los siguientes porcentajes de amortización, determinados en función de los años de vida útil estimada de los distintos elementos.

Amortización de los activos materiales

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	
Construcción	16 - 50
Instalaciones	8 - 25
Mobiliario e instalaciones	4 - 50
Equipos electrónicos	4 - 8
Otros	7 - 14

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo Critería CaixaHolding analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

En CaixaBank, los activos materiales de uso propio figuran mayoritariamente asignados a la unidad generadora de efectivo (UGE) del Negocio Bancario. Sobre esta UGE se efectúa el correspondiente test de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos que la integran.

En el caso particular de las inversiones inmobiliarias su valor razonable corresponde al valor de tasación de mercado del activo en su estado actual realizada por expertos independientes. Para la determinación del valor razonable a 31 de diciembre de 2014 se han solicitado tasaciones de acuerdo con los criterios establecidos por la Orden ECO/805/003 cuando la última tasación disponible tenía una antigüedad superior a 2 años o el valor bruto contable del activo era superior al millón de euros. Para el resto de inmuebles se han realizado tasaciones estadísticas.



En este sentido, el Grupo Critería CaixaHolding cuenta con una política corporativa que garantiza la competencia profesional y la independencia y objetividad de las agencias de valoración externas, de acuerdo con lo establecido por la normativa, que requiere que las agencias de valoración cumplan con los requisitos de neutralidad y credibilidad al objeto de que el uso de sus estimaciones no menoscabe la fiabilidad de sus valoraciones. Dicha política establece que la totalidad de sociedades y agencias de valoración y tasación con las que el Grupo Critería CaixaHolding trabaje en España estén inscritas en el Registro Oficial del Banco de España y que sus valoraciones se realicen siguiendo la metodología establecida en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo. Las principales sociedades y agencias con las que ha trabajado el Grupo Critería CaixaHolding en España, durante el ejercicio 2014 se detallan en la Nota 18.

Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros de los activos hasta su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De forma similar, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos se registra la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en períodos anteriores y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejan, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es necesario, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo «Gastos de administración – Otros gastos generales de administración» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, los ingresos de explotación de las inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo «Otros productos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que los gastos de explotación asociados se registran en el capítulo «Otras cargas de explotación».

2.17. Activo intangible

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

En los procesos de combinaciones de negocio, el fondo de comercio surge como diferencia positiva entre:

- i) La contraprestación entregada mas, en su caso, el valor razonable de las participaciones previas en el patrimonio del negocio adquirido y el importe de los socios externos.
- ii) El valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos.



El fondo de comercio se registra en el epígrafe «Activo intangible – Fondo de comercio».

Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso.

Con ocasión de cada cierre contable o cuando existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable por debajo de su coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro no son objeto de reversión posterior.

Otro activo intangible

Esta partida incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, activos intangibles surgidos en combinaciones de negocio, concesiones administrativas y los programas informáticos.

Son de vida útil indefinida cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo y de vida útil definida para los casos restantes.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan. No obstante, con ocasión de cada cierre contable, o siempre que existan indicios de deterioro, se revisan las vidas útiles remanentes con objeto de asegurar que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

El gasto por la amortización de estos activos se registra en el capítulo «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas que se produzcan en el valor registrado de estos activos, ya sean de vida útil indefinida como definida, se reconocen contablemente con contrapartida en el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Programas informáticos desarrollados por la propia entidad

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos, se cumple que se tiene la capacidad para utilizarlos o venderlos y además son identificables y se puede demostrar su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la práctica totalidad de los activos intangibles correspondientes a software han sido desarrollados por terceros.



2.18. Existencias

Este epígrafe del balance de situación recoge los activos no financieros que se mantienen para su venta en el curso ordinario del negocio, los activos que están en proceso de producción, construcción o desarrollo con esta finalidad o los que se prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, incluidos los gastos de financiación, y su valor neto de realización. Por valor neto de realización se entiende el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización. Los principios contables y criterios de valoración aplicados a los activos recibidos en pago de deudas, clasificados en este epígrafe, son los mismos que están recogidos en la Nota 2.19.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos se determina de manera individualizada, mientras que el coste de las otras existencias se determina mayoritariamente por aplicación del método de «primera entrada primera salida» (FIFO) o del coste medio ponderado, según proceda.

Tanto las disminuciones como, si procede, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tienen lugar.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el período en que se reconoce el ingreso procedente de la venta. Cuando la venta corresponde a actividades que no forman parte de la actividad habitual del Grupo el gasto se registra en el epígrafe «Otras cargas de explotación – Variación de existencias» de la cuenta de pérdidas y ganancias o en el epígrafe «Otras cargas de explotación – Resto de cargas de explotación», para el resto de casos.

2.19. Activos no corrientes en venta

Los activos registrados en este epígrafe del balance de situación recogen el valor en libros de las partidas individuales, o integradas en un conjunto (grupo de disposición) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción), cuya venta es altamente probable que tenga lugar en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. La recuperación del valor en libros de estas partidas tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros activos no corrientes recibidos para cancelar, total o parcialmente, las obligaciones de pago de deudores por operaciones crediticias se consideran «Activos no corrientes en venta», salvo que se haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

El Grupo Critería CaixaHolding tiene centralizada la práctica totalidad de los activos inmobiliarios adquiridos o adjudicados en pago de deudas originados con posterioridad a la reorganización del Grupo en 2011 en su sociedad instrumental BuildingCenter, SAU. Aquellos activos adjudicados anteriores a dicha reorganización son titularidad de Critería CaixaHolding, de Servihabitat Alquiler y Servihabitat Alquiler II.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, tanto en el momento inicial como posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado en la fecha de su asignación a esta categoría.



El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones es su coste amortizado, definido como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos en el momento de su cancelación neto del deterioro estimado que como mínimo será del 10%. El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones corresponde al valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes de venta, que en ningún caso son inferiores al 10% del valor de tasación.

En el supuesto que los activos adjudicados permanezcan en el balance durante un periodo de tiempo superior al inicialmente previsto, el valor de los activos se revisa para reconocer cualquier pérdida por deterioro que la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables haya podido poner de manifiesto. El Grupo no retrasa en ningún caso el reconocimiento del deterioro que, como mínimo, supone elevar el porcentaje de cobertura del 10% anterior hasta el 20%, el 30% o el 40% para los activos que se mantienen en balance más de 12, 24 o 36 meses, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2014, el valor razonable de estos activos se ha determinado mediante tasaciones o valoraciones efectuadas de acuerdo con los criterios establecidos por la Orden ECO/805/003 por expertos independientes y tienen una antigüedad máxima de 2 años o inferior si existen indicios de su deterioro. Son una excepción las viviendas cuyo valor contable bruto es inferior a 500.000 euros que se actualizan mediante tasaciones estadísticas. En este sentido, el Grupo Critería CaixaHolding cuenta con una política corporativa que garantiza la competencia profesional, la independencia y objetividad de las agencias de valoración externas, de acuerdo con lo establecido por la normativa, que requiere que las agencias de valoración cumplan con los requisitos de neutralidad y credibilidad al objeto de que el uso de sus estimaciones no menoscabe la fiabilidad de sus valoraciones. Dicha política establece que todas las sociedades y agencias de valoración y tasación con las que el Grupo Critería CaixaHolding trabaje en España tienen que estar inscritas en el Registro Oficial del Banco de España y sus valoraciones se deben realizar siguiendo la metodología establecida en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo. Las principales sociedades y agencias con las que ha trabajado el Grupo Critería CaixaHolding en España, durante el ejercicio 2014 se detallan en la Nota 15.

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo «Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en el mismo capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

2.20. Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Tienen la consideración de arrendamientos financieros las operaciones en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.



En las operaciones que el Grupo Critería CaixaHolding interviene como arrendadora del bien, se registran como una financiación prestada en el capítulo «Inversiones crediticias» del balance de situación por el importe resultante de la suma de los valores actuales de los flujos a cobrar del arrendatario. Estos flujos incorporan el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato, en los casos que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

Cuando el Grupo Critería CaixaHolding actúa como arrendatario, el coste de los activos arrendados figura registrado en los epígrafes correspondientes del balance de situación, según la naturaleza del bien, y, simultáneamente, se registra un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción.

Estos activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados para el resto de activos materiales de uso propio.

Tanto los ingresos financieros cuando se actúa como arrendador como los gastos financieros cuando se actúa como arrendatario se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes «Intereses y rendimientos asimilados» o «Intereses y cargas asimiladas», respectivamente.

Arrendamientos operativos

Se tratan como arrendamientos operativos las operaciones en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento, y también su propiedad, se mantienen para el arrendador.

En las operaciones que el Grupo Critería CaixaHolding actúa como arrendadora, el coste de adquisición de los bienes arrendados figuran registrados en el epígrafe «Activo material» del balance de situación. Los activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados para el resto de activos materiales de uso propio y los ingresos correspondientes a estos contratos se reconocen en el capítulo «Otros productos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el Grupo Critería CaixaHolding actúa como arrendatario, los gastos de estos contratos se registran en el epígrafe «Gastos de administración - Otros gastos generales de administración» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Transacciones de venta con arrendamiento posterior

En las ventas de activos a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados en la operación se reconocerán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el supuesto que la venta se efectuase a un precio inferior a su valor razonable, los resultados también se reconocerán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si la pérdida quedase compensada por cuotas futuras del arrendamiento por debajo de los precios de mercado, en cuyo caso se diferirá y se imputará en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo que se espera utilizar el activo. Por el contrario, si el precio de venta fuese superior al valor razonable, el exceso se diferirá y se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que se espera utilizar el activo.

En las operaciones de venta y posterior arrendamiento, el Grupo Critería CaixaHolding tiene establecido un procedimiento para realizar un seguimiento prospectivo de la operación, prestando especial atención a la evolución en el mercado de los precios de alquiler de oficinas en comparación a las rentas fijadas contractualmente que deberá pagar CaixaBank y a la situación de los activos vendidos.



Se ha establecido que la revisión se realice anualmente, salvo que circunstancias excepcionales en el mercado de alquiler de oficinas aconsejen una frecuencia mayor. Está previsto realizar las provisiones necesarias si, como resultado de la revisión descrita, se pusiese de manifiesto alguna situación permanente y significativa que lo requiera.

Adicionalmente, en el momento inicial, se evalúa si el contrato de arrendamiento incluye un instrumento financiero derivado implícito que requiera de segregación.

2.21. Activos contingentes

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados de los que nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros y de esta forma no se registra un ingreso que quizá nunca se materialice.

Los activos contingentes son objeto de evaluación continuada con el objetivo de asegurar que su evolución se refleja adecuadamente en los estados financieros. Cuando la entrada de beneficios económicos pasa a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informa en notas sobre el correspondiente activo contingente.

2.22. Provisiones y contingencias

Las provisiones cubren obligaciones presentes en la fecha de formulación de las cuentas anuales surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que se pueden derivar perjuicios patrimoniales y se considera probable su ocurrencia; son concretos con respecto a su naturaleza, pero indeterminados con respecto a su importe y/o momento de cancelación.

En las cuentas anuales del Grupo Critería CaixaHolding se recogen todas las provisiones significativas respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas, de entre las cuales se identifican los fondos para pensiones y obligaciones similares, las provisiones para impuestos y las provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La política del Grupo respecto a las contingencias fiscales es provisionar las actas de inspección incoadas por la Inspección de Tributos en relación a los principales impuestos que le son de aplicación, hayan sido o no recurridas, más los correspondientes intereses de demora. En cuanto a los procedimientos judiciales en curso, se provisionan los mayores de 150 mil euros cuya probabilidad de pérdida se estima que supera el 50%.

Cuando existe la obligación presente pero no es probable de que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se registra como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de forma diferente a la inicialmente esperada, por lo que son objeto de revisión continuada con el objetivo de determinar si se ha convertido en probable dicha eventualidad de salida de recursos. Si



se confirma que la salida de recursos es más probable de que se produzca que de que no ocurra, se reconoce la correspondiente provisión en el balance de situación.

Las provisiones se registran en el capítulo «Provisiones» del pasivo del balance de situación en función de las obligaciones cubiertas. Los pasivos contingentes se reconocen en cuentas de orden del balance de situación.

En el cierre del ejercicio 2014 había en curso diferentes procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas contra el Grupo Critería CaixaHolding con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Grupo Critería CaixaHolding como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en el patrimonio neto de los ejercicios en que finalicen.

2.23. Operaciones de seguros

El Grupo aplica los requerimientos establecidos en la NIIF 4 – *Contratos de Seguro* a todos los activos y pasivos de sus estados financieros consolidados que se derivan de contratos de seguro, de acuerdo con la definición prevista en la propia norma.

El Grupo no procede a separar ningún componente de depósito asociado a los contratos de seguro, siendo tal disociación de carácter voluntario para el mismo. Asimismo, se estima que el valor razonable de las opciones de rescate emitidas a favor de los tomadores de contratos de seguro tiene un valor nulo o, en caso contrario, su valoración forma parte del valor de los pasivos por contratos de seguro.

De acuerdo con los criterios señalados en las NIIF, las entidades aseguradoras deben llevar a cabo un test de suficiencia, en relación con los compromisos contractuales asumidos, de los pasivos por contratos de seguro registrados en su balance.

Con este objetivo, se determina:

- i) La diferencia entre el valor en libros de sus contratos de seguros, neto de los costos de adquisición diferidos o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de seguro objeto de evaluación, y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro y de los flujos de efectivo conexos, tales como los costos de tramitación de las reclamaciones y los flujos de efectivo que procedan de opciones y garantías implícitas.
- ii) La diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo proyectados de los activos financieros afectos a los contratos de seguro.

A efectos de determinar el valor actual de los flujos de efectivo de los contratos de seguro, se utiliza el mismo tipo de interés que se emplea para estimar el valor actual de los activos financieros afectos a los contratos de seguro.

Cuando la diferencia del punto i) es mayor que la diferencia del punto ii) pone de manifiesto que las provisiones por contratos de seguro registradas en el balance de situación consolidado son insuficientes y se reconoce dicho importe en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.



A continuación se detallan los principales componentes recogidos como provisiones técnicas:

- *Primas no consumidas y riesgos en curso*

La provisión para primas no consumidas corresponde a la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al período comprendido entre el cierre de cada ejercicio y el término del período de cobertura de la póliza.

La provisión para riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para cubrir la valoración de todos los riesgos y gastos correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- *Seguros de vida*

Esta provisión está integrada principalmente por las provisiones matemáticas de los contratos de seguro, así como por las primas no consumidas de los contratos de seguro con período de cobertura igual o inferior al año. Las provisiones matemáticas representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las compañías aseguradoras dependientes sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro.

Las entidades aseguradoras utilizan las tablas de mortalidad y supervivencia PERM/F-2000P para todos los nuevos contratos a partir del 15 de octubre de 2000. Para los contratos anteriores a esa fecha aplican las tablas PERM/F-2000C.

- *Relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores*

Corresponden a las provisiones técnicas de los contratos de seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión.

- *Prestaciones*

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. El Grupo calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros ocurridos pendientes de declaración, liquidación o pago, incluidos los gastos externos e internos de gestión y tramitación de los expedientes, y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

- *Provisiones para participación en beneficios y para extornos*

Incluye el importe de los beneficios devengados a favor de los asegurados o beneficiarios todavía no asignados a la fecha de cierre. No recoge el efecto de asignar parte de las plusvalías latentes de la cartera de inversiones a favor de los tomadores de seguro.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con los mismos criterios utilizados en el seguro directo.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presentan en el balance consolidado en el epígrafe «Pasivos por contratos de seguro» (véase Nota 22).

Las provisiones técnicas vinculadas a los riesgos cedidos a entidades reaseguradoras se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos, siguiendo criterios análogos a los establecidos en los seguros directos. Su importe se presenta en el epígrafe «Activos por reaseguros» del balance de situación consolidado (véase Nota 17).



Asimismo, el Grupo viene aplicando la opción contable prevista en la NIIF 4 denominada “contabilidad tácita”. De acuerdo con esta opción contable, la norma permite, pero no exige, a la entidad aseguradora que cambie sus políticas contables de forma que la pérdida o ganancia reconocida pero no realizada, en los activos asociados a los contratos de seguros, afecte a las valoraciones de los pasivos por contratos de seguros de la misma forma que la pérdida o ganancia realizada. El ajuste correspondiente en dichos pasivos (o en los costes de adquisición diferidos o en los activos intangibles) se reconocerá en otro resultado global si, y sólo si, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en otros ingresos y gastos reconocidos.

2.24. Estado de flujos de efectivo

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: se utiliza el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de explotación, que refleja el flujo procedente de las actividades típicas de las entidades de crédito, así como de otras actividades que no se pueden calificar como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, como participadas e inversiones estratégicas y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, como los pasivos financieros subordinados. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones efectuadas por el Grupo Critería CaixaHolding colocadas en el mercado institucional, mientras que las colocadas en el mercado minorista entre nuestros clientes se han considerado como actividad de explotación.

2.25. Estados de cambios en el patrimonio neto. Parte A) Estados de ingresos y gastos reconocidos

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad del Grupo durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias y los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

Las partidas utilizadas en la presentación del estado son las siguientes:

- i) El resultado del ejercicio.
- ii) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- iii) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- iv) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos anteriores.
- v) El total de los ingresos y gastos reconocidos calculados como la suma de los conceptos anteriores.



2.26. Estados de cambios en el patrimonio neto. Parte B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto del Grupo, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos en función de su naturaleza:

- i) Ajustes por cambios en criterios contables y correcciones de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tienen origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a corrección de errores.
- ii) Total de Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de cambios en el patrimonio neto parte A) Ingresos y Gastos reconocidos, anteriormente indicadas.
- iii) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de dividendos, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital propios, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



3. Gestión del riesgo

Tras la finalización de la reorganización del Grupo "la Caixa" en el mes de octubre (véase Nota 1), Critería, filial 100% de la Fundación Bancaria "la Caixa", pasa a gestionar no sólo las participaciones del Grupo "la Caixa" en los sectores diferentes del financiero, como lo hacía históricamente, sino que también de la participación que tenía "la Caixa" en CaixaBank y de los instrumentos de deuda que tenían a la "la Caixa" como emisor.

La Ley 26/2013, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias ha supuesto que "la Caixa" tuviera que transformarse de institución financiera a Fundación Bancaria durante el ejercicio 2014. En tanto en cuanto Critería es una filial 100% de Fundación Bancaria "la Caixa", que de facto, gestiona el patrimonio, no sujeto a la Obra Social, de dicha fundación, hace que Critería esté sujeta de forma indirecta a los requerimientos de dicha Ley 26/2013.

Las relaciones entre la Fundación Bancaria "la Caixa" y Critería, por un lado, y CaixaBank, por el otro, están regulados por el Protocolo de Gestión de la Participación Financiera, aprobado el 24 de julio de 2014 por el Patronato de la Fundación Bancaria "la Caixa" (este Protocolo está disponible en las páginas web corporativas tanto de Fundación Bancaria "la Caixa", como de Critería). Complementariamente, existe un Protocolo Interno de Relaciones firmado en 2011 entre "la Caixa" y CaixaBank, en el que se regulan las principales relaciones entre ambas entidades y sus sociedades participadas (este Protocolo y sus novaciones están disponible en las páginas web corporativas de Fundación Bancaria "la Caixa", Critería y CaixaBank).

Estructura de Gobierno y Organización de Critería

El Consejo de Administración de Critería ejerce funciones de supervisión de la evolución de sus participadas y de seguimiento periódico de los sistemas de control interno y gestión de riesgos implantada respecto a éstas.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control de Critería tiene como cometido, entre otros, la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera, y de la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de Critería CaixaHolding.



Mapa de Riesgos de Critería

A continuación se enumeran aquellos riesgos que pueden afectar la rentabilidad económica de las actividades de Critería, en cuanto a la cabecera del Grupo Critería, su solvencia financiera y su reputación corporativa derivada de las participaciones en activos financieros:

- Riesgo de mercado. Incluye la variación del valor de las inversiones en otras empresas, clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, y la variación del tipo de interés. En este apartado también se incorpora el riesgo de la actividad inmobiliaria, refiriéndose a aquel por el que el valor de un activo inmobiliario pueda variar y, como consecuencia, se puede incurrir en pérdidas. Se incluye el valor de las inversiones en los activos inmobiliarios clasificados como inversiones inmobiliarias, activos no corrientes mantenidos para la venta y existencias.
- Riesgo de liquidez. Principalmente por la falta de liquidez de algunas de sus inversiones o las necesidades derivadas de sus compromisos o planes de inversión.
- Riesgo de crédito. Derivado de que alguna de las contrapartes no atienda a sus obligaciones de pago, y de las posibles pérdidas por variaciones en su calidad crediticia. También se incluye conceptualmente en este tipo de riesgo la inversión en cartera de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- Riesgo operacional. Por los errores derivados en la implementación y ejecución de las operaciones.

La prioridad de la Dirección de Critería es identificar los riesgos principales en relación a los negocios significativos y aplicar las políticas con un alto grado de descentralización, dada la gran variedad de negocios y su alto grado de especialización.

Para una adecuada medición y análisis de riesgos inherentes a la actividad de Critería como cabecera del Grupo, la Dirección de Critería utiliza las herramientas y metodología del Grupo CaixaBank, que dispone de una propia Dirección Corporativa de Modelos y Políticas de Riesgo, de acuerdo con las mejores prácticas del sector financiero.

Marco de Control Interno de Critería

La evolución del sistema financiero, el entorno macroeconómico y la transformación del Marco Regulatorio, ponen de manifiesto la importancia creciente de la evaluación del nivel de riesgo y del entorno de control de las entidades, con una mayor exigencia y responsabilidad de la Alta Dirección y los Órganos de Gobierno.

Critería, siguiendo las mismas pautas que CaixaBank y descansando en el mismo modelo de control interno y seguimiento de los riesgos corporativos, dispone de un Marco de Control Interno que proporciona un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos de la propia entidad. Este marco de control interno se basa en la metodología e infraestructura diseñada para el Grupo CaixaBank, tal como se detalla más adelante.

El Entorno de Control de Critería se encuentra alineado con las directrices del regulador y las mejores prácticas del sector, y se estructura de acuerdo con el modelo de las 3 Líneas de Defensa:

- La primera línea de defensa está formada por las unidades de negocio y de soporte, responsables de identificar, medir, controlar, mitigar y comunicar los principales riesgos que afectan a la entidad en el ejercicio continuo de su actividad.



- La segunda línea de defensa actúa de forma independiente de las unidades de negocio, y tiene la función de identificar, valorar, monitorizar y reportar todos los riesgos materiales, así como establecer y desarrollar los sistemas para su gestión y control y diseñar las políticas de cumplimiento. La segunda línea de defensa, incluye entre otras, las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Control Interno.
- La tercera línea, constituida por Auditoría Interna, se responsabiliza de la evaluación de la eficacia y eficiencia de la gestión de riesgos, y de los sistemas de control interno, aplicando los principios de independencia y objetividad.

Auditoría y Control Interno de Criteria

El Área de Auditoría y Control Interno de Criteria es la responsable de asegurar la adecuada gestión y supervisión del Sistema de Control Interno de la entidad. Reporta a la Alta Dirección de Criteria así como a la Comisión de Auditoría y Control, órgano supervisor del Sistema de Control Interno de Criteria.

Las funciones de Control Interno y Auditoría Interna actúan bajo el principio de independencia respecto al resto de Áreas de la Organización y sociedades de Criteria, de acuerdo con las directrices establecidas por las Autoridades de Regulación y Supervisión.

El objetivo de la función de Control Interno de Criteria es analizar y garantizar, con una seguridad razonable, la existencia de un adecuado Sistema de Control Interno en Criteria con el fin de reportar su estado a la Comisión de Auditoría y Control.

Sus principales funciones son:

- La coordinación del Mapa de Riesgos Corporativo.
- El asesoramiento a la Alta Dirección en relación a los protocolos de control y planes de actuación adecuados para solucionar las eventuales deficiencias de control.
- El reporting sistemático y periódico a la Alta Dirección y a los Órganos de Gobierno acerca del entorno de Control del Grupo.

En el desarrollo de sus funciones proporciona una visión transversal de los principales riesgos asumidos por la entidad y evalúa su entorno de control.

El objetivo de la función de Auditoría Interna de Criteria es informar a la Comisión de Auditoría y Control del adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno implantado por la entidad y formular mejoras a un coste razonable.

Bajo los principios de independencia y objetividad, y aplicando un enfoque sistemático y disciplinado, Auditoría Interna realiza servicios de aseguramiento y consulta que agregan valor a la entidad.

Las principales funciones de Auditoría Interna incluyen:

- Evaluar la eficacia y eficiencia de los Sistemas de Control Interno establecidos para la mitigación de los riesgos asociados a la actividad de la Entidad, con especial atención a:
 - el cumplimiento de la legislación externa vigente, los requerimientos de los organismos supervisores.
 - el cumplimiento de las políticas y normativas internas, y la alineación con las mejores prácticas y buenos usos sectoriales.



- la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, incluyendo la efectividad del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).
- el uso económico y eficiente de los recursos por parte de la Entidad.
- Aportar valor mediante la formulación de recomendaciones propuestas para solventar las debilidades detectadas en las revisiones efectuadas y el seguimiento de su grado de implantación por parte de los centros responsables.
- Reportar de forma periódica a la Alta de Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control de información relevante sobre las conclusiones de los trabajos realizados, las debilidades detectadas y las recomendaciones formuladas.

Sistemas de Control Interno sobre la información financiera (SCIIF) de Criteria

Desde el momento en que Criteria pasa a tener emisiones de deuda cotizadas en mercados secundarios organizados (eso es 14 de octubre de 2014, fecha de la finalización de la reorganización del Grupo “la Caixa”), el Consejo de Administración de Criteria pasa a ser el responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz. Por su parte, la Comisión de Auditoría y Control es el órgano responsable de evaluar si el SCIIF ha funcionado correctamente. Finalmente, la Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y RRHH de Criteria es la responsable del diseño, implantación y funcionamiento del mismo.

Al ser una responsabilidad a nivel consolidado y dada la importancia de CaixaBank en la generación de la información financiera del Grupo Criteria, a través de un contrato de servicios entre ambas entidades, Criteria tiene subcontratadas diversas funciones relativas al SCIIF en la Función de Control Interno de la Información Financiera, que depende de la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de Gestión y Capital de CaixaBank.

El modelo implantado se basa en los estándares internacionales del “*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*” (COSO), así como en el conjunto de principios generales y buenas prácticas recomendados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el Borrador de Guía en materia de Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas, publicado en junio de 2010.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio se describen con mayor profundidad los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera en la Entidad.

Cumplimiento Normativo

El objetivo de la función de Cumplimiento Normativo es la supervisión del riesgo de cumplimiento, definido éste como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar sanciones administrativas o daños reputacionales.



La supervisión del riesgo de cumplimiento se realiza mediante el establecimiento de controles de segundo nivel, que permiten detectar posibles deficiencias en los procedimientos implantados en Critería para asegurar el cumplimiento de la normativa dentro de su ámbito de actuación. En caso de detección de deficiencias, se desarrollan, junto con las áreas de gestión afectadas, propuestas de acciones de mejora sobre las que se realiza un seguimiento periódico hasta que quedan efectivamente implantadas. Asimismo, se hace seguimiento de las buenas prácticas en materia de integridad y normas de conducta de la entidad, entre las que se encuentra el Código Ético y el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores.

Asimismo, el Consejo de Administración de Critería aprobó un Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo en el que se recogen las obligaciones establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, así como en el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se crea el Reglamento de dicha Ley.

El riesgo de cumplimiento se define como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar sanciones administrativas o daños reputacionales.

Este riesgo se gestiona por todos los empleados y áreas de la Entidad.

El objetivo de Critería es, por un lado, minimizar la probabilidad de que se materialice este riesgo y, por otro lado, en caso de que se pudiera materializar, que las deficiencias fueran detectadas, reportadas y solventadas con celeridad.

La gestión del riesgo de cumplimiento se basa en la siguiente estructura:

- Consejo de Administración: Entre cuyas funciones está supervisar los riesgos (entre ellos el riesgo de cumplimiento, como cualquier otro riesgo).
- Comisión de Auditoría y Control: Entre cuyas funciones está supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores y, en general, de las reglas de gobierno corporativo que le sean de aplicación.
- Comité de dirección: Impulsa la cultura del cumplimiento en la organización, y controla y realiza el seguimiento del riesgo de cumplimiento y de las medidas de mitigación que se establezcan.
- Áreas de negocio y gestión: Es el máximo exponente del control de primer nivel de la actividad de la Entidad, al establecer dichos controles cerca de los riesgos y al tratarse de un control experto. Sus principales funciones son:
 - Aplicar la normativa vigente y detectar posibles situaciones de riesgo de cumplimiento, desarrollando e implantando las medidas de mitigación.
 - Implantar controles de primer nivel adecuados para asegurar el cumplimiento de las anteriores obligaciones.
- Funciones de asesoramiento: Conformada por los distintos expertos internos y externos que ofrecen asesoramiento en aquellas materias que requieren una especialización. Entre ellos cabe citar la Asesoría Jurídica, Secretaría General, consultores externos, etc. Sus funciones son:
 - Asesorar a las áreas de negocio y gestión para mantener actualizados los procedimientos internos en relación con la normativa vigente.
 - Realizar la interpretación de las leyes y normas.
 - Aportar conocimiento y análisis de la normativa vigente y de los proyectos normativos en ciernes con el fin de prever su impacto en Critería.



- Supervisión: Se atribuye principalmente a Auditoría Interna, cuyas funciones son:
 - Informar sobre su funcionamiento y promover, en su caso, mediante recomendaciones de valor para el negocio, las mejoras oportunas para un control interno efectivo a un coste razonable.
 - Realizar las auditorías internas de Critería CaixaHolding y supervisar las auditorías internas de sus participadas.
 - Facilitar información sobre los riesgos de cumplimiento detectados a través de sus verificaciones o realizar labores de investigación a instancia de dicha función.

El cumplimiento normativo no corresponde a un área específica sino a toda la entidad que, a través de sus empleados, debe asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, aplicando procedimientos que traslade dicha normativa a la actividad que realizan.

Con el fin de gestionar el riesgo de cumplimiento, los órganos de administración y dirección impulsan la difusión y promoción de los valores y principios de actuación incluidos en el Código Ético y normas de conducta, y tanto sus miembros como el resto de empleados y directivos, deben asumir su cumplimiento como criterio principal y orientador de su actividad diaria.

En virtud de ello, las áreas cuya actividad generan riesgos de cumplimiento implantan y gestionan indicadores de riesgo o controles de primer nivel que permitan detectar posibles riesgos de incumplimiento y actuar eficazmente para su mitigación. Además, deben mantener en todo momento sus normas adaptadas a la legislación, normas reguladoras y códigos y estándares de conducta vigentes, estableciendo los mecanismos necesarios para prever, detectar tendencias y conocer las novedades que se produzcan. En este sentido, es fundamental la colaboración de las funciones de asesoramiento.

Control Interno, en dependencia del Área de Auditoría y Control Interno, tiene como una de sus funciones la de coordinar el Mapa de Riesgos Corporativo, entre los que se incluye el riesgo de cumplimiento normativo, realizando una revisión independiente.

Las sociedades del Grupo Critería cuentan con sus propias estructuras de control y supervisión de sus respectivas actividades. No obstante, en Critería, siendo la cabecera del Grupo, se añade una estructura complementaria para la gestión de riesgos propios y para el seguimiento de los riesgos de sus sociedades participadas.

Estructura de Gobierno y Organización del Grupo CaixaBank

Es importante destacar que a nivel del Grupo Critería, al integrar un grupo bancario como CaixaBank, la gran mayoría de los riesgos a los que se enfrenta y gestiona el Grupo, son riesgos vinculados a la actividad bancaria y aseguradora del Grupo CaixaBank. Por este motivo, a continuación se detalla la estructura de gobierno y organización de gestión de riesgos, así como el detalle de los riesgos del Grupo CaixaBank, aunque los importes proporcionados sean consolidados a nivel del Grupo Critería, que no difieren significativamente de los del Grupo CaixaBank.

Estructura de Gobierno

El Consejo de Administración de CaixaBank

Corresponde al Consejo de Administración de CaixaBank, entre otras, las funciones de aprobar la estrategia del Grupo CaixaBank, la organización para su puesta en práctica y la supervisión y control de la dirección de la Sociedad en aras de asegurar que aquella cumple los objetivos marcados y respeta el objeto y el interés social.



De manera especial debe señalarse que se atribuye al Consejo de Administración la aprobación de la política general de Control y Gestión de los Riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de formación y control. Se configura así al Consejo de Administración como el órgano que determina la política de riesgo del Grupo CaixaBank.

Asimismo, el Consejo de Administración ha fijado sus propias funciones en materia de riesgo, reservándose una serie de materias para su decisión propia. La siguiente tabla muestra las materias propias de decisión del consejo relacionadas con la gestión del riesgo, así como sus principales funciones:

Materias de decisión propias del Consejo de Administración relacionadas con la gestión del riesgo	Funciones a nivel general
• Adopción y seguimiento de los métodos para medir los riesgos y calcular los requerimientos regulatorios de capital que comportan. • Organización al máximo nivel de las funciones de control. • Establecimiento de límites globales de riesgo. • Dictamen de las políticas generales de actuación del Grupo CaixaBank en materia de riesgos y conocimiento de su evolución.	• Definir los principios generales de gestión del riesgo. • Establecer la distribución de funciones en el seno de la organización y los criterios para la prevención de conflictos de interés. • Aprobar y revisar periódicamente las estrategias y políticas de desempeño, gestión, control y reducción de los riesgos. • Aprobar las estrategias y procedimientos generales de control interno. • Conocer los resultados de la función de gestión y control de los riesgos y de la situación de control interno, en lo referente a: riesgo de crédito y contrapartida, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo estructural de tipo de interés, riesgo operacional y riesgo asociado a la cartera de participadas.

Comisión Delegada de Riesgos de CaixaBank

El Consejo de Administración de CaixaBank ha delegado algunas materias en Comisiones Delegadas. Concretamente, en septiembre de 2014 fue creada la Comisión Delegada de Riesgos, encargada del seguimiento recurrente de la gestión de riesgos.

La Comisión Delegada de Riesgos da cuenta al Consejo de Administración de CaixaBank de los acuerdos tomados en cada sesión. Asimismo, en las sesiones del Consejo de Administración el Presidente de la Comisión informa, a petición del Presidente del Consejo, de la actividad de la Comisión así como de los trabajos efectuados y la opinión de la Comisión respecto a temas que hayan sido previamente tratados en el seno de la misma y deba resolver el Consejo.

En aras a reforzar las relaciones del Área de Riesgos con los órganos de gobierno, el Comité Global de Riesgos reporta directamente a la Comisión de Riesgos, de la que depende.



La Comisión Delegada de Riesgos está compuesta por miembros del Consejo de Administración de CaixaBank que no desempeñan funciones ejecutivas y que poseen los oportunos conocimientos, capacidad y experiencia para entender plenamente y controlar la estrategia de riesgo y la propensión al riesgo del Grupo CaixaBank, en el número que determina el Consejo de Administración de CaixaBank, con un mínimo de tres (3) y un máximo de seis (6). Al menos un tercio de estos miembros, y en todo caso el Presidente, son Consejeros independientes. La Comisión designa entre sus miembros al Presidente y puede designar a un Secretario. A falta de esta última designación actuará de Secretario el del Consejo, en su defecto uno de los Vicesecretarios.

La Comisión Delegada de Riesgos se reunirá con la frecuencia que sea necesaria para el cumplimiento de sus funciones y será convocada por el Presidente, a iniciativa propia o a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos miembros de la propia Comisión.

Como principales funciones se encuentran, y de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento Consejo de Administración:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, informando sobre el marco de apetito al riesgo, asistiendo en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia, velando por que las actuaciones del Grupo resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo previamente decidido y efectuando el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.
- Proponer al Consejo la política de riesgos del Grupo CaixaBank.
- Proponer al Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir el Consejo de Administración y fijar la que la Comisión ha de recibir.
- Revisar regularmente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- Examinar los procesos de información y control de riesgos del Grupo así como los sistemas de información e indicadores.
- Valorar el riesgo de cumplimiento normativo en su ámbito de actuación y decisión, entendido como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar sanciones administrativas o daños reputacionales.
- Informar sobre los nuevos productos y servicios o de cambios significativos en los existentes.
- Examinar, sin perjuicio de las funciones del comité de remuneraciones, si los incentivos previstos en los sistemas de remuneración tienen en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.

Organización

Dirección de Riesgos de CaixaBank

La función de riesgos en CaixaBank se realiza a través de una Dirección General responsable de los riesgos del Grupo CaixaBank e independiente de las áreas de negocio, tanto desde el punto de vista jerárquico como funcional. De ella dependen la Dirección Corporativa de Análisis y Concesión de Particulares, con responsabilidad en el análisis y la concesión de crédito a clientes minoristas, la Dirección Corporativa de Análisis y Concesión de Empresas, con responsabilidad en el análisis y la concesión de riesgo al resto de segmentos de negocio y a sectores especializados (Empresas y PYMEs, Corporativa, Sector Público-



Soberano, Entidades Financieras, Inmobiliario, Project Finance, Sector Turismo y Agroalimentario) y la Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo, con responsabilidad en la gestión de los riesgos a nivel corporativo y la tutela de la sanidad del activo y los mecanismos de solvencia y garantía. También dependen de la Dirección General de Riesgos de forma independiente a las Direcciones Corporativas antes citadas, el Comité Permanente de Créditos, que tiene facultades delegadas por el Consejo para la aprobación de operaciones, y la Dirección de Validación de Modelos de Riesgo, que evalúa los procedimientos de gestión y control para que el nivel de riesgo se adapte a la estrategia y al perfil del Grupo CaixaBank, así como la validación de los modelos internos de riesgo.

Sus objetivos son identificar, valorar e integrar las diferentes exposiciones, así como la rentabilidad ajustada al riesgo de cada ámbito de actividad, desde una perspectiva global del Grupo CaixaBank y de acuerdo con su estrategia de gestión.

Una de sus misiones más relevantes, en colaboración con otras áreas de la Entidad, es liderar la implantación en toda la Red Territorial de los instrumentos que permitan la gestión integral de los riesgos, bajo las directrices de Basilea, con el fin de asegurar el equilibrio entre los riesgos asumidos y la rentabilidad esperada.

Comités de Riesgo de CaixaBank

La Alta Dirección de CaixaBank bajo la supervisión de la Comisión Delegada de Riesgos, en el marco de las atribuciones delegadas por el Consejo, configura los diversos comités de gestión del riesgo, que establecen políticas generales de actuación, conceden operaciones al máximo nivel y gestionan los riesgos de negocio del Grupo CaixaBank. Los más importantes son los que se detallan a continuación:

- Comité Global del Riesgo
- Comité Permanente de Créditos
- Comité de Políticas de Riesgo
- Comité de Políticas de Riesgo de Filiales
- Comité de Riesgo Operacional
- Comité de Modelos y Parámetros
- Comité de Seguimiento del Riesgo
- Comité de Recuperaciones y Morosidad
- Comité de Nuevos Productos de Inversión
- Comité de Rating Corporativo
- Comité de Grandes Subastas
- Comité de Seguimiento de Grandes Clientes
- Comité de Daciones
- Comité de Valoración y Adquisición de Activos Inmobiliarios
- Comité ALCO (*Assets and Liabilities Committee*)

En la correspondiente Nota de Riesgos de las cuentas anuales individuales y consolidadas de CaixaBank publicadas para el cierre de 31 de diciembre de 2014, se detallan las funciones y responsabilidades de cada uno de estos comités.



Mapa de Riesgos Corporativo del Grupo CaixaBank

El entorno actual de evolución del sistema financiero y la transformación del Marco Regulatorio ha puesto de manifiesto la creciente relevancia de la evaluación de los riesgos y de su entorno de control. El Área de Control Interno de CaixaBank está coordinando el Proyecto “Mapa de Riesgos Corporativo” del Grupo CaixaBank (en adelante, MRC) para la identificación, medición, seguimiento, control y reporting de los riesgos. El Mapa de Riesgos Corporativo ofrece una visión integral de los riesgos asociados a las actividades corporativas y de su entorno de control.

El Proyecto MRC ha incluido la formalización de un Catálogo de Riesgos Corporativo, que facilita el seguimiento y reporting, interno y externo, de los riesgos del Grupo CaixaBank, agrupados en dos categorías principales: Riesgos asociados a la actividad financiera de la Entidad y Riesgos asociados a la continuidad de la actividad.

Los principales riesgos que se reportan de forma periódica a la Dirección y Órganos de Gobierno de CaixaBank son:

- Riesgos asociados a la actividad financiera:
 - **Liquidez:** Déficit de activos líquidos, por salida de fondos o cierre de mercados, para satisfacer los vencimientos contractuales de los pasivos, los requisitos regulatorios o las necesidades del negocio.
 - **Crédito:** Pérdida de valor de los activos del Grupo CaixaBank frente a una contrapartida por el deterioro de la capacidad de la misma para hacer frente a sus compromisos.
 - **Mercado:** Pérdida de valor de los activos o incremento de valor de los pasivos de la cartera de negociación del Grupo CaixaBank, por fluctuaciones de los tipos o precios en los mercados donde dichos activos y pasivos se negocian.
 - **Estructural de tipos (interés y cambio):** Efecto negativo sobre el Valor Económico del balance o sobre los resultados, derivado de cambios en la estructura de la curva de tipos de interés o fluctuaciones del tipo de cambio.
 - **Actuarial:** Incremento del valor de los compromisos contraídos por contratos de seguro con clientes y por pensiones con empleados a raíz de la divergencia entre las estimaciones de siniestralidad y tipos y la evolución real de dichas magnitudes.
 - **Situación de Recursos Propios:** Restricción de la capacidad del Grupo CaixaBank para adaptar su volumen de recursos propios a las exigencias normativas o a la modificación de su perfil de Riesgo.
- Riesgos asociados a la continuidad de la actividad
 - **Legal/Regulatorio:** Pérdida o disminución de rentabilidad del Grupo CaixaBank a consecuencia de modificaciones en el marco regulatorio o de fallos judiciales desfavorables para la Entidad.
 - **Cumplimiento:** Deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar sanciones administrativas o daños reputacionales.
 - **Operacional:** Pérdidas derivadas de la inadecuación o fallo de procesos internos, personas y sistemas, o debidas a sucesos externos. Incluye las categorías de riesgo contempladas en la normativa.



- **Reputacional:** Menoscabo de la capacidad competitiva por deterioro de la confianza en CaixaBank de alguno de sus grupos de interés, a partir de la evaluación que dichos grupos efectúan de las actuaciones u omisiones, realizadas o atribuidas, de CaixaBank, su Alta Dirección o sus Órganos de Gobierno.

CaixaBank ha puesto el foco en la solvencia y la calidad como prioridades estratégicas para reforzar la confianza de los clientes en la Entidad. Además, en los últimos años CaixaBank ha reforzado las estructuras de control interno, cumplimiento normativo y prevención de blanqueo de capitales, para minimizar la probabilidad de que ocurran actuaciones u omisiones como las que a lo largo de 2014 han aflorado en entidades financieras globales, con creciente repercusión mediática y en la imagen del sector.

Marco de Apetito al Riesgo

Contexto

De forma creciente los Reguladores y los organismos consultivos del sector financiero han señalado la conveniencia de definir e implantar un Marco de Apetito al Riesgo del Grupo CaixaBank, como apoyo en la toma de decisiones y en la adopción consciente de los riesgos.

En particular, se destacan los principios rectores publicados por el *Financial Stability Board* (noviembre 2013), quien los considera requisito para el buen gobierno, y la gestión y supervisión adecuadas de los grupos financieros. La *European Banking Authority* y el Banco de España suscriben estas recomendaciones, que todavía carecen de carácter normativo.

En el Grupo CaixaBank, la cultura de riesgos ha constituido siempre un elemento diferenciador del negocio. Esta cultura, junto con las políticas e infraestructura de Riesgos y las capacidades de su equipo humano, han permitido mantener un perfil de riesgo moderado y una solvencia destacada en el mercado español.

Fruto de su vocación de liderazgo y excelencia, el Grupo CaixaBank ha adoptado este marco de actuación, considerado entre las *best practices* del gobierno interno de los riesgos.

Descripción y Estructura

El Marco de Apetito al Riesgo del Grupo CaixaBank (en adelante Marco, MAR – de las siglas en inglés) es una herramienta integral y prospectiva, con la que el Consejo de Administración de CaixaBank determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad del Grupo CaixaBank.

En la formalización de este Marco, en noviembre de 2014, el Consejo ha fijado cuatro dimensiones prioritarias que expresan la aspiración del Grupo CaixaBank en relación a los riesgos más relevantes que pueden afectarle. Son las siguientes:

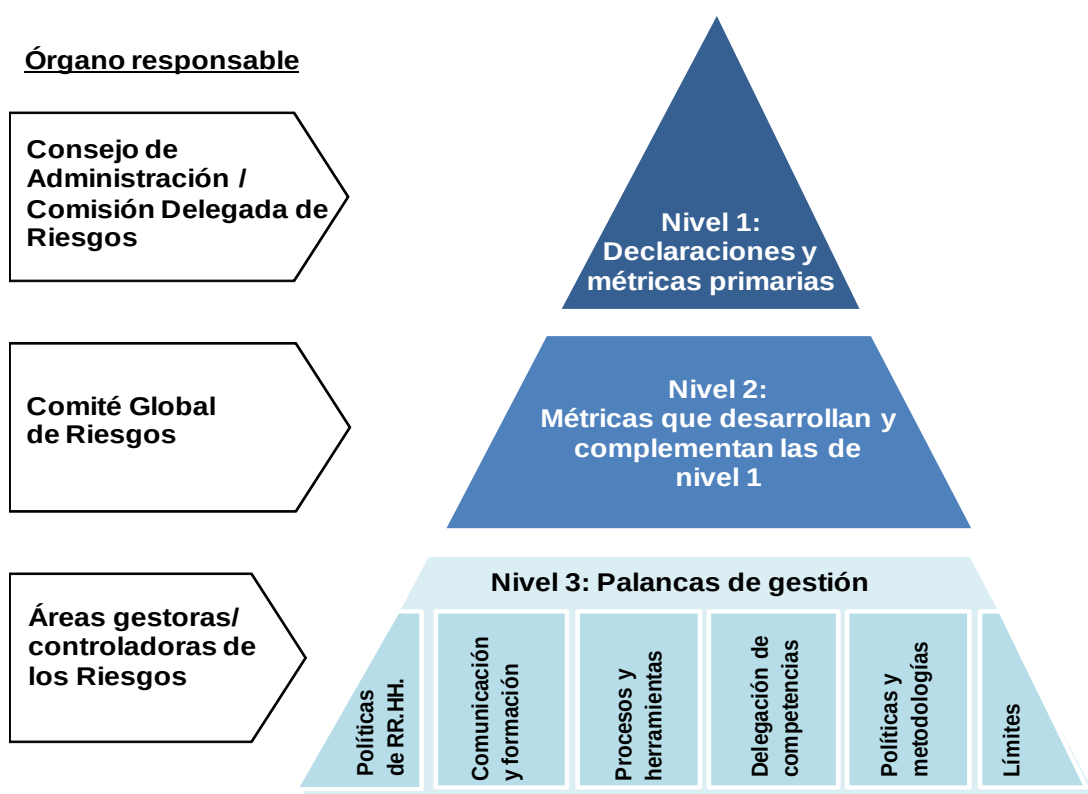
- **Protección ante pérdidas:** CaixaBank se marca como objetivo el mantener un perfil de riesgo medio-bajo y una confortable adecuación de capital, para fortalecer su posición como una de las entidades más sólidas en el mercado bancario europeo.
- **Liquidez y Financiación:** CaixaBank quiere contar con la certeza de estar permanentemente en condiciones de cumplir con sus obligaciones y necesidades de financiación de forma oportuna, incluso bajo condiciones adversas de mercado, y se marca como propósito tener una base de financiación estable y diversificada, para preservar y proteger los intereses de sus depositantes.



- **Composición de negocio:** CaixaBank aspira a mantener su posición de liderazgo en el mercado de banca minorista y la generación de ingresos y de capital de forma equilibrada y diversificada.
- **Franquicia:** CaixaBank se compromete en su actividad con los más altos estándares éticos y de gobernanza, fomentando la sostenibilidad y la acción social responsable, y asegurando su excelencia operativa.

En línea con las mejores prácticas del sector financiero, la estructura del Marco complementa estas declaraciones con métricas y palancas de gestión, para trasladarlas de forma coherente y eficaz a la gestión del negocio y de los riesgos.

A continuación se representa el Marco como una estructura piramidal que culmina con los principios y métricas de primer nivel, sustentadas a su vez en métricas de mayor detalle (segundo nivel) e impacto en la actividad diaria mediante las palancas de gestión.



- El **Nivel 1** engloba tanto la **Declaración de Apetito al Riesgo** como las **métricas fundamentales**, a las que se asignan umbrales de apetito y de tolerancia. Es el **Consejo de Administración** de CaixaBank quien define, aprueba, monitoriza y puede modificar este nivel con la periodicidad definida en el propio reglamento de gobierno del Marco, con asesoramiento especializado y seguimiento recurrente por parte de la Comisión Delegada de Riesgos de CaixaBank.

Se fijan **niveles de “Apetito”** y de **“Tolerancia”** para cada una de las métricas a través de un **sistema de semáforos de alerta**:

- “Semáforo Verde”: objetivo de riesgo
- “Semáforo Ámbar”: alerta temprana



- “Semáforo Rojo”: incumplimiento

Adicionalmente, y para una selección de métricas recogidas en el *Recovery Plan* se ha definido un “Semáforo negro” que, de activarse, desencadenaría los procesos de comunicación y de gobernanza propios, acordes con la gravedad de las situaciones así definidas.

Con ello, se asegura un proceso integral de monitorización y escalado de potenciales deterioros en el perfil de riesgo del Grupo CaixaBank.

Como ejemplo, se mencionan algunas de las métricas consideradas para cada una de las dimensiones:

- **Protección ante pérdidas.** Ratios de solvencia regulatoria, cálculos basados en los modelos y metodologías avanzadas (pérdida esperada, VaR) y magnitudes del ámbito contable, tales como el coste del riesgo.
 - **Liquidez y Financiación.** Métricas externas (ratios regulatorias) e internas (de gestión).
 - **Composición de Negocio.** Indicadores que fomentan la diversificación (por acreditado, sectorial...) y minimizan la exposición a activos no estratégicos.
 - **Franquicia.** Se integran los riesgos no financieros (operacional, reputacional...), tanto con métricas cuantitativas como con compromisos de tolerancia cero ante el incumplimiento.
- El **Nivel 2** recoge métricas de mayor detalle, que son monitorizadas por el equipo directivo y, en particular, por el Comité Global de Riesgos de CaixaBank. Estos indicadores suelen derivar de la descomposición factorial de los de nivel 1 (por ejemplo, la pérdida esperada en PD y LGD) o de un mayor desglose de la contribución al nivel de agregación superior por carteras de riesgo o segmentos de negocio. También incorporan elementos de medición del riesgo más complejos y especializados que permiten trasladar las métricas de primer nivel a la toma de decisiones de las unidades gestoras de los riesgos.

De esta forma, el Consejo de Administración de CaixaBank tiene la certeza que el equipo directivo monitoriza los mismos riesgos, con mayor detalle, para identificar y prevenir posibles desviaciones en el perfil de riesgo que ha definido.

- Por último, el **Nivel 3** representa las palancas de gestión que el equipo directivo, a través de las diferentes unidades de negocio y de las áreas responsables de la admisión, seguimiento y control de cada Riesgo, define e implementa, para alinear la ejecución con el Marco establecido.

Estos mecanismos incluyen:

- Las políticas de Recursos Humanos, tales como incentivos o nombramientos en las áreas de negocio.
- La comunicación y la formación en riesgos, aspectos que como el anterior, son claves en la consolidación y difusión de una cultura de riesgos eficaz.
- Los procesos y herramientas de riesgo para estandarizar, monitorizar y garantizar que la ejecución se desarrolle de forma coherente en todo el Grupo CaixaBank.
- La delegación de competencias para asegurar que las decisiones convergen en diversos niveles que aúnan la información, los incentivos y las capacidades necesarias, sin comprometer la eficiencia y la oportunidad.



- Las políticas y metodologías en sentido amplio, para alinearlas con el perfil de riesgo deseado y evitar maximizar su coherencia y su ámbito de aplicación, así como la correcta medición y valoración de los riesgos del Marco.
- La definición de límites de concentración agregada que aseguran que la suma de las partes cumpla con los umbrales de nivel 1.

Seguimiento y gobernanza del Marco Apetito al Riesgo en el Grupo CaixaBank:

El **Consejo de Administración** de CaixaBank es el órgano responsable de definir y supervisar el Perfil de Riesgo del Grupo CaixaBank, actualizar anualmente el Marco y monitorizar el perfil de riesgo efectivo. La formalización del Marco en el 2014 ha permitido articular la orientación al riesgo en una plataforma única e integral de estrategia, gestión y control en manos de los órganos de gobierno y de dirección del Grupo CaixaBank, con la perspectiva del Conglomerado Financiero.

La **Comisión Delegada de Riesgos** de CaixaBank asesora al Consejo de Administración de CaixaBank sobre la propensión global al riesgo del Grupo CaixaBank, con referencia a la situación actual y a la previsible, y sobre las líneas estratégicas en este ámbito. Informa al Consejo sobre el marco de apetito al riesgo, lo asiste en la vigilancia de su aplicación, y vela para que las actuaciones del Grupo CaixaBank sean consistentes con los niveles de tolerancia y el perfil de riesgo establecidos.

El **Comité Global del Riesgo** de CaixaBank es un órgano ejecutivo que reporta directamente a la Comisión Delegada de Riesgos. Monitoriza con periodicidad mínima mensual el cumplimiento efectivo del Marco. Si se exceden los niveles establecidos, se adoptan en la gestión las medidas necesarias para reconducir la situación.

Para atender las necesidades de información, gestión y control de los órganos antes mencionados, se ha definido el siguiente sistema de reporting mínimo:

- **Presentación mensual** en el **Comité Global de Riesgos** de CaixaBank, indicando tanto la situación del mes anterior y la tendencia de las métricas de primer nivel. En caso que los niveles de riesgo sean superiores al umbral de:
 - **Apetito:** se asigna un “semáforo ámbar o alerta temprana” al indicador, y se designa el responsable o Comité directivo encargados de preparar un plan de acción para volver a la zona “verde”, con indicación del calendario.
 - **Tolerancia:** se asigna un “semáforo rojo”, incluyendo una explicación del motivo de la ineficacia del plan de acción anterior, así como una propuesta de acciones correctivas o mitigantes para reducir la exposición, que debe ser aprobado por la Comisión Delegada de Riesgos.
 - **“Recovery Plan”:** hace referencia al conjunto de medidas que se deberían desarrollar para:
 1. Reducir la posibilidad de que una entidad financiera quiebre, o entre en un proceso de resolución
 2. Minimizar el impacto en caso de quiebra, tratando de evitar el rescate desde el sector público (“bail out”)

En este caso, existe obligación de informar al supervisor de los incumplimientos severos y de los planes de acción que se prevén adoptar.



- **Presentación trimestral** a la **Comisión Delegada de Riesgos** de CaixaBank, sobre la situación, planes de acción y previsiones para las métricas de primer nivel.
- **Presentación al Consejo de Administración** de CaixaBank **con periodicidad semestral**, sobre la situación, planes de acción y previsiones para cada una de las métricas de primer nivel.

En estas sesiones, el Consejo de CaixaBank podría establecer la modificación o actualización de las métricas y de los umbrales previamente asignados, según estipulado en el reglamento de gobierno del Marco de Apetito al Riesgo (periodicidad mínima anual).

Asimismo, y en caso que en alguno de los riesgos se supere el nivel de tolerancia definido y ello pueda suponer una amenaza para la viabilidad del Grupo CaixaBank, el Consejo de CaixaBank podría activar alguna de las acciones contempladas en el **Recovery Plan**.

La gestión y el control global de los riesgos que desempeña la Entidad garantiza un perfil de riesgo acorde con los objetivos estratégicos, preserva los mecanismos de solvencia y de liquidez, permite optimizar la relación rentabilidad-riesgo y busca la excelencia en el servicio a clientes, con procesos ágiles y transparentes.

Marco de Control Interno de CaixaBank

La evolución del sistema financiero, el entorno macroeconómico y la transformación del Marco Regulatorio, ponen de manifiesto la importancia creciente de la evaluación del nivel de riesgo y del entorno de control de las entidades, con una mayor exigencia y responsabilidad de la Alta Dirección y los Órganos de Gobierno.

CaixaBank dispone de un Marco de Control Interno que proporciona un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Grupo. El Entorno de Control de CaixaBank se encuentra alineado con las directrices del regulador y las mejores prácticas del sector, y se estructura de acuerdo con el modelo de las 3 Líneas de Defensa:

- La primera línea de defensa está formada por las unidades de negocio y de soporte del Grupo, responsables de identificar, medir, controlar, mitigar y comunicar los principales riesgos que afectan al Grupo en el ejercicio continuo de su actividad.
- La segunda línea de defensa actúa de forma independiente de las unidades de negocio, y tiene la función de identificar, valorar, monitorizar y reportar todos los riesgos materiales del Grupo, así como establecer y desarrollar los sistemas para su gestión y control y diseñar las políticas de cumplimiento. La segunda línea de defensa, incluye entre otras, las Áreas de Gestión Global del Riesgo, Cumplimiento Normativo y Control Interno.
- La tercera línea, constituida por Auditoría Interna, se responsabiliza de la evaluación de la eficacia y eficiencia de la gestión de riesgos, y de los sistemas de control interno, aplicando los principios de independencia y objetividad.

Gestión Global del Riesgo

La Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo de CaixaBank, dependiente de la Dirección General responsable de los riesgos del Grupo, es la responsable de velar por la adecuación de los principios generales de gestión del riesgo al perfil de riesgo del Grupo CaixaBank, de las políticas de riesgo, de la organización de la función de riesgos (estructura, límites y delegación, y comités), del uso de metodologías



de medición acordes con la complejidad de aquéllos, del seguimiento de las posiciones y de la solvencia de los acreditados, y de los sistemas y procedimientos para la información, gestión y control de los riesgos.

Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, en noviembre de 2014, se aprobó el Marco de Apetito al Riesgo de CaixaBank como herramienta integral y prospectiva, con la que el Consejo de Administración de CaixaBank determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar. Desde la Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo de CaixaBank se garantiza la implantación y seguimiento de dicha herramienta.

Para atender las necesidades de información, gestión y control adecuado de los diferentes umbrales establecidos se ha definido un sistema de reporting sistemático y periódico dirigido a los diferentes órganos de gobierno.

Validación Interna

El Acuerdo de Capital Basilea está orientado a determinar los requerimientos mínimos de capital de cada entidad en función de su perfil de riesgo. En el ámbito del riesgo de crédito permite a las entidades la utilización de modelos internos de rating y estimaciones propias de los parámetros de riesgo para determinar las necesidades de recursos propios.

La criticidad e importancia del proceso de determinación del capital exige disponer de entornos de control adecuados que garanticen la fiabilidad de las estimaciones. Además, es necesario que el entorno de control sea suficientemente especializado y que se realice de manera continua en las entidades. En este sentido, la validación interna debe cumplir las exigencias regulatorias, así como suponer un apoyo fundamental a la gestión del riesgo, en sus responsabilidades de emisión de opinión técnica y autorización al uso de modelos internos.

La normativa establece la validación interna como un requisito ineludible previo a la validación supervisora que debe ser realizada por una unidad suficientemente independiente y especializada dentro de la propia entidad, con funciones claramente establecidas.

En CaixaBank la función de Validación Interna la desempeña Validación de Modelos de Riesgo (VMR), cuya creación fue aprobada por el Comité de Dirección de CaixaBank. VMR es una función directamente dependiente de la Dirección General de Riesgos de CaixaBank. Se garantiza así su independencia de las áreas responsables del desarrollo de modelos de riesgo y de políticas e infraestructuras de riesgo.

La misión de VMR es asegurar que los modelos avanzados de medición de riesgo sean adecuados para determinar correctamente las necesidades de capital regulatorio del grupo CaixaBank.

De acuerdo con la misión, el ámbito de actuación de VMR engloba los riesgos de Crédito, Mercado y Operacional, revisando los aspectos metodológicos, de gestión (usos de los modelos y herramientas de gestión, políticas de riesgo, nivel de cobertura, controles, governance, implantación de los modelos en los procesos de gestión) y la verificación de la existencia de un entorno tecnológico con la calidad de datos suficiente para dar soporte al proceso de modelización.

Las actividades de VMR están alineadas con las exigencias normativas de los distintos mecanismos de supervisión y coordinadas con Auditoría Interna en el desarrollo de sus funciones.

En el marco del proyecto de transición al Mecanismo Único de Supervisión (MUS) VMR ha realizado un ejercicio de identificación de puntos a reforzar en el ámbito del gobierno interno. Se ha definido y formalizado el Marco de global de Validación de Modelos de Riesgo, documento que recoge la misión de VMR, el marco general de actuación, las líneas de reporting, etc. Asimismo, se han definido los criterios de relevancia de las recomendaciones emitidas.



Las actividades de VMR se agrupan en tres ámbitos:

Planificación estratégica:

VMR cuenta con un plan que recoge las necesidades y objetivos de validación a medio plazo, con perspectiva a tres años. El plan a medio plazo se concreta en la planificación anual, que refleja las actividades de análisis y revisiones que se efectuarán cada año para garantizar la vigencia de las opiniones emitidas por VMR.

Revisión y seguimiento:

- Mediante los ciclos de validación VMR mantiene actualizada la opinión sobre los diferentes modelos y su integración en la gestión (para los modelos IRB).
- Validación completa en el caso de roll-out de modelos y cambios relevantes.
- Revisiones específicas que complementan los procesos de validación ordinarios y tienen como objetivo aportar valor adicional a las áreas de gestión de riesgo.

Actividades de reporting:

- Memoria anual de VMR, sobre las actividades llevadas a cabo en el último ejercicio.
- Coordinación del proceso de actualización de los dosieres de seguimiento de los modelos.
- Seguimiento periódico de las recomendaciones emitidas.

Los resultados de cualquier actividad de revisión de VMR derivan en recomendaciones y en una opinión global. La atención de VMR debe centrarse en las principales deficiencias identificadas adecuando el nivel de seguimiento y escalado de las recomendaciones en función de su relevancia.

Para alcanzar sus objetivos VMR debe actuar bajo los principios generales definidos en el Marco global de Validación de Modelos de Riesgo. En particular, en el proceso de valoración de las revisiones son especialmente relevantes los siguientes principios generales:

- Examen Crítico: Debe evaluarse toda la información relevante en relación a los modelos y sus usos. Debiendo emitir una opinión rigurosa, profunda y fundamentada.
- Transparencia: La opinión de VMR debe ser debidamente comprendida por las áreas revisadas.
- Cumplimiento Normativo: VMR debe cumplir siempre con las normas internas y regulatorias que le sean aplicables. En particular debe asegurar que los modelos internos cumplen con los requisitos mínimos regulatorios.

A continuación se incluye un cuadro resumen de las recomendaciones vigentes de VMR:

(Miles de euros)

	Total	En curso
No presenta deficiencia o su número es reducido y poco material	51,09%	19,15%
Existen ciertas debilidades	34,78%	43,75%
Existen aspectos relevantes	14,13%	69,23%



Cumplimiento Normativo

El objetivo de la función de Cumplimiento Normativo es la supervisión del riesgo de cumplimiento, definido éste como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar sanciones administrativas o daños reputacionales.

La responsabilidad del cumplimiento normativo en cada Sociedad del Grupo recae sobre sus propios órganos de dirección y administración, quienes deben dotar a la función de los recursos adecuados para gestionar eficazmente este riesgo. El Área de Cumplimiento Normativo de CaixaBank establece líneas de actuación, coordinación y control con los responsables de Cumplimiento Normativo de las filiales.

La supervisión del riesgo de cumplimiento por el Área de Cumplimiento Normativo se realiza mediante el establecimiento de controles de segundo nivel, que permiten detectar posibles deficiencias en los procedimientos implantados en la Entidad para asegurar el cumplimiento de la normativa dentro de su ámbito de actuación. En caso de detección de deficiencias, se desarrollan, junto con las áreas de gestión afectadas, propuestas de acciones de mejora sobre las que se realiza un seguimiento periódico hasta que quedan efectivamente implantadas.

Asimismo, Cumplimiento Normativo vela por las buenas prácticas en materia de integridad y normas de conducta de cada Sociedad del Grupo, entre las que se encuentra el Código Ético, la Política Anticorrupción, el Código de Conducta Telemático y, cuando aplique, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores y las Normas internas de conducta del proceso de contribución al Euribor. Entre sus funciones está la supervisión del cumplimiento de estas normas y el análisis, en su caso, de las posibles incidencias en su aplicación, gestionando un Canal confidencial de consultas y denuncias interno para empleados. Este Canal sirve, además, para resolver las denuncias relacionadas con las irregularidades de naturaleza financiera y contable que pudieran producirse.

También cabe destacar que Cumplimiento Normativo es interlocutor, en materias de su competencia, de los principales organismos supervisores (principalmente CNMV y Banco de España) y, en su caso, coordina los requerimientos que dichos organismos puedan remitir, correspondiendo a las áreas implicadas y a la Asesoría Jurídica la elaboración de las respuestas.

Cumplimiento Normativo realiza el reporte periódico a los órganos de dirección y administración sobre sus actividades de control, contando con la independencia funcional y profesional necesaria para desarrollar su actividad de supervisión y reporte, y no interviniendo en ningún caso en las decisiones de gestión ni en la operativa de las actividades que supervisa.

Dentro de Cumplimiento Normativo, y como una unidad independiente, existe la Unidad Operativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (UOPB), que vela con dedicación exclusiva por el cumplimiento de las obligaciones de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo establecidas por la Ley, facilitando a la áreas comerciales instrumentos para el conocimiento de sus clientes así como para el control y reporte de las operaciones sospechosas. La UOPB es dirigida y supervisada por la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo del Grupo y sus actuaciones se reportan a la Alta Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank.



Control Interno sobre la información financiera

El modelo de Control Interno sobre la Información Financiera de CaixaBank incluye un conjunto de procesos diseñados por la Dirección Ejecutiva de Intervención, Control de gestión y Capital de CaixaBank y llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control, la Alta Dirección y el personal involucrado con el fin de proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que CaixaBank publica.

El modelo implantado se basa en los estándares internacionales del “*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*” (COSO), así como en el conjunto de principios generales y buenas prácticas elaborados por un grupo de expertos y publicado en Junio de 2010 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el informe “Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas”.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo de CaixaBank del ejercicio se describen con mayor profundidad los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera en la Entidad.

Control Interno y Auditoría Interna

La Dirección General Adjunta de Auditoría y Control Interno de CaixaBank se responsabiliza de asegurar la adecuada gestión y supervisión del Modelo de Control Interno del Grupo CaixaBank. Reporta de forma sistemática y periódica al Consejero Delegado de CaixaBank, así como a la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, órgano supervisor de las funciones de control y responsable de la integridad del Marco de Control Interno en el Grupo CaixaBank

Las Áreas de Control Interno y Auditoría Interna de CaixaBank, integradas en esta Dirección General Adjunta, actúan bajo el principio de independencia entre ellas y respecto al resto de Áreas de la Organización y sociedades del Grupo CaixaBank, de acuerdo con las directrices establecidas por las Autoridades de Regulación y Supervisión.

Las Áreas de Control Interno y Auditoría Interna de CaixaBank actúan bajo la misma metodología y tienen las mismas funciones que las Áreas de Control Interno y Auditoría Interna de Critería, descritas anteriormente, siendo diferente únicamente el perímetro de sociedades bajo su control y supervisión.

3.1. Riesgo de crédito

3.1.1 Descripción general

El riesgo de crédito es el más significativo del balance del Grupo Critería CaixaHolding y se deriva de la actividad bancaria y aseguradora, de la operativa de tesorería y de la cartera de participadas. La exposición máxima al riesgo de crédito, a 31 de diciembre de 2014 de los instrumentos financieros incluidos en los epígrafes «Cartera de negociación», «Activos financieros disponibles para la venta», «Inversiones crediticias», «Cartera de inversión a vencimiento» y «Derivados de cobertura», incluidos en el balance de situación adjunto, así como los epígrafes «Riesgos contingentes» y «Compromisos contingentes», incluidos en la pro-memoria del balance de situación adjunto, no difiere significativamente de su valor contable.



Respecto a la actividad ordinaria, CaixaBank orienta su actividad crediticia a la satisfacción de las necesidades de financiación a las familias y a las empresas. La gestión del riesgo de crédito se caracteriza por una política de concesión prudente y de coberturas adecuadas. La inversión crediticia, consolidada en particulares y crédito hipotecario para la adquisición de primera vivienda, presenta una estructura con un nivel de riesgo significativamente bajo por su alto grado de diversificación y atomización. De conformidad con lo que se establece en el Plan Estratégico del Grupo CaixaBank, existe la voluntad de mantener su liderazgo en la financiación de particulares y reforzar posición en el segmento de empresas. En cuanto a la distribución geográfica, su negocio se centra básicamente en España, y no existe exposición en países con elevado riesgo.

Con objeto de garantizar el adecuado nivel de protección de los clientes, personas físicas, de entidades de crédito, el actual marco legal (Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible y Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios) obliga a todas las entidades a establecer políticas, métodos y procedimientos que aseguren el correcto estudio y concesión de las operaciones de crédito. El nuevo concepto de “préstamo responsable” establece la necesidad de llevar a cabo una adecuada evaluación de la solvencia de los clientes y de fomentar aquellas prácticas dirigidas a garantizar la concesión responsable de las operaciones.

Para ello, CaixaBank ha detallado las políticas, métodos y procedimientos de estudio y concesión de préstamos o créditos responsable según lo exigido en el Anejo 6 de la Circular 5/2012 de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

El documento elaborado fue aprobado por el Consejo de Administración de CaixaBank el pasado mes de febrero de 2014, dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares 5/2012 y 3/2014 de Banco de España, y, entre otras, establece las siguientes políticas:

- Una adecuada relación entre los ingresos y las cargas que asumen los consumidores
- La verificación documental de la información facilitada por el prestatario y su solvencia
- La información precontractual y protocolos de información adecuados a las circunstancias y características personales de cada cliente y de la operación
- Una valoración adecuada e independiente de las garantías inmobiliarias
- No es política de la Entidad conceder crédito en moneda extranjera a particulares

Adicionalmente, en el actual contexto económico-social, CaixaBank ha desarrollado un Plan de Ayudas a personas físicas con hipoteca sobre la vivienda habitual, para ayudar a aquellos clientes vinculados que se encuentran con dificultades económicas de carácter coyuntural. Con el desarrollo de este Plan de Ayudas se persiguen tres objetivos:

- Ser proactivos en la prevención de la insolvencia.
- Ofrecer ayuda a aquellas familias con buen comportamiento histórico en su relación como clientes de la Entidad, que estén en riesgo de entrar en mora debido a situaciones de paro de alguno de los titulares, enfermedad, reducción temporal de ingresos u otras circunstancias de carácter coyuntural.
- Reducir la tasa de morosidad.

CaixaBank también se ha adherido al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual incluido en el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de Marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos y modificado por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.



Con la formulación y actualización del apetito al riesgo que se presenta a los órganos de gobierno competentes, se delimita y se valida que las métricas de riesgo de crédito definidas para el Grupo CaixaBank son consistentes con los niveles de tolerancia establecidos.

3.1.2 Principales magnitudes

A 31 de diciembre de 2014, la tasa de morosidad (incluyendo los dudosos por riesgos contingentes) se sitúa en el 9,76%. Asimismo, a 31 de diciembre de 2014, la tasa de cobertura de las provisiones constituidas sobre los activos dudosos se sitúa en 55,35%.

3.1.3 Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo según criterios establecidos, el seguimiento de la solvencia y de la rentabilidad y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados. La diligencia en la gestión de cada una de dichas etapas propiciará el éxito en el reembolso.

3.1.3.1 La medición y valoración del riesgo de crédito

La Dirección Corporativa de Modelos y Políticas de Riesgo, dentro de Gestión Global del Riesgo de CaixaBank, tiene la misión de construir, mantener y hacer el seguimiento de los sistemas de medición del riesgo de crédito. Además, es el encargado de asegurar y orientar el uso que se hace de estos sistemas y de velar por que las decisiones que se tomen basadas en estas medidas tengan en cuenta su calidad. Tal y como establecen las mejores prácticas, esta dirección corporativa es independiente de las áreas de negocio para garantizar que los criterios de valoración no sufran interferencias derivadas de consideraciones comerciales.

De acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) Nº529/2014 de la Comisión (CRR), CaixaBank utiliza modelos internos en la evaluación del riesgo de crédito vinculado a las siguientes tipologías de exposición:

- Préstamos hipotecarios concedidos a personas físicas
- Préstamos personales concedidos a personas físicas
- Tarjetas entregadas a personas físicas
- Préstamos y créditos otorgados a pequeñas y medianas empresas (pymes)
- Préstamos y créditos otorgados a grandes empresas (corporaciones)
- Cartera de participaciones industriales (tanto de CaixaBank como de Criteria)

Se revisan periódicamente la totalidad de los modelos con el fin de detectar posibles deterioros en la calidad de las mediciones, así como las estimaciones para incorporar las variaciones del ciclo económico. Con periodicidad mensual, se evalúa casi la totalidad de la cartera de clientes de banca minorista, que incluye el segmento de particulares y el de pymes, hecho que permite actualizar, de forma continuada, el conocimiento de estas carteras. La continua evaluación de los riesgos permite conocer la distribución de la exposición de las distintas carteras respecto de la calidad crediticia expresada como probabilidad de incumplimiento.



La medición del riesgo se articula alrededor de los conceptos básicos que a continuación se describen.

Pérdida esperada

La pérdida esperada es el resultado de multiplicar tres magnitudes: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad.

Exposición

La exposición (EAD en su acrónimo en inglés para *exposure at default*) estima cuál será la deuda pendiente en caso de incumplimiento del cliente. Esta magnitud es especialmente relevante para aquellos instrumentos financieros que tienen una estructura de amortización variable en función de las disposiciones que haga el cliente (cuentas de crédito, tarjetas de crédito y, en general, cualquier producto revolving).

La obtención de esta estimación se basa en la observación de la experiencia interna de la morosidad de la Entidad, relacionando los niveles de disposición en el momento del incumplimiento y en los 12 meses anteriores. Con el fin de realizarla se modelizan para cada transacción las relaciones observadas en función de la naturaleza del producto, el plazo hasta el vencimiento y las características del cliente.

Probabilidad de incumplimiento

CaixaBank dispone de herramientas de ayuda a la gestión para la predicción de la probabilidad de incumplimiento (PD en su acrónimo en inglés para *probability of default*) de cada acreditado que cubren la práctica totalidad de la actividad crediticia.

Estas herramientas han sido desarrolladas de acuerdo con la experiencia histórica de mora de la Entidad e incorporan las medidas necesarias para ajustar los resultados al ciclo económico, con el objetivo de ofrecer mediciones relativamente estables a largo plazo, que pueden diferir de las tasas de incumplimiento observadas en cada momento. Así mismo, estas herramientas están implantadas en toda la red de oficinas e integradas dentro de las herramientas habituales de concesión y seguimiento de los productos de activo.

Las herramientas de evaluación del riesgo de crédito pueden estar orientadas al producto o al cliente. Las herramientas orientadas al producto se utilizan básicamente en el ámbito de admisión de nuevas operaciones de banca minorista y toman en consideración características del perfil del deudor, información derivada de la relación con los clientes, alertas internas y externas y características propias de la operación, para determinar la probabilidad de incumplimiento de dicha operación. Por otro lado, las herramientas orientadas al cliente evalúan la probabilidad de incumplimiento del deudor de manera genérica, aunque en el caso de personas físicas pueden aportar resultados diferenciados por producto. Este último grupo de herramientas está constituido por scorings de comportamiento para el seguimiento del riesgo de personas físicas y por ratings de empresas.

En lo relativo a empresas, las herramientas de rating varían notablemente en función del segmento al cual pertenecen. En el caso de microempresas y pymes, el proceso de evaluación se basa en un algoritmo modular, y se valoran cuatro áreas de información diferentes: los estados financieros, la información derivada de la relación con los clientes, alertas internas y externas y otros aspectos cualitativos.



La función de Rating Corporativo, dependiente de la Dirección de Gestión Global del Riesgo de CaixaBank, dispone de modelos internos para calificar el segmento de grandes empresas. Estos modelos son de carácter experto, buscan replicar los ratings de las agencias de calificación y requieren del criterio experto de los analistas. Ante la falta de una frecuencia suficiente, en términos estadísticos, de morosidad interna en este segmento, la construcción de estos modelos se ha alineado con la metodología de Standard & Poor's, de forma que se han podido usar las tasas de incumplimiento global publicadas por esta agencia de rating, que añade fiabilidad a la metodología. Los modelos se han desarrollado a partir de datos que tienen una profundidad histórica suficientemente significativa, y, por lo tanto, incorporan de forma razonable el efecto del ciclo y garantizan estabilidad a las mediciones obtenidas.

Los resultados de todas las herramientas se vinculan a una escala maestra de riesgo que permite clasificar la cartera crediticia en términos homogéneos, es decir, que permite agrupar riesgos a partir de una misma tasa de morosidad anticipada.

Severidad

La severidad (LGD en su acrónimo en inglés para *loss given default*) corresponde al porcentaje de la deuda que no podrá ser recuperado en caso de incumplimiento del cliente. CaixaBank efectúa una revisión permanente de los procedimientos de recuperación y regularización de las deudas morosas con el fin de minimizar el impacto de una eventual quiebra.

Se calculan las severidades históricas con información interna de CaixaBank y se han considerado todos los flujos de caja asociados a los contratos desde el momento del incumplimiento hasta la regularización de la situación, o bien hasta el momento en que se han declarado fallidos. Dentro de este cómputo también se tiene en cuenta una aproximación de los gastos indirectos (personal de oficinas, infraestructura, etc.) asociados al proceso.

Adicionalmente se trabaja en la modelización de la severidad para su correcta estimación a priori, mediante la garantía, la relación préstamo/valor, el tipo de producto, la calidad crediticia del acreditado y, tal como la regulación requiere, las condiciones recesivas del ciclo económico.

Como resultado de las políticas de concesión, la exigencia de aportación de garantías y su relación préstamo/valor, así como de la gestión activa de la morosidad, que mejora los niveles de regularización y recuperación en caso de incumplimiento, las severidades estimadas para la cartera actualmente sana son bajas.

Pérdida inesperada

La medición de la pérdida esperada garantiza un buen control del riesgo crediticio en condiciones «normales» de mercado. De hecho, la pérdida esperada puede considerarse como un coste adicional al negocio. Ahora bien, a veces las pérdidas reales pueden superar las pérdidas esperadas fruto de cambios repentinos en el ciclo, o variaciones en factores de riesgo específicos de cada cartera, y de la correlación entre el riesgo de crédito de los diferentes deudores.

La variabilidad de las pérdidas esperadas de la cartera constituye la pérdida inesperada, la cual representa la pérdida potencial imprevista. Se calcula como la pérdida asociada a un nivel de confianza suficientemente elevado de la distribución de pérdidas, menos la pérdida esperada. La Entidad, en el desarrollo normal del negocio, debe tener la capacidad de absorber estas pérdidas no anticipadas.



3.1.3.2 Admisión y concesión

La concesión de operaciones de activo en CaixaBank sigue como criterio básico la evaluación de la capacidad de devolución del acreditado; no es política de la Entidad la aprobación de operaciones por la mera existencia de garantías. Si dicho criterio se cumple, también son importantes la obtención de garantías adicionales, sobre todo en operaciones de larga duración, y la fijación de un precio acorde con las dos condiciones anteriores.

El proceso de admisión y concesión de nuevas operaciones se basa en el análisis de cuatro puntos básicos: análisis de los intervinientes, finalidad de la operación, capacidad de devolución y características de la operación.

La Entidad dispone de un sistema de facultades en la concesión del crédito que supone un instrumento de delegación muy eficaz en cuanto a la gestión del riesgo. El sistema se basa en el establecimiento de importes máximos por garantía y cliente/Grupo, cuando se trata de particulares o de grandes empresas, y por límites de pérdida esperada a nivel de cliente/Grupo económico, para el resto de segmentos de empresa. Las decisiones sobre operaciones de riesgo requerirán siempre la firma de dos empleados con facultades de riesgo suficientes para aprobarlas.

La determinación del nivel de facultades de concesión se fundamenta en el estudio de cinco ejes clave:

- **Importe:** entendiendo por importe el total del montante económico solicitado juntamente con el riesgo ya concedido. Este importe determinará el nivel de riesgo base de aprobación.
- **Garantía:** comprende el conjunto de bienes y/o solvencias que se encuentran afectados para asegurar el cumplimiento de una obligación. Este eje analiza el porcentaje de cobertura de la garantía sobre el importe financiado.
- **Política de Riesgo General:** conjunto de políticas que identifican y evalúan variables relevantes de cada solicitud.
- **Plazo:** el plazo es la duración de la operación solicitada y es una variable crítica que añade incertidumbre a la operación.
- **Precio Ajustado al Riesgo:** el pricing o precio ajustado al riesgo indica el precio de la operación incluyendo la prima de riesgo de la operación.

En este sentido, durante el ejercicio 2014 se ha continuado el proceso de actualización de los parámetros de riesgo y se han implantado nuevos modelos de gestión con el objetivo de mejora continua del poder predictivo de estas herramientas.

La actualización de los scorings de clientes particulares se efectúa de forma mensual con el objetivo de mantener de forma permanente la calificación crediticia adecuada. La Entidad realiza acciones periódicas de actualización de estados financieros e información cualitativa de nuestras empresas para conseguir el máximo nivel de cobertura del rating interno.

El sistema de autorizaciones, tanto en lo que respecta a las nuevas solicitudes como a las operaciones ya existentes, se fundamenta en el expediente electrónico que elimina el movimiento físico del expediente y mejora la eficiencia del proceso. Éste incluye toda la documentación necesaria para que la operación pueda ser analizada y resuelta por el nivel correspondiente, capturando la información básica de forma automática de los sistemas de información y a través del escaneo de documentación aquella que ofrezca alguna firma autógrafa de los intervinientes (como por ejemplo, el ofrecimiento de aval).

Para la determinación del precio de las operaciones se utilizan, por un lado, las herramientas de pricing integradas en el sistema de solicitudes (basadas en la adecuada cobertura de la prima de riesgo, el coste de la liquidez y los gastos operativos) y, por otro, la información de la herramienta RAR (Rentabilidad Ajustada a Riesgo).



Con la métrica RAR, se pretende conseguir un mayor control del equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo. Gracias a ella se pueden identificar adecuadamente los factores determinantes de la rentabilidad de cada cliente y analizar clientes y carteras según su rentabilidad ajustada a riesgo. Con ese objetivo, se ha llevado a cabo, junto con el área comercial, una acción comercial específica para mejorar la rentabilidad y optimizar este ratio.

En el año 2014 se ha creado un área específica y centralizada para las operaciones de riesgo de particulares y autónomos, Admisión de Riesgos de Particulares. Este centro tiene como principal objetivo gestionar la concesión de las operaciones de riesgo cuyos titulares sean personas físicas y que se excedan de las facultades de las Oficinas, siendo el compromiso de respuesta de 48 horas. Esto supone que todos los Centros de Admisión de Particulares de las Direcciones Territoriales cedan su actividad al nuevo centro de forma paulatina. Este proyecto se inició como prueba piloto en la DT-Catalunya durante el 2014 y progresivamente se ha ido ampliando al resto de territorios. Actualmente, a finales de 2014, hay centralizados nueve quedando pendientes cuatro que se integrarán entre los meses de enero y febrero de 2015.

Además, se ha realizado una reorganización a nivel de Empresas para avanzar en la especialización creando un equipo específico para los sectores Turismo y Agroalimentario al considerarse clave en la recuperación de la economía.

A lo largo del año, también cabe destacar las siguientes actuaciones:

- Se han revisado las políticas de concesión de Riesgos tanto de Empresas como de Particulares con el objetivo de simplificar y racionalizar los circuitos e incrementar la delegación de facultades a la red de Oficinas. En esta línea se ha avanzado en la política de pre-concesión de riesgos para empresas.
- Se han ampliado las facultades del Comité Permanente de Créditos en materia de aprobación de operaciones crediticias y se han modificado sus normas de funcionamiento, de manera que a través del Comité Operativo se ha simplificado y agilizado el proceso de admisión en el marco de sus facultades.
- Se han revisado los nuevos modelos de gestión con el objetivo de mejora continua del poder predictivo de las herramientas utilizadas y se han simplificado algunas herramientas como el modelo del informe de análisis de empresas.

Las herramientas de pricing integradas en el sistema de solicitudes (basadas en la adecuada cobertura de la prima de riesgo) que utiliza la información de la herramienta RAR (Rentabilidad Ajustada a Riesgo), se han consolidado en la red de Centros de Empresa y Corporativa y se ha abierto en el segmento de pymes.

3.1.3.3. Límites a los grandes riesgos

El límite máximo de riesgo con grandes empresas, que incluye el riesgo de crédito por la cartera crediticia y el accionarial, la cartera del negocio asegurador, y las posiciones de los fondos de inversión y fondos de pensiones garantizados, es asignado a partir de la calidad crediticia (rating asignado por la Unidad de Rating Corporativo) y de la pérdida máxima asumible con cada uno de los acreditados de acuerdo con los recursos propios de CaixaBank. En la determinación del límite de riesgo se toman en consideración, entre otros factores, el tamaño del deudor y la posición deudora neta del mismo.



3.1.3.4 Mitigación del riesgo de crédito

Como políticas de mitigación del riesgo de crédito la Entidad aplica las siguientes:

- Políticas y procesos de compensación:

Los acuerdos de compensación de operaciones, incluidos en las cláusulas de los contratos marco de compensación, son utilizados como técnicas de mitigación del riesgo de crédito, ya que permiten realizar una compensación entre contratos de un mismo tipo. En este sentido, en la gestión del riesgo y cálculo de recursos propios, los saldos de efectivo existentes y recíprocos entre la Entidad y la contraparte se compensan.

Tal y como ya se ha comentado, la concesión de operaciones en CaixaBank se basa en la evaluación de la capacidad de devolución del acreditado. Si dicho criterio se cumple, adicionalmente, se evalúa la aportación de garantías complementarias (hipoteca, fianza de los socios o de la matriz, o pignoración) y se fija un precio acorde con las condiciones anteriores y que garantice una adecuada cobertura de la prima de riesgo.

De toda manera, operaciones a largo plazo deben contar con garantías más sólidas, ya que la capacidad de devolución está siempre sujeta a la contingencia del paso del tiempo y a la dificultad de evaluar y controlar los proyectos de inversión. En ningún caso estas garantías deben sustituir una falta de capacidad de devolución o una incierta finalidad de la operación.

A continuación se describen las diferentes tipologías de garantías con sus políticas y procedimientos en la gestión y valoración:

- Garantías personales

Destacan las operaciones de riesgo puro con empresas, en las que se considera relevante el aval de los socios, sean personas físicas o jurídicas, como responsables máximos del curso de la operación. Cuando se trata de personas físicas, la estimación de la garantía se realiza a partir de las declaraciones de bienes y cuando el avalista es persona jurídica, se analiza en el proceso de concesión como un titular.

- Garantías reales

Los principales tipos de garantías reales aceptados en la operativa diaria son los siguientes:

- Garantías pignoradas

Aplicable a préstamos, créditos abiertos, cuentas de crédito, avales, líneas de riesgo o leasings, mediante prenda de operaciones de pasivo o intermediación de CaixaBank. En la práctica totalidad de los casos, CaixaBank debe ser la entidad depositaria de la garantía pignorada y la pignoración permanece hasta que vence o se cancela anticipadamente el activo o mientras no se dé de baja. Los principales tipos de garantías financieras aceptadas son:

- Libretas de ahorro a la vista: Se realiza la pignoración de un importe concreto. Del resto se puede disponer libremente e incluso servir como garantía de otra operación activa.
- Imposiciones a plazo y láminas de ahorro: Se aplica la retención efectiva de la totalidad del importe del producto.



- Participaciones en fondos de inversión: La retención de la garantía se aplica al número de participaciones que suman el importe pignorado, en función de la valoración en el momento de la pignoración. El resto de participaciones pueden ser pignoralas en otras operaciones de activo. Los porcentajes establecidos para garantía pignoralas varían en función del tipo de inversión entre el 100% del valor efectivo, para los FIM y FIAMM, y el 50% para los de renta variable, mixtos o en divisas.
- Pólizas de seguro: Pignoración a nivel de la póliza asociada y por el valor más pequeño entre el valor de rescate y el importe de los capitales, pensiones y aportaciones. La póliza pignoralas queda afectada por el total.
- Cédulas hipotecarias: Se aplica la pignoración al número de títulos que suman el importe pignoralas. El resto de títulos se podrán utilizar como garantía en otras operaciones de activo.
- Derechos y valores: Pueden ser objeto de pignoración los valores de renta fija o variable depositados en CaixaBank en un expediente de Valores, siempre que coticen en mercados oficiales. Los aplicativos de CaixaBank recogen la evolución diaria del valor de los títulos pignoralas. Por regla general, el porcentaje de pignoración aplicable es del 50% del valor efectivo en el caso de renta variable, y del 85% para la renta fija, aunque en determinados casos el sistema aplica porcentajes inferiores o incluso impide su pignoración. El sistema controla, en el proceso de alta de la garantía, que el título es pignoralas y determina el coeficiente.
- Facturas a cargo de un organismo público y Certificación de obras, suministros o servicios o subvención extendida por un ente público: Son operaciones de préstamo o cuenta de crédito a las cuales se añade la afectación a favor de la Entidad de un derecho de cobro. En todos los casos, debe formalizarse un contrato de Cesión de Crédito junto con el contrato de préstamo o póliza de cuenta de crédito.

- Garantías hipotecarias

La normativa interna establece de manera expresa los siguientes aspectos:

- El procedimiento de admisión de garantías y los requerimientos necesarios para la formalización de las operaciones como, por ejemplo, la documentación que debe ser entregada a la Entidad y la certeza jurídica con la que debe contar ésta.
- Procesos de revisión de las tasaciones registradas, para asegurar el correcto seguimiento y control de la garantía. Se llevan a cabo procesos periódicos de contraste y validación de los valores de tasación, con el fin de detectar posibles anomalías en la actuación de las sociedades de tasación que proveen a CaixaBank.
- Política de desembolso, que afecta principalmente a las operaciones de promociones inmobiliarias, para que las disposiciones se realicen en función de la valoración por una sociedad de tasación del grado de avance de las obras.
- *Loan to value* (LTV) de la operación. Los capitales a conceder en operaciones hipotecarias están limitados a unos porcentajes sobre el valor de la garantía, valor que se define como el menor de tres: el de tasación, el estimado por el solicitante y, en el caso que sea una operación de adquisición, el que consta en la escritura pública de compraventa. Los sistemas informáticos calculan el nivel de aprobación requerido para cada tipo de operación.



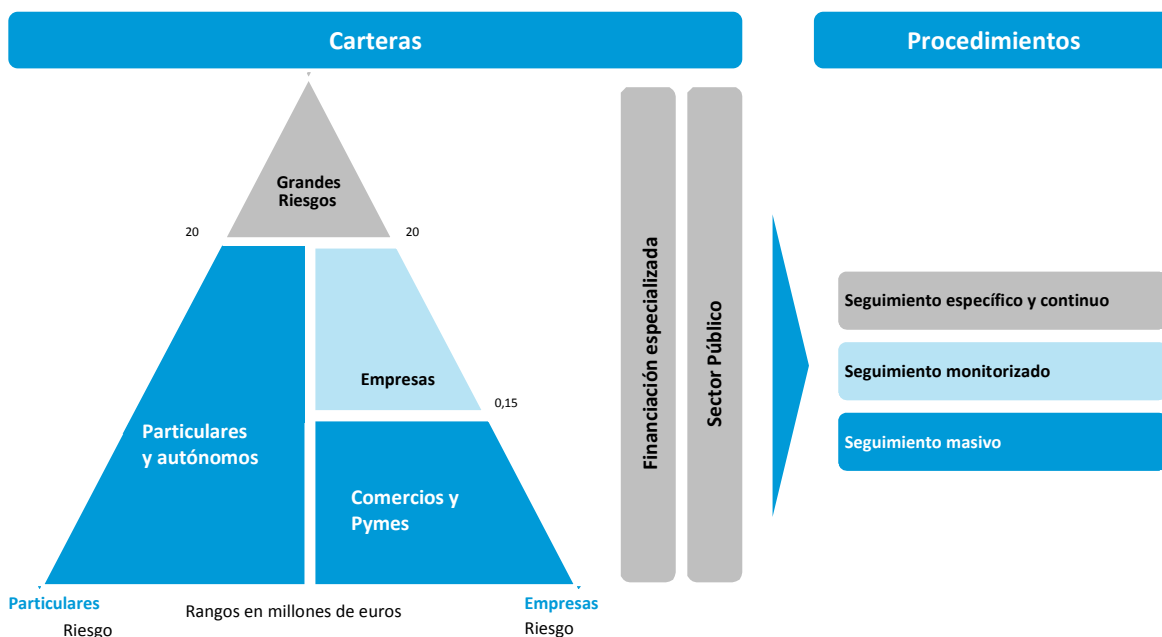
3.1.3.5 Seguimiento del riesgo de crédito

La adecuada gestión del riesgo de crédito hace imprescindible un seguimiento continuado de los acreditados a lo largo de toda la vida de sus operaciones. El resultado de la actuación de seguimiento es establecer una conclusión que determine el grado de satisfacción con el riesgo asumido con un acreditado y las acciones a realizar en su caso. El objetivo del Seguimiento de Riesgo es la cartera de Inversión Crediticia de forma global.

El Departamento de Seguimiento y Gestión Preventiva del Riesgo en CaixaBank depende de la Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo. Su función tiene una doble vertiente: por una lado, la elaboración de informes de seguimiento sobre acreditados individuales o grupos económicos con niveles de riesgo más elevados o grandes riesgos, y, por otro, el seguimiento de los titulares de riesgo que presentan síntomas de deterioro en su calidad crediticia, según el rating y la calificación de seguimiento, basada en alertas de riesgo de cada acreditado.

Otra característica del sistema de alertas es su absoluta integración en los sistemas de información de clientes, incluso en todas las solicitudes de operaciones de activo relacionadas con dicho cliente. Las alertas se asignan individualmente a cada acreditado, y mensualmente se establece una clasificación de forma automática.

El seguimiento de las carteras se articula en diferentes políticas y procedimientos, en función de la exposición y especificidad de las mismas:



Los procedimientos de seguimiento son el *seguimiento masivo* para personas físicas y PYMES (riesgo inferior a 150.000 euros) mediante la gestión preventiva generando acciones automáticas con implicaciones directas sobre la gestión del riesgo, el *seguimiento monitorizado* para empresas y promotoras con riesgo hasta 20 millones de euros y el *seguimiento específico y continuo* para los riesgos relevantes o con características específicas.



El área de Análisis y Concesión participa también en el seguimiento de determinadas carteras: los Centros de Admisión de Riesgos realizan el seguimiento monitorizado de acreditados y grupos con riesgos más relevantes y el departamento de Grandes Riesgos y Sector Público es el responsable de realizar el seguimiento de las carteras de Financiación Especializada y Sector Público, debido a la especificidad de las mismas.

El resultado de la acción de seguimiento es el establecimiento de *Planes de Acción* sobre cada uno de los acreditados analizados. Estos planes complementan la calificación por *Alertas* y, al mismo tiempo, son una referencia para la política de concesiones futuras.

En el marco europeo de la migración al proceso de supervisión bancaria única y especialmente como consecuencia del ejercicio de *Asset Quality Review* (AQR), la ejecución del seguimiento del riesgo de crédito también permitirá a la Entidad cuantificar el correspondiente deterioro para aquellos activos que sean individualmente significativos.

3.1.3.6 Gestión de la morosidad

La función de morosidad y recuperaciones es el último paso del proceso de gestión del riesgo de crédito, y está alineada con las directrices de gestión de riesgos de CaixaBank.

La actividad recuperatoria se concibe como un circuito integral de gestión que se inicia incluso antes del incumplimiento, o exigibilidad de la obligación, mediante el sistema de prevención implementado por CaixaBank, y termina con la recuperación o situación de fallido definitivo de ésta.

Es responsabilidad de la Red de Oficinas de CaixaBank esta actividad recuperatoria. La amplia red de que dispone la Entidad nos permite cubrir todo el territorio nacional, asegurando cercanía y conocimiento del cliente, puntos que son explotados bajo criterios de eficacia y eficiencia.

Una de las prioridades máximas de la gestión de riesgos de CaixaBank desde el inicio de la recesión económica en España ha sido el asegurarse que los centros encargados del control de la morosidad disponen de los medios necesarios para llevar a buen término su actividad.

El objetivo es actuar desde el primer momento que se detectan indicios de deterioro de la solvencia del deudor y de esta forma adoptar, con la máxima diligencia, las medidas oportunas para hacer el seguimiento de las operaciones y de sus garantías asociadas y, si es el caso, iniciar las reclamaciones para conseguir la rápida recuperación de la deuda. Estas medidas quedan plasmadas en los tres primeros “Principios y premisas de la actividad recuperatoria de la Entidad”:

- **Prevención:** Uno de los principios más importantes que se plantea CaixaBank es la detección temprana del riesgo de impago para poder gestionarlo y normalizar la situación incluso antes de que ésta se llegue a producir.
- **Orientación al cliente:** Las gestiones recuperatorias están dirigidas a ayudar al cliente a encontrar soluciones ante situaciones de irregularidades en los pagos. Esas gestiones además, son al mismo tiempo una forma de fidelización de los clientes, ya que la gestión recuperatoria se realiza con y para el cliente, lo cual requiere conocerlo y analizarlo para definir la mejor actuación tanto para la Entidad como para el cliente.

Las incidencias se gestionan de manera unitaria, es decir, considerando todas las posiciones del cliente y no cada una de las posiciones con incidencias por separado. También se tiene en cuenta la vinculación del cliente dentro de un grupo económico o con otros clientes. En general, se pretende evitar la duplicidad de gestiones con el consiguiente incremento en los costes.



- **Anticipación:** En la medida de lo posible, CaixaBank busca actuar con la máxima anticipación posible para conseguir soluciones tempranas y adelantarse a la actuación de otros acreedores, de cara a alcanzar un mejor posicionamiento frente a los deudores y al resto de acreedores.

La situación del mercado inmobiliario en España plantea situaciones de especial dificultad para quienes contrajeron préstamos hipotecarios en los momentos de mayor valoración de los inmuebles y se encuentran ahora con la imposibilidad de satisfacer sus obligaciones de pago.

En este contexto, la Entidad fue pionera en acogerse al Código de Buenas prácticas y adoptó en su momento, y sigue aplicando en la actualidad, un conjunto de medidas dirigidas a los clientes particulares que atraviesan dificultades transitorias para atender el pago de préstamos con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual. Estas medidas, que sólo se aplican a los clientes cuya relación con la Entidad deja clara su voluntad inequívoca de hacer frente a los compromisos adquiridos, pretenden adaptar las condiciones de la operación a la situación actual del deudor. La introducción de períodos de carencia, las cláusulas de espera, la reunificación de deudas o la moratoria de cuotas son un ejemplo de las medidas que se analizan para decidir con el cliente la que mejor se adecúa a su situación particular y ellos siempre bajo el criterio de Prudencia establecido en los “Principios y premisas de la actividad recuperatoria”:

- **Prudencia:** El objetivo del proceso recuperatorio es obtener el mayor importe, lo más rápido posible y con el menor coste en cualquier momento de la vida del expediente (incluida la fase judicial) pero siempre actuando con la mayor prudencia en la negociación permanente con el cliente. En este sentido, las actuaciones que impliquen mejoría en la clasificación de un cliente, y excedan de las facultades delegadas de la persona responsable de su gestión, se deberán decidir de forma consensuada y nunca unilateralmente. Por otro lado, se deberán aceptar acuerdos sólo cuando sean razonables y realistas y cumplan los circuitos diseñados para la aprobación de los mismos.

3.1.3.7. Recuperaciones

Políticas y estrategias del Grupo Critería CaixaHolding en relación con los activos problemáticos del sector de la construcción y promoción inmobiliaria

El criterio fundamental que guía la gestión de los activos problemáticos del sector promotor en el Grupo Critería CaixaHolding es facilitar a los acreditados el cumplimiento de sus obligaciones.

En primer lugar y con el compromiso de los accionistas y otras empresas del grupo acreditado, se estudia la posibilidad de conceder períodos de carencia que permitan el desarrollo de los suelos financiados, la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas.

El análisis que se lleva a cabo prima la viabilidad de los proyectos, de forma que se evita el aumento de la inversión para aquellos activos inmobiliarios sobre los que no se vislumbra una posibilidad clara de ventas futuras.

Adicionalmente, en la refinanciación de operaciones el objetivo es incorporar nuevas garantías que refuercen las ya existentes. La política es no agotar con segundas hipotecas el margen actual de valor que ofrecen las garantías previas.

En el caso de obra acabada, se analiza la posibilidad de ayudar a su comercialización mediante Servihabitat Servicios Inmobiliarios, SL (en adelante, Servihabitat) sociedad participada por CaixaBank en un 49%. Esto permite una gestión eficiente de la inversión anticipando su recuperación y añadiendo valor y rentabilidad.

En todos los casos se lleva a cabo un control exhaustivo de la calidad de los adquirentes para asegurar la viabilidad de las operaciones de financiación a compradores finales.



Por último, cuando no se divisan posibilidades razonables de continuidad del acreditado, se gestiona la adquisición de la garantía. El precio de adquisición se determina a partir de la valoración efectuada por, como mínimo, una sociedad de tasación inscrita en el Registro Oficial del Banco de España. En aquellos casos en los que el precio de compraventa es inferior a la deuda, se anticipa el saneamiento del crédito para ajustarlo al valor de la transmisión.

Políticas y estrategias en relación con los activos adquiridos en pago de deudas

Criteria, junto con Servihabitat Alquiler y Servihabitat Alquiler II, y BuildingCenter son dos sociedades del Grupo Criteria CaixaHolding tenedoras de activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas.

Criteria posee la cartera de activos inmobiliarios adquiridos con anterioridad al proceso de reorganización del Grupo "la Caixa" en 2011. Los activos de Criteria son gestionados por Servihabitat Servicios Inmobiliarios conjuntamente con el Área de Gestión de Activos de Criteria.

BuildingCenter es la sociedad instrumental del Grupo CaixaBank, que empezó su actividad de adquisición de los activos inmobiliarios procedentes de la actividad crediticia del Grupo CaixaBank, a partir del proceso de reorganización del Grupo "la Caixa" en 2011. Los activos de BuildingCenter son gestionados por Servihabitat Servicios Inmobiliarios.

La adquisición de activos inmobiliarios (actualmente solo realizada por BuildingCenter) se realiza por tres vías diferentes:

- 1) Adjudicación en subasta como conclusión de un procedimiento de ejecución, generalmente hipotecaria. Los precios de concurrencia en subasta se fijan, con los límites determinados por la legislación aplicable, de acuerdo con tasaciones actualizadas realizadas por sociedades de tasación homologadas por el Banco de España. La supervisión de las actividades de adjudicación en subasta se realiza por el Comité de Subastas, integrado por las áreas de Riesgos y Jurídica de CaixaBank y representantes de la sociedad BuildingCenter, ésta como tenedora final de los activos.
- 2) Adquisición de activos inmobiliarios hipotecados concedidos a particulares, con la posterior subrogación y cancelación de las deudas. Como en el caso anterior, la fijación de los precios de adquisición se hace de acuerdo con tasaciones actualizadas realizadas por sociedades de tasación homologadas por el Banco de España y los parámetros definidos en la normativa aprobada en CaixaBank para este tipo de operaciones.
- 3) Adquisición de activos inmobiliarios concedidos a sociedades, generalmente promotoras inmobiliarias, para la cancelación de sus deudas. Como en los casos anteriores, los precios de adquisición se fijan de acuerdo con las valoraciones de sociedades de tasación homologadas por el Banco de España y los parámetros definidos en la normativa aprobada en CaixaBank para este tipo de operaciones. El proceso de adquisición incluye la realización de completas revisiones jurídicas y técnicas de los inmuebles. El Comité de Valoración y Adquisición de Activos Inmobiliarios, integrado por las áreas de Riesgos y Jurídica de CaixaBank y representantes de la sociedad BuildingCenter, ésta como tenedora final de los activos, hace un seguimiento permanente de la operativa y es la primera instancia de aprobación de las operaciones antes de su presentación al Comité de Dirección de CaixaBank.

El volumen de los activos adjudicados de Criteria asciende a 1.636 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 (1.673 millones a 31 de diciembre de 2013). Estos activos han sido adquiridos con anterioridad al proceso de reorganización del Grupo "la Caixa" en 2011.



El volumen acumulado a 31 de diciembre de 2014 de los activos entregados a BuildingCenter, SAU para su administración asciende a 6.515 millones de euros. El importe de los activos entregados a BuildingCenter durante el ejercicio 2014 asciende a 4.348 millones de euros.

Las estrategias desarrolladas para la comercialización de estos activos son las siguientes:

- Desarrollo de suelo. Algunos de los suelos, aun siendo urbanizables, tienen pendientes algunas actuaciones para culminar su desarrollo como pueden ser la finalización del planeamiento, la reparcelación o su urbanización, entre otras. El desarrollo de estas actuaciones se realiza a través de los servicios especializados de Servihabitat Servicios Inmobiliarios, siempre bajo criterios de inversión muy exigentes, y actuando únicamente en aquellos casos en que la inversión permite el mantenimiento del valor de los activos afectados.
- Finalización de promociones. Los criterios de adquisición fijados por CaixaBank han limitado la adquisición de promociones en curso. Con el objetivo de que algunas de estas promociones puedan comercializarse se efectúa un conjunto de actuaciones menores para su mejora. Estas actuaciones se llevan a cabo aprovechando los recursos técnicos y experiencia de Suministros Urbanos y Mantenimientos, SA (Sumasa), entidad dependiente del Grupo, también bajo criterios de inversión muy exigentes.
- Promoción en permuta. Consiste en movilizar determinados suelos a través de una operación de cesión a un promotor contra la entrega de una parte del producto acabado en la promoción. Esta estrategia se utiliza de forma muy restrictiva y bajo criterios de selección del promotor muy exigentes en cuanto a solvencia y capacidad de desarrollo del proyecto. De esta forma se consigue transformar el suelo adquirido inicialmente en un producto terminado, lo que facilita su colocación en el mercado.
- Promoción propia. Restringida a operaciones muy concretas en las que la calidad y características del activo hacen que su desarrollo sea la vía más clara y segura de recuperar la inversión y generar un margen positivo.
- Explotación en alquiler. Permite aprovechar una demanda en auge y generar ingresos recurrentes sin forzar su venta en un mercado de compra en contracción y con dificultades de acceso a la financiación. Además, esta estrategia adquiere una dimensión social cuando la oferta se realiza a los antiguos propietarios para que puedan continuar viviendo en el inmueble que han cedido para cancelar la deuda.
- Venta. Servihabitat Servicios Inmobiliarios, sociedad que gestiona los activos adjudicados de BuildingCenter y de Critería, desarrolla una intensa actividad de comercialización a través de un sistema multicanal-Internet, oficinas de CaixaBank, sus propias oficinas y APIs, entre otros, que lo sitúa permanentemente como un referente tanto por volumen de comercialización como por reconocimiento de marca e innovación.

3.1.3.8 Políticas de refinanciación

La refinanciación es la reinstrumentación de riesgos de clientes con impagados para intentar mejorar las garantías disponibles y facilitar el cumplimiento de sus compromisos. El 2 de octubre de 2012 el Banco de España publicó la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, que incluye el tratamiento y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración (véase Nota 2.10). Se consideran como tales aquellas operaciones de refinanciación, operaciones refinanciadas, reestructuradas, de acuerdo con las descripciones incluidas en la mencionada Circular.



El Grupo cuenta con una detallada política de refinanciación de deudas de clientes, que cumple con la mencionada Circular 6/2012 y que comparte los principios generales publicados por la Autoridad Bancaria Europea para este tipo de operaciones.

El momento particular del ciclo económico exige establecer políticas que ofrezcan ciertas ayudas a clientes, dentro de un marco de actuación aprobado por la dirección de la Entidad y con vigilancia de la ortodoxia de los procesos de refinanciación. En este sentido, CaixaBank también se ha adherido al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual incluido en el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de Marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos y modificado por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.

Con carácter general, las facilidades otorgadas para el cumplimiento de los compromisos de los clientes, no implican modificaciones sustanciales, a efectos contables, de los contratos originales. Por tanto, las medidas de reestructuración o renegociación no conllevan, con carácter general, la baja del activo original y el reconocimiento de una nueva operación.

Los procedimientos y políticas aplicados en la gestión de riesgos, permiten, en todo momento, realizar un seguimiento pormenorizado de las operaciones crediticias. En ese sentido, cualquier operación que pueda requerir de modificaciones en sus condiciones como consecuencia de evidencia de deterioro en la solvencia del acreditado, ya dispone a la fecha de su modificación de la correspondiente provisión por deterioro. Por tanto, al estar las operaciones correctamente clasificadas y valoradas, no se ponen de manifiesto requerimientos adicionales de provisiones por deterioro sobre los préstamos refinanciados.

A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones refinanciadas a 31 de diciembre de 2014 en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

31.12.2014

(Miles de euros)

	Normal					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales	
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto
Administraciones públicas	106	95.281	2	10.169	91	814.443
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	24.917	3.706.197	409	145.646	9.404	1.181.964
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	2.186	1.071.386	22	73.479	114	11.060
Resto de personas físicas	70.675	4.143.224	726	40.321	25.648	133.933
Total	95.698	7.944.702	1.137	196.136	35.143	2.130.340



31.12.2014

(Miles de euros)

	Dudoso						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	
Administraciones públicas	2	3.825	1	3.035	26	26.614	80
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	14.398	4.067.059	1.005	746.441	3.743	1.043.375	2.784.730
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	4.800	1.884.551	291	477.372	173	660.301	1.723.674
Resto de personas físicas	26.631	2.224.508	941	97.043	11.690	68.247	554.010
Total	41.031	6.295.392	1.947	846.519	15.459	1.138.236	3.338.820

31.12.2014

(Miles de euros)

	Subestándar						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	
Administraciones públicas	38	67.648			16	87.950	
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	3.033	828.889	120	42.965	567	427.656	296.880
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	731	340.309	11	15.789	4	9.752	131.000
Resto de personas físicas	9.655	605.157	311	34.767	1.416	6.168	122.974
Total	12.726	1.501.694	431	77.732	1.999	521.774	419.854

31.12.2014

(Miles de euros)

	Total		
	Nº operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	282	1.108.965	80
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	57.596	12.190.192	3.081.610
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	8.332	4.543.999	1.854.674
Resto de personas físicas	147.693	7.353.368	676.984
Total	205.571	20.652.525	3.758.674



A continuación se presenta el ratio de mora del Grupo CaixaBank para cada una de las carteras refinanciadas, calculado como el cociente entre los saldos brutos dudosos sobre el total saldo refinanciado de cada cartera:

	31.12.2014
Administraciones públicas	3,0%
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	48,0%
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	66,5%
Resto de personas físicas	32,5%

El movimiento durante el ejercicio 2014 del importe bruto y el fondo de deterioro de las operaciones refinanciadas es como sigue:

31.12.2014

(Miles de euros)

	Normal	Dudoso		Subestandar		Total	
	Importe bruto	Importe bruto	Provisión	Importe bruto	Provisión	Importe bruto	Provisión
Saldo a 01.01.2014 (*)	10.790.269	11.105.712	(5.152.231)	3.379.539	(592.050)	25.275.520	(5.744.281)
Altas	2.173.821	1.139.831	(297.824)	514.436	(87.514)	3.828.088	(385.338)
Bajas (1)	(1.875.372)	(3.998.762)	2.326.063	(1.080.799)	148.487	(6.954.933)	2.474.550
Reclasificaciones	531.891	432.056	(301.009)	(963.948)	108.713	(1)	(192.296)
Variaciones de saldo (2)	(1.349.431)	(398.691)	86.181	251.973	2.510	(1.496.149)	88.691
Saldo a 31.12.2014	10.271.178	8.280.146	(3.338.820)	2.101.201	(419.854)	20.652.525	(3.758.674)

(1) En 'Bajas' se incluye el importe de los saldos de aquellas operaciones que se han cancelado totalmente durante el ejercicio, ya sea por cobro, por adjudicación o por una nueva refinanciación.

(2) En 'Variaciones de saldos' se incluyen el resto de movimientos producidos en el ejercicio sobre las operaciones refinanciadas, principalmente importes cobrados.

(*) Véase Nota 1.5.3.2.

El importe neto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2014 como menor necesidad de cobertura por riesgo de crédito con motivo de la refinanciación asciende a 172 millones de euros. Los intereses pendientes de pago que no figuraban registrados contablemente como ingresos por estar las operaciones en situación contable de suspensión del devengo de intereses y que se han registrado como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias por motivo de la refinanciación han ascendido a 52 millones de euros (incluidos los intereses de demora).



3.1.4 Concentración de riesgos

En línea con los Principios que publicó el Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS en sus siglas en inglés) en septiembre de 2010¹, poco antes de su disolución y de la asunción de sus funciones por parte de EBA, la concentración de riesgos es una de las principales causas de pérdidas significativas y de potencial destrucción de la solvencia de una entidad financiera, hecho evidenciado ya en el periodo de 2008 a 2009.

Tal y como es práctica habitual en la industria, y según consta en el Catálogo de Riesgos Corporativo de CaixaBank, el riesgo de concentración queda englobado conceptualmente dentro del riesgo de crédito. No obstante, tal y como recomiendan los supervisores sectoriales y realizan las mejores prácticas, el perímetro de análisis y de seguimiento debe ser más amplio que la simple inversión crediticia y englobar todo tipo de activo.

Asimismo, tal y como especifica el 7º Principio de CEBS, CaixaBank ha desarrollado metodologías, procesos y herramientas para identificar de forma sistemática la exposición agregada en relación a un mismo cliente, tipo de producto, ubicación geográfica y sector económico. Allí donde se ha estimado necesario, también se han definido límites a la exposición relativa en cada uno de estos ejes, dentro del Marco de Apetito al Riesgo.

Por último, el impacto de la interdependencia de los riesgos y el grado de diversificación entre los mismos es medido tanto desde una perspectiva de capital regulatorio como de capital económico.

Concentración en clientes o en “grandes riesgos”

Como se ha mencionado en el apartado “3.1.3.3. Límites a los grandes riesgos”, el límite máximo de riesgo con grandes empresas, es asignado a partir de la calidad crediticia y de la estimación de la pérdida total. Ninguno de los grupos reportados supera los límites establecidos.

Concentración por tipo de producto

CaixaBank viene integrando en su reporting interno una perspectiva intra-riesgo tradicional y además, una visión transversal inter-riesgos, para monitorizar y ofrecer a los órganos de gestión y de gobierno con una perspectiva completa de posiciones contablemente clasificadas en Inversión Crediticia, Cartera de Renta Fija, Cartera de Renta Variable y Derivados.

Adicionalmente, con frecuencia mensual se elabora un Informe que muestra todas las posiciones del Grupo Consolidado, y de los Fondos de Inversión y de Pensión Garantizados. El informe analiza la evolución de la cartera financiera en función de la tipología de producto, de la cartera contable, del riesgo país y del riesgo emisor/contrapartida.

¹ “CEBS Guidelines on the management of concentration risk under the supervisory Review process (GL31)”



Concentración por ubicación geográfica

A continuación se informa de la concentración del riesgo por área geográfica, en término del ejercicio 2014:

31.12.2014

(Miles de euros)

	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	27.915.558	5.346.366	19.426.847	1.111.036	2.031.309
Administraciones públicas	74.174.163	71.877.165	2.296.146	0	852
Administración central	54.321.863	52.024.865	2.296.146		852
Resto	19.852.300	19.852.300			
Otras instituciones financieras	12.169.823	7.096.912	5.028.339	44.572	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	98.818.611	93.555.128	2.665.535	1.753.342	844.606
Construcción y promoción inmobiliaria	10.851.511	10.726.102	99.217	24.356	1.836
Construcción de obra civil	6.077.165	5.562.956	229.804	284.334	71
Resto de finalidades	81.889.935	77.266.070	2.336.514	1.444.652	842.699
Grandes empresas	53.918.345	49.924.221	2.177.912	1.335.227	480.985
Pymes y empresarios individuales	27.971.590	27.341.849	158.602	109.425	361.714
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	106.294.325	104.934.244	912.459	121.371	326.251
Viviendas	83.671.813	82.437.847	846.725	104.418	282.823
Consumo	8.788.021	8.772.295	7.385	3.844	4.497
Otros fines	13.834.490	13.724.102	58.349	13.109	38.931
SUBTOTAL	319.372.480	282.809.815	30.329.326	3.030.321	3.203.018
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas (*)	68.419				
TOTAL	319.304.061				

El detalle del riesgo de España por Comunidades Autónomas para el ejercicio 2014 es el siguiente:

31.12.2014

1 / 2

(Miles de euros)

	Total	Andalucía	Baleares	Canarias	Castilla -La Mancha	Castilla y León
Entidades de crédito	5.346.366	32.358	257.747			102.542
Administraciones públicas	71.877.164	1.468.969	678.919	626.929	265.078	479.286
Administración central	52.024.864					
Resto	19.852.300	1.468.969	678.919	626.929	265.078	479.286
Otras instituciones financieras	7.096.912	18.811	104	97	876	7.334
Sociedades no financieras y empresarios individuales	93.555.128	7.306.633	1.853.023	3.335.830	1.071.255	2.134.751
Construcción y promoción inmobiliaria	10.726.102	1.865.932	279.620	1.000.346	321.163	296.067
Construcción de obra civil	5.562.956	361.435	96.826	125.467	59.486	83.448
Resto de finalidades	77.266.070	5.079.266	1.476.577	2.210.017	690.606	1.755.236
Grandes empresas	49.924.221	1.096.824	495.145	645.594	41.266	753.869
Pymes y empresarios individuales	27.341.849	3.982.442	981.432	1.564.423	649.340	1.001.367
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	104.934.244	17.868.613	3.624.557	6.052.651	3.099.658	3.785.840
Viviendas	82.437.847	12.841.765	2.684.164	5.378.709	2.598.179	3.235.393
Consumo	8.772.295	952.258	169.844	276.036	118.438	118.118
Otros fines	13.724.102	4.074.590	770.549	397.906	383.041	432.329
TOTAL	282.809.814	26.695.384	6.414.350	10.015.507	4.436.867	6.509.753



31.12.2014

2 / 2

(Miles de euros)

	Cataluña	Madrid	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	Resto (*)
Entidades de crédito	2.403.897	1.995.298		48.128	316.690	189.706
Administraciones públicas	5.945.115	6.736.519	316.631	1.298.131	879.820	1.156.903
Administración central						
Resto	5.945.115	6.736.519	316.631	1.298.131	879.820	1.156.903
Otras instituciones financieras	3.278.387	3.712.766	36.426	21.575	840	19.696
Sociedades no financieras y empresarios individuales	33.523.571	27.360.678	1.920.899	4.780.668	4.373.739	5.894.081
Construcción y promoción inmobiliaria	2.343.518	2.499.198	283.868	703.607	359.529	773.254
Construcción de obra civil	2.362.960	1.462.030	154.498	194.099	282.127	380.580
Resto de finalidades	28.817.093	23.399.450	1.482.533	3.882.962	3.732.083	4.740.247
Grandes empresas	20.921.875	18.976.149	711.096	1.437.454	2.786.696	2.058.253
Pymes y empresarios individuales	7.895.218	4.423.301	771.437	2.445.508	945.387	2.681.994
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	31.159.658	14.778.198	3.741.996	8.054.177	3.018.605	9.750.291
Viviendas	24.066.761	11.792.323	3.148.488	6.372.362	2.523.405	7.796.298
Consumo	5.303.549	578.839	257.515	374.587	145.732	477.379
Otros fines	1.789.348	2.407.036	335.993	1.307.228	349.468	1.476.614
TOTAL	76.310.628	54.583.459	6.015.952	14.202.679	8.589.694	17.010.677

(*) Incluye aquellas Comunidades Autónomas que en conjunto no representan más del 10% del total.

Concentración por sectores económicos

La concentración por sectores económicos está sujeta a los límites establecidos por el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo CaixaBank (Nivel 1), diferenciando la posición con las distintas actividades económicas del sector privado empresarial y la financiación al sector público. En línea con la política de comunicación interna del Marco de Apetito al Riesgo, se presenta la evolución de estas magnitudes de forma mensual al Comité Global de Riesgos y trimestral a la Comisión Delegada de Riesgos de CaixaBank (como mínimo).

Para el sector privado empresarial, se ha establecido un límite máximo de concentración en cualquier sector económico, agregando la posición contable registrada como inversión crediticia, como cartera financiera y participaciones accionariales (no se incluye operativa de Tesorería de Repos, Depósitos y cartera financiera de negociación).

A cierre de diciembre, el sector de actividades inmobiliarias es el que tiene un peso relativo mayor. En el capítulo siguiente, se incluye una visión más extensa y profunda tanto de la financiación al sector inmobiliario, como a la adquisición de vivienda y de activos adquiridos en pago de deudas.

Adicionalmente, en el cálculo del consumo de capital económico se determina el efecto diversificación de la cartera de crédito a partir de la concentración sectorial.

Con la misma metodología que con el sector privado empresarial, se realiza un análisis y seguimiento recurrentes de la exposición al sector público. Éste se detalla en la sección 3.1.5 Riesgo Soberano.



A continuación se informa de la concentración del riesgo por actividad, en término del ejercicio 2014:

31.12.2014

(Miles de euros)	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real (loan to value)					
				≤ 40%	> 40% 60%	≤ 60%	> 60% ≤ 80%	> 80% ≤ 100%	>100%
Administraciones Públicas	13.983.235	545.039	583	61.792	90.915	340.585	16.984	35.346	
Otras instituciones financieras	3.046.199	753		753					
Sociedades no financieras y empresarios individuales	64.649.056	27.930.249	807.954	9.746.578	10.357.963	6.170.816	990.663	1.472.183	
Construcción y promoción	9.583.946	9.279.622	64.357	1.885.893	3.848.458	2.818.140	385.334	406.154	
Construcción de obra civil	4.089.395	860.540	29.635	319.207	323.441	184.322	24.734	38.471	
Resto de finalidades	50.975.715	17.790.087	713.962	7.541.478	6.186.064	3.168.354	580.595	1.027.558	
Grandes empresas	25.626.064	4.438.684	284.262	1.887.938	1.296.639	796.128	116.063	626.178	
Pymes y empresarios individuales	25.349.651	13.351.403	429.700	5.653.540	4.889.425	2.372.226	464.532	401.380	
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	105.771.809	96.071.947	461.295	22.022.967	33.422.147	32.676.233	7.023.636	1.388.259	
Viviendas	83.671.813	81.873.585	114.158	16.248.825	28.238.366	29.948.589	6.436.553	1.115.410	
Consumo	8.788.021	1.896.559	119.448	903.326	691.140	325.905	66.734	28.902	
Otros fines	13.311.975	12.301.803	227.689	4.870.816	4.492.641	2.401.739	520.349	243.947	
SUBTOTAL	187.450.299	124.547.988	1.269.832	31.832.090	43.871.025	39.187.634	8.031.283	2.895.788	
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas (*)	68.419								
TOTAL	187.381.880								
PRO MEMORIA									
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	16.893.851	13.934.800	272.956	3.128.699	4.408.841	4.877.871	1.374.808	417.537	



A continuación se informa de la concentración del riesgo por calidad crediticia (escala Standard & Poor's) de la contrapartida de los títulos de renta fija, en término de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente:

2014

(Miles de euros)

	Inversiones crediticias (Nota 12.3)	Cartera de negociación (Nota 10)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)	Cartera de inversión a vencimiento (Nota 13)	TOTAL
AAA		578	194.552		195.130
AA+			114.921	750.129	865.050
AA		254.045	416.608		670.653
AA-			57.591		57.591
A+	983.539	10.046	419.423		1.413.008
A			260.577		260.577
A-		26.679	988.733		1.015.412
BBB+	7.409	240.445	1.854.986	3.087.078	5.189.918
BBB		1.505.867	51.857.284	4.466.820	57.829.971
BBB-		10.229	8.979.923		8.990.152
"Investment grade"	990.948	2.047.889	65.144.598	8.304.027	76.487.462
	62,8%	99,9%	97,1%	86,4%	95,2%
BB+	571.730		419.807		991.537
BB		1.885	330.249	915.752	1.247.886
BB-			24.068		24.068
B+			60.285		60.285
B			3.909		3.909
B-					0
CCC+			70.582		70.582
CCC					0
CC					0
C					0
D					0
Sin calificación	14.718		1.041.891	388.710	1.445.319
"Non-investment grade"	586.448	1.885	1.950.791	1.304.462	3.843.586
	37,2%	0,1%	2,9%	13,6%	4,8%
Saldo a 31.12.2014	1.577.396	2.049.774	67.095.389	9.608.489	80.331.048



2013

(Miles de euros)

	Cartera de negociación (Nota 10)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)	Cartera de inversión a vencimiento (Nota 13)	Inversiones crediticias (Nota 12)	TOTAL
"Investment grade"	0	0	0	0	0
Sin calificación		1.017			1.017
"Non-investment grade"	0	1.017	0	0	1.017
Saldo a 31.12.2013	0	1.017	0	0	1.017

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rating de la deuda soberana del Reino de España se situaba en BBB y BBB-, respectivamente. Las inversiones con calificación "sin grado de inversión" que mantiene el Grupo clasificadas en el epígrafe «Cartera de inversión a vencimiento» corresponden a títulos de deuda pública autonómica española y de la SAREB.

3.1.5. Riesgo soberano

La posición en deuda soberana del Grupo, concentrada principalmente en CaixaBank y el Grupo Asegurador, está sujeta a la política general de asunción de riesgos del Grupo CaixaBank que asegura que la totalidad de las posiciones tomadas estén alineadas con el perfil de riesgo objetivo de la misma.

En primer lugar, la posición en deuda pública y autonómica queda adscrita a los límites generales establecidos sobre el riesgo de concentración y de país. En concreto, en ambos se establecen procedimientos de control periódicos que impide la asunción de nuevas posiciones que supongan incrementar el riesgo de crédito sobre los nombres o países en los que la Sociedad tiene una alta concentración de riesgo, salvo expresa aprobación del nivel de autorización competente.

En particular, para la renta fija, se ha establecido un marco que regula las características en términos de solvencia, liquidez y ubicación geográfica de todas las emisiones de renta fija del Grupo (tales como obligaciones, renta fija privada, deuda pública, participaciones preferentes, etc.) y cualquier otra operación de análoga naturaleza que implique para su comprador desembolso de efectivo y asunción del riesgo de crédito propio de su emisor o del colateral asociado. Este control se efectúa en la fase de admisión del riesgo y durante toda la vida de la posición en cartera.

Respecto a la posición en deuda pública de la Sala de Tesorería, se han definido un conjunto de límites de plazo e importe por país sobre las posiciones en emisiones de deuda soberana para las actividades de gestión de la liquidez residual del balance y de creación de mercado y arbitraje.

Adicionalmente, estas posiciones también quedan adscritas al marco de control y límites de riesgo de mercado establecido para las posiciones tesoreras (véase apartado referente al riesgo de mercado).

Destacar también que, a efectos de seguimiento del riesgo de mercado y crédito, con frecuencia diaria, se elaboran informes sobre el riesgo país que se basan en el análisis de la evolución de la cotización de los "credit default swaps" y la comparación del rating implícito derivado de estos instrumentos con los ratings oficiales otorgados por las agencias de calificación.



Por último, adicionalmente a estos controles, con frecuencia mensual se elabora un Informe que muestra todas las posiciones del Grupo Consolidado, y de los Fondos de Inversión y de Pensión Garantizados. El informe analiza la evolución de la cartera en función de la tipología de producto, de la cartera contable, del riesgo país y del riesgo emisor/contrapartida.

A continuación se presenta el valor en libros de la información relevante en relación a la exposición al riesgo soberano referida a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

31.12.2014 (CaixaBank)

(Miles de euros)

		Cartera de negociación valores representativos de deuda	Cartera de negociación posiciones cortas	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
País	Vencimiento residual	(Nota 10)	(Nota 10)	(Nota 11) (2)	(Nota 12) (1)	(Nota 13)
España	Menos de 3 meses	75.957	(74.000)	849.758	1.158.875	1.808.771
	Entre 3 meses y 1 año (1)	56.724	(837.841)	7.075.100	3.699.651	2.458.528
	Entre 1 y 2 años	359.499	(59.697)	1.438.950	635.680	1.131.940
	Entre 2 y 3 años (2)	117.733	(135.012)	1.295.807	905.539	514.461
	Entre 3 y 5 años	160.206	(86.613)	5.140.335	2.100.705	
	Entre 5 y 10 años	473.627	(279.617)	6.645.401	3.534.157	395.535
	Más de 10 años	239.362	(322.303)	8.109	1.926.766	
	Total	1.483.108	(1.795.083)	22.453.460	13.961.373	6.309.235
Bélgica	Total	0	0	0	0	0
Grecia	Total	0	0	0	0	0
Irlanda	Total	0	0	0	0	0
Italia	Menos de 3 meses	1.436				
	Entre 3 meses y 1 año	10.678				
	Entre 1 y 2 años	25.994	(9.691)			
	Entre 2 y 3 años	4.791	(24.286)			
	Entre 3 y 5 años	22.227	(3.319)			
	Entre 5 y 10 años	16.490	(18.763)			
	Más de 10 años	1.313	(18.324)			
	Total	82.929	(74.383)	0	0	0
Portugal	Total	0	0	0	0	0
Rusia	Total	0	0	0	0	0
Resto	Menos de 3 meses	150.005		852	21.863	
	Entre 3 meses y 1 año	100.020				
	Entre 1 y 2 años			408.878		
	Entre 2 y 3 años	1.170				
	Entre 3 y 5 años	2.299				
	Entre 5 y 10 años	1.130				
	Total	254.624	0	409.730	21.863	0
Total países		1.820.661	(1.869.466)	22.863.190	13.983.236	6.309.235

(1) «Inversiones crediticias» incorpora 17 millones de euros de CaixaRenting, SA y 0,6 millones de euros de Caixa Card 1 EFC, SAU.

(2) Activos financieros disponibles para la venta incorpora 44,9 millones de euros de InverCaixa Gestión, SGIIC, SA.



31.12.2014 (Grupo asegurador)

(Miles de euros)

País	Vencimiento residual	Cartera de negociación valores representativos de deuda (Nota 10)	Cartera de negociación posiciones cortas (Nota 10)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)	Inversiones crediticias (Nota 12)	Cartera de inversión a vencimiento (Nota 13)
España	menos de 3 meses			271.073		
	entre 3 meses y 1 año			361.220		
	Entre 1 y 2 años			1.138.128		
	Entre 2 y 3 años			1.168.526		
	Entre 3 y 5 años			1.542.944		
	Entre 5 y 10 años			5.058.263		
	Más de 10 años			25.170.099		
	Total	0	0	34.710.253	0	0
Bélgica	menos de 3 meses			0		
	entre 3 meses y 1 año			2.083		
	Entre 1 y 2 años			567		
	Entre 2 y 3 años			154		
	Entre 3 y 5 años			3.965		
	Entre 5 y 10 años			11.021		
	Más de 10 años			123		
	Total	0	0	17.913	0	0
Grecia	Total	0	0	0	0	0
Irlanda	Entre 5 y 10 años			1.856		
	Total	0	0	1.856	0	0
Italia	menos de 3 meses			9.499		
	entre 3 meses y 1 año			14.791		
	Entre 1 y 2 años			17.636		
	Entre 2 y 3 años			21.250		
	Entre 3 y 5 años			18.720		
	Entre 5 y 10 años			100.067		
	Más de 10 años			1.327.703		
	Total	0	0	1.509.666	0	0
Portugal	Total	0	0	0	0	0
Rusia	Total	0	0	0	0	0
Resto	menos de 3 meses			878		
	entre 3 meses y 1 año			495		
	Entre 1 y 2 años			1.528		
	Entre 2 y 3 años			2.436		
	Entre 3 y 5 años			3.365		
	Entre 5 y 10 años			11.519		
	Más de 10 años			64.252		
	Total	0	0	84.473	0	0
Total países		0	0	36.324.161	0	0
Total Grupo (CaixaBank + Grupo asegurador)		1.820.661	(1.869.466)	59.187.351	13.983.236	6.309.235

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo Critería no tenía exposición al riesgo soberano.



3.1.6 Información relativa a la financiación destinada a la promoción inmobiliaria, la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas

A continuación se presenta la información relevante referida a 31 de diciembre de 2014 sobre la financiación destinada a la promoción inmobiliaria, la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas. A 31 de diciembre de 2013, el Grupo Critería no tenía financiación a la promoción inmobiliaria.

Pro-memoria: Datos del Grupo CaixaBank

(Miles de euros)

	Valor contable 31.12.2014
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	171.594.328
Total activo	349.553.248
Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito. Cobertura genérica total	68.419

Financiación destinada a la promoción inmobiliaria

A continuación se detalla la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores, a 31 de diciembre de 2014. El importe del exceso sobre el valor de la garantía se calcula como la diferencia entre el importe bruto del crédito y el valor de los derechos reales recibidos en garantía después de aplicar los porcentajes de ponderación establecidos en el Anexo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

31.12.2014

(Miles de euros)

	Importe bruto	Exceso s/valor de garantía	Cobertura específica
Crédito registrado por las entidades de crédito del Grupo Critería	14.068.609	3.358.143	4.386.601
De los que: Dudoso	7.679.126	2.971.372	4.173.832
Hipotecario	6.568.300	2.971.372	3.172.595
Personal	1.110.826		1.001.237
De los que: Subestándar	606.373	76.342	212.770
Hipotecario	570.526	76.342	195.875
Personal	35.847		16.895
Pro-memoria			
Activos fallidos	4.197.749		



Se presenta a continuación la distribución por tipos de garantía de la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores:

Por tipo de garantía

(Miles de euros)

	Valor contable
	31.12.2014
Sin garantía hipotecaria	1.698.855
Con garantía hipotecaria	12.369.754
Edificios acabados	9.040.157
<i>Vivienda</i>	6.315.031
<i>Resto</i>	2.725.126
Edificios en construcción	1.068.288
<i>Vivienda</i>	923.201
<i>Resto</i>	145.087
Suelo	2.261.309
<i>Terrenos urbanizados</i>	725.352
<i>Resto de suelo</i>	1.535.957
Total	14.068.609

Financiación a los hogares destinada a la adquisición de vivienda

A 31 de diciembre de 2014, el detalle de los créditos a los hogares para la adquisición de viviendas es el siguiente:

	Importe bruto
	31.12.2014
Sin garantía hipotecaria	790.215
<i>Del que: dudoso</i>	6.838
Con garantía hipotecaria	80.356.912
<i>Del que: dudoso</i>	3.263.520
Total financiación para la adquisición de viviendas	81.147.127

Nota 1: Incluye la financiación para la adquisición de viviendas otorgada por la participada Union de Créditos para la Financiación Inmobiliaria, EFC, SAU (Credifimo).

El importe de los préstamos concedidos durante el ejercicio 2014 por CaixaBank para la financiación a compradores de las operaciones de venta de viviendas realizadas por CaixaBank o sus filiales asciende a 479,4 millones de euros, siendo el porcentaje medio financiado del 82%.



El desglose a dichas fechas de los créditos a los hogares para la adquisición de viviendas con garantía hipotecaria según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) es el siguiente:

31.12.2014

(Miles de euros)

	Rangos de LTV					TOTAL
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	15.345.802	27.488.184	30.411.023	6.311.877	800.026	80.356.912
<i>Del que: dudoso</i>	<i>197.651</i>	<i>653.929</i>	<i>1.601.104</i>	<i>615.012</i>	<i>195.824</i>	<i>3.263.520</i>

Nota: LTV calculado en base a las tasaciones disponibles en el momento de la concesión del riesgo. Se actualizan para operaciones dudosas de acuerdo con la normativa en vigor.

Activos adquiridos en pago de deudas

A continuación se detallan los activos adjudicados atendiendo a su procedencia y la tipología del inmueble a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Miles de euros)

	31.12.2014					
	Valor contable neto			Del que: Cobertura (*)		
	Critería	CaixaBank	Total	Critería	CaixaBank	Total
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	1.308.223	4.921.102	6.229.325	(2.158.319)	(6.593.964)	(8.752.283)
Edificios terminados	324.859	2.519.215	2.844.074	(302.679)	(2.202.944)	(2.505.623)
<i>Vivienda</i>	<i>238.902</i>	<i>1.930.237</i>	<i>2.169.139</i>	<i>(210.285)</i>	<i>(1.699.149)</i>	<i>(1.909.434)</i>
<i>Resto</i>	<i>85.957</i>	<i>588.978</i>	<i>674.935</i>	<i>(92.394)</i>	<i>(503.795)</i>	<i>(596.189)</i>
Edificios en construcción	48.182	352.643	400.825	(71.980)	(560.973)	(632.953)
<i>Vivienda</i>	<i>42.950</i>	<i>305.895</i>	<i>348.845</i>	<i>(63.126)</i>	<i>(494.604)</i>	<i>(557.730)</i>
<i>Resto</i>	<i>5.232</i>	<i>46.748</i>	<i>51.980</i>	<i>(8.854)</i>	<i>(66.369)</i>	<i>(75.223)</i>
Suelo	935.182	2.049.244	2.984.426	(1.783.660)	(3.830.047)	(5.613.707)
<i>Terrenos urbanizados</i>	<i>274.326</i>	<i>1.115.601</i>	<i>1.389.927</i>	<i>(530.903)</i>	<i>(1.768.878)</i>	<i>(2.299.781)</i>
<i>Resto de suelo</i>	<i>660.856</i>	<i>933.643</i>	<i>1.594.499</i>	<i>(1.252.757)</i>	<i>(2.061.169)</i>	<i>(3.313.926)</i>
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda (1)	220.218	1.080.671	1.300.889	(245.322)	(909.000)	(1.154.322)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	107.912	716.754	824.666	(115.953)	(703.524)	(819.477)
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos			0			0
Total	1.636.353	6.718.527	8.354.880	(2.519.594)	(8.206.488)	(10.726.082)

(*) El importe de la cobertura corresponde a la diferencia entre el valor de la deuda patrimonial bruta cancelada y el valor neto contable.

(1) No incluye los derechos de remate de inmuebles procedentes de subasta por importe de 745 millones de euros netos.



(Miles de euros)	31.12.2013	
	Valor contable neto	Del que: Cobertura (*)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción		
inmobiliaria	1.345.232	(2.214.951)
Edificios terminados	353.883	(294.372)
Vivienda	266.588	(206.810)
Resto	87.295	(87.562)
Edificios en construcción	62.042	(107.157)
Vivienda	56.887	(97.981)
Resto	5.155	(9.176)
Suelo	929.307	(1.813.422)
Terrenos urbanizados	279.138	(532.637)
Resto de suelo	650.169	(1.280.785)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda	294.384	(264.907)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	32.919	(41.965)
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidada tenedoras de dichos activos		
Total	1.672.535	(2.521.823)

(*) El importe de la cobertura corresponde a la diferencia entre el valor de la deuda patrimonial bruta cancelada y el valor neto contable.

3.1.7 Riesgo de contrapartida generado por la operativa de Tesorería

La cuantificación y gestión del riesgo de contrapartida con el sector financiero, derivado de la operativa de Tesorería y de Comercio Exterior, presenta, básicamente por el tipo de instrumentos financieros empleados y el grado de rapidez y flexibilidad exigido principalmente por las transacciones tesoreras, ciertas particularidades a las que nos referimos a continuación.

La máxima exposición autorizada de riesgo de crédito con una contrapartida se determina mediante un cálculo, aprobado por la Dirección, basado fundamentalmente en los ratings de las entidades y en el análisis de sus estados financieros.

Adicionalmente se hace un seguimiento tanto de las cotizaciones de las acciones como de los seguros de protección (CDS) de las contrapartidas con objeto de detectar cualquier deterioro de su solvencia.

La práctica totalidad de las exposiciones en el ámbito de la actividad de la Sala de Tesorería se asumen con contrapartidas localizadas en países europeos y en Estados Unidos.

Por otro lado, la distribución por ratings refleja la importancia de la operativa con contrapartidas calificadas como *investment grade* o grado de inversión, que son aquellas que las agencias de calificación crediticia internacionales han considerado seguras por su elevada capacidad de pago.

La Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo de CaixaBank es la encargada de integrar estos riesgos en el marco de la gestión global de las exposiciones de la Sociedad, aunque la responsabilidad específica de la gestión y seguimiento de la exposición al riesgo de contrapartida derivada de la actividad con el sector financiero recae sobre la Dirección Corporativa de Riesgo-Análisis y Concesión de CaixaBank, que prepara las propuestas de concesión de líneas de riesgo y efectúa el seguimiento de sus consumos.



Dentro del Grupo, el control del riesgo de contrapartida se lleva a cabo en CaixaBank mediante un sistema integrado y en tiempo real que permite conocer, en cualquier momento, el límite disponible con cualquier contrapartida, por producto y plazo. El riesgo se mide tanto por su valor de mercado actual como por la exposición futura (valor de las posiciones de riesgo teniendo en cuenta la variación futura de los factores de mercado subyacentes en las operaciones).

Adicionalmente, la Dirección Corporativa de Riesgo-Análisis y Concesión de CaixaBank, junto con la Dirección Ejecutiva de Asesoría Jurídica de CaixaBank, como parte del seguimiento de los riesgos de crédito asumidos por la operativa de mercados, gestionan de manera activa y efectúan el seguimiento de la adecuación de la documentación contractual que la sustenta. Con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo de contrapartida, CaixaBank mantiene una sólida base de contratos de garantía. La práctica totalidad de los riesgos asumidos por la operativa sobre instrumentos derivados está cubierta por la firma de los contratos estandarizados ISDA y/o CMOF, que contemplan en su clausulado la posibilidad de compensar los flujos de cobro y pago pendientes entre las partes para toda la operativa cubierta por estos contratos.

CaixaBank tiene firmados contratos de colateral con las contrapartidas interbancarias, que sirven de garantía del valor de mercado de las operaciones de derivados. La política del Grupo es colateralizar todas las operaciones de derivados con entidades financieras y lo mismo ocurre con las operaciones de Repo cubiertas mediante contratos GMRA.

Adicionalmente, a raíz de la entrada en vigor de la normativa EMIR y del Reglamento del Parlamento Europeo sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito, se están mitigando los riesgos de los contratos de derivados OTC, compensando posiciones mediante la utilización de las Entidades de Contrapartida Central.

Asimismo, y de cara a mitigar los riesgos de liquidación con una contrapartida, se utilizan sistemas de liquidación de entrega contra pago, de forma que la compensación y liquidación de una operación se realizan simultáneamente y de forma inseparable.

3.1.8 Riesgo asociado a la cartera de participadas

El riesgo de la cartera de participadas del Grupo Criteria CaixaHolding es el asociado a la posibilidad de incurrir en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones con un horizonte de medio y largo plazo.

La Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo de CaixaBank mide el riesgo de estas posiciones. Para aquellas participaciones no clasificadas como disponibles para la venta, es decir, donde existe una estrategia de permanencia a largo plazo, el riesgo más relevante es el de crédito y por tanto se aplica el enfoque PD/LGD. En cuanto a las participaciones clasificadas en la cartera Disponible Para la Venta, el cálculo se realiza mediante el modelo interno de Valor en Riesgo, dado que el riesgo más relevante es el de mercado. El cálculo del riesgo implícito en la volatilidad de los precios de mercado lo efectúa el Departamento de Riesgo de la Operativa en Mercados de CaixaBank, mediante la estimación estadística de las pérdidas máximas potenciales a partir de datos históricos sobre la evolución de los precios sobre el diferencial de rentabilidad con el tipo de interés sin riesgo. En el caso que no se cumplan los requisitos para la utilización de los métodos anteriores, se aplica el método simple de ponderación de riesgo, de acuerdo con la actual normativa de Basilea III.

Desde la Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo de CaixaBank se efectúa un seguimiento continuado de estos indicadores con el fin de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y prevista de los mercados y de la estrategia del Grupo CaixaBank.



Estas medidas y su desarrollo son necesarias para el seguimiento de la gestión de la cartera de participadas y para la toma de decisiones estratégicas, referentes a la composición de la cartera, realizadas por la Alta Dirección del Grupo CaixaBank.

Adicionalmente, el Departamento de Riesgo de la Operativa en Mercados de CaixaBank integra, dentro de su seguimiento de riesgos, los derivados y el riesgo de tipos de cambio asociados a la cartera de participadas, además de llevar a cabo un seguimiento recurrente de los riesgos vinculados a la operativa de mercados financieros asociados a las participadas financieras. Para mayor detalle, veáanse Notas 11 y 16.

Asimismo, la cartera de participadas supone una fuente de beneficios anti-cíclicos. A lo largo de la crisis económica y del sector financiero de los últimos años en España, se ha constatado que la diversidad de inversiones realizadas, priorizando empresas líderes, bien gestionadas, con beneficios recurrentes y con presencia en otras geografías, ha permitido amortiguar la menor generación de rentabilidad del negocio bancario en España. De este modo, la cartera de participadas ha sido un colchón adicional para asegurar un flujo permanente y relevante de beneficios para garantizar los recursos propios de la Entidad y, con ello, la rentabilidad esperada por los accionistas.

Finalmente, para medir el grado de concentración de la cartera se utiliza el Índice de Herfindahl, un índice originalmente creado para identificar el grado de concentración de mercados (monopolios, oligopolios, competencia perfecta). El Índice Herfindahl también está generalmente aceptado y utilizado como medida para evaluar el grado de concentración de una cartera de activos. Por ejemplo la propia guía PAC (Proceso de Autoevaluación del Capital de las Entidades de Crédito) elaborada por el Banco de España requiere, para evaluar las necesidades de capital por riesgo de concentración de crédito, el uso de medidas de concentración. El cálculo del Índice Herfindahl para el valor de la inversión de la cartera de participadas de CaixaBank a 31 de diciembre de 2014 asciende a 12,03%. Según el uso generalmente aceptado de este índice, valores por debajo de 10% implican una concentración muy baja, entre 10% y 18% se cataloga como concentración media-baja y por encima de 18% como alta. En conclusión, esta medida indicaría que la cartera de participadas de CaixaBank se mantiene en rangos de concentración media-baja, es decir, un nivel de diversificación que se podría considerar medio-alto.

3.2. Riesgo de mercado

3.2.1. Exposición

La actividad financiera de las entidades de crédito implica la asunción de riesgo de mercado, dentro del cual agrupamos exposiciones con distintos orígenes: el riesgo estructural del balance comercial derivado de la evolución del tipo de interés y de los tipos de cambio (véase Nota 3.3.1 Riesgo de Tipo de Interés), el provocado por la toma de posiciones en el ámbito de tesorería y el asociado a las participaciones de renta variable que forman parte del negocio de diversificación de CaixaBank. Aunque en todos los casos el riesgo se refiere a la pérdida potencial sobre la rentabilidad o el valor de la cartera derivada de los movimientos desfavorables de los tipos o precios del mercado, a continuación se tratará específicamente el riesgo de mercado vinculado al ámbito de tesorería y las actividades de negociación.



3.2.2. Descripción general

Con las particularidades metodológicas y complementos necesarios a los que aludiremos dentro de la descripción específica de los diferentes grupos de exposiciones, hay dos tipos de medidas que constituyen denominador común y estándares de mercado para la medición del riesgo que nos ocupa: la sensibilidad y el VaR (*value at risk* o valor en riesgo).

Los análisis de sensibilidad dan información sobre el impacto de un incremento de los tipos de interés, tipo de cambio, precios, volatilidades y correlaciones sobre el valor económico de las posiciones, pero no comportan ninguna hipótesis sobre cuál es la probabilidad de este movimiento.

Para homogeneizar la medida del riesgo del conjunto de la cartera, así como para incorporar ciertas hipótesis sobre la magnitud del movimiento de los factores de riesgo de mercado, se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR: estimación estadística de las pérdidas potenciales a partir de datos históricos sobre la evolución de los precios) para un horizonte temporal de un día y con un intervalo de confianza estadística del 99% (es decir, en condiciones normales de mercado 99 de cada 100 veces las pérdidas diarias reales serían inferiores a las estimadas por el VaR).

A continuación se describen los principales factores que inciden en el riesgo de mercado:

- Riesgo de tipo de interés: representa la exposición de los instrumentos en cartera cuyo valor varía con el nivel de las curvas de tipos de interés, entre los que se incluyen, sin constituir una lista restringida, bonos, depósitos, repos y derivados.
- Riesgo de tipo de cambio: representa la exposición de los instrumentos en cartera cuyo valor varía por movimientos en los tipos de cambio, entre los que se incluyen principalmente cualquier producto con flujos en una moneda diferente al euro o derivados sobre tipo de cambio.
- Riesgo de precio de las acciones: representa la exposición de los instrumentos en cartera cuyo valor varía ante variaciones del precio de las acciones e índices de renta variable.
- Riesgo de inflación: representa la exposición de los instrumentos en cartera cuyo valor varía ante variaciones de la inflación esperada, entre los que se incluyen derivados sobre inflación.
- Riesgo de precio de mercaderías: representa la exposición de los instrumentos en cartera cuyo valor varía ante variaciones de los precios de las mercaderías, en los que se incluyen principalmente derivados sobre mercaderías.
- Riesgo de Spread de Crédito: representa la exposición de los instrumentos en cartera cuyo valor varía con los niveles de los spreads de crédito, entre los que se incluyen principalmente emisiones de renta fija privada.
- Riesgo de volatilidad: representa la exposición de los instrumentos en cartera cuyo valor varía con los movimientos de la volatilidad de su subyacente, en los que se incluyen las opciones.

Adicionalmente existen otros tipos de riesgos de mercado de naturaleza más compleja, entre los que se destacan:

- Riesgo de correlación: representa la exposición de los instrumentos en cartera cuyo valor varía ante variaciones en la relación que existe entre diferentes factores de riesgo, entre los que se incluyen opciones sobre cestas de subyacentes.
- Riesgo de dividendo: representa la exposición de los instrumentos en cartera cuyo valor varía ante variaciones de los dividendos esperados futuros, entre los que se incluyen principalmente los derivados de renta variable.



3.2.3. Mitigación del riesgo de mercado

Con la formulación y actualización del apetito al riesgo que se presenta a los órganos de gobierno competentes, se delimita y se valida que las métricas de riesgo de mercado definidas para el Grupo CaixaBank son consistentes con los niveles de tolerancia establecidos. El Marco de Apetito al Riesgo del Grupo CaixaBank aprobado por el Consejo de CaixaBank define un límite para el VaR al horizonte temporal de un día y con un intervalo de confianza del 99% para todas las actividades de negociación de la Entidad de 20 millones de euros.

Complementariamente al marco de apetito del riesgo del Grupo CaixaBank, Critería, como entidad holding, tiene fijados sus propios límites de VaR, aprobados por el Consejo de Administración de Critería en 2012:

- Límite VaR de 2 millones de euros para la operativa de los derivados de negociación;
- Límite de Stress VaR de 5 millones de euros para la operativa de derivados de negociación;
Los límites de VaR y Stress VaR autorizados serán de 3 y 7,5 millones de euros respectivamente, si la posición que genera el riesgo consiste en la venta de calls con el objetivo de cerrar el precio de una transacción futura de venta de cartera que se considera altamente probable.
- Stop-loss semanal de 3,5 millones de euros.

Como parte del necesario seguimiento y control de los riesgos de mercado asumidos, la Dirección aprueba una estructura de límites globales de VaR, coherentes con el Marco de Apetito al Riesgo, que se complementa mediante la definición de sublímites de VaR, VaR Estresado y Riesgo Incremental de Impago y Migraciones, resultados de Stress Test, pérdidas máximas y sensibilidades para las diferentes unidades de gestión susceptibles de tomar riesgo de mercado en la Sala de Tesorería. Los factores de riesgo son gestionados por la propia Dirección Ejecutiva Financiera de CaixaBank mediante coberturas económicas según considere en su ámbito en función de la relación rentabilidad-riesgo que determina las condiciones y expectativas del mercado, siempre dentro de los límites asignados.

La Dirección de Riesgo de la Operativa en Mercados de CaixaBank es la responsable del seguimiento del cumplimiento de estos límites y los riesgos asumidos, y de la comunicación de excedidos a las áreas responsables para su resolución y su posterior seguimiento, para lo cual genera diariamente un informe de posición, cuantificación de riesgos y consumo de límites que distribuye a la Dirección, a los responsables de la Sala de Tesorería y a Auditoría Interna de CaixaBank.

Fuera del ámbito de la cartera de negociación cabe mencionar a nivel contable el uso de herramientas como microcoberturas y macrocoberturas de valor razonable, que eliminan las posibles asimetrías contables que se pudieran producir en Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el diferente tratamiento de los instrumentos cubiertos y su cobertura a mercado. En el ámbito del riesgo de mercado se establecen y monitorizan límites a nivel de cada macrocobertura, en este caso expresados como ratios entre el riesgo total y el riesgo de los elementos cubiertos.

3.2.4. Ciclo del riesgo de mercado

La Dirección de Riesgo de la Operativa en Mercados, ubicada en la Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo dentro de la Dirección General de Riesgos de CaixaBank, es responsable de la valoración de los instrumentos financieros, así como de efectuar la medición, control y seguimiento de sus riesgos asociados, de la estimación del riesgo de contrapartida y del riesgo operacional asociado a la actividad en mercados financieros. Para el cumplimiento de su tarea, esta Dirección efectúa diariamente un seguimiento de las operaciones contratadas, el cálculo del resultado que supone la afectación de la evolución del mercado en las posiciones (resultado diario *marked to market*), la cuantificación del riesgo de mercado asumido, el



seguimiento del cumplimiento de los límites y el análisis de la relación entre el resultado obtenido y el riesgo asumido.

Adicionalmente a la tarea de la Dirección de Riesgo de la Operativa en Mercados de CaixaBank, desde la Dirección Ejecutiva de Secretaría Técnica y Validación de CaixaBank se realiza la función de validación interna de los modelos y metodologías utilizados para la cuantificación y seguimiento del riesgo de mercado.

El modelo interno para estimación de recursos propios por riesgo de mercado de las actividades de negociación fue aprobado en su versión inicial por Banco de España en el año 2006 según la Circular 3/2003, actualmente derogada a estos efectos por el Reglamento (EU) nº 575/2013 (CRR). El perímetro del modelo abarca la práctica totalidad de las posiciones propiamente de Tesorería y los derivados de negociación sobre participadas.

Las metodologías empleadas para la obtención de esta medición son dos:

- VaR paramétrico: basado en el tratamiento estadístico de los parámetros con la volatilidad y las correlaciones de los movimientos de los precios y de los tipos de interés y de cambio de los activos que componen la cartera. Siguiendo las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, se aplica sobre dos horizontes temporales: 75 días, dando más peso a las observaciones más recientes; y un año de datos, equiponderando todas las observaciones.
- VaR histórico: cálculo del impacto sobre el valor de la cartera actual de las variaciones históricas de los factores de riesgo; se tienen en cuenta las variaciones diarias del último año y, con un intervalo de confianza del 99%, se considera como VaR el tercer peor impacto sobre el valor de la cartera.

El VaR histórico resulta muy adecuado para completar las estimaciones obtenidas mediante el VaR paramétrico, puesto que no incorpora ninguna hipótesis sobre el comportamiento estadístico de los factores de riesgo, mientras que el VaR paramétrico asume fluctuaciones modelizables a través de una distribución estadística normal. Adicionalmente, el VaR histórico incorpora la consideración de relaciones no lineales entre los factores de riesgo, lo que lo hace también especialmente válido, aunque hay que subrayar que el riesgo opcional ha sido muy pequeño.

El empeoramiento de la calificación crediticia de los emisores de los activos puede también motivar una evolución desfavorable de los precios cotizados por el mercado. Por esta razón, la Dirección de Riesgo de la Operativa en Mercados de CaixaBank completa la cuantificación del riesgo de mercado con una estimación de las pérdidas derivadas de movimientos en la volatilidad del diferencial de crédito de las posiciones en renta fija privada (*Spread VaR*) mediante metodología histórica, que constituye una estimación del riesgo específico atribuible a los emisores de los valores.

El VaR total resulta de la agregación del VaR derivado de las fluctuaciones de los tipos de interés, de cambio (y la volatilidad de ambos) y del *Spread VaR*, que se realiza de forma conservadora asumiendo correlación cero entre ambos grupos de factores de riesgo, y de la adición del VaR de Renta Variable y del VaR de Mercancías, asumiendo en ambos casos correlación uno con el resto de grupos de factores de riesgo.

Durante el ejercicio 2014 el VaR medio al 99% y horizonte temporal de un día de las actividades de negociación ha sido de 4,6 millones de euros. Los consumos más elevados, hasta un máximo de 8,3 millones de euros, se alcanzaron durante el mes de enero, fundamentalmente por la anticipación que recoge el VaR de una evolución potencialmente negativa del valor diario de mercado de las posiciones de renta variable (principalmente operativa de derivados sobre acciones).

A 31 de diciembre de 2014 la exposición en crédito estructurado de CaixaBank, incluida la cartera de negociación, es residual y su valoración está registrada a precios de mercado.



Descomposición de los factores relevantes de riesgo

A continuación figuran los importes de VaR medio al 99% y horizonte temporal de un día atribuibles a los diferentes factores de riesgo. Puede observarse que los consumos son de carácter moderado y se concentran fundamentalmente en el riesgo de curva de tipos de interés y precio de las acciones. Los importes de riesgo de precio de mercaderías, inflación y volatilidad de tipos de interés y de cambio resultan de importancia marginal. Respecto al ejercicio anterior disminuye la exposición al riesgo de precio de las acciones y su volatilidad debido a un menor posicionamiento en derivados sobre acciones.

VaR paramétrico por factor de riesgo

(Miles de euros)

	Total	Tipo de interés	Tipo de cambio	Precio de acciones	Inflación	Precio mercaderías	Spread de crédito	Volatilidad tipo de interés	Volatilidad tipo de cambio	Volatilidad precio de acciones
VaR medio 2014	4.624	2.474	810	1.420	94	0	1.190	211	58	271

Medidas complementarias al VaR

Desde enero del 2012 las medidas de VaR se complementan con dos métricas de riesgo asociadas a los requerimientos normativos de la Circular 4/2011 (actualmente derogada a estos efectos por la Regulación EU 575/2013 (CRR)) y aprobados por Banco de España tras su validación: el VaR Estresado y el Riesgo Incremental de Impago y Migraciones.

El VaR Estresado captura la pérdida máxima debida a movimientos adversos en los precios de mercado en un periodo histórico anual de estrés, y se calcula con intervalo de confianza del 99% y horizonte diario (posteriormente se extrapola al horizonte regulatorio de 10 días de mercado multiplicando por la raíz de 10). El cálculo del VaR Estresado está apalancado en la misma metodología e infraestructura que el cálculo del VaR histórico para VaR, siendo la única diferencia significativa la ventana histórica seleccionada.

El Riesgo Incremental de Impago y Migraciones refleja el riesgo asociado a las variaciones en la calidad crediticia o incumplimiento en las posiciones de renta fija y derivados de crédito en cartera, con intervalo de confianza del 99,9%, horizonte anual y horizonte de liquidez trimestral, que se justifica por la elevada liquidez de las emisiones en cartera. La estimación se realiza mediante la simulación Montecarlo de posibles estados futuros de rating externo por emisor y emisión a partir de las matrices de transición publicadas por las principales agencias de rating, donde la dependencia entre las variaciones de calidad crediticia entre los diferentes emisores se modeliza mediante cópula t-Student.

Los valores máximos, mínimos y medios de estas medidas durante el ejercicio 2014, así como su valor al final del periodo de referencia, se muestran en la siguiente tabla.

Resumen Medidas de Riesgo - 2014

(Miles de euros)

	Máximo	Mínimo	Medio	Último
VaR 1d	8.340	2.797	4.624	2.797
VaR estresado 1d	23.968	7.096	12.485	8.412
Riesgo Incremental	213.140	13.932	42.066	16.799



Capital regulatorio por modelos internos de riesgo de mercado

El capital regulatorio por riesgo de mercado mediante modelos internos es la suma de tres cargos asociados a cada una de las medidas mencionadas anteriormente: cargo por VaR, VaR Estresado y Riesgo Incremental de Impago y Migraciones. A diferencia de lo expuesto anteriormente, tanto el VaR como el VaR Estresado regulatorios se computan con un horizonte temporal de 10 días mercado, para lo cual se escalan los valores obtenidos con el horizonte de 1 día multiplicándolos por la raíz cuadrada de 10.

Los diferentes elementos que aparecen en la determinación de los cargos finales por modelo interno de riesgo de mercado para cada una de las medidas anteriores aparecen a continuación. Los cargos por VaR y VaR Estresado son análogos y corresponden al máximo entre el último valor y la media aritmética de los últimos 60 valores multiplicada por un factor dependiente del número de veces que el resultado real diario ha sido inferior al VaR a día estimado. De forma parecida, el capital por Riesgo Incremental es el máximo del último valor y la media aritmética de las últimas 12 semanas.

Capital Regulatorio a 31 de diciembre de 2014

(Miles de euros)

	Último valor	Media 60d	Excedidos	Multiplicador	Capital
VaR 10d	8.844	11.929	0	3	35.786
VaR Estresado 10d	26.602	32.084	0	3	96.252
Riesgo Incremental	16.799	31.858			31.858
TOTAL					163.896

VaR y Pérdidas y Ganancias diarias

Para verificar la idoneidad de las estimaciones de riesgo se efectúa la comparación de los resultados diarios con la pérdida estimada por el VaR, lo que constituye el llamado ejercicio de *Backtest*. Tal y como exigen los reguladores bancarios, se realizan dos ejercicios de validación del modelo de estimación de riesgos:

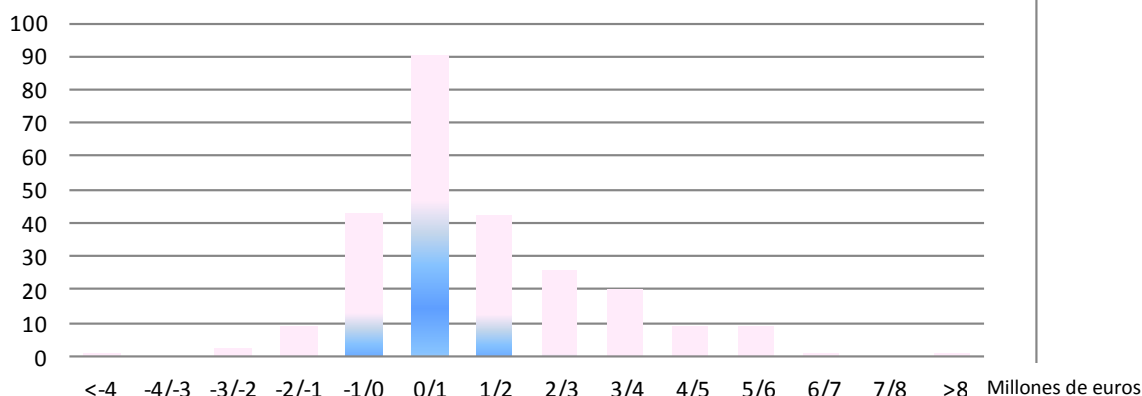
a) *Backtest* neto, que relaciona la parte del resultado diario *marked to market* de las posiciones vivas al cierre de la sesión anterior con el importe del VaR estimado con horizonte temporal de un día, calculado con las posiciones vivas al cierre de la sesión anterior. Este ejercicio es el más adecuado para la autoevaluación de la metodología utilizada con vistas a la cuantificación del riesgo.

b) *Backtest* bruto, que evalúa el resultado total obtenido durante el día (incluyendo, por lo tanto, la operativa intradía que se haya podido realizar) con el importe del VaR en el horizonte de un día, calculado con las operaciones vivas al cierre de la sesión anterior. De este modo, se evalúa la importancia de la operativa intradía en la generación de resultados y en la estimación del riesgo total de la cartera.



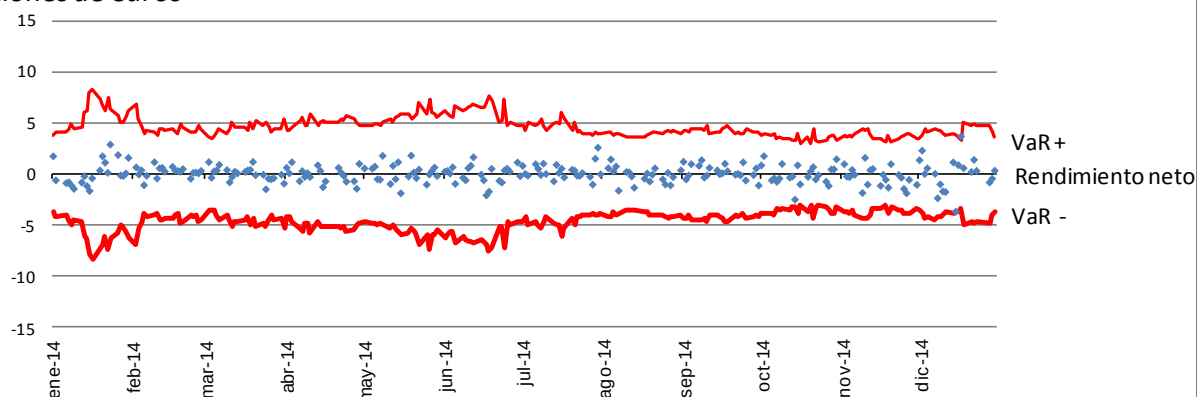
Distribución del resultado de las actividades de negociación en el ejercicio 2014

Frecuencia en número de días. Millones de euros



Distribución del resultado neto diario vs VaR diario

Millones de euros



Stress Testing

Por último, con el objetivo de estimar las posibles pérdidas de la cartera en situaciones extraordinarias de crisis, se realizan dos tipos de ejercicios de *stress* sobre el valor de las posiciones de negociación:

1. Análisis de *stress* sistemático: calcula la variación del valor de la cartera ante una serie determinada de cambios extremos en los principales factores de riesgo. Se consideran los movimientos paralelos de tipos de interés (subida y bajada); los movimientos de pendiente en distintos tramos de la curva de tipo de interés (pronunciamiento y aplanamiento); el aumento y disminución del diferencial entre los instrumentos sujetos a riesgo de crédito y la deuda pública (diferencial bono-*swap*); los movimientos del diferencial de las curvas euro y dólar; el aumento y disminución de la volatilidad de tipos de interés; la apreciación y depreciación del euro con respecto al dólar, el yen y la libra; el aumento y disminución



de la volatilidad de tipos de cambio; el aumento y disminución del precio de las acciones, y, finalmente, el aumento y disminución de la volatilidad de las acciones y de las mercaderías.

2. Análisis de escenarios históricos: considera el impacto que sobre el valor de las posiciones tendrían situaciones realmente acaecidas, como por ejemplo la caída del Nikkei en 1990, la crisis de la deuda americana y la del peso mexicano en 1994, la crisis asiática de 1997, la crisis de la deuda rusa en 1998, la creación y explosión de la burbuja tecnológica entre 1999 y 2000, los ataques terroristas de mayor impacto en los mercados financieros en los últimos años, el *credit crunch* del verano de 2007, la crisis de liquidez y confianza ocasionada por la quiebra de Lehman Brothers en el mes de septiembre de 2008 o el incremento de los diferenciales de crédito de los países periféricos de la zona euro por el contagio de la crisis de Grecia e Irlanda en 2010 o la crisis de deuda española en 2011 y 2012.

Para completar estos ejercicios de análisis del riesgo en situaciones extremas se determina el llamado «peor escenario» para la actividad de la Sala de Tesorería, que es la situación de los factores de riesgo sucedidos en el último año y que implicaría la mayor pérdida sobre la cartera actual. Posteriormente se analiza la llamada «cola de la distribución», que es la magnitud de las pérdidas que se producirían si el movimiento de mercado que las ocasionara se calculara con un intervalo de confianza del 99,9%.

El conjunto de las medidas descritas permite afirmar que la gestión del riesgo de mercado de las posiciones de negociación en los mercados de CaixaBank se adapta a las directrices metodológicas y de seguimiento expuestas en la Regulación EU 575/2013 (CRR).

3.3. Riesgo estructural de tipos

3.3.1 Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es gestionado y controlado directamente por la Dirección de CaixaBank mediante el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO). En el ámbito del marco de apetito al riesgo (RAF) los órganos competentes realizan un seguimiento y verifican que las métricas de riesgo de tipo de interés definidas para el Grupo CaixaBank son consistentes con los niveles de tolerancia establecidos.

CaixaBank gestiona este riesgo con un doble objetivo:

- Optimizar el Margen financiero de la entidad dentro de los límites de volatilidad del marco de apetito al riesgo.
- Preservar el valor económico del balance manteniéndose en todo momento dentro de los límites de variación de valor del marco de apetito al riesgo.

Para conseguir estos dos objetivos se lleva a cabo una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura adicionales a las coberturas naturales generadas en el propio balance, derivadas de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de los tipos de interés de las operaciones de activo y de pasivo realizadas con los clientes u otras contrapartidas.

La Dirección Ejecutiva Financiera es la encargada de analizar y gestionar este riesgo y de proponer al Comité de Gestión de Activos y Pasivos las operaciones de cobertura, de gestión de la cartera de renta fija u otras adecuadas para alcanzar este doble objetivo.

A 31 de diciembre de 2014, CaixaBank utiliza las Macrocoberturas de riesgo de tipo de interés del valor razonable como estrategia para mitigar su exposición y preservar el valor económico del balance (véase Nota 14).



En el ejercicio 2013, CaixaBank constituyó una Macrocobertura de riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. Esta Macrocobertura, mediante la contratación de derivados financieros, tenía por objetivo la cobertura de riesgo de fijación de parte del activo de la entidad que está indexado al Euribor 12 meses. Dicha Macrocobertura de Flujos de efectivo ha estado activa durante todo el ejercicio 2014, habiendo vencido la última operación de cobertura en diciembre 2014 (véase Nota 14).

Para aquellas masas sin vencimiento contractual (como por ejemplo las cuentas a la vista) se analiza su sensibilidad a los tipos de interés junto con su plazo esperado de vencimiento en función de la experiencia histórica de comportamiento de los clientes, considerando la posibilidad de que el titular retire los fondos invertidos en este tipo de productos.

Para el resto de productos, con objeto de definir las hipótesis de cancelación anticipada, se utilizan modelos internos que recogen variables de comportamiento de los clientes, de los propios productos, variables estacionales, y se tienen en cuenta también variables macroeconómicas para inferir cuál será la actuación de los clientes en el futuro.

El siguiente cuadro muestra, mediante un *gap* estático, la distribución de vencimientos y revisiones de tipos de interés, a 31 de diciembre de 2014, de las masas sensibles del balance del Grupo Critería.

Matriz de vencimientos y revalorizaciones del balance sensible a 31 de diciembre de 2014

(Miles de euros)

	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	> 5 años	TOTAL
ACTIVO							
Garantía hipotecaria	96.087.546	14.508.332	1.311.003	1.192.387	1.061.051	8.550.309	122.710.628
Otras garantías	41.476.466	2.245.930	1.215.395	552.506	598.514	2.152.639	48.241.450
Valores representativos de deuda	18.656.119	2.219.221	1.420.866	512.805	4.014.468	6.339.370	33.162.849
Total Activo	156.220.131	18.973.483	3.947.264	2.257.698	5.674.033	17.042.318	204.114.927
PASIVO							
Recursos de clientes	115.513.226	28.132.001	4.838.721	4.273.501	4.237.304	20.178.914	177.173.667
Emisiones	18.264.247	6.649.460	6.252.048	4.111.231	3.058.973	11.524.401	49.860.360
Mercado monetario neto	4.505.270	883.407	244.917	6.995.803	427.500	375.679	13.432.576
Total Pasivo	138.282.743	35.664.868	11.335.686	15.380.535	7.723.777	32.078.994	240.466.603
Diferencia Activo menos Pasivo	17.937.388	(16.691.385)	(7.388.422)	(13.122.837)	(2.049.744)	(15.036.676)	(36.351.676)
Coberturas	(27.533.527)	5.807.197	4.006.751	4.522.958	1.308.646	11.887.975	0
Diferencia total	(9.596.139)	(10.884.188)	(3.381.671)	(8.599.879)	(741.098)	(3.148.701)	(36.351.676)

El riesgo de tipo de interés estructural de balance está sujeto a un control específico y abarca varias medidas de riesgo entre las que se incluyen análisis de sensibilidad del tipo de interés sobre el margen de intereses y sobre el valor actual de los flujos futuros (Impacto de 1 punto básico), medidas VaR (*Value at risk*) y medidas estocásticas tipo EaR (*Earnings at risk*).



La sensibilidad del margen de intereses muestra el impacto que cambios en la curva de tipo de interés, pudieran provocar en la revisión de las operaciones del balance. Esta sensibilidad se obtiene comparando la simulación del margen de intereses, a uno o dos años, en función de distintos escenarios de tipos de interés (movimientos paralelos instantáneos y progresivos de diferentes intensidades así como de cambios de pendiente). El escenario más probable, obtenido a partir de los tipos implícitos de mercado, se compara con otros escenarios de bajada o subida de tipos y movimientos paralelos y no paralelos en la pendiente de la curva. La sensibilidad del margen de intereses a un año de las masas sensibles del balance, considerando un escenario de subida y otro de bajada de tipos instantáneo de 100 puntos básicos cada uno, es aproximadamente del -0,73% en el escenario de subida y del -0,59% en el de bajada. Dado el nivel actual de tipos de interés es importante señalar que el escenario de bajada de -100pbs no supone la aplicación de tipos de interés negativos.

La sensibilidad del valor patrimonial a los tipos de interés mide cuál sería el impacto en el valor económico ante variaciones en los tipos de interés.

Para complementar las medidas de sensibilidad ya mencionadas, se aplican mediciones VaR siguiendo la metodología propia de la actividad tesorera.

Finalmente, se efectúan también mediciones EaR (*earnings at risk*), que permiten establecer con un nivel de confianza determinado (99%) cuál será la pérdida máxima en el margen de intereses en los próximos 2 años, considerando un determinado volumen de crecimiento del balance. Al mismo tiempo, este análisis también permite identificar el posible mejor y peor escenario de todos los escenarios simulados y de este modo obtener unos niveles máximos de riesgo.

Según la normativa vigente, el Grupo Critería no consume recursos propios por el riesgo de tipo de interés estructural asumido, dado el bajo perfil de riesgo de su balance. El riesgo de tipo de interés de balance asumido por el Grupo Critería es inferior a los niveles considerados como significativos (*outliers*) según la normativa actual.

En Critería se continúa llevando a cabo un conjunto de actuaciones relativas a la intensificación del seguimiento y de la gestión del riesgo de tipo de interés de balance.



3.3.2 Riesgo estructural de tipo de cambio

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por Critería CaixaHolding a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente. A 31 de diciembre de 2013, el Grupo Critería no tenía activos y pasivos en moneda extranjera significativos.

(Miles de euros)

	31.12.2014
Total activo en moneda extranjera	6.377.649
Cartera de negociación	610.967
Inversiones crediticias	3.545.885
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	<i>357.841</i>
<i>Créditos a la clientela</i>	<i>3.188.044</i>
Participaciones (1)	2.155.704
Resto de activos	65.093
Total pasivo en moneda extranjera	7.223.949
Pasivos financieros a coste amortizado	6.560.310
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	<i>3.686.863</i>
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	<i>230.051</i>
<i>Depósitos de la clientela</i>	<i>1.884.894</i>
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	<i>595.190</i>
<i>Otros</i>	<i>163.312</i>
Resto de pasivos	663.639

(1) A 31 de diciembre de 2014, Critería CaixaHolding mantiene una exposición de 1.455 millones de euros en dólares de Hong Kong por su participación en The Bank of East Asia, Ltd, y de 1.280 millones de euros en pesos mexicanos por su participación en GF Inbursa, correspondientes a su valor de mercado.

La Dirección Ejecutiva Financiera de CaixaBank asume la responsabilidad de gestión del riesgo de tipo de cambio generado por la operativa del balance en divisa, función que desarrolla a través de la actividad de cobertura en los mercados que lleva a cabo el Área de Tesorería. La gestión se realiza según la premisa de minimizar los riesgos de cambio asumidos, hecho que explica la reducida o prácticamente nula exposición del Grupo Critería CaixaHolding a este riesgo de mercado.

Las pequeñas posiciones remanentes en moneda extranjera se mantienen mayoritariamente frente a entidades de crédito y en divisas de primera línea (como pueden ser el dólar, la libra esterlina o el franco suizo), y las metodologías empleadas para la cuantificación son las mismas y se aplican conjuntamente con las mediciones de riesgo propias del conjunto de la actividad tesorera.



A continuación se presenta el detalle por moneda en porcentaje de las inversiones crediticias, participaciones y de los pasivos financieros a coste amortizado:

(Porcentaje)		31.12.2014
Inversiones crediticias		100
Dólar EE.UU.		69
Libra esterlina		11
Peso Mexicano		4
Franco suizo		3
Yen japonés		7
Dólar canadiense		2
Resto		4
Participaciones		100
Peso Mexicano		34
Dólar Honkogués		66
Pasivos financieros a coste amortizado		100
Dólar EE.UU.		81
Libra esterlina		16
Resto		3

Los análisis de sensibilidad sobre las posiciones en divisas carecen de representatividad dado que el Grupo Critería CaixaHolding no mantiene exposiciones significativas en monedas distintas del euro.

3.4. Riesgo de liquidez

3.4.1 Descripción general

El Grupo gestiona la liquidez con el objetivo de mantener en todo momento unos niveles de liquidez que permitan atender de forma holgada los compromisos de pago puntualmente y que no puedan perjudicar la actividad inversora por falta de fondos prestables manteniéndose, en todo momento, dentro del marco de apetito al riesgo.

Los elementos utilizados para cumplir este objetivo son:

- Sistema de gestión de liquidez centralizado en el que existe segregación de funciones para asegurar la gestión óptima y el control y seguimiento de los riesgos
- Mantenimiento de un nivel eficiente de fondos líquidos para hacer frente a los compromisos adquiridos, para la financiación de los planes de negocio y para el cumplimiento de las exigencias regulatorias.
- Gestión activa de la liquidez que consiste en el seguimiento continuo de los activos líquidos y de la estructura de balance.
- Sostenibilidad y estabilidad como principios de la estrategia de fuentes de financiación, basada en dos ejes:
 - Estructura de financiación basada principalmente en depósitos de la clientela
 - La financiación en los mercados de capitales complementa la estructura de financiación.



En el Grupo CaixaBank, el Comité ALCO es el responsable de la gestión, seguimiento y control del riesgo de liquidez. Para ello efectúa mensualmente un seguimiento del cumplimiento del marco de apetito al riesgo (RAF), del plan de financiación de la entidad en un horizonte temporal de largo plazo, de la evolución de la liquidez, de los desfases previstos en la estructura de balance, de los indicadores y alarmas para anticipar una crisis de liquidez con el fin de poder tomar, tal y como se prevé en el Plan de Contingencia de Liquidez, las medidas correctoras. Adicionalmente, analiza cómo quedarían los niveles de liquidez en cada uno de los escenarios hipotéticos de crisis establecidos.

La Dirección de Análisis ALM (Asset and Liability Management) y Financiación dependiente de la Dirección Ejecutiva Financiera de CaixaBank, se responsabiliza del análisis y gestión del riesgo de liquidez asegurando la disponibilidad permanente de recursos líquidos en el balance, es decir, minimizar el riesgo de liquidez estructural propio de la actividad bancaria siguiendo las premisas establecidas en el Comité ALCO. El análisis se lleva a cabo tanto en situaciones de normalidad de las condiciones de los mercados como en situaciones excepcionales, en las que se consideran varios escenarios de crisis específicas, sistémicas y combinadas que comportan distintas hipótesis de severidad en términos de reducción de liquidez. Así, se analizan cinco tipologías de escenarios: tres escenarios de crisis sistémicas (crisis macroeconómicas, disfunciones de los mercados de capitales y alteraciones de los sistemas de pagos), un escenario de crisis específica (crisis de reputación) y una crisis combinada considerada como «peor escenario». Estos escenarios contemplan horizontes temporales y niveles de severidad distintos en función de la tipología de la crisis analizada. Para cada uno de los escenarios se calculan períodos de «supervivencia» (entendida como la capacidad de continuar asumiendo los compromisos adquiridos), con unos niveles de liquidez suficientes para superar con éxito las situaciones de crisis planteadas.

A partir de estos análisis se ha elaborado el Plan de Contingencia, aprobado por el Consejo de Administración de CaixaBank, que tiene definido un plan de acción para cada uno de los escenarios de crisis establecidos (sistémicos, específicos y combinados) y en el que se detallan medidas a nivel comercial, institucional y de comunicación para hacer frente a este tipo de situaciones y se prevé la posibilidad de utilizar una serie de reservas en espera o fuentes de financiación extraordinarias.

La gestión de la liquidez a corto plazo corresponde a la Dirección de Liquidez dependiente de la Dirección Ejecutiva Financiera de CaixaBank. Para hacer esta gestión, se dispone diariamente del detalle de la liquidez por plazos, mediante la elaboración de las proyecciones de los flujos futuros, que permite saber en todo momento cuál es la estructura temporal de esta liquidez. Este seguimiento diario se hace en función de los vencimientos contractuales de las operaciones.



3.4.2 Plazo residual de las operaciones

A continuación se presenta el detalle por plazos de vencimientos contractuales de los saldos, sin considerar, en algunos casos, los ajustes de valoración, de determinados epígrafes del balance de situación individual a 31 de diciembre de 2014 de Critería CaixaHolding, en un escenario de condiciones de normalidad de mercados:

31.12.2014

(Millones de euros)

	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	4.157						4.157
Valores representativos de deuda - Cartera de negociación		130	98	230	800	792	2.050
Derivados de negociación		1.712	82	133	2.892	9.262	14.081
Valores representativos de deuda disponibles para la venta		778	940	6.297	9.531	6.735	24.281
Inversiones crediticias:	528	22.669	5.939	20.918	64.340	111.964	226.358
Depósitos en entidades de crédito	107	1.974	143	66	1.899	106	4.295
Crédito a la clientela	421	20.695	5.616	19.868	61.897	110.737	219.234
Valores representativos de deuda			180	984	544	1.121	2.829
Cartera de inversión a vencimiento		1.885	268	4.492	2.550	413	9.608
Derivados de cobertura		42	9	179	1.805	3.139	5.174
Total Activo	4.685	27.216	7.336	32.249	81.918	132.305	285.709
Pasivo							
Derivados de negociación		1.602	74	130	2.088	10.118	14.012
Pasivos financieros a coste amortizado:	87.792	42.215	20.509	47.415	50.723	12.867	261.521
Depósitos de bancos centrales		2.243	1.930	1.112	6.868		12.153
Depósitos de entidades de crédito		4.837	4.646	551	2.861	526	13.421
Depósitos de la clientela	86.545	32.224	10.934	41.510	23.732	1.619	196.564
Débitos representados por valores negociables		2.654	2.054	3.288	16.757	6.474	31.227
Pasivos subordinados				52	169	4.248	4.469
Otros pasivos financieros	1.247	257	945	902	336		3.687
Derivados de cobertura		56	22	141	353	304	876
Total Pasivo	87.792	43.873	20.605	47.686	53.164	23.289	276.409
Diferencia Activo menos Pasivo	(83.107)	(16.657)	(13.269)	(15.437)	28.754	109.016	9.300



A continuación se presenta el detalle por plazos de vencimientos contractuales de los saldos de los diferentes epígrafes del balance de situación del Grupo Critería a 31 de diciembre de 2013:

31.12.2013

(Millones de euros)

	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	1						1
Valores representativos de deuda - Cartera de negociación							0
Derivados de negociación							0
Valores representativos de deuda disponibles para la venta							0
Inversiones crediticias:	270	0	118	85	14	0	487
Depósitos en entidades de crédito	270		90	1			361
Crédito a la clientela			28	84	14		126
Valores representativos de deuda							0
Cartera de inversión a vencimiento							0
Derivados de cobertura			1				1
Total Activo	271	0	119	85	14	0	489
Pasivo							
Derivados de negociación							0
Pasivos financieros a coste amortizado:	1	0	69	382	1.273	1.498	3.223
Depósitos de bancos centrales							0
Depósitos de entidades de crédito				243	1.273	148	1.664
Depósitos de la clientela	1			94			95
Débitos representados por valores negociables				33		1.350	1.383
Pasivos subordinados							0
Otros pasivos financieros			69	12			81
Derivados de cobertura					13		13
Total Pasivo	1	0	69	382	1.286	1.498	3.236
Diferencia Activo menos Pasivo	270	0	50	(297)	(1.272)	(1.498)	(2.747)

En los cuadros anteriores, debe considerarse que proyectan los vencimientos de las operaciones en función de su plazo contractual y residual, sin considerar ninguna hipótesis de renovación de los activos y/o pasivos. En una entidad financiera que tenga una elevada financiación minorista, el vencimiento medio del activo es mayor que el de pasivo, por lo que se genera un gap negativo en el corto plazo. Adicionalmente, hay que considerar en el análisis de estos cuadros, que las cuentas a la vista de la clientela tienen un alto grado de estabilidad. Por otro lado, en el entorno actual de liquidez, hay que tener en cuenta en el análisis, la influencia que en dicho cálculo ejercen los vencimientos de operaciones de cesión temporal de activos y de depósitos obtenidos, mediante garantías pignoras en la póliza con el Banco Central Europeo. En conclusión, gran parte de los pasivos son estables, otros tienen una alta probabilidad de renovarse, y por otro lado existen garantías adicionales disponibles con el Banco Central Europeo y capacidad de generar nuevos depósitos instrumentalizados mediante la titulización de activos y la emisión de cédulas hipotecarias y/o territoriales. Adicionalmente, la Sociedad dispone de activos líquidos disponibles que permiten obtener liquidez de forma inmediata. También es importante mencionar que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez, especialmente importante en el mercado minorista.



Para el negocio asegurador, la gestión de la liquidez derivada de los compromisos (pasivos) surgidos de los contratos de seguros, principalmente de vida ahorro, que comercializa el Grupo CaixaBank a través de VidaCaixa se realiza a través de la estimación financiero actuarial de los flujos de efectivo derivados de los citados contratos. Asimismo, se aplican técnicas de inmunización financiera a partir del vencimiento financiero actuarial estimado, es decir no necesariamente contractual, y los activos financieros afectos.

En este sentido, cabe señalar que la gestión de la liquidez del balance consolidado se realiza de forma diferenciada para el negocio asegurador y el resto, principalmente el bancario, razón por la cual los vencimientos de la cartera de activos financieros del grupo asegurador, principalmente clasificados como disponibles para la venta, no se presentan en la matriz de vencimientos.

A continuación se detallan los vencimientos de la cartera de VidaCaixa según valores contables, una vez eliminados los saldos mantenidos con entidades del Grupo. Adicionalmente, en la Nota 3.1.5 se detallan los vencimientos del riesgo soberano del Grupo Asegurador.

Vencimientos Cartera de activos financieros grupo asegurador

(Miles de euros)

	31.12.2014
Menos de un mes	311.368
Entre 1 y 3 meses	249.119
Entre 3 y 12 meses	823.199
Entre 1 y 5 años	6.371.408
Más de 5 años	35.019.967
Total	42.775.061

Instrumentos financieros que incluyen cláusulas que provocan reembolso acelerado

A 31 de diciembre de 2014, CaixaBank tiene instrumentos que incluyen cláusulas que pueden provocar el reembolso acelerado en caso de que se produzcan alguno de los eventos recogidos en los contratos. El saldo de estas operaciones con cláusulas de reembolso anticipado es de 497,5 millones de euros, de los cuales 180 millones se corresponden a operaciones con cláusula ya vencida y no reclamadas por la contrapartida y 317,5 millones a otras operaciones en los que caídas de calificación crediticia podrían ejecutar las cláusulas de reembolso anticipado. A continuación se muestra el detalle de estas operaciones por naturaleza de contrato:

Instrumentos con cláusulas de reembolso anticipado

(Miles de euros)

	31.12.2014
Cédulas hipotecarias nominativas (1)	180.000
Préstamos recibidos (2)	317.500

(1) Estas cédulas están incluidas en el epígrafe "Depósitos de la clientela - Imposiciones a plazo" (véase Nota 21.2).

(2) Estos préstamos están incluidos en el epígrafe "Depósitos de entidades de crédito" (véase Nota 21.1).



3.4.3 Composición de los activos líquidos

A continuación se presenta un detalle de la composición de los activos líquidos del Grupo Critería CaixaHolding al 31 de diciembre de 2014:

Activos líquidos (1)

(Miles de euros)

	31.12.2014
Caja y bancos centrales (*)	4.158.462
Disponible en póliza (**)	29.156.024
Activos elegibles fuera de póliza	35.255.179
Otros activos negociables no elegibles por el banco central (***)	19.573.311
Total activos líquidos	88.142.976

(*) Se incluye lo depositado en facilidad marginal de depósito (depósito a un día en el Banco Central Europeo).

(**) No incluye activos pendientes de aportar a la póliza del Banco Central Europeo (3.636 MM € en 2013 y 1.584 MM € en 2014). Estos activos han sido aportados a póliza en enero de 2014 y 2015 respectivamente.

(***) Renta Fija con calificación crediticia A o superior, Renta Variable y Participaciones en Fondos de Inversión.

(1) Criterios de los estados de liquidez del Banco de España.

La liquidez bancaria materializada en efectivo, el neto de depósitos interbancarios, la deuda pública neta de repos y no incluida en póliza y añadiendo el saldo disponible de la póliza de crédito con el Banco Central Europeo, ascendía a 56.665 millones de euros a 31 de diciembre de 2014.

3.4.4 Estrategia de liquidez

Con la formulación y actualización del apetito al riesgo que se presenta a los órganos de gobierno competentes, se delimita y se valida que las métricas de riesgo de liquidez definidas para CaixaBank son consistentes con los niveles de tolerancia establecidos.

Como indicadores de apetito al riesgo se han establecido dos grupos de indicadores, cuatro indicadores de nivel 1 en los ámbitos de liquidez a corto plazo (posición y estrés a 30 días), estructura de financiación a largo plazo (minorista y mayorista) y cinco indicadores de nivel 2 en los ámbitos de liquidez a corto plazo (posición), estructura de balance, concentración de vencimientos mayoristas, concentración de contrapartes de pasivo y liquidez intradía.

El Grupo Critería CaixaHolding, dentro de esta perspectiva de gestión del riesgo de liquidez y con un sentido de anticipación a posibles necesidades de fondos prestables, tiene varios programas de financiación ordinaria que cubren los diferentes plazos de vencimientos para garantizar, en todo momento, los niveles adecuados de liquidez.

Como medida de prudencia y con el objetivo de hacer frente a posibles tensiones de liquidez o situaciones de crisis en los mercados, es decir, para hacer frente al riesgo de liquidez contingente, CaixaBank tiene depositadas una serie de garantías en el Banco Central Europeo (BCE) que le permiten obtener de forma inmediata una elevada liquidez.



La financiación obtenida del Banco Central Europeo, a través de los distintos instrumentos de política monetaria, es de 6.868 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 frente a los 15.480 millones de euros a 31 de diciembre de 2013. El saldo actual dispuesto corresponde a las subastas extraordinarias de liquidez denominada TLTRO (vencimiento hasta septiembre de 2018) y el saldo de 31 de diciembre de 2013 correspondía a las subastas extraordinarias LTRO (vencimiento enero y febrero de 2015).

Al cierre del ejercicio 2014, el Grupo Critería CaixaHolding asegura su captación de recursos a largo plazo mediante la renovación de los programas de emisión de títulos de renta fija y de pagarés, con las siguientes magnitudes:

Capacidad de emisión de deuda

(Miles de euros)	Capacidad total de emisión	Emitido al 31.12.2014
Programa de Pagarés (1)	5.000.000	31.424
Programa de Renta fija (2)	15.000.000	533.550

(1) Programa de pagarés registrado en CNMV el 15.07.2014.

(2) Folleto de Base de Valores no Participativos registrado en CNMV el 22.07.2014.

Capacidad de emisión de cédulas

(Miles de euros)	31.12.2014	31.12.2013
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	4.211.018	
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	2.147.365	

A continuación se muestran los vencimientos de la financiación mayorista (netos de autocartera):

Vencimientos de financiación mayorista (netos de autocartera)

(Miles de euros)	Hasta un mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	>5 años	Totales
Pagarés	100.000	100.000	0	0	0	200.000
Cédulas hipotecarias	0	2.384.742	2.985.453	15.609.470	9.125.068	30.104.733
Cédulas territoriales	0	0	0	50.000	0	50.000
Deuda sénior	0	886.000	400.000	3.572.851	131.500	4.990.351
Deuda subordinada y participaciones preferentes	0	0	48.600	159.300	907.756	1.115.656
Bonos canjeables	0	0	0	1.314.300	0	1.314.300
Total vencimientos de emisiones mayoristas	100.000	3.370.742	3.434.053	20.705.921	10.164.323	37.775.040

Las políticas de financiación del Grupo tienen en cuenta una distribución equilibrada de los vencimientos de las emisiones, evitando su concentración y llevando a cabo una diversificación en los instrumentos de financiación. Adicionalmente, la dependencia del Grupo de los mercados mayoristas es reducida.



3.5. Riesgo operacional

3.5.1 Introducción

La definición de riesgo operacional es la siguiente: “El riesgo de pérdidas resultado de la inadecuación o fallo de procesos internos, personas y sistemas, o debidas a sucesos externos, e incluye el riesgo legal”. Incluye el riesgo legal y regulatorio y excluye el riesgo estratégico, el de reputación y el de negocio. Las pérdidas en operaciones crediticias con origen en riesgo operacional se registrarán a efectos de gestión de dicho riesgo operacional. Las pérdidas relativas a riesgo de mercado con origen en riesgo operacional se registrarán tanto a efectos de gestión como de cálculo de capital regulatorio por riesgo operacional.

El objetivo global del Grupo es mejorar la calidad en la gestión del negocio a partir de la información de los riesgos operacionales y cumplir con el nivel de tolerancia establecido en el Marco de Apetito al Riesgo, facilitando la toma de decisiones para asegurar la continuidad de la organización a largo plazo, la mejora en los procesos y la calidad de servicio al cliente, cumpliendo, además, con el marco regulatorio establecido y los requerimientos para el cálculo del consumo de capital.

El objetivo global anteriormente enunciado se desagrega en diferentes objetivos específicos, que sientan las bases para la organización y metodología de trabajo a aplicar en la gestión del riesgo operacional. Estos objetivos son los siguientes:

- Identificar y anticipar los riesgos operacionales existentes.
- Asegurar la pervivencia a largo plazo de la organización.
- Promover el establecimiento de sistemas de mejora continua de los procesos operativos y de la estructura de controles existente.
- Aprovechar las sinergias en la gestión de riesgos operacionales a nivel del Grupo.
- Impulsar una cultura de gestión del riesgo operacional.
- Cumplir con el marco regulatorio establecido y los requerimientos para la aplicabilidad del modelo de gestión y cálculo elegidos.

3.5.2 Gobierno Corporativo

El control y supervisión global del riesgo operacional se ejerce a través de la Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo, donde se materializan las funciones de independencia requeridas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y entre sus responsabilidades se encuentra el control y la supervisión del riesgo operacional.

Las áreas y empresas del Grupo son las responsables de la gestión diaria del riesgo operacional dentro de sus respectivos ámbitos. Esto implica identificar, evaluar, gestionar, controlar e informar de los riesgos operacionales de su actividad, colaborando con la Dirección de Riesgo Operacional de CaixaBank en la implementación del modelo de gestión.

La Dirección de Riesgo Operacional, integrada en la Dirección Corporativa de Modelos y Políticas de Riesgo, dependiente de la Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo de CaixaBank, es la responsable de definir, estandarizar e implementar el modelo de gestión, medición y control del riesgo operacional. Adicionalmente, proporciona soporte a las Áreas y consolida la información sobre los riesgos operacionales de toda la Entidad para el reporting a la Alta Dirección, y a los comités de gestión de riesgo implicados.



Las áreas de Validación de Modelos de Riesgo y Auditoría Interna de CaixaBank validan los modelos internos de gestión de riesgos del Grupo. En este contexto, se ha formalizado un Marco de Colaboración entre ambas que establece los ámbitos y enfoques de revisión de modelos internos y garantiza la adecuación y eficiencia de las funciones de control.

3.5.3 Ciclo de Riesgo Operacional

Durante el 2014 se ha desarrollado un proyecto de evolución de la gestión de riesgo operacional bajo método estándar hacia métodos avanzados, con el doble objetivo de implantar las mejores prácticas de gestión de riesgo operacional y, a la vez, poder calcular los requisitos de capital regulatorio con metodologías sensibles al riesgo. Este proyecto ha implicado, entre otras, el desarrollo de las siguientes líneas de actuación:

- Refuerzo de la integración en la gestión del riesgo operacional:
 - Creación del Comité de Riesgo Operacional
 - Publicación de la Normativa de Riesgo Operacional
 - Integración del riesgo operacional en el marco de Apetito al Riesgo
 - Acciones de formación específica sobre riesgo operacional
 - Inclusión del riesgo operacional y sus palancas de gestión en el Mapa de Riesgos Corporativo
- Implementación y adaptación de una herramienta de gestión integral de riesgos:
 - Captura, seguimiento y gestión de pérdidas internas
 - Realización de autoevaluaciones de riesgo operacional
 - Seguimiento de indicadores de riesgo operacional (KRIs)
 - Alta y seguimiento de puntos débiles y planes de subsanación
- Medición del capital para riesgo operacional por métodos avanzados (2 iteraciones):
 - Puesta en marcha del motor de cálculo
 - Talleres para construcción de escenarios de pérdidas extremas
 - Desarrollo de la metodología AMA

Si bien durante el presente ejercicio el método utilizado para cálculo de capital se corresponde con el método estándar, el modelo de medición y gestión del riesgo operacional implantado en el Grupo está orientado a dar soporte a la gestión por modelos avanzados (AMA).

De este modo, de acuerdo con la normativa regulatoria, la implantación de métodos avanzados (AMA) para el cálculo de capital persigue dos grandes objetivos:

- Uso de metodologías de cálculo avanzadas basadas en datos internos de pérdidas operacionales, datos externos, escenarios y factores de control interno y entorno de negocio.
- Establecer un modelo de riesgo operacional sustentado en políticas, procesos, herramientas y metodologías que mejore la gestión del riesgo operacional de las entidades y ayude, en última instancia, a reducir el riesgo operacional.

Para la consecución de estos objetivos –y de acuerdo con el entorno regulatorio– las entidades deben basar su modelo de riesgo operacional en torno a dos pilares fundamentales:

Operational Risk Management Framework (ORMF)

Se trata del Marco de Gobierno y Estructura de Gestión del modelo de riesgo operacional, recogido en este Marco Integral de Gestión y los documentos que lo desarrollan. Es la estructura encargada de definir el Operational Risk Measurement System basándose en políticas, procedimientos y procesos para la gestión del riesgo operacional, alineándolas con las políticas generales de riesgo del Grupo.



Operational Risk Measurement System

Se define como el sistema, procesos y datos usados para medir el riesgo operacional de la Entidad con el objetivo de determinar el capital regulatorio por riesgo operacional. Se trata de un sistema que integra la gestión del riesgo operacional en el día a día del Grupo.

El Operational Risk Measurement System del Grupo recibe el nombre de Modelo de medición AMA.

La normativa regulatoria establece que las metodologías avanzadas de medición AMA deben basarse en la combinación e interacción de metodologías cualitativas y cuantitativas, agrupándose todas ellas en cuatro pilares fundamentales²:

- Datos internos de pérdidas operacionales
- Datos externos de pérdidas operacionales
- Escenarios de riesgo operacional
- Factores de control interno y entorno de negocio (BEICFs)³

Con todo lo expuesto en la normativa y el entorno regulatorio; teniendo en cuenta tanto los dos pilares básicos sobre los que debe sustentarse un modelo de riesgo operacional bajo enfoques AMA, como el modelo y el conjunto de herramientas necesarias, el modelo de riesgo operacional basado en metodologías AMA implantado en el Grupo posee la siguiente estructura:



Las diferentes metodologías implementadas a través de las palancas de gestión del riesgo operacional, y las herramientas y procedimientos de medición, seguimiento y mitigación, forman parte del conjunto de herramientas fundamentales de identificación, medición y evaluación del riesgo operacional, y se han constituido también en best practice del sector⁴.

² Four data elements of an AMA. Entorno regulatorio. Supervisory Guidelines for the Advanced Measurement Approaches, Artículo 40.

³ Siglas en inglés de *Business Environment and Internal Control Factors*.

⁴ *Principles for the Sound Management of Operational Risk, Principio 6, Artículo 39.d*



El entorno tecnológico del sistema de Riesgo Operacional, para dar respuesta a las distintas funcionalidades requeridas, se encuentra completamente integrado con el sistema transaccional y con el sistema informacional del banco.

El sistema principal se apoya en una herramienta integral, que ha sido adaptado a las necesidades propias del banco. Este componente ofrece la mayoría de funcionalidades requeridas para la gestión diaria del riesgo operacional y más de 400 usuarios disponen de acceso a él.

La herramienta se alimenta diariamente de múltiples fuentes de información del sistema transaccional (tanto del propio banco como de algunas de sus empresas filiales), para capturar principalmente eventos y efectos de pérdidas y KRIs, pero también dispone de interfaces para actualizar la estructura organizativa y otras entidades de su modelo de datos.

Todos los procesos de evaluación de riesgos, enriquecimiento de pérdidas, gestión de KRIs, planes de acción, etc. se realizan a través de flujos de trabajo que gestiona y controla el producto, avisando en cada momento a las personas responsables de una tarea pendiente.

El sistema también genera interfases automáticas para la comunicación de pérdidas a la organización ORX y para el motor de cálculo de la herramienta.

Por último, también es importante señalar la integración con el sistema informacional del banco, ya que se han preparado múltiples interfases que descargan toda la información del sistema y la cargan en un entorno Big Data para ofrecer un entorno analítico.

3.5.4 Palancas de gestión de Riesgo Operacional

A continuación se detallan las principales palancas de gestión de riesgo operacional ilustradas en la figura anterior

Medición cualitativa. Autoevaluaciones de riesgos operacionales

La evaluación cualitativa de riesgos operacionales en el Grupo Critería CaixaHolding se realiza a partir de la metodología de autoevaluaciones de riesgos operacionales. Se trata de una metodología que permite, mediante el criterio experto, evaluar los riesgos operacionales identificados en el Mapa de Riesgos Operacionales.

Durante el presente ejercicio 2014, se han analizado y evaluado mediante esta metodología un total de 475 riesgos operacionales y 1.570 controles.

Medición cuantitativa. Base de Datos Interna de Riesgo Operacional

La medición de riesgo operacional a partir de técnicas cuantitativas basadas en datos de pérdidas operacionales internas es uno de los ejes sobre los que se articulan tanto la gestión del riesgo operacional como, cuando se obtenga la autorización para el uso de modelos avanzados, para el cálculo de recursos propios por riesgo operacional en el Grupo.

La metodología cuantitativa de medición del riesgo operacional, basada en datos de pérdidas internas, recibe el nombre de Base de Datos Interna de Riesgo Operacional⁵ en el Grupo y se apoya en la herramienta de gestión corporativa.

La Base de Datos Interna se estructura bajo un entorno tecnológico regido por un modelo de datos.

En su nivel más bajo, la base de datos se estructura bajo el concepto efecto operacional, que se encuentra directamente vinculado al concepto evento operacional, siendo éste su nivel superior inmediato.

⁵ También referido como Base de Datos Interna.

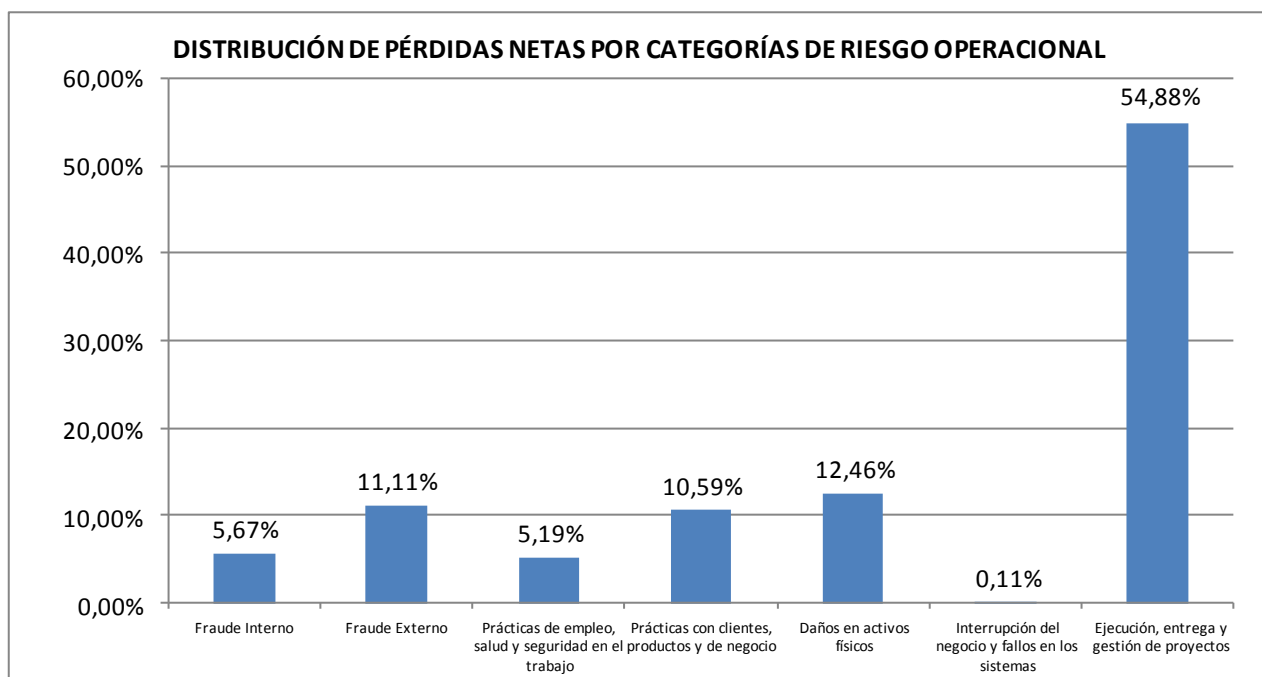


Se define el concepto evento operacional como el suceso que materializa un riesgo operacional identificado. Del concepto evento se deriva –y está íntimamente vinculado– el concepto efecto, que se define a su vez como la descripción bajo la cual se clasifica una pérdida o recuperación operacional (repercusión económica) provocada por la ocurrencia de un evento operacional⁶.

De esta manera, un evento operacional puede originar uno, múltiples o ningún efecto operacional, que a su vez podrán ser detectados en una o varias áreas.

El concepto evento operacional es el concepto de mayor relevancia y sobre el que pivota todo el modelo de datos de la Base de Datos Interna.

A continuación se muestra un gráfico con la distribución de las pérdidas operacionales netas del Grupo durante el ejercicio 2014:



Medición cuantitativa. Base de Datos Externa

La metodología cuantitativa basada en datos de pérdidas externos al Grupo (pérdidas ocurridas en otras entidades del sector) recibe el nombre de Base de Datos Externa.

La implantación de una metodología cuantitativa basada en datos externos de pérdidas operacionales es un requerimiento regulatorio⁷ en las metodologías avanzadas (AMA), ya que su uso permite complementar los datos históricos de pérdidas operacionales en las Entidades.

Para la implantación de la metodología cuantitativa de datos externos, el Grupo se ha adscrito a la organización ORX (Operational Riskdata eXchange), que posee información de pérdidas operacionales de bancos a nivel mundial.

⁶ Los efectos ligados a pérdidas reciben el nombre de efectos de pérdida operacional. Los efectos ligados a recuperaciones reciben el nombre de efectos de recuperación operacional.

⁷ CRR, Título III, Capítulo 4, Artículo 322, apartado 2.b.



Con el objetivo de proporcionar información de mayor realidad y utilidad a las entidades, la organización ORX agrupa los bancos por zonas geográficas, creando diferentes subgrupos dentro de dichas agrupaciones.

La organización requiere a todas sus entidades miembro que los datos de pérdidas operacionales identificados se clasifiquen bajo una serie de parámetros que la misma define, algunos de ellos regulatorios y otros específicos de la organización. En este sentido, todos los eventos de la Base de Datos Interna del Grupo tienen informados los parámetros requeridos por ORX.

Medición cualitativa. Escenarios de riesgo operacional

La identificación de riesgos operacionales a partir de técnicas cualitativas es uno de los ejes sobre los que se articula la gestión del riesgo operacional en el Grupo Critería CaixaHolding. Para ello se ha implantado una metodología de generación de escenarios de riesgos operacionales que permite:

- Obtener un mayor conocimiento del perfil de riesgo operacional del Grupo.
- Mejorar el nivel de interacción con las áreas implicadas en la gestión del riesgo operacional.
- Integrar efectivamente la gestión de los riesgos operacionales.

El proceso de generación de escenarios es un proceso cualitativo que consiste en una serie de talleres y reuniones de expertos con el objetivo de generar una serie de escenarios de riesgo operacional que puedan usarse en la metodología de cálculo de recursos propios bajo enfoques avanzados AMA.

El proceso de generación de escenarios se desarrolla en cinco etapas recurrentes: fijación del perímetro, identificación de escenarios, talleres de escenarios, determinación de escenarios, seguimiento y reporting.

El proceso de generación de escenarios se realiza anualmente. El proceso recurrente permite usar los resultados de ejercicios previos como puntos de partida para siguientes ejercicios.

Durante el presente ejercicio 2014, se han evaluado un total de 59 escenarios operacionales.

Indicadores de Riesgo Operacional (KRIs)

La medición de riesgos operacionales a partir de indicadores de riesgo (KRIs) asociados a éstos es una de las principales metodologías cualitativas/cuantitativas de medición del riesgo operacional en el Grupo Critería CaixaHolding. Su implementación permite:

- Anticipar la evolución de los riesgos operacionales y promover una visión *forward-looking* en la gestión del riesgo operacional.
- Aportar información de la evolución del perfil de riesgo operacional de la entidad así como las causas de dicha evolución.

Un KRI es una métrica, índice o medida que permite detectar y anticipar variaciones en los niveles de riesgo operacional. Su naturaleza no está orientada a ser un resultado directo de exposición al riesgo, sino a ser métricas a través de las cuales se pueda identificar y gestionar de manera activa el riesgo operacional del Grupo.

La metodología de KRIs se apoya en la herramienta de gestión corporativa.

Durante el presente ejercicio 2014, se han seguido un total de 421 KRIs.



3.5.5 Planes de acción y mitigación

La generación de planes de acción y mitigación es uno de los eslabones sobre los que se estructura el proceso de gestión del riesgo operacional en el Grupo. Para ello se ha implantado una metodología de planes de acción y mitigación que permite:

- Mitigar de manera efectiva los riesgos operacionales del Grupo, disminuyendo la frecuencia de ocurrencia de los mismos, el impacto en caso de ocurrencia, o ambos simultáneamente.
- Poseer una estructura sólida de control sustentada en políticas, metodologías, procesos y sistemas.
- Integrar efectivamente la gestión de los riesgos operacionales.

Los Planes de acción y mitigación pueden tener origen en cualquiera de las herramientas de gestión del riesgo operacional, así como en otros factores: autoevaluaciones, escenarios, fuentes externas (ORX, prensa especializada), KRIs, pérdidas por eventos operacionales, Informes de Auditoría Interna y Validación Interna.

El marco de seguros por riesgos operacionales permite cubrir determinados riesgos específicos para transferir y por lo tanto mitigar su impacto.

El Grupo posee pólizas de seguro corporativas para dar cobertura a los principales riesgos en que puede incurrir como resultado del desarrollo de su actividad.

Apoyándose en dicha situación de partida, se está desarrollando la metodología de mitigación del riesgo operacional en base a los seguros, estando prevista su finalización para 2015; esto exigirá dar cumplimiento a lo recogido en el CRR, Título III, capítulo 4, Artículo 323.

3.5.6 Plan de continuidad de negocio

La Continuidad de Negocio describe la capacidad de una organización para recuperarse de un desastre y/o evento inesperado y reanudar o continuar sus operaciones, es decir, planificar como se debe actuar ante un suceso o la posibilidad de que ocurra.

El objetivo de la continuidad de negocio es proteger el negocio y por lo tanto a la empresa. La continuidad de negocio es una disciplina que afecta a toda la organización y sólo con la participación y colaboración de todos los empleados será posible conseguir los objetivos.

Asimismo, la Continuidad de Negocio debe verse como otro proceso que debe tenerse en cuenta cuando se realicen las actividades diarias o se diseñen o modifiquen los procesos de negocio.

Incorporar la Continuidad de Negocio en la cultura de la empresa permite una mejora continua que asegura la capacidad de recuperación ante incidentes en el presente y en el futuro.

La Continuidad de Negocio en el Grupo se realiza a través del Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio, certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 22301:2012.⁸

El Plan de Continuidad de Negocio del Grupo forma parte del Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio.

⁸ International Organization for Standardisation's. ISO 22301:2012 Societal Security – Business Continuity Management Systems – Requirements.



La metodología ISO 22301:2012 es un sistema de gestión basado en un proceso cíclico de planificación, implantación, revisión y mejora de los procedimientos y acciones que lleva a cabo el Grupo para gestionar la Continuidad de Negocio de forma que se garantice el cumplimiento de los objetivos que la Dirección de CaixaBank determine.

El Plan de Continuidad de Negocio del Grupo está estructurado en cuatro grandes pilares:

- Plan Específico de SSCC (Servicios Centrales)
- Plan Específico de la Red Territorial
- Plan Específico de Banca Internacional
- Plan Específico de Filiales

3.5.7 Plan de contingencia tecnológica y planes de emergencia y medidas de seguridad

Plan de Contingencia Tecnológica

El Plan de Contingencia Tecnológica del Grupo está basado en dos pilares:

- Identificación de servicios en clave de negocio.
- Plan General de Contingencia tecnológica.

Planes de emergencia y medidas de seguridad

Existen diversas normativas internas sobre medidas de seguridad en los diferentes ámbitos de la Entidad, así como un Plan de Emergencia general:

- Seguridad en los edificios centrales
- Seguridad informática
- Tratamiento y confidencialidad de los datos personales

3.6. Riesgo de cumplimiento

Definición y objetivo

El riesgo de cumplimiento se define como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar sanciones administrativas o daños reputacionales.

Este riesgo se gestiona por todos los empleados y áreas de las Sociedades del Grupo.

El objetivo del Grupo es, por un lado, minimizar la probabilidad de que se materialice este riesgo y, por otro lado, en caso de que se pudiera materializar, que las deficiencias fueran detectadas, reportadas y solventadas con celeridad.

El riesgo de cumplimiento no corresponde a un área específica sino a toda la Entidad que, a través de sus empleados, debe asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, aplicando procedimientos que traslade dicha normativa a la actividad que realizan.

Con el fin de gestionar el riesgo de cumplimiento, los órganos de administración y dirección impulsan la difusión y promoción de los valores y principios de actuación incluidos en el Código Ético y normas de conducta, y tanto sus miembros como el resto de empleados y directivos, deben asumir su cumplimiento como criterio principal y orientador de su actividad diaria.



En virtud de ello, y como primera línea de control, las áreas cuya actividad generan riesgos de cumplimiento implantan y gestionan indicadores de riesgo o controles de primer nivel que permiten detectar posibles riesgos de incumplimiento y actuar eficazmente para su mitigación. Además, deben mantener en todo momento sus normas y procedimientos internos adaptados a la legislación, normas reguladoras y códigos y estándares de conducta vigentes, estableciendo los mecanismos necesarios para prever, detectar tendencias y conocer las novedades que se produzcan. En este sentido, es fundamental la colaboración de las funciones de asesoramiento (principalmente Asesoría Jurídica y Cumplimiento Normativo).

En una segunda línea de control, el Área de Cumplimiento Normativo de CaixaBank lleva a cabo revisiones sobre los procedimientos internos al objeto de contrastar que se encuentran debidamente actualizados y, en su caso, identificar situaciones de riesgo para las que se insta a las áreas afectadas que desarrollen e implanten las acciones de mejora necesarias. Para ello, se compromete un calendario de implantación razonable y Cumplimiento Normativo realiza un seguimiento periódico cuyos resultados se reportan a los órganos administración y dirección.

Cumplimiento Normativo también es responsable de asesorar a la alta dirección en esta materia y de promover una cultura de cumplimiento en la Entidad.

El programa de Cumplimiento Normativo sitúa como principales ámbitos de control, entre otros, los siguientes ámbitos operativos:

- Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- Ley del Mercado de Valores.
- Transparencia de los servicios bancarios.
- Productos y servicios, incluyendo el lanzamiento de los nuevos.
- Código ético y principios de actuación.
- Normas de Conducta (Código de conducta Telemático, Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, Normas de conducta del Proceso de contribución al Euribor, Política de actuación en materia anticorrupción).
- Gobierno Corporativo.
- Protección a la clientela.
- Protección de datos de carácter personal.
- Solvencia.
- Riesgos Penales Corporativos.
- Publicidad y comunicación comercial.
- Requerimientos de Reguladores en las materias relacionadas.

En la segunda línea de control se encuentra igualmente el Área de Control Interno, que define y gestiona el mapa de riesgos corporativos, entre los que se incluye el riesgo de cumplimiento normativo.

Por último, y como tercera línea de control, se encuentra Auditoría Interna que realiza una revisión independiente de las dos líneas anteriores.

3.7. Riesgo reputacional

El Área de Responsabilidad Social Corporativa y Reputación de CaixaBank, de acuerdo con el Comité de Reputación de CaixaBank, es la encargada de realizar el seguimiento de aquellos riesgos que, de materializarse, puedan afectar negativamente a la reputación de CaixaBank, entendida como la percepción y las expectativas que tienen de la entidad sus grupos de interés.



El mapa de riesgos reputacionales de CaixaBank identifica los riesgos con mayor impacto potencial en su reputación y el grado de desarrollo de medidas preventivas. A partir del mapa se han establecido, para cada uno de los riesgos relevantes, una serie de indicadores que permiten realizar un seguimiento periódico sobre la efectividad de las medidas preventivas implantadas. Dichos indicadores, integrados en un cuadro de mando, se presentan periódicamente al Comité de Reputación quien a su vez reporta al Comité de Dirección de CaixaBank.

Algunas de las principales acciones llevadas a cabo en 2014 para mejorar ciertos indicadores críticos han sido: la reorganización del servicio de atención de reclamaciones para dar una mejor y más rápida respuesta a los clientes; el acercamiento a plataformas y asociaciones de defensa del consumidor a través de una atención directa y personalizada; puesta en marcha de una amplia campaña de comunicación para dar a conocer y poner en valor los principales hitos corporativos y de negocio de CaixaBank.

En 2015 culminará el proceso de definición de indicadores para riesgos con impacto potencial alto en la reputación. Asimismo, en 2014 se ha iniciado el proyecto, que finalizará en 2015, de elaboración de un cuadro de mando de reputación como herramienta de gestión global que permita realizar un seguimiento continuo de los indicadores de reputación. El objetivo es tener una métrica global, con una perspectiva *multistakeholder* que permita comparar los datos a lo largo del tiempo y también respecto al mercado.

La medición de la reputación del Grupo se realiza mediante:

Conocer la percepción y expectativas de los grupos de interés	
Cientes • Encuestas sobre el nivel de servicio ofrecido (presencial y a través de los canales a distancia) • Comunicaciones recibidas por el Servicio de Atención al Cliente	Accionistas • Encuestas periódicas • Encuentros del Comité Consultivo de Accionistas • Comunicaciones recibidas por el Servicio de Atención al Accionista
Empleados y empleadas • Encuesta de clima • Consultas periódicas • Registros del buzón de sugerencias • Otros mecanismos de diálogo interno	Sociedad • Informes sobre la evolución de la reputación entre los medios de comunicación escritos y <i>online</i> así como en la redes sociales • Presencia en foros y conferencias como entidad de referencia • Diálogo con Asociaciones de consumidores
Otros indicadores externos	
• Informes específicos realizados por expertos independientes • Posición en los rankings nacionales e internacionales (en diversos ámbitos: económico, social, ambiental, de gobierno corporativo) • Presencia en índices de sostenibilidad reconocidos • Premios y reconocimientos (obtenidos en el ejercicio de su actividad)	



3.8. Riesgo actuarial y del negocio asegurador

3.8.1 Descripción general

Con carácter general, la gestión del riesgo de la actividad aseguradora se realiza de acuerdo con lo establecido en el ordenamiento español de seguros. En particular según lo establecido en el ROSSP y otras disposiciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSyFP) que establece, entre otros, el marco para la gestión del riesgo de crédito y liquidez de la actividad aseguradora, determinando la calidad crediticia y el nivel de diversificación. En relación al riesgo de tipo de interés, el Grupo gestiona de forma conjunta los compromisos de los contratos de seguros y los activos afectos mediante técnicas de inmunización financiera prevista en las disposiciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

En particular en la Nota 3.1.4 se proporciona información relativa al riesgo de crédito asociado a activos financieros adquiridos para la gestión de los compromisos surgidos en los contratos de seguros. En la Nota 3.1.5 se proporciona adicionalmente información cuantitativa relativa a la calidad crediticia en base a la escala de ratings de Standard & Poor's. En la nota 3.1.5 se describen las políticas del Grupo en relación a la exposición al riesgo soberano. Asimismo, se detalla la información cuantitativa de la exposición de la actividad aseguradora en deuda soberana por carteras, países y vencimientos residuales. En la nota 3.4 se incluye información sobre el riesgo de liquidez de la actividad aseguradora.

La actividad aseguradora incorpora el riesgo de suscripción o actuarial.

En términos de la Directiva Europea de Solvencia II, el riesgo de suscripción o actuarial refleja el riesgo derivado de la suscripción de contratos de seguros de vida y no vida, atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad, pudiendo distinguirse según la desagregación mostrada a continuación.

- Riesgo de mortalidad: Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los pasivos por seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o volatilidad de las tasas de mortalidad, siempre que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los pasivos por seguros.
- Riesgo de longevidad: Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los pasivos por seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o volatilidad de las tasas de mortalidad, siempre que un descenso de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los pasivos por seguros.
- Riesgo de discapacidad y morbilidad: Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los pasivos por seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o volatilidad de las tasas de discapacidad, enfermedad y morbilidad.

Por consiguiente, en el ramo de vida, son las tasas de mortalidad, supervivencia e invalidez las principales variables que determinan el riesgo actuarial, mientras que para el resto de ramos es el ratio de siniestralidad la variable esencial.

3.8.2 Ciclo de riesgo actuarial

La gestión del riesgo actuarial se basa en el cumplimiento de la normativa establecida por la DGSFP, a partir de la cual se establecen las políticas, y en el seguimiento de la evolución técnica de los productos, que depende fundamentalmente de factores actuariales (básicamente defunciones). Esta gestión estable a largo plazo se ve reflejada en las políticas de gestión del riesgo actuarial:



- Suscripción: la aceptación de los riesgos se basa en las principales variables actuariales (edad del asegurado, capital asegurado y duración de la garantía) y, en los seguros de Vida, variables adicionales como los cúmulos de riesgo por persona y el estado de salud.
- Tarificación: las tarifas se establecen aplicando las tablas de mortalidad que permite la legislación vigente. Las tablas de mortalidad se contrastan respecto a la experiencia propia de la entidad.
- Siniestralidad: La estabilidad en los resultados de la siniestralidad se gestiona diversificando el riesgo entre varios reaseguradores con capacidad suficiente para absorber pérdidas inesperadas.

Es conocido que las compañías aseguradoras asumen riesgo frente a los tomadores y mitigan estos riesgos adquiriendo aseguramiento con reaseguradores. A través del uso del reaseguro, un asegurador puede reducir el riesgo, estabilizar la solvencia, usar el capital disponible de forma más eficiente y expandir su capacidad de suscripción. No obstante, independientemente del reaseguro obtenido, el asegurador permanece contractualmente responsable del pago de todos los siniestros a los tomadores.

El Grupo documenta, mediante el programa de reaseguro, procedimientos claros para implementar la política de reaseguro establecida, que incluye:

- o La especificación de los tipos de reaseguro a suscribir, condiciones y términos, y exposición agregada por tipo de negocio.
- o El establecimiento de límites respecto al importe y tipo de seguro que serán automáticamente cubiertos por el reaseguro, por ejemplo, contratos obligatorios de reaseguro.
- o El establecimiento de criterios para la adquisición de cobertura de reaseguro facultativo.

En este sentido, el Grupo establece límites en el riesgo neto retenido por línea de negocio, por riesgo o por evento (o una combinación de ambos). Estos límites se justifican en una evaluación del perfil de riesgo y el coste del reaseguro.

En resumen, el tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las definiciones y seguimiento de las políticas anteriores permiten en su caso modificarlas con objeto de adecuar los riesgos a la estrategia global del Grupo. Asimismo, estas políticas han sido elevadas y aprobadas por el Comité Global de Riesgos de CaixaBank.

3.8.3 Herramientas

Las provisiones técnicas son estimadas con procedimientos y sistemas específicos y la cuantificación de las provisiones técnicas, así como la evaluación de su suficiencia, se realizan de forma individualizada a nivel de póliza.

Soporte tecnológico

El Grupo opera en un entorno en el que los procesos están altamente mecanizados y los sistemas están integrados. Todas las operativas de producción, sea cual sea el canal, son registradas en los sistemas a través de las diferentes aplicaciones de contratación, de gestión de prestaciones y de cálculo de provisiones (como son TAV para seguros individuales y ACO o Avanti para colectivos). La gestión y control de las inversiones que respaldan la actividad aseguradora de la compañía son llevadas a cabo mediante las aplicaciones de inversiones. Todas las aplicaciones contabilizan de forma automática en las aplicaciones de soporte contable.



En el marco de estos sistemas integrados y automatizados existe una serie de aplicaciones que realizan tareas de soporte de gestión, entre las que destacan aplicaciones para el tratamiento y que se encargan de la elaboración de información de reporting y gestión de riesgos. Asimismo, se está desarrollando un Datamart de riesgos y Solvencia, como herramienta de soporte para el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos por la Directiva de Solvencia II, desde el mismo momento de su entrada en vigor.

Informes elaborados

Como se ha comentado anteriormente, se elabora un seguimiento de la evolución técnica de los productos que permite realizar un seguimiento y control del riesgo actuarial del Grupo.

La posición y control de riesgos del Grupo Asegurador es objeto de seguimiento periódico por parte del Comité de Dirección, de Inversiones y Global de Riesgos de VidaCaixa y del Comité Global de Riesgos y el ALCO de CaixaBank.

Solvencia II

En 2013 las autoridades europeas establecieron el 1 de enero de 2016 como la fecha de entrada en vigor de la Normativa Europea de Solvencia II.

En 2014 se aprobó la Directiva Omnibus II que modifica la Directiva de Solvencia II y completa el nuevo marco de regulación y supervisión de seguros en la UE, dando poderes a EIOPA para finalizar el proyecto de Solvencia II.

Durante 2015 a nivel europeo se deben finalizar los desarrollos normativos actualmente en discusión (Actos Delegados, Normas Técnicas de Implementación y Guías). A nivel nacional, durante 2015 se debe transponer al ordenamiento jurídico español todo el conjunto de normativas de Solvencia II.

Con el fin de preparar la adaptación a Solvencia II hasta su entrada en vigor el 1 de enero de 2016, en 2014 EIOPA (el supervisor Europeo de seguros) emitió cuatro guías de preparación, las cuales tienen como objetivo ayudar a que las compañías aseguradoras vayan incorporando progresivamente determinados aspectos que desarrolla Solvencia II hasta 2016. Estas guías de preparación tratan los siguientes cuatro aspectos:

- Sistema de gobernanza.
- Evaluación interna prospectiva de los riesgos (basada en los principios de evaluación interna de los riesgos y de la solvencia).
- Solicitud previa de modelos internos.
- Suministro de información a las autoridades nacionales competentes.

El Grupo, además de trabajar en el cumplimiento de estas guías de adaptación, está trabajando activamente en la implantación de Solvencia II desde el inicio del proyecto, participando en los grupos de trabajo a nivel del sector asegurador y en los test de impacto cuantitativo y cualitativo realizado por los supervisores, y desarrollando las adaptaciones y mejoras necesarias en los sistemas y la gestión.



3.9. Riesgo legal y regulatorio

Conscientes del impacto que puede tener el marco regulatorio en las actuaciones de la entidad y su posible afectación a la sostenibilidad a largo plazo, el Grupo Critería CaixaHolding realiza un seguimiento continuo de los cambios regulatorios. La trascendencia y alcance de las nuevas medidas regulatorias comportan la implicación de la Alta Dirección, especialmente a través del Comité de Regulación de CaixaBank que se ha constituido como un órgano dependiente del Comité de Dirección de CaixaBank. De este comité, que preside el Director Ejecutivo de Planificación Estratégica y Estudios, son miembros el Consejero Delegado, el Secretario General, el Director General de Riesgos, el Director General de Seguros y Gestión de Activos, el Director General de Negocio, el Director Ejecutivo de Finanzas, el Director Ejecutivo de Intervención, Control de Gestión y Capital, el Director Ejecutivo de Asesoría Jurídica y el Director Corporativo de Gestión de Participaciones Bancarias.

El Comité de Regulación de CaixaBank, es responsable del seguimiento del entorno regulatorio, el análisis de sus impactos, la fijación de las posiciones estratégicas en relación con las diferentes propuestas normativas o, pre-normativas y de la determinación de las líneas maestras de la estrategia a seguir en relación con las mismas, incluyendo la gestión de la representación de los intereses de la entidad. Todo ello con el fin de anticiparse a los cambios normativos y facilitar la adaptación del Grupo a nuevas exigencias regulatorias.

La Dirección de Regulación de CaixaBank, dentro del Área de Asesoría Jurídica de CaixaBank, asume la labor de monitorización constantes de los cambios regulatorios y de gestión de las alertas regulatorias, en coordinación con las diferentes Áreas.

Además del análisis interno de los distintos impactos regulatorios, el Grupo Critería CaixaHolding participa de manera activa en el debate a nivel sectorial sobre los documentos de consulta emitidos por los distintos reguladores (entre otros, la Comisión Europea, el Comité de Basilea, la Autoridad Bancaria Europea (EBA), la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA), la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA)) con el fin de contribuir en la medida de lo posible a la mejora del nuevo marco normativo. El debate acostumbra a encauzarse a través de las asociaciones sectoriales de las que el grupo es miembro (especialmente CECA e ESBG) lo cual permite compartir la opinión sobre los documentos consultivos emitidos por organismos reguladores u otras cuestiones de importancia para el desarrollo futuro del negocio bancario.

Configurada la Unión Bancaria mediante la aprobación de la Directiva sobre Requerimientos de Capital (CRD IV), el Reglamento Europeo de Requerimientos de Capital (CRR), la Directiva de reestructuración y resolución bancaria (BRRD) y la Directiva sobre el sistema de garantía de depósitos, la normativa ha continuado avanzando hacia un mayor grado de detalle y especialización mediante los desarrollos normativos de las normas citadas a través de los Actos Delegados de la Comisión Europea y los Estándares Técnicos de Regulación (*Regulatory Technical Standards, RTS*) y los Estándares Técnicos de Implementación (*Implementing Technical Standards, ITS*) de las autoridades europeas. En la medida en que el análisis y gestión de estas normas requiere sólidas capacidades técnicas con especial afectación en la solvencia, la liquidez y la gestión del riesgo, se mantienen involucradas las áreas del Grupo especialistas en la materia, facilitando una evaluación experta y permitiendo una ágil respuesta.

3.10. Situación de recursos propios

Tal y como se declara en el Marco de Apetito al Riesgo, Grupo CaixaBank tiene como objetivo el mantener un perfil de riesgo medio-bajo y una confortable adecuación de capital, para fortalecer su posición como una de las entidades más sólidas en el mercado bancario europeo.



La adecuación de capital para cubrir eventuales pérdidas inesperadas es medida desde dos perspectivas y metodologías diferentes: la del capital regulatorio, que es la que ha atravesado una mayor transformación en 2014, y la del capital económico.

En el sector bancario en general, y de forma creciente durante la crisis financiera de los últimos años, se utiliza principalmente el capital regulatorio, puesto que es esta la métrica requerida por los reguladores y la que los inversores y analistas pueden comparar entre entidades financieras. No obstante, Grupo CaixaBank ha desarrollado y utiliza el capital económico como referencia adicional, puesto que permite una visión más ajustada de la agregación y de la diversificación de los riesgos.

Capital Regulatorio

En junio de 2013 se publicó la nueva regulación de requerimientos de capital a nivel europeo, Capital Requirements Directive (CRD IV) y su reglamento Capital Requirements Regulation (CCR), que entraron en vigor en enero del pasado año.

Adicionalmente, y con posterioridad a la transposición legal europea, el Comité de Basilea y otros organismos competentes han publicando normas y documentos adicionales, con nuevas especificaciones en el cálculo de recursos propios. A continuación se citan los más relevantes:

- Requerimientos de capacidad de absorción total de pérdidas (empresa en funcionamiento y empresa en liquidación) por parte del Financial Stability Board (FSB).
- Revisión de principios de Gobierno Corporativo, de Liquidez a largo plazo, (Net Stable Financing Ratio) por parte del Comité de Basilea (BCBS).
- Procedimientos y metodologías para la realización de la revisión supervisora y proceso de evaluación (Supervisory Review and Evaluation Process) por parte de la EBA.

En todo este proceso, CaixaBank ha adaptado los procesos y los sistemas para asegurar que el cálculo del consumo de capital y de las deducciones directas de fondos propios esté totalmente alineado con los nuevos requerimientos establecidos.

A continuación se muestran los requerimientos de Recursos Propios para los diferentes riesgos a diciembre de 2014. El riesgo de crédito con clientes supone el 61% de los requerimientos de capital, del cual el 54% está calculado bajo método IRB.

(Miles de euros)	Requerimiento capital	Peso sobre el Total (%)
Riesgo de crédito	7.795.489	61%
<i>Método estándar</i>	2.935.139	23%
<i>Método IRB</i>	4.201.401	33%
<i>Titulizaciones, CVA, DTAs</i>	658.949	5%
Riesgo de las participaciones accionariales	3.902.397	30%
Riesgo de la cartera de negociación y riesgo de tipo de cambio	316.821	2%
Riesgo operacional	856.140	7%
Total	12.870.847	100%



Por último, tal y como se ha comentado al inicio de la Nota 3 Gestión del Riesgo, cabe destacar que en octubre se publicaron los resultados oficiales de la evaluación global de la banca europea llevada a cabo por el Banco Central Europeo (BCE) con la colaboración de la Autoridad Bancaria Europea (EBA). El Grupo "la Caixa" ha superado con holgura este ejercicio, que consistió en un análisis de calidad del activo (AQR) y unas pruebas de resistencia (Stress Test sobre la situación a 31 de diciembre de 2013).

Según el ejercicio interno para analizar los resultados específicos de CaixaBank, la entidad presentaría los ratios de solvencia más elevados entre los diez mayores bancos de la Eurozona por capitalización bursátil.

Estos resultados confirman la fortaleza financiera y seguridad de CaixaBank, por encima de otras grandes entidades europeas, y reflejan las sólidas bases sobre las que se ha afianzado como líder del sector bancario español.

Capital Económico

Con el propósito de satisfacer el cumplimiento normativo del Pilar II de Basilea II, Grupo CaixaBank desarrolló su modelo de capital económico que mide, con criterio propio, el conjunto de riesgos a los que se halla sometida la actividad del Grupo.

El modelo de capital económico es la base de la estimación interna de exigencias de recursos propios que complementa la visión reguladora de la solvencia. A diferencia de esta, el capital económico es siempre una estimación propia que se ajusta en función del propio nivel de tolerancia al riesgo, volumen y tipo de actividad.

En este sentido, es responsabilidad del Consejo de Administración y de la Dirección de CaixaBank, asegurar que en toda circunstancia haya un nivel suficiente de fondos propios que permita hacer frente a cualquier evento, con un altísimo nivel de confianza.

En concreto, el Grupo CaixaBank utiliza un nivel de confianza superior al utilizado en el cálculo de Pilar 1. En este caso es el 99,95%, en lugar del 99,9% en la formulación de Basilea II, que permite mantener el nivel de rating objetivo deseado adecuándose a las mejores prácticas del sector.

De este modo, el capital económico no es un sustitutivo del capital regulatorio sino que es un complemento a la visión reguladora de solvencia para aproximarse más al perfil de riesgos real que asume el Grupo CaixaBank e incorporar riesgos no considerados, o considerados parcialmente, en las exigencias regulatorias.

Además de los riesgos ya contemplados en el Pilar 1 (riesgo de crédito, de mercado y operacional), se incluyen el riesgo estructural de tipo de interés, de liquidez y otros riesgos (el de negocio, el reputacional, de concentración y el actuarial).



4. Gestión de la solvencia

Marco normativo

La solvencia de las entidades financieras está regulada, desde el 1 de enero de 2014, por el Reglamento 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ambos del 26 de junio de 2013, que incorporan el marco normativo de Basilea III (Bis III) en la Unión Europea. La consolidación prudencial de Critería con CaixaBank, implica que CaixaBank tiene que cumplir con las obligaciones de solvencia (recursos propios, liquidez, apalancamiento, buffers de capital, límites a los grandes riesgos, etc.) sobre la base consolidada con su entidad matriz, es decir sobre la base consolidada del Grupo Critería. Esta nueva regulación ha implicado cambios significativos en la estructura y en el cálculo de los recursos propios computables.

A nivel nacional, durante el 2014 se ha realizado la transposición de estos cambios normativos internacionales, en este sentido, el pasado 26 de junio se aprobó la ley 10/2014.

La Circular 2/2014 del Banco de España de 30 de enero establece los requerimientos durante el período transitorio. En la Circular 3/2014 del Banco de España, de 30 de julio, se modifican las opciones regulatorias en relación con la deducción de activos intangibles.

Durante el 2014, el Banco Central Europeo (BCE), con la colaboración de la Autoridad Bancaria Europea (EBA), ha llevado a cabo un proceso de evaluación global de la banca europea, que consistió en un análisis de calidad del activo (AQR) y unas pruebas de resistencia (Stress Test sobre la situación a 31 de diciembre de 2013). De acuerdo con los resultados oficiales publicados en octubre, el Grupo "la Caixa" ha superado con holgura este ejercicio de evaluación, con una ratio CET1 del 9,3% proyectada en el escenario adverso para 2016. En relación con el AQR, que consistió en una revisión minuciosa de la calidad de los activos, concluyó con la práctica ausencia de necesidades adicionales de provisiones y evidenció una cobertura holgada y una política prudente de identificación y dotación de los activos deteriorados de la entidad. Adicionalmente, las conclusiones del AQR incluían una serie de recomendaciones para reforzar y formalizar las políticas del Grupo en relación con la valoración de los colaterales, proceso que se ha iniciado y que finalizará en breve. También se solicitó una extensión del perímetro de cálculo del *Credit Value Adjustment*, que ya se ha completado, así como la reclasificación de algunas exposiciones entre carteras. El Grupo ha seguido e implementado todas las recomendaciones pertinentes surgidas en el proceso.

Solvencia de Grupo Critería

La valoración del rating del Grupo Critería se inicia en octubre 2014 y se sitúa BBB- por Fitch.



En el siguiente cuadro se detallan los recursos propios computables del Grupo Critería:

(Miles de euros)	31.12.2014	
	Importe	en %
Fondos Propios Contables	16.468.857	
Capital o fondo de dotación	1.834.166	
Reservas y prima de emisión	14.087.357	
Resultado atribuido al Grupo neto de dividendo pagados	547.334	
- Previsión de dividendos	(97.817)	
+ Intereses minoritarios y ajustes por valoración	9.845.139	
- Elementos no computables	(649.398)	
Instrumentos de Capital	25.566.781	
- Deducciones de CET1	(1.284.925)	
- Cobertura Tier 1	(4.849.232)	
CET1	19.432.624	12,1%
+ Instrumentos de Tier 1 adicional		
- Deducciones de recursos propios básicos	(4.849.232)	
+ Cobertura Tier 1	4.849.232	
Recursos Propios Básicos (Tier 1)	19.432.624	12,1%
+ Financiaciones subordinadas	7.804.278	
+ Cobertura genérica computable	315.105	
- Elementos no computables	(94.290)	
- Deducciones de Recursos Propios de Segunda Categoría	(92.076)	
Recursos Propios de Segunda Categoría (Tier 2)	7.933.017	4,9%
Recursos Propios Totales (Tier Total)	27.365.641	17,0%
Excedente de CET1	12.192.773	
Excedente de Recursos Propios	14.494.794	
Pro-memoria: Activos Ponderados por Riesgo	160.885.586	
Riesgo de crédito	97.443.614	
Riesgo accionarial	48.779.957	
Riesgo operacional	10.701.750	
Riesgo de mercado	3.960.265	

Nota: Diciembre 2014, datos oficiales de los estados COREP. Los ratios de capital no incluyen el resultado retenido obtenido en el segundo semestre del ejercicio. No se incluye la solvencia comparativa a diciembre 2013 dado que a esa fecha el grupo prudencial era "la Caixa".



5. Distribución de resultados

La aplicación del beneficio de Critería del ejercicio 2014, que el Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación se presenta a continuación, junto con la del ejercicio 2013, que fue aprobada por el Accionista único el 24 de abril de 2014.

(Miles de euros)

	2014	2013
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	346.341	110.055
Distribución:		
A Reserva legal	34.634	11.006
A Reserva voluntaria	161.707	18.049
A dividendos	150.000	81.000
Total	346.341	110.055

El Consejo de Administración, en su reunión del día 18 de diciembre de 2014, ha acordado el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2014 por un importe de 75.000 miles de euros, que fue pagado a "la Caixa" con fecha 24 de diciembre de 2014.

El Consejo de Administración va a proponer al Accionista Único, la distribución de un dividendo complementario sobre el resultado del ejercicio 2014 por un importe máximo de 75.000 miles de euros.

A continuación se presenta el estado contable provisional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el reparto del mencionado dividendo a cuenta:

(Miles de euros)

Fecha del acuerdo de distribución del dividendo a cuenta	18.12.2014
Fecha del cierre contable utilizado	30.11.2014
Beneficios desde el 1 de enero de 2014	314.230
Dotación Reserva legal	(31.423)
Importe máximo a distribuir	282.807
Importe del dividendo a cuenta propuesto	(75.000)
Remanente	207.807
Disponible en cuentas corrientes	290.136
Movimientos de tesorería previstos hasta el pago del dividendo	(163.000)
Póliza de crédito no dispuesta	750.000
Dividendo a cuenta propuesto	(75.000)
Liquidez remanente a fecha de pago del dividendo	802.136



6. Combinaciones de negocios, adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades dependientes

Las combinaciones de negocios y los principales movimientos de participaciones en entidades dependientes en los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

Combinaciones de negocios - 2014

En el ejercicio 2014 no se han producido combinaciones de negocios significativas.

Combinaciones de negocios - 2013

En el ejercicio 2013 no se produjeron combinaciones de negocio en el Grupo Critería.

Operaciones con entidades dependientes – 2014

En el Anexo 1 de esta Memoria se presentan los datos más relevantes, el porcentaje de participación, el capital social, las reservas y los resultados, así como el coste de la participación directa de las entidades dependientes.

Las operaciones con entidades dependientes no han tenido efectos en la información financiera consolidada. Las operaciones más relevantes en el ejercicio 2014 han sido:

BuildingCenter, SAU

Con fecha 19 de junio de 2014, se produjo una aportación dineraria de accionista único no reintegrable por un importe de 1.900 millones de euros. La participación de CaixaBank en BuildingCenter es del 100%.

Durante el último trimestre de 2014 se han producido diversas operaciones de fusión por absorción de BuildingCenter, SAU (sociedad absorbente) con las participaciones del Grupo VIP Gestión de Inmuebles, General de Inversiones Tormes y Servihabitat Gestión Inmobiliaria (sociedades absorbidas).

El objetivo de las ampliaciones es que la Sociedad asuma la propiedad de los activos inmobiliarios adquiridos o adjudicados procedentes de operaciones de financiación a promotores inmobiliarios y particulares concedidas por CaixaBank.

VidaCaixa Grupo, SA y VidaCaixa, SA de Seguros y Reaseguros

En marzo de 2014, el Consejo de Administración de VidaCaixa, SA, de Seguros y Reaseguros acordó el reparto de prima de emisión por importe de 1.000 millones de euros a su accionista único, CaixaBank. La Sociedad procedió al reconocimiento de este reparto con cargo al coste individual de dicha participación por un total de 579 millones de euros. El resto se registró como dividendo del ejercicio 2014 en la cuenta de pérdidas y ganancias individual de CaixaBank.



En diciembre de 2014, el Consejo de Administración aprobó un nuevo reparto de prima de emisión y de reservas, por importe de 181 y 652 millones de euros, respectivamente, de los cuales 760 millones se han registrado como un menor coste individual de la participación, y el resto como dividendo del ejercicio 2014 en la cuenta de pérdidas y ganancias individual de CaixaBank.

A 31 de diciembre de 2014, la participación en VidaCaixa, SA, de Seguros y Reaseguros es del 100%.

CaixaBank, SA

La aportación no dineraria de los activos y pasivos no sujetos a la Obra Social de "la Caixa" a favor de la Sociedad descrita en la Nota 1, incluye la participación que Fundación Bancaria "la Caixa" tenía en CaixaBank, SA. Así, se han aportado a favor de Criteria 3.236.489.761 acciones de CaixaBank, SA representativas del 64,37% de su capital social a 31 de diciembre de 2013.

Con fechas 27 de febrero de 2014 y 29 de mayo de 2014, el Consejo de Administración de CaixaBank acordó la conversión y/o canje necesario de la totalidad de las Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie I/2012 y de las Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie I/2011, respectivamente. La conversión y/o canje, obligatorio para todos los tenedores de obligaciones, tuvo lugar con fechas 30 de marzo de 2014 y 30 de junio de 2014, respectivamente. El precio de referencia de las acciones de CaixaBank a los efectos de la conversión fue de 3,65 euros por acción y 4,97 euros por acción, respectivamente. CaixaBank atendió la conversión mediante la emisión de 323.146.336 nuevas acciones en el primer caso y de 149.484.999 nuevas acciones en el segundo. Como consecuencia de ambas operaciones, la participación de la Sociedad en el capital social de CaixaBank durante el ejercicio 2014 se ha diluido en un 5,47%.

Asimismo, en el marco del Programa Dividendo/Acción, CaixaBank ha distribuido cuatro dividendos opcionales durante el ejercicio 2014, por los cuales el accionista puede optar por recibir efectivo o acudir a un aumento de capital liberado, por importe de 0,05 euros por acción en marzo, julio, septiembre y diciembre de 2014. Criteria ha optado por recibir un total de 72.096 miles de euros en efectivo y 132.777.136 acciones de CaixaBank.

Al 31 de diciembre de 2014 el porcentaje de participación de Criteria en el capital social de CaixaBank asciende al 58,96%.

CaixaBank es una sociedad anónima cuyas acciones se encuentran admitidas a cotización en las bolsas de Barcelona, Madrid, Valencia y Bilbao y en el mercado continuo, formando parte del IBEX-35 desde el 4 de febrero de 2008. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 4,399 euros/acción y la cotización al cierre del ejercicio ha sido de 4,361 euros/acción. El valor de mercado de la participación en CaixaBank a 31 de diciembre de 2014 asciende a 14.693.345 miles de euros según cotización de cierre de ejercicio.

Foment Immobiliari Assequible, SLU

Con fecha 23 de diciembre de 2014 se ha inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona la aportación no dineraria de la totalidad de las acciones de Foment Immobiliari Assequible propiedad de Fundación Bancaria "la Caixa" a favor de Criteria. La aportación se ha valorado por el importe que le correspondería en las cuentas anuales consolidadas del Grupo "la Caixa", esto es 212.780 miles de euros.



Mediterránea Beach & Golf Community, SAU

Con fecha 16 de enero de 2014 Mediterránea Beach & Golf Community realizó una ampliación de capital por importe de 9.800 miles de euros mediante la emisión de 239.025 acciones nuevas de 41 euros de valor nominal con una prima de emisión global de 186.200 miles de euros la cual fue íntegramente suscrita y desembolsada por Critería. A 31 de diciembre de 2014, la participación de la Sociedad en Mediterránea Beach & Golf Community es del 100%.

Servihabitat Alquiler, SL y Servihabitat Alquiler II, SLU

Con fecha 12 de junio de 2014, Critería CaixaHolding realizó una aportación de 347.000 miles de euros y 131.278 miles de euros a favor de Servihabitat Alquiler y Servihabitat Alquiler II, respectivamente, mediante la compensación del importe del principal de los préstamos participativos concedidos a dichas sociedades al 31 de diciembre de 2013. Esta operación se ha eliminado en el proceso de consolidación.



7. Información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio tiene como objetivo realizar un control, seguimiento y gestión interna de la actividad y resultados del Grupo Critería, y se construye en función de las diferentes líneas de negocio establecidas según la estructura y organización del Grupo. El Consejo de Administración es el máximo Órgano en la toma de decisiones operativas de cada negocio.

Para definir los segmentos de negocio se tienen en cuenta los riesgos inherentes y las particularidades de gestión de cada uno de ellos. Asimismo, para la segregación por negocios de la actividad y resultados se toman como base las unidades de negocio básicas, sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión. Se aplican los mismos principios generales que los utilizados en la información de gestión del Grupo, y los criterios de medición, valoración y principios contables aplicados son básicamente iguales a los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales, no existiendo asignaciones asimétricas.

En el ejercicio 2013, los segmentos de negocio del Grupo Critería incluían los siguientes: “Cartera industrial y otros”, “Gestión de activos inmobiliarios” y “Actividades corporativas”. Como consecuencia de la reorganización llevada a cabo por el Grupo “la Caixa” en el presente ejercicio (la segregación de la actividad empresarial de “la Caixa” no vinculada a la Obra Social a favor de Critería, véase Nota 1), los segmentos de negocio del Grupo Critería en el ejercicio 2014 también incluyen el segmento “Negocio bancario”. Esto es así porque tras la mencionada reorganización del Grupo, Critería CaixaHolding ha pasado a ostentar la participación en CaixaBank de forma directa.

De este modo, los segmentos de negocio del Grupo Critería son:

Negocio bancario: incluye la totalidad del negocio bancario y de seguros que el Grupo lleva a cabo a través de su filial CaixaBank (banca minorista, banca corporativa, tesorería y mercados) desarrollado, fundamentalmente, en el territorio español a través de la red de oficinas de CaixaBank y del resto de canales complementarios. Recoge tanto la actividad como los resultados generados por los clientes del Grupo, sean particulares, empresas o instituciones. También incorpora la gestión de la liquidez y ALCO y los ingresos por la financiación al resto de negocios del Grupo Critería.

Este segmento también incluye los resultados de las compañías aseguradoras del Grupo, fundamentalmente VidaCaixa, cuyos productos minoristas se distribuyen a la misma base de clientes y a través de la red de oficinas de CaixaBank. Asimismo, incluye las participaciones significativas en el ámbito de la diversificación internacional o de servicios del Grupo CaixaBank. Recoge los resultados de las inversiones de la cartera de participadas bancarias internacionales (GF Inbursa, The Bank of East Asia, Erste Bank, Banco BPI y Boursorama), en Repsol, SA, en Telefónica, SA así como otras participaciones significativas en el ámbito de la diversificación sectorial incorporadas tras las últimas adquisiciones del Grupo CaixaBank.

El Activo total del “Negocio bancario” es de 338.623 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, de los que 7.248 millones corresponden a Activos no corrientes en venta y 9.266 millones corresponden a las participaciones en compañías valoradas por el método de la participación, que aportan unos ingresos de 306 millones de euros.

El saldo bruto de los créditos con criterios de gestión alcanza los 197.185 millones de euros y los recursos de clientes los 271.758 millones de euros.

El Margen de intereses alcanza los 4.155 millones de euros en 2014 y el Margen bruto es de 6.940 millones de euros. El Margen de explotación recurrente se sitúa en los 3.167 millones de euros.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros y otros ascienden a 2.579 millones de euros.



El epígrafe «Ganancias y pérdidas en baja de activos y otros» incluye principalmente los resultados y saneamientos de la cartera inmobiliaria del Grupo CaixaBank.

El gasto por Impuesto de Sociedades de 2014 recoge, tras la aprobación de la reforma fiscal, un ingreso de 310 millones de euros por la cancelación de determinados activos y pasivos fiscales diferidos registrados en ejercicios anteriores como consecuencia, principalmente, de las operaciones corporativas de reorganización del Grupo "la Caixa", que se han dado de baja tras el cambio en la tributación de las plusvalías obtenidas en la venta de participaciones. De éste importe, 252 millones de euros se eliminan en el Grupo Critería dado que se trata de operaciones realizadas en el mismo Grupo.

El resultado neto atribuido de este negocio se sitúa en 376 millones de euros.

Cartera industrial y otros: recoge la actividad y resultados recurrentes de la cartera de participaciones industriales y de servicios gestionada por Critería, siendo éstas, básicamente, las mantenidas en Gas Natural Fenosa, Abertis, Agbar (hasta septiembre de 2014 momento en el que el Grupo vendió la participación, véase Nota 16), Suez Environnement, Aigües de Barcelona Empresa Metropolitana del Cicle Integral de l'Aigua, Aguas de Valencia, Saba Infraestructuras, Mediterránea Beach & Golf Community y sociedades de capital riesgo.

El Margen bruto de la Cartera industrial y otros, que alcanza los 766 millones de euros en 2014 (743 millones de euros en 2013), incluye los ingresos por la aplicación del método de la participación de las respectivas participaciones y por dividendos. El resultado neto atribuido del negocio se sitúa en 648 millones de euros (645 millones de euros en 2013).

El Activo total de este segmento es de 9.807 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, de los que 6.687 millones de euros corresponden a las participaciones en las compañías valoradas por el método de la participación, que aportan unos ingresos de 674 millones de euros. Los Activos financieros disponibles para la venta ascienden a 531 millones de euros.

Gestión de activos inmobiliarios: corresponde a la actividad inmobiliaria desarrollada directamente por Critería y a través de las sociedades Servihabitat Alquiler y Servihabitat Alquiler II (ambas dedicadas al arrendamiento de inmuebles).

El resultado atribuido al Grupo de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 ha mejorado respecto al ejercicio anterior debido, principalmente, a la menor necesidad de realizar saneamientos adicionales sobre los inmuebles.

El Activo total del segmento Gestión de activos inmobiliarios asciende a 2.616 millones de euros y tiene un resultado atribuido de -161 millones de euros.

Actividades Corporativas: incluye el resto de activos y pasivos y sus resultados asociados, no asignados al resto de negocios del Grupo, entre ellos, la deuda financiera neta y los resultados que son producto de decisiones globales del Grupo y que por su naturaleza no son imputables al resto de negocios.

El Margen de intereses, que incluye la financiación recibida del segmento Negocio bancario así como la recibida de otras entidades de crédito y del mercado institucional, alcanza los -285 millones de euros en el ejercicio 2014 (-116 millones de euros en el ejercicio 2013). Este incremento de gastos financieros se debe a la segregación de los activos y pasivos no vinculados a la Obra Social de "la Caixa" a favor de Critería, que incluyen, entre otros, los instrumentos de deuda de los que era emisora Fundación Bancaria "la Caixa".

El Margen bruto en el ejercicio 2014 incorpora el ingreso obtenido por importe de 158 millones de euros como consecuencia de la cancelación de un derivado de cobertura de interés sobre una emisión de deuda subordinada de valor nominal 2.500 millones de euros que se ha amortizado anticipadamente con fecha 28 de mayo de 2014 (véase Nota 21).



El epígrafe «Ganancias y pérdidas en baja de activos y otros» incluye principalmente los resultados obtenidos en la venta de participaciones. En el ejercicio 2013 destaca la plusvalía obtenida por importe de 141 millones de euros por la venta de un 3,3% de la participación en Abertis Infraestructuras.

El gasto por Impuesto de Sociedades de 2014 recoge, tras la aprobación de la reforma fiscal, un ingreso de 45 millones de euros por la cancelación de determinados activos y pasivos fiscales diferidos registrados en ejercicios anteriores que se han dado de baja tras el cambio en la tributación de las plusvalías obtenidas en la venta de participaciones.

El Activo total de este segmento asciende a 1.656 millones de euros y tiene un resultado atribuido de -92 millones de euros.

A continuación se presentan los resultados del Grupo de los ejercicios 2014 y 2013 por segmentos de negocio:

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Critería - Segregación por negocios - 2014

(millones de euros)

	Negocio bancario	Cartera industrial y otros	Gestión activos inmobiliarios	Actividades corporativas	Ajustes y eliminaciones entre segmentos	TOTAL GRUPO Critería
Margen de intereses	4.155	(35)		(285)		3.835
Dividendos y resultados de entidades valoradas por el método de la participación	491	674				1.165
Comisiones netas	1.825					1.825
ROF y otros productos y cargas de explotación	469	127	(19)	163	(11)	729
Margen bruto	6.940	766	(19)	(122)	(11)	7.554
Gastos de administración	(3.424)	(61)		(36)	11	(3.510)
Amortizaciones	(349)	(57)	(16)	(1)		(423)
Margen de explotación	3.167	648	(35)	(159)		3.621
Pérdidas deterioro activos financieros y otros	(2.579)	(1)	(4)	5		(2.579)
Resultado de la actividad de explotación	588	647	(39)	(154)		1.042
Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros	(386)	33	(122)			(475)
Resultado antes de impuestos	202	680	(161)	(154)		567
Impuesto sobre beneficios	418	(6)		25	(252)	185
Resultado después de impuestos	620	674	(161)	(129)	(252)	752
Resultado atribuido a la minoría	244	26		(37)	(103)	130
Resultado atribuido	376	648	(161)	(92)	(149)	622
Activo total	338.623	9.807	2.616	1.656	(3.149)	349.553



Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Critería - Segregación por negocios - 2013

(millones de euros)

	Cartera industrial y otros	Gestión activos inmobiliarios	Actividades corporativas	TOTAL GRUPO Critería
Margen de intereses	(31)		(116)	(147)
Dividendos y resultados de entidades valoradas por el método de la participación	681			681
Comisiones netas	(1)	(1)		(2)
ROF y otros productos y cargas de explotación	94	69	16	179
Margen bruto	743	68	(100)	711
Gastos de administración	(52)	(21)	(16)	(89)
Amortizaciones	(44)	(19)		(63)
Margen de explotación	647	28	(116)	559
Pérdidas deterioro activos financieros y otros		(2)	(1)	(3)
Resultado de la actividad de explotación	647	26	(117)	556
Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros	13	(331)	206	(112)
Resultado antes de impuestos	660	(305)	89	444
Impuesto sobre beneficios	5		42	47
Resultado después de impuestos	665	(305)	131	491
Resultado atribuido a la minoría	20			20
Resultado atribuido	645	(305)	131	471
Activo total	8.888	2.807	1.260	12.955

A continuación se presenta información sobre los ingresos del Grupo Critería por segmentos de negocio y área geográfica de los ejercicios 2014 y 2013:

2014

Información geográfica: distribución de los ingresos ordinarios (*)

(Millones de euros)

	Negocio bancario	Cartera industrial y otros	Gestión activos inmobiliarios	Actividades corporativas	Ajustes y eliminaciones entre segmentos	TOTAL GRUPO CRITERIA
España	12.887	803	34	164	(70)	13.818
Resto de países		63				63
Total ingresos ordinarios	12.887	866	34	164	(70)	13.881

(*) Corresponden a los siguientes epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública del Grupo Critería: 1.Intereses y rendimientos asimilados, 4.Rendimiento de instrumentos de capital, 5.Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación, 6.Comisiones percibidas, 8.Resultados de operaciones financieras (neto) y 10.Otros productos de explotación.



2013

Información geográfica: distribución de los ingresos ordinarios (*)

(Millones de euros)

	Cartera industrial y otros	Gestión activos inmobiliarios	Actividades corporativas	TOTAL GRUPO CRITERIA
España	785	153	18	956
Resto de países	70			70
Total ingresos ordinarios	855	153	18	1.026

(*) Corresponden a los siguientes epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo Critería: 1.Intereses y rendimientos asimilados, 4.Rendimiento de instrumentos de capital, 5.Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación, 6.Comisiones percibidas, 8.Resultados de operaciones financieras (neto) y 10.Otros productos de explotación.



8. Retribuciones del «personal clave de la administración y dirección»

Retribución al Consejo de Administración

Las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de Critería CaixaHolding en concepto de dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de administración y otras remuneraciones de los ejercicios 2014 y 2013, son las que se detallan a continuación:

(Miles de euros)		
Consejo de Administración	2014	2013
Remuneraciones pagadas por Critería	2.153	1.811
Remuneraciones pagadas por otras sociedades del grupo	1.686	32
Otras remuneraciones pagadas por Critería a consejeros que han ejercido funciones directivas durante el ejercicio		
Total	3.839	1.843

El gasto en concepto de prima de responsabilidad civil derivada de los cargos de consejeros y directivos en el ejercicio 2014 asciende a 142 miles de euros. En el ejercicio 2013, este gasto fue asumido por la cabecera del grupo "la Caixa".

No se han realizado aportaciones a planes de pensiones de consejeros por parte de Critería CaixaHolding en los ejercicios 2014 y 2013.

Critería CaixaHolding, SAU no tiene contraídas obligaciones respecto a los miembros del Consejo de Administración, antiguos y actuales, en materia de pensiones por su condición de consejeros, ni de otras que no se hayan descrito en los párrafos anteriores.

No existen acuerdos sobre indemnizaciones por cese unilateral por parte de la Sociedad con los miembros de los Órganos de Gobierno de Critería CaixaHolding.

Las remuneraciones percibidas durante los ejercicios 2014 y 2013 por los consejeros de Critería por su función de representación de la Entidad en los Consejos de Administración de sociedades cotizadas y de otras sociedades en las cuales aquella tenga una presencia o representación significativa y que sean sociedades del perímetro del Grupo, excluidas las sociedades del Grupo, por las que las dietas pagadas se han informado en el cuadro anterior, se elevan a 1.705 y 381 miles de euros, respectivamente, y figuran registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias de las citadas sociedades.

Remuneraciones a la Alta Dirección

La Alta Dirección de Critería CaixaHolding está integrada, a 31 diciembre de 2014 por 9 personas (7 personas a 31 de diciembre de 2013).



Durante los ejercicios 2014 y 2013, las remuneraciones totales devengadas por los que han sido miembros de la Alta Dirección de Critería CaixaHolding correspondientes al período en que han formado parte de este colectivo, se detallan en el siguiente cuadro. Las remuneraciones se registran en el capítulo «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias de Critería CaixaHolding.

(Miles de euros)		
	2014	2013
Retribuciones a corto plazo	4.262	2.426
Prestaciones post-empleo	162	30
Otras prestaciones a largo plazo	16	20
Otros	37	47
Total	4.477	2.523

Las remuneraciones percibidas durante los ejercicios 2014 y 2013 por la Alta Dirección de Critería CaixaHolding por su actividad de representación de la Entidad dominante en los Consejos de Administración de sociedades cotizadas y de otras sociedades en las cuales aquella tenga una presencia o representación significativa y que sean sociedades del perímetro de "la Caixa", ascienden a 307 y 83 miles de euros, respectivamente, y figuran registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias de las citadas sociedades. Existen pactos con los miembros de la Alta Dirección sobre indemnizaciones en caso de cese o rescisión anticipada de los contratos.

Otra información referente al Consejo de Administración

Conflictos de interés

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, recientemente modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el pasado 24 de diciembre, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad han comunicado la siguiente información, a 31 de diciembre de 2014:

- *D. Jean-Louis Chaussade no asiste a la sesión del Consejo de Administración de 17 de julio de 2014 en la que se trata como punto principal una operación corporativa con el Grupo Suez con la finalidad de abstenerse de participar en la deliberación y votación sobre dicho acuerdo.*

La nueva regulación sobre deberes de los administradores y, específicamente, el texto de los nuevos artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital entró en vigor el pasado 24 de diciembre. Conforme a la regulación anterior vigente hasta dicha fecha, los administradores debían comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a ellos, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituyera el objeto social de la sociedad, así como los cargos o las funciones que en ella ejercieran.



A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad han comunicado la siguiente información sobre sus actividades y las de sus personas vinculadas hasta el 24 de diciembre de 2014:

Titular	Sociedad	Acciones	% part.	Actividad	Cargo	Sociedad Representada
Javier Godó Muntañola	Grupo Godo de Comunicación, S.A.	434.800	90,50%	Holding	Presidente	-
Javier Godó Muntañola	Grupo Godo de Comunicación, S.A.	40.210	8,30%	Holding	-	(titularidad de personas vinculadas)
Javier Godó Muntañola	Prisa Radio, S.A.	62.230	18,30%	Holding	-	-
Javier Godó Muntañola	Privat Media, S.L.	2.360.000	40,00%	Tenencia valores	Administrador	-
Javier Godó Muntañola	Privat Media, S.L.	3.540.000	60,00%	Tenencia valores	-	(titularidad de personas vinculadas)
Jean-Louis Chaussade	Suez Environnement Company (Francia)	5.500	0,00%	Agua/limpieza/tenedora de valores	Consejero y Director General	-
Jean-Louis Chaussade	Suez Environnement España, S.L.	0	0,00%	Tenedora	Consejero Delegado	-
Jean-Louis Chaussade	Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	0	0,00%	Tenedora	Presidente	-
Jean-Louis Chaussade	Sino French Holdings Ltd (China-HK)	0	0,00%	Tenedora/e	Presidente	-
Jean-Louis Chaussade	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.	0	0,00%	Tenedora/a	Representante persona física	Suez Environnement España, S.L.

Prohibición de competencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital actualmente vigente, los miembros del Consejo de Administración deben abstenerse de desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad. Conforme al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital la sociedad puede dispensar dicha prohibición en el supuesto de que no quepa esperar daño para la sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa debe concederse mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General. En relación con lo anterior, se hace constar que ningún Consejero ha comunicado a la sociedad ninguna situación que requiera valorar y, en su caso, aprobar la oportuna dispensa.



9. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

(Miles de euros)

	2014	2013
Caja	1.722.995	1.453
Depósitos en bancos centrales	2.435.467	0
Total	4.158.462	1.453

El saldo en Depósitos en bancos centrales incluye los saldos mantenidos por el cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas obligatorias en el banco central en función de los pasivos computables.

Las reservas exigidas se remuneran al tipo de interés de las operaciones principales de financiación del Eurosistema.



10. Cartera de negociación (activo y pasivo)

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

(Miles de euros)	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Valores representativos de deuda	2.049.774			
Instrumentos de capital	32.616			
Derivados de negociación	10.174.370	10.105.414		
Posiciones cortas de valores		1.869.466		
Total (Nota 2.2)	12.256.760	11.974.880	0	0

Valores representativos de deuda

El detalle del saldo de este epígrafe por contrapartes es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Deuda Pública española (*)	1.483.109	
<i>Letras del Tesoro</i>	32.552	
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	910.082	
<i>Resto de emisiones</i>	540.475	
Deuda Pública extranjera (*)	337.552	
Emitidos por entidades de crédito	178.078	
Otros emisores españoles	1.885	
Otros emisores extranjeros	49.150	
Total	2.049.774	0

(*) Véase Nota 3, apartado 'Información a la exposición al riesgo soberano'.

En la Nota 3.1.4 se muestra la clasificación por 'ratings' de los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de negociación.

Instrumentos de capital

El desglose de los saldos de este capítulo es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Acciones de sociedades españolas	32.174	
Acciones de sociedades extranjeras	442	
Total	32.616	0



Derivados de negociación

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Valor razonable por producto

(Miles de euros)

	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Compraventa de divisas no vencidas	969.420	892.954	0	0
Compras de divisas contra euros	672.970	13.751		
Compras de divisas contra divisas	281.766	238.208		
Ventas de divisas contra euros	14.684	640.995		
Compraventa de activos financieros	7.552	13.189	0	0
Compras	7.347			
Ventas	205	13.189		
Futuros financieros sobre acciones y tipos de interés	0	0		
Opciones sobre acciones	167.633	189.914	0	0
Compradas	167.633			
Emitidas		189.914		
Opciones sobre tipos de interés	429.579	423.363	0	0
Compradas	429.579			
Emitidas		423.363		
Opciones sobre divisas	6.877	23.662	0	0
Compradas	6.877			
Emitidas		23.662		
Otras operaciones sobre acciones y tipos de interés	6.977.425	6.975.060	0	0
Permutas financieras sobre acciones	73.285	117.314		
Acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA)	2.568	2.967		
Permutas financieras sobre tipos de interés	6.901.572	6.854.779		
Derivados de crédito	163	0	0	0
Comprados	163			
Vendidos				
Derivados sobre mercaderías y otros riesgos	1.615.721	1.587.272	0	0
Permutas financieras	1.603.442	1.577.877		
Comprados	12.199			
Vendidos	80	9.395		
Total	10.174.370	10.105.414	0	0

A continuación se presenta un detalle, por contraparte, del valor razonable de los derivados financieros de negociación:

Valor razonable por contraparte

(Miles de euros)

	31.12.2014		31.12.2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Mercados organizados	4.560	22.903	0	0
Mercados no organizados	10.169.810	10.082.511	0	0
Entidades de crédito	5.419.436	8.166.597		
Otras entidades financieras	716	2.969		
Resto de sectores	4.749.658	1.912.945		
Total	10.174.370	10.105.414	0	0



Posiciones cortas de valores

A continuación se presenta un detalle, por tipos de productos, de las posiciones cortas de valores.

(Miles de euros)		
	31.12.2014	31.12.2013
Por préstamos de valores	0	0
Por descubiertos en cesiones (*)	1.869.466	0
Valores representativos de deuda	1.869.466	0
Total	1.869.466	0

(*) Véase Nota 3, apartado 'Información relativa a la exposición al riesgo soberano'.

Las posiciones cortas por descubiertos en cesiones “Valores representativos de deuda”, son operaciones a corto plazo contratadas con el objetivo de compensar las posiciones no registradas en balance que han sido vendidas o cedidas temporalmente.



11. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Valores representativos de deuda (*)	67.095.389	1.017
Deuda Pública española (**)	57.163.712	
<i>Letras del Tesoro</i>	798.672	
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	52.881.744	
<i>Resto de emisiones</i>	3.483.296	
Deuda Pública extranjera (**)	2.023.639	
Emitidos por entidades de crédito	5.366.259	1.017
Otros emisores españoles	1.050.361	
Otros emisores extranjeros	1.491.418	
Instrumentos de capital	4.431.785	14.424
Acciones de sociedades cotizadas	3.354.556	13.689
Acciones de sociedades no cotizadas	952.843	735
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión y otros	124.386	
Total	71.527.174	15.441

(*) Véase clasificación por 'ratings' en Nota 3.1.4, apartado 'Riesgo asociado a los valores representativos de deuda'.

(**) Véase Nota 3, apartado 'Información a la exposición al riesgo soberano'.

A continuación se facilita el inventario con detalle del porcentaje de participación y del valor de mercado de las principales sociedades cotizadas, clasificadas como instrumentos de capital disponibles para la venta al considerarse que el Grupo no ejerce influencia significativa en ellas.

(Miles de euros)		31.12.2014		31.12.2013	
Sociedades		% Part.	Valor mercado	% Part.	Valor mercado
Telefónica, SA		5,25%	2.912.160		
Suez Environnement, SA		5,67%	442.396		
Valor de mercado			3.354.556		0



A continuación se presentan los principales movimientos del capítulo «Instrumentos de capital» de los ejercicios 2014 y 2013:

(Miles de euros)							
	Compras y ampliaciones de capital	Ventas	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	Ajustes a valor de mercado	Otros	Pérdidas por deterioro (Nota 36)	Total
Total saldo a 01.01.2014 (*)							
Telefónica, SA	73.570	(66.333)	(23.617)	28.602	5.119		17.341
Suez Environnement, SA	434.855			7.541			442.396
Bolsas y Mercados Españoles							
SHMSF, SA		(77.038)	(46.774)	7.940			(115.872)
Inversiones Financieras Agval, SA		(68.760)	(26.240)	26.240			(68.760)
Empresa Metropolitana de Gestión del Cicle Integral de l'Aigua, SA							
Aguas de Valencia, SA	50.550						50.550
	37.683						37.683
Inmobiliaria Colonial, SA		(10.237)	(4.760)	1.308			(13.689)
Otros	17.542	(246.488)	(25.976)	12.563	69.148	(91.943)	(265.154)
Movimientos año 2014	614.200	(468.856)	(127.367)	84.194	74.267	(91.943)	84.495
Saldo a 31.12.2014							4.431.785

(*) Véase Nota 1.5.3.2.

(Miles de euros)						
	Compras y ampliaciones de capital	Ventas	Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	Ajustes a valor de mercado	Pérdidas por deterioro (Nota 36)	Total
Total saldo a 31.12.2012						32.895
Metrovacesa, SA		(1.834)	(6.208)	247		(7.795)
Inmobiliaria Colonial, SA				(6.746)	(876)	(7.622)
Otros					(3.411)	(3.054)
Movimientos año 2013	0	(1.834)	(6.208)	(6.499)	(4.287)	(18.471)
Saldo a 31.12.2013						14.424

Durante el ejercicio 2014, se han vendido diversas participaciones en instrumentos de capital clasificados como Activos financieros disponibles para la venta. El resultado antes de impuestos registrado por la venta de la cartera de “Activos disponibles para la venta” para instrumentos de capital no estratégicos en el ejercicio 2014 asciende a 103.751 miles de euros, y que se halla registrado en el capítulo «Resultados de operaciones financieras» (véase Nota 32). El resultado del ejercicio 2014 incluye las plusvalías en las ventas de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, SA (“BME”) y de Inversiones Financieras Agval, SL, que se describen a continuación.



Las variaciones más significativas en el ejercicio 2014 de los instrumentos de capital disponibles para la venta han sido las siguientes:

Bolsa y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, SA (BME)

El 16 de enero de 2014, CaixaBank, a través de un proceso de colocación acelerada o *accelerated book building* entre inversores institucionales y/o cualificados, vendió un paquete de 4.189.139 acciones de BME, representativas de aproximadamente un 5,01% de su capital social y que representan la totalidad de la participación que CaixaBank tenía en BME. La operación se ha colocado en su totalidad entre inversores institucionales y / o cualificados.

El importe de la operación ascendió a un total de 124 millones de euros, siendo el precio de venta de 29,60 euros por acción. La plusvalía consolidada antes de impuestos generada por la operación asciende a 47 millones de euros, y se halla registrada en capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Telefónica, SA

Durante el ejercicio 2014, el Grupo ha realizado ventas de un 0,15% de la participación por un importe de 90 millones de euros y con una plusvalía antes de impuestos de 24 millones de euros. Adicionalmente, la participación ha incrementado en un 0,02% como consecuencia de recibir acciones en el contexto de la distribución de un *scrip dividend*, por un valor de mercado de 73.570 miles de euros.

Las operaciones realizadas persiguen aprovechar las oportunidades de mercado sin modificar el carácter estratégico de esta participación para CaixaBank, que ha mantenido una participación accionarial superior al 5% a lo largo de los últimos 10 años. Por este motivo, las operaciones efectuadas no han supuesto ninguna alteración de su clasificación como instrumentos financieros disponibles para la venta.

Dado que la participación en Telefónica tiene carácter estratégico las plusvalías por ventas figuran registradas en el epígrafe «Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 39).

Inversiones financieras Agval, SL

El Grupo ha llegado a un acuerdo de venta de la participación del 30% que CaixaBank que mantenía en Aguas de Valencia a través de Inversiones Financieras Agval. El acuerdo alcanzado con Fomento Urbano de Castellón ha sido consecuencia del cumplimiento del laudo independiente emitido finalmente sobre el contencioso entre el Grupo y dicha sociedad. La operación de venta se ha formalizado durante el mes de julio de 2014, por un precio de 95 millones, y ha generado unas plusvalías antes de impuestos de 26 millones de euros.



Inmobiliaria Colonial, SA

Durante el mes de enero de 2014, el Grupo ha procedido a la venta de la participación que mantenía en Inmobiliaria Colonial al 31 de diciembre de 2013 (5,79%) por importe de 15 millones de euros obteniendo unas plusvalías antes de impuestos de 4.760 miles de euros.

Suez Environnement, SA

Critería CaixaHolding se ha convertido en el segundo mayor accionista de Suez Environnement tras firmar un acuerdo vinculante con el grupo francés para la venta de su participación indirecta del 24,14% en Agbar a cambio de 22 millones de acciones de Suez Environnement de nueva emisión, representativas del 4,1% de su capital, y de 299 millones de euros en efectivo.

Como parte del acuerdo, Critería ha destinado parte del efectivo recibido a la compra de acciones de Suez Environnement en el mercado bursátil (8.647.422 acciones a 31 de diciembre de 2014), con el objetivo de alcanzar, según las condiciones del mercado, hasta un 7% del capital de Suez Environnement.

A 31 de diciembre de 2014 la participación total de Critería en el capital social de Suez asciende al 5,67%.

Aguas de Valencia, SA

En el marco de la operación de venta de la participación que ostentaba la Sociedad en Agbar a Suez Environnement (ver Nota 16), Critería se comprometió a la compra de un 14,51% de la sociedad Aguas de Valencia propiedad de Suez. Con fecha 31 de octubre de 2014 se ha materializado dicho acuerdo siendo la inversión realizada de 37.683 miles de euros.

Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana del Cicle Integral de l'Aigua, SA

También en el marco de la operación de venta de la participación en Agbar (véase Nota 16), con fecha 13 de noviembre de 2014, se ha materializado la inversión, por un importe de 50.550 miles de euros, en Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana del Cicle Integral de l'Aigua, SA y su accionariado ha quedado formado por Agbar (70%), Área Metropolitana de Barcelona (15%) y Critería (15%).

La inversión de Critería en Aigües de Barcelona refuerza su compromiso y vinculación con el desarrollo de infraestructuras y servicios clave para los 36 municipios que forman el área metropolitana de Barcelona.



La información financiera relevante de las participaciones más significativas clasificadas como activos financieros disponibles para la venta es la siguiente:

(Miles de euros)

Denominación social	Domicilio	% Participación (2)	% Derechos de voto (2)	Patrimonio neto (2013)	Resultado último ejercicio (2013)
Telefónica, SA (1)	Gran Vía, 28 28013 Madrid	5,25%	5,25%	27.482.000	4.593.000
Sociedad de gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, SA (Sareb)	Paseo de la Castellana, 89 28046 Madrid	12,44%	12,44%	668.080	(260.533)
Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, SA	Avenida de Burgos, 109 28050 Madrid	11,51%	11,51%	893.371	51.592
Grupo Isolux Corsan, SA	Caballero Andante, 8 28021 Madrid	27,86%	27,86%	555.249	5.880
Suez Environnement Company (1)	Tour CB21 – 16, Place de l'Iris - 92040 Paris – La Défense – France	5,67%	5,67%	6.909.600	352.200
Empresa Metropolitana de Gestió del Cicle Integral de l'Aigüa, SA	Carrer General Batet 1-7 Barcelona	15,00%	15,00%	337.333	333

(1) Entidades cotizadas.

(2) Participación directa e indirecta a 31 de diciembre de 2014.



12. Inversiones crediticias

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el cual tienen origen, es la siguiente:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Depósitos en entidades de crédito	4.602.348	360.860
Crédito a la clientela	187.381.880	126.073
Valores representativos de deuda	1.577.396	
Total	193.561.624	486.933

A continuación se facilita un detalle de los principales ajustes de valoración incluidos en cada uno de los diferentes tipos de activos del capítulo «Inversiones crediticias»:

2014

(Miles de euros)						
	Ajustes por valoración					
	Saldo bruto	Fondo de deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Otros	Saldo en balance
Depósitos en entidades de crédito	4.602.453	(4)	(52)	(49)		4.602.348
Crédito a la clientela	197.840.593	(10.610.231)	479.498	(327.980)		187.381.880
Valores representativos de deuda (Nota 3.1.4)	1.575.326		2.070			1.577.396
Total	204.018.372	(10.610.235)	481.516	(328.029)	0	193.561.624

2013

(Miles de euros)						
	Ajustes por valoración					
	Saldo bruto	Fondo de deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Otros	Saldo en balance
Depósitos en entidades de crédito	360.860					360.860
Crédito a la clientela	133.509	(7.436)				126.073
Valores representativos de deuda	0					0
Total	494.369	(7.436)	0	0	0	486.933



12.1. Depósitos en entidades de crédito

El detalle de este capítulo según su naturaleza y situación de crédito, sin considerar los ajustes de valoración, es el siguiente:

(Miles de euros)		
	2014	2013
A la vista	3.800.531	360.860
Cuentas mutuas	31.826	
Otras cuentas	3.768.705	360.860
A plazo	801.922	0
Cuentas a plazo	260.295	
Adquisición temporal de activos (Nota 2.5)	540.242	
Activos dudosos	1.385	
Total	4.602.453	360.860

12.2. Crédito a la clientela

A continuación se detalla el saldo de este capítulo, sin considerar los ajustes de valoración, atendiendo a la naturaleza y situación de las operaciones, al tipo de contraparte, al sector de actividad del acreditado y a la modalidad de tipo de interés de las operaciones:

Por naturaleza y situación de las operaciones

(Miles de euros)		
	2014	2013
Administraciones públicas	13.807.367	574
Crédito comercial	6.862.578	231
Deudores con garantía real	115.665.650	
Adquisición temporal de activos (Nota 2.5)	782.796	
Otros deudores a plazo	32.498.490	513
Arrendamientos financieros	2.202.067	
Deudores a la vista y varios	6.328.703	124.755
Activos dudosos	19.692.942	7.436
Total	197.840.593	133.509



El saldo de “Deudores a la vista y varios” incluye el activo registrado en el marco de la combinación de negocios con Banco de Valencia. En la adjudicación a CaixaBank del Banco de Valencia, se suscribió un protocolo de medidas de apoyo financiero instrumentado en un Esquema de Protección de Activos mediante el cual el FROB asumirá el 72,5% de las pérdidas derivadas de una serie de activos de la cartera de inversión crediticia (pymes y autónomos) y riesgos contingentes (“Activos garantizados”), hasta un importe máximo determinado, con efectos retroactivos desde 30 de septiembre de 2012, y con una vigencia de 10 años, esto es, hasta 30 de septiembre de 2022. El acuerdo incorporaba un umbral a partir del cual estas pérdidas serían asumidas por el FROB.

El periodo de cálculo y liquidación de las pérdidas netas es anual. CaixaBank debe presentar anualmente, antes del 28 de febrero de cada año, el listado de Pérdidas, Plusvalías y Recuperaciones correspondientes al ejercicio anual anterior. El FROB hará efectivo los pagos, en su caso, siempre que la pérdida neta esté por encima del umbral pactado, y antes del 30 de junio de cada año. A 31 de diciembre de 2014 el activo registrado asciende a 709 millones de euros. Las características de los activos garantizados y el largo plazo del acuerdo, 10 años, dificulta el poder estimar el calendario efectivo de las liquidaciones que tendrá que realizar el FROB, que dependerá de la pérdida incurrida real que se vaya produciendo en cada ejercicio sobre los activos garantizados, y una vez superado el umbral de primera pérdida que asume CaixaBank. En el ejercicio 2014, el cálculo realizado de pérdidas, plusvalías y recuperaciones relativo al ejercicio 2013 no ha dado lugar a liquidación alguna por parte del FROB, por no superar el umbral.

Arrendamiento financiero

En todas las modalidades de arrendamiento financiero comercializadas por el Grupo Critería CaixaHolding, ya sea de bienes de equipo o inmobiliario, se transfieren los riesgos y beneficios al arrendatario, incorporando siempre en el contrato la opción de compra por un importe inferior al valor razonable del bien en el mercado. En los casos en que la opción de compra sea similar al valor razonable, se incorpora un pacto de recompra por parte del proveedor del bien.

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se recogen por el valor actual de las cuotas que debe pagar el arrendatario, más el valor residual garantizado y no garantizado, sin incluir las cargas financieras ni el impuesto sobre el valor añadido. A continuación se ofrece su detalle:

Arrendamientos financieros

(Miles de euros)

	31.12.2014	31.12.2013
Cuotas que debe pagar el arrendatario	2.005.780	
Importe comprometido por terceros	8.707	
Valor residual no garantizado	187.580	
Total	2.202.067	0



A continuación se presenta un detalle por plazos, de los pagos a recibir por las cuotas (capital e intereses, sin incluir impuesto ni valores residuales) de los contratos de arrendamiento financiero, tanto del sector público como del sector privado:

Pagos mínimos a recibir de arrendamientos financieros a 31 de diciembre de 2014

(Miles de euros)

	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pagos mínimos a recibir	583.644	1.270.846	616.420	2.470.910

Activos deteriorados y activos en situación irregular

El detalle de las cuotas de capital e intereses vencidas y no deterioradas, a 31 de diciembre de 2014, clasificados por la naturaleza del instrumento financiero, es el siguiente:

31.12.2014

Vencidos no deteriorados

(Miles de euros)

	< 1 mes	1-2 meses	2-3 meses	Total
Crédito a la clientela	230.408	42.288	30.235	302.931
Administraciones públicas españolas	3.386	415	691	4.492
Otros sectores residentes	208.311	35.915	29.113	273.339
Otros sectores no residentes	18.711	5.958	431	25.100
Total	230.408	42.288	30.235	302.931

A 31 de diciembre de 2013, no existían activos deteriorados y activos en situación irregular.

A continuación se detalla el saldo de los activos dudosos, atendiendo a la naturaleza y contraparte:

(Miles de euros)

	31.12.2014	31.12.2013
Sector público	125.042	1.052
Sector privado	19.567.900	6.384
Préstamos hipotecarios	14.316.093	
Resto de préstamos	2.149.548	6.384
Cuentas de crédito	2.451.991	
Factoring	23.951	
Crédito comercial	56.468	
Otros deudores	569.849	
Total	19.692.942	7.436

NOTA: Incluyen a 31 de diciembre de 2014, 5.187 millones de euros de activos dudosos por razones distintas de la morosidad.



Se detalla a continuación el movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2014 y 2013 en el saldo de la cuenta «Activos dudosos».

Activos por créditos dudosos

(Miles de euros)

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio (*)	24.980.828	8.258
Más:		
Alta por combinaciones de negocios		
Adición de nuevos activos	8.215.029	
Menos:		
Activos adjudicados	(5.076.392)	
Activos normalizados y otros	(5.998.709)	(822)
Activos dados de baja por enajenación	(353.147)	
Otros Activos dados de baja	(2.074.667)	
Saldo al cierre del ejercicio	19.692.942	7.436

(*) Para el ejercicio 2014, el saldo al inicio del ejercicio corresponde al saldo a 01.01.2014 (véase Nota 1.5.3.2)

En el ejercicio 2014, CaixaBank ha realizado diversas operaciones de venta de activos en cartera, por un importe bruto de 353.147 miles de euros clasificados como activos dudosos, y un importe de 1.566.469 miles de euros de activos dados de baja del balance por considerarse remota su recuperación (véase Nota 27.4). La plusvalía antes de impuestos obtenida en estas transacciones ha ascendido a 89 millones de euros, y se halla registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo «Pérdidas por deterioro de activos financieros» (véase Nota 36).

El importe de los productos vencidos y no cobrados de los activos dudosos acumulados a 31 de diciembre de 2014 asciende a 2.050.818 miles de euros y figura registrado en «Otras cuentas de orden» complementarias a las que figuran en el balance.

Los deudores dudosos se han situado en 20.118 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, respectivamente, incluyendo los dudosos por riesgos contingentes (véase Nota 26). La ratio de morosidad (créditos y riesgos contingentes dudosos sobre total de riesgo) se sitúa en el 9,76% a 31 de diciembre de 2014. La ratio de morosidad del conjunto del sistema financiero español, con datos de diciembre de 2014, se situaba en el 12,51%.



La antigüedad de los saldos de activos dudosos a 31 de diciembre de 2014, en función de la garantía del activo, es la siguiente:

31.12.2014

Plazos por garantía

(Miles de euros)

	< 6 meses	6-9 meses	9-12 meses	> 12 meses	Total
Viviendas acabadas residencia habitual del prestatario	1.214.421	476.197	336.751	3.229.846	5.257.215
Resto de viviendas acabadas	327.206	170.847	177.227	3.163.534	3.838.814
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves polivalentes acabados	388.997	142.454	106.846	2.018.868	2.657.165
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios	609.930	89.758	264.023	2.936.900	3.900.611
Operaciones con garantía hipotecaria	2.540.554	879.256	884.847	11.349.148	15.653.805
Otras garantías	690.042	408.252	314.315	2.206.804	3.619.413
Operaciones sin riesgo apreciable	71.424	31.811	30.494	285.995	419.724
Resto de garantías	761.466	440.063	344.809	2.492.799	4.039.137
Total	3.302.020	1.319.319	1.229.656	13.841.947	19.692.942

12.3. Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, sin considerar los ajustes de valoración, se detalla a continuación:

(Miles de euros)

	2014	2013
Otros emisores españoles	1.575.326	
Total	1.575.326	0

El importe incluido en valores representativos de deuda emitidos por otros emisores españoles de renta fija privada incluye, principalmente, bonos por valor nominal de 1.749 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, emitidos por fondos de titulización multicedentes a los que Banca Cívica aportó cédulas emitidas por la entidad a lo largo de diversos ejercicios. Estos bonos fueron ajustados por CaixaBank a su valor razonable a la fecha de la combinación de negocios. Las cédulas figuran registradas en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela» del balance de situación.



12.4. Fondo de deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo «Inversiones crediticias» de los ejercicios 2014 y 2013:

2014

(Miles de euros)

	Saldo a 01.01.2014 (*)	Dotaciones netas (Nota 36)	Utilizaciones (Nota 27.4)	Traspasos y otros	Saldo 31.12.2014
Cobertura específica	14.935.708	1.317.083	(3.664.325)	(2.048.536)	10.539.930
Depósitos en entidades de crédito	2.968	143	(107)	(3.000)	4
Crédito a la clientela	14.932.740	1.316.940	(3.664.218)	(2.045.536)	10.539.926
<i>Sector público</i>	635	(8.608)	(72)	10.109	2.064
<i>Otros sectores (**)</i>	14.932.105	1.325.548	(3.664.146)	(2.055.645)	10.537.862
Valores representativos de deuda					
Cobertura genérica	48.262	22.536	(832)	(1.547)	68.419
Crédito a la clientela	48.262	22.536	(832)	(1.547)	68.419
Cobertura por riesgo país	1.283	363	0	240	1.886
Crédito a la clientela	1.283	363		240	1.886
Total	14.985.253	1.339.982	(3.665.157)	(2.049.843)	10.610.235

(*) Véase Nota 1.5.3.2.

(**) Incluye a 31 de diciembre de 2014 fondos para otros activos financieros que ascienden a 7.166 miles de euros.

2013

(Miles de euros)

	Saldo 31.12.2012	Dotaciones netas (Nota 36)	Utilizaciones	Traspasos y otros	Saldo 31.12.2013
Cobertura específica	8.258	81	(1.045)	142	7.436
Depósitos en entidades de crédito					
Crédito a la clientela	8.258	81	(1.045)	142	7.436
<i>Sector público</i>	1.052				1.052
<i>Otros sectores</i>	7.206	81	(1.045)	142	6.384
Valores representativos de deuda					
Cobertura genérica	0	0	0	0	0
Crédito a la clientela					
Cobertura por riesgo país	0	0	0	0	0
Crédito a la clientela					
Total	8.258	81	(1.045)	142	7.436



A 31 de diciembre de 2014, las provisiones para cobertura de créditos y riesgos contingentes alcanzan los 11.136 millones de euros. La ratio de cobertura asciende al 55,35% (131,9%% si se consideran las coberturas derivadas de las garantías hipotecarias).

Por otro lado, dentro de «Traspasos y otros» del crédito a la clientela, a 31 de diciembre de 2014, se incluyen 1.225 millones de euros de traspaso de provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de insolvencia de operaciones crediticias de CaixaBank canceladas mediante la adquisición de activos inmobiliarios a fondos para la cobertura del valor de los inmuebles adjudicados.

El detalle de las provisiones para la cobertura del riesgo de crédito en función de la forma de su determinación es el siguiente:

Provisiones específicas del crédito a la clientela. Por naturaleza y contraparte

(Miles de euros)

	31.12.2014	31.12.2013
Cobertura determinada individualmente	1.615.007	7.436
Cobertura determinada colectivamente	7.263.004	
Cobertura colectiva para pérdidas incurridas no comunicadas (<i>IBNR</i>)	1.732.224	
Total	10.610.235	7.436



13. Cartera de inversión a vencimiento

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

(Miles de euros)		
	31.12.2014	31.12.2013
Valores representativos de deuda (*)	9.608.489	0
Deuda Pública española (**)	6.309.235	
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	<i>5.393.483</i>	
<i>Resto de emisiones</i>	<i>915.752</i>	
Emitidos por entidades de crédito	537.071	
Otros emisores españoles	2.012.054	
Otros emisores extranjeros	750.129	
Total	9.608.489	0

(*) Véase clasificación por 'ratings' en Nota 3.1.4, apartado 'Riesgo asociado a valores representativos de deuda'.

(**) Véase Nota 3, apartado 'Información relativa a la exposición al riesgo soberano'.

El epígrafe «Cartera de inversión a vencimiento» incluye, entre otros, los bonos MEDE y los bonos SAREB, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2014 asciende a 750 millones de euros y 1.626 millones de euros, respectivamente. Los bonos SAREB cuentan con garantía irrevocable del Estado español.

En relación a los bonos SAREB, CaixaBank, en el momento de la combinación de negocios con Banco de Valencia, mantuvo la clasificación contable en cartera a vencimiento, ya que tenía la intención efectiva y la capacidad de mantener dichos instrumentos de deuda hasta su vencimiento. Dichos bonos incorporaban cláusulas de extensión de plazo de amortización. CaixaBank consideró que la extensión de plazo en el bono es asimilable, por analogía, a un instrumento con una opción de pago anticipado (opción de cancelación) disponible para el emisor, y en la que el precio de ejercicio de dicha opción de cancelación anticipada sería aproximadamente igual al coste amortizado de la deuda en la fecha de vencimiento de ejercicio. En consecuencia, y de acuerdo con la normativa contable aplicable, el derivado implícito existente estaría estrechamente relacionado con el instrumento de deuda, por lo que no consideró necesario tratarlo de forma separada. En el momento del registro inicial no se reconoció ningún importe en concepto de costes de transacción que se haya reconocido como mayor valor en libros del activo.

De acuerdo con el contrato de suscripción de los bonos, SAREB tiene la posibilidad de realizar amortizaciones anticipadas. Durante el ejercicio 2013, se produjo una amortización total a la par a vencimiento de un bono de la SAREB en poder de CaixaBank, por importe de 588,5 millones de euros. Como contraprestación, se recibió un nuevo bono emitido a la par por importe nominal de 545,2 millones de euros y efectivo por la diferencia. El alta del nuevo bono se realizó a su valor de mercado en el momento de adquisición, sin impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el primer semestre de 2014, SAREB ofreció a los tenedores de los bonos una operación de “subasta inversa”, si bien CaixaBank no asistió a la subasta. En el segundo semestre de 2014, se han producido vencimientos por un importe nominal de 1.296 millones, para los que SAREB ha entregado nuevos bonos por el mismo importe nominal. Adicionalmente, se ha producido una amortización anticipada de un bono por 104 millones de euros.

En el caso de una hipotética amortización parcial en la que existiera diferencia entre el valor en libros de los bonos amortizados y el valor de mercado de los nuevos bonos recibidos, la diferencia se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias



En noviembre de 2014, y tras la revisión realizada de los activos traspasados por Banco de Valencia a la Sareb en el ejercicio 2012, se produjo una subsanación de la escritura de aportación inicial, por la cual se realizó una devolución de bonos por un importe de 90 millones de euros.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2014 se encuentran registrados en el epígrafe «Cartera de inversión a vencimiento» diversos bonos vinculados a la cancelación en el ejercicio 2013 del préstamo concedido al Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores, por un importe total de 2.810 millones de euros, con vencimiento entre el 31 de mayo de 2015 y el 31 de enero de 2022.

En diciembre de 2014 se ha procedido a la reclasificación desde “Activos financieros disponibles para la venta” a “Cartera de inversión a vencimiento” de los bonos subordinados de SAREB por un importe de 389 millones de euros, equivalente a su valor de mercado a la fecha de la reclasificación (véase Nota 2.4).



14. Derivados de cobertura (activo y pasivo)

El detalle por tipo de producto del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura es el siguiente:

Valor razonable por producto

(Miles de euros)	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Opciones sobre acciones	131.573		0	
Compradas (1)	131.573			
Emitidas				
Opciones sobre tipos de interés	0	58.570	0	0
Compradas		58.570		
Emitidas				
Opciones sobre divisas	26.442			
Compradas	26.442			
Emitidas				
Otras operaciones sobre acciones y tipos de interés	4.761.832	584.365	733	12.897
Acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA)				
Permutas financieras sobre tipos de interés	4.761.832	584.365	733	12.897
Derivados sobre mercaderías y otros riesgos	228.326	253.718	0	0
Permutas financieras	228.326	249.761		
Vendidos		3.957		
Total	5.148.173	896.653	733	12.897

(1) Incluye el valor razonable del derivado implícito de la emisión realizada en noviembre de bonos canjeables en acciones de Repsol (véase Nota 21.3).

El detalle por tipología del mercado en el que se negocia y tipo de contraparte del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura, es el siguiente:

Valor razonable por contraparte

(Miles de euros)	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Mercados organizados			0	0
Mercados no organizados	5.148.173	896.653	733	12.987
Entidades de crédito	3.395.274	769.466		
Otras entidades financieras	142.979	46.606		
Resto de sectores	1.609.920	80.581	733	12.987
Total	5.148.173	896.653	733	12.987



El detalle por tipo de cobertura del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura es el siguiente:

Valor razonable por tipos de cobertura

(Miles de euros)

	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas de valor razonable	4.789.677	625.729	0	0
Microcoberturas	21.318	11.061		
Macrocoberturas	4.768.359	614.668		
Coberturas de flujos de efectivo	358.496	270.924	733	12.897
Microcoberturas	358.496	270.924	733	12.897
Macrocoberturas				
Total	5.148.173	896.653	733	12.897

A 31 de diciembre de 2014, las principales posiciones cubiertas y los derivados asignados para cubrirlas eran:

- Cobertura de valor razonable:
 - Macro-cobertura de valor razonable: Cubre posiciones en balance expuestas a riesgo de tipo de interés. En concreto cubre emisiones a tipo fijo, determinados préstamos a tipo fijo y determinadas posiciones de renta fija de administraciones públicas de la cartera de disponibles para la venta. La cobertura se realiza mediante la transformación de tipo fijo a tipo variable, siendo los tipos de interés la naturaleza de los riesgos cubiertos. Los instrumentos de cobertura utilizados son, principalmente, permutas de tipo de interés que transforman el elemento cubierto de tipo fijo a tipo variable.

Los valores de los instrumentos de cobertura recogidos en el activo y en el pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 4.768 y 615 millones de euros, respectivamente.

El valor de los ajustes de los elementos cubiertos registrados en las rúbricas de ajustes a activos financieros por macro-coberturas y ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas del balance de situación a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 138,8 y 3.242,9 millones de euros, respectivamente.

Del total de 1.016 millones de euros netos de rectificaciones recogidos en los epígrafes de intereses y rendimientos asimilados e intereses y cargas asimiladas en la cuenta de resultados (Nota 28 y 29), +911 millones vienen explicados por las rectificaciones de la macrocobertura de valor razonable.

- Micro-coberturas de valor razonable: El objetivo de estas coberturas es mitigar el impacto de las variaciones de valor del elemento cubierto derivadas de los riesgos objeto de la cobertura. Se incluye una micro-cobertura sobre títulos de renta variable clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta. El valor razonable de este derivado asciende a 26,4 millones de euros.
- Cobertura de flujos de efectivo:



- Las micro-coberturas de flujos de efectivo persiguen cubrir la exposición del elemento objeto de la cobertura a la variación de los flujos de efectivo atribuida a los riesgos cubiertos.

A continuación se describe brevemente la naturaleza de los principales riesgos cubiertos y los instrumentos utilizados, agrupados en función de su objetivo de gestión:

1. Micro-coberturas de deuda pública indexada a la inflación:

El objetivo de esta microcobertura es estabilizar el impacto en el margen financiero derivado del reconocimiento de los intereses vinculados a la deuda pública indexada a la inflación, eliminando el riesgo subyacente del índice de referencia.

Para la cobertura del mencionado riesgo se han contratado en mercado permutas sobre tipos de interés y permutas y opciones sobre inflación, que transforman el tipo variable indexado a la inflación de la emisión en un tipo fijo.

El valor de los instrumentos de cobertura registrados en el activo y el pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 226,9 y 210,4 millones de euros, respectivamente.

2. Micro-coberturas de una transacción prevista altamente probable:

La finalidad de esta microcobertura es cubrir el riesgo de precio vinculado a una transacción prevista altamente probable.

En la actualidad, CaixaBank ha realizado un microcobertura de flujos de efectivo sobre un porcentaje de la participación en Repsol, S.A. ver detalle de la operación realizada en Nota 21.3.

El valor de los instrumentos de cobertura registrados en el activo y el pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 131,6 y 44,6 millones de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2013, ante el tensionamiento que experimentó la curva de implícitos del Euribor a 12 meses, CaixaBank decidió cubrir en mercado el riesgo que los Euríbores a 12 meses y, en consecuencia, los índices de referencia oficiales de fijación de gran parte de los préstamos de CaixaBank, fueran inferiores a los previstos y pudieran afectar negativamente al margen financiero de los ejercicios 2014 y 2015. Se instrumentalizó una macro-cobertura de flujos de efectivo, mediante FRAs, cuyos vencimientos han ocurrido durante el ejercicio 2014. Las rectificaciones recogidas por esta operativa en la cuenta de resultados de 2014 ascienden a +24,3 millones de euros.

Se han realizado los correspondientes test de eficacia en relación a las coberturas anteriores. Las eventuales ineficacias de las coberturas de valor razonable, han sido registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe «Resultado de operaciones financieras» (ver Nota 32).



15. Activos no corrientes en venta

Este capítulo de los balances de situación recoge los activos procedentes de adquisiciones y adjudicaciones en el proceso de regularización de operaciones crediticias que no se incorporan como activos de uso propio, inversión inmobiliaria o existencias, y los activos inicialmente clasificados como inversiones inmobiliarias, una vez tomada la decisión de proceder a su venta.

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2014			2013		
	Derechos de remate	Activos procedentes de regularizaciones crediticias	Otros activos	Derechos de remate	Activos procedentes de regularizaciones crediticias	Otros activos
Coste:						
Saldo al inicio del ejercicio (*)	563.956	10.438.442	719.478	420.664	1.601.882	41.895
Más:						
Incorporaciones del ejercicio	1.357.908	2.043.135	103.658	802.356	(730.955)	
Trasposos	(1.122.769)	839.106	169.099	(659.064)	1.343.843	(5.549)
Menos:						
Bajas por venta		(1.662.202)	(11.596)		(186.312)	
Saldo al cierre del ejercicio	799.095	11.658.481	980.639	563.956	2.028.458	36.346
Fondo de deterioro:						
Saldo al inicio del ejercicio	12.285	4.236.555	16.541	9.259	756.828	7.621
Más:						
Dotaciones netas (Nota 39)	22.334	144.844	949	5.377	187.488	
Trasposos	19.878	633.697	110.550	(2.351)	501.639	(7.621)
Menos:						
Utilizaciones		(266.875)	(7.156)		(73.404)	
Saldo al cierre del ejercicio	54.497	4.748.221	120.884	12.285	1.372.551	0
Total	744.598	6.910.260	859.755	551.671	655.907	36.346

(*) Para el ejercicio 2014, el saldo al inicio del ejercicio corresponde al saldo a 01.01.2014 (véase Nota 1.5.3.2 y 1.5.3.3).

El importe de activos adjudicados incluye derechos de remate de inmuebles procedentes de subastas por importe de 745 millones de euros a 31 de diciembre de 2014. Los derechos de remate se registran inicialmente por el valor neto por el que se registrará el activo en el momento en que se produzca la adjudicación definitiva.

Los trasposos corresponden principalmente a reclasificaciones al epígrafe “Activo material - Inversiones Inmobiliarias”, en el momento en que un inmueble es puesto en régimen de alquiler (véase Nota 18).

Los «Otros activos» corresponden, principalmente, a consignaciones a juzgados para poder asistir a las subastas, provisiones de fondos y pagos a notarías y gestorías para diversas gestiones relacionadas con los inmuebles, así como anticipos de pagos de inmuebles pendientes de adjudicar, para los que se prevé la adjudicación en un corto plazo.



A continuación se detallan los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 sin considerar su fondo de deterioro, según su antigüedad, determinada a partir de la fecha de adjudicación:

Antigüedad activos adjudicados

	2014		2013	
	Nº de activos	Miles de euros	Nº de activos	Miles de euros
Hasta 1 año	36.943	3.306.586	65	11.194
Entre 1 y 2 años	27.371	2.260.662	480	60.324
Entre 2 y 5 años	43.942	5.054.359	11.546	2.339.397
Más de 5 años	6.518	1.835.969	702	181.499
Total	114.774	12.457.576	12.793	2.592.414

La distribución por tipo de sector de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Tipos de sector

(Porcentaje sobre el valor de los activos)

	2014	2013
Residencial	82,5%	89,2%
Industrial	16,0%	10,3%
Agrícola	1,5%	0,6%
Total	100%	100%

Los activos adjudicados son tasados de forma periódica y de acuerdo con la Orden ECO/805/003 o tasaciones estadísticas (véase Nota 2.19). El Grupo Critería CaixaHolding aplica un ajuste a estas tasaciones como factor de posible deterioro en función de la tipología del inmueble, del periodo de permanencia en el balance, o de otros indicadores de deterioro aplicables. Posteriormente, se solicita a un experto independiente una valoración de contraste sobre el valor de la totalidad de los activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones. De los análisis realizados, se concluye que el valor de mercado de los activos no difiere significativamente de sus valores contables.



A continuación se facilita la información sobre las sociedades o agencias que han realizado tasaciones durante el ejercicio 2014:

(Miles de euros)

	%
Ibertasa, Sociedad de Tasación	0,8%
Krata, SA	2,9%
Sociedad de Tasación, SA	21,0%
Tasaciones Inmobiliarias, SA	26,4%
Tecnitasa	3,8%
Valoración Hipotecaria, SA	2,7%
Valoraciones Mediterráneo, SA	2,0%
Valoraciones y Tasaciones Hipotecarias, SA	16,2%
Valtenic, SA	22,6%
Otras	1,6%
Total	100,0%

El valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como activos no corrientes en venta se clasifica, en base a la jerarquía de valor razonable, como Nivel 2.



16. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge las participaciones en el capital de sociedades asociadas y multigrupo.

(Miles de euros)		
	2014	2013
Bancarias cotizadas	5.241.573	0
<i>Valor teórico contable</i>	3.914.695	
<i>Fondo de comercio</i>	1.326.878	
Resto cotizadas	9.850.406	6.588.269
<i>Valor teórico contable</i>	8.799.757	5.537.294
<i>Fondo de comercio</i>	1.050.649	1.050.975
No cotizadas	1.576.242	780.898
<i>Valor teórico contable</i>	1.187.114	654.192
<i>Fondo de comercio</i>	389.128	126.706
Subtotal	16.668.221	7.369.167
Menos:		
Fondo de deterioro	(674.604)	(162)
Total	15.993.617	7.369.005

El detalle de los fondos de comercio a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)		
	2014	2013
The Bank of East Asia, LTD (1)	677.940	
Gas Natural SDG, SA	547.507	550.599
Abertis Infraestructuras, SA	503.142	500.376
Banco BPI, SA	350.198	
SegurCaixa Adeslas, SA de Seguros Generales y Reaseguros	299.618	
Grupo Financiero Inbursa (1)	298.740	
Boursorama, SA	66.306	
Vithas Sanidad, SL	15.493	15.493
Hisusa-Holding de Infraestructuras de Servicios Urbanos, SA		111.213
Otros	7.711	
Total	2.766.655	1.177.681

(1) Contravalor en euros del fondo de comercio registrado en divisas.



A continuación se presentan los movimientos del capítulo de «Participaciones» de los ejercicios 2014 y 2013:

(Miles de euros)	Valor teórico contable	Fondo de comercio	Fondo de deterioro	Total
Saldo a 01.01.2014 (*)	14.009.935	2.777.729	(644.922)	16.142.742
Compras y ampliaciones de capital	349.058	41.521	(13.950)	376.629
Ventas y reducciones de capital	(592.551)	(127.718)	844	(719.425)
Resultado del periodo	979.519			979.519
Dividendos declarados	(938.951)			(938.951)
Diferencias de conversión	159.870	82.831		242.701
Cambios de método de consolidación	(48.824)			(48.824)
Ajustes de valoración de participadas	303.236			303.236
Reclasificación y otros	(319.726)	(7.708)	(16.576)	(344.010)
Saldo a 31.12.2014	13.901.566	2.766.655	(674.604)	15.993.617

(*) Véase Nota 1.5.3.2.

(Miles de euros)	Valor teórico contable	Fondo de comercio	Fondo de deterioro	Total
Saldo a 31.12.2012	6.284.017	1.292.856	0	7.576.873
Ventas y reducciones de capital	(189.188)	(115.175)		(304.363)
Resultado del periodo	680.506			680.506
Dividendos declarados	(453.740)			(453.740)
Ajustes de valoración de participadas	(118.454)			(118.454)
Reclasificación y otros	(11.655)		(162)	(11.817)
Saldo a 31.12.2013	6.191.486	1.177.681	(162)	7.369.005

A continuación se detallan los principales movimientos de compras, ampliaciones de capital y ventas del capítulo de «Participaciones» de los ejercicios 2014 y 2013:

2014

(Miles de euros)	Valor teórico contable	Fondo de comercio	Total
Compras y ampliaciones de capital			
The Bank of East Asia, Ltd	146.118	37.952	184.070
Repsol, SA	75.907		75.907
Erste Group Bank AG	67.804		67.804
Can Seguros Generales	32.000		32.000
Vithas Sanidad, SL	10.400		10.400
Abertis Infraestructuras, SA	1.054	2.766	3.820
Gas Natural, SDG, SA	53		53
Otros	15.722	803	16.525
	349.058	41.521	390.579



2014

(Miles de euros)

	Valor teórico contable	Fondo de comercio	Total
Ventas y reducciones de capital			
Gas Natural, SDG, SA	(27.654)	(3.093)	(30.747)
Hisusa-Holding de Infraestructuras de Servicios Urbanos, SA	(517.226)	(111.213)	(628.439)
Can Seguros Generales	(40.289)	(13.412)	(53.701)
Otros	(7.382)		(7.382)
	(592.551)	(127.718)	(720.269)

2013

(Miles de euros)

	Valor teórico contable	Fondo de comercio	Total
Ventas y reducciones de capital			
Abertis Infraestructuras, SA	(129.836)	(108.238)	(238.074)
Gas Natural, SDG, SA	(59.352)	(6.937)	(66.289)
	(189.188)	(115.175)	(304.363)

En el ejercicio 2014 las variaciones más relevantes han sido las siguientes:

The Bank of East Asia, LTD (BEA)

Durante el ejercicio 2014, CaixaBank ha adquirido acciones de BEA por un importe de 160.075 miles de euros. Asimismo, en el marco de una distribución de resultados en forma de *scrip dividend* realizada por BEA en marzo de 2014, CaixaBank optó por recibir acciones, cuyo valor de mercado ascendió a 23.996 miles de euros.

La participación de CaixaBank en BEA a 31 de diciembre de 2014 es del 18,68% (16,51% a 31 de diciembre de 2013).

Erste Group Bank

En el contexto del nuevo acuerdo estratégico de diciembre de 2014 con la Fundación Erste, que se halla descrito en la Nota 2.1, CaixaBank ha adquirido 3.438.400 acciones a la Fundación Erste, por un importe de 67.804 miles de euros, lo cual ha supuesto que su participación en Erste Group Bank se elevara del 9,12% hasta el 9,92%, participación que mantiene a 31 de diciembre de 2014.

Repsol, SA

CaixaBank optó por no transmitir los derechos de asignación gratuita y recibir 4.013.062 acciones en el marco del programa Repsol Dividendo Flexible del 16 de junio de 2014, cuyo valor de mercado ascendía a 75.907 miles de euros. Por otra parte, en el marco del programa Repsol Dividendo Flexible del 17 de diciembre de 2014, CaixaBank ha optado por recibir el pago en efectivo de la venta de los derechos asignados, por un importe de 75.767 miles de euros. La participación de CaixaBank en Repsol a 31 de diciembre de 2014 es del 11,89%.



En noviembre de 2013, CaixaBank realizó la emisión de un bono canjeable por acciones de Repsol, por un importe nominal de 594,3 millones de euros (véase Nota 21.3). Tras la emisión, CaixaBank mantiene todos los derechos políticos derivados de la participación, así como la influencia significativa y la consideración de Repsol como entidad asociada. Tras el canje de los bonos, la participación descendería en un máximo del 2,5%.

Banco BPI, SA (BPI)

El 27 de mayo de 2014 Banco BPI, SA presentó una oferta pública de conversión de deuda subordinada y preferentes en acciones de la entidad por importe aproximado de 127 millones de euros, que fue aceptada por un 91% del total, y que supuso la emisión de 66.924.237 nuevas acciones. Consecuentemente, y dado que no ha variado el número de acciones que CaixaBank posee de Banco BPI, SA, la participación de CaixaBank se ha diluido del 46,22% previo a la conversión al 44,10%, manteniendo dicha participación al 31 de diciembre de 2014.

Adquisición a Zurich Insurance Company Ltd de su participación en CAN Seguros Generales y posterior venta a SegurCaixa Adeslas, SA

En el marco del plan de reordenación de la cartera de participaciones en entidades aseguradoras procedente de Banca Cívica, en junio de 2014 CaixaBank adquirió a Zurich Insurance Company Ltd el 50% de las acciones que esta sociedad poseía en CAN Seguros Generales y, en consecuencia, resolvía la *joint-venture* que mantenían ambas sociedades.

El desembolso total ascendió a 32.000 miles de euros, importe que incluye la penalización por ruptura anticipada prevista en los contratos de la alianza firmada en su día con el grupo asegurador Zurich. Del mismo modo, en el marco del proceso de asignación del precio pagado por Banca Cívica, CaixaBank había registrado previamente una provisión contable para hacer frente a la mencionada penalización, la cual ha sido aplicada en la transacción.

Inmediatamente tras la compra, y en virtud de los acuerdos existentes entre CaixaBank y el grupo Mutua Madrileña, la Sociedad ha vendido el 100% de CAN Seguros Generales a SegurCaixa Adeslas, SA de Seguros y Reaseguros por un importe de 46.700 miles de euros.

Sociedad General de Aguas de Barcelona, SA (Hisusa)

En julio de 2014 Critería CaixaHolding firmó un acuerdo vinculante con el grupo francés Suez Environnement para la venta de su participación indirecta del 24,14% en Agbar a cambio de 22 millones de acciones de Suez Environnement de nueva emisión, representativas del 4,1% de su capital, y de 299 millones de euros en efectivo. Como parte del acuerdo, Critería manifestó su intención de destinar parte del efectivo recibido a la compra de acciones de Suez Environnement en el mercado bursátil, con el objetivo de alcanzar, según las condiciones del mercado, hasta un 7% del capital de Suez Environnement, empresa que controlaba hasta la fecha el 75,35% del capital de Agbar. De esta forma, Critería se convierte en el segundo mayor accionista de Suez Environnement.

Por su parte, Suez Environnement facilitaría que Critería contara con representación en su Consejo de Administración, así como en el Comité de Estrategia. A su vez, Critería se comprometía a mantener su inversión en Suez Environnement durante los próximos 4 años.



Con fecha 17 de septiembre de 2014, el consejo de administración de Suez Environnement ha aprobado la valoración del 24,14% de Agbar sobre la base del informe de aportaciones realizado por el auditor y ha autorizado el pago de dicha aportación en forma de una ampliación de capital reservada por importe de 22 millones de acciones nuevas y el pago efectivo de 299 millones de euros (véase Nota 11). Asimismo, en el mes de octubre de 2014 se ha obtenido la representación de Critería en el Consejo de Administración y en el Comité de Estrategia de Suez Environnement.

Asimismo, y en el marco de la histórica colaboración con Suez Environnement en el mercado español, el acuerdo entre los dos grupos a los que pertenecen estas sociedades incluía el compromiso de Critería para adquirir a Agbar un 15% de Aigües de Barcelona, empresa que gestiona el ciclo integral del agua en el área metropolitana de Barcelona, y comprar a Suez Environnement un 14,5% de su participación en Aguas de Valencia (véase Nota 11).

La venta de las acciones de Agbar ha presentado un impacto poco significativo en el resultado del Grupo.

Abertis Infraestructuras, SA

Durante el ejercicio 2014, Critería ha comprado 252.610 acciones representativas de un 0,028% del capital social de Abertis Infraestructuras SA por un importe bruto total de 3.820 miles de euros.

El 10 de septiembre de 2013, Critería firmó con Abertis y Brookfield, en el marco de la operación de adquisición del 60% de OHL Brasil (actualmente denominada Arteris), un acuerdo por el que Critería prestó 4.122.550 y 18.519.282 acciones de Abertis a Abertis y Brookfield, respectivamente (un total de acciones sujetas a préstamo de 22.641.832). Como garantía de la operación, Critería recibió a la formalización de la operación un colateral de 312.118 miles de euros. Dicho colateral se actualizaba cuando se producían desviaciones superiores al +/-5% en cotización o por cada cancelación parcial del préstamo, siendo su valor al 31 de diciembre de 2013 de 91.434 miles de euros.

Con fecha 10 de junio de 2014, el préstamo de acciones ha llegado a su vencimiento y, por tanto, el colateral se ha devuelto en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2014, la participación económica del Grupo Critería en el capital social de Abertis Infraestructuras, SA es del 19,25% y la participación de control, que es la que se integra por el método de la participación, del 23,12%.

Gas Natural, SDG, SA

Durante el ejercicio 2014, Critería ha vendido directamente al mercado 840.511 acciones representativas de un 0,084% del capital social de Gas Natural, SDG, SA por un importe total de 16.946 miles de euros y obteniendo una plusvalía antes de impuestos de 3.755 miles de euros.

En septiembre de 2014, han vencido opciones *call* vendidas sobre un total de 1.100.000 acciones de Gas Natural que han sido ejecutadas. Critería ha optado por la entrega física de las acciones, registrando la plusvalía obtenida en el epígrafe de “Resultado por enajenación de instrumentos financieros” por un importe bruto de 10.006 miles de euros, mientras que el resultado generado por el derivado financiero ha sido registrado en el epígrafe “Variación de valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



Finalmente, en diciembre de 2014, tenían vencimiento otras opciones *call* vendidas por un total de 1.100.000 acciones de Gas Natural. La Sociedad ha cancelado anticipadamente 650.000 opciones y el resto han vencido “*in the money*”. Todas las opciones se han liquidado por diferencias generando un resultado poco significativo registrado en el epígrafe “Variación de valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2014, la participación del Grupo Critería en el capital social de Gas Natural, SDG, SA es del 34,33%.

Vithas Sanidad, SL

Con fecha 11 de julio de 2014, la sociedad ha realizado una ampliación de capital mediante la emisión de 2.509.429 nuevas participaciones sociales de clase A y 627.357 participaciones sociales de clase B de 1,9 euros de valor nominal cada una de ellas, conjuntamente con una prima de asunción de 46.040 miles de euros. Critería ha suscrito el 20% de la ampliación de capital (la totalidad de las participaciones de clase B), lo que ha supuesto un desembolso de 10.400 miles de euros. A 31 de diciembre de 2014, la participación en el capital social de la sociedad es del 20%.

A continuación se facilita el valor de mercado de las sociedades cotizadas a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014		2013	
	% Part.	Valor mercado	% Part.	Valor mercado
Gas Natural SDG, SA	34,33%	7.148.493	34,52%	6.458.193
Repsol, SA	11,89%	2.495.322		
Abertis Infraestructuras, SA	19,25%	2.840.865	19,22%	2.655.591
Grupo Financiero Inbursa	9,01%	1.280.346		
The Bank of East Asia, LTD	18,68%	1.454.995		
Erste Group Bank, AG	9,92%	820.070		
Banco BPI, SA	44,10%	659.167		
Valor de mercado		16.699.258		9.113.784

Información financiera de entidades integradas por el método de la participación

En el Anexo 2 y 3 se informa del porcentaje de participación, el capital social, las reservas, los resultados, los ingresos de la actividad ordinaria, el resultado integral total, el resultado de operaciones no continuadas, el coste neto y los dividendos devengados por la participadas, para cada una de las participaciones en entidades asociadas y multigrupo.

La información financiera resumida de las entidades asociadas significativas valoradas por el método de la participación, de acuerdo con los últimos datos disponibles a la fecha de preparación de estas cuentas anuales, se muestra a continuación:



Entidad asociada

(cifras expresadas en millones de euros o de la moneda local correspondiente)

	The Bank of East Asia	Banco BPI	GF Inbursa	Erste Group Bank	Boursorama	Repsol	Abertis
Descripción de la naturaleza de las actividades	nota (1)	nota (2)	nota (3)	nota (4)	nota (5)	nota (6)	nota (7)
País de constitución y países donde desarrolla su actividad	Hong Kong, China	Portugal, Angola	México	Austria, República Checa, Hungría, Croacia	Francia, Alemania	España, USA, Brasil, Libia, T&T y Venezuela	España, Francia, Brasil, Chile
Proporción de la participación (proporción derechos de voto)	18,68%	44,1% (20%)	9,01%	9,92%	20,488%	11,89%	19,25%
Restricción al pago de dividendos	nota (8)						
Dividendos recibidos de la participada	435		228	8		308	132

Conciliación de la información financiera relacionado con los ajustes a valor razonable en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias de políticas contables

Tratamientos instrumentos híbridos como pasivo financiero

Ajustes de homogeneización a NIIF básicamente por valoración de créditos

Información financiera resumida referida al último período disponible

	30.06.2014	30.09.2014	30.09.2014	30.09.2014	30.09.2014	30.06.2014
Activos corrientes					19.890	3.368
Activos no corrientes	805.349	41.621	470.526	196.974	34.275	23.885
Pasivos corrientes					12.236	2.819
Pasivos no corrientes	734.139	38.998	368.020	183.321	13.632	17.627
Ingreso de actividades	17.460	1.273	33.321	6.525	35.969	2.217
Resultado del periodo de operaciones continuadas (atribuible)	3.580	(114)	14.515	(1.484)	1.379	359
Resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas					267	5
Otro resultado integral	(15)	320		429		
Resultado integral total	3.565	206	14.515	(1.055)	1.646	364

Información financiera resumida referida a 31.12.2013

Activos corrientes					22.504	4.675
Activos no corrientes	753.954	42.694	440.155	200.118	5.680	23.030
Pasivos corrientes					14.819	3.077
Pasivos no corrientes	685.720	40.388	349.412	185.333	4.935	18.066
Ingreso de actividades	31.816	1.786	53.357	10.183	208	4.492
Resultado del periodo de operaciones continuadas (atribuible)	6.613	67	17.135	61	(36)	698
Resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas					(1.322)	49
Otro resultado integral	790	148		(387)	4	
Resultado integral total	7.403	215	17.135	(326)	(32)	617



- (1) BEA es un banco independiente de Hong Kong y se encuentra posicionado en China, donde está presente desde 1920 y cuenta, a través de su filial BEA China, con una red en fase de expansión de más de 125 oficinas. Ofrece servicios de banca comercial y personal, así como de banca de empresas y de inversión. Atiende también a la comunidad china en el extranjero operando en otros países del sureste asiático, América del Norte y el Reino Unido.
- (2) BPI es el grupo financiero centrado en los negocios de banca minorista y corporativa, y en la prestación de servicios de gestión de inversión. BPI tiene una fuerte posición competitiva en Portugal.
- (3) GF Inbursa ofrece servicios de banca corporativa, banca retail, gestión de activos, seguros de vida y no vida, así como *brokerage* y custodia de valores. A septiembre de 2014, cuenta con 326 oficinas, 7.115 empleados y más de 15.800 asesores financieros. La cartera de clientes es de 8,1 millones.
- (4) Erste Group Bank AG capta depósitos y ofrece banca minorista, banca corporativa y servicios de banca de inversión.
- (5) Creado en 1995, el Grupo Boursorama se ha desarrollado en Europa gracias a la subida del comercio electrónico y la expansión de la distribución en línea de productos. La entidad opera en banca en línea, de corretaje en línea y la información financiera en Internet, Grupo Boursorama es propiedad al 80% de Société Générale y el 20% por CaixaBank.
- (6) Repsol es una compañía energética integrada y global que desarrolla actividades de *upstream* y *downstream* en todo el mundo. CaixaBank es el principal accionista de Repsol.
- (7) Abertis es cabecera de un Grupo dedicado a la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones que actualmente opera en dos sectores de actividad: concesiones de autopistas y telecomunicaciones. Los socios principales son: Grupo Critería (23,2%), OHL (19%) y CVC (15,5%).
- (8) Desde Junio 2012, cuando se realizó la recapitalización de BPI mediante la subscripción de 1.500 millones de euros de CoCos, no se permite el pago de dividendo a los accionistas. El 25 de Junio de 2014 se han reembolsado la totalidad de los CoCos por lo que esta restricción ya no será de aplicación.

Asimismo, otra información financiera resumida de las entidades significativas multigrupo, valoradas por el método de la participación, de acuerdo con los últimos datos disponibles a la fecha de preparación de estas cuentas anuales, se muestra a continuación:



Entidad multigrupo

(millones de euros)

	Gas Natural	Comercia Global Payments	SegurCaixa Adeslas
Descripción de la naturaleza de las actividades	nota (1)	nota (2)	nota (3)
País de constitución y países donde desarrolla su actividad	España, Chile, Colombia, Brasil y México	España	España
% de derechos de voto (si fuera diferente al % de participación)	34,33%	49,00%	49,92%
Restricción al pago de dividendos	-	-	nota (4)
Dividendos recibidos de la participada	310	5	95
Conciliación de la información financiera relacionado con los ajustes a valor razonable en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias de políticas contables	-	-	-

Información financiera resumida referida al último periodo disponible	30.06.2014	30.11.2014 (6 meses)	30.09.2014
Activos corrientes	11.261	355	-
Activos no corrientes	32.788	190	3.191
Pasivos corrientes	9.007	323	-
Pasivos no corrientes	19.605	3	1.720
Ingreso de actividades ordinarias	12.154	60	1.949
Resultado del periodo de operaciones continuadas	1.021	18	150
Resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas		-	-
Otro resultado integral			16
Resultado integral total	1.021	18	166
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.528	53	172
Pasivos financieros corrientes	4.524	264	
Pasivos financieros no corrientes	14.484	-	-
Depreciación y amortización	(796)	(5)	(42)
Ingresos por intereses	71	0	24
Gastos por intereses	(471)	0	(4)
Gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias	(331)	(8)	(62)

Información financiera resumida referida a	31.12.2013	30.05.2014 (3 meses)	31.12.2013
Activos corrientes	10.343	269	
Activos no corrientes	33.168	196	2.826
Pasivos corrientes	8.357	249	
Pasivos no corrientes	20.187	3	1.485
Ingreso de actividades ordinarias	24.969	22	2.408
Resultado del periodo de operaciones continuadas	1.664	4	132
Resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas		-	-
Otro resultado integral (atribuible)		-	4
Resultado integral total (atribuible)	1.664	4	136
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.172	35	55
Pasivos financieros corrientes	3.351	128	-
Pasivos financieros no corrientes	15.091	-	-
Depreciación y amortización	(1.907)	(3)	(58)
Ingresos por intereses	212	0	44
Gastos por intereses	(1.048)	0	(4)
Gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias	(468)	(2)	(55)



(1) Mayor compañía integrada en gas y electricidad de España y Latinoamérica, líder en comercialización de gas en la Península Ibérica y primera distribuidora de gas natural en Latinoamérica. Además, es un operador de referencia del GNL y de gas natural en la cuenca atlántica y mediterránea. Los principales socios son Repsol (30%) y Sonatrach (4%). El Grupo y Repsol tienen suscrito un acuerdo relativo a Gas Natural SDG, SA, calificado por ambas entidades como una situación de concertación comunicada a la CNMV. El acuerdo tiene como objetivo regular la composición del Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva y consensuar las líneas de actuación industrial en Gas Natural SDG, SA, de buena fe y atendiendo exclusivamente al interés propio de dicha sociedad.

(2) Prestación del servicio de pago (adquirencia).

(3) Alianza estratégica para el desarrollo, comercialización y distribución de seguros generales de No Vida de SegurCaixa Adeslas. La Sociedad está participada en un 50% por Mutua Madrileña Automovilista, S.A. Sociedad de Seguros a Prima Fija, un 49,92% por VidaCaixa, SA de Seguros y Reaseguros Sociedad Unipersonal y un 0,08% por accionistas minoritarios.

(4) De acuerdo con la política de dividendos incluida en el Contrato de Accionistas, SegurCaixa Adeslas retendrá resultados hasta alcanzar un nivel de solvencia superior en 68 millones de euros al que correspondería al 120 por cien del margen de solvencia mínimo exigido por la normativa aplicable en cada momento (deduciendo en todo caso, los fondos de comercio y activos intangibles que se computaran netos del efecto impositivo al tipo de gravámen general del impuesto de sociedades vigente en cada período impositivo).

Deterioro del valor de las participaciones

A efectos de analizar el valor recuperable de la cartera de participaciones asociadas y multigrupo, el Grupo tiene establecida una metodología para la evaluación trimestral de indicadores que señalan la aparición de indicios de deterioro en el valor registrado de estas sociedades. Concretamente, se evalúa la evolución del negocio para las participadas no cotizadas y, en su caso, la cotización de la sociedad a lo largo del período considerado, así como los precios objetivos publicados por analistas independientes de reconocido prestigio. A partir de estos datos, el Grupo determina el valor recuperable asociado a la participación y, en caso de que supere el valor registrado de estas sociedades, se considera que no existen indicios de deterioro.

El Grupo Critería ha efectuado pruebas de deterioro para evaluar el valor recuperable de sus participaciones y comprobar la corrección del valor por el cual figuran registradas. Se han utilizado métodos de valoración generalmente aceptados, como por ejemplo modelos de descuento de flujos de caja (DCF), curvas de regresión, modelos de descuento de dividendos (DDM) y otros. En ningún caso se han considerado potenciales primas de control en la valoración.

Las proyecciones de balance y cuenta de resultados se han realizado, como criterio de referencia base, a un horizonte temporal de 5 años, atendiendo a su carácter de inversiones a largo plazo, y se actualizan y ajustan semestralmente.

Las hipótesis empleadas son moderadas y se basan en datos macroeconómicos de cada país y del sector, en línea con fuentes externas de reconocido prestigio, así como en planes estratégicos publicados para entidades cotizadas, o internos para no cotizadas. Se ha aplicado la misma metodología a las participaciones asociadas y a las multigrupo. Se han utilizado tasas de descuento individualizadas para cada negocio y país, que han oscilado entre el 8,2% y el 12,8% para las participaciones bancarias, y entre el 6,6% y el 10% para el resto de participaciones significativas (entre el 6,6% y el 10,8% en las pruebas realizadas a 31 de diciembre de 2013). Las tasas de crecimiento empleadas para calcular el valor residual más allá del período cubierto por las proyecciones realizadas se sitúan entre el 2,5% y el 4,3%, para las participaciones bancarias, y entre el 0,5% y el 2% para el resto de participaciones significativas (entre el 0,5% y el 1,5% en las pruebas de deterioro realizadas a 31 de diciembre de 2013). Estos crecimientos se han determinado en función de los datos del último período proyectado y no superan nunca el incremento del PIB nominal estimado para el país o países donde las entidades participadas desarrollan su actividad.



Dado el grado de incertidumbre de estas asunciones, se realizan análisis de sensibilidad de las mismas utilizando cambios razonables en las hipótesis clave sobre las cuales se basa el importe recuperable de las participaciones analizadas con el fin de confirmar si dicho importe recuperable sigue excediendo el importe a recuperar. En este sentido, de forma complementaria al escenario central, se han calculado variaciones posibles en las principales hipótesis de los modelos y realizado análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas, incluidos los diferentes drivers de negocio y de cuenta de resultados de las participadas, para contrastar la resistencia del valor de estas participaciones a escenarios más adversos.

Los análisis de sensibilidad realizados son los siguientes:

- a) Para las participaciones bancarias: se han calculado variaciones posibles en las principales hipótesis clave del modelo, **tasa de descuento: -1%, +1%, tasa de crecimiento: -1%, +1%, margen de interés: -0,05% +0,05% y riesgo de crédito: -0,05% + 0,05%.**
- b) Para las participaciones en negocio asegurador: variaciones posibles en las principales hipótesis clave del modelo, **tasa de descuento: -0,5%, + 0,5% y tasa de crecimiento: -0,5%, +0,5%.**
- c) Para Repsol: variaciones posibles en las principales hipótesis clave del modelo: **tipo de cambio\$/€: -10%, +10% y precio del Brent: -10\$/bbl, +10\$/bbl**
- d) Para Abertis: variaciones en las principales hipótesis clave del modelo, **tasa de descuento: -0,5%, +0,5% y crecimiento del tráfico (IMD): -1%**
- e) Para Gas Natural: variaciones posibles en las principales hipótesis clave del modelo, **tasa de descuento: -0,5%, + 0,5% y tasa de crecimiento: -0,25%, +0,25%**

Las pruebas efectuadas a 31 de diciembre de 2014 y 2013 han puesto de manifiesto la necesidad de dotar 26 millones y 162 miles de euros, respectivamente.

(Miles de euros)

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio (*)	644.922	
Más:		
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 37)	26.097	162
Trasposos a reservas y otros	13.397	
Menos:		
Fondos disponibles de ejercicios anteriores (Nota 37)	(536)	
Utilización de fondo	(9.276)	
Saldo al final del ejercicio	674.604	162

(*) El saldo al inicio del ejercicio 2014 corresponde al saldo a 01.01.2014 (véanse Notas 1.5.3.2 y 1.5.3.3.).



17. Activos por reaseguros

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

(Miles de euros)		
	31.12.2014	31.12.2013
Primas no consumidas	711	
Provisiones matemáticas	444.947	
Prestaciones	5.994	
Total	451.652	0

En este epígrafe del balance de situación se recogen, básicamente, las provisiones matemáticas a cargo de la compañía Berkshire Hathaway Life Insurance Company of Nebraska, asumidas en virtud del contrato de reaseguro suscrito en el ejercicio 2012 por VidaCaixa para mitigar el riesgo de longevidad asociado a su cartera de rentas vitalicias.



18. Activo material

La composición del capítulo «Activo material», sus correspondientes amortizaciones acumuladas y los movimientos que se han producido durante los ejercicios 2014 y 2013, son los siguientes:

(Miles de euros)	2014			2013		
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y otros	Total	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
Coste						
Saldo al inicio del ejercicio (*)	3.051.697	3.609.123	6.660.820	156.526	36.820	193.346
Altas	48.528	185.306	233.834	18.410	4.036	22.446
Bajas	(12.513)	(22.972)	(35.485)	(391)	(110)	(501)
Traspasos	(98.001)	(42.047)	(140.048)	(53.443)	(2.149)	(55.592)
Saldo al cierre del ejercicio	2.989.711	3.729.410	6.719.121	121.102	38.597	159.699
Amortización acumulada						
Saldo al inicio del ejercicio (*)	(501.951)	(2.775.295)	(3.277.246)	(22.905)	(25.052)	(47.957)
Altas	(21.514)	(174.455)	(195.969)	(2.281)	(3.158)	(5.439)
Bajas	2.822	14.953	17.775	33	52	85
Traspasos	11.188	33.166	44.354	3.085	2.235	5.320
Saldo al cierre del ejercicio	(509.455)	(2.901.631)	(3.411.086)	(22.068)	(25.923)	(47.991)
De uso propio neto	2.480.256	827.779	3.308.035	99.034	12.674	111.708

(*) El saldo al inicio del ejercicio 2014 corresponde al saldo a 01.01.2014 (véanse Notas 1.5.3.2 y 1.5.3.3).



(Miles de euros)	2014			2013		
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y otros	Total	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
Coste						
Saldo al inicio del ejercicio (*)	4.199.107	199.128	4.398.235	1.239.144	28.322	1.267.466
Altas	650.121	18.645	668.766	11.711	5.241	16.952
Bajas	(466.076)	(171.019)	(637.095)	(15.935)	(5)	(15.940)
Traspasos	1.482.387	84.425	1.566.812	187.520	274	187.794
Saldo al cierre del ejercicio	5.865.539	131.179	5.996.718	1.422.440	33.832	1.456.272
Amortización acumulada						
Saldo al inicio del ejercicio (*)	(197.415)	(135.099)	(332.514)	(50.287)	(12.068)	(62.355)
Altas	(56.529)	(4.244)	(60.773)	(16.702)	(3.088)	(19.790)
Bajas	10.242	119.929	130.171	148	5	153
Traspasos	(36.122)	(21.064)	(57.186)	(3.843)	337	(3.506)
Saldo al cierre del ejercicio	(279.824)	(40.478)	(320.302)	(70.684)	(14.814)	(85.498)
Fondo de deterioro						
Saldo al inicio del ejercicio (*)	(677.018)	(38.031)	(715.049)	(142.437)	0	(142.437)
Dotaciones (Nota 37)	(265.340)		(265.340)	(105.481)		(105.481)
Recuperaciones (Nota 37)	186.761	38.031	224.792			
Traspasos	(277.455)		(277.455)	(17.878)		(17.878)
Utilizaciones	51.735		51.735			
Saldo al cierre del ejercicio	(981.317)	0	(981.317)	(265.796)	0	(265.796)
Inversiones inmobiliarias	4.604.398	90.701	4.695.099	1.085.960	19.018	1.104.978
Total activo material	7.084.654	918.480	8.003.134	1.184.994	31.692	1.216.686

(*) El saldo al inicio del ejercicio 2014 corresponde al saldo a 01.01.2014 (véanse Notas 1.5.3.2 y 1.5.3.3).

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los traspasos en «Inversiones inmobiliarias» recogen principalmente el valor de los inmuebles que son reclasificados desde «Uso propio», cuando se produce el cierre de una oficina de la red bancaria, o desde los epígrafes «Activos no corrientes en venta» y «Existencias» en el momento en que son puestos en régimen de alquiler (véanse Notas 15 y 20).

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen restricciones a la realización del activo material y al cobro de los ingresos derivados del mismo.

Activo material de uso propio

Los activos materiales de uso propio figuran asignados a la unidad generadora de efectivo (UGE) del Negocio Bancario. A 31 de diciembre de 2014 y 2013, se realizaron las correspondientes pruebas de deterioro sobre el valor neto de los activos asociados a la UGE del Negocio Bancario. El resultado de las pruebas realizadas, no puso de manifiesto la necesidad de realizar dotaciones en los activos incluidos en este epígrafe (véase Nota 19).

No obstante, la entidad procede a realizar valoraciones de forma periódica de los activos de uso propio clasificados como «Terrenos y edificios». El valor de mercado de estos activos a 31 de diciembre de 2014 no difiere significativamente de sus valores contables.



En el ejercicio 2014 se ha registrado la baja de activos materiales fuera de uso, lo que ha supuesto el registro de saneamientos por importe de 8.892 miles de euros que se hallan registrados en el capítulo «Pérdidas por deterioro del resto de activos (véase Nota 37).

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo mantiene activos materiales por importe de 2.257 millones de euros, que se hallan completamente amortizados.

El Grupo no mantiene compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material. Las ventas formalizadas en ejercicios anteriores con contrato de arrendamiento operativo posterior incorporan opciones de compra ejercitables por CaixaBank al vencimiento final de los contratos de arrendamiento por el valor de mercado de las oficinas en dicha fecha, y que será determinado, en su caso, por expertos independientes (véase Nota 35).

Inversiones inmobiliarias

Para las Inversiones Inmobiliarias, se realizan anualmente tasaciones por métodos estadísticos, excepto para aquellas tasaciones con antigüedad superior a 2 años, para inmuebles singulares o no susceptibles de producción repetida. Como resultado de dichas tasaciones, se han registrado, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, dotaciones netas por importe de 40.548 y 105.481 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, se han registrado saneamientos por importe de 33.554 miles de euros en el ejercicio 2014 (véase Nota 37).

El valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como inversiones inmobiliarias se clasifica, en base a la jerarquía de valor razonable, como Nivel 2.

El valor contable neto de las inversiones inmobiliarias que han generado rentas en el ejercicio 2014 asciende a 4.067 millones de euros (incluidos los inmuebles en alquiler social).

Los ingresos devengados por la explotación en régimen de alquiler de las inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo «Otros productos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 33), y han ascendido a 132,7 millones de euros en el ejercicio de 2014, mientras que los gastos asociados se registran en el capítulo «Otras cargas de explotación» (véase Nota 33).

A continuación se detalla el % sobre el valor contable bruto de los activos clasificados como inversiones inmobiliarias por cada una de las sociedades o agencias con las que se ha trabajado en el ejercicio 2014:

Ejercicio 2014

	Total
Krata, SA	1%
Sociedad de Tasación, SA	27%
Tasaciones Inmobiliarias, SA	27%
Tecnitasa	1%
Valoració Hipotecària	2%
Valoraciones Mediterráneo SA	3%
Valoraciones y Tasaciones Hipotecarias, SA	20%
Valtecnic, SA	20%
Total	100,00%



19. Activo intangible

Fondo de comercio

El detalle del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Fondo de comercio

(Miles de euros)

	UGE	31.12.2014	31.12.2013
Adquisición de Banca Cívica	Bancaria	2.019.996	
Adquisición de Banca Cívica Vida y Pensiones	Seguros	137.180	
Adquisición de CajaSol Vida y Pensiones	Seguros	50.056	
Adquisición de CajaCanarias Vida y Pensiones	Seguros	62.003	
Adquisición de Banca Cívica Gestión de Activos	Bancaria	9.220	
Adquisición del negocio en España de Morgan Stanley	Bancaria/Seguros (1)	402.055	
Adquisición de Bankpime, SA	Bancaria	39.406	
Adquisición de VidaCaixa, SA de Seguros y Reaseguros (Grupo VidaCaixa Grupo, SA)	Seguros	330.929	
Concesiones administrativas de Saba Infraestructuras SA	Infraestructuras	43	
Otros			901
Total		3.050.888	901

(1) De este importe, 3,7 millones de euros están adscritos a la UGE de Seguros y el resto, a la UGE Bancaria.

El movimiento de los fondos de comercio en sociedades dependientes correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Movimiento de los fondos de comercio

(Miles de euros)

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio (*)	3.048.117	0
Más:		
Adquisición Cajasol Vida y Pensiones, SA	1.926	
Adquisición CajaCanarias Vida y Pensiones, SA	1.703	
Concesiones administrativas de Saba	43	
Otros		901
Menos:		
Otros	(901)	
Saldo al cierre del ejercicio	3.050.888	901

(*) El saldo al inicio del ejercicio 2014 corresponde al saldo a 01.01.2014 (véase Nota 1.5.3.2).



Otros activos intangibles

El detalle de los otros activos intangibles a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)					
	Vida útil	UGE	Vida útil restante	2014	2013
Activos intangibles identificados en la adquisición de Banca Cívica	4 a 9,5 años	Bancaria	2 a 6 años	125.708	
Marcas identificadas en la adquisición de Banco de Valencia	indefinida	Bancaria		8.000	
Relaciones con clientes (Core Deposits) de Banco de Valencia	6,2 años	Bancaria	4,2 años	22.232	
Cartera de seguros de Banca Cívica y Pensiones	10 años	Seguros	7,5 años	57.549	
Cartera de seguros de CajaSol Vida y Pensiones	10 años	Seguros	7,5 años	11.477	
Cartera de seguros de CajaCanarias Vida y Pensiones	10 años	Seguros	7,5 años	7.070	
Fondos clientes de Banco de Valencia	10 años	Seguros	8 años	1.499	
Software y otros	4 años			338.968	14.237
Carteras seguros de vida de VidaCaixa, SA (1)	10 años	Seguros	3 años	54.571	
Contratos con clientes de Morgan Stanley (1)	11 años	Bancario/ Seguros	4 años	28.193	
Contratos con clientes de Banca Cívica Gestión de Activos	10 años		7,5 años	5.806	
Contratos con clientes de Bankpime (1)	10 años	Bancario/ Seguros	7 años	9.762	
Concesiones administrativas de Saba	11 a 34 años			1.142.439	597.176
Total				1.813.274	611.413

(1) La vida útil residual de la cartera de seguros es de 4 años; para los contratos con clientes de Morgan Stanley es de 5 años y para los contratos de clientes de Bankpime es 8 años.



El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación, en los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio (*)	1.193.496	652.924
Más:		
Altas por adiciones de software y otros	259.926	15.113
Alta por combinación de negocios con Cajasol Seguros Generales, Cajasol Vida y Pensiones y Caja Canarias Vida y Pensiones (Nota 6)	2.529	
Altas concesiones administrativas	540.000	
Menos:		
Amortizaciones con cargo a resultados	(167.713)	(38.227)
Venta activos intangibles		(1.984)
Reclasificación Activos Intangibles de Banca Cívica Vida y Pensiones	(1.820)	
Saneamientos (Nota 37)	(13.144)	
Diferencias de cambio y otros		(12.665)
Traspasos		(3.748)
Saldo al cierre del ejercicio	1.813.274	611.413

(*) El saldo al inicio del ejercicio 2014 corresponde al saldo a 01.01.2014 (véanse Notas 1.5.3.2 y 1.5.3.3).

Las altas experimentadas en «Concesiones administrativas» se deben, principalmente, a dos operaciones llevadas a cabo en el ejercicio por parte de Saba Infraestructuras. Por un lado, la adjudicación de un contrato para el arrendamiento, gestión y explotación de 72 aparcamientos propiedad de ADIF, situados en 51 estaciones ferroviarias y que suman más de 22.000 plazas de aparcamiento. Dicho contrato tiene una duración de 10 años y ha sido concedido por un importe aproximado de 140 millones de euros. Por otro lado, Saba y el Ayuntamiento de Barcelona han constituido la sociedad mixta Bamsa, participada en un 60% por Saba Infraestructuras y en un 40% por BSM, con un total de 26 aparcamientos en Barcelona, de los que 15 se incorporan de manera inmediata y el resto se incorporarán de forma progresiva en función del vencimiento de las concesiones actuales, y una inversión aproximada de 400 millones de euros.

Durante el ejercicio 2014, el Grupo Critería CaixaHolding ha realizado desembolsos en concepto de investigación y desarrollo por importe de 72 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen activos intangibles cuya titularidad tenga alguna restricción ni que sirvan como garantías de deudas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen compromisos significativos de compra de elementos de activo intangible.

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo Critería CaixaHolding mantiene activos intangibles por un importe bruto de 300 millones que se hallan completamente amortizados.

Test de deterioro de la UGE bancaria

El importe a recuperar de la UGE del Negocio bancario se ha determinado a partir de la asignación de los fondos propios del Grupo CaixaBank en base a los modelos internos de capital regulatorio, los cuales toman en consideración los riesgos asumidos por cada uno de los negocios. Dicho importe a recuperar de la UGE se compara con su importe recuperable con el fin de determinar la posible existencia de deterioro.



CaixaBank estima el valor recuperable en base al valor en uso, el cual ha sido determinado mediante el descuento de los dividendos esperados a medio plazo obtenidos a partir del presupuesto del Grupo y extrapolados hasta 2020 (6 ejercicios), periodo que, en global, recogería la estabilización de la actividad bancaria en España. Asimismo y a estos efectos, el Grupo realiza, con carácter semestral, un ejercicio de actualización de los flujos de efectivo proyectados con la finalidad de incorporar las posibles desviaciones al modelo de estimación del valor recuperable. En el trabajo realizado a 31 de diciembre de 2014, se ha constatado que las proyecciones utilizadas en el anterior test de deterioro no difieren sustancialmente de la realidad, y que las desviaciones que se han producido no hubieran afectado a las conclusiones del anterior análisis.

Las hipótesis principales utilizadas en la proyección de flujos se han basado en estimaciones de las principales variables macroeconómicas aplicadas a la actividad del Grupo, y contemplan un margen de intereses sobre activos totales medios previsto que oscila entre el 1,32% y el 1,65% (entre el 1,27% y el 1,65% en el ejercicio anterior), un coste de riesgo sobre la cartera crediticia bruta que varía entre el 0,98% y el 0,5% (entre el 1,4% y el 0,6% en el ejercicio anterior), y una tasa de crecimiento del 2% (igual a la utilizada en el ejercicio anterior), tendente a recoger los efectos de la inflación. La tasa de descuento aplicada en las proyecciones ha sido del 8,7% (10,5% en el ejercicio anterior), calculada sobre el tipo de interés del bono alemán a 10 años, más una prima de riesgo asociada al negocio bancario y a la entidad.

El Grupo realiza un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas. En este sentido, de forma complementaria al escenario central, se han calculado variaciones posibles en las principales hipótesis clave del modelo, tasa de descuento: -1%, +1%, tasa de crecimiento: -0,5%, +0,5%, margen de interés: -0,05% +0,05% y riesgo de crédito: -0,1% +0,1%, con el fin de confirmar que el importe recuperable sigue excediendo del importe a recuperar. Tras el análisis de sensibilidad realizado, incluyendo hipótesis adversas no se ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar dotaciones en el ejercicio 2014 a los fondos de comercio adscritos a la UGE de Negocio bancario. Asimismo, se ha comprobado que el valor obtenido de la UGE en un escenario adverso sigue siendo sustancialmente superior al valor de los fondos propios operativos.

Adicionalmente, no existe ningún cambio razonablemente posible en las hipótesis o proyecciones que pueda suponer el registro de dotaciones al deterioro del valor de los fondos de comercio y los activos intangibles asignados a esta UGE al cierre del ejercicio 2014.

Test de deterioro de la UGE Seguros

El importe a recuperar de la UGE del Negocio asegurador se ha determinado a partir de la asignación de los fondos propios del Grupo en base a los modelos internos de capital regulatorio, los cuales toman en consideración los riesgos asumidos por cada uno de los negocios. Dicho importe a recuperar de la UGE se compara con su importe recuperable con el fin de determinar la posible existencia de deterioro.

Respecto a la determinación del valor recuperable de la UGE del negocio asegurador, ésta se basa en el valor en uso. Se han calculado los flujos de caja esperados en los próximos 5 ejercicios de las carteras de vida, asumiendo una tasa de crecimiento posterior del 2%, tendente a recoger los efectos de la inflación. Dichos flujos esperados se han descontado a una tasa del 9,77% (10% en el ejercicio anterior). Asimismo y a estos efectos, el Grupo realiza, con carácter semestral, un ejercicio de actualización de los flujos de efectivo proyectados con la finalidad de incorporar las posibles desviaciones al modelo de estimación del valor recuperable. En el trabajo realizado a 31 de diciembre de 2014, se ha constatado que las proyecciones utilizadas en el anterior test de deterioro no difieren sustancialmente de la realidad, y que las desviaciones que se han producido no hubieran afectado a las conclusiones del anterior análisis.



El Grupo realiza un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas. En este sentido, de forma complementaria al escenario central, se han calculado variaciones posibles en las principales hipótesis clave del modelo, tasa de descuento: -0,5%, +0,5%, tasa de crecimiento: -0,5%, +0,5%, con el fin de confirmar que el importe recuperable sigue excediendo del importe a recuperar. Tras el análisis de sensibilidad realizado, incluyendo hipótesis adversas no se ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar dotaciones en el ejercicio 2014 a los fondos de comercio adscritos a la UGE de Negocio asegurador. Asimismo, se ha comprobado que el valor obtenido de la UGE en un escenario adverso sigue siendo sustancialmente superior al valor de los fondos propios operativos.

Adicionalmente, no existe ningún cambio razonablemente posible en las hipótesis o proyecciones que pueda suponer el registro de dotaciones al deterioro del valor de los fondos de comercio y otros activos intangibles asignados a esta UGE al cierre del ejercicio 2014.



20. Resto de activos y pasivos

Estos capítulos de los balances de situación adjuntos incluyen las existencias y otros activos y pasivos relacionados con la operativa habitual de los mercados financieros y con los clientes.

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación es la siguiente:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Existencias	1.935.302	798.372
Dividendos renta variable devengados no cobrados	214.495	135.762
Otras periodificadoras	785.406	0
<i>de las que: Gastos pagados no devengados</i>	315.233	0
Otros activos	369.025	0
<i>de los que: Operaciones en camino</i>	264.275	0
Total resto de activos	3.304.228	934.134
Otras periodificadoras	936.878	13.650
<i>de las que: Gastos generales devengados no pagados</i>	161.187	0
Otros pasivos	1.252.148	7.782
<i>de los que: Operaciones en camino</i>	1.053.193	0
<i>de los que: Cuentas transitorias por ventas de inmuebles</i>	28.519	0
Total resto de pasivos	2.189.026	21.432

A 31 de diciembre de 2014 se hallan registrados 224.577 miles de euros en concepto de la derrama del Fondo de Garantía de Depósitos a liquidar en los próximos 7 años en los epígrafes «Otras periodificadoras» de los capítulos «Resto de activos».

Se registra en este capítulo el valor razonable de los contratos de seguro asociados a compromisos de prestación definida asegurados mediante pólizas contratadas con entidades que no tienen la condición de parte vinculante y cumplen las condiciones requeridas para ser activos del plan una vez deducido del valor actual de las obligaciones. Si el valor de las obligaciones fuere superior su registro figuraría en el capítulo de «Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares» (véase Nota 23).

Las existencias que, básicamente, corresponden a terrenos e inmuebles en curso de construcción se valoran por el importe menor entre su coste, incluidos los gastos de financiación, y su valor de realización, entendido como el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización.

A continuación se facilita el detalle del epígrafe «Existencias» de los ejercicios 2014 y 2013:

(Miles de euros)				
	2014		2013	
	Activos procedentes de regularizaciones crediticias	Otros activos	Activos procedentes de regularizaciones crediticias	Otros activos
Terrenos y edificios	3.293.253	612.697	1.131.592	340.718
Otros		46.636		21.034
Menos:				
Fondo de deterioro	(1.848.634)	(168.650)	(666.634)	(28.338)
Existencias	1.444.619	490.683	464.958	333.414



A continuación se facilita el movimiento del capítulo «Existencias» de los ejercicios 2014 y 2013:

Movimiento de existencias

(Miles de euros)

	2014		2013	
	Activos procedentes de regularizaciones crediticias	Otros activos	Activos procedentes de regularizaciones crediticias	Otros activos
Saldo al inicio del ejercicio (1)	3.284.530	841.320	1.985.241	359.408
Más:				
Adquisiciones	553.128	70.154	11.186	301
Trasposos y otros		68.931		7.660
Menos:				
Coste de ventas (2)	(86.517)	(8.290)	(52.331)	(475)
Trasposos y otros	(457.888)	(312.782)	(812.504)	(5.142)
Subtotal	3.293.253	659.333	1.131.592	361.752
Fondo de deterioro	(1.848.634)	(168.650)	(666.634)	(28.338)
Saldo al cierre del ejercicio	1.444.619	490.683	464.958	333.414

(1) El saldo al inicio del ejercicio 2014 corresponde al saldo a 01.01.2014 (véase Nota 1.5.3.2)

(2) Incluye los costes imputables a las ventas de bienes y a la prestación de servicios no financieros.

Los “Trasposos y otros” del ejercicio 2014 y 2013 se corresponden básicamente a reclasificaciones desde este epígrafe a los epígrafes de «Activos no corrientes en venta» e «Inversiones inmobiliarias» (véanse Notas 15 y 18).

El movimiento del fondo de deterioro del capítulo «Existencias» de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente (véase Nota 37):

Movimiento del fondo de deterioro

(Miles de euros)

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio (*)	1.870.321	1.199.421
Más:		
Dotaciones (Nota 37)	45.853	(986)
Trasposos	131.356	(498.401)
Menos:		
Utilizaciones	(30.246)	(5.062)
Saldo al cierre del ejercicio	2.017.284	694.972

(*) El saldo al inicio del ejercicio 2014 corresponde al saldo a 01.01.2014 (véanse Notas 1.5.3.2 y 1.5.3.3)

Los activos adjudicados son tasados de forma periódica y de acuerdo con la Orden ECO/805/003 o tasaciones estadísticas (véase Nota 2.19). El Grupo Critería CaixaHolding aplica un ajuste a estas tasaciones como factor de posible deterioro en función de la tipología del inmueble, del periodo de permanencia en el balance, o de otros indicadores de deterioro aplicables. Posteriormente, se solicita a un experto independiente una valoración de contraste sobre el valor de la totalidad de los activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones. De los análisis realizados, se concluye que el valor de mercado de los activos no difiere significativamente de sus valores contables.



A continuación se facilita la información sobre las sociedades o agencias que han realizado tasaciones durante el ejercicio 2014:

Ejercicio 2014

(Miles de euros)

	Valor contable neto	%
Extern Tassador	125.469	8,7%
Ibertasa, Sociedad de Tasación	76.980	5,3%
Krata, SA	135.701	9,4%
Sociedad de Tasación, SA	182.871	12,7%
Tasaciones Inmobiliarias, SA	250.002	17,3%
Tecnitasa	200.487	13,9%
Valoraciones Mediterráneo, SA	62.699	4,3%
Valoraciones y Tasaciones Hipotecarias, SA	181.784	12,6%
Valtecnic, SA	222.858	15,4%
Otros	5.768	0,4%
Total	1.444.619	100,0%



21. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero que origina el pasivo, es la siguiente:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Depósitos de bancos centrales	12.156.872	
Depósitos de entidades de crédito	15.127.958	1.663.659
Depósitos de la clientela	179.756.952	94.555
Débitos representados por valores negociables	34.526.432	1.383.345
Pasivos subordinados	8.902.714	
Otros pasivos financieros	4.249.666	81.128
Total	254.720.594	3.222.687

A continuación se facilita un detalle de los principales ajustes de valoración incluidos en cada uno de los diferentes tipos de pasivos del capítulo «Pasivos financieros a coste amortizado»:

2014

(Miles de euros)						
	Saldo bruto	Ajustes por valoración			Primas y descuentos	Saldo en balance
		Intereses devengados	Microcoberturas	Costes transacción		
Depósitos de bancos centrales	12.152.618	4.254				12.156.872
Depósitos de entidades de crédito	15.095.094	32.611	6.516	(6.256)	(7)	15.127.958
Depósitos de la clientela (1)	180.110.695	692.183		(28.633)	(1.017.293)	179.756.952
Débitos representados por valores negociables	34.019.405	705.524	2.491	(41.405)	(159.583)	34.526.432
Pasivos subordinados	8.974.672	7.248		(3.381)	(75.825)	8.902.714
Otros pasivos financieros	4.249.666					4.249.666
Total	254.602.150	1.441.820	9.007	(79.675)	(1.252.708)	254.720.594

(1) La columna "Primas y descuentos" incluye los ajustes a valor razonable realizados a los depósitos a la clientela aportados por Banca Cívica a la fecha de integración, principalmente por las cédulas singulares.

2013

(Miles de euros)						
	Saldo bruto	Ajustes por valoración			Primas y descuentos	Saldo en balance
		Intereses devengados	Microcoberturas	Costes transacción		
Depósitos de bancos centrales						
Depósitos de entidades de crédito	1.671.116	(7.457)				1.663.659
Depósitos de la clientela	91.155				3.400	94.555
Débitos representados por valores negociables	1.383.345					1.383.345
Pasivos subordinados						
Otros pasivos financieros	81.128					81.128
Total	3.226.744	(7.457)	0	0	3.400	3.222.687



21.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(Miles de euros)		
	2014	2013
A la vista	3.013.926	1.671.116
Cuentas mutuas	29	
Otras cuentas	3.013.897	1.671.116
A plazo o con preaviso	12.081.168	0
Cuentas a plazo	7.109.173	
de los que: <i>cédulas hipotecarias nominativas</i>	220.000	
Pasivos financieros híbridos	2.800	
Cesión temporal de activos (Nota 2.5)	4.969.195	
Total	15.095.094	1.671.116

21.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo al sector y a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Por sectores

(Miles de euros)		
	2014	2013
Administraciones públicas	10.307.131	266
Sector privado	169.803.564	90.889
Total	180.110.695	91.155

Por naturaleza

(Miles de euros)		
	2014	2013
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista	55.054.418	91.155
Cuentas de ahorro	38.361.499	
Depósitos a plazo	72.119.478	
de los que: <i>cédulas hipotecarias nominativas</i>	8.546.092	
Pasivos financieros híbridos	8.918.217	
Cesiones temporales (*) (Nota 2.5)	5.657.083	
Total	180.110.695	91.155

(*) Incluye cesiones temporales de activos en operaciones del mercado monetario mediante entidades de contrapartida, de 1.898 millones de euros a 31 de diciembre de 2014.



21.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de éste epígrafe de los balances de situación adjuntos, sin considerar los ajustes por valoración, es la siguiente:

(Miles de euros)	Importe pendiente de amortización	
	31.12.2014	31.12.2013
Cédulas hipotecarias	23.141.373	
Cédulas territoriales	50.000	
Bonos simples	7.499.018	1.383.345
Bonos de titulización	1.532.306	
Híbridos	1.569.750	
<i>Notas estructuradas</i>	255.450	
<i>Bonos canjeable en acciones de Repsol, SA</i>	564.300	
<i>Bonos canjeable en acciones de CaixaBank, SA</i>	750.000	
Pagarés	226.958	
Total	34.019.405	1.383.345

Cédulas hipotecarias

El detalle de las emisiones de cédulas hipotecarias es el siguiente:

Cédulas hipotecarias					(1 / 2)
(Miles de euros)					
Fecha	Importe nominal inicial en divisa	Tipo de interés nominal	Fecha amortización		Importe pendiente de amortización
					31.12.2014 31.12.2013
31.10.2003	750.000 €	4,750 %	31.10.2018		750.000
04.02.2004	250.000 €	4,75%	31.10.2018		250.000
17.02.2005	2.500.000 €	3,88%	17.02.2025		2.500.000
30.09.2005	300.000 £	Lib 1A+0,020 %	30.09.2015		385.159
05.10.2005	2.500.000 €	3,25%	05.10.2015		2.500.000
09.01.2006	1.000.000 €	E3M+0,075 %	09.01.2018		1.000.000
18.01.2006	2.500.000 €	3,38%	30.06.2014	(6)	
18.01.2006	2.500.000 €	3,63%	18.01.2021		2.500.000
20.04.2006 (1)	1.000.000 €	E3M+0,100 %	30.06.2016		10.646
16.06.2006	150.000 €	E3M+0,060 %	16.06.2016		150.000
28.06.2006	2.000.000 €	4,25%	26.01.2017		2.000.000
28.06.2006	1.000.000 €	4,50%	26.01.2022		1.000.000
18.09.2006 (1)	1.000.000 €	E3M+0,100 %	30.09.2016		7.982
01.11.2006	255.000 \$	Lib 3M%	02.02.2037		210.032
28.11.2006	250.000 €	E3M+0,060 %	28.11.2016		250.000
22.01.2007 (1)	1.000.000 €	E3M %	30.03.2017		6.380
30.03.2007	227.500 €	E3M+0,045 %	20.03.2017		227.500
30.03.2007	68.000 €	E3M+0,010 %	20.06.2014	(6)	
09.05.2007 (1)	1.500.000 €	E3M+0,100 %	30.09.2017		13.462
04.06.2007	2.500.000 €	4,63%	04.06.2019		2.500.000
13.07.2007	25.000 €	E3M+0,045 %	20.03.2017		25.000
13.06.2008	100.000 €	5,43%	13.06.2038		100.000
14.05.2009	175.000 €	E3M+1,000 %	14.05.2021		175.000
26.05.2009	1.250.000 €	3,75%	26.05.2014	(6)	
07.08.2009	750.000€	3,75%	26.05.2014	(6)	



Cédulas hipotecarias

(2 / 2)

(Miles de euros)

Fecha	Importe nominal inicial en divisa	Tipo de interés nominal	Fecha amortización	Importe pendiente de amortización	
				31.12.2014	31.12.2013
18.12.2009	125.000 €	E3M+0,650 %	18.12.2018 (4)		
31.03.2010	1.000.000 €	3,50%	31.03.2016	1.000.000	
07.05.2010	100.000 €	E3M+0,950 %	07.05.2019	100.000	
02.07.2010	300.000 €	E3M+1,750 %	02.07.2018	300.000	
18.08.2010	42.000 €	3,50%	30.04.2015	42.000	
15.10.2010	25.000 €	3,74%	15.10.2015	25.000	
22.02.2011	2.200.000 €	5,00%	22.02.2016	2.200.000	
18.03.2011	570.000 €	4,71%	31.01.2014 (6)		
18.03.2011	74.000 €	4,98%	02.02.2015	74.000	
18.03.2011	1.250.000 €	4,75%	18.03.2015	1.250.000	
27.04.2011	1.250.000 €	5,13%	27.04.2016	1.250.000	
13.05.2011	180.000 €	4,47%	30.07.2014 (6)		
02.08.2011 (2)	150.000 €	E3M+3,850 %	02.08.2027	150.000	
14.11.2011	250.000 €	4,25%	26.01.2017	250.000	
16.02.2012	1.000.000 €	4,00%	16.02.2017	1.000.000	
07.06.2012	2.000.000 €	E6M+3,850 %	07.06.2022	2.000.000	
07.06.2012	4.000.000 €	E6M+3,800 %	07.06.2023	1.000.000	
07.06.2012	3.500.000 €	E6M+3,800 %	07.06.2024	2.900.000	
07.06.2012	1.000.000 €	E6M+3,750 %	07.06.2025	1.000.000	
19.06.2012	4.250.000 €	E6M+3,750 %	19.06.2026	3.000.000	
03.07.2012	1.000.000 €	E6M+4,000 %	03.07.2027	1.000.000	
17.07.2012	750.000 €	E6M+4,250 %	17.07.2027	750.000	
17.07.2012	3.000.000 €	E6M+4,250 %	17.07.2028	2.800.000	
26.07.2012	500.000 €	E6M+4,700 %	26.07.2020 (5)	175.000	
22.09.2009 (3)	150.000 €	E3M+1,500 %	22.09.2017	150.000	
09.07.2010 (3)	50.000 €	E3M+2,200 %	09.07.2020 (4)		
25.01.2012 (3)	1.000.000 €	6,75%	25.01.2018 (4)		
25.01.2012 (3)	1.500.000 €	7,00%	25.01.2019 (4)		
27.01.2012 (3)	1.000.000 €	7,25%	27.01.2020 (4)		
22.03.2013	2.000.000 €	3,00%	22.03.2018 (5)	1.000.000	
21.03.2014	1.000.000 €	2,63%	21.03.2024	1.000.000	
30.07.2014	300.000 €	0,59%	30.07.2017	300.000	
Cédulas hipotecarias				41.277.161	0
Valores propios comprados				(18.135.788)	0
<i>Autocartera</i>				<i>(17.823.587)</i>	
<i>Adquiridos por empresas del Grupo</i>				<i>(312.201)</i>	
Total				23.141.373	0

(1) Emisiones colocadas en el mercado minorista. El resto han sido colocadas en el mercado institucional.

(2) Procedentes de la fusión con Banco de Valencia.

(3) Procedentes de la fusión con Banca Cívica.

(4) Amortizaciones anticipadas el 28.02.2014.

(5) Amortizaciones parciales anticipadas el 28.02.2014.

(6) Amortizaciones al vencimiento.



De acuerdo con las disposiciones vigentes, CaixaBank afecta expresamente las hipotecas que consten inscritas a su favor en garantía del capital y de los intereses de las emisiones de cédulas hipotecarias.

CaixaBank tiene emitidas y pendientes de amortización cédulas hipotecarias nominativas que, en función de la contrapartida, figuran registradas en los epígrafes «Depósitos de entidades de crédito» o «Depósitos de la clientela» de los balances de situación (véanse Notas 21.1 y 21.2).

A continuación se detalla el cálculo del grado de colateralización y sobrecolateralización a 31 de diciembre de 2014 de las cédulas hipotecarias emitidas:

(Miles de euros)

		31.12.2014
Cédulas hipotecarias no nominativas (Nota 21.3)		41.277.161
Cédulas hipotecarias nominativas registradas en depósitos de la clientela (Nota 21.2)		8.546.092
Cédulas hipotecarias nominativas registradas en entidades de crédito (Nota 21.1)		220.000
Cédulas hipotecarias emitidas	(A)	50.043.253
Cartera total de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización (*)		130.637.686
Participaciones hipotecarias emitidas		(484.701)
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos		(4.220.761)
Baja de cartera por venta elevada a público en enero 2015		(160.301)
Bonos hipotecarios emitidos		
Cartera de préstamos y créditos colateral para cédulas hipotecarias	(B)	125.771.923
Colateralización:	(B)/(A)	251%
Sobrecolateralización:	[(B)/(A)]-1	151%

(*) Incluye cartera en balance y fuera de balance.

La información requerida por la Ley del Mercado Hipotecario se encuentra desglosada en las cuentas anuales de CaixaBank, SA correspondientes al ejercicio 2014.



Cédulas territoriales

El detalle de las emisiones de cédulas territoriales es el siguiente:

Cédulas Territoriales

(Miles de euros)

Fecha	Importe nominal inicial en divisa	Tipo de interés nominal	Fecha amortización	Importe pendiente de amortización	
					31.12.2014
20.10.2011	2.500.000 €	4,250 %	19.06.2015		2.500.000
24.05.2012	500.000 €	4,900 %	24.05.2018		500.000
24.05.2012	500.000 €	5,200 %	24.05.2019		500.000
27.01.2012 (1)	250.000 €	6,000 %	27.01.2016		250.000
01.02.2012 (1)	250.000 €	6,500 %	01.02.2017		250.000
26.04.2012 (1)	200.000 €	4,750 %	26.04.2015		200.000
07.06.2013	1.300.000 €	3,000 %	07.06.2018		1.300.000
26.03.2014	1.500.000 €	1,136 %	26.03.2020		1.500.000
Cédulas territoriales					7.000.000
Valores propios comprados					(6.950.000)
Autocartera					(6.912.200)
Adquiridos por empresas del Grupo					(37.800)
Total					50.000

(1) Procedentes de la fusión con Banca Cívica.

Las cédulas territoriales se emiten con la garantía de la cartera de préstamos y créditos concedidos al Estado, las comunidades autónomas y los entes locales, así como a los organismos autónomos y a las entidades públicas empresariales que dependen de ellos, y a otras entidades de esta naturaleza del Espacio Económico Europeo.



Bonos simples

El detalle de las emisiones de bonos simples es el siguiente:

Bonos Simples

(1 / 2)

(Miles de euros)

Fecha		Importe nominal inicial en divisa	Tipo de interés nominal	Fecha amortización	Amortización anticipada	Importe pendiente de amortización	
						31.12.2014	31.12.2013
14.12.2009		50.000 €	E3M+0,5 %	14.12.2014			
28.06.2012	(3)	1.350.000 €	E6M+2,9%	01.01.2020		999.000	1.383.345
09.05.2014	(4)	1.000.000 €	2,375%	09.05.2019		1.000.000	
Emitidas por "la Caixa" (segregadas a favor de Critería CaixaHolding – véase Nota 1.2) y Critería CaixaHolding						1.999.000	1.383.345
20.01.2012		3.000.000 €	4,910%	20.01.2015		3.000.000	
15.06.2007	(1)	30.000 €	2,000%	17.06.2019		30.000	
22.11.2007	(1)	100.000 €	E12M+0,25 %	22.11.2027		100.000	
31.03.2010	(1)	200.000 €	3,125%	31.03.2015		200.000	
12.02.2010	(1)	264.000 €	3,000%	12.02.2015		264.000	
25.02.2010	(1)	350.000 €	3,250%	25.02.2015		350.000	
24.03.2010	(1)	350.000 €	3,260%	24.03.2015		350.000	
30.03.2010	(1)	25.000 €	E6M+0,70 %	30.03.2015		25.000	
16.06.2010	(1)	400.000 €	3,624%	30.04.2015		400.000	
31.03.2011	(1)	10.000 €	5,362%	31.03.2016		10.000	
22.01.2013		1.000.000 €	3,250%	22.01.2016		1.000.000	
30.01.2013		300.000 €	3,964%	30.01.2018		300.000	
11.04.2013		250.000 €	4,358%	31.10.2019		250.000	
14.05.2013		1.000.000 €	3,125%	14.05.2018		1.000.000	
18.10.2013		1.000.000 €	2,500%	18.04.2017		1.000.000	
10.03.2014	(2)	3.350 €	E6M+ 2,30 %	10.03.2016		2.513	
10.04.2014	(2)	5.650 €	E6M+ 2,30 %	10.04.2016		4.238	
10.04.2014	(2)	3.175 €	4,400%	10.04.2016		2.808	
10.04.2014	(2)	5.525 €	E6M+ 3,50 %	10.04.2016		4.834	
12.05.2014	(2)	7.975 €	E6M+ 2,30 %	10.05.2016		5.981	
12.05.2014	(2)	7.875 €	E6M+ 3,50 %	10.05.2018		6.891	
10.06.2014	(2)	4.200 €	2,310%	10.06.2016		3.168	
10.06.2014	(2)	9.575 €	E6M+ 1,85 %	10.06.2016		7.181	
10.06.2014	(2)	3.375 €	E6M+ 2,10 %	10.06.2016		2.531	
10.06.2014	(2)	3.325 €	3,630%	10.06.2018		2.935	
10.06.2014	(2)	4.400 €	E6M+ 3,00 %	10.06.2018		3.850	
10-06-2014	(2)	5.972 €	E6M+ 2,75 %	10-06-2018		5.972	
10-07-2014	(2)	3.875 €	2,470%	10-07-2016		3.875	
10-07-2014	(2)	11.175 €	E6M+ 1,85 %	10-07-2016		11.175	
10-07-2014	(2)	3.400 €	3,609%	10-07-2018		3.400	
10-07-2014	(2)	10.025 €	E6M+ 2,75 %	10-07-2018		10.025	
10-07-2014	(2)	4.525 €	E6M+ 3,25 %	10-07-2023		4.525	
10-08-2014	(2)	4.900 €	2,497%	10-08-2016		4.900	
10-08-2014	(2)	14.425 €	E6M+ 1,85 %	10-08-2016		14.425	
10-08-2014	(2)	3.450 €	3,644%	10-08-2018		3.450	
10-08-2014	(2)	7.725 €	E6M+ 2,75 %	10-08-2018		7.725	
10-08-2014	(2)	4.450 €	E6M+ 2,75 %	10-08-2020		4.450	
10-09-2014	(2)	3.275 €	2,531%	10-09-2016		3.275	
10-09-2014	(2)	12.075 €	E6M+ 1,85 %	10-09-2016		12.075	
10-09-2014	(2)	6.275 €	E6M+ 2,75 %	10-09-2018		6.275	
10-09-2014	(2)	5.000 €	E6M+ 2,75 %	10-09-2020		5.000	
10-10-2014	(2)	3.775 €	2,266%	10-10-2016		3.775	
10-10-2014	(2)	7.400 €	E6M+ 1,55 %	10-10-2016		7.400	
10-10-2014	(2)	5.375 €	E6M+ 1,85 %	10-10-2016		5.375	



Bonos Simples

(2 / 2)

(Miles de euros)

Fecha		Importe nominal inicial en divisa		Tipo de interés nominal	Fecha amortización	Amortización anticipada	Importe pendiente de amortización	
							31.12.2014	31.12.2013
10-10-2014	(2)	4.825	€	E6M + 2,75 %	10-10-2018		4.825	
10-10-2014	(2)	11.850	€	E6M + 2,35 %	10-10-2020		11.850	
10-10-2014	(2)	5.675	€	E6M + 2,75 %	10-10-2020		5.675	
10-11-2014	(2)	4.225	€	2,287%	10-11-2016		4.225	
10-11-2014	(2)	3.650	€	2,257%	10-11-2016		3.650	
10-11-2014	(2)	3.775	€	2,239%	10-11-2016		3.775	
10-11-2014	(2)	15.700	€	E6M + 1,55 %	10-11-2016		15.700	
10-11-2014	(2)	7.950	€	E6M + 2,35 %	10-11-2018		7.950	
10-12-2014	(2)	11.650	€	E6M + 1,55 %	10-12-2016		11.650	
10-12-2014	(2)	4.875	€	2,127%	10-12-2016		4.875	
10-12-2014	(2)	7.550	€	E6M + 2,35 %	10-12-2018		7.550	
10-12-2014	(2)	3.300	€	3,191%	10-12-2018		3.300	
24-01-2007	(1)	40.157	€	0,212%	24-01-2022		40.027	
Emitidas por CaixaBank							8.568.079	0
Total Emitido							10.567.079	1.383.345
Valores propios comprados							(3.068.061)	0
<i>Autocartera</i>							<i>(1.889.161)</i>	
<i>Adquiridos por empresas del Grupo</i>							<i>(1.178.900)</i>	
Total							7.499.018	1.383.345

(1) Procedente de la fusión con Banca Cívica.

(2) Emisiones ICO.

(3) Bono adquirido por CaixaBank.

(4) Bonos simples no garantizados emitidos el 30 de abril de 2014, a un precio del 99,5777% y un tipo fijo del 2,375% anual.



Bonos de titulización

A continuación se detallan los bonos emitidos por los fondos de titulización de activos colocados a terceros y pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2014:

Bonos de titulización

(Miles de euros)

	Importe pendiente de amortización
	31.12.2014
FonCaixa FTGENCAT 3, FTA	76.664
FonCaixa FTGENCAT 4, FTA	129.494
FonCaixa FTGENCAT 5, FTA	344.299
FonCaixa FTGENCAT 6, FTA	251.665
Procedentes de CaixaBank	802.122
Valencia Hipotecario 1, FTA	94.856
Valencia Hipotecario 2, FTA	275.290
Valencia Hipotecario 3, FTA	322.713
Pyme Valencia 1, FTA	37.325
Procedentes de Banco de Valencia	730.184
Total	1.532.306

Estas emisiones se amortizan periódicamente en función de la amortización de los activos subyacentes.



Notas estructuradas

El detalle de las emisiones de notas estructuradas es el siguiente:

Notas Estructuradas

(Miles de euros)

Fecha de emisión	Importe nominal inicial en divisa	€	Fecha amortización	Importe pendiente de amortización	
				31.12.2014	31.12.2013
15.02.2011	2.000	€	17.02.2014	0	
21.07.2011	43.650	€	21.07.2014	0	
16.11.2011	15.350	€	17.11.2014	0	
01.12.2011	115.650	€	04.12.2014	0	
17.02.2012	16.400	€	17.02.2015	0	
28.02.2012	75.000	€	05.03.2014	0	
19.04.2012	13.050	€	20.04.2015	13.050	
11.05.2012	1.950	€	12.05.2014	0	
20.06.2012	1.850	€	20.06.2014	0	
24.07.2012	600	€	24.07.2014	0	
31.01.2013	15.000	€	31.07.2015	0	
25.03.2013	7.600	€	24.03.2016	7.600	
23.04.2013	800	€	22.04.2016	800	
29.05.2013	4.600	€	27.05.2016	4.600	
22.10.2013	32.000	€	24.10.2016	32.000	
17.12.2013	21.600	€	18.12.2017	21.600	
11.02.2014	53.500	€	13.08.2018	53.500	
13.06.2014	28.300	€	13.06.2019	28.300	
13.06.2014	38.000	€	13.06.2016	38.000	
07.08.2014	13.500	€	07.08.2019	13.500	
07.08.2014	9.600	€	08.08.2016	9.600	
07.08.2014	9.400	€	07.08.2017	9.400	
15.10.2014	6.200	€	15.10.2019	6.200	
15.10.2014	9.700	€	17.10.2016	9.700	
05.12.2014	8.000	€	05.12.2019	8.000	
05.12.2014	14.000	€	05.12.2016	14.000	
Notas estructuradas				269.850	0
Valores propios comprados				(14.400)	
Total				255.450	0

Bonos canjeables en acciones de Repsol, SA

En noviembre de 2013, CaixaBank realizó entre inversores institucionales y cualificados la emisión de bonos canjeables en acciones ordinarias de Repsol representativas de hasta un máximo del 2,5% de su capital social, por un importe nominal total de 594,3 millones de euros.

El precio mínimo de canje de los bonos por cada acción de Repsol quedó fijado en 18,25 euros y el precio máximo en 22,8125 euros. Al vencimiento, los titulares de los bonos recibirán las acciones que resulten de dividir el valor nominal de los bonos entre un precio que estará entre el mínimo y el máximo de canje, dependiendo del valor de mercado de las acciones de Repsol. CaixaBank puede optar por la devolución en efectivo del nominal.



Esta emisión incluye una combinación de derivados implícitos para asegurar un precio de canje máximo y mínimo que, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 11 de la NIC 39, debe separarse del contrato anfitrión. Por tanto, la emisión tiene la consideración contable de instrumento financiero híbrido, y se segregó para contabilizar separadamente la combinación de derivados implícitos y el pasivo financiero. El importe neto registrado en el momento de la emisión por la combinación de derivados implícitos ascendió a +44 millones de euros y el importe correspondiente al pasivo financiero ascendió a 638 millones de euros. Los costes directamente atribuibles a la emisión se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias según el método del interés efectivo, de acuerdo con la normativa aplicable. No se registró resultado alguno en el momento inicial.

La valoración de la combinación de derivados implícita en la emisión se realizó utilizando técnicas de valoración apropiadas a las características de los mismos y maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes. Dentro del rango de valores obtenidos, la Entidad consideró como más representativo el coincidente con la diferencia entre el valor razonable del instrumento contrato híbrido y el valor razonable del contrato principal.

Esta operación se enmarca dentro de la política de CaixaBank de optimizar su base de capital en el nuevo contexto regulatorio. Por tanto, la enajenación del 2,5% del capital social de Repsol mediante la entrega de acciones en el canje previsto a vencimiento de la emisión (22 de noviembre de 2016) tiene la consideración de cobertura de flujos de efectivo de una transacción altamente probable, atendiendo a lo establecido en el punto F.3.7 de la NIC 39 (véase Nota 14).

La entidad designó la combinación de derivados implícitos en la emisión que, como se ha indicado, aseguran un precio de canje máximo y mínimo, como instrumento de cobertura de la anterior transacción prevista altamente probable.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, en relación a esta cobertura, se han realizado cargos en el epígrafe de Ajustes por Valoración por Coberturas de flujos de efectivo del patrimonio neto por importe de 8 y 22 millones de euros, respectivamente.



Bonos canjeables en acciones de CaixaBank, SA

En noviembre de 2013, "la Caixa" realizó una emisión de bonos canjeables por acciones de CaixaBank, por un importe nominal total de 750 millones de euros que ha formado parte del patrimonio segregado a favor de Critería (véase Nota 1.2). Los bonos se emitieron a la par, y su vencimiento será el 25 de noviembre de 2017, a menos que sean cancelados o amortizados anticipadamente.

Los bonos devengan un interés fijo anual del 1%, pagadero por meses vencidos. El precio de las acciones a efectos del canje quedó fijado en 4,55 euros, lo que significa un 3,37% del capital social, en el momento de la emisión, asumiendo el canje de los bonos.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, si al vencimiento la cotización de las acciones de CaixaBank está por encima de 4,55 euros, Critería deberá entregar 164,8 millones de acciones de CaixaBank, siempre que así lo soliciten los bonistas. Si la cotización está por debajo de 4,55 euros, Critería CaixaHolding deberá devolver el nominal del bono, vía entrega de 164,8 millones de acciones más el efectivo necesario hasta el nominal, o la totalidad del nominal en efectivo, a elección de Critería CaixaHolding.

La emisión tiene la consideración de un pasivo financiero compuesto, formado por un pasivo financiero y un instrumento de capital por el valor del derivado implícito en la emisión, que ha sido registrado en el Patrimonio neto (véase Nota 24).

Pagarés

A continuación se detalla, por plazos de vencimiento residual, el importe pendiente de amortización, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, de los pagarés emitidos por CaixaBank:

Pagarés

(Miles de euros)

	31.12.2014	31.12.2013
Hasta 3 meses	214.893	
Entre 3 y 6 meses	999	
Entre 6 meses y 1 año	11.066	
Entre 1 año y 2 años		
A más de 2 años		
Total Emitido	226.958	0
Valores propios comprados	0	0
<i>Adquiridos por empresas del Grupo</i>		
Total	226.958	0



21.4. Pasivos subordinados

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, sin considerar los ajustes por valoración, es el siguiente:

Distribución de emisiones

(Miles de euros)

	Importe pendiente de amortización	
	31.12.2014	31.12.2013
Participaciones preferentes	32.246	
Deuda subordinada	8.942.426	
Total	8.974.672	0

El detalle de las emisiones de participaciones preferentes es el siguiente:

Participaciones preferentes

(Miles de euros)

Fecha de emisión	Vencimiento	Importe nominal	Tipo de interés nominal	Tipo de interés vigente	Importe pendiente de amortización
					31.12.2014
Junio 2007 (1)	Perpetuo	20.000	E6M+1,750 %	2,107 %	20.000
Diciembre 2007 (1)	Perpetuo	30.000	E6M+3,000 %	3,173 %	30.000
Diciembre 2009 (2)	Perpetuo	2.876	Fijo	6,50 %	2.876
Febrero 2011 (2)	Perpetuo	2.099	Fijo	8,650 %	2.099
Emitidas por CaixaBank					54.975
Diciembre 2006 (2)	Perpetuo	20.000	E3M+1,400 %	1,478 %	20.000
Emitidas por otras empresas					20.000
Total emitido					74.975
Valores propios comprados					(42.729)
Autocartera					(42.729)
Total					32.246

(1) Emisiones procedentes de la fusión con Caja de Ahorros de Girona.

(2) Emisiones procedentes de la fusión con Banca Cívica.



El detalle de las emisiones de deuda subordinada es el siguiente:

Deuda Subordinada

(Miles de euros)

Fecha de emisión	Vencimiento	Importe nominal	Tipo de interés nominal	Tipo de interés vigente		Importe pendiente de amortización	
						31.12.2014	31.12.2013
Enero 2009	28.02.2019	2.500.000	3,94%	3,94%	(6)		
Marzo 2010	30.03.2020	3.000.000	3,94%	3,94%		3.000.000	
Diciembre 2011	31.01.2017	1.505.499	7,50%	7,50%		1.505.499	
Emitidas por "la Caixa" (segregados a favor de Critería CaixaHolding - véase Nota 1.2)						4.505.499	0
01.12.1990	(3)	PERPETUA	18.030	--		18.030	
29.06.1994	(3)	29.06.2093	15.025	--		15.025	
04.06.2004	(3)	04.06.2019	30.000	E12M+0,200%	0,762% (4)		
04.11.2005	(3)	04.11.2015	53.700	E3M+0,340%	0,548%	53.700	
28.11.2005	(3)	28.11.2015	3.500	E6M+0,300%	0,382%	3.500	
01.12.2005	(3)	PERPETUA	148.900	E3M+1,100%	1,182%	148.900	
16.06.2006	(3)	16.06.2016	85.300	E3M+0,890%	0,972%	85.300	
21.09.2006	(1)	21.09.2016	100.000	E3M+0,480%	0,561%	100.000	
08.11.2006	(1)	08.11.2016	60.000	E3M+0,457%	0,538%	60.000	
30.06.2009	(3)	30.06.2019	250.000	E3M+3,000% (mín. 4%)	4,000% (5)		
30.12.2009	(3)	30.12.2019	8.500	E6M+5,000%	5,171%	8.500	
09.02.2012	(2)	09.02.2022	2.072.363	Fijo	4,000%	2.072.363	
09.02.2012	(2)	09.02.2022	1.301.502	Fijo	5,000%	1.301.502	
14.11.2013		14.11.2023	750.000	Fijo	5,000%	750.000	
Emitidas por CaixaBank						4.616.821	0
Total emitido						9.122.320	0
Valores propios comprados						(179.894)	
Total						8.942.426	0

(1) Emisiones procedentes de la fusión con Caja de Ahorros de Girona.

(2) Emisiones realizadas para atender la recompra y posterior cancelación de participaciones preferentes.

(3) Emisiones procedentes de la fusión con Banca Cívica.

(4) Amortización anticipada 23.09.2014.

(5) Amortización anticipada 30.09.2014.

(6) Amortización anticipada 28.05.2014.



Obligaciones Subordinadas de "la Caixa"

El 28 de mayo de 2014, "la Caixa", tras la obtención de la preceptiva autorización del Banco de España, procedió a la amortización anticipada total de una emisión que ascendía a 2.500 millones de euros. El precio de la amortización ha sido el 100% del importe nominal de la emisión más, en su caso, el cupón devengado no pagado.

21.5. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Obligaciones por pagar	2.547.677	67.930
Fianzas recibidas	596.616	12.020
Cámaras de compensación	50.653	
Cuentas de recaudación	481.088	1.178
Cuentas especiales	395.778	
Otros conceptos	177.854	
Total	4.249.666	81.128

Las obligaciones a pagar incluyen a 31 de diciembre de 2014, 738.392 miles de euros correspondientes a las aportaciones y derramas pendientes de pago al Fondo de Garantía de Depósitos (véase Nota 1.9).



22. Pasivos por contratos de seguros

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el desglose del saldo del capítulo «Pasivos por contratos de seguros» de los balances de situación consolidados es el siguiente:

(Miles de euros)		
	31.12.2014	31.12.2013
Primas no consumidas y riesgos en curso	118.450	
Provisiones matemáticas	39.753.856	
Prestaciones	504.002	
Participación en beneficios y extornos	57.785	
Total	40.434.093	0

El Grupo realiza operaciones de seguros y reaseguros de forma directa a través de VidaCaixa, SA de Seguros y Reaseguros.

La mayor parte de los pasivos por contratos de seguro a 31 de diciembre de 2014 corresponden básicamente a productos de vida ahorro, de rentabilidad garantizada, que se han valorado de acuerdo con la normativa aseguradora vigente y las bases técnicas de cada modalidad.

En la nota 2.23 Operaciones de seguros se describen las políticas contables aplicadas a los contratos de seguros, indicando que estas atienden a lo previsto a la NIIF 4 – *Contratos de Seguro*.

En este sentido, y tal y como prevé la NIIF 4, el Grupo determina las provisiones por contratos de seguros de acuerdo con lo previsto en el ordenamiento contable español para compañías de seguros, y en particular, según lo establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) y demás disposiciones de desarrollo así como el resto de normativa que les resulta de aplicación.

El Grupo realiza anualmente una *prueba de adecuación de pasivos* con el objetivo de identificar cualquier déficit de provisiones y realizar la correspondiente dotación. En caso contrario si el resultado de la evaluación del test de idoneidad de pasivos pone de manifiesto una suficiencia o exceso de provisión, el Grupo, tal y como establece la NIIF 4, adopta un criterio de prudencia.

La prueba de adecuación de pasivos consiste en evaluar los pasivos por contratos de seguros a partir de las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos en relación con los activos afectos a su cobertura. Para ello se descuentan los flujos futuros estimados derivados de los contratos de seguros y los derivados de los activos financieros afectos a una curva de tipos de interés de activos de alta calidad crediticia. Para estimar los flujos de efectivo futuros derivados de los contratos de seguros se toma en consideración los rescates observados en la cartera de acuerdo con la media de los 3 últimos años.

Adicionalmente, se realiza un análisis de sensibilidad respecto a la curva de descuento utilizada. Este análisis de sensibilidad consisten en introducir una caída del tipo de interés de 100, 150 y 200 puntos básicos de la curva de descuento utilizada, así como un incremento de 80, 100 y 200 puntos básicos.



Como consecuencia del análisis realizado sobre la suficiencia de pasivos, aquellas plusvalías (minusvalías) de los activos afectos a la cobertura de los contratos de seguros que figuran previamente en el Patrimonio Neto del Grupo se reclasifican a Provisiones por contratos de seguros (contabilidad en la sombra o “*shadow accounting*”). A 31 de diciembre de 2014, las plusvalías (minusvalías) reclasificadas ascienden a un importe neto de 2.113 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2014, el capítulo «Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» recoge, exclusivamente, las provisiones matemáticas correspondientes a los productos de seguros de vida cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador, denominados *unit-links*. El capítulo «Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» recoge las inversiones ligadas a esta operativa procedentes de la actividad con VidaCaixa, SA de Seguros y Reaseguros, que no son eliminados en el proceso de consolidación.



23. Provisiones

A continuación se detalla el movimiento en los ejercicios 2014 y 2013 y la naturaleza de las provisiones registradas en este capítulo de los balances de situación adjuntos:

2014

(Miles de euros)

	Fondos a 01.01.2014 (*)	Dotaciones netas de disponibilidades con cargo a resultados	Otras dotaciones (**)	(Ganancias)/ pérdidas actuariales (***)	Utilización de fondos	Traspasos y otros	Fondos a 31.12.2014
Fondos para pensiones y obligaciones similares	2.791.726	200.591	67.760	318.319	(605.360)	194.287	2.967.323
Planes post-empleo de prestación definida	1.624.472		58.728	318.319	(114.879)	159.638	2.046.278
Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida	1.167.254	200.591	9.032		(490.481)	34.649	921.045
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	467.317	96.574	0	0	(156.458)	(5.844)	401.589
Provisiones para impuestos (Nota 25)	230.425	108.769			(39.959)	(5.469)	293.766
Otras contingencias legales	236.892	(12.195)			(116.499)	(375)	107.823
Riesgos y compromisos contingentes	528.990	34.266	0	0	0	341	563.597
Cobertura riesgo país	1.356	244				(239)	1.361
Cobertura pérdidas identificadas	527.633	34.023				580	562.236
<i>Riesgos contingentes</i>	500.626	30.763				584	531.973
<i>Compromisos contingentes</i>	27.007	3.260				(4)	30.263
Cobertura pérdidas inherentes	1	(1)					0
Otras provisiones	711.052	53.243	0	0	(194.661)	57.471	627.105
Quebrantos por acuerdos no formalizados y otros riesgos	426.950	40.369			(140.502)	27.122	353.939
Contratos de concesión administrativa	147.743	800			(17.267)	25.367	156.643
Contratos onerosos de financiación de activos singulares							0
Procesos judiciales en curso	109.578	(25.058)			(14.135)	(197)	70.188
Otros fondos	26.781	37.132			(22.757)	5.179	46.335
Total fondos	4.499.085	384.674	67.760	318.319	(956.479)	246.255	4.559.614

(*) Véase Nota 1.5.3.2 y 1.5.3.3

(**) Coste por intereses de fondos de pensiones (Nota 29)

63.870

Gastos de personal (Nota 34)

Total "Otras dotaciones"

67.760

(***) Ganancias / Pérdidas Actuariales (Nota 24.2).



2013

(Miles de euros)

	Fondos a 31.12.2012	Altas por integración Banca Cívica (Nota 6)	Dotaciones netas de disponibilidades con cargo a resultados	Otras dotaciones	Utilización de fondos	Traspasos y otros	Fondos a 31.12.2013
Fondos para pensiones y obligaciones similares	3.078	0	(205)	0	0	(263)	2.610
Planes post-empleo de prestación definida							0
Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida	3.078		(205)			(263)	2.610
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones para impuestos							0
Otras contingencias legales							0
Riesgos y compromisos contingentes	0	0	0	0	0	0	0
Cobertura riesgo país							0
Cobertura pérdidas identificadas	0	0	0	0	0	0	0
<i>Riesgos contingentes</i>							0
<i>Compromisos contingentes</i>							0
Cobertura pérdidas inherentes							0
Otras provisiones	164.019	0	4.143	0	0	(64)	168.098
Quebrantos por acuerdos no formalizados y otros riesgos							0
Contratos de concesión administrativa	163.519		4.143			(64)	167.598
Contratos onerosos de financiación de activos singulares							0
Procesos judiciales en curso							0
Otros fondos	500						500
Total fondos	167.097	0	3.938	0	0	(327)	170.708

23.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares destinados a su cobertura es el siguiente:

Fondo para pensiones y obligaciones similares – Planes post-empleo de prestación definida

El Grupo Critería CaixaHolding, mantiene compromisos con determinados empleados o sus derechohabientes para complementar las prestaciones del sistema público de Seguridad Social en materia de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad. Estos compromisos corresponden, básicamente, a CaixaBank.



A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle del valor actual de las obligaciones asumidas por el Grupo Critería CaixaHolding en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en que los compromisos se encuentran cubiertos y al valor razonable de los activos destinados a su cobertura es el siguiente:

(Miles de euros)		
	31.12.2014	31.12.2013
Valor actual de las obligaciones	2.144.258	0
Compromisos causados	2.128.852	
Compromisos no causados	10.734	
Compromisos de empresas del Grupo	4.672	
Menos		
Valor razonable de los activos del Plan	103.283	
Otros activos	(5.303)	
Provisiones - Fondos para pensiones	2.046.278	0

A continuación se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales del valor actual del pasivo (activo) por retribuciones post-empleo en prestación definida:

2014

(Miles de euros)				
	Obligaciones por prestación definida	Valor razonable de los activos afectos	Otros activos	(Activo)/Pasivo neto por prestación definida
Balance al 01.01.2014 (*)	1.839.869	227.695	(12.298)	1.624.472
Incluido en pérdidas y ganancias				
Coste de los servicios del ejercicio corriente	616			616
Coste por servicios pasados	3.274			3.274
Liquidaciones				
Coste (ingreso) de los intereses	62.160	7.774	(452)	54.838
Componentes del coste de la prestación definida reconocido en pérdidas y ganancias	66.050	7.774	(452)	58.728
Revalorizaciones incluidas en el estado de ingresos y gastos reconocidos				
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por hipótesis demográficas	(20.440)			(20.440)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por hipótesis financieras	350.552			350.552
Ingreso de los activos afectos al plan (excluyendo el gasto del interés neto)		3.623		(3.623)
Otros			8.170	(8.170)
Componentes del coste de la prestación definida reconocido en el Patrimonio Neto	330.112	3.623	8.170	318.319
Otros				
Aportaciones al Plan		750	(750)	
Pagos del Plan	(122.800)	(7.921)		(114.879)
Liquidaciones	(129.070)	(128.196)		(874)
Alta por integración (Banco de Valencia y Banca Cívica)				
Transacciones	160.097	(442)	27	160.512
Total Otros	(91.773)	(135.809)	(723)	44.759
Balance al cierre	2.144.258	103.283	(5.303)	2.046.278

(*) Véanse Notas 1.5.3.2 y 1.5.3.3.



El valor razonable de los contratos de seguro asociados a compromisos de prestación definida asegurados mediante pólizas contratadas con entidades que no tienen la condición de parte vinculante y cumplen las condiciones requeridas para ser activos del plan una vez deducido del valor actual de las obligaciones ascienden a 5.303 miles de euros y se clasifica como “Otros activos” en el activo del balance (véase Nota 20).

El concepto de liquidaciones corresponde principalmente a la movilización de algunas pólizas contratadas con entidades que no tienen la condición de parte vinculante hacia pólizas contratadas con entidades que tienen la condición de parte vinculante.

El 4% de los compromisos por retribuciones post-empleo en prestación definida que mantiene la Entidad con sus empleados y ex empleados están cubiertos a través de contratos de seguros que instrumentan las obligaciones. Estos compromisos están cubiertos a través de contratos de seguros, para ellos la entidad no se expone a riesgos inusuales de mercado ni es necesario que aplique técnicas de correlación de activos-pasivos o permutas de longevidad. Al final del ejercicio el valor razonable de los activos afectos corresponde a pólizas de seguro de entidades no pertenecientes al Grupo. Para el resto de compromisos por retribuciones post-empleo en prestación definida que mantiene la Entidad con sus empleados y ex empleados no se aplican técnicas de correlación de activos-pasivos al no considerar que existan activos afectos a estos compromisos.

La mayor parte de los compromisos están instrumentados a través del Fondo de Pensiones “Pensions Caixa 30”, Fondo que instrumenta el Plan de Pensiones de Empleo de CaixaBank y que mayoritariamente asegura sus riesgos en entidades del Grupo. La Entidad tiene responsabilidades sobre la gobernanza del Plan y la ejerce a través de la participación en la Comisión de Control del mismo. Para los contratos de seguro que no son contratados por el Plan de Pensiones pero están contratados con entidades terceras al Grupo, el tomador es CaixaBank y la gestión de los mismos y la asunción de sus riesgos, se lleva a cabo a través de cada una de las entidades aseguradoras.

Al final del ejercicio no se mantiene ningún instrumento financiero propio transferible, inmueble ocupado por la Entidad, u otros activos usados por esta como activo afecto.

El valor de las obligaciones de prestación definida se ha determinado aplicando los siguientes criterios:

- a) Se ha utilizado como método de cálculo el ‘método de la unidad de crédito proyectada’, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- b) Las hipótesis actuariales utilizadas son insesgadas y compatibles entre sí. Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos han sido:

Hipótesis actuariales

	2014
Tipo de descuento	1,72%
Tablas de mortalidad	PERM-F/2000 - P
Tasa anual de revisión de pensiones (1)	0% - 2%
I.P.C. anual acumulativo	0,3% 2015 1,5% 2016 y siguientes
Tasa de crecimiento de los salarios	IPC + 0,5%

(1) Dependiendo de cada compromiso.

- c) La edad estimada de jubilación para cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.



- d) El tipo informado en el ejercicio 2014 se corresponde con el tipo resultante de la utilización de una curva de tipos construida a partir de bonos corporativos de alta calidad crediticia, de la misma moneda y plazo que los compromisos asumidos.

Posibles cambios razonables al cierre del ejercicio en alguna de las principales hipótesis, manteniendo constantes el resto de hipótesis, tendría el siguiente efecto sobre el valor de las obligaciones al cierre del ejercicio:

2014

	Obligaciones por prestación definida	
	Incremento	Decremento
Tasa de descuento (0,5%)	(123.633.782)	137.157.608
Tasa anual de revisión de pensiones (0,5%)	18.133.892	(16.275.085)

Las modificaciones en el valor de las obligaciones presentadas en el análisis de sensibilidad para los ejercicios 2014 se han obtenido utilizando como método de cálculo el 'método de la unidad de crédito proyectada', que se corresponde con el mismo método utilizado para calcular el valor de las obligaciones de prestación definida. Para determinar el análisis de sensibilidad se ha procedido a replicar el cálculo del valor de las obligaciones modificando la variable en cuestión y se han mantenido constantes el resto de hipótesis actuariales. Una limitación de este método es que es improbable que el cambio de una variable se produzca de manera aislada, dado que algunas de las variables podrían estar correlacionadas.

No ha existido ningún cambio en los métodos e hipótesis utilizadas en la preparación del análisis de sensibilidad del ejercicio 2014 respecto el ejercicio anterior.

Para determinar el valor razonable de los contratos de seguros vinculados a pensiones y el valor razonable de los activos afectos se ha considerado el valor de los pagos futuros asegurados descontados al tipo de descuento, al estar casados los flujos previstos de pagos garantizados por la compañía de seguros en la que están suscritas las correspondientes pólizas a los flujos futuros previstos de las obligaciones. Por este motivo, los posibles cambios razonables al cierre del ejercicio en la hipótesis de la tasa de descuento tendría el mismo efecto en el valor razonable de los contratos de seguros vinculados a pensiones y el valor razonable de los activos afectos.

El Grupo estima que las aportaciones a planes post-empleo de prestación definida para el ejercicio 2015 serán de importe similar a las del ejercicio 2014.

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas al cierre del ejercicio es de 15 años. La estimación del pago de las distintas prestaciones por compromisos post-empleo para los próximos 10 años es la siguiente:

Pagos previstos por compromisos post-empleo

(Miles de euros)	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024
Pagos estimados por compromisos post-empleo	127.994	124.624	122.047	119.639	116.993	541.795



Fondo para pensiones y obligaciones similares – Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida

El Grupo Critería CaixaHolding tiene constituidos fondos para la cobertura de los compromisos de sus programas de prejubilación. Los fondos cubren los compromisos con el personal prejubilado – tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva. También hay constituidos fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal en situación de jubilación parcial así como los premios de antigüedad y otros compromisos con el personal activo.

El 18 de junio de 2012, CaixaBank, "la Caixa" y los representantes de sus trabajadores suscribieron un acuerdo para establecer un programa extraordinario de prejubilaciones vigente hasta 31 de diciembre de 2012, para la plantilla de CaixaBank y "la Caixa". Por este acuerdo, la plantilla de cada entidad que cumplía con unos determinados requisitos podría optar por acogerse al programa de prejubilación. Durante el ejercicio 2013, no se produjeron prejubilaciones y, en consecuencia, el Grupo no registró importe alguno de dotación al fondo de prejubilación.

Con fecha 27 de marzo de 2013, CaixaBank alcanzó un acuerdo laboral con los representantes sindicales, el cual contemplaba un ajuste de la plantilla en 2.600 personas únicamente mediante bajas incentivadas de adhesión voluntaria, excedencias voluntarias incentivadas y movilidad geográfica con compensación económica. El acuerdo, que se cubrió en su totalidad, preveía que los empleados acogidos a estas medidas pudieran beneficiarse, además, de un plan de recolocación realizado por una empresa externa que incluía orientación, formación, asesoramiento en la búsqueda de empleo y en proyectos de autoempleo y apoyo a la movilidad geográfica, entre otros aspectos.

Este acuerdo laboral se enmarcaba en la reestructuración que fue llevada a cabo con el objetivo de mejorar la eficiencia de los recursos de la Sociedad mediante su racionalización tras las integraciones de Banca Cívica y Banco de Valencia. El coste extraordinario asociado a dicha reestructuración que se registró en el ejercicio 2013 en el epígrafe «Gastos de personal» ascendió a 785 millones de euros.

En 17 de julio de 2014 se suscribió un nuevo Acuerdo Laboral, por el cual CaixaBank podría dotar determinados importes en el ejercicio 2014 para el Programa de desvinculaciones incentivadas. En diciembre 2014, CaixaBank ha dotado un importe de 195,4 millones a este Programa, destinados al personal nacido con anterioridad a 1 de enero de 1958.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor actual de las obligaciones es el siguiente:

(Miles de euros)		
	31.12.2014	31.12.2013
Valor actual de las obligaciones	921.045	2.610
Con el personal prejubilado	578.226	
Indemnizaciones por cese	141.069	
Garantías complementarias programa jubilación parcial y convenios especiales	125.049	
Premios de antigüedad y otros compromisos	51.490	
Otros compromisos procedentes de Banca Cívica y Banco de Valencia	25.211	
Otros compromisos de empresas del Grupo		2.610
Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares	921.045	2.610



A continuación se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales del valor actual de las obligaciones por retribuciones a largo plazo de prestación definida:

(Miles de euros)	(Activo)/Pasivo neto por prestación definida	
	2014	2013
Balance al inicio (*)	1.167.254	3.078
Incluido en pérdidas y ganancias		
Coste de los servicios del ejercicio corriente	3.978	
Coste por servicios pasados	196.933	
Liquidaciones		
Coste (ingreso) de los intereses	9.032	(205)
Revaloraciones (Ganancias)/Pérdidas	(320)	
Componentes del coste de la prestación definida reconocido en pérdidas y ganancias	209.623	(205)
Otros		
Aportaciones al Plan		
Pagos del Plan	(490.481)	(263)
Alta por integración (Banco de Valencia y Banca Cívica)		
Transacciones	34.649	
Total Otros	(455.832)	(263)
Balance al cierre	921.045	2.610

(*) El saldo al inicio del ejercicio 2014 corresponde al saldo a 01.01.2014 (véase Nota 1.5.3.2)

23.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales

A continuación se muestra la composición del capítulo «Provisiones – Provisiones para impuestos» del balance de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Actas de la Inspección de Tributos de los ejercicios 2004 a 2006	33.171	
Actas de la Inspección de Tributos de los ejercicios 2007 a 2009	10.963	
Impuestos sobre Depósitos	141.985	
Otros	107.647	
Total	293.766	0

En el ejercicio 2014, el Grupo ha registrado una provisión por importe de 56.000 miles de euros derivada de la estimación del impuesto sobre depósitos de clientes en Entidades de Crédito.



Otras contingencias legales

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen contingencias de índole legal o laboral individualmente significativas.

CaixaBank y el resto de sociedades del Grupo son objeto de demandas y, por tanto, se ven inmersas en procedimientos judiciales derivados del curso normal de sus negocios, incluidos procedimientos derivados de su actividad crediticia, las relaciones laborales y otras cuestiones comerciales o fiscales.

En este contexto, hay que considerar que el resultado de los procedimientos judiciales es incierto.

Con la información disponible, el Grupo considera que, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha estimado de forma fiable las obligaciones asociadas a cada procedimiento y ha reconocido, cuando así se requiere, provisiones adecuadas que cubren razonablemente los pasivos que pudieran derivarse, en su caso, de estas situaciones fiscales y legales. Asimismo, considera que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, en conjunto, un efecto significativo adverso en los negocios, la situación financiera ni en los resultados de las operaciones del Grupo.

23.3. Riesgos y compromisos contingentes

En este capítulo se registran las provisiones por riesgo de crédito de los riesgos y compromisos contingentes detallados en la Nota 26.

El detalle de las provisiones para la cobertura del riesgo de crédito asociado a los riesgos y compromisos contingentes en función de la forma de su determinación es el siguiente:

(Miles de euros)		
	31.12.2014	31.12.2013
Cobertura determinada individualmente	286.072	
Cobertura determinada colectivamente	277.525	
Total	563.597	0

23.4. Otras provisiones

La naturaleza de las principales provisiones registradas en el epígrafe «Provisiones – Otras provisiones» corresponden a:

Quebrantos por acuerdos no formalizados y otros riesgos

La integración de Banco de Valencia supuso, a la fecha de la fusión en el ejercicio 2013, la incorporación de provisiones por pasivos y pasivos contingentes por un importe total de 320.831 miles de euros en «Quebrantos por acuerdos no formalizados y otros riesgos». A 31 de diciembre de 2014, el importe de la provisión pendiente de utilizar asciende a 48.590 miles de euros.



Con la integración de Banca Cívica en el ejercicio 2012 y en el proceso de asignación del precio pagado se registraron unas provisiones por un importe total de 731 millones de euros. Un importe muy significativo de estas provisiones fue utilizado en el propio ejercicio 2012 y en el ejercicio 2013. A 31 de diciembre de 2014, el importe de las provisiones procedentes de la fusión con Banca Cívica ascienden a 5.678 miles de euros.

Adicionalmente, se incluyen en este apartado de Otras provisiones la estimación de obligaciones presentes que pueden derivar perjuicios patrimoniales y su ocurrencia es probable, sin que ninguna de ellas sea significativa de forma individual. Dada la naturaleza de estas provisiones, el calendario de salidas de recursos económicos es incierto.

Procesos judiciales en curso

Provisión para la cobertura de las obligaciones que puedan derivarse de diferentes procesos judiciales en curso, que asciende a 70 millones de euros, de los cuales 55 millones son procesos judiciales procedentes de Banca Cívica, y el resto corresponde a diferentes litigios cuyo valor unitario no es material. Dada la naturaleza de estas obligaciones, el calendario esperado de salidas de recursos económicos, en caso de producirse, es incierto.



24. Patrimonio neto

El movimiento del patrimonio neto del ejercicio se muestra en el Estado total de cambios en el patrimonio neto. Los apartados siguientes muestran información relevante correspondiente al ejercicio sobre determinadas partidas del patrimonio neto.

24.1. Fondos propios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la sociedad Critería CaixaHolding, SAU (antes de los cambios producidos por la reorganización del Grupo "la Caixa") estaba representado por 34.538.000 acciones de 40 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

La transmisión de los activos y pasivos no afectos a la Obra social de "la Caixa" a favor de Critería (véase Nota 1.2) ha constituido una aportación no dineraria por segregación de negocio por la que con fecha 14 de octubre de 2014 se ha ampliado el capital social de Critería mediante la emisión de 10.890.584 nuevas acciones de Critería titularidad de la Fundación Bancaria "la Caixa" con un valor nominal de 435.623 miles de euros y una prima de emisión de 2.445.367 miles de euros.

Asimismo, con fecha 4 de diciembre de 2014, se ha realizado una ampliación de capital en un importe de 17.022 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 425.561 acciones de 40 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 195.758 miles de euros. Las nuevas acciones han quedado íntegramente suscritas y desembolsadas por el accionista único, Fundación Bancaria "la Caixa", mediante aportación no dineraria de la totalidad de acciones de la sociedad Foment Immobiliari Assequible, SAU (véase Nota 6).

A 31 de diciembre de 2014, el capital social de Critería está representado por 45.854.145 acciones de 40 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Prima de emisión

El saldo de la cuenta "Prima de emisión" se ha originado a consecuencia de las dos operaciones mencionadas anteriormente.

A 31 de diciembre de 2014, el saldo de la prima de emisión asciende a 2.641.125 miles de euros. La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece ninguna restricción respecto a la disponibilidad de este saldo.



Reservas

A continuación se muestra la evolución de los fondos propios del Grupo durante el ejercicio 2014:

(Miles de euros)	Capital y Prima de Emisión de la Matriz del Grupo	Reservas atribuidas al Grupo (1)	Resultados atribuidos al Grupo	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios atribuidos al Grupo
Situación a 01.01.2014(*)	4.262.510	11.417.373	506.676	(81.000)	16.105.559
Aplicación beneficio ejercicio anterior a Reservas		425.676	(506.676)	81.000	0
Ampliaciones capital	212.781				212.781
Por variación del % de propiedad de CaixaBank a causa de ampliaciones de capital para el pago de scrip dividendos y por conversión de Deuda Convertible		(1.218.604)			(1.218.604)
Resto de incrementos/reducciones de patrimonio neto		821.787			821.787
Beneficios del ejercicio atribuidos al Grupo			622.334	(75.000)	547.334
Situación a 31.12.2014	4.475.291	11.446.232	622.334	(75.000)	16.468.857

(*) Véase Nota 1.5.3.2.

(1) Pro-memoria:

Reservas sociedades consolidadas (matriz, global y proporcional)	10.393.301
Reservas sociedades consolidadas (método de la participación)	1.052.931
Total	11.446.232

En general, la evolución de la cifra de reservas depende de la aplicación del resultado del ejercicio anterior y de la distribución de dividendos, que puede suponer una reasignación de reservas entre las entidades del Grupo.

Por su parte, el aumento reflejado en 'Otros movimientos de reservas' durante el ejercicio 2014 y que asciende a +822 millones de euros, corresponde principalmente al aumento de los Fondos Propios de CaixaBank, para hacer frente a la conversión en acciones de CaixaBank de la Deuda Subordinada convertible.

Asimismo, las reservas a 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 incluyen 157.859 y 147.275 miles de euros, respectivamente, de reservas indisponibles por los fondos de comercio de Morgan Stanley, Bankpyme y Banca Cívica.

24.2. Ajustes por valoración

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las diferencias entre el valor de mercado y el coste de adquisición (plusvalías/minusvalías netas) de los activos clasificados como disponibles para la venta (véase Nota 2.2). Estas diferencias se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en que tienen su origen o cuando hay evidencias objetivas de su deterioro (véase Nota 2.7).



El movimiento del saldo de este capítulo en los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

2014

(Miles de euros)

	Saldo a 01.01.2014 (*)	Importes transferidos a la cuenta de resultados (después de impuestos)	Importes transferidos a Reservas	Plusvalías y minusvalías por valoración (antes de impuestos)	Pasivos/Activo fiscales diferidos (**)	Saldo 31.12.2014
Atribuidos al Grupo						
Activos financieros disponibles para la venta	642.751	(133.285)		533.692	(93.924)	949.234
Valores representativos de deuda	426.896	(122.856)		530.406	(157.222)	677.224
Instrumentos de capital	215.855	(10.429)		3.286	63.298	272.010
Coberturas de flujos de efectivo	(7.409)	(1.647)		(13.616)	(3.344)	(26.016)
Diferencias de cambio	(42.579)			145.262	276	102.959
Entidades valoradas por el método de la participación	(266.068)			196.669		(69.399)
Ganancias (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (***)			228.550	(228.550)		0
Total	326.695	(134.932)	228.550	633.457	(96.992)	956.778

(*) Véanse Notas 1.5.3.2 y 1.5.3.3.

(**) En la fila de instrumentos de capital, incluye el impacto de las modificaciones introducidas por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase **Nota 25**).

(***) Ganancias/Pérdidas actuariales (Nota 23.1)	318.319
Otras ganancias/pérdidas actuariales	8.181
Efecto fiscal	(97.950)
	228.550

2013

(Miles de euros)

	Saldo 31.12.2012	Importes transferidos a la cuenta de resultados (después de impuestos)	Plusvalías y minusvalías por valoración (antes de impuestos)	Pasivos/Activos fiscales diferidos	Saldo 31.12.2013
Atribuidos al Grupo					
Activos financieros disponibles para la venta	11.311	(4.346)	(6.499)	1.950	2.416
Instrumentos de capital	11.311	(4.346)	(6.499)	1.950	2.416
Coberturas de flujos de efectivo	(6.470)		5.721	(3.619)	(4.368)
Diferencias de cambio	2.217		(2.038)		179
Entidades valoradas por el método de la participación	(49.677)	(12.766)	(62.292)		(124.735)
Total	(42.619)	(17.112)	(65.108)	(1.669)	(126.508)



24.3. Intereses minoritarios

El Grupo incluye en este epígrafe, principalmente, los intereses que los accionistas minoritarios de CaixaBank que ostentan el 41,04% a 31 de diciembre de 2014 del patrimonio neto del grupo CaixaBank.

La distribución a 31 de diciembre de 2014 de las principales partidas que componen el saldo del capítulo «Intereses minoritarios» (sin los Ajustes por valoración) es la siguiente:

2014

(Miles de euros)

	Participación en fondos propios	Participación en el resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Total
Atribución a los accionistas minoritarios de CaixaBank, SA	9.509.057	102.162	(22.006)	9.589.213
Atribución a otros accionistas minoritarios (*)	532.318	27.277	(22.365)	537.230
Total	10.041.375	129.439	(44.371)	10.126.443

(*) Al final de esta nota se incluye determinada información de los accionistas minoritarios que son poco significativos

El grupo CaixaBank desarrolla sus actividades principalmente en España. Los dividendos abonados en efectivo a los accionistas minoritarios en el ejercicio 2014 ascienden a 67,2 millones de euros en efectivo y 427,2 millones de euros equivalentes al valor de mercado de las acciones entregadas en el marco del programa Dividendo/Acción CaixaBank.

La información financiera más relevante del Grupo CaixaBank es la siguiente:

2014

(Millones de euros)

	31.12.2014
Información patrimonial:	
<i>Total Activo</i>	338.623
<i>Total Pasivo</i>	313.391
<i>Patrimonio Neto</i>	25.232
<i>del que resultado del ejercicio</i>	620
<i>del que Ingresos (Gastos) reconocidos</i>	1.738
<i>Ingresos ordinarios</i>	12.526
Flujos de efectivo:	
<i>de las actividades de explotación</i>	(4.891)
<i>de las actividades de inversión</i>	9.143
<i>de las actividades de financiación</i>	(7.065)



El movimiento en el ejercicio 2014 del epígrafe «Intereses minoritarios» ha sido el siguiente:

(Miles de euros)

	Reservas de Minoritarios	Resultado asignado a Minoritarios	Dividendos a cuenta distribuidos	Ajustes por valoración	Total Fondos propios atribuidos a Minoritarios
Situación a 01.01.2014 (*)	9.960.283	86.486	(21.310)	241.746	10.267.205
Aplicación beneficio ejercicio anterior a Reservas de minoritarios	65.176	(86.486)	21.310		0
Dividendos complementarios distribuidos a minoritarios	(23)				(23)
Por variación del % de propiedad de CaixaBank a causa de ampliaciones de capital para el pago de scrip dividends y por conversión de Deuda Convertible	1.218.604				1.218.604
Por conversión de Deuda Convertible en acciones de CaixaBank	(1.938.222)				(1.938.222)
Otros movimientos de Reservas y ajustes por valoración	735.557			496.734	1.232.291
Beneficios del ejercicio atribuidos a minoritarios		129.439	(44.371)		85.068
Situación a 31.12.2014	10.041.375	129.439	(44.371)	738.480	10.864.923

(*) Véanse Notas 1.5.3.2 y 1.5.3.3.

El porcentaje de participación en el capital de CaixaBank es del 58,96% a 31 de diciembre de 2014 (64,37% a 1 de enero de 2014), disminuyendo durante el ejercicio en 5,42%. La dilución responde, por una parte, a la necesidad de aumentar el capital del banco para hacer frente al pago de scrips dividend, y a la conversión de Deuda Subordinada convertible. Estos hechos explican el incremento de +1.219 millones de euros de los Intereses Minoritarios, que se refleja en el cuadro anterior.

Por su parte, el aumento reflejado en 'Otros movimientos de reservas' durante el ejercicio 2014 y que asciende a +759 millones de euros, corresponde principalmente al aumento de los Fondos Propios de CaixaBank, para hacer frente a la conversión en acciones de CaixaBank de la Deuda Subordinada convertible.

A 1 de enero de 2014 el epígrafe de Intereses minoritarios incluía el saldo vivo de la Deuda Subordinada convertible en acciones. Durante el ejercicio 2014 se ha convertido en acciones de CaixaBank en su totalidad, lo que ha supuesto una variación de este epígrafe en -1.938 millones de euros, tal como se indica en la tabla anterior.



El detalle de las Obligaciones Subordinadas Necesariamente convertibles emitidas por CaixaBank se muestra a continuación:

Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles

(Miles de euros)

Fecha	Importe nominal inicial de la emisión	Tipo de interés nominal	Precio de Canje	Fecha amortización	Importe pendiente de amortización	
					31.12.2014	01.01.2014 (*)
10.06.2011 Serie I/2012 (1)	1.500.000 €	7,00%	4,970	30.03.2014		743.634
09.02.2012 Serie I/2011 (2)	1.445.942 €	7,00%	3,650	30.06.2014		1.179.588
15.02.2013	15.000 €	2,50%	4,670	15.12.2014		15.000
Total	2.960.942				0	1.938.222

(*) Véase Nota 1.5.3.2.

(1) Amortización anticipada 30.03.2014

(2) Amortización anticipada 30.06.2014

El gasto total registrado en el ejercicio 2014 por los cupones pagados correspondientes a los instrumentos de capital descritos, ha ascendido a 33.224 miles de euros netos, y se han registrado contra reservas de libre disposición.

El 15 de diciembre de 2014 tuvo lugar el vencimiento de la emisión de bonos del Banco de Valencia. Para atender a la conversión / canje de los 517 bonos que no estaban en poder de CaixaBank se han entregado 49.756 acciones de autocartera de CaixaBank de conformidad con los términos de la emisión.

Inicialmente, el valor de conversión se estableció como el valor nominal de las acciones de Banco de Valencia en el momento de la emisión, esto es, a 1 céntimo de euro (equivalente a 4,79 euros de valor de conversión en acciones de CaixaBank). El 21 de noviembre 2013 y el 20 de noviembre de 2014, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y a la vista del aumento de capital liberado cuya ejecución fue comunicada en el mismo día en relación con la instrumentación del programa Dividendo/Acción CaixaBank correspondiente al cuarto trimestre de 2013 y 2014, respectivamente, se acordó ajustar la relación de conversión y/o canje a 4,72 y 4,67 euros, respectivamente, en aplicación del mecanismo antidilución supletorio establecido en los respectivos folletos de emisión de las Obligaciones.

En el proceso de asignación de precio pagado por la combinación de negocios con Banco de Valencia, CaixaBank identificó un pasivo contingente por este concepto, al considerar que el valor real de mercado de la emisión realizada por Banco de Valencia era su valor nominal, y éste el importe a reembolsar al inversor minorista. Se registró, por tanto, una provisión de 85 millones de euros para hacer frente a estas recompras y a la constitución de los depósitos (véase Nota 23.4).

Los desembolsos realizados el 13 de mayo, el 13 de noviembre y 15 de diciembre de 2014 por el 10%, 10% y 20% del importe nominal han ascendido a 9.680, 9.621 y 15.657 miles de euros, respectivamente.



A continuación se relacionan las empresas dependientes del Grupo Critería en las que algún accionista minoritario participa, al final del ejercicio 2014, en una proporción igual o superior al 10% siendo individualmente de importe poco significativo en relación al epígrafe en el que se encuentra adscrito:

Sociedad dependiente	Accionista minoritario	Participación del accionista minoritario
		2014
Tenedora de Vehículos, SA	BBVA Autorenting, SA	35%
Inversiones Inmobiliarias Oasis Resort, SL	Metrópolis Inmobiliarias y Restauraciones, SL	40%
Inversiones Inmobiliarias Tegui Resort, SL	Metrópolis Inmobiliarias y Restauraciones, SL	40%
Inversiones Autopistas, SL	BCN Godia, SL	24%
	G3T, SL	24%
	Torreal, SA	20%
Saba Infraestructuras, SA	ProA Capital de Inversiones, SGEER, SA	11%
	Kohlberg Kravis Roberts & Co. Ltd.	18%
Caixabank Electronic Money, SA	Erste Group Bank AG	10%
	Banco BPI, SA	10%
Saldañuela Residencial, SA	EDUSA	21%
	Cerro Murillo, SA	11%
Caixa Innvierte Industria, SCR RS SA	Innvierte Economía Sostenible SRC RS SA	39%
Caixa Capital TIC II SCR Régimen Simplificado	Fond ICO Global	35%
Caixa Innvierte Biomed II FCR Régimen Simplificado	Innvierte Economía Sostenible SRC RS SA	43%
Telefonica Consumer Finance, EFC SA	Telefónica, SA	50%



25. Situación fiscal

Consolidación fiscal

Con la entrada en vigor de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, y dado que durante el ejercicio 2013 se redujo la participación de "la Caixa" en CaixaBank por debajo del 70%, CaixaBank se subrogó en la condición de entidad dominante del grupo fiscal pasando "la Caixa" (actualmente la Fundación Bancaria "la Caixa") a ser entidad dependiente, con efectos desde el 1 de enero de 2013. Critería forma parte del grupo fiscal como entidad dependiente.

Asimismo, Critería CaixaHolding y algunas de sus entidades dependientes también forman parte del Grupo de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre el Valor Añadido al que se acogió "la Caixa", en calidad de dominante, en el ejercicio 2008.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Las sociedades integrantes del grupo tienen abiertos a Inspección los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que les son de aplicación.

Los principales procedimientos tributarios que, al cierre del presente ejercicio, se encuentran en curso son los siguientes:

- Durante el ejercicio 2011, la Inspección de Tributos inició la comprobación de "la Caixa" en relación con los ejercicios 2007 a 2009 para los principales impuestos aplicables. Las actuaciones de comprobación finalizaron en el ejercicio 2013 con la incoación de actas que corresponden en gran parte a diferencias temporarias derivadas de las divergencias entre las normas contables y las fiscales. Las actas de conformidad fueron pagadas y las actas de disconformidad están pendientes de resolución por parte del Tribunal Económico Administrativo Central y debidamente provisionadas por importe de 10.963 miles de euros.
- Durante el ejercicio 2008, la Inspección de Tributos inició la comprobación de "la Caixa" en relación con los ejercicios 2004 a 2006 para los principales impuestos aplicables. Las actuaciones de comprobación finalizaron en el ejercicio 2010 con la incoación de actas que corresponden en gran parte a diferencias temporarias derivadas de las divergencias entre las normas contables y las fiscales. La Entidad tiene constituidas provisiones por 33.171 miles de euros para la cobertura de los riesgos máximos que puedan derivarse de las actas firmadas en disconformidad que están pendientes de resolución por parte de la Audiencia Nacional.

Asimismo, y en su condición de sucesor de Banca Cívica y las Cajas que previamente aportaron su patrimonio afecto a la actividad financiera a favor de Banca Cívica, a continuación se muestra la información sobre las actuaciones de comprobación e inspección por los principales impuestos y obligaciones fiscales, que con carácter general cubren hasta los siguientes períodos impositivos:

- a) Caja Burgos, hasta 2007; Cajasol, hasta 2006; Caja Canarias, hasta 2008 y Caja Navarra, hasta 2009.
- b) La Administración Tributaria con fecha 18 de julio de 2012 comunicó a Cajasol el inicio de un procedimiento Inspector en relación con los principales impuestos que le son de aplicación de los ejercicios 2007 a 2010, ambos inclusive. Las actuaciones de comprobación han finalizado en el presente ejercicio con la incoación de actas de conformidad cuya deuda tributaria ha sido satisfecha.



- c) Posteriormente, la Administración Tributaria comunicó el 20 de marzo de 2013 el inicio de un procedimiento inspector a Caja Canarias en relación con los principales impuestos que le son de aplicación de los ejercicios 2009 a 2010, ambos inclusive. Las actuaciones de comprobación han finalizado en el presente ejercicio con la incoación de actas de conformidad cuya deuda tributaria ha sido satisfecha.
- d) Asimismo, la Administración Tributaria comunicó el 11 de julio de 2013 el inicio de un procedimiento inspector a Caja de Burgos en relación con los principales impuestos que le son de aplicación de los ejercicios 2008 a 2010, ambos inclusive. A fecha de cierre del ejercicio las actuaciones inspectoras todavía no han finalizado, si bien no se espera regularización de deuda tributaria de materialidad relevante.

Por último, en relación a Banco de Valencia, durante el ejercicio 2013 la Inspección de Tributos finalizó la comprobación de los ejercicios 2006 a 2009 para los principales impuestos aplicables con la incoación de actas de conformidad cuya deuda tributaria fue satisfecha.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones posibles que puedan darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por entidades financieras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. La Dirección de la Sociedad estima que las provisiones existentes en el capítulo «Provisiones para impuestos y otras contingencias legales» de los balances de situación son suficientes para la cobertura de los citados pasivos contingentes.

Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios

En el ejercicio 2013, las sociedades integrantes del Grupo Critería obtuvieron rentas susceptibles de acogerse a la deducción de beneficios extraordinarios.

La deducción correspondiente a la reinversión de beneficios extraordinarios obtenidos en el ejercicio 2014 se hará constar en la memoria correspondiente al ejercicio 2015, una vez presentada la declaración de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014.

En el Anexo 4 de esta Memoria se indican las principales magnitudes, de acuerdo con el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Revalorizaciones contables

De acuerdo con lo que señala la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004 del Banco de España, que da la opción de registrar como coste de los activos materiales de libre disposición su valor razonable a 1 de enero de 2004, "la Caixa" y el resto de entidades de crédito que han sido absorbidas por CaixaBank se acogieron y actualizaron el valor de los inmuebles de uso propio tomando como base las tasaciones realizadas por tasadores autorizados por el Banco de España.



Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en la cuenta de resultados de los ejercicios 2014 y 2013 y el resultado antes de impuestos de los citados ejercicios aplicando el tipo impositivo vigente en España:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Resultado antes de impuestos (A)	566.888	443.548
Ingresos/gastos que no tributan		
Rendimientos de instrumentos de capital	(185.374)	
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(979.519)	(680.506)
Resultado contable ajustado	(598.005)	(236.958)
Cuota (Resultado contable ajustado * 30%)	179.402	71.087
Ajustes a la cuota:	(135.738)	(23.859)
Variaciones en la tributación de venta de cartera	(78.881)	9.329
Variaciones en las provisiones de cartera sin efecto fiscal	(39.627)	
Cancelación activos y pasivos por impuestos diferidos	(10.714)	(31.750)
Retención dividendos extranjeros y otros	(6.516)	(1.438)
Impuesto sobre beneficios (B)	184.885	47.228
Impuesto sobre beneficios del ejercicio (ingreso/(gasto))	43.663	42.336
Tipo efectivo (*)	7,30%	17,87%
Reforma Ley 27/2014, del impuesto sobre sociedades	103.713	
Ajustes impuesto sobre beneficios (2013 / 2012)	37.509	4.892
Resultado después de impuestos (A) + (B)	751.773	490.776

(*) El tipo efectivo se calcula como el ratio entre el Impuesto sobre beneficios del ejercicio y el Resultado con tributación

Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2014 y 2013 el Grupo ha registrado en su patrimonio neto determinados ajustes por valoración por su importe neto del efecto fiscal, registrando adicionalmente este efecto como activos o pasivos fiscales diferidos (véase Nota 24.2).

Los ingresos y gastos del Grupo tributan, prácticamente en su totalidad, al tipo general del 30% en el Impuesto sobre Beneficios. Sin embargo, hay determinados ingresos de importe relevante exentos de tributación para el Grupo porque ya han tributado en origen. Destacan los dividendos devengados de participadas y el resultado de las sociedades integradas por el método de la participación que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias por su importe neto de impuestos. Los ingresos devengados por estos dos conceptos reducen de modo significativo la base imponible del Impuesto sobre Beneficios del Grupo. Adicionalmente, el ingreso derivado de la combinación de negocios tampoco se integró en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior.



Activos/Pasivos fiscales diferidos

Según la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2014 y 2013 existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto de impuesto sobre beneficios. Los orígenes y movimientos de los activos/pasivos fiscales diferidos registrados en el balance a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Activos fiscales diferidos

(Miles de euros)

	01.01.2014(*)	Altas por movimientos del ejercicio	Bajas por movimientos del ejercicio	31.12.2014
Aportaciones a planes de pensiones (Nota 23)	114.009	194.118	(1.310)	306.817
Provisión para insolvencias	1.243.802	2.732.448	(1.299.848)	2.676.402
Fondos para compromisos por prejubilaciones (Nota 23)	172.812	3.033	(55.062)	120.783
Provisión de inmuebles adjudicados	769.777	670.359	(395.092)	1.045.044
Por comisiones de apertura de inversiones crediticias	15.104			15.104
Deducciones pendientes de aplicación	1.874.712	328.546		2.203.258
Bases imponibles negativas	4.559.608		(1.749.740)	2.809.868
Activos fiscales por valoración al patrimonio neto	24.111	17.834		41.945
Otros activos fiscales diferidos surgidos en combinaciones de negocio del ejercicio (1)	633.205	12.419	(136.911)	508.713
Otros (2)	1.070.635	169.140	(611.286)	628.489
Total	10.477.775	4.127.897	(4.249.249)	10.356.423

(*) Véanse Notas 1.5.3.2 y 1.5.3.3.

(1) Incluye los Activos fiscales diferidos derivados de los ajustes a valor razonable negativos sobre los activos y pasivos de Banca Cívica y Banco de Valencia, excepto el derivado del ajuste por Inversión crediticia.

(2) Incluye, entre otros, los activos fiscales diferidos procedentes de pérdidas por deterioro de participaciones, eliminaciones por operaciones intragrupo y los correspondientes a los distintos fondos de provisión constituidos.

El Grupo no tiene activos fiscales diferidos relevantes no reconocidos en balance.

El importe de activos fiscales diferidos monetizables estimados de acuerdo con el Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, es de 4.940.907 miles de euros.

El Grupo realiza, con carácter semestral, un análisis del valor recuperable de todos los activos fiscales registrados en el balance, monetizables o no.

Para ello, se ha desarrollado un modelo dinámico que analiza la recuperabilidad de los activos fiscales registrados contablemente y de aquellos que se generen en ejercicios posteriores hasta la fecha de alcance del modelo. El modelo tiene como finalidad verificar que el Grupo puede compensar con futuros beneficios gravables todas las bases imponibles negativas, deducciones y otros activos fiscales registrados en el balance y, adicionalmente, la mejor estimación de los nuevos activos fiscales que se puedan generar en el futuro.

El modelo tiene como estimaciones más relevantes las siguientes:

- a) El resultado previsto para cada uno de los ejercicios incluidos en el alcance del modelo. Las estimaciones son coherentes con los distintos informes utilizados por el Grupo para su gestión interna y para información de carácter supervisor, incorporándose algunos detalles de la composición de los mismos y,
- b) La reversibilidad de los principales activos fiscales diferidos registrados en el balance.

La información utilizada en el modelo tiene la condición de relevante y estratégica para el Grupo.



El modelo se actualiza semestralmente con la información facilitada por las diversas áreas de la entidad y posteriormente un experto fiscal independiente contratado por el Grupo, revisa y valida la razonabilidad de las hipótesis de trabajo, de naturaleza fiscal, utilizadas en el mismo.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el modelo concluye que el Grupo tiene capacidad suficiente para recuperar, en un periodo razonable, tanto los activos fiscales registrados a la fecha de actualización como de los futuros activos fiscales estimados que se generarán en el Grupo Critería.

Los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Pasivos fiscales diferidos

(Miles de euros)

	01.01.2014 (*)	Altas por movimientos del ejercicio	Bajas por movimientos del ejercicio	31.12.2014
Actualización de inmuebles 1ª aplicación NIIF	261.636		(3.984)	257.652
Pasivos fiscales por valoración de disponibles para la venta	409.604	102.631		512.235
Pasivos fiscales de activos intangibles generados en combinaciones de negocios (Nota 6)	150.143	267		150.410
Pasivos fiscales para la dotación extraordinaria a la provisión matemática	271.329	765		272.094
Otros pasivos fiscales diferidos surgidos en combinaciones de negocio del ejercicio (1)	333.999	31.092		365.091
Otros	702.706	2.786	(466.911)	238.581
Total	2.129.417	137.541	(470.895)	1.796.063

(*) Véanse Notas 1.5.3.2 y 1.5.3.3.

(1) Incluye los Pasivos fiscales diferidos derivados de los ajustes a valor razonable positivos sobre los activos y pasivos adquiridos en combinaciones de negocios.

Los pasivos fiscales incorporados en las combinaciones de negocios se clasifican, en su mayor parte, según su naturaleza.

Impacto de la reforma fiscal

Con las modificaciones introducidas por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se ha procedido a la cancelación de determinados activos y pasivos fiscales diferidos derivados principalmente de eliminaciones de resultados fiscales entre sociedades del grupo de consolidación fiscal y que no forman parte del Grupo por operaciones de cartera. Esto ha supuesto el registro de un ingreso neto por impuesto en el Grupo por cancelación de pasivos fiscales diferidos por importe de 103.713 miles de euros. Adicionalmente, y como consecuencia de la modificación normativa, se han cancelado contra patrimonio neto los pasivos por impuesto diferido asociados a ajustes de valoración de participaciones disponibles para la venta por importe de 123.987 miles de euros.



26. Riesgos y compromisos contingentes

A continuación se detalla la composición del capítulo «Riesgos contingentes», incluido en la pro-memoria de los balances de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Riesgos contingentes

(Miles de euros)

	31.12.2014	31.12.2013
Avales y otras cauciones prestadas	8.597.422	
Créditos documentarios	1.666.890	
Activos afectos a obligaciones de terceros	6.868	
Total	10.271.180	0

A continuación se detalla la composición del capítulo «Compromisos contingentes», incluido en la pro-memoria de los balances de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Compromisos contingentes

(Miles de euros)

	31.12.2014		31.12.2013	
	Límites	Disponible	Límites	Disponible
Disponible por terceros	109.449.605	48.569.891	0	0
<i>Entidades de crédito</i>	90.522	20.522		
<i>Administraciones públicas</i>	6.089.104	2.709.004		
<i>Otros sectores</i>	103.269.979	45.840.365		
<i>de los que: de disponibilidad condicionada</i>		2.332.176		
Otros compromisos contingentes		1.333.433		
Total	109.449.605	49.903.324	0	0

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo dudoso de riesgos contingentes es de 425.755 y 392.261 miles de euros, respectivamente.

Los fondos de provisión específicos y genéricos referidos a riesgos y compromisos contingentes figuran registrados en el epígrafe «Provisiones» de los balances de situación (véase Nota 23).

A continuación se detallan los plazos de vencimientos contractuales de los saldos de los contratos de garantía financiera emitidos y los compromisos de préstamo vigentes a 31 de diciembre de 2014 y 2013, por sus valores nominales:

(Miles de euros)

	< 1 mes	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años	> 5 años	Total
Riesgos contingentes	656.916	844.199	1.067.882	1.649.782	6.052.401	10.271.180
Disponibles por terceros	2.311.223	1.173.378	10.158.634	11.035.390	23.891.266	48.569.891



El Grupo sólo deberá satisfacer el importe de los riesgos contingentes si la contraparte avalada incumple sus obligaciones, en el momento del incumplimiento. Critería CaixaHolding estima que la mayoría de estos riesgos llegarán a su vencimiento sin ser satisfechos.

En relación a los compromisos contingentes, el Grupo tiene el compromiso de proveer de fondos a clientes por disponibles en líneas de crédito y otros compromisos, en el momento en que le sea solicitado y sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones por parte de las contrapartes. Se estima que no todos los disponibles serán utilizados por los clientes, y que una parte importante de los mismos vencerán antes de su disposición, bien porque no serán solicitados por los clientes o bien porque no se cumplirán las condiciones necesarias para su disposición.



27. Otra información significativa

27.1. Recursos de terceros gestionados por el Grupo

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo se indica a continuación:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Fondos de inversión	37.482.170	
Fondos de pensiones	19.941.146	
Patrimonios gestionados	2.533.625	
Total	59.956.941	0

27.2. Activos financieros transferidos

CaixaBank ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija a través de la transferencia de los activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad, cuyos partícipes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas. De acuerdo con lo regulado por la normativa vigente, las titulizaciones en que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no podrán darse de baja del balance. Pese a ello, la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004 del Banco de España indica que no es necesario modificar el registro de aquellas titulizaciones que, con fecha anterior al 1 de enero de 2004 y en aplicación de la normativa anterior, se habían dado de baja del activo del balance.

Con respecto a las titulizaciones efectuadas con posterioridad a 1 de enero de 2004 que no se han dado de baja del balance y que han sido originadas en CaixaBank, se consolida la sociedad de propósito especial que ha sido vehículo de la titulización. En el caso de las titulizaciones originadas en Banca Cívica, la mayoría de las cuales correspondientes a titulizaciones multicedentes, los fondos de titulización no se incluyen en el perímetro de consolidación.

El hecho de consolidar los fondos de titulización implica eliminar las operaciones cruzadas entre empresas del Grupo, de las cuales hay que destacar: los préstamos de los fondos de titulización, los pasivos asociados a los activos no dados de baja en CaixaBank, las mejoras crediticias concedidas a los fondos de titulización y los bonos adquiridos por alguna sociedad del Grupo.



A continuación figura el valor en libros de los activos financieros que se han transferido, principalmente fondos de titulización, y que no han sido dados de baja, así como los pasivos financieros constituidos al 31 de diciembre de 2014:

31.12.2014

(Miles de euros)

	Valor en libros activos transferidos (1)	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados
Fondos de titulización				
Valencia Hipotecario 1, FTA (**)	93.219	93.378	103.809	103.809
Ayt Hipotecario Mixto II, FTA (*)	32.630	32.761	36.498	36.498
TDA 22 Mixto, FTH (*)	44.397	44.721	49.964	49.964
AyT FTPYME II, FTA (*)	14.136	15.188	17.936	17.936
AyT Hipotecario Mixto IV, FTA (*)	61.400	61.432	68.215	68.215
FonCaixa FTGENCAT 3, FTA	111.555	112.560	125.970	125.970
Valencia Hipotecario 2, FTH (**)	304.279	305.842	341.067	341.067
FonCaixa FTGENCAT 4, FTA	146.861	148.610	166.733	166.733
AyT Hipotecario Mixto V, FTA (*)	116.443	116.746	129.885	129.885
Valencia Hipotecario 3, FTA (**)	380.437	383.843	429.495	429.495
PYME Valencia 1, FTA (**)	103.654	114.040	137.153	137.153
FonCaixa FTGENCAT 5, FTA	379.793	388.510	440.137	440.137
FonCaixa FTGENCAT 6, FTA	275.903	281.828	318.840	318.840
Bancaja BVA-VPO 1, FTA (**)	32.751	32.758	36.367	36.367
AyT ICO-FTVPO I, FTA (*)	54.717	54.722	60.741	60.741
Foncaixa Autonomos 1, FTA	636.675	644.982	724.377	724.377
Foncaixa Consumo 1, FTA	1.656.622	1.675.120	1.878.117	1.878.117
FonCaixa PYMES 3, FTA	904.504	929.788	1.057.710	1.057.710
FonCaixa Leasings 2, FTA	789.097	804.466	908.627	908.627
FonCaixa PYMES 4, FTA	406.512	408.521	455.501	455.501
FonCaixa PYMES 5, FTA	1.733.101	1.733.431	1.924.333	1.924.333
AyT Hipotecario Mixto, FTA (***)	25.020	25.020	25.020	25.020
Total	8.303.706	8.408.267	9.436.495	9.436.495

(*) Fondos procedentes de la fusión con Banca Cívica.

(**) Fondos procedentes de la fusión con Banco de Valencia.

(***) Fondos procedente de la entidad Credifimo.

(1) Incluye capital, intereses devengados y provisiones de los activos.



A 31 de diciembre de 2014 , el epígrafe de «Créditos a la clientela» incluye los importes que se detallan a continuación, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortizar de los créditos titulizados:

(Miles de euros)	
	31.12.2014
Activos hipotecarios titulizados	4.646.071
Otros activos titulizados	3.741.143
Préstamos a empresas	2.665.281
Leasing	804.181
Préstamos al consumo	157.370
Resto	114.311
Total	8.387.214

A continuación se detallan las diferentes titulizaciones efectuadas, con los importes iniciales de cada una, y las pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2014.



Titulización de activos

(Miles de euros)

Fecha de emisión	Adquiridos por:	Importe inicial	Importe pendiente de amortización	
			31.12.2014	
enero	2000 AyT 2, FTH (*)	119.795	5.808	
junio	2000 TDA 12, FTH (*)	192.324		
diciembre	2000 TDA 13 Mixto, FTA (*)	40.268	3.241	
junio	2001 TDA 14 Mixto, FTA (*)	122.005	9.207	
junio	2002 AyT 7 Promociones Inmobiliarias 1, FTA (*)	269.133	6.323	
mayo	2003 TDA 16 Mixto, FTA (*)	100.000	13.099	
junio	2003 AyT Hipotecario III, FTH (*)	130.000	19.430	
octubre	2002 AyT 11, FTH (****)	120.055	16.325	
marzo	2003 TDA 16 Mixto, FTA (****)	152.000	23.851	
noviembre	2004 TDA 22 Mixto, FTH (****)	150.000	35.234	
abril	2005 AyT Hipotecario Mixto III, FTH (****)	170.000	50.103	
noviembre	2005 TDA 24, FTA (****)	144.117	52.200	
julio	2006 TDA 25, FTA (****)	205.000	100.337	
diciembre	2006 TDA 27, FTA (****)	186.993	95.098	
julio	2007 TDA 28, FTA (****)	200.000	132.095	
Operaciones dadas de baja del balance		2.301.690	562.351	
febrero	2004 AyT Hipotecario Mixto, FTA (****)	140.000	25.020	
abril	2004 AyT Promociones Inmobiliarias II, FTA (*)	475.422		
abril	2004 Valencia Hipotecario 1, FTA (**)	472.015	93.297	
junio	2004 Ayt Hipotecario Mixto II, FTA (*)	160.000	32.703	
julio	2004 AyT Préstamos Consumo III, FTA (*)	175.300		
noviembre	2004 TDA 22 Mixto, FTH (*)	120.000	44.685	
diciembre	2004 AyT FTPYME II, FTA (*)	132.000	15.147	
junio	2005 AyT Promociones Inmobiliarias IV, FTA (*)	429.759		
junio	2005 AyT Hipotecario Mixto IV, FTA (*)	200.000	61.401	
noviembre	2005 FonCaixa FTGENCAT 3, FTA	649.998	112.331	
diciembre	2005 Valencia Hipotecario 2, FTH (**)	940.243	305.551	
julio	2006 FonCaixa FTGENCAT 4, FTA	599.999	148.314	
julio	2006 AyT Hipotecario Mixto V, FTA (*)	317.733	116.676	
noviembre	2006 Valencia Hipotecario 3, FTA (**)	900.711	383.440	
julio	2007 PYME Valencia 1, FTA (**)	850.023	113.711	
noviembre	2007 FonCaixa FTGENCAT 5, FTA	1.000.000	387.667	
julio	2008 FonCaixa FTGENCAT 6, FTA	750.015	281.236	
diciembre	2008 Valencia Hipotecario 5, FTA (**)	500.102		
abril	2009 Bancaja BVA-VPO 1, FTA (**)	55.000	32.715	
marzo	2009 AyT ICO-FTVPO I, FTA (*)	129.131	54.687	
julio	2011 Foncaixa Autonomos 1, FTA	1.130.000	643.284	
diciembre	2011 Foncaixa Consumo 1, FTA	3.080.000	1.670.592	
octubre	2012 FonCaixa PYMES 3, FTA	2.400.000	926.698	
marzo	2013 FonCaixa Leasings 2, FTA (****)	1.216.494	804.181	
noviembre	2013 FonCaixa PYMES 4, FTA	645.000	406.182	
noviembre	2014 FonCaixa PYMES 5, FTA	1.830.000	1.727.696	
Operaciones que se mantienen en balance (Nota 21.2)		19.298.945	8.387.214	
Total		21.600.635	8.949.565	

(*) Fondos procedentes de la fusión con Banca Cívica.

(**) Fondos procedentes de la fusión con Banco de Valencia.

(***) Fondo sobre operaciones de arrendamiento financiero que incorpora 1.911 miles de euros con garantía hipotecaria.

(****) Fondos procedentes de la entidad Credifimo



Los activos titulizados mediante fondos de titulización anteriores a 2004, de acuerdo con la aplicación prospectiva mencionada en el párrafo 106 de la NIC 39 que entró en vigor con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, y de acuerdo con la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004, no fueron reconocidos en balance.

En el caso de fondos constituidos con anterioridad a 1 de enero de 2004, todos ellos corresponden a los fondos de titulización de la participada Unión de Crédito para la Financiación Inmobiliaria (Credifimo), adquirida en la combinación de negocios con Banca Cívica. La baja de balance de estos fondos se realizó en el momento de la constitución de los mismos, todas ellas con anterioridad a la combinación de negocios con Banca Cívica, y no supuso impacto en resultados. De acuerdo con la normativa, se dieron de baja los préstamos titulizados en el momento de la emisión de los bonos, dado que se daban las circunstancias que permitían la transmisión sustancial de todos los riesgos y beneficios que incorporaba el activo financiero titulado subyacente. Todos los bonos emitidos por estos fondos de titulización fueron transmitidos a terceros, y el tenedor del bono soportaba mayoritariamente las pérdidas derivadas de los préstamos titulizados dados de baja de balance.

El Grupo no mantiene implicación continuada en los activos dados de baja, y tiene un contrato con el fondo de titulización para la administración de los préstamos, en condiciones de mercado.



A 31 de diciembre de 2014, los importes correspondientes a mejoras de crédito concedidas a fondos de titulización son los siguientes:

Mejoras de crédito a fondos de titulización

(Miles de euros)

			31.12.2014	
			Préstamos y créditos (**)	Bonos fondo de reserva
Fecha de emisión		Titular		
enero	2000	AyT 2, FTH (*)	1.167	
diciembre	2000	TDA 13 Mixto, FTA (*)	403	
junio	2001	TDA 14 Mixto, FTA (*)	1.382	
junio	2002	AyT 7 Promociones Inmobiliarias 1, FTA (*)	3.792	
octubre	2002	AyT 11, FTH (****)	863	
marzo	2003	TDA 16 Mixto, FTA (****)	2.668	
mayo	2003	TDA 16 Mixto, FTA (*)	1.294	
junio	2003	AyT Hipotecario III, FTH (*)	1.460	
febrero	2004	AyT Hipotecario Mixto, FTA (****)	8.317	
abril	2004	Valencia Hipotecario 1, FTA (***)	4.720	
junio	2004	AyT Hipotecario Mixto II, FTA (*)	1.911	
noviembre	2004	TDA 22 Mixto, FTA (*)	2.292	
noviembre	2004	TDA 22 Mixto, FTH (****)	749	
diciembre	2004	AyT FTPYME II, FTA (*)	3.719	
abril	2005	AyT Hipotecario Mixto III, FTH (****)	297	
junio	2005	AyT Hipotecario Mixto IV, FTA (*)	2.808	
noviembre	2005	FonCaixa FTGENCAT 3, FTA	2.012	6.500
noviembre	2005	TDA 24, FTA (****)	520	
diciembre	2005	Valencia Hipotecario 2, FTH (***)		9.900
julio	2006	FonCaixa FTGENCAT 4, FTA		5.043
julio	2006	AyT Hipotecario Mixto V, FTA (*)	1.937	
julio	2006	TDA 25, FTA (****)	752	
noviembre	2006	Valencia Hipotecario 3, FTA (***)	504	10.400
diciembre	2006	TDA 27, FTA (****)	1.782	
julio	2007	PYME Valencia 1, FTA (***)	671	15.300
julio	2007	TDA 28, FTA (****)	2.324	
noviembre	2007	FonCaixa FTGENCAT 5, FTA		26.500
julio	2008	FonCaixa FTGENCAT 6, FTA		18.800
marzo	2009	AyT ICO-FTVPO I, FTA (*)	4.695	
abril	2009	Bancaja BVA-VPO 1, FTA (***)	3.218	
julio	2011	Foncaixa Autonomos 1, FTA	161.957	
diciembre	2011	Foncaixa Consumo 1, FTA	154.338	
octubre	2012	FonCaixa PYME 3, FTA	240.292	
marzo	2013	FonCaixa Leasings 2, FTA	184.308	
noviembre	2013	FonCaixa PYMES 4, FTA	65.100	
noviembre	2014	FonCaixa PYMES 5, FTA	128.900	
Total (Nota 12.3)			991.152	92.443

(*) Fondos procedentes de la fusión con Banca Cívica.

(**) Todos los préstamos y créditos son subordinados.

(***) Fondos procedentes de la fusión con Banco de Valencia.

(****) Fondos procedentes de la entidad Credifimo.



A continuación se detallan los importes de los bonos de titulización adquiridos por CaixaBank y los saldos pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2014:

(Miles de euros)

Fecha	Emisión	Importe	Importe pendiente de amortización
			31.12.2014
enero	2000	AyT 2 - FTH (*)	5.975
junio	2000	TDA 12 - FTH (*)	4.255
junio	2001	TDA 14 Mixto - FTA (*)	5.199
mayo	2003	TDA 16 Mixto - FTA (*)	1.002
diciembre	2002	AyT Hipotecario III - FTH (*)	15.749
Emitidos antes del 01.01.2004		32.180	14.764

(Miles de euros)

Fecha	Emisión	Importe	Importe pendiente de amortización
			31.12.2014
abril	2004	AyT Promociones Inmobiliarias II, FTA (*)	18.728
junio	2004	AyT Hipotecario Mixto II, FTA (*)	10.248
noviembre	2004	TDA 22 Mixto - FTA (*)	31.431
diciembre	2004	AyT FTPYME II, FTA (*)	8.615
junio	2005	AyT Promociones Inmobiliarias IV, FTA (*)	24.540
junio	2005	AyT Hipotecario Mixto IV, FTA (*)	36.548
noviembre	2005	FonCaixa FTGENCAT 3, FTA	35.337
diciembre	2005	Valencia Hipotecario 2, FTH (**)	939.700
julio	2006	FonCaixa FTGENCAT 4, FTA	26.813
julio	2006	AyT Hipotecario Mixto V, FTA (*)	123.457
noviembre	2006	Valencia Hipotecario 3, FTA (**)	810.600
julio	2007	PYME Valencia 1, FTA (**)	670.000
noviembre	2007	FonCaixa FTGENCAT 5, FTA	550.600
julio	2008	FonCaixa FTGENCAT 6, FTA	458.800
diciembre	2008	Valencia Hipotecario 5, FTA (**)	500.000
marzo	2009	AyT ICO-FTVPO I, FTA (*)	82.294
abril	2009	Bancaja-BVA VPO 1, FTA (**)	55.000
julio	2011	FonCaixa Autonomos 1, FTA	1.130.000
diciembre	2011	FonCaixa Consumo 1, FTA	3.080.000
octubre	2012	FonCaixa Pymes 3, FTA	2.400.000
marzo	2013	FonCaixa Leasings 2, FTA	1.150.000
marzo	2013	FonCaixa PYMES 4, FTA	645.000
Noviembre	2014	FonCaixa PYMES 5, FTA	1.830.000
Emitidos después del 01.01.2004		14.617.711	6.877.305
Total		14.649.891	6.892.069

(*) Fondos procedentes de la fusión con Banca Cívica.

(**) Fondos procedentes de la fusión con Banco de Valencia.

Los bonos colocados en Mercado de titulizaciones monocedentes se registran en el epígrafe “Débitos representados por valores negociables” del balance de situación adjunto (véase Nota 21.3). Los bonos colocados en mercados correspondientes a titulizaciones multicedentes se registran en el epígrafe “Depósitos a la clientela – Imposiciones a plazo” del balance de situación adjunto (véase Nota 21.2).



27.3. Depósitos de valores y servicios de inversión

A continuación se detallan, en función de su naturaleza, los valores depositados en CaixaBank por terceros:

(Miles de euros)		31.12.2014
Anotaciones en cuenta		97.792.236
Valores anotados en el registro central del mercado		74.972.098
<i>Instrumentos de capital. Cotizados</i>		52.106.164
<i>Instrumentos de capital. No cotizados</i>		34.683
<i>Valores representativos de deuda. Cotizados</i>		22.831.251
Valores confiados a otras entidades depositarias		22.820.138
<i>Instrumentos de capital. Cotizados</i>		13.005.772
<i>Instrumentos de capital. No cotizados</i>		2.838
<i>Valores representativos de deuda. Cotizados</i>		8.876.005
<i>Valores representativos de deuda. No cotizados</i>		935.523
Títulos físicos		6.559
En poder de la entidad		6.423
<i>Instrumentos de capital</i>		6.267
<i>Valores representativos de deuda</i>		156
Confiados a otras entidades		136
<i>Instrumentos de capital</i>		136
Otros instrumentos financieros		97.565
Total		97.896.360



27.4. Activos financieros dados de baja del balance por causa de su deterioro

A continuación se muestra el resumen de los movimientos que tuvieron lugar en los ejercicios 2014 y 2013 en las partidas dadas de baja del balance de situación por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados como «Activos en suspenso» en cuentas de orden complementarias a los balances de situación.

(Miles de euros)

	2014
Saldo al 01.01.2014 (*)	10.453.405
Adiciones:	5.552.166
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 12.4)	3.665.157
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 36)	1.104.994
Otras causas (1)	782.015
Combinación de negocios	
Compra cartera de fallidos	
Bajas:	(4.403.519)
Por recuperación en efectivo del principal (Nota 36)	(390.143)
Por recuperación en efectivo de los productos vencidos y no cobrados	(30.483)
Por condonación, prescripción y otras causas (2)	(2.146.450)
Por enajenación de fallidos (3)	(1.836.443)
Saldo al final del ejercicio	11.602.052

(*) Véanse Notas 1.5.3.2. y 1.5.3.3.

(1) Incluye, básicamente, intereses devengados por los activos financieros en el momento de su baja del balance.

(2) Incluye incorporaciones de inmuebles procedentes de deuda de promotores por importe de 1.447 millones de euros.

(3) Corresponde a las operaciones de venta de activos dudosos y fallidos realizadas e incluye los intereses asociados a estas carteras (véase Nota 12.3)

El saldo de las partidas dadas de baja del balance de situación por considerarse remota su recuperación incluyen 3.118.074 miles de euros a 31 de diciembre de 2014, en concepto de intereses devengados sobre la deuda fallida.



27.5. Distribución geográfica del volumen de actividad

Por lo que respecta a la distribución geográfica del volumen de actividad, dado que todas las oficinas de CaixaBank ofrecen a su clientela toda la gama de productos y servicios, se adjunta la clasificación de las oficinas por comunidades autónomas españolas, oficinas operativas y de representación en el extranjero, a 31 de diciembre de 2014, como representativa de la citada distribución:

Comunidades Autónomas y ciudades	31.12.2014	
	Número de oficinas	%
Andalucía	917	17,41
Aragón	87	1,65
Asturias	68	1,29
Baleares	207	3,93
Canarias	262	4,97
Cantabria	47	0,89
Castilla-La Mancha	149	2,83
Castilla y León	237	4,50
Cataluña	1.406	26,68
Ceuta	4	0,08
Comunidad Valenciana	436	8,28
Extremadura	64	1,22
Galicia	194	3,68
La Rioja	26	0,49
Madrid	677	12,84
Melilla	2	0,04
Murcia	124	2,35
Navarra	158	3,00
País Vasco	186	3,53
Total oficinas en España	5.251	99,68
Oficinas en el extranjero		
Polonia (Varsovia)	1	0,02
Marruecos (Casablanca)	1	0,02
Marruecos (Tánger)	1	0,02
Total oficinas en el extranjero	3	0,06
Oficinas de representación:		
Alemania (Stuttgart)		
Alemania (Fráncfort)	1	0,02
China (Pekín)	1	0,02
China (Shanghái)	1	0,02
Emiratos Árabes (Dubái)	1	0,02
Francia (París)	1	0,02
India (Nueva Delhi)	1	0,02
Italia (Milán)	1	0,02
Reino Unido (Londres)	1	0,02
Singapur (Singapur)	1	0,02
Turquía (Estambul)	1	0,02
Chile (Santiago de Chile)	1	0,02
Egipto (El Cairo)	1	0,02
Colombia (Bogotá)	1	0,02
Total oficinas de representación	13	0,26
Total oficinas	5.267	100,00

Nota: No se incluyen centros de atención al público desplazados, dependientes de otras oficinas.



28. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, como también las rectificaciones de productos por operaciones de cobertura.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es el siguiente:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Bancos centrales	2.639	
Entidades de crédito	19.030	5.459
Crédito a la clientela y otros productos financieros	5.482.055	6.170
Administraciones públicas	346.059	
Créditos y efectos comerciales	168.508	6.170
Deudores con garantía hipotecaria	3.066.714	
Préstamos personales	1.118.039	
Cuentas de crédito	440.226	
Resto	342.509	
Valores representativos de deuda	3.237.616	0
Cartera de negociación	79.993	
Activos financieros disponibles para la venta	2.543.046	
Cartera de inversión a vencimiento	484.696	
Inversión crediticia	129.881	
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura (Nota 14)	(9.358)	
Total	8.731.982	11.629

A continuación se presenta el tipo de interés efectivo medio de las distintas categorías de activos financieros en los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente, calculados sobre los saldos brutos medios. Estos tipos resultan de los intereses devengados en el ejercicio y no incorporan las rectificaciones de productos por operaciones de cobertura:

Tipo de interés efectivo medio

	2014	2013
Depósitos en bancos centrales	0,14%	
Cartera de negociación - Valores representativos de deuda	3,50%	
Activos financieros disponibles para la venta - Valores representativos de deuda	4,33%	
Inversiones crediticias		
Depósitos en entidades de crédito	0,38%	1,10%
Crédito a la clientela (*)	2,83%	
Valores representativos de deuda	9,47%	
Cartera de inversión a vencimiento - Valores representativos de deuda	3,13%	

(*) No incluye la adquisición temporal de activos.



29. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas recoge los intereses devengados en el ejercicio de los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, así como las rectificaciones de coste por operaciones de cobertura y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

En los ejercicios 2014 y 2013 el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas se desglosa, en función de la naturaleza de las operaciones financieras que lo han originado, de la siguiente forma:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Bancos centrales	(31.397)	
Entidades de crédito	(278.006)	(91.656)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	(1.584)	
Depósitos de la clientela y otras cargas financieras	(2.160.224)	
Débitos representados por valores negociables	(1.344.853)	(66.690)
Pasivos subordinados	(490.154)	
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura (Nota 14)	1.025.391	
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 23)	(63.870)	
Gastos financieros de productos de seguros	(1.552.709)	
Total	(4.897.406)	(158.346)

A continuación se presenta el tipo de interés efectivo medio de las distintas categorías de pasivos financieros en los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente. Estos tipos resultan de los intereses devengados en el ejercicio y no incorporan las rectificaciones de productos por operaciones de cobertura:

Tipo de interés efectivo medio

	2014	2013
Depósitos de bancos centrales	0,24%	
Depósitos de entidades de crédito	1,41%	4,23%
Depósitos de la clientela	1,23%	
Débitos representados por valores negociables	3,70%	4,94%
Pasivos subordinados	4,78%	



30. Rendimiento de instrumentos de capital

En los ejercicios 2014 y 2013 el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas se desglosa de la siguiente forma:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Telefónica, SA	177.672	
Otros	7.702	
Total	185.374	0



31. Comisiones

Los ingresos y gastos más significativos registrados en concepto de comisiones en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2014 y 2013 se detallan en el cuadro siguiente, en función de la naturaleza del servicio no financiero que las ha originado:

Comisiones percibidas

(Miles de euros)

	2014	2013
Riesgos contingentes	115.089	
Disponibilidad de créditos	72.033	
Cambio de divisas y billetes extranjeros	3.108	
Servicio de cobros y pagos	815.273	
<i>de las que, tarjetas de crédito y débito</i>	<i>369.786</i>	
Servicio de valores	106.711	
Comercialización de productos financieros no bancarios	528.452	
Otras comisiones	331.912	
Total	1.972.578	0

Comisiones pagadas

(Miles de euros)

	2014	2013
Cedidas a otras entidades y corresponsales	(40.553)	
<i>de las que, operaciones con tarjetas y terminales de autoservicio</i>	<i>(31.974)</i>	
Operaciones con valores	(17.832)	
Otras comisiones	(89.130)	(2.132)
Total	(147.515)	(2.132)



32. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman, es el siguiente:

(Miles de euros)

	2014	2013
Cartera de negociación	(45.317)	(2.127)
Valores representativos de deuda	(11.522)	
Instrumentos de capital	9.996	
Derivados financieros	(43.791)	(2.127)
<i>de los que: riesgos de tipo de interés</i>	31.405	
<i>de los que: riesgos de valores</i>	(66.592)	(2.127)
<i>de los que: riesgos de materias primas y otros</i>	(472)	
<i>de los que: riesgos de crédito</i>	(108.512)	
<i>de los que: riesgos de tipo de cambio</i>	35.693	
<i>de los que: riesgos de inflación</i>	64.687	
Activos financieros disponibles para la venta	449.074	6.208
Valores representativos de deuda	345.323	
Instrumentos de capital (Nota 11)	103.751	6.208
Inversiones crediticias	538	
Pasivos financieros a coste amortizado	7.934	
Ineficacias de derivados de cobertura	319.926	0
Coberturas de flujos de efectivo	(15.610)	
Coberturas de valor razonable (1)	335.536	0
<i>Elementos cubiertos</i>	(269.234)	
<i>Derivados de cobertura</i>	604.770	
Total	732.155	4.081

(1) Incluye un impacto positivo de 158 millones por la cancelación de la cobertura de tipos de interés sobre la emisión de 2.500 millones amortizada anticipadamente en mayo 2014 (véase Nota 21.4).



33. Otros productos y cargas de explotación

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

Detalle de ingresos y gastos de contratos de seguros y reaseguros

(Miles de euros)

	2014	2013
Ingresos		
Primas de seguros y reaseguros cobradas (*)	578.716	
Ingresos por reaseguros	58.521	
Total	637.237	0
Gastos		
Prestaciones pagadas (*)	(208.374)	
Dotaciones netas a provisiones técnicas (*)	(43.271)	
Primas de seguros y reaseguros pagadas (**)	(236.856)	
Total	(488.501)	0

(*) Deducida la parte correspondiente a gasto financiero.

(**) Incremento motivado por la suscripción del contrato de reaseguro sobre la cartera de seguros de vida-riesgo individual descrita en la Nota 40

Líneas de actividad

(Miles de euros)

	2014	2013
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros		
Actividad inmobiliaria	21.228	
Otras actividades	298.367	162.583
Total	319.595	162.583
Variación de existencias y otros gastos de la actividad no financiera		
Actividad inmobiliaria	(8.806)	
Otras actividades	(116.966)	(1.029)
Total	(125.772)	(1.029)

Resto de productos de explotación

(Miles de euros)

	2014	2013
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	32.234	
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (Nota 18)	132.693	152.806
Ingresos deudas residuales y otros	157.699	13.967
Total	322.626	166.773

**Resto de cargas de explotación**

(Miles de euros)

	2014	2013
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias y a otros activos inmobiliarios (1)	(279.303)	(83.371)
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1)	(293.120)	
Otros conceptos	(161.062)	(69.154)
Total	(733.485)	(152.525)

(1) Incluye los gastos de los inmuebles alquilados.



34. Gastos de personal

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2014 y 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

Detalle por tipo de retribuciones

(Miles de euros)

	2014	2013
Sueldos y salarios	(1.886.516)	(55.152)
Seguridad Social	(425.838)	(12.562)
Dotaciones a planes de aportación definida	(131.737)	(135)
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 23)	(3.890)	(652)
Otros gastos de personal	(200.761)	(5.282)
Total	(2.648.742)	(73.783)

El gasto registrado en el apartado “Dotaciones a planes de aportación definida” incluye, fundamentalmente, las aportaciones obligatorias establecidas en el Acuerdo Laboral sobre el sistema de previsión social suscrito el 31 de julio de 2000 en “la Caixa”. Estas aportaciones al Plan de Pensiones se realizan para dar cobertura a los compromisos de jubilación, invalidez y defunción de los empleados en activo. Para la cobertura de jubilación, CaixaBank realiza una aportación mensual equivalente a un porcentaje sobre los conceptos salariales pensionables, que va del 0% al 8,5% en función de la antigüedad en la Entidad u otras condiciones pactadas. En concreto, para el personal proveniente de Banco de Valencia y Banca Cívica se ha establecido un periodo de homologación de condiciones progresivo. Para la cobertura de los riesgos de invalidez y defunción la aportación es anual y equivale al coste de la prima necesaria para asegurar estos riesgos.

La partida “Otros gastos de personal” incluye, en el ejercicio 2014, 18.810 miles de euros, en concepto de las retribuciones no monetarias percibidas por los empleados del Grupo por las facilidades crediticias obtenidas estimadas como diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas con el personal. Los tipos aplicables se fijan anualmente según el Euríbor a 1 año del mes de octubre con fecha de aplicación del 1 de enero del año siguiente.

Los tipos de mercado aplicados desde el 30 de septiembre de 2011 han sido Euríbor+0,30 puntos para los préstamos con finalidad adquisición de vivienda y Euríbor+1,25 puntos para otros préstamos.

El tipo de interés para la garantía hipotecaria pactado, según la Normativa Laboral es Euríbor -2,50 puntos, con una cláusula de un tipo mínimo del 0,10%, mientras que para la garantía personal el tipo de interés pactado es igual al Euríbor.

El apartado “Otros gastos de personal” incluye, entre otros, los conceptos de formación, ayuda de estudios e indemnizaciones.



En los ejercicios 2014 y 2013 la composición de la plantilla en términos medios y por categorías profesionales, es la siguiente:

Plantilla media

(Número de empleados)

	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	255	65	44	10
Jefes	9.093	6.007	107	56
Administrativos	6.150	10.120	152	195
Personal auxiliar	739	331	514	206
Personal no fijo	233	159	94	68
Total	16.470	16.682	911	535

La distribución por categorías profesionales y género a 31 de diciembre de 2014 no difiere significativamente de la mostrada en el cuadro anterior. A 31 de diciembre de 2014 la plantilla del Grupo estaba formada por 33.291.



35. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Tecnología y sistemas	(178.543)	(4.700)
Publicidad (1)	(114.985)	(2)
Inmuebles e instalaciones	(98.579)	(346)
Alquileres	(127.117)	(1.066)
Comunicaciones	(54.623)	(706)
Servicios administrativos subcontratados	(93.793)	
Informes técnicos	(22.700)	(15)
Gastos de representación y desplazamiento	(39.294)	(888)
Tributos	(34.936)	333
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(30.398)	
Impresos y material de oficina	(13.801)	(122)
Gastos judiciales y de letrados	(11.272)	(154)
Órganos de Gobierno y Control	(9.817)	(1.721)
Otros gastos	(29.761)	(5.812)
Total	(859.619)	(15.199)

(1) Incluye publicidad en medios, patrocinios, promociones y otros gastos comerciales.

Con fecha 18 de diciembre de 2012, CaixaBank formalizó la venta de 439 oficinas a Soinmob Inmobiliaria, SAU filial de la sociedad mejicana Inmobiliaria Carso, SA de CV por importe de 428,2 millones de euros. Simultáneamente se formalizó con dicha sociedad un contrato de arrendamiento operativo, con mantenimiento, seguros y tributos a cargo del arrendatario, por un plazo de obligado cumplimiento de 25 años. Durante este plazo, la renta se actualiza anualmente de acuerdo con la variación que experimente durante los doce meses anteriores el Índice Armonizado de Precios al Consumo de la Eurozona por 1,4. En ningún caso, dada la no significancia del valor de los factores correctores, así como las características económicas y los riesgos asociados a éstos, no se ha considerado necesaria la segregación de ningún derivado implícito en los términos previstos en la letra f) del párrafo AG 33 de la NIC 39.

La Sociedad ha confirmado mediante las pruebas necesarias que la renta pagada se mantiene en precios de mercado.

El contrato incorpora una opción de compra ejercitable por CaixaBank al vencimiento final del arrendamiento por el valor de mercado de las oficinas en dicha fecha que será determinado, en su caso, por expertos independientes, así como un derecho de primera oferta en el supuesto que el arrendador desee vender alguna de las oficinas sujetas a este contrato. Entre las restantes condiciones pactadas, todas ellas habituales de mercado en contratos de arrendamiento operativo, destaca que no se contempla la transferencia de la propiedad de los inmuebles a CaixaBank a la finalización del mismo, teniendo CaixaBank el derecho a no prorrogar los alquileres más allá del periodo mínimo de obligado cumplimiento. El gasto por arrendamiento reconocido por CaixaBank durante los ejercicios 2014 y 2013 por dichos contratos ascendió a 34,8 millones de euros.



El valor de los pagos futuros mínimos en que incurrirá CaixaBank durante el periodo de obligado cumplimiento de los contratos de arrendamiento en vigor, sin considerar las actualizaciones futuras de las rentas ni que se vayan a ejercitar las prórrogas ni la opción de compra existente en el contrato mencionado en el párrafo anterior son los siguientes:

(Miles de euros)			
	2015	2016 a 2019	2020 y siguientes
Contrato de venta y arrendamiento posterior Soimob Inmobiliaria, SAU	34.800	139.200	626.400

Nota: importes sin IVA.

En el apartado de “Informes técnicos” se incluyen los honorarios y gastos pagados al auditor, sin incluir el IVA correspondiente, Deloitte, SL, con el siguiente detalle:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Deloitte	9.597	465
Auditoría (1)	2.735	399
Servicios relacionados con auditoría	3.157	48
Otros servicios (2)	3.705	18
Otras auditoras	7.315	382
Auditoría	635	365
Otros servicios	6.680	17
Total	16.912	847

(1) Incluye los honorarios correspondientes a la revisión limitada de los estados financieros consolidados resumidos a 30 de junio de 2014, y a la auditoría de balance individual de CaixaBank a 30 de junio de 2014.

(2) Incluye 64 miles de euros correspondientes a asesoramiento fiscal.

Información sobre aplazamientos de pagos efectuados a proveedores: Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 31 de diciembre de 2010 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).



De acuerdo con lo que se indica en la disposición transitoria segunda de la mencionada resolución, a continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance:

Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance

(Miles de euros)

	2014	
Pagos realizados dentro del plazo máximo legal	1.352.595	93,2%
Resto	99.228	6,8%
Total pagos del ejercicio	1.451.823	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) en el pago	25,3	
Importe de los aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (miles de euros)	5.674	

En los ejercicios 2014 y 2013, y de acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010, el plazo máximo legal es de 60 días.



36. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, se muestra en el siguiente cuadro:

Detalle de la composición del capítulo «Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)»

(Miles de euros)

	2014	2013
Inversiones crediticias	(2.054.833)	964
Cobertura específica	(2.032.297)	964
<i>Dotaciones netas (Nota 12.4)</i>	<i>(1.317.446)</i>	<i>(81)</i>
<i>Saneamientos</i>	<i>(1.104.994)</i>	
<i>Activos fallidos recuperados (Nota 27.4)</i>	<i>390.143</i>	<i>1.045</i>
<i>Valores representativos de deuda</i>		
Cobertura genérica (Nota 12.4)	(22.536)	
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(139.567)	(4.287)
Cobertura genérica de valores representativos de deuda		
Saneamientos	(139.567)	(4.287)
<i>Instrumentos de capital (Nota 11)</i>	<i>(91.943)</i>	<i>(4.287)</i>
<i>Valores representativos de deuda</i>	<i>(47.624)</i>	
Total	(2.194.400)	(3.323)



37. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

El saldo y los movimientos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, se muestran en el siguiente cuadro:

(Miles de euros)

	2014	2013
Saneamientos	(55.590)	(3)
Activo material de uso propio (Nota 18)	(8.892)	
Activos intangibles (Nota 19)	(13.144)	
Inversiones inmobiliarias (Nota 18)	(33.554)	
Otros activos		(3)
Dotaciones netas	(113.090)	(104.495)
Activo material - Inversiones inmobiliarias (Nota 18)	(40.548)	(105.481)
Existencias (Nota 20)	(45.853)	986
Participaciones asociadas (Nota 16)	(25.561)	
Otros activos	(1.128)	
Total	(168.680)	(104.498)



38. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El saldo y los movimientos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, se muestran en el siguiente cuadro:

(Miles de euros)	2014			2013		
	Ganancia	Pérdida	Resultado neto	Ganancia	Pérdida	Resultado neto
Por venta de activo material	57.269	(51.810)	5.459	3.205	(4.328)	(1.123)
Por venta de participaciones	16.457	(9.989)	6.468	193.773		193.773
Por venta de otros activos	10.089	(10.359)	(270)	24.822	(11.769)	13.053
Total	83.815	(72.158)	11.657	221.800	(16.097)	205.703



39. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El saldo y los movimientos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, se muestran en el siguiente cuadro:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 15)	(168.127)	(192.865)
Beneficio neto por venta de activos no corrientes en venta	(168.263)	(20.496)
<i>Pérdida neta por venta de activos materiales e intangibles no corrientes en venta</i>	<i>(168.263)</i>	<i>(20.496)</i>
Beneficio en la venta de instrumentos de capital de inversiones estratégicas (Nota 11)	17.870	
Total	(318.520)	(213.361)



40. Operaciones con partes vinculadas

El «personal clave de la administración y dirección», entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa e indirectamente, está integrado por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección. Por sus cargos, este colectivo de personas se considera «parte vinculada» y, como tal, sujeta a unos requerimientos de información que se recogen en esta Nota.

También constituyen partes vinculadas el conjunto de personas que mantienen con «el personal clave de la administración y dirección» determinadas relaciones de parentesco o afectividad, como también aquellas sociedades controladas, con influencia significativa o con poder de voto importante del personal clave o de algunas de las personas mencionadas de su entorno familiar.

Las operaciones activas, pasivas o de prestación de servicios financieros, concertadas por CaixaBank con «personal clave de la administración y dirección» (Consejo de Administración y Alta Dirección), y a las cuales no es aplicable la normativa laboral, se han concedido en condiciones de mercado. Por otro lado, ninguna de estas transacciones es de importe significativo para una adecuada interpretación de las cuentas anuales.

Criteria mantiene, asimismo, contratos de prestación de servicios con sus partes vinculadas. Estos contratos son, en todo caso, propios del tráfico ordinario, en condiciones de mercado, y ninguno de ellos es de un importe significativo de forma individual.

A continuación se detallan los saldos más significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 entre Criteria y las empresas dependientes, multigrupo y asociadas, así como los mantenidos con Administradores, Alta Dirección y otras partes vinculadas (familiares y empresas vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección, hasta donde la Sociedad conoce), tanto de CaixaBank, como de "la Caixa" y Criteria CaixaHolding, y los mantenidos con otras partes vinculadas, como el plan de pensiones de los empleados, etc. También se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado.



2014

(Miles de euros)

	Con el Accionista principal Fundación Bancaria "la Caixa"	Entidades asociadas y multigrupo	Administradores y Alta Dirección (1)	Otras partes vinculadas (2)
ACTIVO				
Créditos sobre entidades de crédito		72.555		
Inversión crediticia	100.326	2.650.069	11.460	70.453
<i>Préstamos hipotecarios</i>		16.862	10.543	44.438
<i>Resto (3)</i>	100.326	2.633.207	917	26.015
Total	100.326	2.722.624	11.460	70.453
PASIVO				
Débitos a entidades de crédito		49.846	54.052	
Débitos a clientes (4)	69.661	2.917.165	47.534	171.634
Pasivo fuera de balance (5)			11.387	35.623
Total	69.661	2.967.011	112.973	207.257
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
Intereses y cargas asimiladas (6)	(4.611)	(31.456)	(1.658)	(2.767)
Intereses y rendimientos asimilados	1.089	25.853	140	1.473
Total	(3.522)	(5.603)	(1.518)	(1.294)
OTROS				
Riesgos contingentes - Aavales y otros		481.877	3.565	1.807
Compromisos contingentes - Disponibles por terceros y otros (7)		1.318.762	10.018	14.370
Compromisos postocupación de prestación definida devengados			35.315	
Total	0	1.800.639	48.898	16.177

(1) Se informa acerca de los Administradores y Alta Dirección de "la Caixa", CaixaBank y Critería CaixaHolding.

(2) Familiares y entidades vinculadas a miembros de los Consejos de Administración y de la Alta Dirección de "la Caixa", CaixaBank y Critería CaixaHolding, y otras partes vinculadas tales como el Plan de Pensiones de Empleados.

(3) Incluye Otros préstamos, créditos y Valores representativos de deuda.

(4) Incluye Depósitos, Débitos representados por valores negociables y Deuda subordinada.

(5) Incluye Fondos de Inversión, Contratos de seguros, Fondos de Pensiones y Compromisos post-empleo aportados.

(6) No incluye el coste financiero correspondiente a Pasivos fuera de balance.

(7) Incluye los disponibles de líneas de riesgo comerciales y de operaciones de *confirming*.



2013

(Miles de euros)

	Con el Accionista mayoritario "la Caixa" y sus filiales	Entidades asociadas y multigrupo
ACTIVO		
Efectivo y otros activos	310.940	
Otros activos	120	135.762
Depósitos, valores negociables y deuda subordinada	2.328.033	
Total	311.060	135.762
PASIVO		
Deudas con entidades de crédito	2.749.956	
Otros pasivos	2.413	
Otros préstamos y créditos	567.309	23.163
Total	3.319.678	23.163
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos por venta y prestación servicios	5.280	
Otros ingresos	121.536	145.198
Intereses y rendimientos asimilados	36.701	
Otras ganancias	60.827	
Otros gastos de explotación	(4.195)	
Intereses y cargas asimiladas	(155.061)	
Comisiones pagadas	(7.351)	
Total	57.737	145.198

Los saldos y operaciones más significativos incluidos en los importes anteriores, adicionales a las que se han descrito en las diferentes notas, correspondientes al ejercicio 2014 son los siguientes:

- El saldo a 31 de diciembre de 2014 de la financiación que CaixaBank tiene concedida a "la Caixa" asciende a 100 millones de euros (70 millones de euros a 31 de diciembre de 2013). Este préstamo corresponde a la financiación del Council of Europe Bank a la Fundación Bancaria, que se vehiculiza a través de CaixaBank.
- En el primer semestre de 2014, CaixaBank otorgó financiación a "la Caixa" con un préstamo de 650 millones de euros en el ejercicio 2014. También se ha cancelado un préstamo de valores existente a 31 de diciembre de 2013, por el que existía un colateral por 61 millones de euros a 31 de diciembre de 2013. Ambas operaciones fueron suscritas con "la Caixa", y forman parte de los activos y pasivos segregados a Critería en la reorganización (véase Nota 1).
- Depósitos a la vista y a plazo mantenidos por "Fundación Bancaria la Caixa" en CaixaBank, por un importe de 70 millones de euros (878 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).
- "la Caixa" había contratado con CaixaBank derivados de cobertura para cubrir las emisiones de bonos y deuda subordinada de "la Caixa", que también forman parte de los activos y pasivos segregados a Critería en la reorganización (véase nota 1), cuyo saldo neto a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 450 millones de euros a favor de "la Caixa". A 31 de diciembre de 2014 estos derivados están cancelados.
- En julio de 2014 CaixaBank procedió a recomprar a VidaCaixa un importe nominal de 3.250 millones de emisiones de CaixaBank en cartera de VidaCaixa. El precio de la transacción ascendió a 3.559 millones de euros.



- En diciembre de 2014 se ha procedido a la compra de bonos subordinados de SAREB en manos de VidaCaixa por un importe de 389 millones de euros, equivalente a su valor de mercado a la fecha de la transacción (véase Nota 13).
- Gas Natural mantiene imposiciones a plazo y cuentas corrientes en CaixaBank por un importe de 1.651 millones de euros, (1.533 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).

Asimismo, Fundación Bancaria "la Caixa" mantiene una cuenta a cobrar por impuesto de sociedades, por importe de 161.950 miles de euros, con la cabecera del grupo fiscal, CaixaBank.

"la Caixa" había formalizado con Critería CaixaHolding, SAU, tres préstamos en el ejercicio 2013, por un importe total de 1.250 millones de euros, de los que 950 millones de euros se hallaban dispuestos a 31 de diciembre de 2013. Estos préstamos permitieron cancelar parte de la financiación que Critería CaixaHolding, SAU tenía con CaixaBank. Con la segregación de activos descrita en la Nota 1, estos préstamos se han cancelado.

En octubre de 2013, Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ("la Caixa") y Critería Caixaholding, S.A.U. ("Critería") suscribieron un contrato de licencia de signos distintivos y nombres de dominio, en virtud del cual "la Caixa" concede determinadas licencias de marca y cede el uso de determinados nombres de dominio a Critería. Las licencias de marca y el uso de los nombres de dominio se conceden con carácter indefinido, siempre sujeto a la condición de que Critería continúe perteneciendo al Grupo "la Caixa", con un participación mínima de "la Caixa" en el capital social de Critería que supere el 50%. Las licencias de marca se conceden con carácter no exclusivo para uso propio de Critería, a excepción de aquellas licencias que tengan por objeto la sublicencia a filiales de Critería, en cuyo caso solamente podrán ser utilizadas en relación con los productos y servicios de dichas filiales. Por su parte, la cesión de uso de los nombres de dominio implica una autorización para que Critería o cualquiera de sus empresas filiales, en cuyo capital participe con más de un 50% y siempre que así estuviera autorizada por Critería, puedan utilizar dichos nombres de dominio a fin de identificar sus recursos en internet, o bien para la identificación de direcciones de correo electrónico asociadas a las actividades de cada empresa. Las licencias y cesiones de uso otorgadas al amparo del expresado contrato se conceden en tanto que Critería pertenece íntegramente a "la Caixa", por lo que una pérdida significativa de participación de "la Caixa" en el accionariado de Critería, aunque no llegue a comportar la pérdida de su control, podrá dar lugar a una renegociación de las condiciones y a una revisión de los aspectos remuneratorios del contrato. El contrato se fija por tiempo indefinido y continua en vigor después de la transformación de "la Caixa" en Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" que tuvo lugar en junio de 2014.

En septiembre de 2014, la Fundación Bancaria "la Caixa" y CaixaBank firmaron dos contratos: uno de cesión de marcas y otro de licencia de marcas.

En virtud del contrato de cesión, la Fundación Bancaria cede a CaixaBank de forma gratuita y de forma tal que el banco se convierta en propietario, todas aquellas marcas y nombres de dominio que contengan el nombre de CaixaBank y sus filiales. Quedan expresamente excluidas de la cesión la marca "la Caixa", el signo distintivo de la estrella Miró y, entre otros, los nombres de dominio lacaixa.es y lacaixa.com.



En virtud del contrato de licencia, la Fundación Bancaria concede a CaixaBank una licencia para el uso de la marca "la Caixa", para el uso del signo distintivo de la estrella Miró así como, entre otros, el nombre de dominio lacaixa.es. En cuanto a las principales características de la licencia, está previsto que esta no sea concedida de forma exclusiva, si bien la Fundación Bancaria no podrá licenciar las marcas a competidores de CaixaBank ni tampoco usarla en la constitución de otros bancos. El contrato se fija por tiempo indefinido, teniendo CaixaBank la posibilidad de desistir desde el primer año y la Fundación bancaria, desde el décimo quinto año. Adicionalmente, la licencia se concede en tanto que la Fundación Bancaria ostente una participación en CaixaBank superior al 30% del capital social o de los derechos de voto y siga siendo el primer accionista. Esta concesión está sujeta al pago de un canon de 1,6 millones de euros anuales, precio soportado por un informe de valoración de un experto independiente. Este precio se actualizará anualmente.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hay evidencia de deterioro ni en el valor de los activos financieros ni de los avales y compromisos contingentes mantenidos con «personal clave de la administración y dirección» por CaixaBank.

Los saldos de operaciones crediticias de CaixaBank correspondientes a los Administradores y a la Alta Dirección que lo eran a 31 de diciembre de 2014, tienen un vencimiento medio de 23,84 años, y devengan un tipo de interés medio del 1,07%.

Con respecto a la financiación concedida por CaixaBank durante el ejercicio 2014 a los Administradores y a la Alta Dirección que lo eran a 31 de diciembre de 2014, se eleva a 4.625 miles de euros, con un vencimiento medio de 7,05 años y devengan un tipo de interés medio del 1,68%.

Descripción de las relaciones entre Fundación Bancaria "la Caixa", Critería y CaixaBank

Con el objetivo de fortalecer la transparencia, autonomía y buen gobierno del Grupo, así como reducir la aparición y regular los conflictos de interés, "la Caixa" y CaixaBank suscribieron con fecha 1 de julio de 2011 un Protocolo interno de relaciones. Conforme a este Protocolo, cualquier nuevo servicio u operación intra-grupo tendría siempre una base contractual y debería ajustarse a los principios generales del mismo.

Como consecuencia de la transformación en fundación bancaria y la finalización del ejercicio indirecto de la actividad bancaria a través de CaixaBank, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 26/2013 de 27 de diciembre, de cajas de ahorro y fundaciones bancarias, el Patronato de la fundación aprobó, con fecha 24 de julio de 2014, un protocolo de gestión de la participación financiera que regula, principalmente:

- Los criterios básicos de carácter estratégico que rigen la gestión por parte de la Fundación "la Caixa" de su participación en CaixaBank.
- Las relaciones entre el Patronato y los Órganos de Gobierno de CaixaBank.
- Los criterios generales para la realización de operaciones entre la Fundación "la Caixa" y CaixaBank, y los mecanismos previstos para evitar posibles conflictos de interés.
- Los mecanismos para evitar la aparición de conflictos de interés.
- Los criterios básicos relativos a la cesión y uso de signos distintivos y nombres de dominio titularidad de la Fundación Bancaria "la Caixa" por parte de CaixaBank y de sociedades de su grupo.
- El otorgamiento de un derecho de adquisición preferente a favor de la Fundación Bancaria en caso de transmisión por CaixaBank del Monte de Piedad del que es titular.



- Los principios básicos de una posible colaboración a efectos de que (a) CaixaBank pueda implementar políticas de responsabilidad social corporativa a través de la Fundación bancaria "la Caixa", y, al tiempo, (b) la Fundación Bancaria dé difusión a sus programas de la Obra Social por medio de la red de sucursales de CaixaBank y, en su caso, a través de otros medios materiales.
- El flujo de información adecuado que permita a ambas entidades la elaboración de sus estados financieros y el cumplimiento de obligaciones de información periódica y de supervisión frente al Banco de España y organismos reguladores.

En el marco de este nuevo protocolo de gestión, se promoverá la suscripción de un protocolo que sustituya al protocolo interno de relaciones suscrito el 1 de julio de 2011 por "la Caixa" y CaixaBank. "la Caixa" y CaixaBank acordaron prorrogar el Protocolo Interno de Relaciones entre ambas entidades en todos aquellos términos y condiciones que no estuvieran afectados por el cese del ejercicio indirecto de la actividad como entidad de crédito a través de CaixaBank, hasta el momento en que se adopte el nuevo protocolo de relaciones.

El Consejo de Administración de Critería CaixaHolding tomó razón del protocolo de gestión descrito en su sesión del 18 de diciembre de 2014.



41. Otros requerimientos de información

41.1. Servicio de Atención al Cliente

La Oficina de Atención al Cliente canaliza las quejas y reclamaciones que clientes y usuarios pueden hacernos llegar a través de las cartas al Director General, el teléfono gratuito de atención al cliente 900 323 232 y un formulario web situado en la página corporativa (www.lacaixa.es).

El Nuevo Servicio de Atención al Cliente está orientado a la personalización, agilidad y calidad en la gestión de sus insatisfacciones respecto del servicio prestado, quejas y reclamaciones.

Canales oficiales

Estos canales permiten a los clientes y usuarios hacernos llegar sus reclamaciones formales. En primera instancia disponen del Defensor del Cliente y el Servicio de Atención al Cliente oficial y, en segunda instancia, del Banco de España y la CNMV.

Servicio de Atención al Cliente Hipotecario - SACH

El SACH tiene por finalidad favorecer, por medio de las oficinas, un contacto periódico con los clientes durante el proceso de ejecución hipotecaria de su vivienda habitual y atender, no solo las dudas que les puedan surgir a lo largo del proceso (facilitándoles un teléfono SACH de atención gratuita 900 100 072), sino también impulsar acuerdos que pongan fin al proceso. Asimismo, este contacto periódico nos permite detectar situaciones graves de riesgo social y/o reputacional de nuestros clientes. En casos extremos, hay previsto un circuito excepcional para arbitrar soluciones financieras y sociales que minimicen al máximo la entrada de la unidad familiar en situación extrema de vulnerabilidad social.

41.2. Defensor del Cliente

A continuación se presenta un resumen de la memoria del Servicio de Atención al Cliente correspondiente al ejercicio 2014. En él se recogen los resultados de las quejas y reclamaciones (en adelante, «reclamaciones») atendidas por el Servicio de Atención al Cliente de CaixaBank.

De acuerdo con el reglamento para la Defensa del Cliente de CaixaBank, elaborado en cumplimiento de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las entidades financieras, el Defensor del Cliente de CECABANK es competente para la resolución de las reclamaciones de importe inferior a 120.000 euros. Corresponde al Servicio de Atención al Cliente la resolución de las reclamaciones de importe igual o superior a 120.000 euros y la coordinación de los servicios complementarios de atención al cliente, creados voluntariamente por CaixaBank para poner a disposición de todos los clientes vías más ágiles e inmediatas de resolución de sus reclamaciones, y para resolver aquellas cuestiones que por su forma, destinatarios, contenidos o circunstancias no constituyan legalmente reclamaciones sino que sean sugerencias, peticiones u otras comunicaciones.



Reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Cliente de CaixaBank (periodo 01.01 al 31.12.2014)

Tipos de resolución					
Resueltas a favor del cliente	Resueltas por desistimiento, acuerdo o allanamiento	Resueltas a favor de CaixaBank	Sin pronunciamiento y pendientes de respuesta	No admitidas a trámite	Total
0		4		0	4

De las sociedades de CaixaBank adheridas al Reglamento del Servicio de Atención al Cliente, no se han recibido reclamaciones, por importe superior a 120.000, durante el ejercicio 2014.

Resumen de las reclamaciones presentadas ante el Defensor del Cliente (importes iguales o inferiores a 120.000 euros)

Por entidades reclamadas

Entidades adheridas	Número de reclamaciones 2014
CaixaBank, SA	4.199
VidaCaixa, SA, Seguros y Reaseguros	63
Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, EFC, SA - CREDIFIMO	10
Finconsum, EFC, SA	7
CaixaCard 1, EFC, SAU	1
InverCaixa Gestión, SGIIC, SA	1
Nuevo Micro Bank, SAU	1
Total	4.282

Nota: Las filiales no citadas no presentan reclamaciones en el año 2014.

En el año 2014 se han resuelto un total de 4.411 reclamaciones teniendo en cuenta las pendientes del año anterior. A cierre de ejercicio, quedan pendientes de resolver 304 reclamaciones.

Por el sentido de la resolución

Tipo de resolución	Número de reclamaciones 2014
Estimatorias (total o parcialmente)	694
Desestimadas	2.688
Improcedentes / no admitidas	610
Renuncias del cliente	29
Allanamientos	390
Total	4.411



Otros canales internos para la presentación de reclamaciones

Además del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, CaixaBank pone a disposición de sus clientes y usuarios los siguientes medios internos para atender sus reclamaciones:

Reclamaciones internas recibidas por CaixaBank (periodo del 01/01 al 31/12/2014)

	Número de reclamaciones
Teléfono gratuito de Atención al cliente	11.200
Cartas al Director General	18.394
Portal de Internet	10.612
Total	40.206

Gracias al trabajo de todos los profesionales de CaixaBank las reclamaciones en 2014 se reducen en -6% a pesar de los datos de crecimiento que vierte el sector.

Cabe destacar que la disminución de las reclamaciones se debe principalmente a la disminución de reclamaciones referentes a la solicitud de eliminación de la cláusula suelo de las hipotecas afectadas.

Además de las reclamaciones de cláusula suelo, otras causas de quejas han sido el cobro de comisiones y el servicio posterior a la venta.

Estos resultados se deben en parte al gran esfuerzo realizado para cumplir el reto estratégico de calidad, que posiciona al cliente en centro de nuestro trabajo, y en el que todas las personas de la organización están implicadas. Las grandes claves de nuestro servicio es crear una relación sólida con nuestros clientes. Esta relación se fundamenta principalmente la cercanía, la confianza y su satisfacción, ofreciendo siempre productos y servicios acordes a sus necesidades.

Canales Oficiales

	Número de reclamaciones
Comisión Nacional del Mercado de Valores - CNMV	78
Banco de España	4.359
Total	4.437

En cuanto a las reclamaciones oficiales, durante el 2014 se registró un incremento las reclamaciones recibidas con respecto de 2013 del 9,65%. Destaca el acusado incremento de las reclamaciones relacionadas con los servicios bancarios en general y, en particular, las relacionadas con las cláusulas suelo, lo que se traduce en un incremento de las reclamaciones presentadas ante el Banco de España del 90% (si excluimos las reclamaciones por cláusulas suelo, el incremento sólo es del 7%). En cambio, las reclamaciones por servicios de inversión han disminuido, hasta el punto de que durante el 2014 las reclamaciones registradas ante a CNMV solo representan la cuarta parte de las presentadas durante el ejercicio anterior.



41.3. Información sobre medio ambiente

La entidad integra el compromiso con el respeto y la protección del entorno en la gestión del negocio, sus proyectos, productos y servicios. Con este objetivo, fomenta la financiación de proyectos respetuosos con el medio ambiente y que contribuyan a alcanzar una mayor eficiencia energética y una mayor sostenibilidad ambiental a largo plazo.

La gestión ambiental en el Grupo

En una sociedad cada vez más sensibilizada por la necesidad de proteger el entorno en el que vivimos y desarrollamos nuestras actividades, y como parte de nuestra política de mejora continua, el Grupo ha concretado sus acciones de respeto y protección al medioambiente en la implantación de un sistema de gestión ambiental según el reglamento europeo EMAS 1221/2009 y la norma ISO 14001. Asimismo, las oficinas de la red situadas en Cataluña ostentan el distintivo de Garantía de Calidad Ambiental de la Generalitat. Por ambos aspectos el Grupo ha recibido durante el año 2014 reconocimientos por parte de la Administración con motivo del mantenimiento de dichas certificaciones desde hace 10 años.

En la Política Ambiental del Grupo destacan la adhesión a los Principios de Ecuador y a los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como la participación voluntaria al CDP (Carbon Disclosure Project) y su compromiso de impulsar tecnologías respetuosas con el medio ambiente, la integración de criterios ambientales en la oferta de productos y servicios, y el apoyo a iniciativas de lucha contra el cambio climático.

Como en años anteriores, en 2014 se ha realizado un inventario de emisiones de gases de efecto Invernadero (GEI) generadas como consecuencia de la actividad del Grupo, para calcular su huella de carbono y establecer acciones para minimizarla. Así mismo la Entidad ha compensado 658 toneladas de CO₂, correspondientes al impacto ambiental de los Servicios Centrales durante todo el año, mediante la financiación de dos proyectos de energías limpias en Colombia.

En este campo merece la pena destacar los resultados obtenidos este año en el CDP, donde hemos obtenido una puntuación de 98A, la mayor de todo el sector financiero español, entrando a formar parte del índice global “The A List: CDP Climate Performance Leadership Index 2014” por nuestra gestión en la reducción de emisiones de carbono y en el CDLI (Carbon Disclosure Leadership Index), que reconoce la transparencia y la calidad de la información en cambio climático.

La inclusión en la lista internacional de CDP se suma a otros reconocimientos mundiales de prestigio en materia de acción medioambiental. En 2014, los analistas del Dow Jones Sustainability Index (DJSI), el principal indicador mundial de las empresas en términos de responsabilidad corporativa, otorgaron al Grupo el mejor resultado posible (100 puntos) a su sistema de gestión ambiental.

Varias iniciativas, arropadas por el Plan Ambiental 2013-2015, nos han permitido alcanzar este nivel de excelencia, como lo son los ahorros en consumo energético y el uso de energía procedente de fuentes renovables o cogeneración, la sensibilización en relación con el consumo de papel ampliando los servicios a través de Línea Abierta, realizado un notable esfuerzo para racionalizar los envíos de comunicado en papel a los clientes y utilizando papel reciclado en un 99%.



Productos financieros para actividades ecológicas

La financiación de proyectos se realiza en el marco de los Principios de Ecuador, de los que CaixaBank es firmante desde 2007. En consecuencia, se requiere un análisis de los posibles riesgos ambientales y sociales de los proyectos, efectuado según los estándares establecidos por la Corporación Financiera Internacional (CFI) para:

- Los proyectos de financiación con una inversión global superior a los diez millones de dólares.
- Los préstamos corporativos ligados a proyectos de inversión y que tengan un importe global superior a 100 millones de dólares.
- Los préstamos puentes y de las actividades de asesoramiento para la financiación de proyectos.
- Voluntariamente, CaixaBank aplica dicho procedimiento a los bonos de proyecto, cuando su importe sea superior a siete millones de euros.
- Desde 2011, se aplica un procedimiento interno para las operaciones sindicadas ligadas a proyectos con un importe superior a siete millones de euros.

ecoFinanciación

En 2013, CaixaBank desarrolló una nueva línea de ecoFinanciación para impulsar el crédito para proyectos agrarios de desarrollo sostenible, relacionados con la eficiencia energética y en el uso del agua, la agricultura ecológica, las energías renovables, la gestión de residuos o el desarrollo del entorno rural.

A lo largo de 2014, CaixaBank ha concedido 2.506 ecoPréstamos, por un importe de 5.011 miles de euros, para la compra de vehículos y electrodomésticos más respetuosos con el entorno y la rehabilitación de viviendas con el objetivo de mejorar la eficiencia energética.

Por su parte, MicroBank ha financiado 208 ecoMicrocréditos personales, con 1.349 miles de euros, con el objetivo de fomentar las inversiones sostenibles que mejoren la eficiencia de los recursos o reduzcan el impacto en el medio ambiente. Asimismo, se han aprobado 33 operaciones de ecoFinanciación para el sector agrario, por un importe de 926 miles de euros.

Además, a través de la Cuenta Verde, MicroBank colabora con el World Wild Fund (WWF) para contribuir a la conservación del medio ambiente y al desarrollo sostenible mediante las aportaciones económicas de MicroBank y sus clientes a proyectos de la ONG.

Impulso a los coches más eficientes (bajas emisiones de CO₂, eléctricos e híbridos)

CaixaRenting impulsa la comercialización de automóviles de consumo eficiente a través de Campañas. La empresa lanza Campañas de Renting Auto cada dos meses, con las principales marcas del Mercado de Automoción y contando siempre con una extensa gama de vehículos, para poder cubrir las necesidades de cada cliente se incluyen desde vehículos utilitarios, comerciales, de representación, escogiendo modelos eficientes en cuanto a emisiones de CO₂ y potenciando tecnología híbrida y eléctrica. Además, ha desarrollado un plan de acción para impulsar el Plan PIMA Aire (Plan de Impulso al Medio Ambiente) del Gobierno español, que impulsa la renovación del parque automovilístico español y su sustitución por vehículos más respetuosos con el medioambiente.

En 2014 ha lanzado 61 campañas publicitarias para impulsar el *renting* de vehículos de mayor eficiencia energética (31 modelos de bajas emisiones de CO₂, 2 modelos híbridos y 1 modelo eléctrico). Un 65% de los vehículos comercializados en campaña durante el año emiten bajas emisiones de CO₂.



Anexo 1 - Sociedades dependientes integradas en el Grupo Critería

(1 / 10)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas	Resultados	Coste de la participación directa (neto) (1)
		Directa (*)	Total				
Acuigroup Mare Mar, SL Acuicultura	Recinto portuario. Zona de relleno, 3 46520 Sagunto València		99,98	58	(26.635)	(1.355)	-
AgenCaixa, SA Agencia de Seguros Agencia de seguros	Complex Torres Cerdà. Juan Gris, 20 - 26 08014 Barcelona		100,00	601	742	(588)	-
Aris Rosen, SAU Servicios	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	15	1.142	2.000	3.999
Arquitrabe activos, SL Tenedora de activos inmobiliarios	Plaza Villasís, 2 41003 Sevilla	100,00	100,00	98.431	38.485	(7.110)	120.000
Arrendament Immobiliari Assequible, SLU Explotación viviendas de protección oficial	Gran Vía de les Corts Catalanes, 130-136 08038 Barcelona	0,00	100,00	179.161	43.781	-	-
Bavacun, SL Tenedora de participaciones y asesoramiento empresarial	Pintor Sorolla, 2-4 46002 València		100,00	3.172	(17.478)	(520)	-
Biodiesel Processing, SL Producción y comercialización de biodiesel y todo tipo de aceites	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona		100,00	100	(4.606)	(8)	-
Bodega Sarría, SA Elaboración y comercialización de vinos	Finca Señorío de Sarría, s/n 31100 Puente la Reina Navarra		100,00	5.745	16.200	344	-



Sociedades dependientes integradas en el Grupo Critería

(2 / 10)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas	Resultados	Coste de la participación directa (neto) (1)
		Directa (*)	Total				
BuildingCenter, SAU Servicios inmobiliarios	Provençals, 39 (Torre Pujades) 08019 Barcelona	100,00	100,00	2.000.060	1.801.636	(1.280.649)	2.521.602
Caixa Capital Biomed, SCR de Régimen Simplificado Sociedad de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 3er A 08028 Barcelona	90,91	90,91	17.000	(5.374)	339	10.505
Caixa Capital Fondos, SCR de Régimen Simplificado, SAU Sociedad de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 3er A 08028 Barcelona	100,00	100,00	100.000	(14.119)	4.860	98.749
Caixa Capital Micro II, FCR de régimen simplificado Fondo de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 3er A 08028 Barcelona	98,00	100,00	5.000	(10)	(204)	4.900
Caixa Capital Micro, SCR de Régimen Simplificado, SAU Sociedad de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 3er A 08028 Barcelona	100,00	100,00	8.000	(469)	28	7.532
Caixa Capital Risc, SGEER, SA Sociedad de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 3er A 08028 Barcelona	99,99	99,99	1.000	2.293	827	4.200
Caixa Capital TIC II, FCR de Régimen Simplificado, SA Fondo de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 3er A 08028 Barcelona	51,29	54,37	4.387	(17)	(209)	2.250
Caixa Capital TIC SCR de Régimen Simplificado, SA Sociedad de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 3er A 08028 Barcelona	80,65	80,65	20.001	(9.025)	1.145	11.300
Caixa Card 1 EFC, SA Financiera	Gran Via Carles III, 94 entresol - Edifici Trade 08028 Barcelona	100,00	100,00	261.803	24.154	217.743	261.980



Sociedades dependientes integradas en el Grupo Critería

(3 / 10)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas	Resultados	Coste de la participación directa (neto) (1)
		Directa (*)	Total				
Caixa Corp, SA Tenedora de acciones	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	361	208	152	585
Caixa Emprendedor XXI, SA Fomento de iniciativas empresariales y emprendedoras	Av. Diagonal, 613 3er B 08028 Barcelona	99,26	100,00	20.149	6.715	(1.899)	26.340
Caixa Innvierte Biomed II, FCR de Régimen Simplificado Fondo de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 3r A 08028 Barcelona	42,85	44,29	10.501	(15)	(791)	4.500
Caixa Innvierte Industria SCR de Regimen Simplificado, SA Sociedad de capital riesgo	Av. Diagonal, 613 3r A 08028 Barcelona	59,75	61,20	12.853	(868)	(530)	7.187
Caixa Preference, SAU Financiera	Av. Diagonal 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	2.093	(16)	2.154
CaixaBank (C) Banca	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	58,96	58,96	5.714.956	15.787.858	934.952	14.654.529
CaixaBank Electronic Money, EDE, SL Entidad de pago	Gran Via Carles III, 84-98 Torre Est, pl. 1ª 08028 Barcelona		80,00	350	570	563	-
CaixaRenting, SAU Arrendamiento de vehículos y maquinaria	Gran Via de Carles III, 87 08028 Barcelona	100,00	100,00	10.518	31.869	2.828	31.680
Caja Guadalajara participaciones preferentes, SA Financiera	Av. Diagonal 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	61	247	(1)	309



Sociedades dependientes integradas en el Grupo Critería

(4 / 10)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas	Resultados	Coste de la participación directa (neto) (1)
		Directa (*)	Total				
Caja San Fernando Finance, SA Financiera	Plaza San Francisco, 1 41004 Sevilla	100,00	100,00	60	28.126	(3.352)	25.113
Cajasol inversiones inmobiliarias, SA Tenencia y compraventa de bienes muebles e inmuebles	Plaza de Villasís, 2 41003 Sevilla		100,00	53.515	(376.680)	(20.473)	-
Cajasol participaciones preferentes, SAU Financiera	Plaza de Villasís, 2 41003 Sevilla	100,00	100,00	60	319	(1)	159
Cestainmob, SL Explotación de bienes muebles e inmuebles	Av. República Argentina, 21 3ª planta módulo B 41011 Sevilla		100,00	120	972	(223)	-
Corporación Hipotecaria Mutua, EFC, SA Crédito hipotecario	Av. Diagonal, 611 2on A 08028 Barcelona	100,00	100,00	3.005	79.220	164	81.814
Corporación urbanística y de bienes inmuebles de CAN Promoción inmobiliaria	Padre Calatayud 1, 2º Dcha. 31003 Pamplona Navarra		100,00	29.366	(30.050)	(10.663)	-
Credifimo - Unión de crédito para la financiación mobiliaria e Inmobiliaria, EFC, SA Crédito hipotecario	Riera de Sant Miquel, 3 1er 08006 Barcelona	100,00	100,00	70.415	(78.991)	(3.047)	11.722
El monte capital, SA Financiera	Av. Diagonal 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	212	(1)	107
El monte participaciones preferentes, SA Financiera	Plaza de Villasís, 2 41003 Sevilla	100,00	100,00	60	-	-	-



Sociedades dependientes integradas en el Grupo Critería

(5 / 10)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas	Resultados	Coste de la participación directa (neto) (1)
		Directa (*)	Total				
e-la Caixa, SA Gestión de canales electrónicos	Provençals, 39 (Torre Pujades) 08019 Barcelona	100,00	100,00	13.670	16.993	(189)	21.144
Els Arbres de la tardor, SLU Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia	Av. Meritxell 80 Andorra la Vella Andorr	100,00	100,00	3	(47.216)	(4.593)	302
Estugest, SA Actividades de gestión y servicios	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	661	1.624	74	2.212
Finconsum, EFC, SA Financiación al consumo	Gran Via Carles III, 87, baixos 1er. B 08028 Barcelona	100,00	100,00	126.066	15.696	29.472	96.803
Foment Immobiliari Assequible, SAU Promoción de viviendas, incluidas las de protección oficial	Roger de Flor, 193 08013 Barcelona	100,00	100,00	231.775	647	-	227.446
GDS-CUSA, SA Servicios	Provençals, 39 planta 2 08019 Barcelona	100,00	100,00	1.803	13.233	1.429	9.579
GestiCaixa, SGFT, SA Gestora de fondos de titulización	Pere i Pons, 9-11 9è 3ª Edifici Màsters 08034 Barcelona	91,00	100,00	1.502	300	884	2.630
Grupo Aluminios De Precisión, SL Fundición	Merindad de Cuesta Urria, 26 09001 Burgos	65,00	65,00	3.000	-	-	3.300
Guadalcorchos, SA (L) Industria de la madera y el corcho	Plaza de Villasis, 2 41003 Sevilla	0,00	100,00	60	-	-	137



Sociedades dependientes integradas en el Grupo Critería

(6 / 10)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas	Resultados	Coste de la participación directa (neto) (1)
		Directa (*)	Total				
Habitat 2018, SL Inmobiliaria	Pintor Sorolla, 2-4 46010 València		55,56	172.705	(249.760)	17.593	-
HipoteCaixa 2, SL Sociedad gestora de créditos hipotecarios	Av. Diagonal 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	3	199.580	312	173.843
Hiscan Patrimonio, SAU Holding de participaciones	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	46.867	480.197	56.737	592.497
Hodefi, SAS Sociedad de cartera	176, Avenue Charles de Gaulle 92200 Neuilly-sur-Seine Paris Francia		100,00	136.110	4.358	(207)	-
Holret, SAU Servicios inmobiliarios	Av. Diagonal, 621-629 Torre II Pl. 8 08028 Barcelona	100,00	100,00	156.433	32.551	6.884	202.396
InverCaixa Gestión, SGIIC, SAU Gestora de instituciones de inversión colectiva	Av. Diagonal, 621-629 Torre II Pl. 7 08028 Barcelona	100,00	100,00	81.910	29.823	38.600	89.350
Inverjico 2005, SL Tenedora de participaciones societarias	Pintor Sorolla, 2-4 46002 València		100,00	344	284	(327)	-
Inversiones Autopistas, SL Sociedad de cartera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	50,10	50,10	100.000	76.842	44.855	141.141



Sociedades dependientes integradas en el Grupo Critería

(7 / 10)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas	Resultados	Coste de la participación directa (neto) (1)
		Directa (*)	Total				
Inversiones corporativas digitales, SL Holding de participaciones	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona		100,00	3	(4.693)	1.506	-
Inversiones Inmobiliarias Oasis Resort, SL Servicios	Av. Del Mar, s/n (Urbanización Costa Teguisse) 35009 Teguisse-Lanzarote	60,00	60,00	8.356	7.805	782	10.655
Inversiones Inmobiliarias Teguisse Resort, SL Servicios	Av. Del Jablillo, 1 (Hotel Teguisse Playa) 35009 Teguisse-Lanzarote	60,00	60,00	7.898	10.917	1.735	11.218
Inversiones Valencia Capital, SA Holding de participaciones	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	10.557	365	(2.592)	2.105
Inversiones vitivinícolas, SL Elaboración y comercialización de vinos	Av. Carlos III, 8 31002 Pamplona Navarra		100,00	3	(293)	(72)	-
Mediburgos XXI, SAU (L) Promoción y servicios inmobiliarios	Plaza Santo Domingo de Guzmán, 1 09004 Burgos	100,00	100,00	-	-	-	165
MediCaixa, SA Servicios financieros	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	120	-	-	144
Mediterranea Beach & Golf Community, SA Explotación y gestión urbanística de los ámbitos anejos al parque temático	Hipólito Lázaro, s/n 43481 (La Pineda) Vila-Seca Tarragona	100,00	100,00	103.989	194.272	(3.166)	305.231
Negocio de Finanzas e Inversiones II, SL Financiera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	6	38.437	784	38.367



Sociedades dependientes integradas en el Grupo Critería

(8 / 10)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas	Resultados	Coste de la participación directa (neto) (1)
		Directa (*)	Total				
Nuevo MicroBank , SAU Financiación de microcréditos	Alcalá, 27 28014 Madrid	100,00	100,00	90.186	66.714	43.461	90.186
PromoCaixa, SA Comercialización de productos	Av. Carles III 105 1ª pl. 08028 Barcelona	99,99	100,00	60	1.332	2.477	1.644
Puerto Triana, SA Promoción inmobiliaria especializada en centros comerciales	Plaza Villasis, 2 41003 Sevilla	100,00	100,00	64.290	113.974	(18.895)	160.000
Recouvrements Dulud, SA Financiera	176, Avenue Charles de Gaulle 92200 Neuilly-sur-Seine Paris França		100,00	5.928	1.195	10	-
Río Sevilla 98 promociones inmobiliarias, SL Promoción inmobiliaria	Virgen de Luján, 51 7º D 41011 Sevilla		51,01	434	-	-	-
Saba Infraestructuras, SA Gestión de aparcamientos y parques logísticos	Av. Del Parc logístic, 22-26 08040 Barcelona	50,10	50,10	73.904	377.166	11.292	194.126
Saldañuela residencial, SL Inmobiliaria	Ctra. de Soria s/n, Palacio de Saldañuela 09620 Burgos	68,60	68,60	26.159	(23.544)	1.436	1.289
SegurCajasol Operador de banca-seguros vinculado, SLU Sociedad de agencia de seguros	Plaza de Villasis, 2 41003 Sevilla		100,00	63	-	-	-
Sercapgu, SL Holding de participaciones	Av. Eduardo Guitián, 11 19002 Guadalajara	100,00	100,00	4.230	(823)	906	632



Sociedades dependientes integradas en el Grupo Critería

(9 / 10)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas	Resultados	Coste de la participación directa (neto) (1)
		Directa (*)	Total				
Servicaican, SA (L) Promoción y servicios inmobiliarios	Av. Carlos III, 8 31002 Pamplona Navarra	100,00	100,00	90	-	-	231
Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo la Caixa, CB Asesoría y prevención de riesgos laborales	Gran Via Carles III, 103 08028 Barcelona	80,00	93,33	30	-	-	24
Servihabitat Alquiler II, SLU Explotación, gestión y administración de viviendas	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	3	83.401	(25.306)	58.152
Servihabitat Alquiler IV, SA Explotación, gestión y administración de viviendas	Provençals, 39 (Torre Pujades) 08019 Barcelona	100,00	100,00	-	-	-	10
Servihabitat Alquiler, SL Explotación, gestión y administración de viviendas	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	10.503	231.161	(21.774)	220.822
Silc Inmobles, SA Explotación, gestión y administración de inmuebles	Av. Diagonal, 615 08028 Barcelona	0,00	100,00	40.070	106.269	301	-
Silk Aplicaciones, SL Prestación de servicios informáticos	Av. Diagonal, 615 08028 Barcelona	100,00	100,00	15.003	98.734	1.493	176.211
Sociedad de gestión hotelera de Barcelona (antes Sihabe Inversiones 2013) Operaciones con bienes inmuebles	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona		100,00	8.144	8.645	(1.273)	-
Suministros Urbanos y Mantenimientos, SA Gestión de obras, mantenimiento, logística y compras	Provençals, 39 (Torre Pujades) 08019 Barcelona	100,00	100,00	1.803	1.881	4.878	2.053



Sociedades dependientes integradas en el Grupo Critería

(10 / 10)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas	Resultados	Coste de la participación directa (neto) (1)
		Directa (*)	Total				
Telefónica Consumer Finance, EFC, SA Financiación al consumo y a transacciones comerciales	Caleruega, 102 28033 Madrid		50,00	5.000	24.994	(3.003)	-
Tenedora de Vehículos, SA Renting	Local 3, pl. baixa drta. Edif. Estació de Renfe 08256 Rajadell Barcelona		65,00	600	1.174	(18)	-
Tenerife desarrollo exterior, SA (L) Promoción de actividades económicas en el archipiélago	Plaza Patriotismo s/n 38002 Santa Cruz de Tenerife Tenerife	100,00	100,00	60	34	-	94
Valenciana de Inversiones Participadas, SLU Tenedora de acciones	Pintor Sorolla, 2-4 46002 València	100,00	100,00	106.743	37.233	(14.540)	9.658
VidaCaixa Mediació, Sociedad de Agencia de Seguros Vinculada, SAU Agencia de seguros	Complex Torres Cerdà. Juan Gris, 20 - 26 08014 Barcelona		100,00	60	2.130	111	-
VidaCaixa, SA de Seguros y Reaseguros Sociedad Unipersonal Seguros directos de vida, reaseguros y gestión de fondos de pensiones	Complex Torres Cerdà. Juan Gris, 20 - 26 08014 Barcelona	100,00	100,00	1.347.462	891.420	871.616	2.269.902
Vip Desarrollos, SLU Promoción inmobiliaria	Pintor Sorolla, 2-4 46002 València	100,00	100,00	-	-	-	-
Vipcartera, SL Explotación de bienes muebles e inmuebles	Pintor Sorolla, 2-4 46002 València		84,22	5.003	(19.452)	(1.008)	-

(C) Sociedades que cotizan en Bolsa: últimos datos públicos disponibles en el momento de redactar esta memoria.

(L) Sociedades en liquidación.

(*) Incluye las participaciones a través de CaixaBank y Critería CaixaHolding.

(1) El coste neto de la participación es el registrado en el Balance individual de CaixaBank o Critería CaixaHolding

Nota: La información de las sociedades que no cotizan en Bolsa corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta Memoria.



Anexo 2 - Negocios conjuntos del Grupo Criteria (sociedades multigrupo)

												(1 / 2)
(Miles de euros)												Dividendos
Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado integral	participación directa (neto)	por la participación total
		Directa (*)	Total									
Banco europeo de finanzas, SA Actividades propias de la banca al por mayor o banca de inversión	Severo Ochoa, 5 29590 Málaga	39,52	39,52	96.490	622	1.601	60.702	22.085	(1.279)	(1.279)	32.057	-
Cartera Perseidas, SL Sociedad de cartera	Paseo de recoletos, 29 28004 Madrid	40,54	40,54	171.776	171.776	42	59.900	24.238	18	18	36.278	-
Comercia Global Payments, Entidad de Pago, SL Entidad de pago	Gran via Carles III, 98 entresol 08028 Barcelona	49,00	49,00	381.358	164.574	23.696	4.425	190.677	27.938	27.938	93.133	5.390
Compañía andaluza de rentas e inversiones, SA (L) Administración y tenencia de inversiones	Plaza San Francisco, 1 41001 Sevilla	46,61	66,61	62.323	2.371	-	-	-	-	-	-	6.702
Cubican Infema, SL Promoción inmobiliaria	Conxita Supervia, 5 local altillo 08028 Barcelona		50,00	21	76	-	1.812	(1.812)	-	-	-	-
Cubican XXI, SL Promoción inmobiliaria	Sagasta, 4 bajo 26001 Logroño		50,00	4.756	3.431	-	1.000	(970)	(30)	(30)	-	-
Desarrollos Albero, SA Inmobiliaria	Av. Menéndez y Pelayo, 16 2ª planta 41004 Sevilla		50,00	105.364	168.926	-	10.000	(10.000)	-	-	-	-
Gas Natural, SDG, SA (C) Negocio del gas y electricidad	Plaça del Gas, 1 08003 Barcelona	34,33	34,33	43.048.000	27.063.000	18.223.000	1.000.689	12.284.126	1.239.000	989.000	4.968.121	310.058
Global Payments South America, Brasil – Serviços de Pagamentos, SA Sistemas de pago	Rua dos Pinheiros, 610 - Cj. 83 05422- Sao Paulo SP Brasil	50,00	50,00	21.460	20.898	2.040	55.288	(23.859)	(31.430)	(31.430)	6.927	-



Negocios conjuntos del Grupo Critería (sociedades multigrupo)

(Miles de euros)

(2 / 2)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado integral total	Dividendos	
		Directa (*)	Total								Coste de participación integral directa (neto) (1)	devengados de la en el ejercicio por la participación total
Inversiones Alaris, SA Holding de participaciones	Av. Carlos III, 8 31002 Pamplona Navarra	33,33	66,67	205.062	206.900	88.916	11.879	-	-	-	-	-
Montealcobendas, SL Inmobiliaria	Orense, 23 Local 28004 Madrid		50,00	454	8.548	-	10.400	(10.400)	-	-	-	-
Numzaan, SL (L) Inmobiliaria	Doctor Casas, 20 50008 Zaragoza		21,47	38.761	66.134	-	13.000	(13.000)	-	-	-	-
Palau-Migdia, SL Promoción inmobiliaria	Gran Via Jaume I, 9 17002 Girona	50,00	50,00	6.780	25	1.572	3.523	2.232	81	81	1.856	500
SegurCaixa Adeslas, SA de Seguros Generales y Reaseguros Seguros	Complex Torres Cerdà. Juan Gris, 20 - 08014 Barcelona		49,92	3.102.168	1.758.263	2.634.024	469.670	842.205	163.702	171.722	-	95.126
Vitalia Sur, SL Holding mediante la participación en el capital de entidades residentes y no residentes	Joaquín Costa, 2 Plt. 4 Dr. 50001 Zaragoza		50,00	17.696	13.812	6.559	8.200	3.884	1.550	1.550	-	-
Vivienda protegida y suelo de Andalucía, SA Promoción inmobiliaria	Exposición, 14 - 2 Polígono PISA 41927 Mairena del Aljarafe Sevilla		50,00	23.219	24.224	-	2.290	(2.217)	-	-	-	-

(1) El coste neto de la participación es el registrado en el Balance individual de CaixaBank o Critería CaixaHolding

(2) Todos los datos, excepto el coste de la participación, están expresados en moneda local: real brasileño.

(L) Sociedades en liquidación.

(*) Incluye las participaciones a través de CaixaBank y Critería CaixaHolding.

Nota: La información de las sociedades que no cotizan en Bolsa corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta Memoria.

Los datos de capital desembolsado, reservas y resultados se han homogeneizado para la consolidación en el Grupo Critería de acuerdo con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).



Anexo 3 - Sociedades asociadas del Grupo Critería

													(1 / 13)
(Miles de euros)													Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de operaciones no continuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	
		Directa (*)	Total										
Abaco iniciativas inmobiliarias, SL Adquisición, construcción y promoción inmobiliaria	Lope de Vega, 67 41700 Dos Hermanas Sevilla		40,00	91.087	77.055	1	13.222	(13.222)	-	-	-	-	-
Abertis Infraestructuras, SA (C) (5) Gestión de infraestructuras de transporte y comunicaciones	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	15,36	19,25	27.910.000	21.516.000	3.676.000	2.694.915	610.116	560.000	25.427	315.615	1.056.316	132.543
Acciona Solar, SA Producción, distribución, comercialización y instalación de energía	Av. Ciudad de la Innovación, 3 31621 Sarriguren Navarra		25,00	24.364	5.757	2.580	601	(1.470)	465	-	465	-	-
Aceitunas de mesa, SL Elaboración y comercialización de aceitunas de mesa	Antiguo camino Sevilla, s/n 41840 Pilas Sevilla		30,00	2.703	1.608	4.254	902	259	38	-	38	-	-
Ag Inmuebles Promoción Inmobiliaria	Ramón y Cajal, 23 Polígono Industrial 28194 Leganés Madrid		28,85	14.906	4.428	-	12.896	(2.193)	(32)	-	(32)	-	-
Agua y gestión de servicios ambientales, SA Gestión ciclo integral del agua	Av. Diego Martínez Barrio, 4 Ed. Viapol 41013 Sevilla		24,26	92.155	78.017	25.002	13.500	(16.767)	-	-	-	-	-
Ape Software Components, SL Desarrollo Business Intelligence	Av. Parc Tecnològic del Vallès, 3 08290 Cerdanyola del Vallès Barcelona		21,99	2.277	785	917	9	1.111	372	-	372	-	-



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(2/ 13)

(Miles de euros)

(Miles de euros)													Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de operaciones no continuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	
		Directa (*)	Total										
Apia Real Estate ,SARL Promoción Inmobiliaria	5, rue Guillaume Kroll L-1882 Luxembu		25,00	3.539	19.453	-	3.168	(3.168)	-	-	-	-	
Arena Comunicación audiovisual, SL Artes escénicas. Actividades de producción cinematográfica y de video	San Blas, 2 31014 Pamplona Navarra		50,00	1.338	310	168	6	1.000	-	-	-	-	-
Asoma TV Multimedia, SL Gestión y explotación de cualquier medio de comunicación para anunciantes	Pl. Descubridor Diego de Ordás, 15 28036 Madrid		25,12	392	441	70	80	(115)	35	-	35	-	-
AT4 Wireless, SA Servicios relacionados con las telecomunicaciones inalámbricas	Severo Ochoa s/n Parque tecnológico de 29590 Campanillas Málaga		24,52	43.904	20.297	26.357	4.938	13.323	3.059	-	3.059	-	553
Banco BPI, SA (C) Banca	Rua Tenente Valadim, 284 4100- Porto Portugal	44,10	44,10	41.621.029	38.998.303	1.273.018	1.293.063	1.064.700	(114.347)	-	313.773	613.516	-
Best TV Labs Proyecto tecnológico para la concesión de licencias	Casablanca Marroc		32,30	-	-	-	100	-	-	-	-	-	-
Boursorama, SA Direct Banking	18, Quai du Point du Jour 92659 Boulogne-Billancourt França	1,31	20,49	5.680.582	4.935.267	207.750	35.223	696.603	(35.988)	-	(31.801)	11.092	-
Celeris, servicios financieros, SA Servicios financieros	Juan Esplandiu, 13 Planta C-1 28007 Madrid	26,99	26,99	123.109	147.948	-	10.710	-	-	-	-	-	-



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(3 / 13)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de operaciones no continuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	en el ejercicio por la participación total
		Directa (*)	Total										
Cementiri de Girona, SA Servicios funerarios	Plaça del Ví, 1 17004 Girona	30,00	30,00	1.770	735	14	613	437	(16)	-	(16)	-	-
Centro de transportes aduana de Burgos, SA Almacenaje, manipulación de mercancías. Explotación de las autorizaciones aduaneras	Ctra. N-1, Km 246 09007 Villafría Burgos	22,96	22,96	13.399	5.675	2.286	4.461	(3.645)	-	-	-	140	-
Chival promociones inmobiliarias, SL Promoción inmobiliaria	Dulce Chacón, 1 41013 Sevilla		40,00	25.595	21.379	-	1.142	(1.142)	-	-	-	-	-
Creación de suelo e infraestructuras, SL (L) Promoción inmobiliaria	Ibiza, 35 5º A 28015 Madrid		25,00	11.297	12.934	-	12.000	(12.000)	-	-	-	-	-
Delta R-Tecnologías de decisión, SL Construcción y desarrollo de modelos predictivos de riesgo	Polígono Industrial Salineta, Calle Arenal, 03610 Petrer Alicante		30,37	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desarrollos industriales Prado Marina, SL Inmobiliaria	Ctra. De Palencia, Km 2.8 Aranda de Duero Burgos		30,00	21.826	20.909	-	1.459	(645)	-	-	-	-	-
Desarrollos urbanísticos Veneciola, SA (L) Promoción inmobiliaria	Alfonso XI, 7 - 2º Derecha 28014 Madrid		20,00	-	84.761	-	60.000	(60.000)	-	-	-	-	-
Drembul, SL Promoción inmobiliaria	Ctra. De Logroño, 30 01320 Oyon/Oion Álava		25,00	69.147	45.826	-	30	16.822	(450)	-	(450)	-	-



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(Miles de euros)

(4 / 13)

(Miles de euros)													Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de opera- ciones no conti- nuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	
		Directa (*)	Total										
EITWO International Investment, SL Promoción inmobiliaria	En medio, 74 12001 Castelló de la Plana		33,33	1.003	2.321	-	3.300	(3.300)	-	-	-	-	-
Ensanche Urbano, SA Promoción inmobiliaria	Santo Domingo, 5 12003 Castelló de la Plana		49,30	79.741	101.554	-	9.225	(9.225)	-	-	-	-	-
Erste Group Bank AG (C) Banca	Graben, 21 01010 Viena Austria	9,92	9,92	196.973.239	183.321.319	6.524.731	859.600	11.161.832	(1.483.961)	-	429.426	1.048.405	7.839
Eurocel, Centro europeo de empresas e innovación, SA (L) Creación, captación y desarrollo de proyectos empresariales	Autovía Sevilla-Coria del Río, Km.3,5 41920 Sevilla		45,95	553	1.395	-	450	(450)	-	-	-	-	-
Europea de desarrollos urbanos, SA Promoción inmobiliaria	Arturo Soria, 65 28027 Madrid		20,00	188.615	286.989	-	60.000	(60.000)	-	-	-	-	-
Extraice, SL Diseño y fabricación de pistas de hielo sintéticas	Parque empresarial Los llanos, c/ 41909 Salteras Sevilla		12,24	2.692	1.123	3.668	75	1.214	226	-	226	-	-
Forest Chemical Group, SL Química	Polígono industrial Pla Vallonga, calle 8 03006 Alicante		19,18	3.483	2.548	1.388	421	454	60	-	60	-	-
GDS-Risk Solutions, Correduría de Seguros, SL Correduría de seguros	Via Augusta, 252-260 6è 08017 Barcelona	20,00	20,00	-	-	-	30	1.538	929	-	929	3.756	189



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(Miles de euros)

(5 / 13)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de operaciones no continuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
		Directa (*)	Total										
Genmedica Therapeutics, SL Desarrollo de fármacos	Trafalgar, 19 Principal 1b 08010 Barcelona	0,00	16,86	-	-	-	1.306	91	-	-	-	-	-
Geotexan, SA Fabricación, comercialización, transporte, manipulación y venta de geotextiles	Avenida Reino Unido, 1 Planta 1 41012 Sevilla		20,00	15.001	5.854	11.308	7.000	2.108	168	-	168	-	-
Gescap Urbana, SA Promoción inmobiliaria	Botánico Cabanilles, 26 46010 València		30,00	9.997	9.534	-	1.200	(1.200)	-	-	-	-	-
Gestión de aguas de Alcolea, SA (L) Ingeniería y concesiones	Av. Martín Alonso Pinzón, 11 21003 Huelva	49,00	49,00	37	-	-	-	-	-	-	-	20	-
Girona, SA Captación, potabilización y distribución de agua	Travesía del Carril, 2 6è Zona 17001 Girona	34,22	34,22	6.083	727	915	1.200	4.156	360	-	360	1.642	62
Groupalia Venta Online, SL Oferta de ocio	Llull, 95-97 planta 2ª 08005 Barcelona	0,00	30,77	-	-	-	59	10.665	-	-	-	-	-
Grupo Financiero Inbursa, SAB de CV (C) (**) Banca	Paseo de las Palmas, 736 11000 Lomas de Chapultepec México D.F. México	9,01	9,01	366.998.630	274.518.078	33.091.000	27.408.000	52.787.953	13.167.647	-	13.167.647	724.560	12.576
Grupo Luxiona, SL Fabricación, montaje, transformación, venta y distribución de aparatos de	Passeig de la Ribera, 109 08420 Canovelles Barcelona		20,00	63.849	50.553	42.388	2.561	5.612	-	-	-	-	-



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(Miles de euros)

(6 / 13)

(Miles de euros)													Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de operaciones no continuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	
		Directa (*)	Total										
Guadapelayo, SL Promoción inmobiliaria	Ramírez de Arellano, 17 1º 23043 Madrid		40,00	7.397	4.303	-	1.980	(1.800)	-	-	-	-	-
Hispanergy del Cerrato (L) Producción de aceite vegetal y biodiesel	Av. Casado del Alisal, 26 34001 Palencia		33,12	17.383	15.877	2	4.611	(5.697)	-	-	-	-	-
I-Neumáticos on line franquicias, SL Venta de neumáticos por internet	C/ Duquesa Villahermosa, 131 50009 Zaragoza		20,88	793	1.594	2.418	6	48	(55)	-	(55)	-	-
Inmojasan, SA Promoción inmobiliaria	Vía de servicio nacional 6, Km. 26 28290 Las Matas Madrid		35,00	-	-	-	350	(350)	-	-	-	-	-
Inpsa, SGPS, SA Sociedad de cartera	Rúa Antonio Libramento, 19 Lisboa Portugal		40,00	6.928	10.687	-	94	1.320	-	-	-	-	-
Integrated Microsystems for Quality of Life Desarrollo, producción y comercialización de para la detección de patógenos y toxinas	Polígono Industrial Riu Clar. C/ Ferro 6 43006 Tarragona		21,03	1.886	1.293	32	52	1.076	(534)	-	(534)	-	-
Inversiones Patrimoniales La Marina, SL Promoción inmobiliaria	Cirilo Amorós, 36 46004 València		25,00	8.327	9.971	-	239	(239)	-	-	-	-	-
Inversiones Resorts Mediterráneos, SL Promoción inmobiliaria	Ceiba S/N, 1 Mar Menor Golf 30700 Torre Pacheco Múrcia		23,05	576.736	1.267.303	-	10.000	(10.000)	-	-	-	-	-



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(7 / 13)

(Miles de euros)

(Miles de euros)													Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de opera- ciones no conti- nuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	
		Directa (*)	Total										
Investbya Holding, SL Industria de la alimentación	Crta. Nacional 134, Km 16 31513 Arguedas Navarra		24,99	135.818	89.114	83.658	28.276	14.642	1.317	-	1.317	-	
Ircio inversiones, SL Promoción de edificaciones industriales	Vitoria, 2 09200 Miranda de Ebro Burgos	35,00	35,00	6.662	7.482	-	675	(675)	-	-	-	-	
IT Now, SA Servicios informáticos	Numància, 164 7ª planta 08029 Barcelona	49,00	49,00	54.928	50.982	151.621	3.382	1.565	(1.582)	-	(1.582)	1.663	
J Apia Polska Sp Zoo Promoción inmobiliaria	UL. Mariensztat, 8 00-302 Varsòvia Polònia		25,00	20	983	-	15	(15)	-	-	-	-	
Justinmid, SL Desarrollo de sistemas informáticos	Marie Curie, 8 08042 Barcelona		16,98	799	456	502	5	602	-	-	-	-	
Kalite Desarrollo, SA Promoción inmobiliaria	Plaça Ajuntament, 27 46004 València		40,00	152	-	-	211	(211)	-	-	-	-	
Kider, SA (L) Producción, diseño, comercialización y de productos destinados a cubrir las funcionales de todo tipo de tiendas	Polígon industrial d'Ayala s/n 01479 Murga Álava		48,45	-	-	-	918	2.571	-	-	-	-	
Laboratoris Sanifit, SL Descubrimiento y desarrollo de nuevos que regulen los procesos de calcificación	Parc Bit - Edifici Disset D 3 Crta 07121 Palma de Mallorca Illes Balears		32,35	5.392	3.028	-	114	3.344	(1.245)	-	(1.245)	-	



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(8 / 13)

(Miles de euros)

(Miles de euros)													Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de opera- ciones no conti- nuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	
		Directa (*)	Total										
Lexdir Global, SL Consultoría	Bailén, 20 4art 1ª 08010 Barcelona		24,66	572	514	124	7	342	(291)	-	(291)	-	
Medlumics, SL Producción de sistemas de tomografía	La Hoya, 2 39400 Los corrales de Buelna Cantabria		31,82	5.065	2.655	-	133	2.932	(832)	-	(832)	-	-
Mimoryx Therapeutics, SL Desarrollo tratamiento enfermedades	Av. Ernest Lluch, 32 08302 Mataró Barcelona	0,00	25,62	-	-	-	53	428	-	-	-	-	-
Mondragón Navarra, SPE, SA Tenedora de cartera	Av. Carlos III, 36 31033 Pamplona Navarra		25,00	3.019	113	-	3.210	(942)	-	-	-	-	-
Monty & Cogroup, SL Sociedad captadora de transferencias	Cuesta de San Vicente, 4 7ª planta 28008 Madrid	20,47	20,47	2.060	174	-	27	1.655	-	-	-	252	-
Motive Television, SL Importación, exportación y comercialización de productos electrónicos e informáticos	Av. Diagonal, 177 5ª planta 08018 Barcelona		32,33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muchavista Sur Inversiones,SL Promoción inmobiliaria	Felipe Berge, 4 03001 Alacant		33,33	10.869	16.372	-	3.600	(3.600)	-	-	-	-	-
Nlife Therapeutics, SL Desarrollo de agentes terapéuticos	BIC Granada. Parque Tecnológico de 18100 Armilla Granada		37,18	6.506	3.185	-	6.930	(2.428)	(1.626)	-	(1.626)	-	-



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(Miles de euros)

(9 / 13)

(Miles de euros)													Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de opera- ciones no conti- nuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	
		Directa (*)	Total										
Nou Biourbanisme, SA (L) Promoción inmobiliaria	Plaça Ajuntament, 27 46002 València Valencia		20,00	5.320	8.727	-	8.570	(8.570)	-	-	-	-	
Nucli, SA Inmobiliaria	Pg. Federica Montseny, 9 baix 08130 Santa Perpètua de la Mogoda Barcelona		49,51	8.342	14.590	-	2.635	(2.635)	-	-	-	-	-
Obenque, SA Promoción inmobiliaria	Zurbano, 76 21018 Madrid		21,25	38.173	21.987	-	14.361	6.047	91	-	91	-	-
Oesia Networks, SL Consultoría de IT y electrónica de defensa	C/ Santa Leonor, 65 ED. B - Parque 28037 Madrid	6,29	47,16	151.497	178.698	97.002	1.269	-	-	-	-	-	-
Omnia molecular Descubrimiento y desarrollo de nuevos compuestos	Baldiri Reixach, 15-21 08028 Barcelona		30,42	2.494	2.390	-	29	273	(198)	-	(198)	-	-
Palacio de la Merced, SA Explotación industrial hostelera	Plaza España, 1 1º 09005 Burgos		47,00	-	-	-	6.131	2.027	(118)	-	(118)	-	-
Parque científico tecnológico de Córdoba, SL Explotación y gestión parque científico	Astrónoma Cecilia Payne, 8 1 - Edificio 14014 Córdoba	15,49	35,49	39.553	24.558	-	20.558	(7.879)	-	-	-	-	-
Parque Industrial el Pla, SL Promoción inmobiliaria	De los deportes, 13 46600 Alriza València		25,00	43	(14)	-	60	(2)	-	-	-	-	-
Peñíscola Green, SA Promoción inmobiliaria	Cardona Vives, 4 12001 Castelló de la Plana		33,33	13.946	2.796	-	12.000	4.531	(305)	-	(305)	-	-



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(Miles de euros)

(10 / 13)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de operaciones no continuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
		Directa (*)	Total										
Pevesa Biotech, SA Obtención de aislados, hidrolizados, péptidos y aminoácidos	Av. De la industria S/N. Polígono Poviso 41520 El viso de Alcor Sevilla		13,60	5.306	3.500	2.829	1.933	(228)	90	-	90	-	-
Picanya Sud, SL Promoción inmobiliaria	De los deportes, 13 46600 Alzira València		20,00	1.464	15	-	378	(378)	-	-	-	-	-
Porta de les Germanies, SA Promoción inmobiliaria	Blasco Ibáñez, 18 46024 València		33,33	355	-	-	274	82	-	-	-	-	-
Promociones al desarrollo Bumari, SL Tenencia de participaciones	General Vara de Rey, 41 bis 8ª 26002 Logroño La Rioja	48,00	48,00	3.694	-	-	6.386	(6.299)	-	-	-	-	-
Promociones Guadavila, SL Promoción inmobiliaria	San Bernardo, 107 28015 Madrid		30,00	1.245	16.144	-	4.000	(4.000)	-	-	-	-	-
Promociones Navarra Madrid, SA Promoción inmobiliaria	Leyre, 11 Bis 2ª 31002 Pamplona Navarra		47,50	9.694	3.440	-	18.030	(11.776)	-	-	-	-	-
Promotora Damas Ocho (L) Promoción inmobiliaria	Ctra. Alovera, 11 19200 Azuqueca de Henares Guadalajara		40,00	9.812	18.128	-	870	(870)	-	-	-	-	-
Proretina Therapeutics, SL Desarrollo de fármacos	Plaza CEIN, 5 - Despacho T5 31110 Noain Navarra		21,05	-	-	-	1.111	324	(146)	-	(146)	-	-



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(Miles de euros)

(11 / 13)

(Miles de euros)													
Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de operaciones no continuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
		Directa (*)	Total										
Repsol, SA (C) (5) Explotación del mercado de hidrocarburos	Méndez Álvaro, 44 28045 Madrid	11,89	11,89	53.310.000	26.356.000	35.969.000	1.350.000	26.234.000	1.327.000	267.000	947.000	3.413.299	308.183
Residencial Alameda Promoción inmobiliaria	Castelló, 128 2º 28006 Madrid		41,00	-	-	-	4.000	(4.000)	-	-	-	-	-
Residencial Golf Mar, SL Promoción inmobiliaria	Plaça Ajuntament, 27 46002 València		21,53	85.426	86.544	-	17.101	(17.101)	-	-	-	-	-
Sagetis Biotech, SL Desarrollo de fármacos	Via Augusta, 390 08017 Barcelona		28,51	2.170	1.292	1	60	868	(49)	-	(49)	-	-
Sanifit Merdtech, SL Desarrollo de implantes y otros productos sanitarios	Parc Bit, Ed. Naorte PB-4 07121 Palma de Mallorca Illes Balears		35,40	50	43	-	3	66	(12)	-	(12)	-	-
Self Trade Bank, SA Banca	Gran Vía, 30 3ª planta 28013 Madrid	49,00	49,00	299.793	215.851	15.414	86.658	(8.734)	1.396	-	1.396	38.175	-
Servihabitat Servicios Inmobiliarios, SL Servicios inmobiliarios	Provençals, 39 (Torre Pujades) 08019 Barcelona	49,00	49,00	-	-	-	499	2.165	17.572	-	17.572	3.438	1.937
Smart Solutions Technologies Producción y comercialización de soluciones biométricas	Sierra de Cazorla, 1 planta 2 28290 Las Matas Madrid		14,38	4.592	2.691	170	78	3.203	(1.736)	-	(1.736)	-	-
Societat Catalana per a la Mobilitat, SA Implantación de nuevas tecnologías en el transporte	Roc Boronat, 133 08018 Barcelona	25,00	25,00	-	-	-	9.991	-	-	-	-	624	-



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(Miles de euros)

(12 / 13)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de operaciones no continuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
		Directa (*)	Total										
Sofiland, SA Promoción inmobiliaria	Av. Al-Nasir, 3 - 4 1 y 2 14008 Córdoba		35,00	14.873	3.620	-	1.503	4.182	-	-	-	-	-
Suministros Integrales del acero, SL Suministro integral del acero	Polígono industrial Ircio 11 -15 09200 Miranda de Ebro Burgos		12,21	17.203	15.648	8.390	2.194	(655)	17	-	17	-	-
Tecalum, SL Suministro de piezas y productos	Crta. De Sales 17853 Tortellà Girona	0,00	15,82	-	-	-	3.870	903	-	-	-	-	-
Telefónica Factoring do Brasil, LTDA (3) Factoring	Rua Desembragador Eliseu Guilherme, 04004- Paraíso - Sao Paulo Brasil	20,00	20,00	350.110	317.009	61.455	5.000	1.000	27.101	-	27.101	2.029	1.787
Telefónica Factoring España, SA Factoring	Zurbano, 76 pl. 8 28010 Madrid	20,00	20,00	49.814	32.748	32.220	5.109	1.740	11.204	-	11.204	2.525	1.785
Tenedora de Acciones de ITV de Levante, SL Tenencia de participaciones	Pintor Sorolla, 2-4 46002 València	12,00	40,00	8.409	-	1.196	13.140	(1.910)	1.004	-	1.004	127	-
Terminal polivalente portuaria Sagunto, SA Desarrollo de dos concesiones	Anadarella 1,3,5 Ciudad Dos Casares 46950 Xirivella València		25,00	7	2.607	-	422	(3.021)	-	-	-	-	-
The Bank of East Asia, LTD (C) (4) Banca	10, des Voeux rd. Hong-Kong China	18,68	18,68	805.349.000	734.139.000	17.460.000	24.622.000	34.513.000	3.580.000	-	3.565.000	1.419.815	41.129



Sociedades asociadas del Grupo Critería

(13 / 13)

(Miles de euros)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Activo	Pasivo	Ingresos de la actividad ordinaria	Capital social	Reservas	Resultados	Resultado de operaciones no continuadas	Resultado integral total	Coste de la participación directa (neto) (1)	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total
		Directa (*)	Total										
Uncro, SL Promoción inmobiliaria	Ibiza, 35 5º A 28015 Madrid		25,00	6.118	10.293	-	540	(540)	-	-	-	-	-
Urbanizadora Experiencia Inmobiliaria, SL Promoción inmobiliaria	Alameda, 3 46010 València		50,00	44.459	72.529	-	32.854	(32.854)	-	-	-	-	-
Valenciana de Viviendas 2010, SL Promoción inmobiliaria	General Tovar, 2 46003 València		45,44	132.153	221.361	-	13.248	(13.248)	-	-	-	-	-
Vanios Consulting, SL Tecnología informática y comunicaciones	Cava Baja, 36 28005 Madrid		29,92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vía 10, Sociedad mixta de viviendas de Inmobiliaria	Plaza de España, 8 09005 Burgos		49,00	2.326	1	-	2.360	(38)	-	-	-	-	-
Vithas Sanidad, SL Tenedora de acciones	Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid	20,00	20,00	175.951	82.580	7.495	16.690	218.875	14.614	-	14.614	61.314	-
Yaap Digital Services, SL (antes Ecosistema Virtual) Financiera	c/ Don Ramón de la Cruz, 82-84 28006 Madrid		33,33	19.166	5.464	18	900	16.881	(7.630)	-	(7.630)	-	-

(C) Sociedades que cotizan en Bolsa: Últimos datos públicos disponibles en el momento de redactar esta Memoria.

(L) Sociedades en liquidación.

(*) Incluye las participaciones a través de CaixaBank y Critería CaixaHolding.

(**) Datos públicos según normas Mexican GAAP.

(1) El coste neto de la participación es el registrado en el Balance individual de CaixaBank o Critería CaixaHolding.

(2), (3), (4) Todos los datos excepto el coste de la participación y los dividendos devengados están expresados en moneda local; (2) Peso Mexicano. (3) Real Brasileño. (4) Dólar Hong-Kong.

(5) Resultados de operaciones no continuadas. Abertis: 25.427, Repsol: 267.000 miles de euros.

Nota: La información de las sociedades que no cotizan en Bolsa corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta Memoria.

Los datos de capital desembolsado, reservas y resultados se han homogeneizado para la consolidación en el Grupo CaixaBank de acuerdo con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).



Anexo 4 - Deducciones del Impuesto sobre Sociedades por reinversión de beneficios

Rentas acogidas a la deducción prevista en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobada por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

(Miles de euros)

Grupo Criteria				
	Renta acogida	Base deducción	Deducción acreditada (1)	Año reinversión
2008	4.918	927.367	109.175	2008
2009	14.129	14.129	1.696	2009
2010	401.313	401.313	48.158	2010
2011	493.819	265.124	31.815	2011 y 2012
2012	78.052	306.505	36.780	2012
2013	67.518	67.518	8.102	2013

(1) Parte de las deducciones están pendientes de aplicación por falta de cuota en la declaración consolidada.

Las reinversiones se efectúan en valores de renta variable, que otorguen una participación superior al 5%, y en inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias afectos a la actividad.



Anexo 5 - Notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital en el ejercicio 2014

(Artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 53 de la ley 24/1998 del Mercado de Valores).

Con fecha 20 de octubre de 2014 se registró en la CNMV una comunicación realizada por Critería CaixaHolding, SAU en la que se informaba de la adquisición de la participación en CaixaBank, SA, pasando a tener, de manera directa, un 58,913% de participación y sobrepasando el umbral de participación del 50%.



CLASE 8.^a



OG6457207

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DEL GRUPO CRITERIA CAIXAHOLDING CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

Los abajo firmantes declaran que hasta donde llega su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la fiel imagen del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Grupo Criteria CaixaHolding tomados en su conjunto y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida.

El "Informe de Gestión y Cuentas Anuales" del Grupo Criteria CaixaHolding, correspondientes al ejercicio 2014, formulados por el Consejo de Administración en su reunión del día 26 de febrero de 2015, constan en el reverso de 441 hojas de papel timbrado de clase 8.^a nº OL4726129 al nº OL4726569 ambas inclusive y en el anverso y reverso de la hoja de papel timbrado de clase 8.^a OG6457207 que contiene las firmas de los miembros del Consejo que los suscriben.

Barcelona, 26 de febrero de 2015

Don Isidre Fainé Casas
Presidente

Don Alejandro García-Bragado Dalmau
Vicepresidente I

Don Javier Godó Muntanyola
Vicepresidente II

Don Salvador Gabarró Serra
Vicepresidente III

Don José Antonio Asiáin Ayala
Vocal

Don Jean Louis Chaussade
Vocal

Don Marcos Contreras Manrique
Vocal

Doña Isabel Estapé Tous
Vocal

Don Francisco Javier García Sanz
Vocal

Don Victor Grifols Roura
Vocal

*No firma por no haber asistido a la reunión,
Habiendo delegado su voto en el Presidente
El Secretario:*

Don Josep-Delfí Guàrdia Canela
Vocal

Don Heinrich Haasis
Vocal

*No firma por no haber asistido a la reunión:
El Secretario:*

Don Francesc Homs Ferret
Vocal

Don Juan José López Burniol
Vocal

Don Justo B. Novella Martínez
Vocal

Don Josep Joan Simon Carreras
Vocal

Don Josep Zaragoza Alba
Vocal